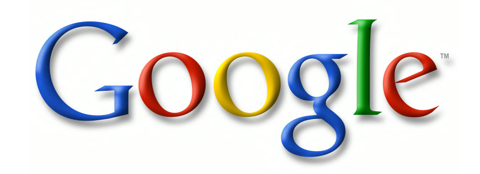
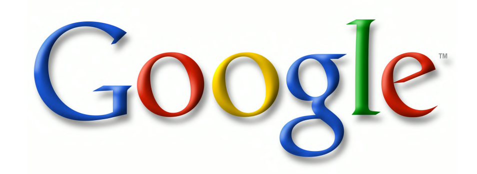





B 3 9015 00237 066 9
University of Michigan – BUHR

las violencias, a todos los escesos. Trataban a los chilenos, cualquiera que fuese su condicion, de alto a bajo, i el último de entre ellos exijia que se le tributaran los acatamientos que un príncipe real habria pretendido. Si se hubieran limitado a los desmanes de un orgullo desmedido, todavia habria sido soportable; pero eran violentos i crueles. Por la mas lijera contrariedad, por capricho aun, apelaban al sable, i no escrupulizaban en golpear i en herir. Los séres mismos a quienes su debilidad proteje, las mujeres i los niños, no estaban al abrigo de sus ultrajes. Usaban un lenguaje soez i grosero, mezclado con una letanía de juramentos horribles i de maldiciones i blasfemias execrables contra lo que el pueblo estimaba mas sagrado. Realzaba la bronquedad de sus palabras el acento naturalmente áspero i duro de los peninsulares, que contrasta con la dulzura del de los americanos. Este conjunto de voces obscenas e indecentes, cuya repugnancia aumentaba la novedad, chocaba a los oidos de los colonos habituados por un réjimen casi monacal a la mas rijida castidad en las espresiones. La multitud no se esplicaba esa inclinacion gratuita hácia el crímen, esa falta de respeto a Dios i a sus Santos, sino clasificando a los Talaveras entre los demonios, mas bien que entre los séres humanos (1).

---

(1) Los Talaveras eran tan perversos, que el pueblo los creia de una raza diferente de la nuestra i atribuia hasta a sus cuerpos *algo de diabólico*. En un escrito serio del año de 1820 hallamos estas palabras: «Los que hayan leido que hai paises, como los húmedos del Asia, donde los hombres tienen *cola*, no estrañarán se hubiese encontrado esta deformidad en los Talaveras muertos en Chacabuco; pues este rejimiento era una miscelánea de varios climas i naciones.»

Esta creencia arraigóse de tal manera en el pueblo que cuando [illegible] sioneros de la *Covadonga* fueron conducidos del Papudo a Santia[illegible] 1865, la mayor parte de la jente que asistió a su desfile creia qu[illegible] *cola* como los *Talaveras*.

La insolencia de sus oficiales no tenia límites i con escepci[illegible] queli que era un cumplido caballero, i de Maroto que er[illegible] orgul[illegible] pasaban casi todos por hombres desalmados como [illegible]

Sin embargo, han solido llegar hasta nosotros algunos [illegible] clemencia, o mas bien, de buen réjimen. Un capitan [illegible] nuestro compañero de armas en 1851, refiere en unas [illegible] que hemos citado con frecuencia en la *Guerra a mu*[illegible] diendo manzanas un muchacho en una ocasion fren[illegible]

Merced al espanto que infundian, lograron al principio ejercer su despotismo sin peligro; pero pasada la sorpresa, el pueblo buscó cómo tomar represalias. Los Talaveras que se comprometian en los arrabales de Santiago, se salvaban difícilmente de recibir una herida o la muerte. Habiendo perecido varios en esta guerra de todos los instantes contra un enemigo múltiple, sus jefes no encontraron otro medio de protejerlos que intimarles la órden de no alejarse del cuartel, sino en grupos. Como siempre sucede, la lucha i el conocimiento del odio que escitaban, los impulsaron a ser crueles por venganza i a multiplicar sus desacatos para volver mal por mal.

XXI.

A las tropelías injustificables que cometian desde la primera autoridad hasta el último soldado de Talavera contra todas las clases sociales, se agregaban los despojos mas violentos i arbitrarios de la propiedad. La necesidad de mantener en pié una fuerza armada considerable, por recelo de insurreccion interior i miedo de la invasion de Buenos Aires, exijia gastos crecidos que el erario en bancarrota no se hallaba en estado de satisfacer. En tales apuros no tuvieron los conquistadores el menor escrúpulo de estrujar a un pueblo, que por desobediente merecia su desgracia, para arrancarle el poco dinero que habia podido escapar de los trastornos que hacia cuatro años conmovian el reino. N[illegible]cebirá bi[illegible]dureza de sus espoliaciones, si no se tie[illegible] cuál [illegible]uacion de la riqueza pública

[illegible] stro de los jesuitas que caia a la [illegible] ambor, maltratándolo; i llevada [illegible] rdia, éste ca[illegible]culpable ha- [illegible] puerta del [illegible]n su caja a [illegible]

[illegible] una ocasi[illegible] un oficial [illegible] braseril[illegible]por ciertas [illegible] contaba en [illegible] cuartel de [illegible] *te tragara el* [illegible] con viuda de






HISTORIA JENERAL

DE LA

REPÚBLICA DE CHILE

DESDE SU INDEPENDENCIA HASTA NUESTROS DIAS,

POR LOS SEÑORES

Don J. V. Lastarria, don M. A. Tocornal, don D. J. Benavente, don M. L. i don G. V. Amunátegui, don S. Sanfuentes, don B. Vicuña Mackenna, don A. García Reyes, don D. Santa María, don D. Barros Arana, don M. Concha i Toro, don F. Errázuriz, etc. etc.

Edicion autorizada

POR LA UNIVERSIDAD DE CHILE,

Correjida i considerablemente aumentada por sus autores, publicada con notas ilustrativas i comentarios segun documentos orijinales e inéditos

POR

B. VICUÑA MACKENNA,

(Miembro de la Facultad de Humanidades.)

TOMO II.

Santiago de Chile.

IMPRENTA I LITOGRAFIA DE P. CADOT, HUÉRFANOS 25.

1881.




HISTORIA DE CHILE.

TOMO II.

HISTORIA JENERAL

DE LA

REPÚBLICA DE CHILE

DESDE SU INDEPENDENCIA HASTA NUESTROS DIAS,

POR LOS SEÑORES

Don J. V. Lastarria, don M. A. Tocornal, don D. J. Benavente, don M. L. i don G. V. Amunátegui, don S. Sanfuentes, don A. García Reyes, don D. Santa María, don D. Barros Arana, don M. Concha i Toro, don F. Errázuriz, etc. etc.

Edicion autorizada

POR LA UNIVERSIDAD DE CHILE,

Correjida i considerablemente aumentada por sus autores publicada, con notas ilustrativas i comentarios segun documentos orijinales e inéditos.

Benjamin Vicuña Mackenna.

Santiago de Chile.

IMPRFNTA NACIONAL, CALLE DE LA MONEDA, NUM. 46.
— 1867. —



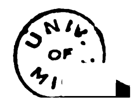


Ferdᵈ Delannoys sc.

DIEGO JOSÉ BFNAVENTE.

Paris Imp. A. Salmon r. de la Vieille Estrapade 15





PRIMERAS CAMPAÑAS

EN LA

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA DE CHILE.

MEMORIA

PRESENTADA A LA UNIVERSIDAD DE CHILE EN EL SEGUNDO ANIVERSARIO DE SU INSTALACION,

Por don Diego José Benavente,

Miembro de la Facultad de Leyes i Ciencias políticas.

DON DIEGO JOSÉ BENAVENTE.

NACIÓ don Diego José Benavente, uno de los mas afamados políticos de Chile, en la ciudad de Concepcion en 1789. Fueron sus padres el coronel de Dragones don Pedro José Benavente i doña María Bustamante, ambos de noble estirpe. Nacido en las fronteras i a mas hijo de un soldado, el señor Benavente estaba llamado a servir con brillo en la revolucion de su patria; i en efecto, apenas estalló ésta, tomó las armas, a la par con sus hermanos don Mariano, don Manuel, don Antonio, don Juan José i el mas distinguido de todos, don José María, Jeneral de la República.

En compañía del último hizo la campaña llamada de los Ausiliares de Buenos-Aires, pasando los Andes en 1811 a las órdenes del viejo coronel Alcázar i con el grado de subteniente.

De regreso a Chile, encontrábase en la capital el dia en que llegó a ésta la noticia de la invasion de Pareja el 31 de marzo de 1813. A la mañana siguiente el jóven

capitan poníase en marcha para el Sud acompañando al jeneral Carrera, como jefe de su escolta, i mas que ésto, como su confidente.

Benavente sirvió con honra i distincion en las dos campañas de 1813 i 14 que él mismo nos ha contado con la modestia propia del verdadero talento en las pájinas de la Memoria que hoi reproducimos, i en la cual se manifiesta siempre apasionado para exaltar glorias ajenas, nunca las suyas propias.

Como oficial de caballería se distinguió en varios encuentros, siendo herido en mas de una ocasion. A los veinticinco años tenia el grado de teniente coronel i habria alcanzado mayores honores sin la caida de los Carrera, en cuyo bando se alistó desde el principio de la revolucion, obedeciendo a simpatías de familia i de carácter.

Desde esa época Benavente se hizo el notable partícipe de la adversa suerte de aquella familia sin ventura. Emigrado con ella, sufrió persecuciones, destierros, pobrezas, dolores sin cuento i todo jénero de adversidades. Pero no solo supo sobrellevarlas todas con ánimo entero sino que encontró medio de hacer servir la desgracia misma a su engrandecimiento. Durante diez años de proscripcion, Benavente se formó como hombre de estudio. Habia salido de Chile (1814) sin mas conocimientos que los de la áula de Concepcion, donde habia estudiado el peripato de la filosofía hasta 1810, i volvia ahora (1824) con la ciencia del hombre de Estado.

Su lealtad habia recibido tambien una recompensa digna de las pruebas a que se habia visto sometida. En 1824 regresó a Chile por el cabo de Hornos acompañando a la viuda de su jefe, señora tan infeliz como bella, con la que, al poco tiempo, contrajo matrimonio.

El jeneral Freire, a la sazon Supremo Director del Estado, le habia abierto las puertas de su patria; i llevado del alto aprecio que le profesó hasta el fin de sus dias, le llamó a desempeñar la cartera de Hacienda apenas estuvo de regreso en Chile.

Puede decirse que en esa época el señor Benavente llegó al apojeo de su mérito i de la estimacion pública, porque viósele pronto declinar rápidamente en el concepto de sus conciudadanos. El fué el autor de aquella odiosa institucion del favoritis-

mo que bajo el nombre de *Estanco* fué al principio el monopolio de unos cuantos mercaderes, el grito i la causa de la guerra civil poco despues, i la contribucion mas onerosa, mas desigual i mas desmoralizadora que existe hoi dia en nuestro sistema de rentas.

Lanzado el pais en un turbion de descontento, a consecuencia de aquellos i otros desaciertos, vése el nombre del señor Benavente figurar en primera línea durante diez años de intrigas i de asonadas políticas. No fueron éstos, por cierto, como los otros diez que habia pasado austero, laborioso i oscuro en el destierro.

En 1829 figura tristemente como el principal aliado de la faccion del *Estanco*, a la que él habia dado vida, poder i rencores, al mismo tiempo que como consejero íntimo del jeneral Freire, el enemigo mas ardiente de esa misma faccion que al fin le hizo su víctima.

Solo un razgo noble i grande se recuerda de él en esa triste época. Tuvo lugar aquel el dia en que el coronel Campino invadió con tropa armada el recinto del Congreso (enero de 1827), en cuyo conflicto levantándose el señor Benavente de la silla presidencial que ocupaba i abriendo su pecho delante de la boca de los fusiles, logró con su palabra i su presencia de ánimo poner atajo a la profanacion i al delito.

Triunfante el partido a que habia servido el señor Benavente en las revueltas de 1829, le vemos aparecer combatiéndolo poco despues (1835), pero sin grandeza de miras ni elevacion patriótica, aguijoneado mas bien de un pique personal. El señor Benavente fué el fundador del partido *Filopolita* que pretendió minar mas bien que combatir al omnipotente Portales en 1835, i al que, por lo mismo, este hombre superior avasalló fácilmente con su audacia i su franqueza.

Despues de la trájica muerte de ese hombre de Estado, Benavente fué juzgado como instigador principal del motin de Quillota en medio de cuyas bayonetas aquel pereciera. Pero sus jueces le absolvieron i otro tanto habrá de hacer la posteridad, fundándose en que los políticos de la escuela a que él ha pertenecido en sus últimos años no poseen jamas el valor de arrostrar

la responsabilidad de los grandes atentados hechos a cara descubierta.

Poco despues, al aproximarse las elecciones de presidente en 1841, el señor Benavente volvió a verse envuelto en una persecución política i arrastrado otra vez a la cárcel. Sucedió ésto a virtud de aquella farsa que lleva el nombre de dos miserables dignos de ella: los oficiales Bazan i Bizama, que se acusaban así mismos de ser supuestos asesinos del jeneral Búlnes (candidato entónces a la presidencia de la República) a instigaciones del señor Benavente. Era éste a todas luces inocente, i el único fruto que sacaron los autores de aquella innoble intriga fué dar motivo para que la posteridad tuviese el derecho de atribuir a una cabala el triunfo lejítimo que se debia con usura a la gloria.

Dirijido el país por una política mas noble i reparadora durante los dos períodos del jeneral Búlnes, el señor Benavente fué llamado a ocupar puestos oficiales a que le hacian sobradamente acreedor sus talentos i sus antiguos servicios. Desde esa época hasta su jubilacion en 1859, el señor Benavente ha desempeñado casi constantemente la presidencia del Senado i el destino de contador mayor de la República.

Anciano ya, achacoso, soportando dolorosas pérdidas de familia, el señor Benavente cuenta ahora sus dias en el silencio del hogar, donde aun late su corazon, despues de medio siglo de luchas, de desastres, de grandes recuerdos i mas grandes enseñanzas.

En 1845 cupo al señor Benavente el honor de ser designado para escribir la primera Memoria histórica que en virtud de la lei orgánica de la Universidad de Chile debia presentarse anualmente al claustro pleno de esta corporacion. Ese trabajo, que hoi reproducimos con abundantes anotaciones, produjo al ver la luz de la publicidad una profunda sensacion, no solo por la novedad de su argumento sino por el indisputable mérito literario del trabajo. Sin embargo, el curso del tiempo ha ido menoscabando su valor como obra histórica hasta que al fin se ha echado de ver que al menos en el sentido de la historia, la Memoria del señor Benavente no es sino un trasunto mas o menos literal del *Diario militar del jeneral Carrera,* cuyo docu-

mento poseía aquel, orijinal en esa época. Esta circunstancia destruye por su base la imparcialidad de la relacion, a lo que se agrega que cuando el autor no copia a Carrera, consulta a Torrente i Ballesteros, dos autoridades españolas, la primera de las que es siempre parcial a los Carrera. Por esta razon la Memoria del señor Benavente conservará solo el atractivo de un brillante trabajo de polémica histórica, pero en manera alguna el de historia propia. En las copiosas notas que hemos añadido al testo nos hemos esforzado en poner de manifiesto la exactitud de la opinion severa pero justa, en concepto nuestro, que acabamos de emitir.

Santiago, febrero de 1865.

B. Vicuña Mackenna.

DISCURSO PRELIMINAR.

NOTAS.

Temores de invasion del Perú, abrigados por el Gobierno de Chile desde 1811 i su ánimo de resistir.—Detalles inéditos sobre las conspiraciones que ocurrieron en 1811, 12 i 13 contra los Carrera i decreto que anuló esos procesos.

LOS ínclitos varones que el *Diez i ocho de setiembre de* 1810 destrozaron las cadenas de nuestra esclavitud colonial, son bien dignos de preclara nombradía i acreedores a nuestra gratitud i sinceras alabanzas. Ellas no pueden ser menguadas por las faltas que el ojo escudriñador de la historia alcance a descubrirles, no en la justicia de su causa, no en la rectitud de sus intenciones, ni en el denodado valor con que acometieron tan osada empresa, sino en su consiguiente inesperiencia para mandar i dirijir la rejeneracion de un pueblo hispano-americano, quiero decir, educado esclusivamente para la mas dura servidumbre política, i *destinado* segun la confesion de uno de nuestros mas conspícuos opresores, *a vejetar en la oscuridad i abatimiento* (1). Podrán tambien haber carecido de prevision, porque las almas nobles i candorosas suelen fiar demasiado en los dictámenes de su conciencia pura, i en

(1) Proclama del virei don Fernando Abascal. Lima, 1810.

el éxcito i resultados de sus grandes acciones. Quien quiera que pretenda juzgarlos no debe adelantar aquella época, para apreciarlos con nuestras ideas i nuestra esperiencia, sino colocarse en ella i tomar en cuenta sus antecedentes; solo así podrá habilitarse para pronunciar un fallo imparcial.

Si desde la eterna mansion en que descansan ya casi todos esos próceres americanos, les es permitido contemplar la actual situacion de su patria, cuánta será su satisfaccion i complacencia al verla nacion independiente—rota por mano de la augusta i católica señora doña Isabel II la dominacion que le impusiera el napoleónico nieto de la primera—tratando de igual a igual con la poderosa Albion i otras potencias de primer órden—gozando de profunda paz bajo la éjida de instituciones las mas liberales posibles—marchando a la vanguardia de las Repúblicas hermanas con paso firme i acelerado, hácia la prosperidad, i por último, hácia la realizacion de los altos fines que ellos se propusieron en 1810. Era, sin duda, uno de ellos la ereccion de este templo para que sus hijos viniesen a iniciarse en los sublimes misterios de aquellas ciencias que forman, conservan i enriquecen a los Estados, que multiplican las relaciones entre los ciudadanos, i los elevan hasta la contemplacion de su Omnipotente Criador. ¡Puedan estas pájinas recordar algunos de sus heroicos esfuerzos, i excitar el debido reconocimiento en su posteridad! Pueda ella conociendo el punto de partida i el escabroso camino recorrido, apreciar justamente el bien que hoi posee, los cruentos sacrificios que ha costado i la necesidad de velar incesantemente sobre su conservacion!

Aunque toda colonia en mi opinion tiene derecho natural i perfecto para emanciparse, desde que por su crecimiento adquiere el poder i por su ilustracion la voluntad para hacerlo, i aunque las establecidas en el Continente de Colon han demostrado bien claramente ser ésta una verdad inconcusa elevada ya a hecho histórico; con todo, se me agradecerá que esprese aquí los motivos que, independiente de los que tenian las Américas por el sistema opresivo que las rejia, i solo con relacion al estado peculiar de su Metrópoli en aquella época, impelieron a Chile en la formacion de su primera Junta. Me valdré de las mismas espresiones en que los alegó el primer

Congreso contestando al virei de Lima en 6 de noviembre de 1811.

"Resonaban todavía en nuestros oidos los últimos estruendos de las armas que acababan de atacar las costas orientales de este Continente (1), i servia de lenitivo a sus terribles ecos, el nombre de Napoleon Buonaparte, que escuchábamos como el del primer aliado a la nacion, i del íntimo amigo de nuestros reyes, cuando repentinamente sucede el mas inesperado trastorno. Se nos ofrece un grupo de desengaños, perfidias i horrores: un conjunto de hechos, de los que cualquiera bastaria para hacernos temblar, i abrazar asombrados todos los medios de seguridad que ocurriesen a una imajinacion consternada. El suceso de Aranjuez, el de el 2 de mayo, las Cortes de Bayona, la ocupacion de Barcelona i demas plazas fuertes, la rejencia de Murat, las órdenes de los ministros para que se sometiesen estos dominios al del tirano: todo esto i mucho mas se agolpó sobre nuestras almas asustadas i las agobió. Se siguen las insurrecciones de los pueblos de España, asesinatos de gobernadores, intrigas de jenerales, avisos del Enviado español en los Estados-Unidos para que nos precavamos de los emisarios de la Francia; órdenes de la Junta de Sevilla i de la Central para que velásemos sobre los que nos mandaban. Nos mirábamos por todas partes anegados en peligros e incertidumbres. El estado de la Península era un problema: perturbada la comunicacion no solo por embarazos reales, sino por el interes de adulterar las noticias, exajerando unos las ventajas, otros las desgracias de la Metrópoli, debíamos racionalmente esperar que la resolucion fuese una escuadra enemiga que con el desengaño nos trajese las cadenas, o un ejército capitaneado por algun falso amigo, que, a pretesto de conservar la dominacion de Fernando, tratase de establecer la suya. En medio de este melancólico cáos volvia Chile los ojos al rededor de su horizonte i no divisaba sino tinieblas i precipicios, i buscaba ansioso una autoridad en quien residiese la facultad de reunir sus esfuerzos. De nada le servia tener recursos para mantenerse fiel en todo evento, sin una atinada direccion que los hiciese útiles.

(1) La invasion de los ingleses a Buenos-Aires.

¿I en dónde encontraria ese Fénix? No, señor, no lo descubríamos. Un sujeto que revestido de aquel carácter que llama la consideracion, juntase en su persona valor, ciencia, opinion, prudencia i la confianza, no lo habia. El que por acaso tenia las riendas del Gobierno, carecia de vigor i conocimientos. Los que por sus grados podrian aspirar a sustituirle, son precisamente los mismos que hoi tiene V. E. a la vista: un solo cuarto de hora de trato, descubre su absoluta ineptitud, i hace la apolojía de Chile. Los que vendrian de España...... es preciso hablar sin embozo. ¿Seria justo, seria prudente, convendria someterse ciegamente a personas de quienes no se tenia confianza, ni se deberia tener? Las autoridades de donde emanaria la suya, estaban contestadas por algunas provincias, con las que íbamos a chocar por solo un acto que indirectamente reprobaba su conducta. Las Juntas de Sevilla i Central, el primer Consejo de Rejencia se sucedian con una celeridad que no indicaba tener el voto de la nacion. Estos mismos podian mui bien ser sorprendidos por hombres astutos que obtuviesen despachos cuya certeza no podíamos comprobar. A mas, podian recaer las gracias en sujetos que hiciesen de ellas el mismo abuso que en España acababan de hacer de sus facultades otros que les eran tan superiores en dignidad, concepto, fortuna, i motivos de gratitud a un soberano, que vendieron escandalosamente i con menos esperanza que la que éstos podian figurarse al venir a unos destinos, que preferian a la gloria de servir a su patria oprimida, i que públicamente se lamenta de la falta de oficiales, i de cuya defensa pende la suerte de estos paises, porque allá debe asegurarse i no aquí, donde los traeria al parecer el deseo de encontrar un asilo. Conjetura obvia que bastaria para hacerlo mirar en poco i perder toda su autoridad, o a lo menos la parte esencial de ésta, que estriba en el concepto que los que obedecen, forman de la capacidad i virtud de quien los manda, i en la estimacion que hacen de sus personas.''

Estas poderosas razones presentadas a la consideracion del Consejo de Rejencia que por el cautiverio de Fernando gobernaba las Españas, en el oficio de 2 de octubre de 1810, con que se le acompañó el acta de instalacion de la Junta, i las que fueron reforzadas en un folleto que publicaron en Cádiz los

chilenos que allí residian i ocuparon asientos en las primeras Cortes (1). fueron bien acojidas por aquel cuerpo, i motivaron la Real órden de 14 de abril de 1811, aprobando el movimiento del 18 de setiembre. El historiador Torrente a propósito de esta Real Orden dice: "De este modo sancionaron la revolucion de Chile, i para darle mayor peso, comunicaron al virei del Perú aquella famosa resolucion que llevaba el sello del pérfido triunfo de los reboltosos" (2). El marques de Casa Irujo, embajador español cerca de la corte del Janeiro, en carta del 14 de diciembre de 1810, conducida por la fragata *Bigarrena*, felicitó tambien al nuevo gobierno por su *honroso patriotismo, su prudencia i su moderacion.*

Lisonjeados los miembros de la Junta i los ciudadanos mas notables por su edad, representacion, fortuna e influencia social, con tan esplícita aprobacion de las primeras autoridades españolas, se adormecieron sobre el cráter del volcan que ellos mismos se habian abierto, i no divisaron los peligros que les amenazaban, ni se apercibieron para defender su heróica empresa. Tan seguros se creian, que no trepidaron desprenderse de trescientos veteranos escojidos con oficiales decididos por la revolucion, para ausiliar al gobierno revolucionario de Buenos-Aires—que le permitieron levantar bandera de recluta, que llevó cerca de dos mil hombres al otro lado de los Andes bajo la direccion del activo teniente don Manuel Dorrego—que cambiaron casi toda la pólvora que existia en almacenes, por azogues para el beneficio de las minas, cuya comision obtuvo el capitan don Francisco Calderon. Es verdad que en Santiago se levantó un batallon de granaderos con seiscientas plazas—un escuadron de Dragones con trescientas, i una brigada de artillería—que se criaron algunos rejimientos de milicias i se llenaron las vacantes de oficiales que tenian los antiguos, todo esto bajo el plausible pretesto de defender el pais contra el poder del Emperador Napoleon; pero como un ataque por esta parte sino imposible era remotísimo, i como no se querria tal-

(1) Motivos que ocasionaron la instalacion de la Junta de Gobierno en Chile i el acta de la misma,—Cádiz—Imprenta de la Junta Superior de Gobierno, año de 1811.

(2) Historia de la Revolucion hispano-americana.—Tomo I, páj. 208.

vez alarmar a los españoles, esa fuerza se organizaba descuidadamente, o se aprestaba para lucir en las grandes paradas, mas bien que para resistir en duras batallas. La azonada militar del 1.° de abril capitaneada por el español don Tomas Figueroa, que el nuevo gobierno acababa de ascender a comandante del batallon de Concepcion, i la primera sangre derramada en la revolucion, si despertó algun tanto los ánimos i alteró esa fatal seguridad, abanderizó tambien los partidos, sembró las semillas de la discordia, que produjeron despues tan deplorables consecuencias i enervó en gran parte el espíritu revolucionario. Fácil seria, pero innecesario por ahora esplicar estas anomalías.

El astuto i suspicaz virei del Perú don Fernando Abascal espiaba con ávida atencion los pasos del nuevo gobierno, i aunque no se fiaba en las protestas de fidelidad, ni respetaba la aprobacion dada por la Rejencia, lo descuidaba escribiéndole notas en que se *gloriaba de su buena fe, honor i abertura en sus procederes* (1) *i como*, segun se espresa el historiador citado *su situacion fuese en aquella época sumamente embarazosa, i que su atencion se hallase distraida para reprimir los movimientos abiertamente hostiles del mismo Perú i Quito, hubo de disimular por entonces las tropelías de los chilenos, permitiendo la continuacion del comercio de que tanto necesitaba* (2).

Suspendiendo por un instante el hilo de mi discurso para preguntar al apasionado escritor Torrente: ¿Cuáles eran las tropelías de los chilenos que disimulaba el virei del Perú? Encuentro su respuesta en la pájina 210 del tomo I de su citada obra que dice: "Fué entonces cuando se decretó la dotacion
" del clero sobre el tesoro público, prescribiendo toda clase de
" derechos inherentes al servicio de la Iglesia, la libertad de
" los hijos de los esclavos, la abolicion de rejidores perpetuos,
" los que en lo sucesivo deberian ser elejidos popularmente
" todos los años, la supresion de plazas *inútiles*, la reduccion
" de sueldos a los empleados, la abolicion del impuesto cono-
" cido con el nombre de *licencia*, a la que estaba sujeto todo
" el que salia del pais, la libre facultad de sembrar tabacos,

(1) *Monitor*, *Araucano* núm 16.
(2) TORRENTE, Historia de la revolucion hispano americana.

" la creacion de jueces que decidiesen todas las causas sin te-
" ner que recurrir a la Península, el nombramiento de sub-
" delegados o correjidores por eleccion popular, el estableci-
" miento de *escuelas de matemáticas, de dibujo militar i de*
" *otras varias clases*, i la organizacion de cuerpos militares
" con el carácter de activos." ¿Podria esperarse que un ilustrado escritor del siglo XIX hallase estos puntos dignos de acusacion i de ser castigados por el virei? ¡I sobre un pueblo abandonado por su metrópoli, a su propio destino, i naturalmente encargado de su defensa? Era un crímen o una *tropelía* siquiera la supresion de plazas *inútiles*, la reduccion de sueldos i el establecimiento de otras economías? ¿Lo era el nombramiento de jueces i subdelegados que no podian venir de la madre patria? Lo era la creacion de ESCUELAS? Con estas inculpaciones comprueba Torrente el sistema colonial español que él i otros paisanos suyos han pretendido negar, i el que deseaban continuar aun despues de concluida la guerra i establecida de hecho la independencia. He entrado en esta digresion para manifestar el poco crédito que merece este historiador, cuando pretende apreciar los hechos de nuestra revolucion, i para justificarla mas i mas, como igualmente las contradicciones que se notarán entre esta Memoria i aquella historia. Continúo.

Corria el primer año de nuestra revolucion, perdiéndose el tiempo mas precioso para proveer a su defensa, i gastándolo en medidas subalternas, de resultados dudosos, sino perjudiciales a la causa proclamada. El 2 de mayo de 1811 se encontraron en la capital varios diputados para el Congreso que se habia convocado, i pidieron ser incorporados en la Junta de Gobierno, a imitacion de lo que acababa de hacerse en Buenos-Aires, espejo entonces de nuestros hombres de estado, i modelo que pretendian copiar aun con sus mismas deformidades. Aquí como allí se formó, pues, un gobierno multipersonal, débil por falta de unidad e incapaz de dictar resoluciones prontas i acertadas; pero mui a propósito para enjendrar i desenvolver un fómes de discordia, para poner en accion las aspiraciones i todas aquellas causas que tan fatales consecuencias debian producir mui pronto.

Ya el 6 de junio se hizo indispensable la instalacion del

Congreso para que nombrase un poder ejecutivo mas concentrado, i con todo no pudo serlo de menos personas que cinco. Habia en aquel cuerpo soberano individuos mui respetables por sus luces, por su ferviente patriotismo i por su enerjia para proponer medidas de suma importancia; pero la mayoría era compuesta de hombres pacatos, ignorantes en la ciencia de gobierno, i bastante débiles para constituirse en instrumentos de otros mas atrevidos i notoriamente afectos al réjimen colonial. La revolucion retrogradaba bajo su influencia, i sus primeros campeones apoyados en el retiro de trece diputados de las provincias del Sur, que protestaron contra los actos del Congreso, i en la activa juventud, buscaban los medios de operar una reaccion jeneral i simultánea en las provincias. Ella se efectuó en la capital el dia 4 de setiembre i en Concepcion el 5. Esta fué encabezada por el doctor don Juan Martínez de Rozas, uno de los primeros i mas sabios promotores de la revolucion; el mismo que siendo vocal de la primera Junta habia sofocado la asonada del 1.° de abril, i el que cargaba con el mayor compromiso hácia el gobierno español. Al frente de la capital se puso don José Miguel de Carrera, jóven de superior capacidad por sus talentos, distinguidos servicios en los ejércitos españoles i espíritu emprendedor. Acababa de llegar de Europa en el navío ingles *Standart*, traia el empleo de sarjento mayor de caballería, certificados mui honrosos, i conocimientos mui importantes para su patria en aquella época. Venia poseido de aquel entusiasmo por la libertad i de aquel odio a la tiranía que ajitaban a los americanos residentes en España, como que habian visto mas de cerca el poder opresor i la apurada situacion en que se hallaba: como que conocian que malograda la ocasion, tarde o nunca volveria a presentarse para sacudir su yugo. Encontraba a Chile en una crísis de transicion, triunfando los contra-revolucionarios apoyados en la mayoría del Congreso, en el batallon del Rei acuartelados al efecto, i en la brigada de artillería, ambas fuerzas mandadas por los españoles Diaz Muñoz i Reina, que gozaban de crédito i consideracion. Los mejores patriotas fluctuaban en la incertidumbre, deseaban con ansia la reaccion; pero ninguno queria capitanearla, correr los riesgos i cargar con los compromisos. Carre-

ra se les presentaba como el hombre mas aparente para la ejecucion, por su osadia i valor, i menos temible para sus aspiraciones, por estar recien llegado i no haber contraido aun muchas relaciones despues de su larga ausencia; pero jenios como el de Carrera no son ciegos instrumentos, no ejecutan órdenes ajenas, sino que las dan, no se subordinan sino que mandan. Así es que pronto se vió elevado a la primera silla, i desde entonces comenzó a desplegarse el espíritu público, a hablar de libertad e independencia, a organizarse los cuerpos militares, a construirse el armamento que podia hacerse en el pais, como siete mil quinientas lanzas, municiones, tiendas de campaña, cuarteles, a componerse mas de tres mil fusiles i a montar un tren respetable de artillería.—Se mandó comprar a Estados-Unidos una imprenta i se dictó una Constitucion política, que la historia juzgará algun dia, no solo por los principios en que está basada sino tambien por el modo en que fué sancionada i promulgada, i cuyo trabajo será importante para dar a conocer el estado de nuestros conocimientos políticos en aquella época. Yo no lo emprendo ahora, por el crédito del pais, i porque considero este punto como uno de aquellos errores que se cometen en la juventud i es vergonzoso confesar en la vejez. En el diario del jeneral Carrera se encuentran estas palabras. "Accedí gustoso a ella, porque en materias políticas cedo al dictámen de los señores H. P. Z. S. I. (*) i otros de esta clase."

Desgraciadamente para la suerte futura de la patria, aquellas importantes providencias se interpretaron como dirijidas a asegurar el poder de una persona i su familia, i sirvieron para que hombres mezquinos i aspirantes burlados, sembrasen el descontento, sonasen la alarma, fraguasen varias conjuraciones bajo planes horribles de asesinatos, enervasen la accion gubernativa, i continuase la indefension del pais. Aunque don José Miguel de Carrera no desmayaba en medio de tantas contrariedades, debió mirar el resultado de sus heróicos esfuerzos con aquel sentido dolor que esperimentaba el inmortal Washington en iguales circunstancias, i decir con él. "Nada me es tan sensible como esos celos intempestivos contra el poder militar; i

(*) Estas iniciales parecen aludir a los próceres de la revolucion Camilo Henriquez, don Francisco Antonio Pérez, el doctor chuquisaqueño, Zudáñez, don Manuel Salas i don Antonio José de Irizarri.— *V. M.*

éste es el mayor mal què temen los mejores i mas puros patriotas que me acompañan...... las consecuencias serán fatales a la causa comun."

La pronta venida de la imprenta, de ese *precioso instrumento de la ilustracion universal*, de ese *fiel conservador del pensamiento*, como la saludó el sabio chileno Camilo Henríquez, redactor del primer periódico que vió la luz en Chile, comenzó a llenar su grandiosa mision, discutiendo los primeros elementos de la ciencia de gobierno, revelando la dignidad del ciudadano al esclavo que se manumitia, levantando las aspiraciones de los pueblos a la independencia, noticiando el contínuo movimiento de las naciones, descubriendo nuevos goces al espíritu, inflamando el patriotismo de mil modos i vaticinando muchas veces el futuro destino que aguardaba a la jóven América; empleando siempre un juicio correcto, i emitiendo sobre cuestiones nuevas i para nosotros difíciles, ideas elevadas que hoi mismo parecerian frutos sazonados de nuestra avanzada intelijencia. Por ejemplo, aquella tan ventilada en este último año del Congreso Americano, ocupó tambien la atencion de aquel ilustrado patriota, i en el número 28 de la *Aurora* de 20 de agosto de 1812, se espresó así:—"Algùna vez un congreso jeneral americano, una gran dieta, no hará veces de centro? Eso está mui distante i será una de las maravillas del año de *dos mil cuatrocientos cuarenta*; pero yo no soi profeta. La América es mui vasta, i son mui diversos nuestros jenios, para que toda ella reciba leyes de un solo cuerpo lejislativo. Cuando mas pudiera formarse una reunion de plenipotenciarios para convenir en ciertos puntos indispensables; pero como los de mayor interes i necesidad son una proteccion recíproca i la unidad del fin e intentos, i todo esto puede establecerse i lograrse por medio de enviados de gobierno a gobierno, no parece necesaria tal asamblea. Ella verdaderamente se presenta a la fantasía con un aspecto mui augusto, pero no pasará de fantasía. El abad de Saint Pièrre deseó cosas mui buenas, pero no se realizan los proyectos mas útiles."

Miéntras tanto, habiamos descorrido el velo i descubierto el objeto de nuestras nobles aspiraciones, i el virei Abascal veia ya claramente la necesidad de atajarlas i comprimirlas; i a pe-

sar de que su *situacion* continuase siéndole *embarazosa*, i que siempre se hallase *distraida su atencion*, mandó emisarios secretos a las provincias del sur para que promoviesen la desunion i desconfianza (*). Por este medio logró ejecutar un trastorno en la fuerte plaza de Valdivia, destituyendo la Junta patriótica que la mandaba, i subrogándola con otra que se llamó de guerra, i que entró a gobermar aquella provincia el 16 de marzo de 1812. Sus miembros eran oficiales de aquel batallon, educados bajo el réjimen colonial i sus mas ardientes sostenedores. Segun las instrucciones que esta Junta habia recibido del virei, hizo que la guarnicion jurase de nuevo las reales banderas; proclamó a Fernando VII por su absoluto soberano, a la rejencia de Cádiz como su único representante, i al *Excmo. señor don José Miguel de Carrera como Capitan Jeneral i Presidente de Chile.* Acordó participárselo incontinenti i pedirle encarecidamente la remesa del situado, diciendo que

---

(*) Tan convencidos estaban los caudillos de la revolucion de Chile de que tarde o temprano habian de venir a las manos con el virei del Perú, que desde pocos meses despues de la instalacion de la Junta en 1810, ya tomaban medidas para ponerse a cubierto de una agresion armada. He aquí lo que a este respecto dice Talavera en su *Diario* (citado en las Memorias anteriores) con fecha 31 de enero de 1811, es decir, cinco meses despues de instalada la primera Junta.

«Por la indicada razon, dice, (refiriéndose a la tácita desaprobacion de Abascal por el establecimiento de la Junta) los facciosos se desvelan en la investigacion de su conducta (de Abascal) i operaciones, porque creyéndole enemigo del sistema que se han propuesto, creen tambien que tarde o temprano ha de ser el Hércules español, reconquistador de este reino i pacificador de sus tumultuarios movimientos. A lo dicho alude el oficio secreto que con fecha 31 de enero dirijió a esta Junta el gobernador de Valparaiso don Juan Mackenna, que a la letra es como sigue:

«Bien me persuado, Excmo. señor, que ninguna precaucion es de mas en este importante puerto, talvez el mas delicado del reino en el dia, despues de la capital, pero descanse V. E. en mi celo i vijilancia, no solo para la seguridad de este destino, sino para investigar las operaciones del virei, de que a la llegada de cada buque daré una puntual noticia a V.E. de cuanto indague que merezca crédito i sea digno de la atencion de V. E.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Valparaiso, 31 de enero de 1811.—Excmo. señor.—*Juan Mackenna.* —S. S. de la Excma. Junta de Santiago de Chile.»

Dos meses mas tarde estas medidas precautorias tomaban un aspecto mucho mas grave, como lo prueba el siguiente oficio dirijido por la Junta de Chile a la de Buenos-Aires con fecha 12 de marzo de 1811.

Dice así:

«En otras ocasiones hemos hecho presente a V. E. la necesidad de armas en que nos hallamos i por noticias mui recientes hemos sabido que el virei del Perú prepara doscientos cincuenta hombres, diciendo que son para mandar a Arica. *Recelamos que quiera hacernos alguna invasion i nos preparamos para defendernos.* Estos motivos que V. E. debe contemplar los mas justos, se han unido a los que esponemos en oficio de este dia para remitir en tan corto número el ausilio que V. E. nos ha pedido i que con el mayor gusto hubiéramos adelantado mucho mas faltando estas circunstancias.»—Dios guarde etc.—*V. M.*

solo quedaban en aquellas arcas siete mil pesos. Abascal pensó con este arbitrio tentar la fidelidad de Carrera, presentarle un prospecto de engrandecimiento personal sin correr los azares de la revolucion, i neutralizar a Chile o separarlo de la jeneral conflagracion que ajitaba a todo el continente. La Junta Suprema de Santiago, presidida por el mismo Carrera contestó a la de Valdivia—"No hemos podido menos que resentirnos i cu-" brirnos del mayor dolor i vergüenza al llegar a la proclama-" cion de la Rejencia de España i de un presidente en el reino; " otra es la opinion de la Patria, otro su órden, otro su " gobierno, i otras sus intenciones...... En Chile no hai pre-" sidente, ni el reino se somete a la Rejencia de España. Su si-" tuacion, su órden i su poder están revestidos de las nulidades " i vicios que proclama Valdivia contra su Junta, i por los " que la destruyó." (1) Continúa exhortando a la union i conformidad de sentimientos, i anunciando la remesa de caudales para el sosten de la guarnicion, i de manifiestos i relaciones oficiales sobre los últimos acaecimientos. Se pide algun armamento del que sobraba en Valdivia i era necesarísimo en la capital, i al capitan don José Berganza para elevarlo a comandante jeneral de artillería. La fragata *Nueva Chilena* volvió trayendo por contestacion la noticia del pronunciamiento de aquella Junta, separándose de Chile i sometiéndose a la autoridad del virei de Lima.

En atencion a estas fatales ocurrencias, el gobierno supremo acordó que su presidente don José Miguel Carrera pasase a Concepcion con el objeto de restablecer la armonía alterada allí por causas análogas, de reorganizar la fuerza veterana espurgándola de algunos oficiales sospechosos, como el sarjento mayor don Ramon Jiménez Navia, el capitan de granaderos don Juan Francisco Sánchez i otros, i para tomar cuantas medidas fuesen aparentes para reducir a la refractaria Valdivia. Este importantísimo viaje no se llevó a efecto por el descubrimiento de una nueva conjuracion (*). Así pudo Abascal sin ser casi

(1) *Aurora*, núm. 21.

(*) He aquí como el mismo Carrera cuenta los detalles de esta tercera *conspiracion* contra su autoridad, i la que (como la califica el señor Barros Arana) no pasó de un sainete en el que figuraban tres escribanos i dos frailes como actores principales.

sentido, poner en ejecucion el plan que tenia concebido con mucha anticipacion. Remitió al archipiélago de Chiloé al teniente coronel don Ignacio Justis, como Intendente, i luego despues al brigadier don Antonio Pareja, viejo marino distinguido en el combate de Trafalgar, donde se halló mandando el navio *Argonauta*, que habia venido de España nombrado Intendente de Concepcion, i al que ahora destinaba el virei para jeneral del ejército que debia invadirnos. Le acompañaban algunos oficiales, i traia, segun unos, doscientos mil pesos i segun otros solo cincuenta mil, i los demas recursos necesarios. Encontró en Chiloé una sala de armas bien provista, numeroso parque de artillería i las correspondientes municiones. La primera providencia que tomó este jeneral, fué remitir a Valdivia al coronel don Manuel Montoya con alguna fuerza, para que tomase el mando de la provincia, pues la calidad de ser criollo

---

«Al verificar mi viaje, dice Carrera en su *Diario militar*, para emprender una campaña que era toda mi ambicion se descubrió nueva conspiracion contra nuestras personas.

El 28 de enero de 1813 fueron sorprendidos en sus casas i presos los individuos que tenian meditada i acordada la *horrorosa sedicion*. La denunciaron a mi hermano Juan José el alférez de granaderos don Toribio Torres i don Ramon Guzman. La causa orijinal existe en mi poder; pero para saber el objeto de la revolucion basta leer la declaracion de Torres i la de Guzman. Resultaron cómplices i fueron convictos i confesos:

Don José Manuel Astorga; en casa de éste fueron las sesiones para convenir en la revolucion de setiembre de 1814.

Don José Gregorio Argomedo: el mismo que era amigo i secretario de la Junta de 4 de setiembre, en cuya revolucion tuvo una parte activa, etc. etc.

Don Ramon Argomedo, hijo de don José Gregorio, este don José Gregorio fué uno de los que etc. etc.

Don Juan Alamos, escribano público.
Don Juan Lorenzo Urra, id.
Don Manuel Solis, id.
Don Tómas Urra, hijo de don Juan.

Este jóven me profesa en el dia una estrecha amistad. Me acompañó en la última campaña en clase de mi ayudante de órdenes i en Buenos-Aires me ha asegurado que la revolucion de enero era dirijida desde Mendoza por don Juan Rozas, i en las varias ocasiones que se discutió seriamente sobre si debiamos o no morir, los mas empeñados por la afirmativa eran don Juan Alamos, don José Gregorio Argomedo, don Antonio Hermida i don Francisco Pérez. Estos dos últimos no resultaron reos en la causa; pero ella da completa idea de que lo eran, i es consiguiente a este descubrimiento confesar que la revolucion era de Larraines.

Don Manuel Rodríguez que fué mi secretario en el gobierno hasta julio de 1812.

Don Cárlos Rodríguez, hermano del anterior i de Ambrosio.

Don Ambrosio Rodríguez, capitan de la guardia nacional, no sé por qué se declararon mis enemigos, lo eran pero con jenerosidad. Querian mandarme en comision a paises estranjeros i separarme del mando, eran mui amigos de Urra. Despues han vuelto a ser mis amigos como se verá en la revolucion última.

Don Pedro Espejo. Este era dragon de la Reina. Hoi vive en casa del director Alvarez i se ha finjido capitan de las tropas de Chile.

don Lúcas Molina que estaba a su cabeza, le inspiraba desconfianza. Mandó levantar un batallon con el título de *voluntarios de Castro*, que confió al mando de don José Rodríguez Ballesteros, i aumentó la brigada de artillería.

Al paso que adelantaban estos preparativos, crecia la audacia del virei, i alzaba la máscara con que habia procurado cubrirse. Dirijió a nuestro gobierno una nota llena de insultos i amenazas, como si con ella quisiese intimidarlo i justificar su aleve invasion. Para deliberar sobre el contenido de esta nota, se celebró el 17 de noviembre una reunion de las corporaciones de Santiago, es decir, de los cabildos secular i eclesiástico, de los tribunales de justicia i de los prelados de los conventos de regulares, cuerpo al que entónces era costumbre consultar en negocios de arduidad e importancia, o con el que los gobiernos

---

Don José M. Fermondois. Hoi oficial del enemigo.
Don Manuel O'Rian.
Don Ramon Picarte, uno de los de la revolucion anterior, hoi se dice i aparenta ser amigo.
Frai José Funes.
Frai Ignacio Mujica.
Frai Juan Hernández »

La *segunda conspiracion* habia tenido lugar en abril de 1812, segun refiere Carrera (la *primera* habia sido la de Mackenna en noviembre de 1811) i hé aquí los pocos detalles que sobre ella da aquel en su *Diario militar*.

«Se descubrió, dice, (el 1.° de noviembre de 1812) la conspiracion que habia organizado contra mi persona el teniente de artillería don Nicolas García. Su objeto era asegurarme, alusinar las tropas i el pueblo, contra la division de Talca para que triunfase Rozas. Luis estaba convaleciendo en Valparaiso. Todo se frustró i se siguió causa a los cómplices, por el juez de policía don Manuel Fernández Burgos. El delator fué don Domingo Mujica, alférez de artillería, convidado para la revolucion. Eran cómplices el alférez del mismo ejército don Manuel Quezada i no dudo que tambien lo eran don Pedro Quiroga, don Juan Manuel Ceballos, un tal Espejo, dragon de la Reina, el sarjento de artillería Ramon Picarte (este se escapó) i no me acuerdo que otros»

Indudablemente hubo tres conspiraciones contra los Carrera. La primera en noviembre de 1811 atribuida jeneralmente a la familia de Larrain, la segunda en abril de 1812 encabezada por el oficial García en favor del doctor Rozas i la tercera en enero de 1813, obra de los tres hermanos Rodríguez i de los tres escribanos Urra, Alamos i Solis, todos los que supone Carrera obraban por sujestiones de Rozas, próximo ya a morir en Mendoza; pero ninguna tuvo el carácter de gravedad que el *Diario* de Carrera le atribuye. Fueron mas bien conversaciones de descontentos que complots de conjurados. Así lo declaró a mayor abundamiento la junta de gobierno de 1814, anulando los procesos i las sentencias que habian recaido sobre aquellos sucesos por el siguiente decreto:

«Talca, 18 de febrero de 1814.—El supremo Gobierno del Estado, teniendo en consideracion el mérito i circunstancias de las conspiraciones que se dijieron intentadas en 27 de noviembre de 1811, 1.° de abril de 1813, 12 i 28 de enero de 1813, contra la *prepotencia militar* del brigadier don José Miguel, don Juan José i don Luis Carrera, viene en anular las sentencias que se pronunciaron en las seguidas con motivo de dichas conspiraciones, no obstante que conoce que nunca es el camino lejítimo para evitar los males de esta naturaleza un desórden, i los ciudadanos que aman su libertad i nada miran superior a ella deben producirse descubiertamente i con la enerjia i carácter de hombres libres.—*Agustin de Eyzaguirre.—José Miguel Infante.—Mariano de Egaña*, secretario.» (*Monitor Araucano*, febrero 12 de 1814.—*V. M.*

pretendian escudar sus resoluciones o dividir su responsabilidad. La mayoría de esta junta encontró en la lectura de la espresada nota bastantes motivos para declarar la guerra al Perú, i los que hallo consignados en un largo i elaborado discurso que tengo a la vista; pero como en la discusion se descubriese que el pais no estaba apercibido para entrar en la lucha, que carecia de armamento, de municiones i demas recursos indispensables, se concluyó por acordar que se difiriese la declaracion hasta mejor oportunidad, o que se disimulasen agravios que no podian ser castigados. Si en vez de esta menguada resolucion, se hubiese investido con ámplias facultades al jeneral Carrera, único hombre, en aquel tiempo, capaz de poner en movimiento los medios de defensa que el pais poseía, i si la opinion pública le hubiese prestado su apoyo, ¡cuántos males se habrian ahorrado a Chile i a casi toda esta parte de la América! Pero al contrario, se continuó la táctica de presentarlo como aspirante i como tirano: táctica fatal que mas de una vez ha empapado en lágrimas i sangre el suelo americano, que ha retardado su libertad i el sólido establecimiento de las instituciones republicanas. He conocido entre nosotros algunos hombres que podrán haber tenido deseos de ser tiranos, pero ninguno que tuviese las calidades necesarias para establecer una tiranía duradera, i por eso los hemos visto desaparecer de la escena como fugaces metéoros: miéntras que el solo temor nos ha arrastrado muchas veces a la anarquía, situacion mucho peor, porque causa mayores desgracias en un dia que en años la tiranía, i porque ésta es siempre el último resultado de aquella. Así caen los pueblos incautos en los lazos que con exajerada prevision quieren evitar!

He recorrido mui lijeramente algunos sucesos anteriores a la época de esta Memoria, porque lo he creido necesario para su mejor intelijencia, i porque juzgo que los pocos escritores que se han ocupado en ellos, los han comprendido mal o los han desfigurado. Torrente, escribiendo desde España sobre relaciones apasionadas, i el bueno i octojenario Padre Guzman desde el retiro del claustro sobre rumores vulgares, han redactado muchas veces consejas mas bien que hechos históricos. ¿I qué diré de algunos estranjeros que sin visitar el pais, o mirándolo des-

de la ventana de una posada o desde el borde de un buque, escriben historias ridículas, en las que si hablan de nuestro ejército, lo ven armado con *yugos de buei, i cañones de madera* (1) o si pintan nuestros usos, costumbres i trajes de hoi, copian a Feuillée, Fresier, Vancouver o la Pérouse? Para que este escrito pueda ser apreciado en su justo valor, advertiré que lo he formado teniendo a la vista muchos documentos auténticos e inéditos, cuanto corre impreso, los diarios de don José Miguel de Carrera i otros oficiales chilenos i españoles, el fresco recuerdo que aun conservo de acontecimientos que presencié, i por último, el testimonio de los compañeros de armas que quedan todavia en pié, como monumentos vivos de nuestras glorias, i a los que debemos contemplar con admiracion como fragmentos escapados del naufrajio o salvados de la vorájine revolucionaria. Digo con admiracion, porque ¿cuál es el patriota de algun mérito que no haya sobrellevado las fatigas i azares de tan dilatada i cruel guerra, que no haya vagado en el destierro, o no haya aspirado el aire infecto de las cárceles? Yo, el menor de todos ellos, he pasado por tan estrañas vicisitudes, que muchas veces me he comparado al leño caido en el torrente, ya sumerjido en el fondo, ya fluctuando en la superficie, ya arrojado a una orilla para ser llevado con mas fuerza a la opuesta, hasta que varado en algun islote queda en reposo, miéntras que no le arranca un nuevo aluvion, para llevarlo al océano insondable. Haber podido resistir, a la accion voraz de las revoluciones, es una conocida proteccion de la Divina Providencia. Rindámosles nuestras humildes gracias por habernos permitido sobrevivir hasta estos dias felices, gozar el fruto de tantos heroicos sacrificios, i caminar en paz hácia nuestro último destino.

---

(1) *Universo Pintoresco—Historia de Chile* por César Famin.

CAPITULO I.

Desembarca en el puerto de San Vicente la espedicion invasora al mando del brigadier Pareja—Se apodera de Talcahuano i Concepcion—Llega la noticia a la capital i entre otras providencias se nombra jeneral a don José Miguel de Carrera—Sale a campaña i encuentra a vecinos de Concepcion que emigran trayendo los caudales de la tesorería—La fuerza que los perseguia es tomada en Linares—Se reune i organiza el ejército en Talca.

NOTAS.

Partes i proclamas de Pareja sobre su espedicion hasta que ocupó a Concepcion—Proclama al pueblo del Cabildo de Santiago—Estado de las finanzas al comenzar la revolucion—Se fija la época del nacimiento de O'Higgins—Actividad desplegada por Carrera al abrir la campaña—Razones que apunta en su *Diario* por no haber adelantado su línea de operaciones hasta el Itata—Fragmentos del estilo de las proclamas i manifiestos de aquella época.



L 26 de marzo de 1813 a las 4 de la tarde, anclaron en el puerto de San Vicente, situado a espaldas de Talcahuano i a tres leguas de distancia de la ciudad de Concepcion, dos fragatas, dos bergantines i otros tantos buques menores, que trasportaban la espedicion destinada por el virei del Perú para invadir a Chile, i que venia a las órdenes del brigadier español don Antonio Pareja (*). Habia zarpado de Chiloé el 13 i el 23 de Valdivia; i se

(*) Publicamos a continuacion el parte de Pareja al virei de Lima sobre sus operaciones hasta ocupar a Concepcion i tres interesantes proclamas de aquel jefe que ponen de manifiesto su sagacidad en el manejo de la espedicion, la cordura de los planes del virei Abascal i la benévola índole personal del primero. Estos documentos fueron publicados en la *Gaceta estraordinaria del Gobierno* en Lima el 18 i el 21 de abril de 1813, i por esta circunstancia como por no haberlos visto citados hasta aquí por ningun historiador los reproducimos ínte-

componia de dos batallones de infantería de aquella isla, uno de la última plaza i una brigada de artillería, subiendo su total fuerza a dos mil trescientos setenta hombres de todas armas, numeroso tren de artillería i sus competentes municiones. Inmediatamente doce lanchas armadas pusieron en tierra la primera division a las órdenes de don José Ballesteros, para que tomando posiciones protejiese el desembarco de las otras, el que se efectuó en toda la noche. Destacaron una partida de cin-

---

gros, habiéndolos copiado del ejemplar de aquella rara publicacion que existe en la biblioteca de Lima. Como se verá, algunas de las fechas del testo aparecen rectificadas.

Parte de Pareja a Abascal sobre su espedicion.

Tengo la satisfaccion de dar cuenta a V. E. de mi llegada a Chiloé, formacion del ejército espedicionario para este reino. i entrada en la capital de esta provincia. Todo en una ocasion misma, por falta de anteriores oportunidades, en el corto intervalo que ha mediado.

En 18 de enero arribé a aquellas islas, i entregado de su comandancia jeneral, me dediqué sin perder momento, a llenar los superiores encargos de V. E., i para ello me suministraron cuantos datos fueron necesarios, el gobernador interino don Ignacio Justis i ministro de real hacienda don Juan Tomas de Vergara, a quienes, decidido ya a realizar la espedicion, destiné a Valdivia para que se apromtasen tropas, víveres i otros necesarios artículos capaces de sustraerse de aquella plaza; habiendo ordenado de antemano al sarjento mayor don José Ballesteros, instruyese a la mayor brevedad posible un batallon de milicias.

El 17 de marzo dí la vela del puerto de Chiloé, i el 20 poco antes de oraciones fondeé en Valdivia, e inmediatamente que puse el pié en tierra con los jefes de los cuerpos i el intendente interino de ejército don Juan Tomas de Vergara, hice llamar a mi casa a los de aquella plaza para celebrar una junta de guerra que se verificó a las once de la noche.

Al dia siguiente me embarqué con las tropas que estaban en Valdivia, sin poder dar la vela por el tiempo contrario. El 26 a las cinco de la tarde, fondeé en San Vicente e inmediatamente principié a desembarcar las tropas, que no pudieron estar todas en tierra en la misma noche, a causa de la mucha mar i resaca en las inmediaciones de su playa.

El 27 al amanecer, viendo con impaciencia que me restaba mucha parte de ellas a bordo, i que cuatro de mis embarcaciones menores se habian barado i hecho pedazos en la playa, me desembarqué para activar la operacion, i convencido con mucho sentimiento no poder echar en tierra la artillería de a ocho que llevaba de respeto por falta de embarcaciones, i la dificultad de reembarcarlas en caso de ser atacado por unas fuerzas irresistibles, determiné suspender el desembarco de la demas tropa: i poniéndome a la cabeza de mi ejército, le arengué en breves palabras, que fueron contestadas con vivas demostraciones del deseo que les animaba de derramar su sangre por el rei, a quien aclamaron con repetidos vivas, igualmente que a su jeneral, por lo que no dudé un punto en dirijirme al puerto de Talcahuano, con mil i doscientos hombres, i diez piezas de artillería de campaña, habiéndome posesionado de él como de los fuertes de San Agustin i Gálvez, a pesar de la vigorosa resistencia i punto dominante de tres cerros en que tenian colocada su artillería, resguardada de infantería i caballería, a las seis de la tarde.

El 29 se me rindió esta plaza por las capitulaciones de que incluyo copia a V. E.

A pesar del apuro del tiempo, creo no cumpliria con los deberes que me impone mi empleo, sino recomendara altamente a V. E. a mi mayor jeneral don Ignacio Justis, que lo considero acreedor al grado de coronel, i el intendente

cuenta infantes al mando del teniente don Pablo Vargas para reconocer el terreno, la que acercándose a las alturas de Talcahuano, fué recibida con algunos tiros de dos cañones de a veinticuatro que se habian colocado en aquellos momentos. Se replegó la fuerza sobre San Vicente; pero su comandante Vargas se pasó a los nuestros, i dió noticias circunstanciadas de la misteriosa espedicion. El gobernador del puerto, coronel de milicias don Rafael de la Sota, conoció por esta relacion que no podia

---

interino de este ejército don Juan Tomas de Vergara, a quienes, hablando a V.E. con la franqueza que me es propia, debo la formacion de esta espedicion, por los ausilios i noticias que me han prestado. Espero de V. E. confirme al segundo en el grado de comisario ordenador de los reales ejércitos, cuyos honores disfruta desde ahora. Tampoco hubiera podido realizarla si la actividad i conocimientos militares del sarjento mayor don José Ballesteros, no me hubiera reunido, vestido e instruido en veintiun dias un batallon de milicias de Castro, comportándose el dia de la accion con el ardor que le es propio a su honor i carrera, por lo que tambien lo recomiendo a V. E. para el grado de teniente coronel. El comandante de artillería don José Berganza i el sarjento mayor del batallon de Valdivia don Lucas Molina por el mismo motivo merecen ser ascendidos por V. E. El vicario de Castro don Francisco Javier Venegas, me ha sido útil en varios respectos, puesto que siendo con particularidad estimado por las milicias, cuyos individuos son sus feligreses, las animó en Chiloé, venciendo las dificultades que al principio no dejaron de ofrecerse: prestó para los gastos del ejército cinco mil cuatrocientos pesos i no me escaseó las luces que tenia de este pais de donde es orijinario.

Igualmente hago presente a V. E. para su satisfaccion i la de todo ese reino, no he tenido dia de mas gloria que el 27 al ver los jefes de las divisiones de este ejército real, oficialidad i tropa despreciando todo riesgo, subir precipitadamente las alturas inmediatas al puerto de Talcahuano, i posesionarse de diez cañones que habian los enemigos puesto en aquellos puntos para su defensa, muriendo únicamente de nuestra parte dos soldados, resultando nueve heridos, aunque ninguno de peligro, al paso que de la otra quedaron muertos en el campo de batalla treinta i uno, muchos heridos i trescientos prisioneros que pidieron agregacion a mis banderas.

Por último, señor Excmo., tengo la complacencia de no haber visto uno que no haya hecho mas allá de su deber. El padre frai Juan Armirall del órden de San Francisco, capellan de la tercera division, ha cuidado con esmero de animar a sus feligreses con fruto conocido: mis ayudantes el teniente coronel don Julian Pinuer, i los tenientes don Miguel Monreal i don Manuel Matta, estuvieron a mi lado cumpliendo con la mayor gallardía cuantas órdenes tuve que comunicar al ejército, i los recomiendo a V. E. para los grados inmediatos.

El tiempo me apura demasiado: mi ayudante don Manuel Matta que lleva este parte, informará a V. E. el pormenor de todo: yo me refuerzo incesantemente, tengo dadas las órdenes mas estrechas para el acopio de caballos i mulas, i en estando en disposicion, marcho con el ejército de mi mando a ocupar las orillas del Maule, *pues no dudo un punto atacar a Santiago.*

Tengo confianza en mis tropas, i solo deseo que mis operaciones merezcan la aprobacion de V. E.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Cuartel jeneral de Concepcion, 10 de abril de 1813.—*Antonio de Pareja.*—Excmo. señor virei del Perú.

PROCLAMAS.

A los habitantes de Chiloé.

Fieles habitantes de la provincia de Chiloé!—Vuestro jefe no podrá olvidaros en la distancia mas remota. El deseo de consolidar segun las intenciones del Excmo. señor virei del Peru el gobierno de la plaza de Valdivia, que no ha mucho se

resistir, i determinó retirarse por mar dejando clavadas o inutilizadas las piezas de artillería. El alférez de dragones don Ramon Freire se encaminó por tierra, i a poca distancia encontró al comisario del ejército real don Juan Tomas Vergara, que iba de parlamentario a Concepcion. El intendente de la provincia coronel don Pedro José Benavente, al primer anuncio de buques a la vista, habia mandado batir la jenerala i formar en la plaza las fuerzas que tenia disponibles, que consistian en

---

amparó de su proteccion, me obliga con mucho sentimiento a separarme de vosotros. En los valerosos soldados que me acompañan, habeis dado las mas brillantes pruebas de vuestra fidelidad a nuestro lejítimo monarca el señor don Fernando VII i de adhesion i respeto a la persona de su representante en Lima. Ya se hallan embarcados en la bahia de esta plaza, esperando el tiempo favorable de la marcha; pero yo no quiero partirme sin comunicaros mis últimas miras.

Valdivia, no menos jenerosa que Chiloé, ha sido émula digna de sus sentimientos i sus heroicas acciones por la causa de la patria, porque de antemano estaba decidida, me hacen aspirar a mas de lo que me habia propuesto. He visto reunidas en su suelo sus tropas con las vuestras, destinadas a ponerlo a cubierto de la invasion de sus vecinos. El valor, la bizarria i bellas disposiciones que he observado en todas, me han animado hasta el grado de emprender una marcha a Concepcion, para situarme en cualquiera de sus puntos i convidar desde él a sus habitantes a la paz, haciéndoles ver el bien inmenso que les resulta de la admision de mis propuestas, que he meditado con toda la circunspeccion que exije la materia.

La guarnicion que requiere la plaza de Valdivia, para precaverla de la venganza de una provincia movida tan injustamente contra ella, importaria un gasto gravoso al Peru en sus actuales circunstancias. Para evitarle conviene destruir en su raiz misma las rivalidades, los odios i temores. Son al fin penquistos i volverán desengañados del letargo que los adormece. Me consta que los mas desean que yo me acerque; i los otros cederán, sino de grado por la falta de recursos. Quiero restituir a su lejitimo soberano esa porcion de vasallos, que la falacia mas maligna ha separado de sus augustos deberes. La suavidad de las leyes que voi a promulgarles, les hará mirar con horror la dureza de su gobierno intruso i arbitrario. Toda violencia es de poca duracion: i si aun no ha terminado el sistema de opresion de Chile, es ciertamente porque los chilenos no han tenido la ocasion con que les brindo. Verán tremolar las victoriosas banderas del rei: oirán la voz de la autoridad lejítima, i al resonar sus penetrantes ecos en sus corazones, vendrán a porfia a estrecharse con sus hermanos. ¡Ah! Desdichado del que así no lo haga; porque labrará su propia ruina con su terquedad.

Enterados de mis benéficas miras, vuestros hijos esperan con impaciencia un dia el mas glorioso, a cuya verificacion van a contribuir con el honor que siempre los ha caracterizado. Comenzarán una obra que esterminará su nombre; i cuando se restituyan a sus hogares llenos de laureles i triunfos tendrán la recompensa a que se hayan hecho acreedores.—Fragata *Gaditana*, en el puerto de Valdivia i marzo 22 de 1813.—*Pareja.*

A los Valdivianos.

Valdivianos!—Vuestro gobierno es uno de los que ha puesto a mi cuidado el Excmo. señor virei del Perú, confiándome la comandancia jeneral de estas provincias. La plaza i llanos de esta jurisdiccion sobre que están situadas vuestras casas i haciendas há mas de seis meses que se hallan amenazados de sufrir una invasion, cuyos jefes os miran enfurecidos i rabiosos, desde el memorable 26 de junio, en que os declarásteis abiertamente por la justa causa que sostiene la nacion española en ambos emisferios. En aquel dia lográsteis separaros de la

trescientos cincuenta infantes del batallon fijo, dos compañías de milicias que se le habian agregado en reemplazo de las que habian ido a Buenos-Aires, doscientos dragones i cien artilleros: el resto de estos cuerpos guarnecía las plazas de la frontera. Dispuso tambien la reunion de las milicias de caballería de los partidos inmediatos, i despachó ochenta hombres i dos piezas de artillería en ausilio de Talcahuano.

Luego que el Jeneral Pareja tuvo en tierra todo su ejército, le dirijió la siguiente proclama:

---

injusta dominacion de sus enemigos; i aunque algun tiempo estuvísteis confundidos con ellos, no fué vuestra conducta entonces mas que un efecto inevitable de la necesidad i la fuerza. La acendrada lealtad que tanto ha resaltado en vuestras opiniones posteriores, os ha libertado del maligno contajio que infesta a vuestros vecinos. La rejencia del reino se halla bien instruida de todo: el Perú ha celebrado vuestro triunfo con mil demostraciones de júbilo, i el digno jefe que lo manda está resuelto a no escasearos nada de cuanto sea necesario para vuestra seguridad i defensa.

Yo que estoi encargado de ella, he hecho cuanto habeis visto para libraros de un ataque imprevisto. Con este designio reuní al principio en el recinto de esta plaza las tropas que la ocuparon; i si despues con mayor meditacion i acuerdo he ampliado las ideas que descubren mis últimos preparativos, es porque he advertido, que quedaria mal precavido este importante objeto, sino destruyese en su orijen el principio que lo motiva.

La intendencia de Concepcion excita vuestros cuidados i temores, i a ella es a donde dentro de mui pocas horas me dirijiré desde este puerto, para disiparlos por los medios pacíficos que tengo meditados. Producirán probablemente éstos el fruto que deseo; i cuando no, los bizarros soldados que me acompañan, a su pesar i al mio, se verán en la dura necesidad de ocurrir al valor que los caracteriza. Todos son hijos de vuestro suelo, i de la noble i benemérita provincia de Chiloé. Conozco sus honrados sentimientos, i así no recelo, el ponerme a su frente, para reducir por la fuerza irresistible de su espada, a cuantos no se rindan a la razon i a la justicia.

Valdivianos:—Ya está esplicado mi intento. Rogad fervorosamente al Dios de los ejércitos, o por mejor decir, de la paz, que sean consumadas felizmente las miras que me he propuesto, i que merezcan ciertamente la aprobacion del excelentísimo señor virei del Perú. La relijion i el Estado se interesan en el próspero resultado, de que no desconfio. Así, pues, mientras yo vivo ausente de vosotros, para verificar un objeto tan precioso, quedad tranquilos i reposad sobre la vijilancia del oficial a quien he confiado el mando de esta plaza, por la confianza que se ha granjeado entre vosotros, para aprovecharme de los talentos militares del que os tiene destinado el rei.—Fragata *Gaditana*, al ancla en la bahía de Valdivia, i marzo 22 de 1813.—*Pareja.*

A las tropas espedicionarias.

El fin de los preparativos a que desde mediados del mes de enero de este año en que arribé a la provincia de Chiloé, he estado empleado, ya no es ni debe ser un misterio para las tropas espedicionarias, que tengo reunidas en esta bahía. Saben ellas que con los diez buques mayores i menores en que están embarcadas, me dirijo a las costas de Concepcion, con el designio de situarme en alguno de sus puntos, i hacer entender, desde cualquiera de ellos, a sus habitantes, que mis operaciones lejos de contraerse como la malignidad se esforzará en persuadir, a oprimirlos con una fuerza armada, solo tiene por objeto su verdadera felicidad. Redimir a un sin número de hombres vejados por un poder ilejítimo: restituirlos a su libertad i goce de los fueros a que tiene derecho todo buen español: disipar la desgraciada division de familias que ha enjendrado una política desoladora i ambiciosa: unirlas, hermanarlas i quitar de

"Soldados: ya están vencidas las dificultades i molestias del viaje. Todo lo ha allanado vuestro ardor i constancia; i estando reunidos en este sitio, es tiempo de principiar a ejecutar lo que os anuncié en Valdivia. El feliz éxito de tan noble i atrevida empresa depende principalmente de la puntualidad i observancia de los preceptos de vuestros oficiales. Prestad, pues, una ciega obediencia en cuanto concierne al servicio, porque sin ellas no podreis jamas sentir las inefables emociones del triunfo. Sobre el campo del honor que estais pisando, habeis

---

las manos de los usurpadores la autoridad de que se han revestido: evitar la efusion de sangre, que puede con fundamento temerse, i de que no faltan lamentables recientes ejemplares: contribuir a los vehementísimos deseos de los buenos que son muchos, i hacer últimamente que entren en el debido órden los malos; he aquí el plan que me propongo, sin aspirar a mas premio, que la gloria de llenar los deberes a que estoi obligado, i el exacto desempeño de las órdenes del jefe superior que obedezco.

Unos infelices, que seducidos por la malicia de sus mandones, se han desviado de las obligaciones que juraron al mas amable de los monarcas, son ciertamente mas acreedores a la lástima, que a la severidad del castigo; i las fuerzas de que puedo disponer, en vez de violentarlos, solo reprimirán i disiparán a los proterbos que se obstinan en desechar las propuestas que voi a hacerles; pues hasta los mismos fomentadores del desórden, la subversion i la anarquía, serán tratados desde el momento que dejen de serlo, con la induljencia que acaso no se prometerán.

Para que mis soldados llenen sus obligaciones i las benéficas miras del excelentísimo señor virei del Perú, deberán ser unos conciliadores de la paz, i no unos guerreros implacables i feroces; i harán conocer a sus hermanos que no son ellos sus enemigos, sino aquellos que los seducen i pervierten para que nieguen la obediencia a las autoridades lejítimas, i se consuman insensiblemente entregados a los estragos de la insurreccion, i que deben tener solo por amigos a los que como ellos les persuaden el reconocimiento de las cortes soberanas i estraordinarias de la nacion española, que defiende con sangre en los campos de batalla los derechos de su monarca perseguido. Con tan bellos sentimientos mis tropas están distante de aquella ignorancia que hace incompatibles las cualidades de buen ciudadano con las de un guerrero jeneroso. Aun cuando la pertinacia las precisase a combatir, jamas se olvidarán de respetar la propiedades i los derechos de los engañados que se les opongan, i hasta despues de vencidos los estrecharán contra sus pechos. Así se comportarán como verdaderos españoles, a quienes la injusticia i la maledicencia podrán solo confundir con los modernos vándalos, mas asoladores todavía que los antiguos; i en caso de que alguno se excediere, lo que no espero, yo haré ver públicamente que no los he facultado para estos excesos. Acreditarán que los hijos de Chiloé i Valdivia han sido siempre estimados por su carácter jeneroso i llenarán de gloria a su patria, aprovechándose de la única ocasion que les ha proporcionado la suerte, i fijando en sus anales la grata memoria de haber desviado del error, de la ignominia i de la muerte a sus hermanos.

Para todo son indispensables el órden i la subordinacion; i ambos penden en gran parte de los oficiales. Elejidos los mas de éstos a mi satisfaccion, no puedo dudar de que contribuirán con su vijilancia a imponerlos, entendiendo i haciendo entender, que estrictamente sujeto a la ordenanza i últimas declaraciones, seré mui cuidadoso en su exacto cumplimiento, ya castigando severísimamente a los que falten a ella con perjuicio de la disciplina militar, i ya prodigando las gracias a los que no se aparten en lo mas pequeño, desde el primero hasta el último, interponiendo las convenientes súplicas para todo aquello que exceda de mis facultades.—Fragata *Gaditana*, al ancla i marzo de 1813.—*Pareja*. -*V. M.*

de recojer los lozanos laureles que han de inmortalizar nuestros nombres en los fastos de la historia de esta América. Dentro de mui pocas horas se manifestará la senda porquè debeis marchar. Creo que los penquistos se rindan con docilidad a mis insinuaciones de paz, i entonces habreis alcanzado una victoria tranquila i apacible, sin que las lágrimas humedezcan vuestras mejillas, ni la sangre de vuestros hermanos tiña vuestros reconciliadores aceros. Pero si para tormentos de mi paternal amor se obstinasen en desatender mis insinuaciones, ¡qué teatro de calamidades i desastres presentará a sus ojos la venganza!—Soldados, moderad por ahora los ímpetus de vuestros pechos marciales, i no desespereis de que se restablezca el trono de equidad i justicia, por los medios de la moderacion i mansedumbre que he adoptado al presente; i cuando la necesidad precise a echar mano de la fuerza, no peleeis sin acordaros de que en los campos de batalla resplandecen con mejor brillo las virtudes de los héroes, i economizad en cuanto sea posible la sangre preciosa de vuestros hermanos, parientes i amigos. San Vicente i marzo 27 de 1813.—*Antonio Pareja.*"

A las nueve de esa misma noche se recibió en Concepcion al parlamentario Vergara, el que conducia comunicaciones para los cabildos eclesiástico i secular, obispo e intendente, i en las que se proponia, que si la fuerza se rendia inmediatamente, i se reconocia la absoluta soberanía de Fernando VII i la autoridad del virei del Perú don Fernando Abascal, serian conservados todos en sus empleos i honores, se respetarían las propiedades, i habria completo olvido de lo pasado. El intendente pidió el término de diez dias para responder, exijiendo que miéntras tanto la division permaneciese acampada en Hualpen i ofreciendo proveer de todo lo necesario para su subsistencia. El parlamentario contestó, que ni uno solo se podia conceder, que debia decidirse en aquella misma noche porque de lo contrario, al amanecer del siguiente dia se romperian las hostilidades. Se le respondió que iba a convocarse incontinenti una junta de los oficiales de la guarnicion, i de los cabildos eclesiástico i secular, i que segun su acuerdo se daria la contestacion. Durante las conferencias con Vergara, las hijas del intendente quitaron la escarapela española de su sombrero, que

habia dejado en la antesala i le pusieron una tricolor. Cuando lo tomó para retirarse, notó la ocurrencia, i la celebró con risas. Este sujeto era de trato amable, suaves modales i bastante talento. Mui distinta conducta observaron despues sus compañeros de armas, castigando con brutal saña los actos mas indiferentes de las señoras patriotas.

La mayoría de la junta convocada la componian antiguos oficiales del rei, clérigos viejos i vecinos pacíficos, que deseaban con ansia someterse al invasor i sustraerse a los azares de una revolucion, que allá en sus adentros la imajinaban tan horrorosa como la francesa. Para cohonestar su decision ya formada, pidieron noticia del estado de la fuerza disponible, i a su vista dictaminaron por el sometimiento.

No esperó Pareja la contestacion del intendente, i en la madrugada del 27 marchó a posesionarse de Talcahuano, ocupando las alturas que lo dominan, i las que estaban desamparadas porque su guarnicion era mui corta para defender una línea tan estensa.

El intendente, conociendo el estado de la opinion i la superioridad de las fuerzas invasoras, determinó emprender su retirada al interior de la provincia, i para ello mandó empaquetar los caudales existentes en la tesorería que debian salir al cargo del ministro interino don José Jiménez Tendillo, con una pequeña escolta de dragones. Dispuso que el coronel Sota pasase a la Alameda, donde estaba acampada la fuerza, para que obrando como segundo de don Ramon Jiménez Navia, que mandaba el batallon de infantería, replegasen la division sobre la plaza de la ciudad. Jiménez Navia, sospechado siempre de cobarde, esperaba una ocasion favorable para cometer la mas horrenda traicion. Llamó a un sarjento por compañía i les mandó que hiciesen arrojar la cucarda tricolor i proclamar al rei. Lo mismo hizo don Pedro Lagos que mandaba a los dragones i el comandante de artillería—El capitan don Juan José Benavente trató de resistir el mandato; pero el soldado Domingo Leiva, llamado por apodo *triquinloco*, le descargó un culatazo de fusil por la espalda, i con la ayuda de otro soldado aseguraron su persona. Sota escapó para dar el aviso, i el intendente, viendo perdida toda esperanza, montó a

caballo para retirarse con los patriotas que estaban reunidos en la plaza.—Allí se presentaron algunos sacerdotes i vecinos ancianos, pidiendo que no se les abandonase a la rapacidad de los soldados sublevados, i que se tratase con el jeneral enemigo para sacar algun partido ventajoso. Tuvo que quedarse el intendente para sufrir con su pueblo el yugo opresor; pero mandó a su hijo, el cadete don Manuel José, para prevenir a Tendillo que continuase la retirada de los caudales hácia la capital. Dudaba éste cumplir la órden porque no se le comunicaba por escrito, mas don Juan de Dios Martínez, escribano de cabildo, certificaba haberla oido, i el capellan de dragones don Pedro José Eléyzegui, i otros patriotas le obligaron con ruegos i aun con amenazas a cumplirla. Tendillo era patriota, pero la responsabilidad afecta a su empleo, las fianzas que habia rendido, i la familia i propiedades que dejaba, debian de asustarlo, o de producir esa perplejidad. Se resolvió al cabo a marchar escribiendo antes a su mujer que lo hacia obligado por la fuerza.

En la tarde del 31 del mismo mes de marzo recibió en Santiago don José Miguel Carrera la noticia de la invasion, e inmediatamente convocó a los demas miembros del gobierno, al Senado i a los jefes militares. La primera providencia que se tomó fué la de encargar a Carrerra la defensa de Chile, nombrándole jeneral en jefe de su ejército. El Senado cedió al gobierno todas sus facultades, i éste llamó incontinenti la milicia, despachó órdenes para poner a Valparaiso en estado de defensa, i embargar los buques pertenecientes al Perú. Se publicó un bando a la luz del farol de la retreta, declarando la guerra al virei, prohibiendo toda comunicacion con aquel pais, i amenazando con pena de muerte al ciudadano que infrinjiese esta órden, o que fraguase noticias falsas dirijidas a entibiar o desanimar el patriotismo. Al mismo tiempo se levantó en la plaza la horca, i se acordó imponer una contribucion estraordinaria de cuatrocientos mil pesos. A las diez de la noche estaba la capital en movimiento: volaban correos en todas direcciones: los vecinos se agrupaban en las calles i plazas; sus semblantes manifestaban sus opiniones: los patriotas asustados, los realistas ocultando mal su contento. La guerra i todos los horrores que la

acompañan eran el tema de discusion en los corrillos i tertulias. La mas notable se reunió en casa de don Diego Larrain, i entraron en ella los hombres mas influyentes por relaciones de familia, por sus caudales, i por su representacion en la sociedad. Allí se protestaba olvidar rencores; se lamentaba el tiempo perdido i la injusta desconfianza que se habia mantenido de la capacidad, patriotismo i actividad de Carrera; pero allí se desesperaba tambien de la salvacion de la patria. El obispo Andreu i Guerrero, uno de los concurrentes, fué rogado para pasar a casa del jeneral a inquirir los medios de defensa con que contaba, i las medidas que habia adoptado o pensaba adoptar. Su respuesta les tranquilizó algun tanto i pudieron entregarse al sueño con sus ánimos mas sosegados. (*)

(*) Hé aqui la enérjica proclama que el cabildo de Santiago dirijió en esta ocasion solemne al pueblo i que se publicó el 8 de abril en el *Monitor Araucano.*

«La patria está en peligro: he aqui el momento que necesitabais para desplegar vuestra enerjía i acabar de romper el yugo opresor. Una gavilla de esclavos auxiliados por nuestros enemigos domésticos ha invadido a Concepcion. ¡Sufrireis que duren en nuestro territorio! No! El fuego que brota de nuestros semblantes es capaz de aterrar a esos mercenarios viles. Franqueais vuestros bienes: os alistais en el ejército, tomais cuantos recursos dicta el patriotismo mas acendrado. Estais bajo la salvaguardia de un gobierno enérjico i decidido a sacrificarse con vosotros a escarmentar a nuestros enemigos de un modo digno del nombre chileno. ¡Quién resiste a las fuerzas de un pueblo que quiere ser libre!

Jefes militares: en vuestras manos pone la patria su honor i su suerte; corresponded a su confianza inmortalizando vuestro nombre.

Padres de familia, comunicad a vuestros domésticos el fuego patriótico.

Ciudadanos todos: haced conocer al mundo la recíproca e inalterable union i confianza que existe felizmente entre el gobierno i el pueblo. Estrecho enlace de union i de fuerza nos coronará de gloria en salvando a la América meridional amenazada en nuestro territorio. —*Joaquin Aranguis.—José Ureta.—J. Mariano Asta-Buruaga.—Marcelino Cañas.—Feliciano Letelier.—Nicolas Matorra.—Isidoro Errázuriz.—José Maria Tocornal.—Anselmo de la Cruz.—José M. Guzman.—Ignacio Valdez.—Antonio J. de Irisarri,* rejidor secretario.»

Pocos dias despues (abril 13) se publicó un bando conminando con la pena de muerte al que esparciese falsas noticias o mantuviese comunicaciones con el enemigo.

Las oblaciones de los particulares afluyeron a las cajas públicas i llenas están las pájinas del *Monitor Araucano* de las listas de estos donativos patrióticos. El señor Barros Arana ha publicado los nombres de muchos ciudadanos que se obligaban a mantener de su cuenta diez, veinte i hasta cincuenta soldados durante la campaña. Figuraban ademas algunas dádivas, si bien humildes no poco espresivas. Don Santiago Mardones ofrecia cuatro cuadras de tierras en su hacienda de Llallaisillo al soldado que tomase un cañon al enemigo, don Hipólito Villegas «ocho varas de *Pontivi*, un par de medias i un par de zapatos.» Segun el estado publicado por la Tesorería de Santiago, publicado el 13 de abril, el efectivo de los donativos ascendia a diez i nueve mil trescientos cuarenta i cinco pesos un real, i el de los empréstitos solo a quince mil doscientos pesos. El total de las entradas en el mes corrido ascendió a doscientos cuarenta i dos mil trescientos siete pesos un real i lo gastado a ciento treinta i seis mil doscientos setenta i dos pesos un real, quedando un sobrante de ciento seis mil treinta i cuatro pesos siete reales. Un mes despues habian entrado a la tesorería en donativos graciosos veintidos mil ciento ochenta i nueve pesos medio real; en empréstito ciento treinta i cuatro mil doscientos cincuenta i dos pesos dos i medio real; Casa

Carrera sí que no dormia. Gravitaba sobre sus hombros una gran responsabilidad, como que a su vijilancia i esfuerzos estaban confiados los futuros destinos de Chile. Trabajó toda esa noche en su gabinete, i al amanecer del 1.° de abril estaba pronto para marchar. Nuevas ocurrencias le detuvieron hasta las seis de la tarde, hora en que salió acompañado del Cónsul jeneral de los Estados-Unidos Mr. Joel Roberto Poinsett, llevado por la amistad i por el deseo de conocer el pais, i del capitan don Diego José Benavente, con doce soldados, un cabo i un sarjento de húsares de la Gran Guardia Nacional. He aquí el núcleo del ejército que debia defender la revolucion. ¿Qué iba a hacer el jeneral con este pequeño acompañamiento? A galopar una parte del dia i a escribir la otra—despachar i recibir correos—nombrar en cada departamento juntas de ausilios compuestas de los mejores patriotas—alejar de los lugares a los hombres desafectos—poner las milicias sobre las armas—escojer de cada rejimiento cincuenta hombres para formar los escuadrones de la guardia jeneral que organizaba Benavente, i por último, a preparar bagajes, víveres i demas ausilios necesarios para la rápida marcha de las fuerzas que debian salir de la capital. El dia 2 se alojó en una quinta inmediata a Rancagua, i allí reunió a todas las personas que podian serle útiles. En un cuarto pequeño situado en el estremo de un largo corredor, escribia Carrera oficios en limpio que otro copiaba para el archivo, e inmediatamente se les daba direccion. El cabildo estaba reunido en el otro estremo: a la luz de una vela, que un rejidor tenia en la mano, leia su presidente los que se dirijian

---

de moneda, veintidos mil cuatrocientos sesenta i dos pesos tres i medio; aduana, ciento un mil ochocientos noventa i dos pesos dos reales; tabaco, cuatro mil seiscientos trece pesos; correos mil doscientss pesos; temporalidades, cuatro mil ochocientos veintiocho pesos; de deudas cobradas en varios ramos catorce mil doscientos cincuenta i ocho pesos; impuestos sobre licores, mil trescientos cinco pesos; quintos de oro, plata, cobre e impuestos de mineria, once mil trescientos treinta i cinco pesos; retencion de sueldo de los empleados, tres mil ciento cincuenta i seis pesos; ramo de balanza, seiscientos setenta i dos pesos. Descuentos de la tropa para inválidos i gran masa siete mil trescientos noventa i nueve pesos. De otros varios ramos tres mil ochocientos cuarenta i cinco pesos. Los testamentos de don Agustin Concha i don Francisco Lavena, treinta i seis mil doscientos diezinueve pesos. El consulado, a cuenta de mayor cantidad que debe, seis mil pesos. Total de entradas con las sobrantes de marzo que eran—cincuenta i un mil ciento cuarenta i nueve—cuatrocientos diez i seis mil quinientos ocho pesos seis reales. Gastos: doscientos cuarenta i dos mil novecientos catorce pesos dos realos. (*Monitor Araucano*, num. 14 del 8 de marzo de 1813. —*V. M.*

a la corporacion, e incontinenti les daban cumplimiento, por medio de sus ajentes que montados esperaban órdenes. Lo mismo se hacia en los demas pueblos, i muchas veces se suspendia la marcha para establecer el escritorio bajo un árbol o a la orilla de algun rio. Por fortuna el jeneral era jóven; no le faltaba una chispa del jenio de los Alejandros, Césares, i Bonapartes, i podia trabajar con tanto teson, casi sin descansar un momento.

A cada paso se encontraban patriotas emigrando de Concepcion, que comunicaban noticias circunstanciadas del enemigo, i que poseidos de un doble estímulo, servian tambien de ausiliares importantes. El primero se encontró en la Angostura de Paine i fué el licenciado don Manuel Vásquez de Novoa, hoi decano de la Corte Suprema, i entónces asesor de aquella intendencia. Se le nombró auditor del proyectado ejército, i desde el instante comenzó a ausiliar los trabajos de la secretaría. El dia 3 en San Fernando se reunió el coronel don Rafael de la Sota, que habia defendido a Talcahuano i presenciado la defeccion de las tropas que mandaba Jiménez Navia. El 4 habia en Curicó veintidos patriotas entre militares, clérigos i empleados, i catorce dragones que escoltaban los treinta i seis mil pesos que conducia Jiménez Tendillo, i que en aquellas circunstancias eran un poderoso ausilio, pues los gastos se hacian del bolsillo particular del jeneral. El cinco llegó a Talca el teniente coronel de las milicias de Laja don Bernardo O'Higgins (*), que venia huyendo desde los Anjeles, donde dejaba al obispo Villodres trabajando con empeño i con un descaro poco conveniente a su alto i santo ministerio, para mover los ánimos a favor de los realistas. El mismo dia se recibió un oficio del in-

(*) El señor Barros Arana que introduce en esta parte de la historia la biografía del jeneral O'Higgins, i a quien profesa una admiracion tan desmedida como sincera, padece algunos leves errores sobre sus primeros años, su educacion en Europa, etc.' que aparecen rectificados a la vista de sus papeles, en la obra publicada por nosotros en 1861 con el título de *Ostracismo de O'Higgins*, aunque mas propiamente debiera llevar el de *Vida del jeneral O'Higgins*.

Cree tambien el señor Barros Arana haber fijado con exactitud la fecha definitiva del nacimiento de O'Higgins adoptando la del 20 de agosto 1776; pero en los papeles que hemos consultado en el archivo del mismo O'Higgins resulta que aquel tuvo lugar cuatro años mas tarde, esto es, en 1780, pues fué solo en 1779 cuando su padre residió en Chillan. Ademas de todas las biografías posteriores que hemos visto, resulta que O'Higgins murió de sesenta i dos años en 1842. Habiendo nacido en 1776 habria muerto de sesenta i seis años.—*V. M.*

tendente de Concepcion participando haber rendido la plaza bajo la capitulacion siguiente: 1.° Reconocer la Junta de Rejencia establecida en la península i la autoridad del virei del Perú. 2.° Jurar la constitucion española promulgada en Cádiz. 3.° Completo olvido de las opiniones i conducta anterior. 4.° Conservar los empleos civiles i militares a los que voluntariamente continuasen en el servicio, sin poder obligar a ninguno a tomar las armas contra la capital. 5.° Comercio i comunicacion franca con el resto del reino, i 6.° participar esta capitulacion al gobierno. En virtud de ella, ocupó el jeneral Pareja la ciudad de Concepcion el dia 1.° con todas las tropas que habia desembarcado i con las que le entregó el traidor Jiménez Navia, subiendo su fuerza total a tres mil quinientos setenta infantes, trescientos artilleros para el servicio de treinta i seis piezas de a cuatro, seis i dieziocho, i doscientos cincuenta dragones. Allí encontró repuesto considerable de fusiles, lanzas, sables i pistolas, i allí levantó un empréstito forzozo de ochenta mil pesos.

Se supo tambien haber llegado a la villa de Linares una partida de veintitres dragones mandada por el alferez don José Maria Rivera que venia en persecucion de los caudales. Se aprestó la fuerza que habia disponible para sorprenderla, i consistia en los doce soldados de la gran guardia que era la escolta del jeneral, en los catorce dragones emigrados i en cincuento milicianos de caballeria con ocho oficiales de todas clases, bajo las órdenes del teniente coronel O'Higgins. El titulado cuartel jeneral quedó enteramente desguarnecido. Salió esta division de Talca a las seis de la tarde, i al amanecer del dia 7 desempeñó completamente su encargo. Los veintitres soldados aumentaron nuestras filas, i el oficial se puso en prision. O'Higgins marchó al Parral con el objeto de reunir las milicias, recojer ganados i otras provisiones i apoderarse de las personas sospechosas. El ayudante mayor del rejimiento de Lautaro don Juan Filipe Cárdenas habia sido mandado a Cauquenes con igual destino, i la buena disposicion del subdelegado don Juan de Dios Puga i del teniente coronel de milicias don Fernando de la Vega, valió la retirada a Talca de mil ochocientos milicianos. El coronel don Antonio Merino trabajó con

la misma actividad en Quirihue i se apoderó del sarjento Juan Félix Arriagada i dos dragones que habia mandado Pareja con seiscientos pesos en plata para comprar caballos. Los alférez don Jerónimo Villalobos, i don José Ignacio Manzano consiguieron retirar a esta parte del Maule cinco mil vacas, algunos carneros, mulas i caballos, quitando así tan importantes recursos al ejército enemigo, i dándolos al nuestro. (*)

Pensaba el jeneral apoderarse de Chillan antes que lo hiciese Pareja; pero éste tenia allí activos partidarios que mui pronto juntaron las milicias, acordonaron el rio Ñuble, i le sirvieron de vanguardia, mientras él apresuraba su marcha, anticipando partidas volantes i órdenes enérjicas, empleando unas veces las amenazas i otras la seduccion. El dia 8 habia salido de Concepcion con toda su fuerza, la que aumentaba a cada paso con las milicias de los partidos al sur de Itata. (**)

El dia 9 solamente llegaron a Talca ochenta húsares que escoltaban al obispo Andreu i Guerrero, que venia a predicar la justicia de nuestra defensa, i a confortar el patriotismo de los campesinos con sus sencillas i enérjicas pláticas. Esta partida, reunida a las dos que mandaba O'Higgins, elevaba nuestra

(*) He aqui como el mismo Carrera referia en su *Diario*, escrito durante su destierro en Buenos Aires en 1818, las operaciones preliminares de su campaña. «No habia un momento de descanso, dice refiriéndose a los primeros dias de abril de 1813.-- La instruccion de las milicias. La organizacion del ramo de hacienda.—La creacion de una provision jeneral i los acopios para ella.—La coleccion de caballos i de toda clase de bagajes.—El reconocimiento de un campo de que no habia ni croquis, debiendo ser el teatro de la guerra.—La correspondencia con los comisionados, jefes de partidas i gobierno; la secreta para intrigar con el enemigo i la persecucion a los facinerosos que abundan en aquellos campos, ofrecian un trabajo mui pesado, mayormente no encontrándose muchos auxiliares útiles.»

Poco mas adelante añade, a influjo de sus violentos recuerdos.

«Un año antes quisieron asesinarme mis enemigos por sarraceno i lamentaban pública i amargamente los gastos que emprendia en la organizacion de fuerzas. Decian aquellos bárbaros ¡para qué tiendas de campaña, cañones, tantas balas, etc! No se vió antes de la guerra imponer contribuciones ni gravámen al público en cosa alguna. La buena administracion del tesoro i la actividad en el trabajo impidió que Pareja hubiese sido dueño de Chile en el mes de abril de 1813.»—*V. M.*

(**) «Pareja hizo salir su vanguardia el dia 4 i él con toda la fuerza disponible siguió el 8. Ascendia su ejército a tres mil treinta i cinco fusileros i artilleros i se reforzaba con todas las milicias de caballeria de la parte del sud del Itata i Ñuble. Toda esta gran fuerza estaba en Chillan i yo no podia contar en mi cuartel jeneral mas que con ciento once fusileros i doscientos artilleros. Por esta causa no tomé a Chillan i ocupé la ribera norte del Itata. Si no habia de sostenerla adelantaria solamente haber comprometido unos pueblos inermes para entregarlos despues al sacrificio. Mis soldados se hubieran desanimado» (*Diario militar de don José M. Carrera.*)—*V. M*

fuerza veterana a ciento once hombres, con la que nada podia emprenderse. Fué necesario repasar el Maule, i dejar abandonadas al enemigo las provincias de mas allá, que debian proveerle de hombres fuertes, sumisos, e inclinados a las armas i de toda clase de recursos. Nos contentamos con guardar algunos bados del rio i los barcos de pasaje con la milicia, i con disponer que O'Higgins ocupase la fuerte posicion de Bobadilla.—Se despachó tambien a la Nueva Bilbao al patriota Barrios para construir embarcaciones chatas de grande capacidad en que pudiese pasar nuestro ejército cuando llegase la ocasion.

Por fin, el dia 12 llegó el cuerpo denominado la *Gran Guardia Nacional* con su comandante don Juan Antonio Díaz Muñoz i doscientos treinta hombres armados solamente con espada, pues el gobierno les habia quitado los fusiles para con ellos armar otros cuerpos: providencia desacertada porque los quitaba a manos espertas, para confiarlos a milicias sin instruccion ni disciplina. Como esta tropa estaba organizada en dragones, pudo mandarse desmontar para que sirviese de infantería que era el arma mas escasa i mas necesaria.

El 13 hubo grande alarma en Talca, causada por el falso aviso de haber pasado el Maule dos columnas enemigas, i de que se dirijian por el oeste de Rio-Claro con el objeto de sorprender a la artillería que venia en camino. Se puso en movimiento hácia aquella parte toda la fuerza disponible, pero si mui pronto se tocó el desengaño, se vió otro de mayor trascendencia, cual era el poco ausilio que se podia esperar de las milicias de caballeria por su indisciplina.

Al dia siguiente entró la artillería, que consistia en diez i seis piezas de campaña pésimamente montadas, i en doscientos soldados, cuatrocientas mulas i setenta carretas trasportaban los pertrechos, escoltados por algunas compañías de milicia.—Todo venia al mando del coronel don Luis Carrera. Inmediatamente se mandaron tres piezas a Bobadilla al cargo del sarjento mayor don Hipólito Oller acompañado de doscientos milicianos de Cauquénes que habia traido el comandante Urrea, i que debian emplearse como trabajadores en las fortificaciones, pues no tenian armas, ni podian servir para otra cosa por su inmoralidad.

El 18 a las once de la mañana entró el batallon de granaderos con seiscientas plazas mandado por su sarjento mayor don Cárlos Spano, i seguido por los rejimientos de milicias de caballería Príncipe, Princesa i Maipú con mil quinientos. Llegó tambien el brigadier don Juan José Carrera, que habia quedado de vocal de la junta de gobierno i encargado de activar las providencias concernientes a la guerra. Abandonó este importante puesto por parecerle menos honroso que el mando de un batallon, i dejó que se llenase por alguno que no fuese militar, que no tomase interes en las glorias de su hermano, o que le mirase con recelos, i que por consiguiente no pudiese prestar a la patria el servicio que de él se exijia. (*) Llegó tambien el coronel de injenieros don Juan Mackenna nombrado cuartelmaestre jeneral.

Estando ya reunidas todas las fuerzas que se esperaban, i acampadas en el estenso llano denominado Cancha-Rayada, se organizó el ejército nombrándole Restaurador i partiéndole en tres divisiones. La primera se compuso de doscientos granaderos, las milicias que habia retirado de Cauquénes el teniente coronel Vegas i las partidas i piezas de campaña que tenia el de igual clase O'Higgins en Bobadilla: ésta se puso al mando del coronel don Luis Carrera.—La segunda la formó el resto del batallon de granaderos, cuatro piezas de artillería i el rejimiento de Maipú, mandada por el brigadier don Juan José Carrera i se situó en Duao.—La tercera la formaban la Gran guardia, la

(*) Hemos dicho en otra parte que Juan José Carrera se distingía por el lenguaje altisonante en sus proclamas. En una alocucion que dirijió a su cuerpo al salir de Santiago con el título de *El Menor soldado de la patria al cuerpo de Granaderos*, i que publicó el *Monitor Araucano* el 17 de abril, se encuentra el siguiente pasaje.

«Chile debe tener jefes jóvenes pero robustos, belicosos, invencibles como Rómulo, francos i afables como César, amables i liberales como Tito, intrépidos como Alejandro, constantes e infatigables como Cárlos, laboriosos, aplicados, creadores como Pedro, i unidos, no superficialmente como Pompeyo, Antonio i César, sino hasta mas adelante del sepulcro como David con Jonatas, como un cordon de tres dobleces que jamás pueda romperse.».......

Este jénero de lenguaje era no poco comun en esa época. En un manifiesto dado a los pueblos de América i de Europa por la junta justificando el embargo i retencion que habia hecho del buque portugues *San José de la Fama*, da como razon jeneral de su resolucion la lei natural que nos manda como primer deber la conservacion. Cita el ejemplo de Xenofonte que echó mano de embarcaciones estranjeras en su retirada de los diez mil, de Ajesilao que regresa de Asia i pasa por los dominios del rei de Macedonia sin esperar su consentimiento, de Moises que conduce a los israelitas por el territorio de los Amoneos a la tierra de promision a pesar de la resistencia de su monarca Sichen. Cita despues los tratados de paz de España con Francia en 1660, etc. etc.— *V. M.*

guardia jeneral, cuatro piezas de campaña i los rejimientos del Príncipe i Princesa a las inmediatas órdenes del jeneral en jefe i acampó a una legua de distancia de la segunda. Veinte dias habian bastado para reunir estas fuerzas en las márjenes del Maule, a ochenta leguas de la capital, i para que un pais desarmado i adormecido en fatal seguridad se presentase en actitud hostil, e infundiese algun respeto a su falaz i orgulloso enemigo.—El jeneral don José Miguel Carrera dice en su *Diario*: "No habia un momento de descanso. La instruccion de las milicias.— La organizacion del ramo de hacienda.—La creacion de una provision jeneral i los acopios para ella.—La adquisicion de caballos i de toda clase de bagajes.—El reconocimiento de los lugares que iban a ser el teatro de la guerra, i de los que no se tenia siquiera un croquis.—La correspondencia que se llevaba con el gobierno, con los jefes de partidas, i con innumerables comisionados.—La secreta con los ajentes empleados cerca del enemigo, i la persecucion de los vandidos que se habian levantado en aquellos campos, todo esto causaba un trabajo mui pesado, máxime careciendo de ausiliares útiles.

CAPITULO II.

Ocupa el jeneral Pareja las provincias del sur de Maule.—Avanza una division de cuatrocientos hombres a reconocer la situacion del ejército restaurador.—Despacha un parlamentario, i mientras se le recibe rompe las hostilidades.—Para castigar esta falta, se destina una partida a la sorpresa de Yerbas-buenas.—Sus consecuencias.—Marcha el ejército sobre el Maule.—Segundo parlamentario proponiendo una entrevista de los jenerales.—Contestacion con que concluye esta negociacion.

NOTAS.

Datos biográficos sobre Elorreaga.—La junta asume en sus decretos la representacion de la soberanía nacional, en lugar de la del rei. En la fórmula que establece para el juramento de los europeos que solicitasen carta de ciudadanía, queda virtualmente declarada la independencia de Chile en 1813.



L dia 15 de abril estaba reunido en Chillan todo el ejército enemigo, reforzado por quinientos milicianos del batallon de esta ciudad al mando de don Clemente Lantaño, i el rejimiento de caballería que reunió don José María Arriagada, con el que ascendia toda su fuerza a cinco mil quinientos hombres. Habia quedado en Concepcion el obispo Villodres encargado del mando político i militar, i lo desempeñaba con una actividad estraordinaria, apurando las remesas de pertrechos, visitando todos los dias los cuarteles, i organizando un batallon de vecinos bajo el nombre de la *Concordia*. Se removieron tambien todos los gobernadores de departamentos, i se tomaron cuantas medidas eran necesarias para asegurar la dominacion española.—Es pre-

ciso confesar que el espíritu revolucionario no habia penetrado hasta las masas de la poblacion, i que ellas eran influidas por los principales hacendados, por respetables eclesiásticos, i particularmente por la comunidad de relijiosos del convento de Propaganda; todos nacidos en la península, mui considerados por su vida hasta entonces ejemplar i evanjélica i que en todos sus discursos i en todos los actos de su ministerio no cesaban de invocar los venerandos nombres de relijion i rei. Con tan poderosos ausiliares, se logró fascinar a la mayor parte de la poblacion campesina.

El jeneral Carrera hizo avanzar la primera division situada en Bobadilla sobre la villa de Linares, i fué él mismo acompañado del coronel Mackenna, i escoltado por la Guardia jeneral i una compañía de la Nacional, a reconocer aquellas situaciones, i a buscar una ocasion en que ensayar nuestras armas con ventaja, para entusiasmar a nuestros bisoños soldados i abatir el orgullo de nuestros enemigos. Encontró la villa ocupada por cuatrocientos hombres al mando de don Ildefonso Elorreaga (*), que eran parte de la vanguardia, i que todo el grueso del ejército estaba a una jornada de distancia. Conocida su superioridad mandó replegar todas las fuerzas al norte del Maule, i despachó a la capital al coronel don Antonio Mendiburu para que instruyese al gobierno de estas ocurrencias, i le representase la necesidad de mandar los batallones milicianos de voluntarios i pardos.

(*) Elorreaga, que a la par con Ordóñez, forma una de las dos figuras mas culminantes de los militares realistas que se distinguieron en Chile, en las dos grandes campañas de la independencia (1813 i 14 i 1817 i 18) era natural de la aldea de Aspurú en la provincia de Alava donde habia nacido en 1783. Mui joven habia pasado a Chile i entrado en el comercio bajo los auspicios del rico comerciante español don Domingo Diaz Muñoz, de quien fué durante algunos años dependiente. Con este motivo entró a servir en el cuerpo que aquel mandaba en Santiago, el rejimiento del rei, en grado de cadete. En 1807 fué nombrado subteniente i ayudante mayor en 1809. Durante el campamento de las Lomas, en que sin duda comenzó a despertar su jenio militar, sirvió como habilitado de su cuerpo, empleo que desempeñó durante dos años gratuitamente, lo que prueba el buen crédito que tenia que ya habia alcanzado algunos bienes de fortuna. Parece que al tiempo de la revolucion tenia su jiro en el sud, pues Carrera le embargó en Talca una suma de mil quinientos pesos al abrir la campaña en 1813.

He tomado los datos anteriores sobre este interesante personaje de la revolucion de la nómina citada anteriormente de los oficiales del rejimiento del rei. —*V. M.*

La division de Elorreaga se acercó al rio el 28(*), con el objeto de reconocer nuestras posiciones lo que era imposible por los bosques que las circundaban; pero pensaba facilitarlo bajo la seguridad que debia darle el parlamentario don Estanislao Varela que pasó al mismo tiempo, enviado por Pareja para intimar a Carrera la rendicion, i para hacerle propuestas ventajosas a su persona de parte del virei. Mientras se leia el oficio, Elorreaga rompió el fuego sobre nuestras centinelas, i nos mató dos del rejimiento de San Fernando. El jeneral, justamente indignado con este procedimiento irregular, i conociendo lo que debiamos esperar de invasores que no respetaban las leyes de la guerra, determinó vengar este agravio sorprendiendo la misma division que debia acampar esa noche en unos cerrillos distantes una legua del rio; i mandó al parlamentario que fuese a Talca a esperar la respuesta. Al efecto se alistaron doscientos granaderos, cien húsares de la Gran Guardia i trescientos milicianos a las órdenes del coronel don Juan de Dios Puga, que debian marchar favorecidos por la oscuridad de la noche. Este jefe no entendió bien las órdenes que se le dieron; así es que no encontrando a Elorreaga en los cerrillos, marchó hasta la capilla de Yerbasbuenas donde se habia replegado, i en donde habia sentado sus reales todo el ejército enemigo. Esta capilla estaba situada en un campo abierto i llano; tenia a un costado la casa del cura i a otro una cerca de ramas, dejando descubierto el frente i haciendo una figura que encerraba un espacio como de media cuadra. Allí estaba apiñado todo el ejército; el jeneral con su estado mayor dormia en la casa i corredor, i en la capilla se habian depositado las municiones i la caja militar. No tenian grandes guardias, ni habian tomado mas medidas de seguridad, que algunas centinelas en el mismo campo: tal era el desprecio con que nos miraban, o mas bien, tales eran sus conocimientos en castramentacion. Me ahorraré el trabajo de contar esta célebre funcion de armas, copiando el parte que de ella dió al gobierno el jeneral en jefe, i el que se publicó en el *Monitor Araucano estraordinario* de 2 de mayo de 1813.

(*) El señor Barros Arana corrije esta fecha asentando que estos sucesos, inclusa la sorpresa de Yerbas-buenas, tuvieron lugar el 26 de marzo. —*V. M.*

EXCELENTISIMO SEÑOR.

Todos saben que las principales armas de la impotencia de los tiranos, son la intriga, la perfidia i la mas negra alevosía. Por hoi tenemos una de las infinitas pruebas de esta verdad.

Cuando nos hallábamos con el parlamentario de Pareja don Estanislao Varela, llegaron sus avanzadas en número de cuatrocientos hombres i empezaron a tirotear nuestras centinelas que estaban al otro lado del rio Maule. En consecuencia de este atentado, quise volverles la mano, i para ello dispuse que despues de oraciones saliesen doscientos granaderos, cien nacionales i trescientos milicianos de caballería a atacar la primera fuerza que estaba en Yerbas-buenas. Llegaron al campo enemigo a las tres de la mañana sin ser sentidos hasta el *¡quien vive!* de las centinelas. Contestó el alférez Rencoret *la patria i muera el rei* con una descarga cerrada. Avanzaron los granaderos mandados por el teniente retirado don Santiago Bueras, por el espresado Rencoret, i por el norte-americano don Enrique Ross, que sirve de aventurero. Tambien lo hizo el capitan de la Guardia don José María Benavente, i parte de los soldados que mandaba. El denuedo de la tropa fué imponderable. Hicieron huir al enemigo, le tomaron toda su artillería, que se componia de siete piezas, le mataron trescientos hombres i muchos oficiales. Segun las señas i papeles que les sacaron de los bolsillos, se creen muertos el jeneral de la segunda division don José Berganza, el intendente Vergara, el comandante de los dragones, el mayor jeneral, i entre otros muchos, afirman algunos, el jeneral en jefe.

¿Quién podria persuadirse que el ejército enemigo estaba todo reunido? Constaba de dos mil hombres de fusil i de cuatro mil de caballería. Los pocos soldados nuestros fueron suficientes para destrozarlos, tomarles el campo i llegar al estremo de que habiéndoles intimado la rendicion el capitan Benavente contestaron estar rendidos, i que no se les hiciese mas fuego.

Los incomparables granaderos llevaban la muerte por cualquiera parte donde querian, burlaban a los enemigos hasta el

estremo de tomarlos por los cabellos, tirarlos al suelo i allí acabarlos a bayonetazos.

Se dispersaron por el campo a matar i saquear piratas, i otros tiraban las piezas para retirarlas del peligro que esperaban cuando el enemigo conociese la poca fuerza que le atropellaba.

La muerte del tambor que imposibilitó el reunirlos, fue la causa de que no acabasen con todo el ejército del gran Pareja, en el que solo se oia el *¡muera el rei!* de los valientes defensores de nuestra patria i el perdon i ayes de los aventureros.

Habian ya arrastrado a brazos los cañones hasta el punto de salvarlos, cuando despertando el enemigo cargó sobre los nuestros haciendo fuego de fusil i de cañon, que les obligó a retirarse con los despojos i fusiles. Un solo granadero trajo cinco, i he dado la orden que se les paguen a dieziseis pesos siendo completos, i a doce si no lo están. Otros han sacado onzas de oro, relojes, sables i vestuarios completos: hasta las botas les quitaron de los pies. Por esto conocerá V .E. lo serenos que ocupaban nuestros soldados el campo que acababan de ganar.

Quiero ser injénuo para hacer a éstos el honor que justamente se merecen, i para que esta leccion sirva de ejemplo. Si no se divierten en el saqueo i obran unidos, ellos solos acaban con el ejército real, i ya estaria el nuestro en marcha para la Mocha sin el menor obstáculo. Sin embargo, espero que así suceda en el momento que reciba el réfuerzo.

Viva V. E. seguro que no tenemos que envidiar el valor de las mejores tropas del mundo, i no olvide jamas el particular mérito que han contraido el capitan don José María Benavente, el teniente Bueras, el alférez don Manuel Rencoret i el americano don Enrique Ross.

No se han portado con menos bizarria, el teniente coronel don Manuel Serrano, el teniente don Nicolas Carrera i el coronel del rejimiento de Lautaro don Juan de Dios Puga, que mandaba los trescientos milicianos.

Todos los oficiales, sarjentos, cabos i soldados han hecho prodijios de valor. Cuando haya tomado mejores informes, i el nombre de otros oficiales que no tengo presentes, con las demas noticias necesarias, entonces mandaré un exacto detalle de todo. Entre tanto, reciba V. E treinta i un prisioneros, i la glo-

ria de saber que tiene la Patria brazos esforzados i patriotas decididos que la pondrán a cubierto de las tentativas de los tiranos.

Por último i en consecuencia de todo, incluyo a V. E. el parte del comandante jeneral de la vanguardia don Luis Carrera, para que V. E. confirme el concepto de honor i gloria que debe tributarse en obsequio de los valientes defensores i restauradores invictos de los inprescriptibles derechos de la patria.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Cuartel jeneral en Talca, abril 29 de 1813.—Excmo. señor—*José Miguel Carrera.*"

Este parte fué dictado en los momentos que se recibian los primeros informes, i por consiguiente adolece de algunas inexactitudes, las que posteriormente se corrijieron, El mas distinguido i notable entre los muertos fué el intendente de ejército don Juan Tomas Vergara(*) que desnudo salió al corredor de la casa a los primeros tiros. El comandante de artillería don José Berganza fué hecho prisionero por el capitan Benavente i entregado al alférez de Maipú don José Molina para que lo retirase a la grupa de su caballo. Despues se salvó llevándose prisionero a su conductor. Todo el ejército estaba reunido i constando de la fuerza ántes referida, no podian ser solo dos mil hombres, ni siete piezas de artillería, pues sacadas éstas, hicieron fuego de cañon sobre los que las llevaban. Los trescientos milicianos no llenáron su deber, ya fuese porque su coronel Puga fué levemente herido i prisionero por algunas horas, o ya porque se dispersaron por falta de disciplina. Mui pocos fueron nuestros muertos, heridos veinticinco i prisioneros ciento, que fueron destinados a un ponton fondeado en Talcahuano. A pesar de la confusion i aturdimiento en que quedó el enemigo, mandó partidas que picaban vivamente nuestra retaguardia, hasta que se incorporó a la division de don Luis Carrera, que habia pasado el Maule para protejerla, fueron de mucha trascendencia las consecuencias de esta jornada. Adquirió tanto entuciasmo nuestro ejército cuanto fué el desaliento del enemigo. El historiador Torrente dice:—"Aunque de ningun modo fué ésta bochornosa a "las armas del rei, se debe considerar, sin embargo, como el orí-

(*) Vergara era natural de Biscaya, pues en una carta a Mackenna escrita desde Chiloé en 1810, le dice que era del mismo pais de los Larrain i Vicuña en cuya familia se habia casado últimamente Mackenna.—*V. M.*

" jen de todas las desgracias que esperimentaron sucesivamen-
" te. La falta del intendente Vergara era demasiado sensible,
" para que las operaciones de Pareja no se resintieran de ella.
" El ejército creia que la referida sorpresa habia sido obra de la
" traicion, i de ningun modo del acaso o del descuido.....Conti-
" nuó la desconfianza de los soldados hasta el estremo de figu-
" rarse hallar la doblez, el engaño i la pefidia en todos los
" pasos que daban sus respectivos comandantes......su acalo-
" rada imajinacion (la de Pareja) le hacia ver anticipadamen-
" te los tristes efectos: desconcertado su ejército en el momen-
" to mas favorable para haber cantado victoria, preveia su
" ruina, cuando mas debia contar con un triunfo seguro: ya se
" creia estar envuelto entre las bayonetas de un enemigo as-
" tuto, que aprovechándose de aquel fatal contratiempo no
" tardaria en consumar con un golpe de arrojo la derrota prin-
" cipiada por la insubordinacion i desconfianza.

"Estos graves cuidados, i el duro pesar que dilaceraba su co-
" zon, alteraron de tal suerte su salud, que asaltado de una
" maligna fiebre inflamatoria, hizo desde el principio descon-
" fiar de su vida"—(1) Todo esto valió la sorpresa de Yerbas-buenas, i habria valido la total ruina del ejército invasor i completo escarmiento del virei, si en el nuestro no hubiéramos tenido tambien males que deplorar.

Permítaseme contar un anécdota que, aunque de un carácter particular, servirá para avaluar algunos actos administrativos de aquella época. La misma noche i despues de haber salido la division destinada a Yerbas-buenas, recibió el jeneral una órden del gobierno solicitada por el cabildo de Santiago, para que se remitiesen presos a los capitanes don José Maria i don Diego Benavente, como enemigos de la revolucion, segun lo habian manifestado en cierta conversacion. Esta habia sido tenida en casa del canónigo don Juan Pablo Fretes dias despues de llegados de Buenos-Aires, i fué sobre dos puntos. 1.° La victoria de Tucuman, obtenida por el jeneral Belgrano, i la que ellos atribuian a la ineptitud e incapacidad del jefe enemigo, a la resolucion de los habitantes de aquella ciudad, que habian obli-

(1) *Historia de la Revolucion Hispano-americana*, tomo I, páj. 370 i 371.

gado a Belgrano a parar su retirada, o a un milagro que obraba la providencia en favor de la libertad de América; i el 2.° sobre la formacion del actual gobierno de Buenos-Aires, obra de una asonada militar capitaneada por San Martin, la cual se quiso justificar con una suscricion encabezada con los nombres de los tres individuos que componian el gobierno, resueltos a mandar con cualesquiera número de votos que obtuviesen, pues no se recibian a favor de otras personas; i aun así se habia obligado a los transeuntes a poner su firma.—Fretes era porteño(*) tenia relaciones con individuos del cabildo que pertenecian a cierto club o corrillo, que hacia consistir el patriotismo en encomiar a los porteños, i en procurar que los chilenos los siguiesen ciegamente; para aquellos individuos era crímen no *fraternizar* con ellos en todo i para todo. El jeneral contestó al siguiente dia, haciendo observaciones sobre la órden i diciendo: "que estaba mui satisfecho del patriotismo de los Benaventes, i que a uno de ellos se debia el espléndido triunfo de las Yerbas-Buenas." Si ese uno hubiera caido muerto o quedado prisionero, ¿cuál habria sido la suerte del otro? Talvez habria vagado en el destierro con la horrible imputacion de traidor a su patria, o talvez, sustraido a los azares, peligros i fatigas de la guerra, acabada ella, habria gozado de bienes i consideraciones como muchos otros.

El 30 por la tarde se avistó el enemigo amenazando pasar el rio Maule por el vado del Andaribel: pero al anochecer acampó frente a los altos de Queli. Nuestra primera division observaba sus movimientos, i aun hizo pasar una guerrilla de treinta dragones al mando del teniente don Francisco Molina, que lo incomodó bastante, manteniéndolo en contínua alarma i quitándole algunos caballos i vacas. El grueso de nuestro ejército se situó en Cancha-rayada, a retaguardia de la ciudad de Talca, i este movimiento acabó de desconcertar a Pareja, pues lo atribuyó a estratajema para dejarle franco el paso del rio, e imposibilitar su retirada en un evento desgraciado. Así fué que se mantuvo en sus posiciones.

El dia 13 de mayo ocupaba la primera division el punto lla-

(*) Siempre le hemos tenido por oriundo del Paraguai. En Chile era conocido solo con el nombre del *canónigo paraguayo*.—*V. M.*

mado el Fuerte, i allí se presentó el teniente coronel don José Hurtado, conduciendo el siguiente oficio del jeneral enemigo al nuestro.

"Obligado por superiores encargos a proceder en mi comision, de modo que en cuanto sea posible evite la efusion de sangre, proponiendo al intento el medio de terminar la discordia de opiniones con que se contrarian los reinos del Perú i Chile, igualmente perjudicial a uno i a otro, porque separados de la unidad, que solo puede hacerlos felices, les priva de ausiliarse con ventajas, como lo han hecho hasta los desgraciados momentos en que fué desconocida la injusticia, con que los primeros revolucionarios de éste procuraron separarse de los mas sagrados deberes al rei nuestro señor i a la nacion, alucinando a sus habitantes con máximas las mas nocivas al estado i opuestas a su misma felicidad; accedí gustoso a la propuesta que me hizo don Estanislao Varela, quien con mi permiso pasó a ese cuartel jeneral para tratar de una composicion, que no ha tenido efecto, no sé si porque U. S. haya desatendido, o porque se valiese él de aquel medio, como estratajema para hacer de mi permiso un uso mui diferente del que me dió a entender. Los informes que posteriormente se me han hecho de su despreciable carácter, me lo hacen creer así, mas bien que pensar que U. S. mirase con indiferencia las ventajas que por su medio le propuse, instruyéndole verbalmente de mis sanas intenciones, al mismo tiempo que de las ámplias facultades con que el supremo consejo de la rejencia ha autorizado al Excmo, señor virei del Perú i éste a mí, para convenir ambos reinos, sin el menor desdoro de los jefes de éste; antes si concediéndoles todo el honor que quepa en la posibilidad, i el mas elevado a aquellos que contribuyan a unas miras tan propias de la humanidad.

"No es, pues, efecto de pusilanimidad, ni mucho menos falta de vigor i fuerzas para contrarrestar las que U. S. manda, lo que me movió entonces a aquel paso: cuento en el dia con las que sobran para imponer la lei a esa provincia, aun prescindiendo de las que aguardo en breve de Lima, ademas de las que de aquella capital a esta hora deben haberse destacado para Valparaiso i Coquimbo: sí únicamente tentar el último recurso de bondad i de paz repitiendo a U. S., por última vez, el medio de

procurarse el reconocimiento de la nacion entera, que no podrá menos de recomendar el sublime mérito de U. S., si accediendo a mi propuesta, conviene en personarse conmigo bajo las seguridades de estilo, para tratar en el paraje que se señale, de la indicada composicion, a fin de evitar los estragos que son consiguientes a la guerra, entre individuos que por ningun título deben considerarse enemigos, siendo propiamente hermanos, hijos de una misma madre, que mira a todos con igual afecto i sabrá olvidar jenerosamente cualquier defecto en que hayan incurrido. Don José Hurtado es el oficial que destino a la conduccion de este pliego, a quien en toda forma de derecho autorizo para el efecto; debiéndosele guardar los fueros que por derecho de jentes corresponden a un parlamentario; i espero dentro de cuatro horas su vuelta i la contestacion que sea servido darme.—Dios guarde a U. S. muchos años.—Orilla del Maule, mayo 3 de 1813.—*Antonio Pareja.*—Señor don José Miguel Carrera."

El parlamentario fué recibido con la debida consideracion, comió a la mesa del jeneral i se le notó mucha ansiedad por conocer nuestra situacion; pero solo alcanzó a descubrir la decision i enerjía de nuetros ánimos. Por él se supieron algunos pormenores de la accion de Yerbas-buenas, i *por su relacion,* dice el jeneral Carrera, *conocí que don José María Benavente fué el oficial que ejecutó i vió con mas serenidad lo sucedido en la madrugada del* 29.—Se le despachó con una contestacion moderada, adhiriendo a la entrevista, pues convenia ganar tiempo para que llegasen los refuerzos que se esperaban cada momento. —Pronto volvió con otro oficio exijiendo en rehenes al coronel don Luis Carrera, como única persona que al jeneral i a sus oficiales les prestaba seguridad. Sorprendido Carrera con esta solicitud, ofendido de tan injusta desconfianza i mas fuerte ya con la llegada del batallon de infantes de la patria que mandaba don Santiago Muñoz Bezanilla, aunque solo constaba de doscientas cincuenta plazas, i con las noticias últimamente recibidas del campo enemigo, determinó cerrar esta negociacion dirijiendo el siguiente oficio:

"Nada hai mas corriente i observado en tiempo de guerra que darse personas en rehenes de una i otra parte. Esta facultad

está circunscrita a ciertas i determinadas leyes. La propuesta que en esta virtud me hace V. S. en su oficio que con fecha de ayer acabo de recibir, es tanto mas estraña i fuera del órden, cuanto se anticipa V. S. a elejir determinadamente un oficial de mi mando que segun el aprecio que concibo de su mérito, en union con los estrechos vínculos de la sangre, es absolutamente insubrogable por falta de equivalente en los de las tropas de V. S. Por consiguiente, no puedo ni debo acceder a un partido de esta clase, sin desdoro de la recta razon i sin romper abiertamente los diques de los verdaderos derechos de igualdad. Si V. S. tiene que tratar algunos asuntos concernientes a la actual guerra, podrá hacerlo en el lugar i términos anteriormente estipulados, bajo la seguridad i confianza que he protestado a V. S., en la intelijencia que para ello es precisoque olvide i se sacuda de las espresiones que repite en todos sus papeles, anunciando que el convenio que se *haga ha de ser compatible con los derechos del rei i de la nacion* (*). Reconozca V. S. que uniformemente ha quebrantado con escándalo i vituperio de la humanidad, el derecho natural i divino, desde que pisó el puerto de Talcahuano, i que así V. S. es en todo rigor de justicia el que debe sujetarse a la lei que yo tenga a bien imponerle a nombre de mi gobierno, ya sea por medio de la fuerza, ya sea a discrecion decidida. Esta es la verdadera coincidencia i compatibilidad con los pactos que pueden celebrarse. De otra suerte, resuélvase V. S. a proceder hostilmente, que estoi dispuesto a ha-

(*) Es una observacion digna de consignarse en nuestra historia la de que casi al mismo tiempo que Carrera rechazaba por este oficio (mayo 6) la invocacion al rei, la junta de Santiago comenzaba a encabezar sus decretos desde el 9 de mayo con estas palabras: *en representacion de la soberanía nacional*, i suprimia la anterior adoptada en 1810 de *El rei i por su cautiverio, etc.*

Poco mas tarde se reconoció esa misma soberania nacional i aun virtualmente la independencia del pais por la siguiente fórmula que se mandó adoptar para el juramento de los europeos que pretendiesen carta de ciudadanía.

Jurais a Dios Nuestro Señor i a su santa Cruz reconocer la soberanía nacional del pueblo de Chile, el cual en uso de sus derechos inalienables debe dictarse i rejirse por sus propias leyes sin obligacion a obedecer otra autoridad que la constituida?

«¡Reconoceis así mismo esta soberania lejítima i provisoriamente representada en la junta de gobierno.

«¡Confesais bajo el propio juramento que *ni las cortes, ni la rejencia, ni los pueblos de la España peninsular, ni otra estraña autoridad tiene ni debe tener derecho alguno a rejir o gobernar el pueblo?*

«En consecuencia de esto, juráis finalmente obedecer (en fuerza de una sincera adhesion) cumplir i ejecutar todas las órdenes i disposiciones que emanan de la junta de gobierno superior, coadyuvando i sosteniendo por todos los medios posibles el sistema político adoptado? Si así lo hiciéreis, etc. *Monitor Araucano*, núm. 39 del 6 de julio de 1813.—*V. M.*

cerle conocer hasta donde llega la intrepidez, el valor i esfuerzo de los que pelean por ser libres i vengar a toda costa los insultos i agravios que ha recibido la Patria.

"Me hallo con la noticia de que una division del mando de V. S. atacó, sorprendió i tomó prisionera una partida de veinticinco soldados con su comandante don Juan de la Cruz Villalobos, que de mi órden se hallaba en la boca del Maule. Este procedimiento tan estraño i reprensible, sobrevino en circunstancias de estar en suspenso todo movimiento hostil, ínterin se consideraban las propuestas hechas a nombre de V. S. por el órgano de su parlamentario don José Hurtado. Un atentado de esta naturaleza sirve de un nuevo comprobante que acredita a todas luces la notoria justicia con que emprende la patria su defensa; i si V. S. no se comporta i trata mejor en lo sucesivo de la observancia de los derechos comunes de la guerra, i de poner en libertad a los prisioneros que indebidamente padecen, será V. S. responsable en razon de represalias de las funestas consecuencias que orijine su conducta irregular, con la que proteje i autoriza la infraccion mas escandalosa i degradante.

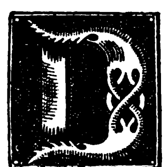
Dios guarde a V.S. muchos años.—Cuartel jeneral en el campo de la Rayada, mayo 6 de 1813.—*José Miguel de Carrera.*—Señor don Antonio Pareja."

CAPITULO III

El ejército real abandona sus posiciones sobre el Maule i emprende su retirada. —El de la Patria pasa este rio, i destina una division para picar su retaguardia: ella le hace varios prisioneros i le quita los ganados.—Se reune todo el ejército en Buli, i se intima rendicion a Pareja que ocupaba la villa de San-Cárlos.—Continúa éste su retirada i es alcanzado a una legua de distancia. —Batalla de San-Cárlos.—Su resultado.—El enemigo se encierra en Chillan.

NOTAS.

Caballerías milicianas que hicieron la campaña de 1813.—Indisciplina del ejército, segun Carrera.—Discusion sobre el desacertado plan de campaña que adoptó aquel despues del combate de San-Cárlos.—Saqueo consentido de Talcahuano.



ECIA mui bien nuestro jeneral, que la intriga, la perfidia i la alevosía son las primeras armas de los tiranos. Mediante ellas se habian apoderado los satélites de Abascal de la fuerte plaza de Valdivia, de Talcahuano i de Concepcion: bajo la salvaguardia de parlamentarios nos habian asesinado varias centinelas i sorprendido una partida de tropa en la boca de Maule: una traicion habia el 2 de Mayo puesto en poder de la fragata corsario *Warren* la *Perla* i bergantin *Potrillo* que se armaban en Valparaiso con el objeto de bloquear a Talcahuano, i cortar los recursos que por allí podian venir de Lima. Mas la Divina Providencia que nunca deja sin castigo las acciones contrarias a la justicia, preparaba un ejemplar de la misma naturaleza de la

ofensa, i sin la menor excitacion de nuestra parte, con lo que se prueba cuánto corrompe el mal ejemplo, i cuán imprudente es en los que mandan presentarlo a los que obedecen.—Estando formado el ejército invasor i dada la órden para pasar el Maule, un batallon de chilotes arrojó las armas, diciendo que aquel era el término de sus empeños; que se les habia traido engañados, asegurándoles que venian a tomar posesion del pais, que debian entregarle sus mandones; i que ahora veian, al contrario, que ellos eran entregados por traidores. Estas ideas cundieron en los demas cuerpos, i la insubordinacion fué jeneral. La lectura del último oficio del jeneral Carrera i los términos enérjicos en que estaba concebido, acabaron de confundir a Pareja, llegando a sospechar que su horrible situacion era conocida de nosotros i que podiamos tener secreta intelijencia en su campo. Determinó, pues, retirarse mas precipitadamente de lo que convenia a su propia seguridad, i se retiró en efecto de un modo tan vergonzoso como habia sido amenazadora i arrogante su entrada. A los vecinos del Parral les habia antes arengado en estos términos. "Parece que la Providencia detiene las aguas, para que con la comodidad de un paseo i por medio de mis fieles pueblos llegue a libertar la capital de la opresion a que la han reducido algunos infames insurjentes. Tres horcas fijaré en Santiago para colgar a los autores de tantos males (*)." Ahora estos mismos vecinos le veian pasar tendido sobre una parihuela, separado de su ejército i por caminos escusados i a deshoras, para no llamar la atencion i viendo en todas partes peligros que aumentaba su *imajinacion exaltada*. Sin embargo, queria cohonestar su retirada atribuyéndola a un convenio celebrado con nosotros; patraña que en el momento era desmentida por su precipitada fuga i por nuestra inmediata persecucion.

El 9 de mayo llegó a Talca el teniente coronel don José Antonio Cotapos al mando de doscientos cincuenta hombres, que se denominaban batallon de Voluntarios de la Patria, i de lo que podia esperarse por lo pronto mui poco ausilio por su falta de disciplina.

(*) Ignoramos de que fuente tomó el autor esta alocucion; pero nos inclinamos a creerla apócrifa atendido el carácter personal de Pareja, sus antecedentes, las intenciones de Abascal i mas que todo, sus benévolas proclamas ya publicadas por nosotros.—*V. M.*

El mismo dia se organizaron cuatro brigadas de las caballerías de milicias, compuesta cada una de seiscientos hombres, i se licenciaron los restantes como innecesarios i que consumian todos nuestros recursos. Fueron cubiertos sus haberes hasta el dia, i reducida esta arma a dos mil cuatrocientos (*). Se dió la órden de marcha i se prohibió a los oficiales llevar equipajes. El 11 durmió la segunda division en Duao, la tercera en Paredones i la vanguardia en Linares, habiendo pasado el rio en el mismo dia. Una division de doscientos cincuenta hombres al mando del capitan don Diego Benavente, fué destinada a picar la retaguardia del enemigo, i antes de veinte horas, le habian quitado mas de dos mil vacas, veinte soldados veteranos que las escoltaban, multitud de milicianos dispersos, de mujeres i de vivanderas, es decir, toda aquella cola que arrastra siempre un ejército. Entró al pueblo del Parral, horas despues de haberlo dejado Pareja, i se encontraron varias camas calientes todavia, porque los oficiales que en ellas dormian acababan de fugar; en una se halló la casaca de un teniente coronel, una bolsa tabaquera, i otras prendas, que acreditaban la prisa con que se habia hecho el escape.

El grueso del ejército habia llegado a Linares en completo desórden causado por un fuerte aguacero, de los que frecuentemente caen durante el invierno en aquellas rejiones, sin que pudiesen evitarlo los pocos oficiales que cumplian con su deber, pues los mas se habian dispersado o dejado la formacion para buscar algun abrigo (**). El jeneral en jefe no se desmontó en

(*) Carrera dice en su *Diario* que las milicias de caballería acumuladas en Talca subieron al crecido número de siete mil hombres. Asegura que de éstos licenció cuatro mil seiscientos, dejando solo los dos mil cuatrocientos que apunta el testo, ademas de la *Guardia jeneral* i de la *Guardia nacional*, que podian considerarse como caballería de línea. El señor Barros Arana se inclina a creer que aquel excesivo número de milicianos no fueron licenciados, pues se emplearon en el trasporte de equipajes, etc. Apoya su opinion en los boletines publicados en el *Monitor Araucano*, pero como hemos visto, Carrera i Benavente contradicen esta asercion. Parécenos mas natural que parte de los dos mil cuatrocientos milicianos, desempeñasen ese servicio. De otro modo el ejército de Carrera habria ascendido en su marcha al sur a cerca de diez mil hombres. —*V. M.*

(**) «Los jefes de ambas divisiones, dice Carrera, hablando de la disciplina del ejército patriota, se adelantaron en el camino, i al llegar éstas a Linares iban enteramente dispersas. Era menos terrible Pareja que el desórden de la tropa, i no podia contenerla por falta de ausiliares. Toda la noche la empleé en acuartelar, ordenar i proveer las divisiones: el jeneral en jefe pasó a caballo i en vela, cuando los demas jefes i oficiales dormian a su placer.»

toda la noche, acuartelando los cuerpos, proporcionándoles víveres i forrajes. Estos cuidados empleados con tanta solicitud i personalmente le captaban el afecto de los patriotas, entuciasmaban al soldado i estimulaban al oficial.

El 14 la vanguardia reunida a la division de Benavente, llegó al estero de Buli, en donde se hicieron sesenta prisioneros, i se tomó un carro cargado con equipajes de oficiales. En un baúl se encontraron pocas prendas de vestuario, pero bastantes paquetes de pastillas de olor, presa, que si daba motivos para reir, los daba tambien para infundir en el soldado desprecio por enemigos tan afeminados i muelles. Talvez pertenecian ellas a algun jóven candoroso que creyendo la facilidad con que se pintaba en Lima la conquista, las traia para las damas.

El enemigo ocupaba la villa de San Cárlos, distante dos leguas. Allí mandó el comandante jeneral don Luis Carrera a su ayudante don Manuel Vega conduciendo una intimacion, i fué recibido con cortesía i aun agasajado. El intendente de ejército don Matias de la Fuente i varios otros oficiales le aseguraron que habia en su jefe la mejor disposicion para tratar con el nuestro; i estas finjidas disposiciones tenian solo por objeto ganar tiempo. En esta noche i en la siguiente madrugada llegaron todos nuestros cuerpos, habiendo algunos marchado diezíocho leguas en un dia, i en medio de una fuerte lluvia. Una espesa niebla envolvia nuestro campo, i un contínuo tiroteo resonaba en todo él, causado por las descargas de los fusiles que se hacian para limpiarlos, i para prepararse al ataque que debia seguirse mui pronto.

Como se supiese que la caballería enemiga se habia dispersado, salió la vanguardia con el objeto de interponerse entre San Cárlos i el rio Ñuble, i de este modo cortar la comunicacion con Chillan. Mas antes de acercarse a aquella villa, se vió que el enemigo la estaba evacuando, pues al mismo tiempo que entraban nuestras avanzadas por el lado del norte, las partidas de la retaguardia enemiga salian por el sur. Continuó su marcha la vanguardia i antes de una legua, le dió el alcance i le presentó batalla a pesar de su pequeña fuerza, pues solo constaba de una compañia de infantería, dos piezas de campaña, el escuadron de húsares de la Gran Guardia i el de la guar-

dia jeneral. El enemigo que vió este arrojo, que divisaba talvez los movimientos del grueso de nuestro ejército, i que la posicion tomada por nosotros al flanco derecho, indicaba la intencion de dejar el frente libre, i poder cortar su retirada, determinó formar un cuadro de toda su infantería, que consistía en cuatro batallones, aunque diminutos, sostenidos por treinta i seis piezas de artillería cón las que rompió un fuego activo. Las dos nuestras fueron desmontadas mui pronto, i sin embargo, continuamos firmes sufriendo sus fuegos para dar tiempo a que se reuniesen las otras divisiones. Principiaron a llegar despues de una hora, corriendo ansiosas a tomar parte en la accion, sin entrar en la colocacion que se les mandaba, tomando la primera que se les presentaba i rompiendo un fuego inútil i desordenado. Dos brigadas de caballería se destinaron a formar a retaguardia del enemigo, marchando fuera del alcance de sus tiros; pero no sabiendo carcularlo i recibiendo algunas balas, se dispersaron completamente, dejando sin efecto este importante movimiento.

Como nunca podria yo contar ciertas circunstancias peculiares de esta jornada, mejor que lo hizo el jeneral Carrera en su *Diario*, escrito de su puño i letra, sobre la misma escena i con la intencion de que le sirviese solo para ausiliar su memoria, me parece interesante hacer aquí algunos estractos. (*)

"En este estado, no necesitábamos de otro esfuerzo para rendir al enemigo; pero aun no seria tiempo, ni merecerian los chilenos semejante triunfo El comandante jeneral de la segunda division era celoso de los honores del de la de vanguardia, i creyó que yo detenia su marcha para que triunfase aquel solo. Lleno de ignorancia i de insubordinacion, apenas formó en batalla i me separé de él, cuando mandó atacar a la bayoneta marchando a toda carrera; pero no habian avanzado cien pasos, cuando empezaron a sufrir las descargas de artillería, cuyo efecto unido al cansancio los dispersó en una quebradilla que estaba al pié de la posicion del enemigo.

"Los Infantes de la Patria, que formaban la izquierda de la

(*) Hai en esto alguna inexactitud. El *Diario* de Carrera *tal cual se le cita*, fué escrito en Buenos-Aires en 1816; pero esto no impide que los apuntes en que está basada esa relacion fuesen escritos dia a dia como asevera el autor—*V. M.*

línea, hicieron lo mismo. La artillería de la segunda division mandada por el capitan Gamero i el teniente Garcia, se desmontó e inutilizó como la de la vanguardia; i estos bravos sentados sobre sus inútiles cañones miraban con serenidad el peligro. Toda la infantería, aunque dispersa, mantenia un fuego arbitrario pero vivo.

"El resto de la tercera division marchaba con pasos de plomo a pesar de las repetidas órdenes que le despachaba para avanzar. Llegó al ponerse el sol, amenazó por el flanco derecho sin acercarse o esponerse, sin cumplir con lo que se le habia mandado, i por consiguiente sin ningun provecho. Los oficiales del batallon de Voluntarios se dieron por enfermos, a escepcion de Cotapos i de Cruz que fué muerto por uno de sus mismos soldados i por casualidad. Aunque cinco dias antes habian recibido en Talca su armamento en buen estado, apenas tenian de servicio este dia dieziseis fusiles.

"En vano procuraba reunir la infantería i formar la línea: la mayor parte de los oficiales eran bisoños, i contribuian solo a aumentar el desórden. La oscuridad de la noche hizo cesar los fuegos de ambas partes. El aterrante desórden i el cansancio de una tropa que en tres dias habia caminado cuarenta leguas, atravesando rios i esteros caudalosos i sufriendo una lluvia contínua, i el trabajo de todo este dia, me decidieron a retirarla a San Cárlos para refrescarla, dejando sobre el enemigo la Guardia nacional i la jeneral, para que observasen sus movimientos.

"La vanguardia i la caballería del centro hicieron doscientos prisioneros que se pusieron esa noche en la cárcel, i sesenta heridos entraron al hospital i se atendieron lo mejor posible. No habia mas cirujano que don José Olea, de escasísimos conocimientos en su facultad.

Toda la noche se trabajó en reunir la tropa i en acomodar los fusiles para atacar al dia siguiente. Nuestro armamento era tan malo, que en pocas horas de fuego se inutilizaba: el de este dia habia durado seis. La caballería estaba absolutamente cansada. Examinada la artillería se encontró que solo cinco piezas estaban en estado de servicio; las municiones de fusil podian solo bastar para dos horas de fuego. Los víveres i fo-

rrajes eran escasícimos en aquel pueblo que acababa de abandonar el enemigo.

"Al amanecer se dió la órden de marcha. Salió la guerrilla de Molina destacada de la vanguardia i la seguí con ésta inmediatamente. Poco habia marchado cuando me dieron parte que el enemigo se habia retirado en la noche, burlando la vijilancia del comandante de la Guardia Nacional. Su direccion era hácia el Ñuble, rio bastante caudaloso en esta estacion, distante cuatro leguas i en camino a Chillan. Se aceleró la marcha i se activó la de las otras divisiones. Pintar el desórden de aquella tropa al tiempo de la formacion, el atolondramiento de los oficiales i la confusion de todos i en todo, seria esponer la verdad. Solo diré que en aquel momento auguré mal del destino del ejército i de la Patria.

"El comandante jeneral de la segunda division, el cuartel maestre i casi todos los jefes principales, me pedian con toda instancia que repasase el Maule para reorganizar el ejército. Me aseguraban que la tropa estaba aterrada i disminuida: el brigadier don Juan José Carrera me dijo que se le habia dispersado mucha fuerza de los granaderos, con los capitanes Portales i Tuñon: que la caballeria tenia una baja escandalosa: que no habia suficientes municiones i últimamente, que no debia dar un paso adelante sin celebrar junta de guerra. Traté de convencerlo haciéndole comprender que el enemigo, aun mas aterrado, se retiraba porque se creia incapaz de contenernos: que tambien se le habia dispersado su caballería, que en todo demostraba su ineptitud i que debiamos aprovecharnos de circunstancias que se presentaban tan favorables. Que mi plan era de entretenerlo encerrado en Chillan i marchar con la vanguardia a Concepcion, dejando el centro al sur de Itata i una division de observacion en San Cárlos. Concluí asegurándole que este plan lo llevaba adelante i que no importaba que me abandonasen algunos: que no hacia junta de guerra i que echaba sobre mí toda la responsabilidad." (*)

(*) El señor Benavente, que cita con tanta profusion el *Diario* de Carrera i a veces no es mui escrupuloso en copiar testualmente sus palabras, segun aparece del cotejo del testo con el *Diario*, no justifica el grave cargo que se hace a algunos jefes del ejército atribuyéndoles el proyecto de retrogradar al norte, con otros datos que las mismas palabras del jeneral en jefe. Si se recuerda, sin

Reconocido el campo que habia ocupado el enemigo el dia anterior, se encontró desmontada una pieza de a cuatro, algunos pertrechos i varios cadáveres (*), entre ellos uno de hermosa figura, blanco i que parecia de persona de distincion. Le conocieron varios ser de un joven de Concepcion llamado Pichote. Se vió que el lugar en que se formó el cuadro era una pequeña eminencia, midiendo cada costado como tres cuartos de cuadra, debiendo ser compuesto cuando menos de mil quinientos hombres, i no de quinientos, como asegura Torrente para realzar el mérito de las armas españolas. Con la misma intencion aumenta nuestras fuerzas a doce mil hombres, cuando de todas armas no podiamos formar un tercio.

La accion de San Cárlos fué mal comprendida i peor pintada por amigos i enemigos. Aquellos querian que una caballería de milicias, que por primera vez entraba en formacion, que por primera vez oia el estruendo del cañon i el silvido de las balas, rompiese un fuerte cuadro de infantería, flanqueado por nume-

---

embargo, la época i las circunstancias en que fué escrito aquel documento, se comprenderá que no merece a la historia otra fe que la de un escrito de polémica. En este mismo sentido debe valorizarse, en nuestro concepto, el *Informe de Mackenna* sobre las campañas de 1813, pues aunque no es dable dudar de la veracidad de uno i otro autor, no puede contradecirse ahora que la pasion estraviaba la rectitud del criterio de ambos.

Mui distinta, i por cierto mucho mas acertada, es la version que de estas ocurrencias da el siempre bien informado Barros Arana. «En ese mismo dia, dice, (*Historia jeneral*, tomo 2.°, páj. 106) descubrió Carrera a los jefes de su ejército el plan de campaña que pensaba seguir, i que se iba a poner en planta en la mañana siguiente. Segun él, Concepcion i Talcahuano debian estar mui mal guarnecidos i era fácil posesionarse de ambas plazas, cortando de este modo la comunicacion al enemigo i privarlo de los recursos militares.

«Este plan mereció la censura del cuartel maestre Mackenna: en su juicio, el camino que tenia que andarse era pésimo, i debia agotar los sufrimientos de la tropa al mismo tiempo que se iba a dejar abierto el camino de la capital. En efecto, la adquisicion de esos puntos no era el objeto principal de la campaña sino un nuevo accesorio que empeoraria mui poco la suerte de los realistas: la prudencia aconsejaba que se atacase desde luego al grueso de su ejército, para concluir la campaña antes que las lluvias del invierno, que se anunciaba temible, viniesen a embarazar las operaciones militares.»

Tan certero era este juicio, en nuestro concepto, que el no haber intentado el ataque de Chillan, permitiendo a Sanchez el fortificarse en ese pueblo, vino a ser la causa precisa de todos los desastres subsiguientes de la campaña, como mas adelante se verá.

El mismo Carrera parece dar razon del error, pues en una nota puesta a su *Diario*, dice estas palabras que mas que un argumento parecen una disculpa. «Si no tomé a Chillan antes que a Concepcion, fue porque *guardando la puerta* no podian escapar los enemigos ni hacerse de mejores posiciones, *cuales presentan las inmediaciones de Concepcion*. Ademas, mi ejército estaba *no poco desanimado i sin municiones de fusil*, etc., etc.—*V. M.*

(*) Segun Barros Arana, los muertos que tuvo el ejército realista en esta singular jornada, no pasaron de seis i de quince los heridos.

rosa artillería, operacion de las mas difíciles aun para la mejor caballería del mundo. Estos coronan de laureles a Sánchez por una defensa sin peligro, porque su gruesa artillería detenia a sus combatientes a una distancia en que no podian corresponder a sus fuegos; por una corta retirada a paso de fuga, sin ser sentido i por su encierro en Chillan, único, preciso i forzado asilo que pudo tomar. Si la hubiera emprendido hácia la costa, como parecía mas necesario, habria tenido que atravesar caudalosos rios, espesos bosques i estrechos desfiladeros, i en ese caso su ruina era inevitable, pues aunque nuestras tropas fuesen indisciplinadas, Sánchez no era un Jenofonte ni mandaba griegos, para superar tantos obstáculos.

Es preciso confesar que el enemigo debió su salvacion en San Cárlos, primero, a que la caballería no cumplió con la órden de formar a su retaguardia, con lo que viéndose cortado i sin prospecto alguno de escape, se habria rendido sin disparar un fusil, i segundo a que el jefe que quedó observándole en la noche, a pesar de haber sabido su movimiento, no tomó providencias para perseguirlo, ni aun dió aviso al jeneral en jefe.—El mismo Torrente confiesa que "si los insurjentes se hubieran presentado a las orillas del rio Ñuble habria sido inevitable la ruina de los realistas." Tan exacta es esta observacion, que la sola guerrilla de Molina, llegada a esta situacion a las diez del dia 16 precipitó el paso de la retaguardia, haciendo que dejasen abandonadas cuatro piezas de artillería i muchas municiones, ahogándose muchos soldados.

Situaron una division a la orilla sur del rio i en las casas de la señora Santa María, para estorbarnos el paso si lo intentábamos; i a pesar de la seguridad que les daba su posicion i el rio, fué desalojada al momento por el teniente García que mandaba dos piezas de artilleria, i corrió tambien a encerrarse en Chillan.

Aquella noche acampó nuestro ejército a inmediaciones del rio, i Molina guardó el vado por donde habia pasado el enemigo. Consecuente al plan indicado arriba, la vanguardia salió el 17 con direccion a Concepcion reforzada con algunos fusileros i con cuatro piezas de artillería. Los restos de los rejimientos de milicias de Santiago i Melipilla se emplearon en condu-

cir prisioneros i la artillería que se habia inutilizado.—Se nombró al coronel don Luis de la Cruz comandante jeneral del canton del Ñuble, con la division que debia quedar en observacion de Chillan i que debia componerse de los Voluntarios e Infantes de la Patria, de la compañía voluntarios de Talca i de los rejimientos Linares, Parral, San Cárlos i Quirihue, que debia reunir al efecto. Se le previno que en ningun evento debia comprometer una accion, i que en caso de ser atacado se replegase sobre Talca, donde mandaba el coronel don Juan de Dios Vial, a quien, con la misma fecha, se le prevenia tambien estuviese pronto para ausiliarle, i si las circunstancias fuesen apuradas continuasen retirándose hácia la capital, pues el ejército vendria inmediatamente en su socorro.

Las guerrillas del capitan don Joaquin Prieto i del teniente Molina, que tenian las fuerzas de cien hombres, pasaron el rio con el fin de hacer un reconocimiento sobre Chillan, llamar la atencion del enemigo i ocultar nuestros movimientos. Estas atrevidas partidas se acercaron tanto a aquel punto, que salieron cuatrocientos hombres bien montados en su persecucion. Ellas se retiraron en el mejor órden, i aunque se le tomaron dos prisioneros, ellos hicieron su escape esa misma noche, trayendo la noticia de la grave enfermedad que aquejaba al jeneral Pareja.

El coronel don Bernardo O'Higgins fué destinado con treinta fusileros i varios oficiales a someter la frontera i reunir su rejimiento de la Laja.—El de igual clase don Fernando Vega marchó a Cauquenes i don Francisco Barrios a Quirihue con igual objeto.

El dia 20 pasó la vanguardia el rio Itata, i allí se le reunieron varios patriotas que andaban escondidos por los montes. Las noticias que ellos comunicaron impelieron al comandante jeneral don Luis Carrera para intimar a Concepcion que se rindiese, enviando de parlamentario al ciudadano don Juan Estévan Manzano. El jeneral en jefe despachó tambien al capitan don Diego Benavente a Chillan insinuándole a Pareja por última vez la necesidad de rendirse, pues Concepcion iba a ser ocupada; que de este modo no debia tener esperanza de recibir ausilios de Lima, mientras que nosotros los esperábamos

por momentos de la capital; i que así no le quedaba mas recurso que acojerse a la jenerosidad americana. Benavente fué recibido a una legua de Chillan por una partida, i vendados los ojos, le condujeron por entre mil rodeos i centinelas, que se multiplicaban para dar la idea de un campo estenso i de fuerzas numerosas. Sánchez le recibió en medio de todos los oficiales i contestó que participaria estas ocurrencias al jeneral i él resolveria lo que creyese conveniente, despachándole sin mas contestacion.—Era el caso que Pareja se hallaba actualmente agonizando.

El capitan Prieto con sesenta húsares de la Gran Guardia se adelantó a la Florida para reunir aquel rejimiento i preparar cuartel i víveres.—Manzano volvió con favorable contestacion, pues Concepcion prometia someterse; i el coronel don Antonio Mendiburu avanzó con cien hombres a tomar posecion de la ciudad. El centro pasó tambien el Itata i se situó en la hacienda de la señora Mardones.

CAPITULO IV.

El jeneral Carrera ocupa a Concepcion i toma a Talcahuano, con varios buques surtos en la bahia.—Se apresa la fragata *Tómas* que conducia ausilios de Lima.—Las plazas fronterizas i pueblos interiores se someten al gobierno patrio.—Se organiza una fuerte division, se hacen marchar dos cañones de a 24 i las tropas sobre el Itata.—El jeneral en jefe pasa a Talca a mover una division.—La del coronel Cruz cae prisionera.

NOTAS.

Omision notable del autor sobre la brillante campaña de O'Higgins en la alta frontera —Parte falso de los fujitivos de Talcahuano con que alarman nuestras provincias del Norte.—Acusacion que hace Carrera al coronel Vial por la pérdida de la division del coronel Cruz, i verdadera causa de este desastre.



I las autoridades civiles de la ciudad de Concepcion habian prometido someterse a nuestro ejército, las militares estaban mui distantes de hacerlo, sin probar antes el éxito de las armas o sin procurarse los medios de escape. Mas la primera noticia que recibieron de las fuerzas con que avanzaba el coronel Mendiburu les causó tanto terror, que sin esperar su aproximacion, emprendieron su retirada a Talcahuano, dejando los almacenes de guerra intactos i cuatro piezas de artillería volante. Desvanecido este primer pavor, volvieron sobre la plaza de la ciudad con el objeto de retirarlas, mas los soldados que solo divisaban un prospecto de fuga, cuidaron poco del armamento i dedicaron el corto tiempo que se les presentaba a saquear las casas de los vecinos patriotas.

A las doce del dia 25 de mayo entró el jeneral en jefe a la ciudad, seguido de una pequeña escolta e inmediatamente despachó al capitan don José Maria Benavente a Talcahuano para que intimase rendicion al coronel Tejeiro que era el gobernador. Igualmente escribió al obispo Villodres rogándole que volviese a su silla a empuñar el cayado que Dios habia puesto en sus manos para apacentar una grei de cristianos i no de hombres de tal o cual partido político.—Este contestó con hipócrita humildad, pero sin aceptar el llamamiento; i aquel dijo que para rendirse necesitaba tener a la vista la fuerza que lo atacaba. El parlamentario fué tratado mui cariñosamente por el mayor jeneral don Ignacio Justis, que no sé por qué razon se hallaba allí asilado, i por el traidor Jiménez Navia, Monreal i otros oficiales: ellos se deshacian en protestas de amistad i sumision porque veian difícil poder salvarse.

Se publicó en Concepcion un bando llamando a todos los dispersos i a los chilenos que servian en las filas enemigas, ofreciéndoles indulto i a mas una gratificacion de diez pesos al soldado de infantería i dieziseis pesos al de caballería que se presentase con su armamento. Surtió tan buen efecto esta medida, que antes de dos dias habiamos aumentado nuestras fuerzas con doscientos dispersos, cien pasados de Talcahuano i cuatrocientos fusiles.

El 28 el jeneral en jefe acompañado de su amigo el señor Poinsett i escoltado por la guerrilla del capitan Prieto, practicó un reconocimiento de las posiciones del enemigo, el que presentando algunas fuerzas sobre las alturas, disparó varios tiros con un cañon de a dos. En la noche avanzó toda la division compuesta de setecientos infantes, trescientos caballos i cuatro piezas de artillería. Al amanecer del 29 las guerrillas de Prieto i don Ramon Freire se aproximaron a la línea enemiga, al mismo tiempo que se le intimaba de nuevo. Contestó pidiendo cuatro horas de plazo para celebrar junta de guerra. Conociendo que el fin principal era apresurar su escape, se mandó cargar a las espresadas guerrillas i a doscientos infantes a las órdenes del teniente coronel Muñoz Bezanilla, con dos cañones dirijidos por el capitan Gamero i el alférez

don Pedro Nolasco Vidal. Mui luego obligaron a retirarse a ciento cincuenta hombres que ocupaban las alturas de la izquierda, i las de la derecha fueron tambien ocupadas por el resto de nuestra infantería i un cañon mandado por el capitan don Juan Morla. La caballería formaba nuestra reserva. El enemigo se retiraba hácia el pueblo manteniendo siempre un fuego activo, aumentado por el de las lanchas cañoneras i botes armados, que desde la bahía enfilaban nuestra línea. Nuestra artillería les respondia con buen suceso: Morla hechó a pique un bote i Gamero hizo bastante estrago sobre una de las lanchas. Despues de cuatro horas de accion se mandó bajar sobre el pueblo el que fué tomado mui pronto a pesar de su tenaz resistencia. El capellan don Juan Manuel Benavides con algunos granaderos que quisieron seguirle, avanzó en medio del fuego hácia la bandera, la arreó i despedazó, porque no creia posible sacarla entera. Se persiguió al enemigo hasta la playa del mar, por donde tenia preparada su retirada, i se sacaron a muchos de la misma agua. (*) Los jefes llegaron a bordo de la fragata *Bretaña* armada en corso.

En los botes que pudieron haberse a la mano, se embarcaron nuestros bravos i abordaron a las lanchas cañoneras para con ellas atacar a la fragata si no se rendia: mas ella se hizo a la vela, aunque vientos contrarios la mantuvieron algun tiempo a la vista del puerto.

Como en este punto se habian refujiado muchos de los hombres que habian prestado ausilio a Pareja, i como la resistencia habia sido tenaz i sin esperanza alguna de éxito favorable, no pudo evitarse el saqueo de algunas casas, aunque moderado por la virtud de nuestros soldados. (**) Hicieron ciento cincuenta prisioneros entre ellos siete oficiales, i a ninguno

(*) Sigueron sobre el enemigo que ya se embarcaba en los botes; pero se metieron los nuestros al mar con el agua al pescuezo i sacaron a todos los que huian, menos dos botes que pudieron escapar con varios oficiales i jefes que se embarcaron a bordo de la *Bretaña* (*Diario* de Carrera).—*V. M.*

(**) En esta parte el autor no ha sido bastante franco para repetir una amarga verdad. El saqueo de Talcahuano *no solo se pudo evitar*, sino que *se ordenó espresamente* por Carrera, dando así principio a las violentas depredaciones que terminaron por reaccionar la provincia de Concepcion, haciéndola realista casi en masa: El mismo Carrera confiesa este hecho sin embozo en su *Diario*. «Como este pueblo, dice, se mostró tan poco adicto en la entrada de Pareja, i los intereses que encerraba eran de sarracenos, de los primeros que traidoramente entregaron la provincia, *ofrecí i permití el saqueo* a la tropa.»—*V. M.*

atropellaron ni aun insultaron, conducta que contrastaba noblemente con la que ellos observaban con los nuestros. En el ponton *San José* encontramos a sesenta granaderos, treinta húsares i otros tantos milicianos que nos tomaron en Yerbas-buenas, en el estado mas lamentable de desnudez i estenuados por el hambre. El entusiasmo i alborozo con que nos recibieron estos infelices no puede pintarse.

El jeneral en jefe en el parte que dió al supremo gobierno i se publicó en el *Monitor Araucano* de 15 de junio dice.—"Nuestra pérdida en esta accion ha sido solamente de un granadero i un nacional. La del enemigo no puedo detallarla; pero sí aseguro a V. E. que mis soldados esta vez no han inferido el menor daño a los prisioneros, lo que prueba que son tan valientes como jenerosos i que los excesos que hace cometer a la tropas la falta de ilustracion, en ninguna parte se corrijen con mas facilidad que en el ejército de Chile.

"En este puerto he encontrado cuatro buques enemigos, que son la *Meantinomo*, la *Palafox*, los *Cuatro amigos* i la *Bretaña*, de los cuales la última ha querido salir i aun no lo ha logrado porque los nortes se lo impiden. Ya he hecho armar las lanchas cañoneras para tomar este buque, i luego haré bajar a tierra a los oficiales, pasajeros, traidores i prisioneros que haya a su bordo. Tambien nombraré una comision para formar los inventarios correspondientes a estas presas i de los demas efectos del ejército enemigo. Los prisioneros que nos hicieron en Yerbas-buenas ya estan en mi poder i luego serán otros tantos defensores de la Patria, pues tengo bastantes armas, vestuarios i municiones.

"La artilleria que desmontaron los enemigos voi a habilitarla cuanto antes i dejando arreglados los fuertes partiré volando a Chillan a concluir con los miserables restos del ejército del virei de Lima.

"Aquí he encontrado gran cantidad de fusiles, salitre refinado, víveres i otros muchos artículos que vienen mui bien en las presentes circunstancias.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Campamento de Talcahuano, 29 de mayo de 1813, a las cinco de la tarde.—*José Miguel Carera.*"

En el mismo dia se nombró gobernador del puerto al teniente coronel Muñoz Bezanilla, quedando de guarnicion el cuerpo que mandaba. Se comisionó al coronel don José Samaniego i al licenciado Novoa para formar los inventarios de la fábrica de salitre establecida en Tumbes i de los buques apresados (*). El señor Poinsett se encargó voluntariamente de restablecer las baterías i se mandó que en todas ellas permaneciese enarbolada la bandera española, por si venian algunas buques de Lima conduciendo ausilios para los realistas. Tomadas éstas i otras providencias consiguientes, volvió el jeneral en jefe a Concepcion para tratar de los preparativos necesarios para atacar a Chillan, único punto en que tremolaba la bandera de la tiranía i donde con toda celeridad i empeño se fortificaba. Las plazas fronterizas a los indios, los puertos de mar i todos los pueblos interiores estaban libres i mandados por patriotas fieles. Una campaña de veinte dias, en estacion lluviosa, habia bastado para recuperar el estenso territorio que ocupan hoi las dos provincias de Maule i Concepcion, cortados por rios caudalosos, estrechos desfiladeros, caminos cenagosos, i defendido por un ejército que siempre fué superior al nuestro en infantería veterana, en artillería i en viejos i esperimentados oficiales.

El jeneral Carrera trabajaba con su acostumbrada i estraordinaria actividad en la organizacion del ejército, aumentándolo con reclutas, armándolo i vistiéndolo con los recursos que habia encontrado e instruyéndolo mañana i tarde. No descuidaba por eso los demas ramos de la administracion, i todos recibian movimiento de su infatigable celo. Publicaba bandos para contener los desórdenes que se iban introduciendo en los pueblos, i nombraba jueces íntegros que oyesen las quejas de los ciudadanos e impusiesen severas penas. Un antiguo subdelegado de Quirihue fué el primero que sufrió el correspondiente castigo. Se ponian bajo custodia los hombres sospechosos de haber ausiliado al enemigo o de mantener comunicacion con él.

La fortuna concurria tambien a coronar tantos esfuerzos.

(*) Segun el *Diario* de Carrera se encontraron en Tumbes no menos de diez mil quintales de salitre, cuyo valor ascendia a mas de doscientos mil pesos. —*V. M.*

El 7 de junio se avistó en Talcahuano una hermosa fragata, que aparentando desconfianza, voltejeaba sin querer fondear, a pesar de que veia flamear en las fortalezas la bandera española. Inmediatamente se despacharon ocultas partidas de tropa que patrullasen por la costa para impedir toda comunicacion con ella. En una de sus bordadas sobre Tumbes echó un bote con un oficial i cuatro marineros, el que fué apresado. Por él se supo que era la fragata *Tómas*, procedente del Callao i trasportando ausilios para el ejército real. En la misma noche salieron las dos lanchas cañoneras, una mandada por el teniente de artillería don Nicolas García, hábil i esperimentado piloto i oficial de valor acréditado, la otra por don Ramon Freire, que tambien habia navegado algun tiempo i que principiaba ya a distinguirse por ese valor que despues i en tantas ocasiones ha mostrado. Acompañaban a las lanchas algunos botes armados a la lijera. La fragata habia echado esa noche anclas en el puerto del Tomé, i al amanecer se vió con las cañoneras a su costado. Los pormenores de este apresamiento, se rejistran en el parte siguiente:

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

"Ayer se avistó la fragata *Santo Domingo de Guzman*, alias la *Tómas*, del dominio de don Javier Manzano. Anoche se me avisó por el comandante de este puerto, que por un oficial i cuatro marineros que habian desembarcado en Tumbes, se sabia venian a su bordo treinta i ocho oficiales i cien mil pesos para refuerzo del ejército de Pareja. En aquella hora monté a caballo i vine a tomar todas las providencias para que no se volviese del Tomé, donde estaba fondeada. Ya habian salido las cañoneras i varias falúas armadas. Hoi al amanecer le intimaron la rendicion, a la que se sometió sin perder momento, bien es que no habia otro arbitrio. Ya han bajado a tierra el brigadier Rábago, el coronel Olaguer Feliú, el marino Colmenares, el artillero Montuel, el oficial Villavicencio que antes sirvió en Valparaiso, un hijo de Ballesteros, i entre muchos otros, Grajales i el ministro Marin que sirvió en Valdivia. He averiguado hasta el momento, que son

treinta i dos oficiales i mas de cincuenta mil pesos con bastante tabaco en polvo i rama. La fragata entrará dentro de dos horas i entónces averiguaré la verdad i aseguraré los intereses de modo que no padezcan detrimento, sacando lo mui necesario para gratificar la marineria norte-americana, que hace importantes servicios a la Patria con el mayor gusto i desinteres.

"Segun me dice Rábago, echaron toda la correspondencia al agua, i he mandado botes para que hagan esfuerzos por sacarla. Está a la vista una goleta que entrará en todo el dia: viene cargada de tabaco. Solo falta que venga la fragata *Cayuca*, que trae de Valdivia veinticuatro mil pesos i quinientos fusiles. Luego que acabe de asegurar estas presas i este puerto, partiré para Chillan a concluir nuestra afortunada campaña. Por las cartas que he podido ver, aunque mojadas, sé que este es todo el gran refuerzo que debia esperar el jeneral Pareja, porque el virei no tiene un hombre ni medio real con que contar. Se lamenta mucho de sus miserias i del triste estado a que lo reduce Goyeneche con su retirada o su derrota; pero sin embargo manda modelo de la pirámide que se ha de levantar en memoria de su rei i de la gloria de sus armas. Por no retardar a V. E. esta noticia tan satisfactoria, no espero la lista de cuanto contiene la fragata; pero irá en primera oportunidad. Si V. E. ve los sujetos tan indecentes que vienen para levantar tropas en esta provincia, se estremecerá al pensar lo que debíamos esperar de hombres tan viles. Todos son europeos i algunos ya han estado en Santiago.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Talcahuano, 8 de junio de 1813 a la una i cuarto de la tarde.—Excmo. señor—*José Miguel Carrera.*"

Estos prisioneros fueron tratados con la mayor consideracion, alojados cómodamente en el palacio de los obispos i ausiliados con todo lo necesario. De sus equipajes solo se estrayeron las armas i algunos papeles. Los de mas graduacion i los que manifestaban mejor educacion eran admitidos al trato familiar de nuestros jefes. Ellos pasaron a la capital bajo su palabra de honor, conducidos por el coronel Samaniego, tambien europeo i bien conocido por sus modales caballerescos. Dos ofi-

ciales tomaron partido en nuestro ejército, aunque con intencion ruin i villana, como lo descubrieron despues. Otros, poco acredores a distincion, siguieron la suerte de los demas prisioneros. Los que llegaron a la capital fueron hospedados en casas de vecinos respetables i colmados de atenciones singulares: parece que querian conservarlos como salvaguardia para un caso desgraciado.

El coronel O'Higgins participó desde la frontera el feliz éxito de su espedicion i tener reunidos mas de mil hombres de milicías, con un cañon de campaña i dos pedreros. (*) Se le despacharon al momento algunos artilleros para el servicio de estas piezas i cien dragones al mando del teniente don Estevan Manzano. Se previno al comandante de la segunda division, situada en las márjenes del Itata, que le ausiliase en caso de peligro; prevencion mui oportuna, pues el enemigo intentó un golpe de mano que por este medio fué frustrado, tropezando con la fuerza que iba en ausilio.

Se supo que el teniente coronel don Francisco Calderon habia llegado a Talca con trescientos hombres pertenecientes a los diferentes cuerpos del ejército, i se ordenó al coronel Vial comandante de este canton marchase con toda su division a tomar el mando del de Ñuble, pues su comandante Cruz se quejaba amargamente de la desercion que esperimentaba en el batallon de Voluntarios. El jeneral ofició al gobierno recomendando la aprehension de estos desertores i su pronto envio para el ejército para que fuesen castigados; haciéndole presente que la induljencia con que eran recibidos i la impunidad en que quedaba este grave delito alentaba a otros a cometerlo. En el campamento de aquella division se habia castigado con el último suplicio a un soldado, cabeza de un motin, contra sus oficiales.

(*) El señor Barros Arana critica con sobrada justicia al autor por la estudiada parsimonia con que refiere en esta parte la brillante campaña de O'Higgins en la frontera, i su atrevida ocupacion de los Anjeles. El solo hecho de tener reunida una division de mas de *mil hombres*, cuando habia partido de las cercanías de Chillan el 23 de mayo con solo veinte fusileros i otros tantos milicianos, era una razon suficiente para que el historiador imparcial narrase con algunos detalles aquellos i tributase un justo homenaje a su autor. Pero como lo hemos observado ya, el señor Benavente ha escrito esclusivamente la relacion de las primeras campañas de la independencia, no como un historiador frio, sino como el ardiente partidario del bando carrerino, de cuyo jefe fué confidente.—*V. M.*

En la villa de la Florida se estableció un presidio para asegurar a los hombres sospechosos de mantener correspondencia con el enemigo i a otros reos de poca importancia. Se elijió este lugar por estar mas próximo i a retaguardia de nuestro ejército. Estaba a las órdenes del subdelegado don José María Victoriano.

Se nombró en la ciudad de Concepcion una junta de gobierno compuesta de tres individuos, siendo uno de ellos el venerable arcediano don Salvador Andrade. Aunque parecia poco a propósito para el caso i en tiempo de guerra el nombramiento de un eclesiástico, era tal la opinion i respeto que le profesaba todo el pueblo que fué recibido con entusiasmo. Por otra parte, solo se exijia de este gobierno la conservacion del órden i la remesa de algunos ausilios, i para este servicio era el mas aparente.

Se exajeraba tanto la solidez de las fortificaciones construidas en Chillan, que pareció indispensable trasportar artillería de grueso calibre para destruirlas; pero conducirla por aquellos caminos cortados por hondas quebradas, por lodazales profundos i por empinadas cuestas, i en la rijida estacion del invierno, parecia empresa mui difícil sino imposible. Mas las dificultades no arredraban al jeneral Carrera: arrostrarlas i vencerlas fué casi siempre su destino i su gloria. Se pidieron a Talca dos cañones de a dieziocho i se sacaron de Talcahuano otros dos de a veinticuatro, montados sobre carros construidos a propósito i tirados por muchas yuntas de bueyes, acompañados de peones provistos de herramientas para la composicion de los caminos i bajo una competente escolta. Para describir las fatigas de esta marcha i para recomendar el mérito especial de los conductores, seria necesario un largo capítulo; pero no puede pasarse en silencio el mui distinguido que entonces contrajo el alférez de milicias don Bernardo Barrueta, hoi capitan reformado e inválido, i por el que fué despues empleado en otros servicios de igual importancia, que siempre desempeñó satisfactoriamente.

El jeneral recibió comunicaciones del supremo gobierno, en las que le mandaba, i aun rogaba mui encarecidamente, que apresurase la conclusion de la campaña contra Sánchez, para

acudir a la defensa de las provincias del nórte, amenazadas por el jeneral Osorio que habia intimado rendicion al puerto del Huasco, i por Pezuela que debia dirijirse a Valparaiso. Se le pedia tambien todo el armamento sobrante para organizar fuerzas que pudiesen tentar una resistencia provisoria. Esta falsa alarma la habia causado la fragata *Bretaña*, que en su fuga de Talcahuano i en su bajada al Callao, iba derramando por la costa falsas noticias i finjidas intimaciones; i que, los que las recibian no eran capaces de someter a un racional criterio, ni aun examinar su oríjen i probabilidades. (*)

Inmediatamente se dieron órdenes para la pronta salida de las fuerzas estacionadas en Concepcion i para que el coronel O'Higgins se aproximase al Diguillin. El jeneral en jefe partió para Talca acompañado solamente del capitan Benavente, de su ayudante Barnachea i de seis soldados, inquieto i desazonado por la demora de la division que mandaba el coronel Vial, al que se le habian impartido repetidas órdenes para reunirse con la del coronel Cruz, especialmente en la comunicacion de 19 de junio en que se decia: "En el momento de recibir US. esta órden, se pondrá en marcha con la division de su mando; i en el caso de no poderla mover toda, ni la artille-

---

(*) He aquí el oficio con que los prófugos de Talcahuano intimidaron falsamente a las autoridades del Huasco, tal cual lo publicó el *Monitor Araucano* el 17 de junio.—«A bordo de la fragata *San Juan*, al ancla en el puerto del Huasco, junio 11 de 1813.—Esta fragata i los demas buques que se presentarán a la vista conducen bajo mi mandó las tropas del rei que haciendo parte de la gran espedicion destinada al puerto, a las órdenes del señor brigadier don Joaquin de la Pezuela, deben tomar posesion de este partido i sus minerales. Espero que Ud., guiado de los mejores sentimientos en favor de los derechos de nuestro soberano i tranquilidad de este reino, propenderá ciertamente a evitar los estragos que subseguirán de necesidad a la primera hostilidad que por parte de estos habitantes se les infiera: por otra parte, estoi bien asegurado de la ninguna fuerza con que cuenta Ud. para oponerme una temeraria e inútil resistencia. Así le intimo que en el término de veinticuatro horas ha de poner a mi disposicion los minerales, la capital i demas pueblos con las armas i milicias sujetas a su jurisdiccion, amonestado que de no verificarlo serán pasados a cuchillo cuantos individuos se encuentren armados, saqueados sus pueblos i embargadas por el real fisco sus haciendas Para el dia de mañana tengo determinada mi marcha, i en su consecuencia deberá Ud. presentarse en la playa con trescientas mulas i doscientos caballos que indefectiblemente hará aproratar Ud. para la conduccion de pertrechos de guerra i equipajes i tendrá prevenidos los ganados i demas provisiones necesarias para la racion diaria de ochocientos hombres, que serán pagados a su justo precio. La humanidad i el bien de este pais en que me intereso mucho me hacen esperar la contestacion de Ud. hasta el dia de mañana; pero le advierto, señor subdelegado, que al paso que me será doloroso usar de la fuerza, serán terribles los resultados, si desgraciadamente llega a tocarse el caso de hacer uso de las armas.—*El coronel en jefe de la tercera division.*—Al subdelegado del pueblo del Huasco.

ría gruesa, por falta de bagajes, lo verificará US. aunque sea con un solo hombre i se dirijirá por Longaví hasta reunirse con el coronel Cruz.''—El 26 encontró el jeneral a esta division en la Ovejería, distante de Talca dos leguas i media, i despues de reconvenido su jefe como correspondia, (*) se le mandó avanzar con toda rapidez. El jeneral pasó a esta ciudad para tomar otras providencias, i volvió a alcanzar la division el dia 30 en el lugar llamado los Carrizalillos, donde se habia acampado por la lluvia.

Este mismo dia fué atacada la division del coronel Cruz, cerca de San Cárlos, i prisionera toda ella a escepcion de una partida que mandaba don José Ignacio Quezada. El capitan don Pedro Victoriano encerrado en las casas de Arriagada, hizo una heróica defensa matando en la primera descarga a ocho soldados i al guerrillero Chaves, hasta que rodeado por los enemigos i tomadas las puertas i ventanas e incendiados los techos, propuso una capitulacion honrosa que le fué concedida para ser inmediatamente quebrantada. Esta primera ventaja envalentonó a los encerrados en Chillan, i los animó para enviar fuera algunas otras partidas; pero la destinada a San Javier cayó en manos del teniente Molina i fué completamente destruida cerca de Larqui, escapando vivos solo quince prisioneros, sin mas desgracia de nuestra parte que una herida recibida por Molina en la mano derecha. La prision de Cruz i Victoriano fué cantada por los españoles como un espléndido triunfo, debido a las altas combinaciones estratéjicas de Urrejola i al valor impertérrito de Elorreaga i Quintanilla, cuando solo fué obra de una venta o traicion, que de hora en hora ponia en su noticia el estado, movimiento i fuerza de la division. Los nombres de Alarcon, Arriagada, fraile Zerrano, Acuña,

(*) «En el campo de la Ovejería, dice Carrera en su *Diario*, encontré la division de Vial. No habia andado mas de dos leguas i media en quince dias. En época menos infeliz debia haber sido puesto en el banquillo un jefe tan perjudicial.» «En el momento que oficiaba a Cruz para contestar algunas peticiones que me habia hecho, (añade poco despues), recibí la noticia de que habia sido sorprendido con toda su division i que era prisionero del enemigo. Golpe terrible, primer fruto de la criminal conducta de Vial!»—*V. M.*

Bustos, Moreno i Cerda, (*) deben ser condenados a perpetua infamia, por haber abusado tan vilmente de los favores i acojida que les dispensó el coronel Cruz. Este digno patriota i su segundo Victoriano fueron conducidos a Chillan desnudos, insultados groseramente i encerrados en inmundos calabozos.

Este contraste obligó a nuestras divisiones a marchar con toda cautela, avanzando simultáneamente para hacer en un dia i en un punto dado su reunion. El 5 de julio pasó el Itata por el vado del Roble el grueso del ejército, el coronel O'Higgins por otro de mas arriba, i la division de Talca alojó en Changaral. (**)

(*) El principal instrumento de la sorpresa de Cruz fué don Matias Alarcon, que se finjió amigo de aquel para entregarlo. Segun Carrera, le acompañaron en esta intriga don Juan Manuel Arriagada, coronel de las milicias de San Cárlos, su capellan frai J. Zerrano, don Juan Acuña, don José Bustos, don Ramon Moreno i don Julian Cerda.—*V. M.*

(**) En la pérdida de la division del coronel Cruz, que se componia de seiscientos milicianos i ciento cincuenta fusileros i de la cual Carrera culpa esclusivamente a la tardanza que puso en ausiliarlo el coronel Vial desde Talca, tuvo, no obstante esta última circunstancia, una parte principal el absurdo fraccionamiento que hizo Carrera de su ejército, despues de la batalla de San Cárlos, pues mientras el enemigo se concentraba i fortificaba en un solo punto, él dejaba una division aislada en el Ñuble (la de Cruz) al alcance de un golpe de mano del enemigo; otra (la de Vial) quedaba cuarenta leguas al norte, a orillas del Maule; otra estaba a igual distancia al sur (la de O'Higgins) i por último el grueso del ejército, fraccionado entre el Itata i las guarniciones de Concepcion i Talcahuano.

Cuán distinto, en verdad, habria sido el éxcito de la campaña, si en lugar de diseminar todas esas fuerzas en un espacio de cien leguas, en la mas cruda estacion del invierno, dejando un enemigo poderoso a retaguardia i descubierto el camino de la capital, Carrera hubiese asediado a Sánchez en Chillan i rendídole no con oficios ni intimaciones diplomáticas, sino con todo el peso de las armas, en los momentos mismos que agonizaba en su lecho el jeneral enemigo i que los chilotes no querian por ningun motivo continuar la campaña. Pero por desgracia, halagó a su inesperiencia militar i a su vanidad juvenil la fácil conquista de los pueblos indefensos del sur, i por esta pasajera gloria sacrificó la de haber libertado a su pais con un solo golpe.—*V. M.*

CAPITULO V.

Se reune todo el ejército en los altos de Collanco.—Llegan las piezas de a veinticuatro i se pone el sitio a Chillan.—Acciones del 3 i 5 de agosto: incendio de la pólvora.—Este accidente obliga a levantar el sitio.—Emprendida la retirada, sale el ejército enemigo, presenta batalla, intima rendicion, i con la enérjica contestacion que se le da, vuelve a sus atrincheramientos.—Continúa la retirada.

NOTAS.

La jornada del 3 de agosto en el sitio de Chillan segun el *Diario* de Carrera.—Honores póstumos al capitan Gamero.—Causas porque no se tomó la plaza en ese dia.—Ardides de los frailes de Chillan para fanatizar a los chilotes.—Juicio del levantamiento del sitio.—Parcialidad del historiador Barros Arana por O'Higgins.



L dia 8 de julio de 1813 las divisiones que habian pasado el Itata, se reunieron i acamparon en las casas de Fonseca, distantes dos leguas de Chillan; i la que conducia de Talca el jeneral en jefe, adelantó una partida de cien hombres al mando del capitan don José María Benavente sobre el Ñuble, para ocupar el paso de Cocharcas. Las coroneles don Luis Carrera, Mackenna, O'Higgins i el cónsul M. Poinsett, escoltados por ciento ochenta fusileros, practicaron un reconocimiento de la plaza i de las alturas que la dominan: i aunque el enemigo salió a estorbarlo, retrocedió con la muerte de dos soldados i otros tantos prisioneros, siendo uno de ellos oficial armero. En la noche del diez ocupamos los altos del Collanco a una legua de Chillan, posicion por sí bastante fuerte; i a la madrugada

del siguiente dia avanzó el coronel O'Higgins con su division i dos piezas de a 4, al mismo tiempo que las guerrillas de Prieto i Zerrano marcharon a las orillas del Ñuble, para protejer el paso del jeneral en jefe. Llegó éste a las once del dia, i sin desmontarse avanzó hasta el punto que ocupaba O'Higgins; porque el enemigo se habia presentado en bastante número; pero luego retrocedió. Logrado el objeto i reunida la division de Talca, todas nuestras fuerzas se replegaron sobre Collanco. En la noche esperimentamos un recio temporal de viento i agua, que echó al suelo nuestras tiendas i mojó nuestro armamento i municiones: era el preludio de los que debiamos despues sufrir, i que nos habian de causar mayores males que las balas enemigas. Permanecimos diez dias en estas posiciones esperando la llegada de la artillería gruesa, pero manteniendo bloqueada la plaza i sosteniendo contínuos ataques de guerrillas. La de Molina solia comprometerse tanto, que obligaba a darle ausilio de los cuerpos, siempre listos para este caso.

La fuerza de caballería se minoraba por momentos, así por las deserciones, como por la falta de forrajes. De la capital no nos venian los ausilios pedidos, i los que podia dar la Concepcion eran ineficaces. Una partida de Dragones mandados para buscarlos cayó en poder de los hermanos Espinosa, i la conducian prisionera a Chillan, cuando fué recobrada por otra nuestra, trayendo presos a estos traidores; los que fueron juzgados i sentenciados, uno al suplicio i otro a prision durante la guerra.

Nuestra situacion comenzaba a ser angustiada, i era indispensable apresurar su desenlace. El dia 22 movimos nuestro campo para estrechar el sitio, llevando los dos cañones de a dieziocho que vinieron de Talca, i sabiendo que los de a veinticuatro estaban ya a tres jornadas. Acampamos a las márjenes del Maipon, a un cuarto de legua de la plaza, en un terreno llano pero tan cenagoso, que las ruedas de los cañones se enterraban hasta la mitad; los caballos se atollaban i el lugar en que nos acostábamos quedaba marcado con la figura de nuestros cuerpos. Las guerrillas avanzadas comunicaron que el enemigo salia por la parte del sur, i un espía lo confirmó,

agregando que era con el fin de sorprender la artillería de a veinticuatro que estaba en Larqui. El coronel Carrera marchó con una division a protejerla, i el 25 tuvimos el gusto de verla llegar salva despues de haber vencido dificultades sin cuento.

En la tarde del 26 nuestras guerrillas tomaron posesion de dos alturas que quedan a tiro de cañon de la plaza; i en la media noche se construyó una batería con salchichones, sacos de cuero i algunos de lona que se habian hecho con las tiendas de campaña despedazadas por el temporal. El 27 se mandó a la plaza al teniente coronel don Francisco Calderon, conduciendo un oficio para el cabildo, en el que se le pedia influyese en la terminacion de la guerra, pues si el ejército real se obstinaba en continuar ocupando la ciudad i en defenderla contra toda probabilidad, sería preciso destruirla. No se escribió a Sánchez, porque se habia negado a contestar una nota anterior. El parlamentario volvió sin respuesta; pero al dia siguiente la trajo don Antonio Adriasola, i aunque parecia por escrito contraria, de palabra aseguraba la disposicion que habia para entrar en algun convenio. Conducia tambien una nota de Sanchez para el señor Poinsett, en que le reconvenia por la parte activa que tomaba en la guerra, siendo un ajente oficial de una potencia amiga de la España. Nada se le contestó.

Rompió el fuego nuestra batería i vimos con satisfaccion que nuestras balas no solo alcanzaban sino que traspasaban la plaza. Por uno que se habia salido de ella supimos el efecto de nuestros primeros tiros, pues ellos habian muerto a un carretero que estaba trabajando, i se habia llevado por delante el rollo o picota plantado en medio de la plaza. Algun daño habian tambien causado en el castillo de San Bartolomé, que se habia construido al sur de la ciudad, i que nuestros soldados llamaban el Brujo, por lo escondido que estaba a nuestra vista. Se trató de asaltarlo en la noche, pero se suspendió la órden, conociendo que nuestras tropas, a pesar del valor i entusiasmo que manifestaban, no estaban todavía en el estado de disciplina que exije una operacion tan importante. El coronel O'Higgins con trescientos soldados i el capitan don J. M. Benavente con ochenta, fueron destinados a entrar a la ciudad

por el sur i norte, con el objeto de incendiar algunas casas para hacer efectiva la amenaza al cabildo, para imponer a los habitantes, i para aclarar el camino a nuestros sucesivos ataques. Al amanecer se retiraron estas partidas, i aunque el enemigo amagó perseguirlas, se contuvo al reconocer las fuerzas que las sostenian.

El 2 de agosto en la noche el coronel Mackenna con quinientos infantes mandados por don Cárlos Spano, i cuatro piezas de artillería dirijidas por el mayor Oller i el capitan Gamero, avanzó a tomar la altura mas inmediata al pueblo; i al amanecer del 3 estaba ya defendida por una batería construida del mismo modo que la primera; i mui temprano se presentó una columna enemiga corriendo i con los fusiles a la espalda, dando a entender que venia huyendo i a entregarse. Spano se apercibió para recibirlos como correspondia, i cuando estuvo mui cerca i conocida ya la estratajema, mandó romper el fuego i se trabó una accion mui viva. El jeneral en jefe ordenó que la caballería atacase por el Tejar amagando cortar la retirada, i que el coronel Carrera con cuatrocientos infantes flanquease al enemigo por la derecha. Estos movimientos practicados con toda exactitud, le obligaron a emprender su retirada, i fué perseguido por nuestras tropas hasta dentro de las calles; pero desgraciadamente con mas arrojo que órden, i con un entusiasmo loco, que no les dejaba oir la voz de sus oficiales; i así se malogró la preciosa ocasion de rendir ese dia la plaza (*). Tuvimos que lamentar la muerte del sarjento mayor de ar-

---

(*) He aquí como Carrera cuenta i aprecia la jornada del 3 de agosto:

«A las siete de la mañana, dice, se vió venir sobre la batería una columna enemiga corriendo i con los fusiles a la espalda. Creyeron algunos de los nuestros que era tropa que desertaba para entregarse i vacilaban en hacer fuego. El coronel Mackenna se habia vuelto al campamento, i mandaba Spano quien mandó hacer fuego i trabó una accion viva. Mandé inmediatamente parte de la caballería que cargase por el Tejar, en ademan de tomar la retaguardia al enemigo i al coronel Carrera con cuatrocientos infantes para que flanquease i destruyese la columna. Todo se verificó en el mejor órden. La infantería cargó con mucha arrogancia; se unió a ella Mackenna i pasó el Maipon con agua a medio muslo i a tiro del enemigo. Este se retiró precipitadamente sobre la plaza, i los que defendian la batería siguieron en su alcance hasta ponerse sobre los fosos de la boca-calle de la plaza. El coronel Carrera se posesionó de la batería i mandó en órden algun ausilio a los que por ignorancia perseguian desordenadamente al enemigo. Habia sido un momento favorable para tomar la plaza, pero ¡cómo hacerlo en medio de la confusion i la inobediencia! Hice tocar llamada i mandé incendiar todos los ranchos que estorbaban nuestros fuegos enfrente de la batería i las primeras casas del pueblo.»—*V. M.*

tillería don Hipólito Oller, que aunque español, ningun chileno le excedia en patriotismo; la del capitan de la misma arma don Joaquin Alonso Gamero, oficial igualmente distinguido por su valor i serenidad (*) i la del capitan de milicias don Juan José Ureta. Tuvimos tambien considerable número de heridos, que pasaron al hospital de sangre, situado al sur del rio, i a cargo del cirujano don Manuel Julian Grajales, español que habia sido hecho prisionero en la fragata *Tómas*, enemigo acérrimo de la revolucion, pero de sentimientos tan nobles i filantrópicos, que cuidaba a los enfermos con un amor i celo superiores a todo elojio. La pérdida del enemigo debió de ser mayor, pues peleaba a campo descubierto i en columna. El bravo oficial que los comandaba, don Lucas Molina, cayó muerto al principio del combate (**).

(*) Publicamos a continuacion una enumeracion de los honores concedidos a la madre del capitan Gamero, la digna matrona doña Mariana Toro.

El nombre del capitan Gamero seria inscrito en la *pirámide de la fama*. Su madre, por los dias de su vida, tendria el honor de pintar en las puertas de su casa una corona de laurel con el emblema de la patria i la siguiente inscripcion en letras de oro. *La patria agradecida al benemérito teniente coronel Alonso Gamero*. El gobierno con todas las majistraturas del estado concurririan a sus exequias i se le harian por la guarnicion los honores de teniente coronel. Una diputacion compuesta de un secretario de gobierno i un cabildante darian el pésame a su madre. El oficio pasado a ésta concluye así: «La Patria ha quedado deudora de sus triunfos. Los valientes guerreros estimulados con su ejemplo se empeñan en vengar la sangre de uno de sus mas apreciables conciudadanos. Monumentos públicos inmortalizarán su nombre, su gloria será eterna, i Ud. que en medio de los sentimientos de que no puede prescindir la naturaleza, se lisonjea al mismo tiempo que la muerte de su benemérito hijo haya concurrido a salvar la Patria, renovará en Chile los bellos ejemplos de la antigüedad manifestando que no solo la Lacedemonia produjo matronas ilustres i dignas de la admiracion pública.» Este oficio va firmado por don Agustin Eyzaguirre i don Juan Egaña. *La contestacion dice*: «Excmo señor:—Mi hijo Joaquin ha fallecido en defensa de su Patria. Este es el único lenitivo que se presenta a aliviar mi sensibilidad. Pero el honor con que V. E. honra su memoria, al paso que consulta mi ternura, estimulará la gloria de los guerreros que morirán tributando bendiciones al gobierno que así distingue el mérito de la virtud.—Santiago, 18 de agosto de 1813.—*Mariana Toro*.—(*Monitor Araucano*, núm. 57.)—*V. M.*

(**) Este oficial era natural de Valdivia, hijo del coronel español Molina que habia comandado una de las últimas espediciones al descubrimiento de la *ciudad de los Césares*, en la que le habia acompañado don Lucas en calidad de cadete. Al tiempo de su muerte era jóven todavía, pues no podia contar mas de cuarenta años. El oficial realista don Juan Francisco Adriasola que lo vió morir nos referia en Valdivia en 1866 que Molina estaba en un bajo con la cabeza descubierta. Una bala le atravesó la frente i cayó enterrando hasta el puño su espada en que se apoyaba en el lodazal en que estaba trabado el combate. Adriasola asegura que los valdivianos no traian sus fusiles en actitud de rendirse sino en la mano derecha i al paso de trote. Todavía se muestra en Valdivia la casa de los Molina i viven dos hermanas de don Lucas conocidas por su antigüedad con el nombre de las *Mayoras*. Molina, segun Barros Arana, no murió en ese ataque sino en el del 5.—*V. M.*

La Guardia jeneral al mando de Benavente sostuvo esta mañana un ataque contra la division de Olate, que venia de la montaña conduciendo ausilios para la plaza, i le hizo algunos prisioneros. Los estaba examinando el jeneral en jefe, cuando recibió aviso de una nueva salida del enemigo por el Tejar i por otros puntos, pero no se dirijia a las fortificaciones, sino que formaba sus divisiones con órden i sosiego. Solo un punto de nuestra línea fué atacado, i habria sido tomado sin el empeño i denuedo del valiente Barrueta, que lo sostuvo hasta que el capitan Morla con dos cañones i cien infantes llegó en su ausilio. La artillería enemiga mantenia un fuego activo, pero su infantería permanecia formada i descansando sobre sus armas: parece que esperaba alguna órden, o alguna oportunidad favorable para principiar su ataque. Mui pronto se le presentó la mas espantosa catástrofe. Una bala de cañon despedazó un armon, incendió la pólvora que tenia, i ésta la demas que habia en nuestra principal batería, los cañones que estaban cargados i aun las cartucheras de los soldados. El grande i prolongado estruendo, la espesa i elevada columna de fuego i humo, los lastimeros ayes i movimientos desordenados de tantos infelices que corrian abrasados, presentó al enemigo la ocasion de atacar, i lo hizo con tanta precipitacion i arrojo, que los que mirábamos desde lejos creiamos imposible resistirle. Mas la Providencia habia conservado salvos al capitan Morla, i a los oficiales Millan, Laforest, Cabrera i Vázquez para que con su valor i sangre fria evitasen la ruina total del ejército. Sobre todo don Antonio Millan que cargando un cañon con cuanta metralla podia contener, i disparándolo en la mejor oportunidad, hizo espantoso estrago en la columna mas avanzada, i la obligó a retirarse. El teniente don Francisco Barros con los granaderos que podian seguirlo, saltó las trincheras i persiguió al enemigo hasta dentro de la poblacion, apoyado por las partidas de caballería que estaban a la retaguardia de la batería. Quiero hablar de mí mismo i solo para confesar una falta. Cuando ví el volcan que reventó en el centro de nuestra batería, porque tal debió parecerme la esplosion de la pólvora, prorrumpí en una fuerte esclamacion, i desesperé de que nos salvásemos. El ayudante de asamblea don Diego Guzman, me

reconvino por una conducta que podia inspirar desaliento en la tropa que tenia a mis órdenes. Reconvencion bien merecida que aprecié entonces i hasta hoi la agradezco.

A pesar de la retirada que se tocaba en nuestro campo, las partidas tardaron en efectuarla, i algunas, como la del teniente de Dragones don Venancio Escanilla, se presentaron por la parte del sur despues de atravesar toda la ciudad. Cargamos en hombros a nuestros heridos i quemados, que fueron como cien soldados, el digno coronel Spano, i los subalternos Rencoret i Currel. Era casi imposible reconocerlos por su aspecto: todos parecian negros africanos en el color i en sus cabellos rizados por el fuego. Se dió sepultura a los muertos, entre los que se hallaban el alférez Zorrilla i el cadete Fernández.

Reconocidas las municiones que nos quedaban, se encontraron solo once mil cartuchos de fusil, mui pocos de cañon i estos de grueso calibre. Se deshicieron algunos para proveer a las piezas volantes; pero como se esperasen de Concepcion i Talca, adonde se habian pedido con anticipacion, se determinó continuar el sitio, despachando sin embargo, con toda dilijencia al coronel Mendiburu i al mayor de órdenes Calderon que apresurase su venida. Este comunicó desde Itata, que el convoi que venia de Concepcion habia caido en manos del guerrillero Estévan Carrasco, que lo habia conducido a Chillan.

El dia 5 a las dos de la tarde hizo el enemigo otra salida jeneral, i a pesar de su arrojo i de nuestros apuros, no alcanzó a mas ventaja que hacernos quemar mucha parte de nuestras escasas municiones. La batería mas avanzada fué defendida con heroismo por el coronel don Luis Carrera, cuya erguida i noble cabeza, siempre descubierta, sobresalía de los atrincheramientos, i parecia mas bien nuestra enseña. Despues de cuatro horas de fuego activo se retiró el enemigo, i fué perseguido como otras veces, es decir, hasta dentro de la poblacion, pero con mas ímpetu que disciplina i como siempre sin otro provecho que dejar bien puesto el honor de nuestras armas, e imponer algun respeto, i disfrazar en lo posible nuestra apurada situacion (*). Con este objeto, sin duda, i no con es-

(*) «No puede haber acierto donde no hai subordinacion. Aquel nuevo choque presentaba ventajas que desaparecieron porque nuestros soldados se

peranza de buen suceso, se intimó rendicion a la plaza por medio del teniente coronel don Raimundo Sesé, ofreciendo que se dejaria reembarcar las tropas venidas de Chiloé i Valdivia i que se les proporcionaria trasportes i todos los ausilios, siempre que entregasen inmediatamente las armas. El parlamentario fué recibido bajo todas las formalidades acostumbradas, i aumentadas con mil estratajemas para confundir su imajinacion i hacerle creer la existencia de numerosas tropas e inespugnables fortificaciones. No se le dió contestacion; pero despues la condujo el padre frai Francisco Armirall(*), secretario de Sánchez, el que presentó contra-propuestas, reducidas a que el ejército de la patria repasase el Maule, que el territorio situado al sur quedase ocupado por los realistas i que hubiese armisticio hasta tanto llegase la aprobacion del virei del Perú. Nuestro jeneral desechó estas proposiciones e insistió en las primeras, fundando su ventaja en razones tan fuertes, i es-

---

metieron al pueblo en seguimiento de los que huian. No atacaban ni perseguian en órden. Cada oficial, cada soldado, hacia su antojo; unos entraban a pelear otros a robar (hablo de soldados). El enemigo asegura que mataron uno estando en la calle........ con una mujer; no obedecian las órdenes de mis ayudantes; la llamada era inútil i como entraron por diferentes puntos i no se conocian, se hacian fuego unos a otros. Gritaban *a tomar la plaza*, i no advertian que era imposible en aquel desórden. La batería quedó casi sola, i fue preciso que el capitan Benavente desmontase su jente i fuese a recibir órdenes del comandante. Lo mismo hice con cien infantes de Concepcion que habia situado frente a la calle de Santo Domingo.»—(*Diario de Carrera*)—*V. M.*

(*) Una de las causas principales de la porfiada resistencia de los realistas en aquel sitio fué el fanatismo que supieron inspirar los frailes (de *La Propaganda* de Chillan a la tropa i especialmente a los sencillos chilotes. En una nota de la junta datada en Talca el 12 de enero de 1814 i dirijida al gobernador intendente de Santiago, se esplican algunos de los resortes puestos en juego por aquellos astutos sacerdotes.

«La principal arma con que nos han combatido, dice ese documento, ha sido la opinon que han formado en los habitantes de las provincias que ocupan. Se ha predicado en Chillan, que todo el que sigue el partido de la patria peca mortalmente, i si muere en este estado se condena. A muchos prisioneros nuestros no se les ha querido absolver hasta tanto que no hayan abjurado públicamente el amor a su patria, protestando seguir i defender la tiranía. Se hacian aparecer luces en el campo donde estuvo el ejército sitiador i disfrazándose los frailes con figuras horrorosas empezaban a prorrumpir en un tono lastimero en las siguientes espresiones:—«Maldita sea la patria, maldita sea la hora en que yo seguí las banderas de la patria, malditas las ocasiones en que yo peleé contra el ejército del rei que por esto me veo sepultado en los infiernos, mientras Dios fuere Dios.» En otras ocasiones, cuando van a salir a guerrillas principalmente, entra al templo el jeneral seguido de toda la tropa que debe marchar i llegando al altar de la Vírjen María se postra i dice en alta voz: «Señora nuestra: si la causa que defiendo es justa, dirije tú la accion i en prueba de ello recibe este baston que te ofrezco.» La imájen estiende su brazo, pues hai uno que por medio de ciertos resortes dirije sus movimientos. Estos espedientes producian gran efecto en las provincias que ocupaban, pues sus habitantes con mui pocas escepciones eran hombres crédulos i sobre todo, los chilotes.»—*V. M.*

presadas con aquella persuacion i afabilidad que le era característica, que hicieron vacilar el juicio del fraile parlamentario, i aun le ganaron su afecto particular, como despues lo probó. Partió a comunicar a su jefe el resultado prometiendo emplear su influjo para un avenimiento. A la media noche se presentó el teniente coronel Carvallo trayendo un oficio en que Sánchez se negaba a todo, i reconvenia porque bajo la salvaguardia de los parlamentos se adelantaban las obras; lo que era enteramente falso. A muchos parecerá estraña, talvez ridícula, la frecuencia con que cruzaban los parlamentarios el campo de los combatientes; pero debe considerarse que las noticias que recíprocamente se daban, eran tan exajeradas, i los recursos con que cada bando contaba para sostener la guerra estaban tan cerca de agotarse, que se sentia por ambas partes la necesidad de finalizarla, i el principal elemento que la sostenia era la decision, la enerjía i casi puede decirse la terquedad de ambos jefes. Por una parte se veia a la patria personificada en Carrera, por otra al rei en Sánchez. Sus voluntades eran leyes que sancionaba la opinion.

Nuestra situacion era verdaderamente horrible. Los cuerpos disminuidos en mas de la mitad de su fuerza: el hospital no podia contener el número de enfermos: la caballería desmontada: los caballos muertos llenaban el campo: las provisiones de guerra i boca escasícimas: los ausilios que de una parte se esperaban habian caido en manos del enemigo, i los que se aguardaban por otra no parecian: la estacion continuaba rigurosísima, i este cúmulo de desgracias hacia insostenible el sitio (*). En la noche del 7 principiamos la retirada, replegán-

(*) El autor no puede disimular la gravedad de la resolucion de levantar e sitio de Chillan, pero arrastrado por sus afecciones, prescinde de entrar en análisis de las causas de aquel primer paso retrógrado de la campaña, pues no podrian resultar de él sino mui sérios cargos contra sus parciales.

El sitio habia sido conducido con una impericia completa, i basta decir que el campamento patriota se habia colocado sin abrigo alguno en unas lomas que las lluvias de la estacion convertian durante el invierno en pantanos. Los gruesos cañones traidos de Talcahuano i que tanto habian retardado el sitio de nada sirvieron. El pueblo de Chillan, lejos de estar sitiado, quedaba abierto en todas direcciones, recibiendo recursos de todo jénero de que carecia el campamento patriota que en realidad sufria un verdadero asedio de hambre i de intemperie. Fué en realidad un grandísimo error querer asediar aquella plaza en el corazon del invierno, i a no haber sido el heroismo de los soldados, el ejército habria perecido mil veces.

Sin embargo, una vez comenzado el sitio i escarmentado el enemigo en todos

donos de un punto en otro; i aunque el enemigo observó el movimiento, nada intentó para estorbarlo. Si el 8 hizo una salida i ocupó los lugares que habiamos abandonado, mui pronto los desocupó tambien. El mayor jeneral Vial partió para Quirihue llevando los enfermos a hombros de los milicianos desmontados. El 9 en la noche todo el ejército se situó en las alturas de Collanco, venciendo mil dificultades para conducir la artillería por fangales i hacerla trepar a brazos de hombres.

Al amanecer del 10 todo el ejército realista salió al campo, i al favor de una niebla espesa se aproximó al nuestro. Disipada algun tanto a las siete, vimos su formacion en batalla. Un parlamentario se adelantó a traer la siguiente intimacion:

"Aunque pudiera sin esta formalidad destruir las miserables reliquias del ejército del mando de US. por la protervidad con que se ha negado a un partido ventajoso, respecto al estado de abatimiento en que se hallaba al tiempo de mi propuesta, no es conforme a mi humanidad, ni a las piadosas intenciones del jefe que espedicionó con el que está a mis órdenes. Con todo, es indispensable que US. se entregue a discrecion, porque de lo contrario seré inoxorable en hacer sufrir todo el rigor de las leyes militares, dentro de tan pocos momentos como son los que necesito para vencer la corta distancia que nos separa. Ahora es cuando debe acreditar US. la

---

los encuentros, era mas cuerdo continuar las operaciones hasta darle cima, puesto que la retirada equivalia a la total destruccion del ejército; i en verdad que fué milagro el que así no sucediera; merced a la cobardía con que se condujo el coronel Pinuer, encargado por Sánchez de perseguir a Carrera.

Mackenna, que habia adelantado las baterías hasta los arrabales del pueblo, fué de opinion que el sitio no debia abandonarse por aquellas razones, i porque si nuestra situacion era apurada, mas aflictiva era en cierto modo la del enemigo. Pero los consejos de este oficial científico nunca fueron escuchados, teniendo gran parte en ello antiguos resentimientos.

Sin embargo de estas reflecciones, no somos tan severos con el jeneral Carrera como el autor de la *Historia jeneral de Chile*, quien le hace representar mas bien que el papel de un jeneral en jefe el de un testigo poltron e incapaz en todos los combates heroicos a que, segun aquel, sin su órden, ni su cooperacion se prestaban sus soldados. Carrera aunque en las campañas de Chile no desplegó el indomable valor de que fueron mas tarde testigos las pampas arjentinas i el cadalso de Mendoza, tenia, no obstante, la suficiente serenidad en los combates para dejar espedito su fecundo espíritu en la eleccion de todas las medidas. Pero el señor Barros Arana, arrastrado por su irresistible predileccion hácia el jeneral O'Higgins, atribuye a éste todas las glorias de aquellos dias. Bajo estas impresiones llega a decir, refiriéndose al combate del dia 3 de agosto, que «entonces se creyó que sin la órden de Carrera (órden de retirada) O'Higgins habria concluido la campaña en ese dia.» (*Historia jeneral*, tomo II, páj. 147.)—*V. M.*

humanidad de su corazon evitando su muerte i la de todos los infelices que lo acompañan, como el inevitable efecto del superior número i valor de mis tropas, que solo aguardan la señal de atacar para darla.

"Dios guarde a US. muchos años.—Campamento del ejército real, agosto 10 de 1813.—*Juan Francisco Sánchez.*"

Mientras se contestaba este oficio, nuestras tropas formaban la línea con un entusiasmo i decision estraordinario, i que parecia aumentarse por la desesperacion, o por el deseo de poner término a tantas fatigas. El brigadier don Juan José Carrera inflamó tanto el ardor de sus granaderos, que habiéndoseles llevado aguardiente, rehusaron tomarlo, diciendo que no necesitaban ese estímulo para pelear, i que si lo aceptaban podian hacerle faltar a la subordinacion i al exacto cumplimiento de lo que se les mandase. La Gran guardia que era el segundo cuerpo veterano, manifestaba igual decision, a pesar que solo tenia cuatro subalternos en sus filas, pues los demas oficiales i jefes se habian dado por enfermos. Se llamó al comandante de la Guardia jeneral para que tomase el mando.

El jeneral en jefe dió al parlamentario la siguiente contestacion:

"Las miserables reliquias del ejército de la patria esperan con la mayor impaciencia el formidable ejército que manda US. Ojalá hubiera escusado la formalidad del parlamentario, para que hubiese llegado cuanto antes el momento mil veces deseado. La muerte con que US. me amenaza, es el mayor premio que podria recibir por mis fatigas: moriremos todos defendiendo la libertad de nuestra patria, ¿Podrá haber mejor recompensa para hombres que no tienen otro interes que el bien de su país? No: yo no soi mercenario i debe creérseme. Ya que US. me desafia a sangre i fuego, admito la proposicion, i así lo he hecho saber a mi ejército, i lo haré tambien a mi gobierno para que pueda obrar arreglado a los principios adoptados por los emisarios de la gran rejencia española. Tenemos precision de escarmentar a los malvados con el terror: es contra nuestro carácter, pero ya se indispensable. Solo siento que US. se quede encerrado en la desgraciada Chillan, i no venga a participar de las glorias que hoi adquirirá su resuelto

ejército; pero su alma es sensible i no podrá ver la destruccion de mis desgraciados soldados.

"Dios guarde US. muchos años.—Campo de Collanco, agosto 13 de 1813.—*José Miguel Carrera*"

Era tanta la exijencia del enemigo, o le corria tanta prisa nuestra destruccion, que despachó a Pasquel de segundo parlamentario para reconvenir por la vuelta del primero, que era Hurtado. Delante de ellos mismos se dió la órden para hacer la guerra sin cuartel, se les notificó que si venia otro enviado seria decapitado, i se les dejó en libertad para que reconociesen nuestras posiciones i el estado de nuestras tropas. Despues de su despedida, se hizo una salva de veintiun cañonazos para celebrar el próximo fin de la campaña, a pesar de que nuestras municiones no nos permitian esta profusion. Esperábamos i esperará el lector una batalla mortífera, despues de tan fuertes amenazas, de superioridad tan reconocida de parte de enemigo i de valor tan preconizado. Pero todo fué una pura fanfarronada: el ejército enemigo nos volvió la espalda: nuestras guerrillas le picaron la retaguardia con solo el objeto de burlarlo disparando cohetes, i continuamos nuestra retirada sobre el rio Chillan. Los pocos bueyes i mulas que teniamos hicieron varios viajes, i así gastamos parte de ese dia i toda una noche para poco mas de una legua de marcha en medio de una fuerte lluvia. El cañon de a 24 que nos quedaba se atolló en un pantano i no hubo fuerzas bastantes para sacarlo. Se hizo reventar i se incendió su cureña, los palos de las carpas i otros artículos que no podiamos trasportar.

El dia 14 llegamos a las orillas del Itata en el lugar de Quinchamalí, i como este rio estaba mui crecido tuvo quo pasarlo en una pequeña i mala balza la division de cuatrocientos hombres destinada a Concepcion. El centro del ejército se dirijió a Quirihue, adelantando cien hombres para protejer al capitan Prieto, que escoltaba el pequeño convoi que nos venia de Talca.

Así concluyó este sitio, corto en tiempo, pero mui dilatado en sufrimientos de todo jénero. Si dejamos el campo surcado por las sepulturas de patriotas, i sembrado de esqueletos de caballos i de otros despojos, tambien arrancamos algunos laureles, que no por culpa nuestra se marchitaron pronto, como

tampoco lo fué que tan heroicos esfuerzos quedasen estériles. Algun dia la severa historia desenvolviendo los hechos, descorriendo el velo que cubre todavía las faltas cometidas en la revolucion i llamando a juicio a las cosas i a los hombres, hará justicia a los héroes de Chillan. El poeta chileno que se apoderase de este episodio de nuestra revolucion, encontraria en él los materiales de la epopeya: sublimes destellos de patriotismo, rasgos de jenerosidad, virtudes cívicas. Veria brillar no pocas de las prendas de un valeroso i avisado caudillo en don José Miguel Carrera; veria bosquejado el indomable valor de un Ayax en su hermano don Luis; i quizá no echaria menos tampoco la envidia i las bajas pasiones de algun Tersites (*).

(*) Esta alusion es bien clara al envidioso primojénito de los Carrera.

CAPITULO VI.

Los realistas conspiran en Concepcion.—Ellos estienden sus operaciones por toda la provincia, i nos obligan a diseminar nuestras fuerzas.—Se apoderan de la plaza i puerto de Arauco.—Varios ataques parciales.—Con los recursos que pudo proporcionar Concepcion i los pocos llegados de Talca, se abre de nuevo la campaña.—Se reunen varias divisiones en el Roble i son sorprendidas.—Se mudan posiciones.—Accion de Trocayan.

NOTAS.

Insubordinaciones de Juan José Carrera contra su hermano.—Lamentable situacion de nuestras armas despues de levantado el sitio de Chillan.—Peripecias personales de Carrera en la batalla del Roble.



AI pueblos como hai hombres que parecen nacidos para ser infelices, o para confirmar la doctrina de los fatalistas. Concepcion es uno de ellos. Sus primeros fundadores cavaban los cimientos juntamente con sus sepulcros: sus hijos crecian en medio de sitios i combates i sus nietos han sido diezmados bajo la cuchilla de sus mismos projenitores. La naturaleza, a pesar de un clima benigno i puro cielo, lo visita cada tercio de siglo con alguna de aquellas plagas asoladoras que recuerdan a los humanos la frajilidad de sus obras. Tiembla la tierra para desplomar sus edificios i se levanta el mar para sumerjirlos: muda su localidad i su sistema de gobierno i no alcanza a sustraerse a su cruel destino. Tantas i tan duras vicisitudes deben haber influido sobre el carácter de sus habitantes, dotándoles de una decision i enerjía para no retroceder al aspecto de los peligros.

Si la revolucion política los dividió en dos bandos, cada uno siguió el suyo con teson, prestando servicios activos i con entera abnegacion de sus particulares intereses. De ese pueblo agricultor i pobre sacaron siempre los realistas importantes ausilios, i los sacó tambien el ejército de la Patria. Esta vez iba a reponer los quebrantos sufridos en Chillan i a apurar una situacion por sí bastante angustiada. Acababa de descubrirse una conspiracion fraguada por los realistas, i la estension de sus planes i los nombres de los cómplices habian quedado ocultos con la precipitada fuga de los principales fautores. La enerjía del vocal de la junta don Julian Uribe i la actividad del comandante militar don Pedro Nolasco Vidal habian logrado descubrirla, i estaban contraidos a poner la ciudad en estado de defensa. Se habian cortado las calles con fosos i trincheras: abocado cañones en ellas i reunido la guarnicion i los patriotas en la plaza. Nuestros espías habian indicado esta conspiracion i comunicado que se organizaba una fuerza en Gualqui para cooperar a ella, al mando de su antiguo cura el español don Gregorio del Valle, sacerdote indigno, ministro de sangre i esterminio mas bien que de relijion i paz. Se habia tambien interceptado una carta a García Molina, datada en Chillan a 19 de agosto, en la que se decia: "Para su satisfaccion le digo que a esta hora se trata de prender en Concepcion a la junta i a don Francisco Calderon que fué a traer doscientos hombres de refuerzo para el ejército *esterminador*, los que se sublevaron antes de llegar a la Florida, con la noticia de haber sido destruido el ejército chileno." Con estos antecedentes el jeneral en jefe apresuró su marcha a Concepcion, mandando antes al coronel O'Higgins por detras de la Florida i al capitan Benavente por Pichaco para dispersar la fuerza del cura Valle, i para prender una partida de desertores que bajo el nombre de realistas andaban cometiendo robos. Ambos objetos se lograron fácilmente.

Sánchez libre de nuestra presencia en Chillan, con sus tropas mejor paradas que las nuestras, como que habian pasado en buenos cuarteles la dura estacion del invierno, con partidarios activos i prácticos del territorio, i con medios abundantes de movilidad, despachó pequeñas partidas en todas direcciones,

que dividiesen nuestra atencion i nos privasen de todo recurso. Don Juan Antonio Olate con cien fusileros i otros tantos milicianos se dirijió a Quirihue para apoderarse del convoi que venia de Talca, pero fué vergonzosamente rechazado por el capitan don Joaquin Prieto. Este dia prestó importantes servicios el norte-americano Alfonso Bennet, i la guarnicion, cuando se vió atacada, hizo severa justicia en el traidor Mariano Alarcon, que estaba preso en la cárcel. Temió Prieto que volviese el enemigo con mas fuerza, i como ignoraba el ausilio que le iba de la segunda division, se replegó con todo el cargamento sobre Cauquénes, donde se hallaba el coronel Vial con los enfermos. Inmediatamente se atrincheraron en la plaza, precaucion mui oportuna, pues a los pocos dias los atacó el mismo Olate con cuatrocientos hombres i dos piezas de artillería; i a pesar de que nuestra fuerza solo ascendia a ciento cincuenta soldados de todas armas, sostuvo un fuego activo por siete horas i obligó al enemigo a abandonar su empresa.

Por la parte del sur corrian los realistas con mas libertad, como que sabian que en Concepcion careciamos de medios para perseguirlos. Con la poca pólvora i plomo que pudo sacarse del comercio, de los buques balleneros i aun de las casas de los vecinos i con las balas en que por fuerza se hizo trabajar a un herrero español, logramos proveernos de algunos cartuchos, i con los caballos de los ciudadanos i de los oficiales, se habilitaron algunas partidas para ausiliar al coronel O'Higgins, estacionado en Rere para reducir la plaza de Arauco sublevada en esos dias, por la que el enemigo iba a abrirse comunicacion con Chiloé i aun con el Perú. Esta medida era urjentísima i llamó la preferente atencion del jeneral. Despachó al coronel de milicias don Fernando Urízar con veinticinco soldados; luego le siguió el teniente don Gregorio Allendes con cuarenta, i despues don Juan Luna i don Pablo Vargas con otros tantos. Al mismo tiempo salieron de Talcahuano el bote del resguardo i dos lanchas armadas con un cañon, al mando de don Rafael Freire, para protejer el paso del rio Carampangue. El enemigo lo defendia con un cañon de a 4 montado en una carreta, con catorce fusileros i con cerca de doscientos milicianos montados. Es preciso confesar que nuestros oficiales no cum-

plieron con su deber, o no comprendieron la importancia de la empresa que se habia fiado a su valor i pericia, pues sin tentar una accion, i desobedeciendo las órdenes mui terminantes de ocupar a Arauco, cambiaron de direccion, i por el Araquete se dirijieron a la plaza de Santa-Juana. Cuando se esperaba el parte de la reduccion de aquella, llegó el de ésta, i aunque habia sido feliz, por haber hecho prisionera toda la guarnicion, inclusos cuatro desertores nuestros, i haber muerto catorce enemigos, el jeneral recibió la noticia con el mayor disgusto, i aun quiso someter a un juicio al jefe responsable; pero la necesidad i ciertas circunstancias hicieron callar a las leyes.

El coronel O'Higgins avisaba que el enemigo se aumentaba en la frontera i que su fuerza no era bastante para contenerlo, como igualmente a las partidas de bandidos que se iban levantando bajo su proteccion; que en Huilquilemu se le habia presentado con fuerza mui superior, i que aunque el teniente don Ramon Freire con solo seis dragones habia derrotado su vanguardia, matándole al oficial i dos soldados, se habia visto en la necesidad de emprender su retirada, corriendo él (O'Higgins) gran peligro por haberse roto la cincha de su montura, i que a punto de ser prisionero, lo habia salvado el artillero Gabino González, dándole su caballo i escondiéndose él en un bosque vecino. Inmediatamentè se le despacharon veinticinco hombres con algunas tiendas de campaña; don José María Benavente le entregó en Tubuquen ochenta fusileros i dos cañones: i don Diego pocos dias despues en Quilacoya cincuenta granaderos i cincuenta nacionales. Reforzado O'Higgins con estos oportunos ausilios, pudo tomar la ofensiva, i pasó a situarse en Huilquilemu avanzando cincuenta hombres sobre Gomero. El enemigo habia tambien reconcentrado sus fuerzas en este punto, i atacó a esta partida, mas ella se defendió retirándose por escalones hasta que se juntó con el grueso de la division. Entonces se trabó una accion jeneral de la que salimos completamente victoriosos, quedando por trofeos en el campo realista veinte muertos. De nuestra parte tuvimos solo uno, i otro prisionero que se dijo despues habia degollado Quintanilla a las pocas cuadras de distancia, solo porque no andaba a pié tan de prisa como ellos a caballo. El íntimo conocimiento que des-

de mi juventud tuve de este sujeto, me hace dudar de este hecho, que a ser cierto, seria una prueba mas de lo que la guerra civil desnaturaliza al corazon humano. Sin embargo de esta ventaja, O'Higgins retrocedió hasta Gualqui, porque ella le permitia conceder algun descanso a los caballos.

En San-Pedro, antiguo fuerte situado a orillas del Bio-bio i frente a Concepcion, se presentó alguna fuerza enemiga i muchos indios araucanos, que imprudentemente habian sido llamados en su ausilio. Digo imprudentemente, por no decir otra cosa, porque el ausilio que prestan los bárbaros es siempre funesto a los mismos que lo han solicitado. El jeneral determinó dar un golpe de mano que pudiese escarmentarlos, i al efecto mandó traer algunos botes de Talcahuano, se embarcaron en ellos cien hombres al mando de los subtenientes Allendes i Vargas, i al amanecer del dia 13 de setiembre les cayeron encima, mataron a doce i los demas se pudieron salvar, merced a a sus buenos caballos.

La division del centro estacionada en Quirihue, recibió órden para repasar el Itata, dejando ciento cincuenta hombres bien montados para protejer los convoyes que pudiesen venir de Talca i que siempre andábamos esperando con ansiedad, situarse en Bulluquin i echar algunas guerrillas por el Itata arriba, para llamar la atencion del realista Elorreaga, i facilitar la pacificacion de las fronteras.

Para coadyuvar al mismo plan i para socorrer a las guerrillas de Cárdenas i Barrueta estrechadas por fuerzas mui superiores, salió de Concepcion don José María Benavente con ciento treinta hombres i un cañon de montaña. Situado en la quebrada de los Rijos, mandó avanzar sobre la Florida las guerrillas de Barrueta i de don Pablo Vargas, las que fueron atacadas por cien fusileros i doscientos milicianos, que aun lograron cortarles su retirada. Estos bravos oficiales pelearon con gran denuedo, i se retiraron con órden, apesar de hallarse ámbos heridos gravemente, Vargas en una pierna i Barrueta en una nalga, de la que hasta hoi ha quedado inválido. Un dragon recibió tambien una herida mui estraordinaria: la bala le entró por la boca i le salió por el carrillo i sin embargo no tuvo le-

sion en los dientes ni en la lengua: sanó perfectamente en pocos dias.

El 5 de octubre entró a Concepcion el convoi tan anunciado i tan ansiosamente deseado. Consistía en cerca de treinta mil pesos en efectivo, algunas municiones, víveres i vestuarios. La mitad de todo se habia dejado a la division del centro (*). El obispo ausiliar Andreu i Guerrero llegó tambien protejido por la escolta de dicho convoi. El enemigo habia destinado a don Clemente Lantaño con cuatrocientos hombres para que se apoderase de él en las vegas del Itata; pero la fuerza que lo escoltaba i un movimiento de la division Benavente que se hizo desde Dihueno, le impusieron respeto, i aun le hicieron temer el ser cortado.

Llegada la segunda division al Menbrillar, fué sitiada por las fuerzas enemigas que mandaba Urrejola: un propio despachado por el coronel Merino desde Quirihue participó esta ocurrencia al jeneral en jefe; i como tambien supiese éste que las tropas que habian vuelto de Buenos-Aires i estaban en Talca al mando de su comandante don Andres del Alcázar, se resistian a pasar el Maule por no tener órdenes del gobierno, como no habia esperanza de mas ausilios por esta parte, ni de sacarlos de la exhausta Concepcion, fué indispensable ponerse en campaña con toda prontitud i en cualquier estado. La Guardia jeneral con algunos dragones marchó por el camino de la Patagua a reunirse con la division de Dihueno para volar en socorro del Membrillar: a las treinta i seis horas estaban en los altos del Quilo i sus partidas avanzadas sobre Ranquil. Noticioso Urrejola de este movimiento levantó el bloqueo del Membrillar, i se dirijió al vado de Quinchamalí, dándonos la pre-

(*) Habia sido esto a virtud de una arbitrariedad inaudita de Juan José Carrera. He aquí como cuenta el lance su propio hermano en su *Diario militar*.

«El coronel Sota me dió parte de que al pasar el Itata le habia obligado el brigadier don Juan José Carrera a dejarle catorce mil pesos, vestuarios, tiendas i cuanto quiso pedir. No era este el primer atentado. Recibí al mismo tiempo oficios i cartas del mismo jefe quejándose de Sota porque no habia dejado todo el convoi o poco menos. En la carta me insulta i me amenaza con retirarse a Curicó con toda la division, pidiéndome que no volviese a escribirle confidencialmente. Todo esto lo hacia en los momentos que el enemigo aprovechaba para atacarlo; le contesté en el instante que recibí sus oficios diciéndole que pasase luego el Itata para evitar que el enemigo lo destruyese o que hiciese lo que se le antojase, si no queria obedecer.» — *V. M.*

ferencia para atacarnos. Don Juan José Carrera avisó a Benavente esta operacion, lo que hizo que éste se replegase hácia la Florida, donde se reunió con el jeneral en jefe (*).

Mientras tanto, el coronel O'Higgins con quinientos fusileros, cinco piezas de artillería i algunas milicias se movia desde Yumbel sobre el Itata, observado de cerca por el español Elorreaga, que esperaba para atacarlo la reunion con Urrejola. Se dió órden a O'Higgins de dirijirse a los Pantanillos, para donde marchaban las fuerzas de los dos Benaventes, i casi a un mismo tiempo hicieron su reunion el dia 15. Todas formaron una division bajo el nombre de *observacion*, a las órdenes del coronel O'Higgins que se movió a tomar posicion sobre el Itata. El 16 a las cuatro de la tarde acampó en una loma larga que tiene su cabeza sobre este rio, i guarda el vado del Roble. Al frente estaba situada una partida enemiga con un cañon, que disparó algunos tiros i le fueron contestados por el capitan Morla con dos piezas que allí se colocaron. El resto de la artillería i la infantería acampó en la loma, la caballería en un bajo a la parte del norte, i varias partidas se despacharon a guardar la orilla del rio desde la hacienda de la señora Mar-

(*) Tal era el infeliz fruto de los dos errores capitales cometidos por Carrera, a saber, no haber atacado a Chillan despues de la accion de San Cárlos i haber levantado el sitio a mediados de agosto, despues de haberlo establecido a fines de julio en el rigor de un horroso invierno.

La campaña podia considerarse como concluida por el desquiciamiento de todos los elementos que los patriotas tenian para sostenerla. Carrera se encontraba en Concepcion con el grueso del ejército impotente para toda operacion. O'Higgins se fatigaba en vano en correrias infructuosas por las montañas de Concepcion; toda la linea de la frontera estaba perdida; Olate sitiaba nuestros hospitales de sangre en Cauquénes; las guerrillas realistas cruzaban todo el territorio, i los refuerzos de la capital o no podian venir, o si llegaban, se apoderaban de ellos jefes insubordinados i los hacian malograrse.

Tal era la situacion cuando el afortunado éxcito del combate del Roble vino a dar ánimos a nuestro aniquilado ejército i a procurar algo que valia mas que una victoria, la union de sus divisiones fatalmente separadas, por un absurdo sistema que luego volveremos a ver puesto en planta con no menos fatales consecuencias.

El señor Barros Arana, con cuyas opiniones estamos perfectamente de acuerdo en esta parte, juzga la situacion con estas palabras: «Este resultado del plan de campaña que acababa de adoptar Carrera (el de las divisiones aisladas) vino a hacer mucho mas crítica su situacion. Los enemigos se mostraban por todas partes atacando sus partidas, cortando sus comunicaciones, hostilizando con rigor i perseverancia. A pocos dias de haber desistido de la empresa de tomar a Chillan, el ejército que se habia mantenido encerrado en la plaza se estendió por todas las provincias meridionales, desde el Maule hasta el territorio araucano, mientras Carrera perdia una a una las posesiones que habia ocupado anteriormente. A fines de setiembre no tenia ya mas que unas pocas leguas por el lado de la costa para comunicarse con la capital, mientras los enemigos ocupaban los campos del centro.» (*Historia jeneral;* tomo II, páj. 184).—*V. M.*

dones hasta el vado de la Piedra, es decir, una distancia de una legua hácia arriba i otra hácia abajo, poniendo tambien a nuestra espalda una gran guardia. Aquí debiamos de permanecer en comunicacion con el centro, que esa noche debia quedar en Bulluquin, mientras que el jeneral en jefe, acompañado del capitan don José María Benavente, volviese a Concepcion para mover con toda dilijencia la retaguadia, i entonces marchar a Chillan a ponerle nuevo sitio. A media noche cayó en manos de don Ramon Freire un espía que se empleaba de correo entre Concepcion i Chillan, i que esta vez llevaba la correspondencia de don Julian Urmene a i las señoras Reyes, en la que avisaban nuestro movimiento.

Visto por Urrejola nuestro campamento, concibió el atrevido intento de sorprendernos en él esa misma noche. Al efecto dejó a nuestro frente a Olate con un cañon, algunos milicianos para que hiciesen muchos fuegos i pasasen la palabra cada cuarto de hora, cajas para que tocasen la retreta i cuanto mas era necesario para representar un campo bien defendido. El, con toda su fuerza, subió hasta Cerro-negro, donde se juntó con la division Elorreaga, i ambas se encaminaron a tomar nuestra retaguardia. El toque de diana fué la señal de ataque, cayendo sobre la gran guardia, la pasaron toda a cuchillo. Solo escaparon el teniente Valenzuela que la mandaba i el centinela Miguel Bravo que dió la alarma i quedó entre los muertos con tres heridas en la cabeza. Nuestras tropas aunque completamente sorprendidas, toman sus armas i se forman en varios pelotones, porque todavia no podia conocerse el verdadero punto de ataque, pues de todas direcciones se veia fuego.

El jeneral en jefe dormia en el campamento de la caballería i habiéndose levantado a los primeros tiros, vió que al comandante don Diego José Benavente le mataron su caballo en el momento de montar, i que a pié corria a subir la loma, seguido por los dragones que habian perdido sus caballos. Quiso él hacer lo mismo, pero le detuvo su ayudante don Pedro Barnechea, llevándolo por otro lado que le pareció mas seguro i donde se encontró cortado i atacado de mui cerca por algunos milicianos. Descargó sobre el oficial que mas se le acercaba una pistola, que por casualidad estaba sin bala, pero con la

pólvora sola le abrazó la cara. El recibió una lanzada en el costado, llevó un golpe en una pierna, i su buen caballo dos heridas. No encontró mas medio de salvacion que arrojarse al rio a nado, repasarlo mas abajo, i dirijirse a la segunda division (*). El húsar Uribe i el miliciano de San Fernando José Antonio Orostiza, no le desampararon un momento, le cubrieron con sus cuerpos i le sacaron en salvo. Su mayor de órdenes don Francisco Calderon quedó cortado por una partida de caballería, i el jeneral araucano Venancio Coiguepan que nos acompañaba, habiendo sido hecho prisionero, fué amarrado i azotado; pero escapó poco despues.

Mientras tanto el campo se sostenia con todo denuedo. El teniente de artilleria don Nicolas García hacia con dos cañones un fuego vivísimo sobre la principal columna; i un piquete de milicias de Concepcion al mando del sarjento don Nicolas Maruri, parapetado de unos peñones, ayudaba eficazmente a la artillería. Organizada en este punto la defensa, ocurrieron a él, O'Higgins, Prieto i Benavente, i desde entonces comenzó a establecerse el órden, i a concebirse esperanzas de triunfo. Pendia solo de un momento de resolucion, desvanecido el pa-

(*) He aquí como el mismo Carrera cuenta su milagrosa escapada en aquel dia. «Mi caballo herido, dice, no me permitia una fuga segura. Determiné atacar al jefe i me resolví a la muerte, prefiriéndola a mi prision. La ajitacion acompañada del susto o el andar la tropa de caballería de uno i otro ejército vestida del mismo traje o quizá el deseo de ser ausiliado, me persuadió que podria ser la partida dè nuestra division. Le pregunté quién era, i en tres ocasiones no me respondió; él aprontaba el fusil i sus soldados estaban como en espectacion. Entonces desarrajé mi caballo i le dí un tiro de pistola dándole con ella en su cara lo ví soltar el fusil i torcerse, por lo que le juzgué muerto. Al revolver mi caballo sobre los soldados que me atacaban llevé un atroz golpe en la pierna i no aproveché el otro tiro de mis pistolas porque erró fuego. Entonces tomé el partido de huir porque me ví mui oprimido de una porcion de los lanceros, uno de los que dió un golpe de lanza en el costado izquierdo que habria sido mortal si no es tan lijero mi caballo i mi brazo para evitarlo en parte. Aquel campo debió ser mi sepulcro, pero me salvó la cobardia de los enemigos i los esfuerzos de dos que me acompañaban, el nacional Uribe i un miliciano del rejimiento de Talca José Antonio Orostiza. Veia el terrible fuego con que se defendian los valientes de nuestra division, a pesar de la completa sorpresa; pero veia tambien con dolor que no podia unirme a ellos porque el enemigo tenia el paso i yo no podia abrirlo. Me tenia cercado i no habia otra fuga que atravesar el Itata; pero ¡cómo hacerlo cuando de la banda del norte tenia el enemigo dos cañones i mucha jente! Me decidí a ahogarme en las corrientes de aquel caudaloso rio o a escapar por el otro lado, si podia, i el enemigo me hacia fuego desde la orilla sin atreverse a perseguirme. No fuí visto de los del otro lado porque me cubria la vuelta de la barranca i el humo de sus fuegos. A nado pasé al norte i me fuí por la orilla del rio abajo, al paso del caballo, porque con haberse mojado las heridas se imposibilitó. A las cuatro cuadras repasé el rio i me incorporé a la segunda division que estaba en Bulluquin.»—*V. M.*

vor que habia infundido la sorpresa, i la voz de tan bravos oficiales lo consiguió al cabo. Dada la órden de cargar a la bayoneta i rota la marcha, el enemigo emprendió su retirada. Don José Maria Benavente con la caballería que pudo reunir se puso en su persecucion i la fuga fué jeneral i precipitada, dejándonos dos cañones, ciento treinta fusiles, algunos cajones de cartuchos a bala, i no de fogueo, como asegura Torrente para disminuir la verguenza de sus armas, diezisiete prisioneros i ochenta muertos en el mismo campo, fuera de los que quedaron por los bosques i se ahogaron en el rio, atravesándolo a nado. Por nuestra parte tuvimos veinte soldados muertos, i bastantes heridos, entre ellos el coronel O'Higgins en una pierna, el comnanante Benavente en la tetilla izquierda i el alférez Bennet o Benítez en el pecho: recibieron contusiones el capitan Morla, el teniente don Juan de Dios Ureta i el capitan de milicias don Martin Prast.

Pudo contribuir a la precipitada fuga del enemigo el haberse presentado en una altura el teniente don Ramon Freire con su guerrilla, i aunque no podia penetrar la línea, amenazaba hacerlo. Tambien pudo tener noticia de la fuerza que venía del centro en nuestra ayuda a las órdenes del capitan don Pedro Valenzuela.

No podíamos cantar victoria, ni entregarnos a la celebracion de un triunfo tan espléndido, porque creiamos perdido a nuestro jeneral en jefe. Algunos le habian visto comprometido en la pelea, otros echarse al rio delante de una partida contraria, i nadie daba noticia de su paradero. Por fin llegó un propio avisando que venia de la segunda division con socorros. Fué jeneralmente gratificado por los oficiales i festejado a su modo por los soldados. El entusiasmo subió de punto cuando se le vió llegar salvo, victoreando i felicitando con sombrero en mano a sus valientes compañeros.

No copio aquí el parte del jeneral en jefe porque no lo tengo orijinal i el que se publicó lo creo, sino mutilado, a lo menos algo inexacto, como escrito en los primeros momentos, en medio de la algazara i de los dolóres que debian aquejarle despues de tantos trabajos sobrellevados en esa mañana. Solo diré que recomienda a toda la division, i mui especialmente al

coronel O'Higgins, a quien proclama como el primer soldado de Chile. Puede verse dicho parte en el *Monitor Araucano*, número 87 de 30 de octubre de 1813.

Tengo que confesar aquí otra falta mia, o mejor diré una accion vil, que el trascurso de treinta i dos años no ha podido borrar de mi memoria, ni el mas sincero arrepentimiento de mi conciencia. ¡Pueda esta confesion aliviarme de su peso! Cuando principiábamos la persecucion se presentó un realista victoriando al cura Valle, que equivocaba con el teniente García, porque estaba vestido con capote negro. Yo descargué al pasar un sablazo sobre la cabeza de este infeliz, i lo tendí en el suelo: luego oí un tiro de pistola, volví la cara i ví que un muchacho, sirviente de Prieto, le habia acabado de matar. Esta muerte innecesaria cae bajo mi responsabilidad, i no he podido contarla en el número de los actos que las leyes de la guerra justifican, ni creo que pueda servirme de disculpa el acaloramiento del combate o el dolor con que me aquejaban mis heridas.

Cuando volví al campo ví a la mujer de un soldado que próxima ya a ser madre, armada de una bayoneta guardaba a los prisioneros que tenia echados boca abajo. Una joven de quince años que no sé por qué motivo seguia a la tropa, estaba traspasada en el vientre por una bala, lo que despues le valió el apodo de la *abaleada*.

Al tercer dia nos vimos obligados a trasladar nuestro campamento a la laguna de Avendaño, porque el olor que exhalaban los hombres i caballos muertos en el bosque, lo hacian insoportable i porque esta posicion, aunque fuerte, no tenia objeto militar. Fuimos a situarnos mas arriba, frente a la confluencia del Itata i el Diguillin. El cuartel-maestre Mackenna vino allí para dirijir la fortificacion del campo, que consistia en un parapeto de ramas i la tierra sacada de un foso esterior de una vara de ancho i otra de profundidad. Lo mismo habia hecho en la segunda division situada en Bulluquin. El enemigo respetó estas débiles trincheras.

El capitan don Pedro Valenzuela con cien granaderos repasó el Itata para observar la ribera norte del Ñuble, guardar los partidos de San Cárlos i Parral i protejer los convoyes que

siempre esperábamos de Talca, porque creíamos que nuestra apurada situacion, nuestra hambre i desnudez, el gran servicio que estábamos prestando al frente del enemigo, la escasez de municiones i de caballos, debian tenerse mui presente por los gobernantes del otro lado del Maule. Jamas nos habriamos podido imajinar entonces que se nos abandonaba intencionalmente porque en ello se interesaba un fin político, cuando el menos advertido debia conocer que destruidas nuestras fuerzas, sucumbia el pais i se frustraban todos los planes concebidos, a no ser que fuese uno el volver a la dominacion española, lo que no podia sospecharse de patriotas tan acreditados i comprometidos.

En Trocayan (*) fué atacado Valenzuela, por fuerzas mui superiores al mando de Olate. La accion fué mui sangrienta, duró cuatro horas, i cayeron muertos el digno capitan Valenzuela, su segundo el valiente Valverde, el honrado Ortiz, diez soldados i tuvimos heridos veintitres. Quedaron tambien sobre el campo veintisiete enemigos, i tocaron la retirada cuando ya habiamos consumido nuestras municiones, i cuando todas las esperanzas se libraban a las bayonetas. El mando de estos bravos recayó en el mui jóven subteniente Manterola, que lo sostuvo con acierto, emprendiendo su retirada sobre Cauquénes. Allí recibió órden del gobierno para pasar a Talca, de lo que no se dió noticia al jeneral; así es que quedaron desatendidos puntos mui importantes, i cayeron en poder del enemigo muchos correos que marchaban bajo el supuesto de estar guardados por esta fuerza.

(*) Santa Rosa de *Trancoyan* (en araucano o *robles caidos*, dice el señor Asta-Buruaga En su notable i curiosísimo *Diccionario jeográfico de Chile.*—*V. M.*

CAPITULO VII.

El gobierno supremo se traslada a Talca.—Su objeto aparente i el real.—Oficía al jeneral Carrera para que renuncie el mando del ejército, lo mismo que sus hermanos.—Nueva conspiracion a favor de los realistas.—El enemigo embarca en Arauco a varios prisioneros.—Se replega todo el ejército sobre Concepcion i se le incita a que deserte.—El señor Cienfuegos va de plenipotenciario.—Se recibe del mando el señor O'Hinggins.—Hace salir a los Carreras de Concepcion i caen en poder del enemigo.

NOTAS.

Revelaciones sobre el estado de animo de Carrera al entregar el mando a O'Higgins.—Descargos que hace el primero sobre las acusaciones que se le dirijen de haber desmoralizado el ejército i prodigado sus caudales.—Cartas Inéditas de Mackenna sobre la mudanza de jeneral en jefe del ejército.—Canje de la madre de O'Higgins i jenerosidad con que la trata Carrera.—Conspiraciones de Tirapegui.—Detalles sobre la prision i padecimientos de los Carreras.—Documentos inéditos sob e el lamentable estado del e ército al tomar su mando O'Higgins.



LEGO a una época de nuestra historia, cuyo recuerdo conmueve todavia mi patriotismo, i para cuya relacion se encuentra embarazada mi torpe pluma. Quisiera dejarla pasar por alto, pero temo dejar una laguna que dificulte la intelijencia de sucesos importantes. Tambien con este silencio podria estraviarse el juicio de futuros escritores, que a falta de mejor guia, intenten talvez seguir mis pasos. Correré por este desagradable campo a largas jornadas, sin penetrar mucho en sus intrincados laberintos, i fijando solo la consideracion sobre los puntos mas prominentes.

El jeneral Carrera tenia enemigos, como los tiene siempre

el que manda, máxime en tiempo de trastornos políticos i cuando cada cual se cree con derechos i con aptitudes bastantes para llenar los huecos que deja una revolucion. Si el comun peligro que todos corrian con la invasion de Pareja, habia acallado las animosidades, de ningun modo habia estinguido las particulares ambiciones. Ellas parecian revivir con nuestros primeros triunfos, i con las comunicaciones en que el mismo jeneral daba seguridades para alentar el patriotismo vacilante de los pueblos. La victoria que parecia próxima era el prospecto del establecimiento de un gobierno tranquilo, i las glorias que adquiriese el jeneral i la opinion que le granjeasen, el muro impenetrable que lo defendiese i cerrase a otros el camino al poder. Era preciso para esto contenerlo en su carrera i arrebatarle el fruto de sus trabajos. La obra parecia fácil, pues los recursos que el jenio encuentra en todas partes i los sucesos que sabe proporcionarse por sus meditaciones, se creian elementos a disposicion de cualquiera; i la alta reputacion que en el ejército i en todo el pais se habia ganado el jeneral por sus talentos, por su actividad i por sus modales, podia ser destruida con la calumnia. Los realistas ayudaban a fraguarla, para deshacerse del enemigo que mas temian i para sembrar la discordia, medio el mas eficaz para alcanzar su triunfo.

El gobierno supremo se componia a la sazon de tres ciudadanos mui distinguidos por sus virtudes, por su patriotismo i por sus sanas intenciones. Deploraban mas que nadie los males que la guerra atrae sobre los pueblos, deseaban ardientemente darle fin i soñaban con planes de ventura pública que solo la paz podia desarrollar. Se les hizo concebir que Carrera era un obstáculo permanente a la felicidad del pais, i que su destruccion era la obra mas importante que la Providencia habia confiado a sus manos. Llenos de esta idea, sujerida por la mas refinada malicia i acojida con el mayor candor e inocencia, determinaron trasladar su corte a Talca, para estar mas próximos al teatro de la guerra, i la establecieron en aquella ciudad el dia 20 de octubre de 1813. Ardian sus cabezas por dictar algunas providencias acertadas, pero si en ellas sobraban canas respetables, podia decirse a lo menos que no habia en ellas un átomo de la del gran director de campañas Carnot: sus

capacidades no correspondian con sus intenciones, ni sus conocimientos gubernativos a las necesidades: así es que complicaban mas i mas los negocios que pretendian espedir. Su primera providencia fué notificar al jeneral enemigo su llegada, anunciándole los ausilios que traian de tropas, de vestuarios i *salchichones*, la fuerza que quedaba guarneciendo la costa hasta Copiapó, i la que habia venido de Buenos-Aires (ciento cincuenta cordoveses), i concluyendo con intimarle que rindiese las armas i seria tratado con jenerosidad. Sánchez contestó burlescamente, diciendo que mui poco le imponian las fuerzas que venian, i las que quedaban diseminadas en trescientas leguas de distancia, i menos todavia el que estuviesen vestidas o desnudas: que estrañaba sí se condujesen seis mil *salchichones* de tan lejos, cuando las cercanias de Chillan ofrecian *fajina* para circunvalar todas las plazas fuertes del mundo. Pero como Sánchez conocia perfectamente el objeto principal del gobierno en su venida a Talca, concluia atacando la reputacion del jeneral Carrera, a cuya inmoralidad i tirania atribuia la prolongacion de la guerra i la desolacion de aquellas provincias. Que estaba vendido a los franceces, segun constaba de documentos que habia interceptado, i que se hallaba pronto a manifestar al individuo que S. E. comisionase para su exámen. Que en ellos se descubria el triste fin que preparaba al pais i a sus gobernantes, si hubiese logrado triunfar de las armas del rei. Digno es de notarse que estas comunicaciones se abrian sin noticia del jeneral en jefe, i que solo mucho tiempo despues, i cuando no era posible mantenerlas ocultas, se le mandaron copias por el capitan Letelier. El jeneral Carrera suplicó encarecidamente que se nombrase una persona de la confianza del gobierno para que fuese a examinar esa correspondencia interceptada; pero no se accedió, a pretesto de que no se daba crédito a la noticia i en realidad para dejar en pié la calumnia. Casi lo mismo se hizo con cuanta correspondencia dirijia el enemigo para que cayese en manos del gobierno, i mui particularmente con una carta suscrita por el intendente de ejército don Matias de la Fuente.

Sobre tales documentos i sobre los recelos que causaba a la libertad el que las principales armas estuviesen en manos de

una sola familia, fundó el gobierno la medida de separar del ejército al jeneral Carrera i a sus hermanos i amigos. Con fecha 9 de noviembre le pasó un oficio para que renunciase el mando, asegurándole que seria "reemplazado por un militar " de conocimientos, patriota, sin parientes, sin intereses en el " pais, i por consiguiente libre de toda faccion." Aunque en dicho oficio no se indicaba el candidato, por cartas se anunciaba al coronel arjentino don Márcos Balcarse, que habia venido de Mendoza al mando de los ausiliares cordoveses. Carrera estaba preparado para recibir un golpe de ingratitud, i aun de degradacion para su persona, desde que habia visto a sus enemigos particulares influyendo en los supremos consejos; pero se sublevó su patriotismo con la noticia de que un estranjero, cuya hoja de servicios no anotaba las campañas de su propia nacion, iba a ser exaltado sobre todos los chilenos. Consultó esta ocurrencia al gobierno i cabildo de Concepcion, a los jefes militares i a los principales patriotas. Despachó al capitan don José María Benavente a Diguillin para participarla al coronel don Bernardo O'Higgins, i para decidirlo a consentir en que lo pidiese por sucesor, como persona que daba garantías al gobierno i al ejército. Todos unánimemente respondíeron que debia negarse Carrerra a renunciar i que elevase al gobierno las representaciones en que se esponian las fatales consecuencias de un paso tan desacertado e inoportuno. El jeneral conoció el compromiso en que habia entrado el gobierno i la imposibilidad en que se habia colocado para retroceder, comprendia tambien que no era conveniente deber el mando a los que debian obedecerle, i oyendo solo los dictámenes de su patriotismo, convino en renunciar si O'Higgins era nombrado para subrogarle (*).

(*) No fué tan magnánima la resolucion de Carrera como la pinta el autor. El señor Barros Arana ha echado mucha i desconocida luz sobre esta parte de nuestra historia, i para apreciar debidamente la conducta de Carrera, que no careció en verdad de cierta elevacion de espíritu que le era jenial, se hace preciso leer la relacion de estos sucesos en los capítulos IX i X del tomo II de la *Historia jeneral* del último autor i particularmente la interesante correspondencia entre la junta i Carrera que se encuentra en el apéndice de ese volúmen.

Carrera reconoce en su *Diario* que desde que abandonó el sitio de Chillan los magnates de Santiago o *los ineptos pelucones* como él los llamaba, habian resuelto quitarle el mando, pero atribuye esta resolucion a antiguos odios i no, como era justo, al resultado de sus errores i desastres en la compañia. Hablando

El 27 de noviembre se firmó en Talca el decreto de destitucion de los Carreras, i el de nombramiento de sus sucesores, i se despacharon como correos de gabinete a los oficiales Echagüe i Gaona para conducir los pliegos en que se comunicaban a todos los jefes. Hé aquí dos de ellos:

"Despues de haber consagrado a la salvacion i felicidad de
" la Patria todo jénero de sacrificios, creeríamos no haber lle-
" nado nuestros deberes i haber hecho traicion a los derechos
" del pueblo, si desentendiéndonos de sus clamores no tratáse-
" mos de restituirle a la libertad que corresponde, separando
" las armas de la sola familia en que se hallaban concentradas.
" Para esta obra grande hemos contado con la proteccion de
" Dios, con la buena fé i sanidad de nuestras intenciones, con
" el honor de los mismos interesados i con la ayuda de todos
" los hombres de bien i amantes de su patria. Así es que para
" que tengan pronto cumplimiento los decretos espedidos con
" esta fecha, separando al actual jeneral en jefe i al brigadier
" don Juan José de Carrera, contamos con que US. coope-
" rará en cuanto le sea posible, i que estos negocios que no
" tienen por objeto rivalidades ni venganzas i que son mas
" convenientes a los interesados que al mismo comun del pue-

---

do sí mismo en esta coyuntura i de la espontaneidad de su resolucion se espresa en estos términos:

Noviembre 27.—«Estaba cansado de ingratitudes i no queria mas disgustos, disgustos que no podia evitar sin tomar ciertas medidas o providencias a que no se resolvia mi corazon sensible porque pedian la sangre de mis compatriotas, sangre que quizá se habria multiplicado envolviendo al Estado en una guerra desoladora. Con todo, mi corazon abrazó el plan de separarme de Chile acabada que fuese la guerra, alejándome por algunos años a los Estados Unidos. Durante la guerra pensaba permanecer al lado de O'Higgins, porque juzgué que mi ayuda le era necesaria i conservé las representaciones porque en algun tiempo me sirviesen de escudo contra los tiros de mis enemigos. Estos documentos i dos mil quinientos guerreros que me amaban, eran bastante para haber acabado a los *asesinos* i a los *intrusos*, si mas reflexivo i verdadero amante de mi patria no hubiese temido funestas consecuencias. Creí que O'Higgins salvaria la Patria i pondria freno a los sediciosos: si hubiese previsto que este hombre era cual se ha manifestado posteriormente, estoi mui cierto que las *bayonetas a poca costa habrian puesto silencio a la casa Otomana* (la familia Larrain).»

Sin embargo de todo esto, los documentos publicados por el señor Barros Arana, ponen de manifiesto, como lo hemos dicho, muchas vacilaciones, muchos planes secretos i sobre todo, muchos arranques de ira i despecho que no constan de estas revelaciones posteriores.

En una ocasion, con todo, Carrera es bastante esplícito en su *Diario*, pues no puede dudarse que la franqueza era un rasgo peculiar de su carácter i aun de toda su familia «Sabia yo, dice, que mi hermano don Luis estaba como detenido en Talca, i este proceder me daba a conocer las malas intenciones del gobierno, aun en el caso de dejar el mando, *i por esto no pocas veces interiormente estuve resuelto a ponerlos en sosiego.*»—*V. M.*

" blo, se terminarán con el órden que corresponde, i ellos pa-
" sarán tranquilos a gozar en su retiro de una felicidad que
" jamás podrian haber gozado de otro modo.

"Dios guarde a US. muchos años.—Talca, 27 de noviembre de 1813.—*José Miguel Infante.—Agustin de Eyzaguirre.—José Ignacio Cienfuegos.*—Al coronel don Pedro José Benavente."

"Satisfecho el gobierno de que US. está bien impuesto de todo lo que espusimos al jeneral en jefe en oficio reservado de 9 del corriente, a fin de que renunciase el mando del ejército i se separase de su familia toda la fuerza militar, como lo desea ardientemente el pueblo i es justicia, parece que no tenemos mas que añadir, porque ya US. conocerá que esta medida a ninguno es mas ventajosa que a los que pudieran creerse agraviados i que el gobierno no presume tales.

"Cuando llenos de consideracion hácia US. i su familia, meditábamos sobre estas ocurrencias, el comandante de artillería don Luis nos ha sacado de dudas. El ha venido a espresarnos que el jeneral en jefe i US. quieren separarse i *desean que el mando del ejército se ponga en el coronel O'Higgins*, i el del batallon de granaderos en el coronel Spano. Esto mismo hemos determinado, i por consiguiente no hemos esperado, ni debe haber obstáculos que impidan la ejecucion de lo resuelto

"Estamos persuadidos de que se agraviaría US. si se creyese que esta resolucion tan frecuente en todos los paises, i mucho mas en un Estado libre, fuese dolorosa para US., principalmente no fundándose en delitos o defectos personales, sino en la necesidad de que todas las armas no se hallen en una familia, i US. no haria justicia a nuestra dignidad i buena fé, si temiese pasar al punto de Chile que mas le acomodase. En cualquier lugar del Estado debe US. estar seguro de que lejos de inferírsele daño alguno se le mirará con el aprecio que merecen su graduacion i sus servicios.

"Dios guarde a US. muchos años.—Talca, 27 de noviembre de 1813.—*José Miguel Infante.—Agustin de Eyzaguirre.—José Ignacio Cienfuegos.*—Al brigadier don Juan José Carrera."

El mismo dia se firmó una proclama, i se circuló a todos los

comandantes para que haciendo formar la tropa de su mando, se leyese públicamente ante ella en la forma de ordenanza. En dicha proclama se decia entre otras cosas. "Desde entonces " pidió al jeneral en jefe le pasase una razon mui circunstan- " ciada i mui por menor de todos los sucesos de la campaña, " i de todos los individuos que en ella se hubiesen distingui- " do, no llevando otro objeto que darles el premio que corres- " pondia; i *aunque hasta hoi no se ha pasado*, e ignoramos " por la distancia el mérito de cada uno de vosotros, ya se " han dado órdenes correspondientes al nuevo jeneral en jefe " i a todos los comandantes.........elevando por su escala a los " empleos i grados correspondientes a los dignos sarjentos, " cabos i soldados que se hayan distinguido." El objeto de esta proclama era destruir la reputacion de uno, i recomendar al otro a la estimacion de los soldados (*).

(*) Los dos cargos mas ostensibles que se hacian a Carrera, i no sin alguna justicia, eran: Primero su inescusable tolerancia por los atentados i aun graves crímenes que cometian al amparo de su nombre algunos de sus subalternos i particularmente ciertos parientes que le acompañaban, i segundo, su excesiva prodigalidad de los caudales que se le enviaban.

A uno i otro cargo responde Carrera en los siguientes pasajes de su *Diario* que nos complacemos en copiar.

«No es estraño, dice, refiriéndose especialmente a un sermon del padre Arce pronunciado en Santiago el 18 de setiembre de 1813, en que hacia claras alusiones a los delitos cometidos en el sur. Necesitaban los miserables de estos últimos recursos para desnudarme de la buena opinion jeneral que habia adquirido por mi amor a Chile manifestado de un modo evidente. Si tenian estos destructores de nuestra felicidad, la voluntad jeneral, como a cada paso lo vociferaban en sus papeles públicos ¿por qué llenaban éstos mismos con invectivas degradantes i colmaban de elojios indebidos a los que querian elevar? ¿Si yo me sostenia por las bayonetas únicamente, por qué trabajar tanto con los pueblos? Robos verdaderos son los que hicieron al ejército ocultando sus glorias i negándole la gratitud a que se habia hecho acreedor. Una carta que don Matias Lafuente, intendente del ejército real, escribió a Santiago despues del sitio de Chillan fué interceptada por el gobierno. Este fué el primer documento con que acreditaban los robos, porque Lafuente decia que habian sido excesivos particularmente en la frontera i en las inmediaciones de Chillan. Se reducian estos robos a ganados, caballos i víveres; de este modo, cuando nos acercamos al sitio se refujiaron a Chillan todos los enemigos de la causa, dejando abandonadas sus haciendas, de las que disponia para el servicio i el consumo del ejército hasta acabarlas. Yo no tenia caballos ni víveres. Las haciendas de los patriotas habian sido destruidas por los realistas i las habian repartido entre ellos. No podia guardar órden en el secuestro, si tal podia llamarse. No habia tiempo para inventarios ni quien hiciese entrega de los bienes de los traidores a su patria, i muchas veces los mayordomos se hacian dueños de los intereses de sus amos i se ocultaban ¡Es esto robo! ¡I es estraño que el enemigo se quejase! Lo que es estraño i criminal es que el gobierno insultase al ejército por la relacion del enemigo.

«En la provincia de Concepcion se dividieron los vecinos abrazando unos el partido realista i otros el de la Patria. Cuando nuestras tropas destruyendo a los piratas recuperaron la tercera parte del territorio chileno que habian ocupado, se vengaron los patriotas de los muchos robos i vejaciones que habian sufrido de

Mientras tanto la situacion del ejército era apuradísima: carecia de elementos para mantenerse en campaña, i se le abandonaba para tenerlo mas sumiso, o para obligar a que lo entregase el jeneral a discrecion. Se mandó, pues, que se replegase sobre Concepcion, quedando el capitan don Ramon Freire con noventa hombres, que pudieron montarse para sacar de las haciendas de los vecinos algunas cargas de vino, único artículo que abundaba i que podia ser cambiado por otros de primera necesidad. Esta partida fué atacada en Cucha por otra enemiga de superior fuerza, i sin embargo logró derrotarla haciéndole tres prisioneros, i recibiendo tres desertores. Por ella se supo que nuestros prisioneros en Chillan iban para Arauco a ser embarcados. Salió inmediatamente el coronel Urízar con cien fusileros para Rere donde habia sido subdelegado, i donde se creia que tenia mucho partido; pero nada hizo i el digno coronel don Luis de la Cruz con diez oficiales fué metido a bordo

los realistas, i así sucedió alternativamente, segun las ventajas o desventajas de ambas fuerzas. ¡Estaba al alcance del jeneral remediar en el todo estos excesos! ¡I podria yo sin perjuicio de nuestra defensa, prohibir que los patriotas no respetasen los intereses de los sarracenos, cuando por éstos fueron perseguidos desde que Pareja invadió nuestro Chile! ¡Que pueblos de los que pisó el ejército de mi mando fué saqueado o vejado i qué pequeño exceso que llegó a mis oidos no fué castigado! Dígalo el bando que publiqué en Concepcion. La prision de don Raimundo Prado, Manuel Castilla, ahorcado en Talca, i José A. Donoso con Rafael Barañao en Concepcion, José M. Bravo i José Fuentes azotados en la Huillipatagua i remitidos a Talca con grillos. Díganlo los calabozos de Concepcion i el auditor de guerra don Manuel Novoa que en un dia me vió firmar las sentencias contra treinta delincuentes de esta clase; i últimamente que diga alguno que se haya quejado de haber sido robado, sin ver castigado o perseguido al que le robó i las mas veces satisfecho por mí el daño.»

Respecto de la inversion de los caudales, he aquí como se esplica:

«Se quejaba el gobierno del mucho caudal remitido al ejército, i examinadas las remesas que constan de los estados mensuales que se publicaban en los *Monitores*, resultó que en los diez meses que mandé el ejército solo se recibieron en su tesorería trescientos siete mil trescientos pesos. Agreguemos a esta cantidad treinta i cinco mil que los patriotas retiraron de Concepcion, doce mil que puse de contribucion a don Vicente Cruz en Talca, mil quinientos embargados allí al traidor Elorreaga. En Concepcion mil quinientos pesos embargados a Castilla, seiscientos pesos a Masa, doce mil a Jara, mil doscientos a Hernández, tres mil que se encontraron en la administracion de estanco a mi llegada a Concepcion, mil seiscientos de la testamentaría de Delfin, cuatro mil de una letra que Carrasco mandaba contra Urmeneta de dinero entregado a Rozas: esta cantidad era de cinco mil quinientos, pero se le dieron mil doscientos a don Ramon Freire que recojió la libranza del agua cuando los prisioneros de la *Thomas* tiraron la correspondencia al tiempo de ser presos; setenta mil pesos que se tomarian en libranzas contra la tesorería de Santiago, las mismas que el gobierno no quiso cubrir porque llevaban mi visto bueno, cincuenta i un mil pesos fuertes de la fragata *Thomas*, treinta mil a que ascendia la venta de tabaco, azúcar i demas efectos que conducia la misma fragata. En varias ventas que corrieron por mano del administrador de la Aduana i en todo lo que producian algunos otros ramos supongo que entrarian en tesorería poco mas o ménos veinticinco mil [illegible] entraron en las tesorerías

del bergantin *Potrillo* para ser soterrado en las horribles Casas-matas del Callao. Ya que el jeneral no pudo salvarlo, trató de procurarles algunos ausilios, i solo pudo remitir una letra de setecientos pesos de don Carlos Spano, contra un fraile que se los debia.

El teniente de dragones don Estévan Manzano apresó la partida de bandidos que capitaneaba Dámaso Fontalva, el que fué pasado por las armas en Concepcion.

El coronel O'Higgins estaba alojado en casa del jeneral Carrera i aunque éste le rogó que se recibiese del mando, lo rehusó con una modestia sino sincera, bien aparentada. El coronel Mackenna no logró decidirlo con la prisa que él deseaba, i por lo tanto fugó de Talcahuano con el teniente García en el bote del resguardo i por la boca del Maule entró a Talca, en donde con su exaltacion i compromisos contraidos acabó de precipitar al gobierno i de encender la tea de la discordia (*).

---

del ejército i de Concepcion. Con ellas se pagaba el ejército; se mantenia la provision jeneral porque el soldado, a mas de su sueldo recibia pan i comida sin el menor cargo; se pagaban los sueldos a los empleados de hacienda: i se asistia a todos los emigrados que carecian de medios para su subsistencia. A las viudas i a las mujeres de los prisioneros se les daba el medio sueldo de sus maridos. Se cubrian los gastos estraordinarios de la guerra que fueron de gran consideracion. Nunca bajó el ejército, guarniciones de Concepcion i Talcahuano i milicias empleadas en trabajos necesarios de tres mil hombres i en Talca alcanzó a tener ocho mil. La oficialidad era numerosa i las obras militares que relacioné anteriormente se habia hecho en Concepcion fueron de consideracion.

Sumadas las cantidades, resultan:

De Santiago	Ps.	307,300
De Talca	»	13,000
De Concepcion	»	234,900
Suma total	Ps.	555,700

«A quién parecerá excesivo este gasto, cuando tomando la pluma examine lo que importa una tropa a razon de diez pesos cada soldado i de quince contando con su mantencion! Si confesamos que teníamos tres mil soldados, en un mes con otro, veremos que en este solo ramo debia haberse invertido cuatrocientos cincuenta mil pesos.»

Hablando en otra parte de la moralidad del soldado chileno se espresa en estos términos:

«He visto hacer la guerra en campaña i he visto la conducta del ejército español, del frances, del ingles i del portugues, i puedo asegurar que todos pueden aprender moralidad i humanidad en las tropas chilenas que manifestaron una conducta ejemplar, miéntras mandé el ejército.»

A propósito de la moralidad que Carrera se esforzaba por introducir en el ejército, he aquí una anecdota característica contada en lenguaje característico tambien. «José María Bravo, dice, (alias *Boca negra*), que me acompañaba desde Talca con recomendacion de pariente, hizo un robo de cuarenta pesos a una infeliz mujer, pagué el robo i el señor Bravo pagó cien azotes al cañon.»—*V. M.*

(*) En la *Vida del jeneral Mackenna* publicada por nosotros en 1857 nos hicimos cargo de estas acusaciones dirijidas a aquel jefe, i a nuestro entender las refutamos. Pero posteriormente han llegado a nuestro conocimiento documen-

Ya se olvidó a los españoles i solo se pensó en destruir a los Carreras. Se decidió por fin O'Higgins a marchar a Talca, prometiendo que emplearia todo su influjo i su talento para hacer que el gobierno desistiese de su temerario empeño, i que solo en el caso de no conseguirlo echaria sobre sus débiles hombros el cargo del ejército, siempre que Carrera siguiese apoyándolo con sus consejos. Ofreció por último volver dentro de ocho dias, i marchó escoltado por las guerrillas de Serrano i Manzano el dia 10 de diciembre.

El enemigo se gozaba en nuestra division, i se enseñorea-

---

tos orijinales que no solo justifican la conducta del cuartel-maestre jeneral del ejército patriota sino que lo enaltecen i ponen de manifiesto la verdad de todo lo que pasaba en esa época, rodeada hasta aquí de misterios, entre la junta i los dos jenerales Carrera i O'Higgins. El interes de estos documentos nos decide a reproducirlos, apesar de haberlos impreso ya en el *Ostracismo de O'Higgins* (1861). Son dos cartas de Mackenna al jeneral O'Higgins concebidas en los términos siguientes:

«SEÑOR DON BERNARDO O'HIGGINS:—Concepcion i noviembre 26 de 1813.—Mi estimado amigo i paisano: para evitar que fuera Ud. sorprendido le escribí en dias pasados una carta que tengo entendido don Juan José Carrera cometió la bajeza de quitar al mozo i dirijir a su hermano con otra dirijida a él. Aunque esas cartas no contenian mas de lo que dije al mismo don José Miguel en una sesion pública, no obstante, es probable me acarreen iguales ultrajes a los que esperimenté en Santiago. Padecimientos en obsequio de la sagrada causa que defiendo miro como satisfacciones: he jurado la libertad chilena i fidelidad a su nacion i gobierno, i así ningun poder sobre la tierra me hará tomar las armas contra la Patria ni prostituir mi honor en el servicio de ningun individuo. El contenido de la indicada carta se reducia a suponer a Ud. impuesto del oficio del gobierno al jeneral, acerca de su renuncia del mando a que estaba inclinado, i yo le propuse hacer en Ud. i que todos los jefes hariamos al efecto una peticion al gobierno, i que no rehusara Ud. el mando, pues de su negativa podia resultar la inobediencia al gobierno i por consiguiente la ruina de la provincia. Concluia con prevencion que no diera oido a siniestras insinuaciones contra la junta que se compone de sujetos virtuosos i de decidido patriotismo. Se dice que el jeneral, de resultas de haberse Ud. negado a admitir el mando, no quiere hacer la renuncia i está resuelto a sostenerse. El funesto resultado de este paso está demasiado patente: ya sabe Ud. que el ejército no está en estado de obrar sobre la ofensiva; no tiene dinero ni de donde sacarlo; hai mui pocos víveres, menos tabaco, i aquí hai solo treinta mil cartuchos de fusil, sin haber de donde hacer una sola bala mas, de modo que en una sola accion jeneral nos quedamos sin municiones i por consiguiente a la discrecion de los chilotes. Ademas ¡qué se dirá en la América entera de la sublevacion del ejército contra el gobierno! Por lo que respecta a mi individuo, en el momento que niegue el ejército obediencia al gobierno, hago mi renuncia, i creo que los demas jefes aquí harán lo mismo. Hasta ahora he vivido con honor i quiero morir con él. Mi nombre jamas se verá en la lista de aquellos hombres débiles que han contribuido a la esclavitud de sus semejantes. Ud., paisano mio, no manche los laureles que ha adquirido en tan gloriosa causa por una débil condescendencia. *Ud. tiene influjo con el jeneral; escríbale Ud.; hágale ver el abismo en que se va a meter él mismo, el ejército i la Patria*, i que admita los partidos ventajosos i honoríficos que le ofrece el gobierno. He hablado con la mujer de Sánchez acerca del canje: se manifestó mui contenta i que daria en el particular cualquier paso que la permitiera el jeneral, a quien hablé i me dijo que iba a mandar a doña Ramona sola a Chillan para tratar el asunto con su marido. Adios, amigo mio; Dios nos conceda paz i union i conserve a Ud. muchos años, que es el deseo de su afectísimo paisano —*Juan Mackenna*.

ba de toda la provincia i particularmente de la feraz frontera araucana. En ella solo se oponia la guerrilla de Cárdenas, que sostuvo con valor los ataques de los Robles, Tarpellanca i Gualqui; pero le parecia mas pronta i segura nuestra ruina, fomentando una horrorósa conspiracion que al favor de nuestras disenciones i del desaliento en que suponia al jeneral i a las tropas, nos asesinasen en medio de la noche. Ella fué denunciada por el ciudadano don Javier Solar, que habia sido convidado i a quien creian realista porque su caracter pacífico, talvez tímido, le mantenia siempre en el retiro i separado de los

«Talca, noviembre 28 de 1813.—SEÑOR DON BERNARDO O'HIGGINS:—Mi apreciado paisano i amigo: Habiéndo jurado fidelidad al pueblo chileno i por consiguiente a su gobierno, cualquiera oposicion a sus órdenes es un delito de lesa patria, por este motivo, i no necesitando licencia como cuartel-maestre, me trasladé a ésta, donde en las actuales circunstancias solo mi honor puede estar a cubierto. Antes de mi salida de Concepcion dejé escrita para Ud, una segunda carta en que le manifesté cuán sorprendido me habia dejado su contestacion de mi primera; pues indicaba que habia Ud. dado ascenso a esas siniestras insinuaciones contra el gobierno i esta respetable division. Juro a Ud. por lo que hai de mas sagrado, que no hai en el reino hombres de mas honor, de mas virtudes i de mas patriotismo que los actuales ministros del gobierno, i que toda su ambicion se ciñe a libertar su patria de tiranos interiores i esteriores.

«Es una atroz calumnia que se haya puesto en libertad i remitido a Chillan los prisioneros de guerra chilotes, lo es la salida de un barco de Valparaiso para Lima, i lo es cuanto haya inventado la malignidad contra el gobierno. Esta division, cuya fuerza es verdaderamente respetable, se compone de oficiales verdaderamente republicanos; su unánime esclamacion es que están prontos a sacrificarse por la Patria, i no por los Carreras ni otra faccion alguna. Dice Ud. que la providencia es intempestiva i que ésta no es época de innovaciones; yo era de la misma opinion, pero los de la contraria me han demostrado cuán errado es ese concepto.

«Dicen, i dicen bien, que la garantía que ofrecen los oficiales del ejército de que los Carreras dejarán el mando concluida la guerra, es de ningun valor; con respecto a que esos caballeros, en particular Juan José, jamas han contado para nada con la oficialidad en los movimientos de la capital, sino solo con los soldados, i con el ausilio de éstos, concluida la guerra, despedirán cuanto jefe i oficial no sean adictos a sus ideas: añaden que la triste esperiencia ha manifestado que no puede haber la menor fe en sus promesas, i las que han estado haciendo todo este tiempo, solo tienen por objeto el calmar la capital hasta que vuelvan con el ejército; i sus declaraciones ahora de que si dejan el mando serán víctimas del pueblo, es una prueba de esta verdad. Cuán poco conocen la jenerosidad de sus paisanos i cuán felices i tranquilos vivirán si aceptan la oferta del gobierno i para cuyo cumplimiento saldrá garante cuanto jefe i cuanta corporacion tiene el reino! ¡Recela Ud. que esta mudanza causará desercion entre la tropa! Ríase de eso: el soldado está contento cuando se le da vestuario pan i pré i cuando sepa que tiene un jefe capaz de mandarle i ponerse a su frente en la hora del peligro. Pregunte Ud. a los oficiales de granaderos lo que dijeron éstos en Quirihue cuando yo estaba para venirme a la capital i de cuyas resultas dejé el viaje. Por último, el gobierno, la capital i todo el reino está tan decidido sobre este punto, que cualquiera alternativa, cualquiera dominacion prefieren a la de los Carreras; así, amigo mio, si Ud. rehusa admitír el mando a que lo llama el voto del ejército i eleccion del gobierno, esa provincia se pierde i será Ud. eternamente responsable a Dios i su patria de su ruina. Con que, paisano mio, por una baja condescendencia no manche los laureles que ha adquirido en nuestra gloriosa patria, i por ella al lado de Ud. como jeneral, morirá gustoso su paisano i amigo.—*Juan Mackenna.*»—*V. M.*

negocios políticos. Contaban los conspiradores con la fuerza de milicias de Concepcion, con la partida que ocupaba a San Pedro, i con otra que desde Chillan habia de aproximarse i emboscarse en la montaña inmediata. El capitan de dragones retirado don Santiago Tirapegui, que por enfermo estaba arrestado en su casa, era la cabeza de esta conjuracion. Se puso en prision a los principales conspiradores, i se nombraron jueces para la instruccion del proceso a los licenciados don Manuel Novoa, don Juan Estévan Manzano i don Vicente Aguirre. El mulato Narciso Cigarra i el miliciano Juan Alvarado confesaron de plano, i fueron convictos i ejecutados en la plaza pública el referido Tirapegui, José María Reyes, Tadeo Rebolledo, Mateo Carrillo, Antonio Lobato e Hilario Villegas. Otros fueron desterrados a la isla de la Quiriquina i a Valparaiso. El gobierno aprobó esta sentencia en los términos siguientes:

"Se recibió la copia de la sentencia que US. pronunció contra los conspirantes del 22 de diciembre i la providencia, destinando a la Quiriquina a los sospechosos. Convencidos del patriotismo i enerjia de US., descansamos con seguridad en las disposiciones que toma para castigo de los malvados e impedir el mal que debe recelarse de los sospechosos. Dios guarde a US. muchos años.—Talca, 24 de enero de 1814.—*Agustin de Eyzaguirre.—José Miguel Infante.*—Al brigadier don José Miguel Carrera (*).

(*) En el *Diario militar* de Carrera se hace relacion de la conspiracion realista en los términos siguientes.—«Los enemigos del sistema que no perdonaban ocasion para perjudicarlo o destruirlo, creyeron que la persecucion del gobierno no les daba campo para cometer crímenes sin temor del castigo. Don Santiago Tirapegui, capitan retirado de Dragones de la frontera, aunque fué conducido a Talcahuano i puesto a bordo de un buque por sospechoso, a instancias de su familia obtuvo la gracia de continuar arrestado en su casa para curarse de una enfermedad de consideracion. Este obstinado sarraceno disponia una horrorosa conspiracion para sorprender mi persona, al gobierno de Concepcion, cabildo, jefes militares i a todos los patriotas para asegurar las divisiones i entregarlo todo al ejército enemigo. Contaban para esto con las fuerzas de San Pedro i con una division que debia mandar Sánchez de Chillan. Parte de la milicia de infantería estaba corrompida i la guardia de aquel cuartel debia servir para la ejecucion. Don Javier Solar, teniente coronel de milicias de caballería, a quien hasta entonces reputábamos por sarraceno, habiéndose encontrado en una concurrencia el 21 de diciembre me citó por recado que allí mismo dió a don Manuel Novoa para que nos viésemos tarde de la noche detras de la iglesia de San Agustin. Lo verifiqué tarde, a las dos de la mañana del 22 i me descubrió que habia sido convidado por un bodegonero para la conspiracion nombrándome todas las personas con que decia contaban. A las once de la mañana i aun mismo tiempo fueron todos presos i se dió principio a la causa. Nombró para seguirla tres

Cuando el jeneral Sánhez supo en Chillan el descubrimiento de la conspiracion, escribió al gobierno i al jeneral Carrera amenazando que usaria de represalias en la familia del jeneral O'Higgins que tenia en su poder. Carrera le contestó con toda enerjia, diciéndole que la verdadera represalia que podia tomar era castigando a los malvados; pero que si lo hacia con inocentes señoras, la represalia caeria tambien sobre su mujer e hijos que se hallaban en nuestro poder. El cambio de estas comunicaciones produjo despues el canje de estas familias (*).

Las guerrillas que escoltaron a O'Higgins hasta Talca, volvian para Concepcion, i fueron atacadas en el momento de pasar el Itata. El teniente Manzano fué gravemente herido en una pierna i hecho prisionero. Serrano i Molina pudieron escapar.

Quedó el ejército en completa incomunicacion con Talca, privado no solo de ausilios, sino hasta de la correspondencia epistolar. El jeneral Carrera no desmayaba por eso, sino que cada dia trabajaba con mas celo i actividad, para que su sucesor pudiera abrir la campaña con mas ventaja. Cargó en Talcahuano varios buques con salitre de la fábrica de Tumbes que despachó a Valparaiso. Se procuró caballos para montar

---

asesores, don Manuel Novoa, don Juan E. Manzano i don José V. Aguirre. Nuevas delaciones de un miliciano, llamado Narciso Cigarra, confirmaron la revolucion, i como fue ajente de ella Juan Alvarado, se le ofreció no quitarle la vida si decia con verdad cuanto supiese. Quiso conservarse i esplicó por menor todo el plan. Concluida la causa resultó que fueron pasados por las armas don Santiago Tirapegui, don José María Reyes, Tadeo Rebolledo, Mateo Carrillo, Antonio Lobato, Hilario Villegas i se escaparon de igual suerte José María Carreño i otro mas por haberse fugado de la prision. Juan Alvarado fué condenado a perpetua espatriacion. La misma suerte salió para doña Dolores San Martin, mujer de don Francisco Fajardo, para doña Catalina Sepúlveda i un señor Melo. Doña Aurelia San Martin a la Quiriquina por dos años. Los espatriados fueron remitidos a Valparaiso a disposicion del gobierno, quien mui luego les dió entera libertad. Don José Zapatero i don Manuel Zañartu iniciados en la causa, aunque en la sentencia se les declaró inocentes, por las vehementes sospechas que resultaban contra ambos, se les destinó a bordo de un buque. Todo fué aprobado por S. E.»

El señor Barros Arana refiere mui concisamente otro intento de conspiracion que tuvo lugar poco antes en Concepcion i que se frustró por haber sido descubierto.—*V. M.*

(*) «Contestó Sánchez a su mujer i me pasó oficio conviniéndose en el canje que se verificó en las juntas de Diguillin. Yo mandé a la mujer de Sánchez i sus tres hijos i él me dió a la mujer del coronel Alcázar, a la madre i dos hermanas del jeneral O'Higgins, dos hijos de don José Alcázar i dos hijas, a don Cirilo Cárdenas, al alferez don José Almanche i al sarjento Sánchez. Luego que llegaron a Concepcion se les dió casa a las señoras i quinientos pesos a cada una una de las familias.» (*Diario militar* de Carrera).—*V. M.*

una division de trescientos hombres, para que al mando de don Diego José Benavente limpiase i mantuviese la línea del Itata. El espiritu de partido fascina siempre la razon, i traduce los actos mas virtuosos i nobles en hechos criminales. Así se pretendió descubrir en los trabajos del jeneral Carrera el deseo de conservar el mando i de apercibirse para resistir al gobierno. Este dió ascenso a tantos infundados rumores i vió en peligro su medida favorita. Mandó al vocal don José Ignacio Cienfuegos como plenipotenciario cerca del Jeneral Carrera, para que con el influjo que le daban sus virtudes i su elevado carácter, le persuadiese a dejar el mando. Fué recibido el 24 de enero con el respeto que se merecia, i con sorpresa vió la resolucion en que estaba Carrera de entregar el mando al mismo señor vocal, como lo participó al señor O'Higgins en carta del 29, diciéndole: "pero es de suma necesidad que V. E., sin " perder un momento, se ponga en camino para hacerse cargo " de estas tropas que estan sumamente disgustadas i en punto " de que se disipen con indecible perjuicio de la Patria. Don " José Miguel ha querido entregármelas: pero yo ignoro las " ordenanzas militares, no tengo conocimiento de los oficiales, " i el enemigo está mui inmediato, por lo que no me atrevo " a hacerme cargo de ellas i le he suplicado espere dos ó tres " dias ínterin V. E. llegue a ésta."

Pero los enemigos del jeneral Carrera ni aun estos tres dias querian esperar para dar rienda suelta a sus pasiones. Rodearon al digno cura; trastornaron su juicio con mil embustes i le aconsejaron providencias desacertadas: creció la confusion. A su sombra se tramó una revolucion en el ejército i siendo descubierta en tiempo, desertaron varios de sus autores, entre ellos el teniente de granaderos don José María Benavides con sesenta i nueve soldados. El jeneral Carrera dió órden a Benavente para que los apresase en el paso del Itata, i casi al mismo tiempo la recibió del jeneral O'Higgins para que los protejese. En este conflicto Benavente avisó a Benavides la proximidad de una partida enemiga, i le rogó que se le reuniese bajo la seguridad de ser protejido. Este desconfió de la sinceridad del aviso, i fué atacado por los realistas en el vado de la

Magdalena, de donde pudo apenas escapar para recibir el ascenso a capitan.

La division de Talca, respetable por su fuerza de mil quinientos hombres de todas armas i por los ausilios que trasportaba de caudales, víveres i caballos, avanzaba lentamente hasta Quirihue, al mando del nuevo jeneral O'Higgins. Recibió aquí al presbítero Uribe, enviado por Carrera para noticiarle el estado de Concepcion i para suplicarle que apresurase su marcha, pues su presencia era urjentísima para restablecer el órden i contener a los díscolos. Se resolvió al fin; i el 30 de enero fué recibido por Benavente en el Itata, i escoltado hasta Penco, donde recibió la órden del dia en que se le daba a reconocer como jeneral en jefe, i la siguiente carta confidencial:

"Concepcion, 31 de enero, a las siete de la tarde.—Amado amigo: queda en mi poder su apreciable de ayer.—Celebro en mi alma su próxima venida, única esperanza para aquietar mi espíritu i asegurar los progresos del ejército.

"Aqui hai cosas nunca vistas i tan particulares que o nos harán rabiar, o será presiso echarlas a la risa.

"Luego hablaremos.—Su familia está mui buena.—Mis hermanos saludan a Ud.—Traiga mui buen viaje i disponga de su apasionado i fiel amigo.—*José Miguel de Carrera.*"

El señor O'Higgins contestó de oficio lo siguiente: "En este instante, que acabo de llegar a esta plaza, recibo el suyo de US. del dia de ayer con la órden del mismo dia en que me da a reconocer como jeneral en jefe del Ejército Restaurador por disposicion del supremo gobierno del estado de Chile. Debe serle a US. reconocido por haberle sostenido sus armas con honor i ventaja. He tomado el peso del mando del ejército porque las diferentes circunstancias así lo exijen.—Dios guarde a US. muchos años.—Penco, febrero 2 de 1814.—*Bernardo O'Higgins.*

Este mismo dia se juntaron los dos jenerales. La entrevista fué noble i franca del lado de Carrera, fria i reservada del de O'Higgins. Se conoció que no volvia el mismo hombre que habia ido, pero no por eso sufrió la menor reconvencion de parte de la justicia ni de la amistad. Al dia siguiente se pasaron los inventarios de cuanto se contenia en almacenes, i

el estado de la fuerza, formado segun los estractos de la revista de comisario. Ascendia a dos mil trescientas plazas de todas armas, en el cuartel jeneral, en las guarniciones i en las partidas de guerrillas.

"Fué con efecto, error clásico, dice Torrente, el que cometió " Carrera en entregarse inerme a sus desapiadados enemigos, " privándose del ausilio de tres mil veteranos, que estaban " prontos a sacrificarse por su conservacion. Ignoraba dicho " Carrera que en tiempo de revolucion, es víctima del partido " triunfante quien depone las armas......El partido que se en- " salza sobre las ruinas del caido, trata de asegurarse en el " poder sin escrupulizar en los medios, i considera el bien de " la Patria como el último eslabon de sus proyectos. Así suce- " dió en Chile; todos los amigos de Carrera fueron persegui- " dos; los oficiales que mas se habian distinguido a su lado " fueron asechados con la mayor desconfianza; aun los mas " indiferentes que habian servido a sus órdenes quedaron pos- " tergados; se dió libertad a los que habian sufrido persecucio- " nes durante su gobierno i el mismo José Miguel Carrera i " su hermano Luis llegaron a ser insultados por sus adver- " sarios........."

Efectivamente no bastó quitar el mando a los Carreras, sino que se les quiso tambien hacerles tragar todo el cáliz de los odios injustos (*). No se les permitió entregarse al descanso, ni solazarse con sus amigos en el retiro. Se les intimó su separacion de la ciudad i su marcha a la capital por caminos cubiertos de enemigos i sin franquearles una escolta competente. Fuése ya el temor que les inspiraba la influencia de estos antiguos jefes, o la notoria injusticia con que se les perseguia, o lo que es mas cierto, la realizacion del plan mas cruel que

(*) Carrerra refiere de distinta manera la acojida que hizo a la intimacion de O'Higgins. Hé aquí sus propias palabras:

«Estando en la noche en casa de la señora doña María Luisa Benavente de tertulia con todos nuestros amigos, se presentó a la puerta de la calle el capitan don José Manuel Astorga con treinta fusileros a apresar a don Juan de Dios Martínez, lo que verificó llevándolo al cuartel de artillería. Al poco tiempo me entregó el capitan don Venancio Escanilla el oficio de O'Higgins núm. 69. No pude sufrir la espera consiguiente a una contestacion por escrito i fuí a verlo en el momento: le hablé con una impaciencia que pocas veces he tenido, i me separé apretándole un brazo i diciéndole que me retiraba porque mientras estuviese a su lado no habria de oir otra cosa que mis insultos: nada hizo, i se quedó tan sereno como si le hubiese hecho un gran obsequio »— *V. M.*

contra ellos se habia concertado, se les obligó a emprender un viaje precipitado que los llevase prontamente al sacrificio. O'Higgins habia recibido del gobierno la órden siguiente:

"*Reservado.*"

"El oficio apertorio que va incluso para que despues de cerrado se entregue a don José Miguel Carrera, instruirá a US. de la determinacion que hemos tomado de nombrarle diputado de este gobierno cerca de las Provincias Unidas del Rio de la Plata. De todos modos conviene que él no permanezca en Concepcion por mas tiempo, i admita o nó el nuevo empleo, US. le obligará a que salga de allí dentro de tres dias.--Dios guarde a US. muchos años. Talca, febrero 12 de 1814.—*Agustin de Eyzaguirre.—José Miguel Infante.*"

En cumplimiento de esta órden, O'Higgins, a pretesto de disgusto de los oficiales i de representacion que le habian dirijido para que pusiese en prision a los Carreras, escribió a don José Miguel el 1.° de marzo a las nueve de la noche un oficio, para que antes de amanecer el dia siguiente saliese de la ciudad, i en carta particular le ruega que cumpla puntualmente, pues de lo contrario teme por su vida. Carrera le contestó despreciando las amenazas de sus pretendidos enemigos; pero protestando su obediencia. "Mi marcha, le dice, i la de todos los que me siguen está acordada para mañana, i a pesar de que me habia propuesto no privar al ejército del menor ausilio, me veo en la necesidad de suplicar a Ud. me franquee seis caballos para mis criados." Salió, pues, para Penco viejo en donde debia reunirse toda la caravana, i el dia 3 dirijió a O'Higgins este oficio:

EXCELENTISIMO SEÑOR.

"Desde anoche sabia que el correo Elgueta habia vuelto a Concepcion, porque el enemigo ha cubierto con bastante fuerza las riberas del Itata hasta su embocadura. Mandé un espía que llegó hasta Rafael i confirma esta noticia, añadiendo que no ignora mi marcha un solo individuo de la campaña. Andrade asegura ser cierto todo lo espuesto, i que el enemigo tiene emboscada una fuerza con el objeto de sorprenderme. He manda-

do otro espía sobre Coelemu i boca del Itata que debe estar de vuelta al amanecer de mañana.

"La guerrilla del alférez Manzano apenas cuenta veintitres hombres mal montados i municionados. Somos muchos los ciudadanos que marchamos espuestos a ser víctimas, por los avisos que dan los muchos traidores que se pasean en Concepcion i no debemos continuar la marcha hasta que sea de un modo que nos asegure no caer en manos de nuestros opresores.

"Dios guarde a V. E. muchos años.—Penco, 3 de marzo de 1814.—*José Miguel de Carrera.*"

Toda esta prevision no era bastante a libertar a los dos hermanos Carreras, al coronel don Estanislao Portales, a once oficiales mas, a doce vecinos i dos sacerdotes que se habian reunido en Penco. Ellos estaban vendidos por el mismo secretario de O'Higgins don Manuel Vega, como se jactó cuando se pasó al enemigo. Así es que al amanecer del dia 4 fueron sorprendidos en su mismo alojamiento i casi bajo los fuegos de la fortaleza, por las partidas de los chilenos realistas Lantaño i Reyes. El hijo de Dámaso Fontalva iba a asesinar a don Luis, i lo estorbó el cabo chilote Marzan, poniéndose por delante como valiente i jeneroso enemigo. El alférez don José Ignacio Manzano quedó cubierto de puñaladas para morir al dia siguiente. Siete soldados fueron degollados en sus mismas camas, i otro llamado Araya dentro de un horno en que se habia refujiado: los que quedaron con vida fueron tratados cruelmente i robados todos los equipajes, a escepcion de los de los Carreras que se llevaron a Chillan para ser rematados en pública almoneda. Los pormenores de este lamentable suceso, del recibimiento de los ilustres prisioneros por el jeneral español, de la causa que se les siguió en Chillan como rebeldes, de los insultos que diariamente se les hacian, daria materia para un episodio interesante i patético, que rompiendo la monotonia de esta Memoria llamase la atencion de los lectores a consideraciones profundas (*). Pero esta materia no ha entrado en mi

(*) Es tan cierto lo que a este respecto dice el autor que vamos a reproducir en estenso los pormenores de esta trajedia tal cual nos las ha dejado la animada pluma de Carrera. «Al romper el alba del 4 de marzo, dice aquel en su *Diario militar*, i cuando empezábamos a tomar el sueño, fuimos sorprendidos por los enemigos. Las descargas de fusiles i los gritos de *¡viva el rei!* nos despertaron

presente plan. Baste saber que los realistas cantaron este triunfo, como el mas espléndido, pues en sentir de Torrente su fiel intérprete, "a estos hombres se debia indudablemente los

---

pero no era posible huir porque el pequeño cuarto donde dormíamos, estaba rodeado de tropas i por la parte donde habia un tabique de tablas nos hacian un fuego vivísimo. No teníamos armas ni las ordenanzas pudieron hacer uso de las suyas porque antes de moverse de sus camas fueron muertos o prisioneros. En el momento nos presentamos nosotros aunque algunos, intentaron matarnos, lo impidieron un voluntario i el cabo chilote apellidado Marzan, cuyo empeño por defendernos llegó al estremo de ponerse por delante de Luis, cuando un hijo de Damaso Fontalva quiso darle un tiro creyendo era el que había firmado la sentencia de muerte contra su padre. Luego despues se presentó don Clemente Lantaño i el hermano de los Reyes que con Pasquel mandaban la fuerza realista que nos sorprendió. Pusieron órden en la tropa i nos dejaron vestir para que marchásemos. Nos hicieron montar en unos malos caballos: al salir tuve que volver la cara para no ver una porcion de cadáveres de mis compañeros. A poco andar ví al alférez don José Ignacio Manzano herido i como agonizante: me despedí de aquel buen jóven con un sentimiento imponderable i seguimos el camino por los altos de Penco hasta llegar a Rafael.

«Al amanecer se puso la division sobre las armas, i al marchar para su cuartel jeneral nos entregó Pasquel a un oficial limeño don N. Estrella para que con una escolta cuidase de nuestra seguridad. Apenas se le dijo, echó pié a tierra i mandó que se nos amarrase en los caballos. Díjele a Pasquel que mas valia morir que sufrir aquellos insultos. Pasquel nos entregó a otro que aunque español europeo, fué mas humano i jeneroso. Estando ya cerca del Itata, llegó del cuartel jeneral una division de doscientos hombres a las órdenes del teniente coronel Asenjo i de un hijo de Pinuel, para llevarnos a la presencia de Gainza, que estaba en Quinchamalí. Todas las fuerzas enemigas que estaban al sur del Itata formaron una línea como en disposicion de impedir que fuésemos libertados por la division ausiliadora situada en el Membrillar. Estaba mui lejos de pensar en tal desatino. De noche i a mui corta di tancia del campamento chileno nos pasaron los enemigos burlándose de la division. Todas las tropas enemigas hacian descargas desordenadas i atronaban con los gritos de *¡viva el rei i mueran los Carreras!* Luego que pasamos el rio salieron a recibirnos muchos oficiales, vecinos i frailes de Chillan. Al entrar en el campamento pusieron las tropas sobre las armas i repitieron las mismas demostraciones de alegria. Se nos hizo desmontar i se nos presentó a Gainza: nos recibió este pillo sentado i con un sombrero de paja mui grande calado hasta los ojos: delante de él estaba una mesita chiquita i la vela puesta en una cáscara de sandía: tomamos de su órden asiento sobre unas petacas i apuntó nuestros nombres. Al preguntar él por los prisioneros le contesté que nosotros éramos unos pasajeros que nos dirijíamos a Santiago i que sus tropas no habian hecho otra cosa que asesinar en sus camas una porcion de nuestros compañeros. Contestó con mucha gravedad *esos son restos de aquellos delitos.* Repúsele *jamas he sido delincuente,* i él como enfadado concluyó diciendo: *ya es tiempo de conocerlos.*

«Mandó que con una escolta de infantería, se nos condujese a los oficiales, a la prevencion del Real de Lima, i a los soldados a la de los chilotes. Con nosotros fué un ayudante de Gainza, hermano del traidor Santiago Tirapegui ahorcado de mi órden en Concepcion i nos entregó al comandante de la guardia que era un N. Cueto, alférez a los cincuenta años de edad. Nos colocó en una carpa que habia abierto por mitad quitándole todas las estacas del frente i recojiéndola a los lados. La noche era de luna i serena; puso cuatro centinelas que rodeaban la tienda i una mas al frente. Pidió don Estanislao Portales permiso para salir, i Cueto contestó que amarrado solamente. ¡Qué podria temer de un viejo achacoso i en noche tan clara como el dia! No salió por no esperimentar tal bochorno. Antes de media hora se gritó *a las armas!* i Cueto puso su guardia formando medio círculo sobre nuestra tienda i con el frente a ella. Se acercó a nosotros, i preguntándole yo si éramos nosotros los enemigos que pensaba batir respondió que tenia órden de pasarnos por las armas, si los del Membrillar intentaban pasar el rio i que como habia aviso de que lo querian verificar, estaba dispuesto para cumplirla. Díjele que me parecia órden mui bien dada, i no dejé

" progresos de la insurreccion.........Pocos revolucionarios ha " habido que hayan prestado servicios mas distinguidos a la " sacrílega causa de la independencia americana i menos toda-

---

de comprender que querian divertirse, i confirmé esta sospecha, cuando ví que Gainza disfrazado con sus ayudantes se acercaba a participar de la chanza. Uno de los ayudantes fué a preguntarme a nombre de Tirapegui por su hermano i le dije que estaba ahorcado en Concepcion. Se descubrió Gainza, llamó a Luis que estaba de pié en la puerta de la tienda: le dió un cigarro i le estuvo mostrando su línea como para imponernos. A mí quiso mostrármela Cueto, i no quise verla diciéndole sabia alcanzaria a tener cuatrocientos hombres. Tuve algunas contestaciones pesadas con el tal Cueto, que era italiano i ascendido de la clase de sarjento.

«Don Antonio Búlnes con una escolta de cuatro fusileros i algunos lanceros fué nombrado por Gainza para que nos condujese a Chillan. Nada sentimos dejar aquel alojamiento en el que, a pesar de la abundancia, no se nos daba de comer, i si una vez mandó Gainza un pedazo de asado i fruta no permitió que nos diesen una gota de vino. A mi antiguo sirviente José Conde me lo quitó Gainza creyendo que le serviria a él con la misma voluntad que a mí. El padre frai José Antonio Mollar me dió una letra de cincuenta pesos que debian pagarme en Chillan. Vildózola dió a Luis cuatro pesos. El ayudante Tavira, oficial de marina, fué el único que mostró buenos sentimientos en nuestro favor. Este desimpresionó a su jeneral de una acusacion que el oficial de guardia hizo contra Luis, porque al entrar un poco de comida dijo; *viva la Patria!* Llegamos con Búlnes al rio de Chillan i en una de aquellas casas nos dió de comer. Habíamos acordado el modo de sorprender a Búlnes i escaparnos, pero frustró el plan la llegada de un oficial que conducia a Chillan porcion de enfermos i todos armados. En la tarde entramos en aquella ciudad que poco antes habíamos atacado i destruido en mucha parte. A un cuarto de legua nos recibieron todos los que tenian caballos. El ex-jeneral Sánchez con su mujer detuvieron nuestra marcha: aquel bruto gallego poniéndoseme delante i con un tono chocantísimo me dijo: *Aquí tiene Ud. aquel hombre que tantas veces se le presentó a Ud. en el campo de batalla.* Le respondí que jamas lo habia visto, i como continuase con espresiones groseras, le traté agriamente i seguimos el camino. Los muchachos, soldados i mujeres nos rodeaban i formaban un numeroso acompañamiento: las piedras i terrones eran tantos como los insultos: las calles i los tejados estaban llenos de jente; pero no podian distinguirnos entre la escolta de huasos, porque los trajes eran iguales: al pasar un puente levadizo cerca de la plaza nos recibió una escolta de infantería i nos presentó (en casa del intendente Lafuente) al comandante jeneral don José Berganza. Este señor se espresó con mucha política prometiéndonos le era mui sensible conocernos en tales circunstancias. Correspondí a sus espresiones i le pedí que me dejase con Luis en una misma prision: me ofreció que así seria despues que prestásemos algunas declaraciones que encargaba Gainza. Se acercó a mí el traidor Salcedo con insignias de coronel i me insultó con ridículas espresiones que desprecié. El coronel Pinuel puesto de gala i con espada en mano, a la cabeza de una partida de infantería, nos llevó a los calabozos destinados para los dos Carreras. Un estrecho abrazo i un *adios* el mas tierno precedió a la separacion. Los calabozos estaban separados por una pared no mui doble, eran cuadrados, como de cinco varas por costado, oscuros, húmedos i fétidos; media puerta estaba clavada de firme i la otra se cerraba con llave i candado, no pasó media hora cuando se presentó don Domingo Luco, hermano del comandante de voluntarios de Santiago, con un verdugo i una barra de grillos para que se me pusiese. Lleno de cólera le pregunté si así se trataban los prisioneros i respondió aquel traidor: *Esto causan las locuras de Ud.* No podia sufrir que un.... a quien por ser paisano i de una buena familia liberté en Cádiz de la cárcel o de ser destinado de soldado a un rejimiento, tuviese insolencia para darme tal respuesta: pocos dias hacia que habia fugado de la capital i del centro de su familia: toda ella que depende en subsistencia del canónigo Herrera, es del partido realista. Nos hizo poner grillos a los dos i nos dieron unas camas de hospital bastante incómodas. La mujer del Intendente nos mandó almohadas i cena.»—*V. M.*

" via los que hayan esperimentado una ingratitud tan negra " de parte de aquellos mismos por cuya seguridad e interés " habia espuesto repetidas veces una vida, que consagrada a " objetos mas justos les habria asegurado un lugar de preferen- " cia en el templo de la fama."

De cuantas imputaciones ha hecho al jeneral Carrera esa *negra ingratitud*, ningunas son tan notoriamente injustas, como la proteccion que daba a los ladrones, i la dilapidacion de los caudales públicos. En cuanto a lo primero basta ver el castigo por él impuesto a Prado, Castilla, Donoso, Bañares, Fontalva, Bravo, Fuentes i tantos otros como puede certificar el actual decano de la Excelentísima Corte Suprema, entonces auditor de guerra i asesor de Concepcion; i en cuanto a lo segundo es constante que el jeneral solo fué gratificado en el tiempo de mando con tres mil pesos para los gastos de una mesa, que siempre estuvo puesta para todos los jefes i oficiales, i que algunas cantidades que él tomó para ausiliar las necesidades del ejército, se mandaron pagar de sus bienes, por el señor O,Higgins cuando le perseguia. Tengo en mi poder una órden contra su padre i a favor del señor Urrutia por mil pesos.

Se prueba tambien la economía i buen órden con que manejó los caudales públicos, con el siguiente resúmen de las cantidades que entraron a la comisaría del ejército en tiempo de su mando.

Los patriotas retiraron de Concepcion...........	$	35,000
Se tomaron en Talca de varios enemigos........	"	13,500
Id. en Concepcion...................................	"	16,600
Se tomaron en la fragata *Thomas*...............	"	51,000
En una letra de Carrasco contra Urmeneta por 5,200 pesos..................................	"	4,000
Libranzas jiradas contra la Tesorería jeneral..	"	70,000
Producto de efectos vendidos en Concepcion..	"	25,000
Remesas de la tesorería jeneral.................	"	307,300
Total..................................	$	522,400 (*)

(*) Hai un lijero error en esta cuenta que aparece rectificado en una de nuestras notas precedentes, pues Carrera olvidó sentar una partida de 35,000 pesos. —El total de los caudales fue de 556,700 pesos.— *V. M.*

Con esta cantidad se pagó el ejército todo un año, alcanzando su fuerza en Talca a nueve mil hombres i no bajando nunca de tres mil. Se le asistió siempre con víveres sin descuento. Se aprestaron vestuarios, se compraron municiones i caballos, i se pagaron los gastos estraordinarios de guerra, los sueldos civiles, etc. Compárese este gasto con el hecho despues cada año, i con el que causan hoi dos mil hombres en tiempo de paz i órden, i dígase francamente si pudo haber la dilapidacion que se imputa (*).

(*) Un documento importante i que orijinal tenemos a la vista contradice, sin embargo, en gran parte los datos aquí apuntados sobre el estado floreciente del ejército al entregarlo Carrera a O'Higgins.—Es un oficio dirijido por O'Higgins a Mackenna con fecha 3 de febrero i que dice testualmente así:

"Con esta fecha noticio al Exmo. Gobierno Supremo del Estado, mi llegada a esta ciudad el dia de ayer a las seis i media de la tarde e igualmente quedar recibido en las divisiones de este ejército por jeneral en jefe del Restaurador, en virtud de la órden dada el dia 1.° cuya cópia dirijí a US. desde la Planchada de Penco; así mismo detallo en globo el *lamentable estado de estas tropas, su desnudez i créditos pendientes a su favor*. Los ningunos víveres para su subsistencia, escasez de caballada para entrar en accion i últimamente el desagradable aspecto que de este conjunto resulta. Ello es que si no se socorren con mano franca estas urjentes necesidades, el *ejército se destruye i el pueblo perece*. Mi honor queda comprometido i de sus funestas consecuencias no podré ser responsable: todo lo que noticio a US. para que continuando sus sacrificios en servicio de la patria, active con su notorio celo las dilijencias a fin de que tenga efecto a la mayor brevedad la remision de caballos, vacas, víveres, dinero i vestuario, pues el pequeño número que de los citados artículos conduje, sabe US. mui bien es reducido al consumo de pocos dias. Sin estos ausilios nada se puede avanzar sobre las operaciones militares contra el enemigo ni ménos poner a las tropas en el indispensable i esencial requisito de una ciega subordinacion cortando al mismo tiempo la raiz infecta de los demas vicios que son consiguientes i de que se hallan corrompidos hasta lo sumo.

«Dios guarde, etc.—Concepcion, febrero 3 de 1814.—*Bernardo O'Higgins.*— Al señor Jeneral de la division ausiliadora don Juan Mackenna.»

Copiamos en seguida el curioso oficio de la Junta en que avisa a Mackenna haberse remitido a O'Higgins los ausilios pedidos.

«Lo mismo que dice a US. el Jeneral en jefe en oficio del 5 del corriente que US. nos trascribe, ha espuesto al Gobierno i se le contesta lo siguiente:

«Nos es satisfactorio saber por el oficio de US. de 3 del corriente que ya se halla en posesion del mando de todo el ejército Restaurador. Este paso tranquilo i en donde brilla el amor público de los que han tenido parte en él, allana todas las dificultades que se presentaban para dar un impulso rápido a las operaciones de la campaña.

«Nos hacemos cargo del triste cuadro que presenta la falta de víveres i dinero, caballos i desnudez de esas divisiones. En Quirihue se hallan veinte tercios de vestuarios, mas de trescientos lios de charqui i cuatrocientas vacas para remitir a disposicion de US. Dentro de tres dias salen quinientos caballos con el mismo destino i vacas se estan juntando las que se puedan. El 5 del corriente ha salido el dinero de Santiago que en llegando a esta ciudad se hará de él una remesa a US. i finalmente US. debe contar con cuantos ausilios pueda proporcionarle todo Chile.

La mayor parte de los veinte tercios de vestuario son chaquetas que se habian mandado hacer para igualar una partida de pantalones que se remitió al anterior

jeneral. En esta intelijencia, siendo regular que muchos de los soldados *tengan todavia pantalones, puede US. antes de publicar que van vestuarios, examinar quienes son los que tienen pantalones para evitar cualquiera ocultacion.*

«Lo copiamos a US. para su intelijencia.

«Dios guarde a etc.—Talca, 9 de febrero de 1814.—*Agustin de Eyzaguirre, José Miguel Infante.*

«Al Coronel don Juan Mackenna, Comandante de la division ausiliadora.»

(Papeles del Jeneral Mackenna).—*V. M.*

CAPITULO VIII.

Desembarcan en Arauco ausilios i un nuevo jeneral realista.—Los buques de guerra bloquean a Talcahuano.—La division de Quirihue ocupa el Membrillar: sus primeras operaciones.—Espedicion a Rere i nuestra derrota en Gomero.

NOTAS.

Injusticia del autor al acusar a O'Higgins de perseguir a los oficiales carrerinos. Reflecciones i documentos inéditos sobre la inmovilidad de O'Higgins desde que se hizo cargo del ejército.



OR poderosos que hayan sido los motivos, opuestos los principios, i profundos los odios que dividian a los realistas i patriotas, ellos jamas pudieron, ni pueden todavia desmentir su comun oríjen: los mismos vicios i virtudes, las mismas pasiones i los mismos modos de obrar, lo revelan constantemente. Los celos, la envidia, la ingratitud, la calumnia, que arrancaban el mando al jeneral Carrera, quitaban tambien el suyo al coronel español don Juan Francisco Sánchez. El distinguido servicio de haber salvado el ejército en Chillan no pudo ahorrar tamaño "ultra-" je a un comandante tan celoso, que a fuerza de padecimien-" tos, valor i constancia habia salido con honor de una de las " campañas mas difíciles, i que habia sabido de tal modo en-" tusiasmar al soldado, que se creia invencible bajo su direc-" cion. Fué indudablemente sobrecojido el ánimo del virei pa-

" ra quitar el mando al referido Sánchez: los cargos principa-
" les lanzados contra él por la malignidad de sus émulos reca-
" yeron sobre la inesperiencia, torpeza, mala direccion i falta
" de talento, así como sobre el abuso que suponian habia he-
" cho de ascensos i gracias; pero ¿puede ofrecerse un argumen-
" to mas positivo para demostrar la falsedad de aquellas gratui-
" tas suposiciones, que el mismo resultado de su brillante cam-
" paña, i el estado de pujanza i vigor con que se sostenia la cau-
" sa del rei al arribo de su sucesor (1)?" Para hacer mas completa esta fatídica coincidencia, el mismo dia que O'Higgins llegó al puerto de Penco para recibirse del mando, desembarcó con igual objeto en el de Arauco el brigadier don Gabino Gainza. Àmbos contaban con el favor i predileccion de sus gobiernos, ámbos traian los ausilios necesarios, i ámbos se creian mecidos por el viento de la fortuna, i destinados a recibir la corona de los laureles que otros habian preparado. Gainza encontró en Arauco a las fragatas *Trinidad* i *Mercedes* que trasportaban un batallon de seiscientos chilotes al mando del coronel don Manuel Montoya, los que reunidos a la fuerza que él traia, componian una respetable division. El gobierno habia sabido con anticipacion este ausilio, i comunicádolo al jeneral junto con una papeleta que decia así:

"*Advertencias ocurrentes.*—Lima, 2 de enero de 1814.—Ayer dieron a la vela el bergantin *Potrillo* i la fragata *Sebastiana* con ciento diezisiete (eran doscientos) hombres de desembarco al mando del brigadier don Gabino Gainza que van con el objeto de de reunirse a las fuerzas de Chiloé que residen en Chillan al mando del jeneral Sánchez. Dicho Gainza lleva la investidura de presidente i capitan jeneral de ese reino, i de consiguiente va a tomar el mando del ejército destinado a su conquista: el desembarco debe verificarse en Arauco, en donde tienen los indios reducidos a su devocion, i llevan para regalarles, azúcar, tabaco i tocuyos, i para surtimiento del ejército, armas, pañetes azules i colorados, veintiocho cajones de pertrechos, seis cañones i ciento i tantos mil pesos (otros dicen

(1) TORRENTE, tomo II, páj. 34.

cincuenta mil). Esta espedicion tan estraña por las pocas fuerzas que van en ella, como por el sujeto destinado a mandarlas, i combinada aquí de resultas de la llegada del *Potrillo*, nos hace conjeturar de diversos modos, siendo lo que se acerca mas a la razon el creer haya *alguna intriga*, pues de otro modo no era verosímil se pusiese a un riesgo tan grande el favorito de este visir. Tambien va en su compañía con el cargo de auditor de guerra el notario de esta curia don José Antonio Rodríguez natural de la villa de Chillan, i sujeto mui semejante en su proceder al cura Búlnes. Por lo que respecta al estado político del Perú etc.—Es copia.—*D. Lazo.*—Es copia.—*Egaña.*"

El oficio con que se acompaña este papel decia: "Parece que la Providencia se empeña en probar nuestra constancia, para hacernos dignos de las glorias que sin duda nos esperan. La copia adjunta que en el momento que hemos recibido acompañamos a US. le instruirá del refuerzo que viene al enemigo. Ya llegó el dia de no pensar mas que en rechazarlo a toda costa, i sin perder un instante.

"No necesitamos espresar a US. cuál debe ser la actividad con que se ha de emprender el viaje de US a Concepcion, la toma de Arauco, o el movimiento que fuere mas conveniente. Nada nos es tan perjudicial como la demora: ella nos arruina."

A los pocos dias se repitió otro oficio acompañando nuevas noticias comunicadas por la fragata Norte-americana *Essex*, que habia hablado en la mar con una goleta procedente de Chiloé: i en éste se repetian las instancias del anterior. "El gobierno se ciñe a encargar únicamente a US. la brevedad, ya sea en la espedicion de Arauco, ya contra Elorreaga, o ya para ver modo de interceptar el ausilio que sin duda debe remitirse desde Arauco a Chillan."

Sin embargo de órdenes tan terminantes i de ocurrencias tan exijentes, el señor O'Higgins dejó en completo abandono la guerra con los realistas, i contrajo toda su accion sobre los celos infundados que le hicieron concebir contra los Carreras i los jefes i oficiales que se habian distinguido bajo sus órdenes. Todos fueron removidos subrogándoles con pocas escepciones

hombres sin crédito por su impericia i cobardia, pero recomendados por su exaltacion i espíritu de partido (*). Así se vieron sucederse las desgracias; parecia que Carrera se habia llevado consigo la fortuna. El gobierno levantando el bloqueo en que habia mantenido a Carrera, abrió sus almacenes desde que se recibió O'Higgins del mando.—Véase la prueba en el siguiente oficio:

"Nos es satisfactorio saber por el oficio de US. de 3 del corriente que ya se halla en posesion del mando de todo el ejército Restaurador. Este paso tranquilo i en donde brilla el amor público de los que han tenido parte en él, *allana todas las dificultades que se presentaban* para dar un impulso rápido a las operaciones de la campaña.

"Nos hacemos cargo del triste cuadro que presentan la falta de víveres i dinero, caballos i desnudez de esas divisiones. En Quirihue se hallan veinte tercios de vestuarios, mas de trescientos líos de charqui i cuatrocientas vacas para remitir a disposicion de US. Dentro de tres dias salen quinientos caballos con el mismo destino, i vacas se estan juntando las que se puedan. El 5 del corriente ha salido el dinero de Santiago, que en llegando a esta ciudad se hará de él una remesa a US.; i finalmente US. debe contar con cuantos ausilios pueda proporcionar todo Chile."

En nota posterior dice: "Dias ha que han salido para esa ciudad víveres en abundancia, vestuarios, bayonetas i mas de trescientos caballos. Cuantos recursos tiene Chile, tantos se pondrán a disposicion de US. en el momento que nos avise estar francos los caminos, que es lo único que hasta hoi demora la salida del dinero, mas vestuarios, mas caballos i otros socorros."

Recibido el jeneral O'Higgins de las divisiones que ocupaban a Concepcion, poseedor de los ausilios que él mismo con-

(*) Grande es la injusticia de estos cargos hechos a un patriota tan ilustre como O'Higgins. Bastará para convencerse de ello la relacion harto mas imparcial que de estos sucesos hace el señor Barros Arana en su *Historia jeneral*. Pero parece racional que el autor no hubiera echado en olvido que su distinguido hermano don José María i él mismo quedaron con los puestos que tenian en el ejército.

ducia, esperando por momentos los que se le prometian, i reforzado con los trescientos hombres montados de la division Benavente que lo escoltaba, debió marchar para Rere inmediatamente, si se quiere, para sustraer toda la fuerza al temido, aunque finjido influjo de Carrera, i sobre todo para atacar a la de Elorreaga, estorbar su reunion con la de Gainza, i talvez acabar la guerra de un solo golpe. Pero se entregó a medidas subalternas, a intrigas de faccion desobedeciendo las terminantes órdenes del gobierno que ya se han visto i perdiendo la ocasion mas oportuna i favorable que pudo presentársele (*).

(*) Es mui cierto que O'Higgns no desplegó ninguna actividad en Concepcion así como no manifestó jamas las dotes militares que constituyen un verdadero jeneral, pues en este concepto nadie podrá negar que era mui inferior, al activo, emprendedor i fecundo Carrera. Donde O'Higgins fué verdaderamente grande fué en los campos de batalla. I testigos de ello son el Roble, Rancagua, Chacabuco i Cancha Rayada, en cuyos encuentros casi siempre fué herido. Pero léjos de los sitios en que le era dado ostentarse como el *primer soldado de Chile*, nombre con que le saludó Carrera en el Roble, era una mediocridad militar i nunca obraba sino por sujestiones ajenas como las de Mackenna en las campañas de 1814 i las de San Martin en 1817 i 18. Aun delante de Talcahuano, en cuyo asedio reveló tanta impericia, fué Brayer el que combinó el malogrado asalto del 6 de diciembre de 1817.

Sin embargo, hai acrimonia i un exceso de censura en todos los juicios del autor a este respecto.

Verdad es que O'Higgins pudo i debió hacer algo para evitar la reunion de Gainza i Elorreaga, que estos ejecutaron casi a sus barbas impunemente; pero debe tenerse presente que el mismo O'Higgins temió verse atacado en Concepcion por aquellos caudillos. Por esta misma razon llamó en su ausilio a Mackenna, como mas adelante lo confiesa el mismo autor, lo que ciertamente no era una medida secundaria sino de alta trascendencia.

Para probar lo que decimos, vamos a copiar en seguida los dos oficios que O'Higgins dirijió a Mackenna sobre el particular i los cuales tenemos orijinales sobre la mesa en que escribimos.

Dicen así:

«Tengo a la vista los dos oficios de US. de 3 del corriente. Se ha realizado la llegada del refuerzo del enemigo i estan a la vista dos buques con direccion a Gualpen. Los negocios de gobierno habian tomado un aspecto poco favorable, de resultas de haber el vocal Cienfuegos puesto en libertad cuantos reos se hallaban en Talcahuano por contrarios al sistema. De ellos habian algunos criminales, i anoche hubo un movimiento ruidoso que se cortó con mi presencia, i con el arbitrio de haber conferenciado con dicho vocal para que se retirase a Talca. Con esto, i con la llegada del enemigo por el Puerto, por Gualqui i Penco se han tranquilizado los ánimos i reunídose para cuyo efecto está citada la oficialidad a las doce de este dia. Ya no se piensa sino en rechazar i destruir al enemigo, *pero sin los ausilios pedidos, principalmente de víveres, nada avanzaremos*, pues su carencia es la causa motriz de estos movimientos, principalmente en el soldado. Me parece acertado que la division del mando de US. se apronte para moverse sobre el Membrillar; i en el caso de tener noticia que de Chillan han salido tropas para el sur se verifique la marcha inmediatamente.

«Dios guarde etc.—Concepcion 6 de febrero de 1814.—*Bernardo O'Higgins*.—Al señor jeneral de la division ausiliadora, don Juan Mackenna.»

«Se hallan a la vista dos buques de guerra. Las tropas enemigas se aproximan i reunen en Gualqui. Los partes i avisos de espías todo concuerda en que piensan atacarnos. Así deberá US. mover la division de su mando sobre el Membrillar i *sucesivamente aproximarla para ésta*, procurando traer cuantos víveres le

Gainza celebró juntas de indios, los regaló con profusion, marchó sobre Santa Juana, pasó el Biobio, se incorporó con Elorreaga, entró a Chillan, salió al dia siguiente i se presentó sobre el Membrillar el 19 de febrero, a vernos por primera vez la cara, pues la gran distancia desde Arauco a Chillan la habia atravesado sin oir el *quién vive* de nuestros centinelas. No he podido descubrir el plan que se habia propuesto el jeneral O'Higgins i el que le aprobó el gobierno en los términos siguientes:

"Con una complacencia que ha muchos dias no tenia el gobierno, ha recibido el oficio de US. núm. 92. Mui oportuno, mui bien pensado i finalmente mui digno de US. es el plan de operaciones que nos detalla. Desde ahora damos a US. la enhorabuena, i feliz Chile i US. mismo si se realiza tan completamente como lo esperamos.

"La union que felizmente estrecha hoi a esos virtuosos defensores de la Patria, es el mejor anuncio de nuestras glorias. En el entretanto ellos se llevan toda nuestra consideracion i

---

sea posible acopiar pues aquí no los hai de ninguna clase mas que para dos dias i sin este ausilio perece el ejército.

«Dios guarde, etc.—Concepcion, 7 de febrero de 1814.—*Bernardo O'Higgins*.—Al señor jeneral de la division ausiliadora don Juan Mackenna.»

Disipado el peligro de verse atacado en Concepcion, O'Higgins dió contra-órden a Mackenna i le previno conservase su posicion en el Membrillar segun aparece de la siguiente nota:

«Tengo a la vista los oficios de US. de 8 i 9 del corriente, i habiendo calmado la tempestad que dió mérito al movimiento de la division del mando de US. sobre el Membrillar parece necesario suspender la marcha. No obstante, si la salida se hubiese verificado i US. ocupase algun punto ventajoso se mantendrá en él en caso de hallarlo por conveniente, hasta la llegada del coronel don Andres del Alcázar que tomará el mando de la division grande que debe atacar a las fuerzas unidas de Elo reaga i Urrejola situadas en Rere.

«Se han recibido 56 lios de charqui que llegaron a tiempo i la tropa que los condujo lleva doscientas carpas. Las mulas que US. solicita no pueden caminar por ahora, así por haber fugado dos capataces con las que tenian a su cargo, como porque el resto de ellas debe emplearse en la conduccion de salitres i fusiles sobre que tanto insta el supremo gobierno.

«Tengo aviso de que Olate caminaba con doscientos hombres para Coelemu, i estando US. en mejor proporcion para hacerle alguna sorpresa podrá emprenderla en los términos que conceptúe oportunos al efecto.

«Al supremo gobierno le hago ver hasta la evidencia nuestra estrecha situacion en cuanto a dinero. De los 30,606 pesos escasamente se ha pagado el sueldo de enero a los oficiales i a la tropa sus diarios. El señor plenipotenciario dió algunos libramientos a favor de acreedores al erario. Por mi parte solo se han estendido los pagos como he dicho a enero, i aun así no queda fondo para diarios de cuatro dias a la tropa. Así es necesario que el activo celo de US. no omita paso ni dilijencia para que el dinero llegue con la posible anticipacion.

«Dios guarde, etc.—Concepcion, 12 de febrero de 1814.—*Bernardo O'Higgins*.—Al señor jeneral de la division ausiliadora don Juan Mackenna.»—*V. M.*

aprecio.—Dios guarde a US. muchos años.—Talca, 7 de febrero de 1814.—*Agustin de Eyzaguirre.—José Miguel Infante.*''

Este plan, decia, no debió ser el que he apuntado i que sin disputa era el mas acertado, Debió, pues, ser el aprobado por el gobierno i el que se ejecutó. Veamos sus resultados.

La corbeta *Sebastiana* i bergantin *Potrillo* pasaron de Arauco a bloquear a Talcahuauo. En la isla de la Quiriquina desembarcaron su tripulacion i soldados para darles refresco i hacer aguada. Se concibió el proyecto de atacarla i para ello se hicieron los preparativos convenientes, despachando al capitan don Juan Calderon con cien hombres a Tumbes i embarcaciones para atravesar el estrecho o sea la Boca-Chica. El 11 de febrero se puso en ejecucion la intentona, que fué completamente frustrada, i una precipitada fuga pudo solo salvar a los nuestros. En Concepcion se creia tan seguro el triunfo, cuanto fué vergonzoso el resultado.

Pocos dias despues efectuaron los enemigos otro desembarco en la costa de Coliumo, e interceptaron un convoi de víveres que nos venia de Talca; pero fué rescatado por el capitan don Ramon Freire que con ochenta hombres habia salido a protejer su marcha.

En la hacienda de Gualpen pastaban cuatrocientos caballos del ejército, custodiados por una partida de dragones, i protejidos por la division estacionada en la inmediacion de Chepe. Como esta fué una de las que se disolvieron para mudar sus jefes, i con otros nuevos pasó a otras posiciones, pudo Quintanilla pasar en una noche el caudaloso Biobio, i llevarse aquellos caballos con el sarjento i dos soldados que los custodiaban (*).

(*) El autor ha omitido hacer mencion aquí de otro golpe de mano no menos feliz de los guerrilleros realistas i que pone de manifiesto la impotencia a que habian llegado los patriotas para sostener la campaña. El siguiente oficio en que la junta de Talca reconviene con alguna dureza a Mackenna por su falta de movilidad para evitar las atrevidas depredaciones del enemigo refiere aquel lance i pone en claro la situacion militar de aquellos dias.

Dice así:

«Admira ver como el enemigo avanza desde Chillan hasta los últimos puntos de nuestros distritos, roba, saquea, entra a las poblaciones, llevándose los sujetos mas visibles de ellas, i finalmente destrozando nuestras guerrillas como lo ha hecho hoi dia de la fecha en Longaví con la que estaba al mando del teniente

La division que habia quedado en Quirihue a las órdenes del jeneral Mackenna, se mandó avanzar hasta el Membrillar. Consistia su fuerza segun los estados, en ochocientos infantes, cien dragones, seis piezas de artillería, entre ellas dos culebrinas de a ocho, un parque numeroso conducido en treinta carretas i varias récuas de mulas, i milicias de caballería. Veo tambien que se conducian algunas bombas, que talvez serian granadas, pero no sé que llevasen algun mortero u obus para dispararlas. El coronel Mackenna en oficio de 3 de febrero hace subir la infantería a mil trescientos i de ella ofrece la mitad al jeneral en jefe para sus operaciones sobre la frontera, i para atacar a Gaínza cuyo refuerzo desprecia porque no le inspira el *mayor cuidado*. Esta division se acantonó en el Membrillar el dia 14 ocupando las posiciones en que estuvo antes la del jeneral don Juan José Carrera, i reparó las antiguas trincheras. Sus primeras operaciones se relacionan en el siguiente parte oficial.

"Teniendo distintos avisos que el enemigo estaba reuniendo sus fuerzas para rodear i atacar esta division, determiné batirle en detalle o parte de sus fuerzas, así para impedirle la indicada reunion, como para llamar la atencion del enemigo i favorecer las operaciones de US. contra la frontera, conforme me lo previene en su oficio.

"En Caimaco al otro lado del Itata, i a la distancia de tres leguas de este campamento se halla situada la division de Urrejola, cuya verdadera fuerza no he podido averiguar, así

---

don Diego Guzman sin que una division compuesta de mil quinientos a dos mil hombres situada a nueve leguas de su canton sea capaz de impedirle la retirada ni observar siquiera su salida. Cerca de trescientos hombres entre ellos ochenta fusileros fueron los que atacaron a Guzman, fuerza bastante respetable para que no caminasen los caudales que con los víveres, vestuarios i caballos se conducian confiados en el oficio de US. que nos anuncia no haber enemigos desde el Ñuble hasta esta ciudad i cerciorado de lo contrario se mandaron detener inmediatamente ni continuar su marcha hasta que US. nos vuelva a avisar estar el camino limpio i seguro de invasiones, en intelijencia que cuando por su aviso hayan de caminar, será US. responsable a cualquiera caso que por falta de precaucion sobreviniere, pues no solo es el destino de esas tropas defender aquel numeroso punto que ocupan sino tambien protejer a todos los lugares que se miran ultra-Maule, defender sus habitantes i libertarlos de las estorsiones que a cada instante les amenazan i estando solamente un corto trecho en distancia de Chillan le seria mui fácil distribuir a sus contornos espías que supiesen el mas oculto viviente que salia para impedir los daños que este pudiera ocasionar.—Dios guarde, etc.—Talca, febrero 21 de 1814.—*Agustin de Eyzaguirre. José I. Cienfuegos.—José Miguel Infante*—Al coronel don Juan Mackenna."—*V. M.*

por la variedad de los partes como por la ignorancia de los espías.

"En Cuchacucha, hacienda del citado Urrejola, distante tres leguas de este punto i cerca del rio Ñuble, tuve aviso fidedigno de estarse reuniendo fuerzas considerables del enemigo. Determiné atacar este punto con preferencia al de Caimaco, no solo por no haber rio que atravesar, sino porque lo escabroso del terreno era mas apropósito para las maniobras de infantería, que se puede decir es la única fuerza de esta division, por la falta de caballos, al paso que los enemigos tienen muchos i en el mejor estado.

"A las 12 de la noche de ayer 22 dejando al mando del campamento al coronel i jefe del estado mayor don Marcos Balcarce, i llevando por segundo al de igual clase don Andres del Alcázar, me puse en marcha con la division de ataque, compuesta de trescientos fusileros, cuarenta dragones, dos piezas de artillería, i varios oficiales de milicias. Poco despues de amanecer llegó la division a Cuchacucha, cuyas casas halló desiertas, i que el enemigo habia repasado el Ñuble. Interin descansaba i tomaba algun refresco la tropa, se dispuso que dos piquetes saliesen a recorrer el campo i recojer el ganado perteneciente a Urrejola. Este movimiento siendo observado por el enemigo desde la orilla opuesta del Ñuble, repasó este rio en número de ciento cincuenta hombres; pero atacado por la guerrilla del teniente coronel Bueras, se retiró a las alturas inmediatas desde donde destacaba pequeñas partidas a tirotear, las que fueron perseguidas por dicha guerrilla i por un piquete de voluntarios al mando del alférez Allende, quien fué contuso, i cuya intrepidez i ardor de su tropa, les hizo avanzar a tanto que costó repetidas órdenes i la pérdida de mucho tiempo el hacerlos volver a la division.

"Viendo a las diez del dia que el enemigo no atacaba, ni que se le podia alcanzar por la bondad de sus caballos, la division se puso en retirada para restituirse al campo: lo que hizo sin novedad hasta la mitad del camino, cuando el enemigo habiendo recibido fuerzas considerables de la division de Urrejola, i creo tambien de Chillan, que solo dista de cuatro a cinco leguas, intentó cortar las guerrillas de Bueras; pero este con su

acostumbrada intrepidez hizo frente por todas partes hasta que fué ausiliado por las demas tropas, en particular por el valeroso sarjento mayor de ausiliares de Buenos-Aires don Juan Gregorio de las Heras, quien con cien hombres de su cuerpo, i bien sostenido por el capitan Vargas del mismo, avanzó en el mayor órden sobre el enemigo, i le obligó con considerable pérdida a replegarse a una altura inmediata que dominaba la posicion que ocupaba nuestra tropa: por cuyo motivo, i por haberse inutilizado las dos piezas de artillería , habiéndose roto el eje de la cureña de una i quedando atascada la lanada en el ánima cónica de la otra, determiné variar de posicion, i tomar una altura que flanqueaba la del enemigo. La maniobra se hizo con el mejor órden, i desde el nuevo punto se desafiaba al enemigo, quien sin embargo de tener de quinientos a seiscientos hombres, solo trató de recojer sus muertos i heridos i retirarse, lo que verificó en órden, no siendo a nosotros posible atacarlo por falta de caballería.

"Despues de haber acomodado en parihuelas los dos únicos heridos que no se hallaban en estado de retirarse por sí, se puso en marcha la division para el campamento, donde entró a las cinco de la tarde en medio de las aclamaciones de sus compañeros, i llevando adelante el ganado referido, algunos caballos ensillados i fusiles (cuyo número aun se ignora) quitados a los enemigos.

"Nuestra pérdida de solo tres muertos, ningun prisionero, i ocho heridos, los mas levemente, parecerá increible a cualquiera que hubiese presenciado la viveza del fuego, que fué por algun tiempo a menos de tiro de pistola.

"Como los enemigos estaban formados en peloton, no se perdia casi tiro, i se veian claramente caer muchos, en particular por tres balas de cañon que solo alcanzó a tirar el capitan García.

"El siguiente rasgo de valor personal no debe sepultarse en el olvido. Un cabo del cuerpo de ausiliares de Buenos-Aires Manuel Araya, viendo un oficial enemigo que con suma intrepidez animaba su tropa, marcha sobre él, mátalo i vuélvese montando en el caballo del enemigo a su formacion. Otro ofi-

cial fué muerto por la partida de granaderos mandados por el capitan graduado don Bernardo Cáceres.

"Como el enemigo tiene la invariable costumbre de retirar sus muertos i heridos en el momento que caen, no es posible decir con certeza su pérdida, pero sí aseguro que ha sido mui considerable.

"Los jefes de los cuerpos i oficialidad i tropa se portaron con la mayor intrepidez, i mi segundo el coronel Alcázar me ausilió infinito, particularmente durante la delicada maniobra de mudar de posicion bajo los fuegos del enemigo.—Dios guarde a US. muchos años.—Membrillar, 23 de febrero de 1814.—*Juan Mackenna.*"

Esta fué la primera funcion de armas del nuevo jeneral Gainza, que si no descubre su pericia militar, a lo menos prueba su deseo ardiente de activar la guerra. Desde su llegada a Chillan, puso en campaña todas las fuerzas, estacionando en Cuchacha la division de Urrejola, en el portezuelo de Duran la de Olate, i en el Roble la de Elorreaga fuerte de quinientos hombres i ocho piezas de artillería. Despachó tambien partidas volantes en varias direcciones, una de ellas se apoderó del convoi que venia de Quirihue al Membrillar; pero el coronel Alcázar salió con cien hombres i lo represó al amanecer del dia 25 tomando doce prisioneros i algun ganado. Por las declaraciones de estos prisioneros se supo el destino que llevaban otras partidas, i se circularon órdenes al teniente de artillería don Pedro Trujillo que conducia varias cargas de armamento para que tomase el camino de la costa hasta la boca del Maule, i al comandante de Cauquénes para que se replegase sobre Talca con su tropa, caudales i caballos. Igualmente se dijo al gobierno: "Este, Señor Excelentísimo, es el último esfuerzo del enemigo, así es indispensable que la guarnicion de esa ciudad haga un movimiento sobre Cauquénes i Quirihue para favorecer a esta division, el ultimo individuo de la cual estará pronto a sacrificarse en defensa de su patria." Estas mismas ocurrencias trascribió Mackenna a O'Higgins, cerrando su nota con estas palabras. "En este instante acabo de recibir el oficio de US. del 22 en que me asegura que en el caso de verificarse la reunion de los enemigos contra esta division, *marchará inme-*

diatamente en su socorro: ya se ha realizado la reunion, i no dudo un momento de la venida de US. para dar un golpe decisivo a nuestro indecente enemigo.

"Dios guarde a US.—Membrillar, 25 de febrero de 1814.—*Juan Mackenna.*"

Siguiendo el jeneral O'Higgins el plan *mui oportuno, mui bien pensado i finalmente mui digno de su señoria*, organizó una division de trescientos soldados escojidos i dos piezas de a 4, para que al mando del coronel de milicias don Fernando Urízar, i de oficiales de la nueva confianza, fuesen a sorprender una division estacionada en Rere, i a estorbar el paso de Gainza que lo habia realizado quince dias antes. Dicha division consistia en ciento treinta hombres, los mas de ellos milicianos, mandada por un jóven paisano llamado Castilla, que habia seguido a su deudo don Matias Lafuente i habia tomado partido con los realistas (1). El 3 de marzo a las diez de la noche cayó Urizar sobre Castilla que estaba en completo descuido, pero que fué advertido del peligro por el toque de las cajas con que se ejecutó la sorpresa, o mas bien con que se le avisó que iba a ser atacado. Tomó sus medidas con toda serenidad i acierto: no se contentó con apercibirse para la defensa, sino que emprendió la ofensiva, i los sorprendedores fueron sorprendidos con un brusco ataque que en pocos momentos los puso en completa derrota. Se perdieron las dos piezas de artillería, ochenta fusiles, veintidos mil cartuchos, cuarenta tiendas de campaña, veinticinco cargas de víveres i cuarenta hombres muertos, heridos i prisioneros, entre los primeros el capitan de dragones don Juan Estevan Reyes. El resto de la fuerza se retiró en el mayor desórden, i el comandante se presentó solo al jeneral, sin poder dar cuenta de lo que le habia sucedido. La noticia de este vergonzoso suceso llegó a Concepcion dos horas despues de la prision de los Carreras en Penco; dos ocurrencias que cubrieron de luto a la poblacion, de indignacion a la tropa i de

(1) Creo que es el mismo que hoi figura tan distinguidamente en el Perú (*)

(*) El autor padece un pequeño error en esta nota. El oficial Castilla a quien se refiere era don Leandro Castilla, hermano mayor de don Ramon ex-presidente del Perú. Este tambien sirvió entonces entre los realistas de Chile pero como subalterno.—*V. M.*

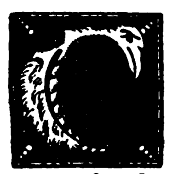
ignominia a los nuevos jefes.—"Este fué el principio, dice Torrente, de los desastres que acompañaron al nuevo jefe insurjente en la mayor parte de sus empresas...... pues, desde sus primeras operaciones se dejó ver la falta de jenio para seguir la carrera que le habia trazado su *formidable* antecesor."

CAPITULO IX.

La junta de gobierno deja a Talca, i esta ciudad es tomada por el enemigo.—El jeneral O'Higgins sale de Concepcion i se encuentra con los realistas en los altos del Quilo.—Defensa del Membrillar.—Reunion de las divisiones, su marcha.—Derrota de Cancha-rayada.

NOTAS.

Justa acusacion que hace Carrera a la junta por su abandono de Talca.—Absurdo plan que aquella propone a Mackenna para protejer esta plaza i razones porque aquel no lo acepta.—Reflecciones sobre la injustificable tardanza de O'Higgins en reunirse a Mackenna i documentos inéditos sobre el particular.—Incomprensible inaccion de O'Higgins durante la batalla del Membrillar.—Opinion de Carrera sobre este combate.—Parte del coronel Alcázar sobre el ataque del reducto que mandaba en aquella batalla.—Oficio que O'Higgins dirije a Mackenna despues de su victoria.


UMPLIDO el objeto que habia llevado a Talca al supremo Gobierno, determinó volverse a la capital, dejando el ejército en manos del nuevo jeneral O'Higgins, las principales divisiones i cuerpos en las de sus parciales, i a los Carreras i sus adictos en la de los realistas o de la persecucion. El coronel graduado don Cárlos Spano quedó gobernando a Talca, guarnecida por veinte soldados de infantería, setenta de artillería i treinta lanceros de milicias: noventa hombres habian marchado para el ejército escoltando un convoi i cuarenta para Santiago con S. E.(*)

(*) Fué una falta grave la de la junta de quitar a Spano un tercio de la escasa guarnicion de Talca para la custodia de sus personas que ningun peligro corrian en su regreso a la capital.

"¡Será posible, esclama Carrera exasperado, al hacer mencion de esta circunstancia en su *Diario*, será posible creer que al tiempo que se retiraron de Talca,

Dos dias despues el realista Elorreaga con ciento cincuenta fusileros se presentó en las márjenes del Maule, lo pasó por Paredones, dispersando una partida de milicias allí estacionada i marchó rápidamente sobre Talca. Desde los suburbios hizo una intimacion a Spano; pero este digno jefe mirando primero el honor de las armas de la Patria, sin medir sus fuerzas ni las del enemigo, contestó con toda enerjía que no se rendia, i se encerró en el cuadro de la plaza, defendido por unas malas e improvisadas trincheras. Elorreaga atacó con intrepidez, i como era secretamente favorecido por vecinos traidores, mui pronto se hizo dueño de la plaza, de toda su guarnicion i de los depósitos que existian almacenados. El valiente oficial de artillería don Márcos Gamero fué muerto desde un balcon, i el

cuyo pueblo debia ser atacado de un momento a otro, se llevaron cuarenta fusileros para escolta de sus personas, dejando solamente ciento diez a las órdenes del gobernador Spano? Ellos no ignoraban que aquel pueblo encerraba intereses del Estado que pasaban de ochocientos mil pesos; no ignoraban que los enemigos estaban cerca del Maule con fuerzas para atacar a Talca: prueba esto claramente el papel que se publicó en Santiago el 25 de febrero, i S. E. sabia que los pueblos por donde iba a pasar estaban libres de enemigos i no ofrecian el menor riesgo. Si no hubiesen quitado a Spano los cuarenta fusileros es mui probable que Talca no habria sucumbido a la division de Elorreaga: prefirió S. E. su ostentacion a la seguridad de un pueblo que tanto interesaba a la defensa de Chile.»

Tanto mas justas son estas reflecciones cuanto que consta que los miembros de la junta partian de Talca con la conviccion del gran peligro que amagaba a esta importante poblacion.

El siguiente oficio dirijido a Mackenna con el objeto de pedirle que dividiera sus fuerzas de modo que pudiera protejer a Talca pone de manifiesto lo que decimos

«Estamos persuadidos que nunca se ha visto *Talca en mayores peligros que al presente*. Se ha destacado a Linares una guerrilla de sesenta fusileros al mando del teniente de ausiliares don Isaac Thompson quien se ha visto precisado a regresar a esta ciudad porque el enemigo en número de cuatrocientos hombres ha ocupado el Parral, i Thompson se hallaba aislado en medio de pueblos que manifiestan adhesion a los chilotes, lo que le hacia tener por sospechosos a cuantos le rodeaban, principalmente cuando tenia datos de que los que se le representaban mas adictos intrigaban de acuerdo con Chillan. Es inoficioso repetir a US. la poca guarnicion con que se halla Talca, i es mui probable que el enemigo intente ocuparla, ansioso del botin que deberia sacar. Dinero, víveres i toda clase de pertrechos de guerra le proporcionarian ausilios de que ahora carece en mucha parte. Lograba cortar nuestra correspondencia i acaso, si el refuerzo que le ha venido es de alguna consideracion intentaria permanecer en este punto, siendo entonces necesario para desalojarlo un absoluto desconcierto de nuestros planes. Por otra parte, en las provincias de allende el Maule se nota una aversion a la causa de la Patria por el temor de aquellos habitantes que se reputan perdidos en el momento que se declaren por nuestro partido. Para contenerlos en su deber se necesita una fuerza que los proteja.

«Con todas estas razones, parecia conveniente dividir la fuerza que tiene esa division, i dejando en Quirihue cuatrocientos fusileros i quinientos milicianos con cuatro cañones i el mismo número de artilleros que hai ahí, situar el resto de las tropas en Longaví adonde se despacharán artilleros desde esta ciudad i luego que lleguen doscientos fusiles que se han pedido a Santiago i deben venir por la posta, se pondrán ambas divisiones en el pié de quinientos fusileros

digno Spano al pié de la bandera, i en los momentos de arriarla, perdida toda esperanza. En un manuscrito de un oficial español que tengo a la vista, se dice, que por los prisioneros se averiguó que estas muertes habian sido ejecutadas por vecinos de Talca i de ningun modo por el enemigo, con lo que veo confirmada la voz pública que lo pregonó en aquellos tiempos.

Esta infausta noticia llegó a Santiago juntamente con el gobierno; mas tuvo cuidado de ocultarla para no interrumpir las fiestas decretadas para su recibimiento, el cual se hizo a usanza de los antiguos presidentes que llegaban de la corte de Madrid. Sin embargo de este cuidado, empezó a traslucirse en

cada una. Así se logra tambien la ventaja de aprovechar los buenos pastos de Longaví, donde fácilmente se repondrán los caballos que actualmente se hallan inutilizados e impedir los saqueos de ganados.

«Sin embargo, el gobierno se abstiene de disponer cosa alguna sobre el particular dejándolo todo al arbitrio de US. que calculando los males i ventajas que pueden resultar de esta medida determinará lo mas conveniente consultando la seguridad de los puntos que por mas interesantes deban guarnecerse mejor.—Dios gua de etc.—Talca, 11 de febrero de 1814.—*Agustin Eyzaguirre.—José M. Infante.*—Al coronel don Juan Mackenna.»

Mackenna, como era natural, se opuso a este absurdo desmembramiento de sus fuerzas. En su contestacion a la junta daba para ello entre otras las razones siguientes. 1.ª La órden del jeneral en jefe para situarse en el Membrillar; 2.ª La crítica situacion de Concepcion a la que era preciso socorrer; 3.ª La excesiva estension que se daba a la línea de operaciones situando una division en Longaví; i 4.ª La excelente posicion confluente del Membrillar desde la que podia atender a todos los puntos importantes i especialmente a Chillan, de donde distaba solo ocho leguas.

La junta convencida de estas razones le dirijió el siguiente oficio aprobatorio antes de marcharse de Talca.

«Nos es plausible la noticia de serle aparente a nuestra division el punto que ocupa para permanecer algun tiempo con la abundancia de pastos que nos anuncia en su comunicacion núm. 12. Así mismo nos lisonjea el saber que léjos de venirle refuerzo al enemigo padece grandes escaseces, pues a mas del desertor que US. ha examinado, otro que se apareció en esta ciudad hace la misma declaracion.

«Bien vemos la oportunidad que se nos presenta de atacar a Chillan; pero la necesidad de combinar las operaciones de esa division con las de Concepcion nos hace esperar con ansia las disposiciones sobre este punto del jeneral en jefe. No hai que recelar la falta de ausilios, porque a este fin se dedican nuestras diarias tareas i cuidados. Es preciso ausiliar a Cauquénes con una respetable guerrilla que proteja sus habitantes en las contínuas invasiones del enemigo. El teniente don Francisco Barros estaba encargado de acompañar con su jente el convoi que conducia víveres i le fué preciso desampararlo para ocurrir a aquel punto. US. debe cuidar no quede descubierto el uno por atender al otro, cuando en ambos urje igual necesidad de proteccion La opinion pública en favor de nuestro sistema, vacila en los mas de los partidos ultra-Maule, i creemos no es otra la causa que ver esos habitantes paralizados los progresos de nuestras armas i sentir al mismo tiempo todo el influjo de las hostilidades que padecen. Así, disipar éstas evitándolas por todos los medios posibles i tener espeditas las tropas de esa division para que obren con prontitud, debe ser el primer cuidado de US. en intelijencia que se acerca ya el momento suspirado en que va a decidirse nuestra suerte.—Dios guarde etc.—Talca, febrero 19 de 1814.—*Agustin de Eyzaguirre.—José M. Infante.*—Al coronel don Juan Mackenna.»—*V. M.*

medio del refresco que se dió esa noche, i el pavor, el odio i la desesperacion principiaron tambien a exaltar los ánimos de los patriotas. Los tres respetables sujetos que habian sido inocentes instrumentos de un partido, por cuyo servicio habian puesto al pais en tan grande conflicto, iban ahora a recibir con el desengaño el premio condigno, a ser presentados ante la opinion pública como ineptos para mandar en tiempos difíciles, i a ser despojados de una autoridad que no habian sabido sostener, i a ser relegados a la vida privada de que nunca debieron haber salido.

En la siguiente mañana algunos ciudadanos se reunieron al cabildo, i haciendo de tribuno un arjentino, se pidió a nombre del pueblo soberano la destitucion de la junta, i que fuese subrogada por un solo individuo bajo el titulo de Director Supremo, copiando siempre i servilmente los acontecimientos de Buenos-Aires. Recayó el nombramiento en don Francisco de la Lastra, i como se hallase en Valparaiso de gobernador, se nombró interinamente al rejidor don Antonio José Irisarri. No corresponde a mi propósito seguir la marcha del nuevo gobierno, pero debo advertir que sus primeras atenciones se contrajeron a organizar alguna fuerza que pusiese a cubierto la capital, o que pudiese reconquistar a Talca. Le dejaré en esta ocupacion para volver al sur.

El jeneral español habia desplegado una actividad estraordinaria, mientras que el nuestro fluctuaba en la incertidumbre, o estaba agoviado con el peso de un ejército que no podia o no sabia gobernar. Casi en un mismo dia habiamos sido derrotados en Gomero; los jenerales Carreras apresados o entregados en Penco a tres leguas de nuestro cuartel jeneral; ocupada por el enemigo Talca, el almacen de nuestros recursos i el intermedio de comunicacion con la capital, i bloqueada estrechamente la division del Membrillar. Su comandante, el coronel don Juan Mackenna, desesperaba de la salud de la Patria con la pérdida de Talca, clamaba por ausilios i reconvenia fuertemente al jeneral O'Higgins por su inaccion. En las comunicaciones oficiales echaba algun velo, pero en las confidenciales, escritas en ingles, por si eran interceptadas, dejaba correr mas

libremente su pluma. Permítaseme trascribir la fiel i literal traduccion de algunas.

Membrillar, marzo 14.

"Querido amigo—Ni la division ni cartas de Ud. llegan despues de su oficio del 1.° Por amor de Dios envie Ud. diferentes correos a pié, por los bosques o montañas. Uno de ellos que logre escapar, me hará conocer si Ud. viene o no, o si Ud. ha abandonado al pobre Chile a su destino. Tiene Ud. aquí la principal fuerza del ejército, mientras que la capital está en peligro i Talca ocupada por el enemigo. Esa division nada tiene que temer a la fuerza de Gainza i Lantaño; i que de ningun modo es respetable. Ud., mi querido amigo, es responsable a su patria por su presente inaccion, i por no marchar con esa division. Si ella viene, todo podrá mejorar, pero si nó, temo que todo sea perdido. A lo menos deme Ud. algun aviso para que yo pueda conocer los resultados, i Ud. solo sea responsable a la Patria—Venga Ud., por Dios, i todas las cosas iran bien. La division de Gainza está acampada a mi frente del otro lado del Itata, i la de Lantaño dejó ayer a Quirihue para atacarme por éste, pero no le temo.

"Su amigo de Ud.—*Mackenna.*"

Membrillar, 19 *de marzo de* 1814.

Mi querido amigo:—Pido a Ud. en nombre de Dios que venga con su divison. En estos dos dias anteriores no ha habido enemigo que estorbe nuestra union. Como Ud. no parece, toda la jente murmura i asi no hai un momento que perder. Por tanto conjuro a Ud. en el nombre de Dios i en el de la Patria que se nos junte inmediatamente: esta division se arruina. Ud. no tiene que temer al enemigo, porque no está en estado de atacarle—¿Qué dirán en Santiago de Ud. i de mí cuando sepan que hemos estado así cerca de dos meses, i cuando la Patria está en el mas inminente peligro? Mas actividad, mi querido

iamgo, si no todo es perdido i esto por culpa de Ud. i por falta de enerjía. Hablo a Ud. con la franqueza de un sincero amigo, con cuyos sentimientos queda afectuosamente—*Mackenna.*"

"Hé enviado a Cucha para averiguar la situacion del enemigo (*)."

Las fuerzas de Concepcion habian principiado a moverse el 10 de marzo, i emplearon hasta el 16 para reunirse en el Troncon, es decir, para avanzar menos de tres leguas. De aquí pasaron a Curapalihue, Collico, Granerillo, llegando solo el 19 a los altos del Quilo; i por consiguiente, gastaron nueve dias en vencer una distancia de once leguas en buena estacion i sin enemigo que las incomodase. A las once del dia se descubrió una division enemiga como de cuatrocientos hombres, ocupan-

---

(*) Nunca podrá inculparse con bastante enerjía al jeneral O'Higgins por su incomprensible, su inescusable tardanza para unirse con Mackenna ¡Qué hizo O'Higgins durante cerca de dos meses en Concepcion! ¡Cómo no pudo recorrer en una, dos o tres semanas las veinte leguas escasas que separan este último pueblo del Membrillar, disponiendo del camino carretero, i estando en la mejor estacion del año! Podria darse por razon de esta absoluta inmovilidad la escasez de víveres! Vanos son por esto los esfuerzos del señor Barros Arana para disculpar este procedimiento, que arroja un indeleble descrédito sobre las aptitudes de O'Higgins como jeneral. I la gravedad de esta inculpacion se hará tanto mas séria desde que se sepa que O'Higgins tenia noticia en Concepcion de que el enemigo pensaba atacar aisladamente a Mackenna en el Membrillar, no desde el 14 de marzo, fecha de la primera carta confidencial de Mackenna que copia el señor Benavente, sino desde quince dias antes; pues con fecha 26 de febrero le dice a Mackenna que se preparaba para ausiliarle inmediatamente.

Aunque el oficio orijinal que tenemos a la vista parece que hubiera sido concebido en el concepto de que pudiera caer en manos del enemigo, por lo que exajera sus fuerzas; sin embargo no por esto deja de poner en evidencia la certidumbre que tenia el jeneral en jefe del peligro que corria Mackenna. Copiamos a continuacion este oficio i otro mas estenso que con fecha 1.° de marzo le dirijió sobre el mismo motivo. Ambos se conservan inéditos i dicen así:

"Quedo impuesto del contenido de los oficios de US. al Justicia mayor de Quirihue i Exmo. Supremo Gobierno, que se sirve trascribirme en oficio de 25 del corriente núm, 11. Por ellos veo la valerosa accion del benemérito coronel don Andres de Alcázar, quien despues de haberse batido con el enemigo recobró las cargas de víveres que habia robado con el agregado del ganado que le quitó i los doce prisioneros que hizo. No hai accion en que no salgan con igual suerte, i siempre con la vergonzosa nota de fugar cobardemente.

«Por el del Excmo. Supremo Gobierno quedo advertido de haberse movido todas las fuerzas enemigas con el objeto de atacar la division del mando de US. Yo celebraré salga a campaña, i reunidos les daremos un golpe decisivo. A este efecto salen *mañana* mil quinientos fusileros con quince piezas de artillería a obrar contra las divisiones inmediatas a ese punto i solo aguardo los momentos del último aviso de US. para sorprenderlos. En esta ciudad dejo ochocientos fusileros i veinte piezas de artillería por si pensase en mi ausencia hacer alguna tentativa.

«Prevengo a US. no ha llegado el núm. 10 de la correspondencia oficial i presumo haya sido interceptada, lo que servirá de gobierno.—Dios guarde etc.—Concepcion, 26 de febrero de 1814.—*Bernardo O'Higgins.*—Al coronel don Juan Mackenna.»

"Por diversos conductos han llegado a mis manos dos oficios de US. de igual

do fuertes posiciones. El jeneral O'Higgins destinó para desalojarla a los dragones de la frontera divididos en varias guerrillas, una de las cuales mandaba el capitan don Ramon Freire; a los húsares de la Gran Guardia al mando de su comandante don José María Benavente i al teniente don Pablo Vargas con cuarenta granaderos: el grueso del ejército quedó formado al pié de los altos. No parecia mui acertada la disposicion de preferir la caballería para atacar posiciones fuertes i en cerranías: así es que ella echó pié a tierra i avanzó con denuedo, logrando en tres cuartos de hora obligar al enemigo a retirarse sobre otra division de trescientos hombres que estaba como a distancia de una legua, dejando en el campo catorce muertos, ocho

---

fecha i número, esto es, de 27 de febrero núm. 12. El contenido del uno es copia del oficio que US. dirijió al Excmo. Supremo Gobierno instruyéndole de los movimientos del enemigo, sus posiciones i objeto de atacar esa division, i el otro, noticiándome haber observado la llegada de una columna enemiga de cuatrocientos hombres a una legua de distancia de ese campamento. Nada debe incomodarnos el excesivo número de reclutas i *huazos* de que se componen sus muchas divisiones. US. sabe mui bien que los buenos ejércitos no consisten en el número, sino en la calidad de los soldados; así, si ellos se resuelven al ataque, será llegado el momento de elevar nuestra bandera tricolor sobre la española, obligando al ejército limeño a que se reembarque precisadamente i se conserve si puede en sus antiguos límites.

«Ha sido *impracticable habilitar con la prontitud que deseaba, la division que debia marchar a ausiliar la del mando de US.* pero se halla ya en el Troncon pronta para ejecutarlo, luego que la *urjente necesidad* estreche i US. dé el correspondiente aviso. La situacion de US., su valerosa oficialidad i lo esforzado de sus tropas me hacen concebir será capaz de sostenerse en el caso de ataque o sitio inter que la division del Troncon les obligue a levantarlo. *Ella no es conveniente se mueva*, porque faltándole los caballos, mulas i bueyes en el número i calidad que se necesitan, solo podrá hacerlo en el *último estremo*, aunque sea marchando mucha parte a pié i ayudando a tirar el tren a brazo.

«Tengo aviso de que el pérfido de Jiménez se halla en Chillan i que ha prevenido a algunos sarracenos de esta ciudad salgan en breve para campaña porque luego será atacada i que con este objeto nos llaman la atencion al Membrillar. Yo celebraria que así fuese para que quedasen escarmentados, cuya igual suerte a la del Roble conseguirán si conseguimos batirnos con ellos en campaña.

«¡Qué dia de gloria fué para mí i para todo este pueblo, luego que recibí el pral i duplicado del oficio de US. de 23 de febrero núm. 10 retardado por un acaso, el que inmediatamente lo hize copiar i circular a las divisiones! En él detalla US. el pormenor de la memorable accion de Cucha, i el esforzado valor con que en ella se distinguieron el coronel Alcázar, sarjento mayor don Juan G. de las Heras, teniente coronel Bueras, capitanes García, Vargas, alférez Allende i demas oficialidad i tropa. A todos i a cada uno de por sí separadamente les dará US. las gracias a nombre de la Patria, previniéndoles que con esta fecha recomiendo su distinguido mérito al Excmo. Supremo Gobierno, trascribiéndole el citado oficio, i a fin de que sea premiada la intrepidez i valeroso espíritu del cabo de ausiliares Manuel Araya, se servirá US. decirme oficialmente de qué lo considera digno para dirijirlo con el informe correspondiente a dicho Supremo Gobierno.—Dios guarde a US. etc.—Concepcion 1.° de marzo de 1814—*Bernardo O'Higgins.*—Al señor coronel don Juan Mackenna.»—*V. M.*

prisioneros, una carga de municiones i cuarenta fusiles. Toda nuestra division trepó entonces los cerros, se formó en un lugar desde donde se divisaba el campamento del Membrillar i disparó algunos cañonazos para avisarle su aproximacion. A pesar de la distancia de cinco leguas que las separaba, fueron oidos, contestados i abatidas algunas tiendas, sin duda para figurar un movimiento i llamar la atencion del enemigo. Esta fué la jornada que se decoró con el pomposo título de batalla del Quilo, de poca importancia por el leve daño que causó al enemigo, pero de felices resultados en cuanto levantó el abatido coraje de nuestros soldados, i animó a los del Membrillar para hacer la heróica defensa que luego veremos.

Habia Gainza intentado atacar nuestro ejército en detalle, cuando sus dos principales divisiones estaban separadas por grandes distancias, cortadas por elevados cerros i por el caudaloso Itata. Pudiendo presentarse ante una de ellas con fuerzas superiores, dió la preferencia a la que venia en marcha i tenia que pasar por desfiladeros; pero nuestra fortuna quiso negarle el tino para ejecutar tan acertado propósito ya que tuvimos el desacuerdo de ausiliarle con una incomprensible irresolucion. La resistencia que encontró su vanguardia en el Quilo le impuso respeto, desconcertó su plan, i lo determinó a repasar los rios Itata i Ñuble, para caer con toda su fuerza sobre la del Membrillar, que estaba regularmente fortificada; mandando desde allí al oficial Asenjo con cien hombres para tomar los caballos i dejando solo una partida de milicias para que observase los movimientos de O'Higgins, i aun lo contuviese con evoluciones equívocas i ataques figurados. Desgraciadamente se logró este objeto, pues este jeneral permaneció inmóvil por dos dias cuando era mas importante cualquiera operacion, i cuando se estaba en momentos que debieran ser decisivos.

El coronel Mackenna i su jente se entregaban al mas puro regocijo, por la próxima reunion tan ardientemente deseada por dos meses, porque creian que habia cesado la contínua alarma en que habian permanecido todo ese tiempo, cuando otra mayor i mas amenazadora vino a acibararles su contento. A las tres de la tarde del dia 20 vieron aproximarse al ejército enemigo dividido en tres porciones, cada una de las cuales pa-

recia mayor que la nuestra (1). Salió de los atrincheramientos una partida de caballería para recojer el ganado que pastaba bajo los fuegos de nuestra artillería, i a los pocos instantes se vió comprometida con las avanzadas de los realistas, i solo pudo efectuar su retirada bajo la proteccion de una pieza de a 4 que se destacó con este objeto. La vanguardia enemiga se encaminó por una quebrada ú hondonada, i se presentó en la loma mas inmediata, con el estandarte real desplegado, cargando a marcha redoblada sobre nuestra línea, sin amedrentarse con el estrago que le causaba nuestra artillería, cuyos fuegos la cruzaban, i los del reducto del norte por cuya inmediacion tenia que pasar. La segunda division hizo alto, i aun retrocedió para ponerse fuera de nuestro alcance al ver el destrozo causado en la primera. En estos momentos el coronel arjentino don Márcos Balcarce con sesenta hombres hizo una salida, e igualmente otra partida del reducto grande, i ámbas cargaron a la bayoneta con tanto arrojo que contuvierou la fuerza mas próxima i le hicieron tres prisioneros. Se retiraron a sus puestos porque divisaron que todas las fuerzas realistas avanzaban, con el conocido intento de rodear nuestro campamento, llamar por todas partes nuestra atencion, i cargar sobre los puntos que estuviesen mas débiles. El ataque se hizo luego jeneral, i con mas obstinacion que ningun otro de esta campaña. Mackenna en persona pasó al reducto que mandaba Balcarce, sacó cincuenta hombres i ocurrió a la defensa de otro que estaba mas espuesto, contra el cual se habian abocado tres piezas para apagar los fuegos de una culebrina de a 8 que dirijia tiros certeros. La infantería con su fuego graneado sostenia el combate del modo mas vigoroso. La noche i un fuerte aguacero sobrevinieron a templar el ardor de los combatientes, i a inutilizar la mayor parte de las municiones. No se sabe por qué razon el reducto del norte paró sus fuegos cuando eran mas necesarios: cuando en el grande se habia clavado una pieza de a 4 con la misma aguja, i cuando la culebrina servida con una actividad estraordinaria habia logrado desmontar una de las tres piezas que tenia a su frente. La division que nos atacaba por la parte de

(1) Parte del teniente coronel Blanco. *Monitor Araucano*, núm. 32, tomo II.

arriba, i que hasta entonces se habia sostenido con mas vigor, se puso en retirada, la que se convirtió en fuga desde que volvió la espalda. Lo mismo hicieron las otras. La dispersion fué tan completa cual podia esperarse de la mas espantosa derrota seguida por la mas activa persecucion. La oscuridad de la noche i la copiosa lluvia, debieron infundirles ese terror pánico, de que no supimos o no quisimos aprovecharnos. Un manuscrito de un oficial realista dice, que "el jeneral Gainza pasó esa noche acompañado de su edecan Tirapegui bajo un espino, con inminente riesgo de caer prisionero o de finalizar su existencia en aquella noche. Que algunos jefes i oficiales con los soldados que voluntariamente quisieron seguirlos, llegaron desordenadamente a la hacienda de Cuchacucha, i que en el mismo desórden fué la retirada al cuartel jeneral de Chillan, en donde a los tres dias aun no se habia incorporado el todo de la fuerza atacadora." Torrente pinta así esta retirada.—"Los realistas se retiraron por la noche en tanto desórden a la hacienda de Cuchacucha, i desde allí reunidos a Chillan, que pocos habrian podido llegar a disfrutar de aquel asilo si O'Higgins, que se mantuvo inerte en aquella batalla, hubiera destacado algunas tropas en su persecucion." El diario de un oficial nuestro dice—"Duraria como cuatro horas esta accion, i si alguna partida o siquiera un tambor hubiera salido de las trincheras a tocar *marcha*, habria caido en nuestro poder toda la artillería que habian abandonado en una quebrada como a diez cuadras distante, i todo el ejército se habria dispersado para no reunirse jamas."

Trofeos de esta jornada solo fueron dos cajones de cartuchos, tres armones i una cureña, i nos costaron la pérdida del valiente oficial Almanza i seis soldados (*). Fué levemente herido

---

(*) No honra la imparcialidad del autor el juicio que vierte sobre la batalla del Membrillar, sin duda la victoria mas importante de todos los encuentros de las primeras campañas de la revolucion. ¡Cuál habria sido en verdad la suerte del ejército si Mackenna hubiese sucumbido i cuál la del pais! Aislado O'Higgins, en la orilla opuesta del Itata, habria tenido quizas que entregarse sin combatir. Pero rechazado Gainza, los dos jenerales patriotas pudieron renunirse sin dificultad i marchar de consuno hasta poner a cubierto la capital a orillas del Lontué, Como funcion de guerra fué tambien la mas decisiva de aquella época; pues el enemigo perdió cerca de quinientos hombres entre muertos i dispersos i todo su ejército quedó deshecho. Si O'Higgins hubiera movido un

el coronel Mackenna, i tan gravemente el distinguido teniente don Claudio José Cáceres que murió dos dias despues. Lo fueron tambien dieziocho soldados. La tropa i oficiales cumplieron con sus deberes satisfactoriamente, i en los documentos que tengo a la vista encuentro especialmente recomendados los nombres de Alcázar, Balcarce, Las-Heras, Cáceres, Almanza, Binimelis, Cuevas i González.

En el Membrillar no debia conocerse la verdadera situacion de los realistas, i aun cuando no los tenian a la vista, podian temer la renovacion del ataque. Así es que lejos de entregarse al descanso i a la celebracion de su triunfo, emplearon el resto de la noche en reparar los perjuicios sufridos, i el coronel Mackenna escribió al coronel O'Higgins la siguiente esquela tambien en ingles.

---

solo escuadron de caballería sobre la espalda de Gainza, aquel dia podria haberse decidido la suerte de la campaña.

El parte de Mackenna i la relacion que de este hecho de armas hace el señor Barros Arana justifica lo que decimos i de la misma opinion fué entonces Carrera a la vista de lo que sucedió en Chillan.

«Oimos, dice, en nuestra prision un fuego vivísimo, que aunque ignorábamos donde fuese, suponíamos era un ataque con los nuestros. Duró hasta la noche en la que sentimos grande conmocion en la guarnicion. Se destinaron muchas patrullas a contener desertores del ejército que en partidas i desarmados entraban en la plaza desde la media noche. Por la conversacion de la guardia la accion habia sucedido durante la tarde en el Membrillar i no habia duda de la victoria que obtuvo la division nuestra, *«i si la hubiesen sabido aprovechar ciertamente que ellos solos habrian salvado a Chile.»*

En 1861 nosotros visitamos el campo de batalla del Membrillar i se distinguen todavia los restos de sus gloriosas trincheras.

Queremos consignar tambien el parte especial que el valiente Alcázar dirijió a Mackenna de lo que habia ocurrido en el reducto que él mandaba.'

Este documento que se encuentra orijinal en los papeles del último dice así:

«No puedo menos que hacer presente a US. que el ataque jeneral que dieron los enemigos el dia 20 a estas divisiones del mando de US. ha sido el mas bárbaro i mas sangriento, habiéndose principiado a las cuatro de la tarde i concluídose a las ocho i mas de la noche, de cuyo resultado hemos tenido la satisfaccion que las armas de la patria han quedado victoriosas, pues los brazos de sus hijos defensores de la libertad han conseguido hacer retroceder el orgullo de los tiranos con gran pérdida de su caudillo perverso, armas i varios trofeos de guerra; i como encargado de la defensa de la trinchera del norte he patentizado las particularidades de algunos individuos, el valor e intrepidez de los oficiales, el del teniente coronel don Santiago Bueras, el del sarjento mayor don José Bernardo Videla, el del comandante de la artillería de esta batería don José M. Zorrilla, que con sus acertados tiros impuso mucho respeto al enemigo; pero el sarjento de dragones Francisco Ibañez de la primera compañía de mi mando se ha hecho acreedor desde el principio de esta campaña por su valor a que le recomiende a US. su mérito, quedando yo al cuidado de atender a los soldados así dragones como de caballería, que con sus armas i lanzas han hecho acciones heróicas. Todo lo pongo en consideracion de US. i que no deja de conocer la defensa que a su vista hizo esta batería con el dulce nombre que daban a cada instante sus individuos de *viva la Patria!* la que ha de vivir a pesar de los tiranos.—Dios guarde etc.—Membrillar, marzo 21 de 1814.—*Andres del Alcázar.*»—Al señor jeneral de estas divisiones don Juan Mackenna.—*(Papeles de Mackenna.)—V. M.*

Juéves, a las dos de la mañana.

"Jeneral—vuestro camino hasta este punto está libre de enemigos.—Por amor de Dios, venid hoi i con vuestra union tendrán fin las calamidades de la Patria.—Nada sé de Santiago.—Vuestro etc.—*Mackenna.*"

Con la lectura de esta esquela i con la relacion hecha por el conductor, pudo O'Higgins creerse seguro, romper su inercia i dar las órdenes convenientes para la marcha. El 21 a la noche acampó su division a diez cuadras del rio Itata, i él mismo lo pasó para conferenciar con Mackenna (*). El 22 a las cuatro de la tarde acabó tambien de pasarlo toda la tropa i se verificó la tan deseada reunion. Incontinenti se convocó a todos los jefes para una junta de guerra, en la que se hizo presente, que nada se sabia de la capital, que debia estar en el mayor abatimiento por la ocupacion de Talca, que talvez se hallaba en anarquia i sin gobierno alguno establecido, pues de otro modo era imposible que no se hubiera despachado avisos u órdenes supuesto que el enemigo no podia estorbarlo, guardando todos los pasos del Maule desde su nacimiento hasta su embocadura, i mucho menos los varios puertos i caletas a que podian arribar botes procedentes de Valparaiso. En vista de todo esto, se acordó unánimemente abandonar las provincias de Concepcion, pasar el Maule i volar en ausilio de la capital, de donde solo podian esperarse recursos para resistir al enemigo. Para ocultarle esta marcha se acordó tambien mandar a Chillan de par-

---

(*) No fué el 21 sino el 22, esto es, *tres dias* despues de la batalla cuando O'Higgins, separado apenas por unas pocas cuadras de Mackenna, resolvió ponerse en movimiento. Con irritante calma dirijia en efecto al último el siguiente oficio en la mañana del 22:

«Voi a marchar i espero que US. me diga como práctico de estos terrenos dónde deberé situarme.

«Ignoro la situacion del enemigo, pero por un dragon i un nacional prisioneros que acaban de pasarse a nuestro campo me aseguran que Gainza al principio de su derrota huyó con la oficialidad, diciendo que los iba a esperar a Chillan. Que las tropas en pequeñas partidas se acojieron a varios puntos de Cuchacucha. Que las milicias de Rere i la Laja fugaron con armamento. Que los muertos pasan de doscientos i que a los trescientos heridos no hubo quien los ausiliase i recojiese. La derrota, segun esta relacion, ha sido completa i estoi persuadido que aterrado el enemigo no quiere sufrir segundo golpe de esa valerosa division; pero en uniendonos meditaremos el cómo perseguirlos hasta su última ruina.—Dios guarde etc.—Ranquil, 22 de marzo de 1814.—*Bernardo O'Higgins.*—Al coronel don Juan Mackenna.»—(*Papeles de Mackenna.*)—*V. M.*

lamentario al capitan don Venancio Escanilla, bajo el pretesto de reconvenir por el cruel tratamiento que se daba a los prisioneros. Se dió la órden de marcha para el dia siguiente, i se efectuó hácia Changaral, movimiento que conocido por los realistas, fué luego imitado. Àmbas fuerzas corrian paralelas a pasar el Maule, creyendo que la suerte del pais se decidiria a favor del que lo ejecutase primero.

CAPITULO X.

Sale de Santiago una division al mando del teniente coronel don Manuel Blanco.—Es derrotado en Cancha-rayada.—Pasan el Maule los dos ejércitos.—Accion de los Tres Montes.—Campamento de Quechereguas.—Toma de Concepcion

NOTAS.

Discusion sobre las opiniones que se vertieron en la Junta de guerra antes de pasar el Maule.



UEDA en otra parte indicado, que el nuevo Gobierno o Director Supremo, contrajo su primera atencion a organizar en la capital algunas fuerzas, i lo hizo con tanta actividad i empeño, que antes de quince dias pudo poner en campaña una division compuesta de seiscientos setenta infantes, otros tantos milicianos de caballería i seis piezas de artillería con setenta sirvientes. Confió el mando de ella al teniente coronel don Manuel Blanco Encalada. Si el honor, marcialidad i entuciasmo de este oficial prometian resultados gloriosos, los elementos que entraron en la composicion de esta fuerza, inspiraban poca confianza a los conocedores. La tropa i oficiales en su mayor parte eran reclutas, i los veteranos que se habian encontrado en Santiago, eran desertores o licenciados del ejército, calidades que no los recomendaban, o que servirian mas bien para introducir el desórden i desaliento. Esta division salia tambien al campo sin combinacion alguna con las del sur, sin conocimiento de las

últimas ocurrencias i movimientos, i por consiguiente iba a obrar con absoluta independencia, i a verse espuesta a ser atacada por un enemigo activo, a quien se habia dejado medios de movilidad de que nosotros carecimos siempre. "Es cosa dolorosa, Excmo señor, decia el jeneral Mackenna al gobierno en su oficio de 27 de febrero, que siendo los enemigos solo dueños de un rincon del reino, tengan caballos sobrantes para sus divisiones, i que ésta se halle enteramente a pié...... sin caballos todos nuestros esfuerzos serán inútiles i así suplico a V. E. por lo mas sagrado, que se remitan caballos con la posible brevedad."

Poseedor, pues, el enemigo de esta inapreciable ventaja i sabedor de la marcha de Blanco, por las comunicaciones que mantenia con vecinos traidores de la capital, despachó con toda dilijencia las guerrillas de Calvo i Lantaño para que ausiliasen a Talca en su defensa, o tomasen la ofensiva si lo aconsejaban las circunstancias. Estos intrépidos guerrilleros avanzaron hasta la hacienda de Quechereguas, donde encontraron nuestra fuerza, i despacharon un parlamentario con un cartel de desafio en forma, pidiendo hora i campo para el combate. Blanco aceptó el desafio, señaló el mismo campo en que se hallaba i la misma hora, formando inmediatamente su línea i manteniéndose así todo el resto del dia 26 de marzo. Con tan ridícula estratajema lograron reconocer nuestra fuerza i retirarse salvos. Esa noche llegaron de la capital cien dragones, i el 27 continuó la marcha, pero en Pelarco se recibió oficio del jeneral del ejército, avisando su aproximacion al Maule i previniendo al comandante de esta division que no aventurase accion alguna i procurase solo distraer al enemigo, para que no incomodase en el paso del rio. En esta virtud Blanco determinó replegarse sobre Quechereguas, pero sus oficiales i un clérigo que se decia conocedor de posiciones militares, le dieron falsos datos, i le arrastraron hácia Talca (1), cuyos arrabales se ocuparon el 29 por la mañana. Hecha intimacion a la plaza, principió el ataque con todo denuedo: nuestra artillería a los pocos tiros desbarató una trinchera, i el subtenien-

(1) Parto del teniente coronel Blanco. *Monitor Araucano*, núm. 32, tomo II.

te Palacios con cuarenta fusileros ocupó la iglesia de san Agustin. En medio de la accion i cuando parecia mas próximo i seguro el triunfo, se tuvo aviso de que una partida enemiga como de trescientos hombres venia del sur en ausilio de los realistas. Temió Blanco verse entre dos fuegos, i mandó tocar retirada, para formar su jente en campo abierto. Las fuerzas de la plaza i las que venian de refuerzo se pusieron en movimiento, i la accion jeneral se trabó mui pronto en Cancha-rayada. Algunos cobardes con una fuga precipitada introdujeron la confusion, i la derrota fué inevitable. Nada pudo el valor del comandante Blanco, de los oficiales Picarte, Diaz, Allende, etc. En quince minutos estaba en poder del enemigo toda la artillería, las municiones, la caja militar i mas de trescientos prisioneros. Al dia siguiente los fujitivos llegaron a la capital, distante ochenta leguas, i llenaron de pavor a los vecinos i al gobierno.

Ese mismo dia el jeneral O'Higgins habia acampado en Perquilauquen, teniendo a Gainza a tres leguas de distancia. Esta lenta marcha era causada por la multitud de ganados mayores i menores que se arreaban, porque como no se pensaba volver a aquellos lugares, no se queria dejar a los realistas medios de subsistencia, privando tambien de ellos a los infelices vecinos. Las estorciones eran horribles.

El 1.° de abril acampó en la ribera derecha del Achibueno i el enemigo dos leguas al oriente cerca de Linares. Se celebró una junta de guerra para acordar las providencias mas convenientes en circunstancias tan apuradas, i se resolvió sorprender a los realistas en esa madrugada. Al efecto se dió la órden de marcha, la que fué demorada porque el oficial Vega encargado del parque, lo movia con mucha lentitud. En estos momentos no se puede asegurar si por traicion o por descuido, se incendiaron algunas municiones, lo que puso todo el campo en la mayor confusion. Ella proporcionó a varios prisioneros escaparse, entre ellos el sarjento Benavides, aquel hombre funesto que despues derramó tanta sangre i vertió la suya en el patíbulo. Este dió aviso a Gainza de lo ocurrido, i quedó frustrado el mejor plan que podia aconsejar una situacion angustiada.

Se interceptó un oficio del jeneral realista a Elorreaga, en que le mandaba reunírsele inmediatamente para acabar con nuestro ejército de un solo golpe. Le comunicaba tambien que Quintanilla prometia apoderarse de Concepcion, i que segun las órdenes que habia despachado, mui luego tendria efecto.

El 3 por la mañana alcanzamos a los llanos de Arquen, i nuestras partidas esploradoras dieron aviso de que el enemigo se movia sobre nosotros. Nos preparamos para recibirle pero como sus movimientos fuesen equívocos, continuamos marchando con todo órden i precaucion. Al medio dia llegamos al Maule cerca del vado llamado de los Alarcones o del Fuerte. Observamos que la parte opuesta era guardada por dos cañones i algunos fusileros de la guarnicion de Talca. Nuestras guerrillas intentaron pasar el rio, pero fueron rechazadas. El jeneral O'Higgins llamó a los jefes para tomar consejo: el coronel Balcarce fué de dictamen que se forzase el paso; pero los otros se opusieron creyendo segura nuestra ruina, teniendo el grueso del ejército enemigo tan próximo (*). Efectivamente, en el instante se presentó a nuestra vista i se formó en una línea mu-

(*) Lo que aconteció en esta junta de guerra i las opiniones que en ella se vertieron han dado lugar a sérias contradicciones i especialmente a una viva polémica que sostuvo el autor de esta nota a principios de 1857, a consecuencia de la publicacion de la *Vida del jeneral Mackenna.*

La disputa rodó sobre el hecho siguiente. El autor de la obra mencionada afirmó que en esa junta el coronel Balcarce i otros jefes, lejos de haber opinado por forzar el Maule habian emitido el triste juicio de pasar la cordillera por uno de los boquetes del Maule con el ejército, reorganizarlo en Mendoza i volver a rescatar a Chile, opinion al parecer absurda i temeraria, pero que se habia llevado tan adelante que aun se designó como práctico para el paso de las montañas al oficial mendocino don Francisco Aldao. Sin embargo, añadia el autor, aquella resolucion no se llevó a cabo por la enerjía con que protestó contra ella Mackenna, quien llamó al mayor Campino, uno de los jefes que habia asistido a la junta, i con las lágrimas en los ojos le rogó que se metiese al Maule con sus granaderos, para dar el ejemplo en el paso.

Esta version estaba fundada en una relacion escrita por el mismo Campino, constaba de su hoja de servicios, formalizada en 1826, i habia sido sostenida ademas por el escritor carrerino Gandarillas en el *Araucano*, núm 182 (1834). Los jenerales Las-Heras i Aldunate, a quienes el autor consultó, tambien conservaban una idea vaga de este suceso, a pesar de no haber asistido a la junta.

Sin embargo, este incidente fué violentamente contradicho por un escritor anónimo que se apoyaba principalmente para negarlo en los diarios de los oficiales Calderon i García, que asistieron al consejo de guerra i nada dicen sobre el proyecto descabellado de pasar las cordilleras, insinuando solo que en aquella sesion hubo fuertes i acaloradas disputas sobre la resolucion que debia tomarse.

La conclusion desapasionada a que nosotros hemos llegado mas tarde, es que fué indudable que por álguien se insinuó aquella idea en el conflicto indecible de aquella noche, pero que no encontró tal propósito ninguna aceptacion séria. De esta suerte parece que quedan racionalmente conciliadas las relaciones opuestas de los testigos presenciales.—*V. M.*

cho mas estensa que la nuestra: las guerrillas cambiaron algunos tiros i luego mudaron de posiciones, pasando a colocarse a nuestra izquierda. La division de Mackenna marchó a la parte de arriba, i dejando nuestro campo con algunas tiendas i fogones, le seguimos en direccion al vado de las Cruces, mientras que Gainza se dirijia rio abajo hácia el de Bobadilla. Ambos jenerales querian atravesar este caudaloso rio sin que se les disputase el paso i creian adjudicado el triunfo al primero que lo efectuase.

El sarjento mayor don Enrique Campino con cincuenta granaderos montados a la grupa de otros tantos milicianos, fué el primero que atravesó el rio i protejió el paso de todo el ejército, que se efectuó en toda esa noche i parte del dia siguiente. Dos dias permanecimos en aquel punto i el 6 acampamos en los Tres Montes, o sitio de Guajardo. El 7 estaba almorzando nuestra tropa cuando se tuvo noticia de partidas enemigas que se habian apoderado de algunas mulas i caballos. Salió el comandante Benavente con su cuerpo, i luego le siguieron los dragones de la frontera, cincuenta granaderos i dos cañones. El enemigo cargó sobre esta fuerza con el mayor arrojo, llegando a colocarse a tiro de pistola, pero habiéndosele recibido con igual ardor i viendo que el grueso del ejército se aproximaba, emprendió su retirada. Tuvimos tres húsares muertos i once heridos. Por un oficial que hicimos prisionero se supo el desórden i confusion con que Gainza habia pasado el rio en Bobadilla, i que si se hubiera avistado una guerrilla nuestra, se habria abadonado toda la artillería; pero no estábamos nosotros para tales empresas, cuando efectuamos el paso con iguales sino mayores dificultades.

Continuamos nuestra marcha hácia Rio Claro, siempre con el objeto de interponernos entre la capital i el enemigo; pero éste que conocia la importancia de este paso, se habia adelantado i tenia una division en las casas de Parga, i otra como diez cuadras mas abajo, con un cañon, guardando el camino por donde precisamente debiamos pasar. Sobre la alta barranca del rio se situó ventajosamente nuestra artillería, i bajo sus fuegos dirijidos con todo acierto por el teniente don J. M. Borgoño lo atravesó la caballería de Benavente obligando al ene-

migo a retirarse i dejar libre el paso para todo el ejército, que a las cuatro i media de esa tarde sentó sus reales en las casas de la hacienda de Quechereguas. Esa noche se celebró junta de guerra i se discutió acaloradamente sobre continuar la retirada hácia la capital, siendo esta la opinion del señor Balcarce: nada se resolvió por entonces, i despues vino a decidir la cuestion la presencia de los realistas, dándonos apenas tiempo para improvisar unas trincheras con lios de charqui, tercios de sebo i otros artículos que se encontraron a la mano. Todo el dia se estuvieron cañoneando los dos ejércitos sin ningun resultado, i a la noche nos llegó de Curicó un convoi i la noticia del refuerzo que venia a las órdenes del coronel don Santiago de las Carreras. Insistia Balcarce en la opinion de continuar la retirada, i un oficial chileno cuyo nombre desgraciadamente no encuentro en el documento que tengo a la vista, probó con tantas razones los inconvenientes i la ruina inevitable que nos aguardaba en el paso del caudaloso Lontué, que quedó definitivamente resuelta la permanencia en aquel punto. El dia 9 repitió Gainza el ataque con igual suceso; pero a la tarde adelantamos algunas piezas i como sus acertados tiros causasen algun mal en la caballería, le obligaron a retirarse fuera de su alcance. El 10 contramarchó hácia Talca.

Disgustado el coronel Balcarce por el poco aprecio que merecian sus opiniones, i por algunos otros acontecimientos que el jeneral O'Higgins comunicó al gobierno en oficio de este dia, pidió su pasaporte para Santiago, dejando al mayor Las-Heras al cargo de la fuerza ausiliar. El coronel Mackenna salió tambien para la capital a conferenciar con el supremo director sobre la situacion del ejército.

Frustrado enteramente el plan que Gainza con tanto juicio habia concertado i seguido con tanto ahinco, i viendo que O'Higgins se hallaba situado ventajosamente i en aptitud de recibir poderosos ausilios de la provincia mas rica i que menos habia sufrido las consecuencias de la guerra, determinó dejar a Talca, repasar el Maule, i establecer en él su linea de defensa; pero cuando venciendo mil dificultades se aprestaba para emprender su movimiento, recibió la noticia de haber caido en su poder la ciudad de Concepcion i el puerto de Talcahuano, de

estar fondeados en él la corbeta *Sebastiana* i el bergantin *Potrillo*, de no quedar un solo punto de aquella provincia por los patriotas, i de venir en su ausilio todas las fuerzas que tenia diseminadas.

Cuando el jeneral O'Higgins desamparó a Concepcion, sabia la toma de Talca, veia la necesidad de pasar el Maule para asegurar a la capital; i con todo ocultó estas circunstancias. Dejó aquella ciudad guarnecida con cerca de doscientos hombres, casi todos enfermos, i para infundir confianza en los vecinos i conciliar los ánimos divididos a causa de la deposicion del jeneral Carrera, nombró una junta de gobierno compuesta de los tenientes coroneles don Santiago Fernández, don Juan de Luna i don Diego José Benavente. Por toda instruccion les mandó que procurasen víveres i municiones para ausiliarle, i que sostuviesen la plaza a todo trance hasta que llegasen las fuerzas que él enviaria para protejerlos. Trabajó esta junta con todo empeño para llenar las órdenes del jeneral. Envió un convoi con la competente escolta, que alcanzó al ejército cuando iba en marcha para el Maule, i no fué devuelta para ocultar mejor el movimiento. Trascurrió un mes entero sin que se recibiese un oficio, o una noticia del ejército, permaneciendo casi siempre sitiada la ciudad por partidas volantes, por la de Quintanilla que ocupaba a san Pedro, i por los buques que de Arauco se habian venido a cruzar sobre Talcahuano. La pequeña guarnicion hacia un servicio activo, i los vecinos patriotas que tenian caballos patrullaban de noche sobre las avenidas principales. Las boca-calles que daban entrada a la plaza, se habian cortado con trincheras guardadas por cañones que se habian montado del mejor modo posible. Todo estaba preparado para resistir a un golpe de mano, pues un ataque en forma no podia esperarse, creyendo al ejército a veinte leguas de distancia, i al enemigo bastante ocupado en resistirle. ¡Cuán diversa era la realidad!

Antes del amanecer el 11 de abril, recibió la junta de gobierno la noticia de que una division enemiga habia acampado en la chacra de las Monjas, i se destinó una partida de veinte fusileros montados a las órdenes del teniente de granaderos don Juan Manuel Correa para que fuese a hacer el reconoci-

miento; la que encontrando las primeras avanzadas cerca de Palomares se comprometió en un pequeño combate. Cinco soldados se pasaron al enemigo, lo que obligó a Correa a ponerse en retirada hasta el Agua-negra, donde encontró a Benavente con una pieza volante de artillería i cuarenta fusileros. Luego se avistó la fuerza enemiga en número mui considerable, i la nuestra se replegó sobre la plaza. El ataque era combinado con las fuerzas de San Pedro i Rere, todas ellas traian una marcha simultánea. Así fué que casi a un tiempo cubrieron las alturas de Chepe, Puntilla i Caracol, estableciendo su cuartel jeneral en las casas de Lucares. El 12 hicieron repetidas entradas por diversas calles, i en todas fueron rechazados, no atreviéndose a presentarse por aquellas que miraban a la plaza i estaban guardadas por los cañones. La noche se pasó en continua alarma, amagando el enemigo por todas partes con el intento de incomodar a la guarnicion, hacer consumir municiones que escaseaban mucho, i robar algunas casas. En la madrugada del 13 hicimos una salida por el costado de la laguna de Gabilan para dar agua a la poca caballería que teniamos; pero el enemigo cargó con tanto arrojo que no logramos el objeto, tuvimos tres muertos, un herido, prisionero el cadete don Francisco del Rio i dos soldados i perdimos tambien algunos caballos. No fuimos mas felices en otra salida que hicimos despues por la parte del Bio-Bio, en la que nos hirieron gravemente al oficial de infantes de la Patria don Ramon Jil i tuvimos tambien tres muertos. Se circunscribió la defensa al estrecho cuadro de la plaza, i el enemigo emprendió el ataque por dentro de las casas, las que de paso eran entregadas al saqueo para satisfacer la rapacidad del enjambre de huazos que habian arrastrado de toda la campaña. A medio dia llegaron a apoderarse de la casa de los Benaventes que linda con el palacio, i se trabó la pelea por encima de los tejados. Por otro punto tenian la casa de los Novoas, que comunicaban con la recoba por medio de una ventana, i en ella se estableció tambien la lucha. En estas circunstancias, i segun se dijo, por los ruegos de la Señora de don Pablo Hurtado, despachó el comandante realista don Matias de la Fuente, un parlamentario intimando rendicion i ofreciendo una capitulacion honrosa. Fué necesario aceptarla, pues la pla-

za no podia sostenerse dos horas, las fuerzas que la atacaban eran diez veces mayores que las que las defendian, i el ejército patriota se hallaba a cien leguas de distancia. El resto de ese dia se gastó en concertar la capitulacion, quedando por último convenido que a la mañana siguiente la guarnicion rendiria las armas en la plaza, saldria de ella con tambor batiente, i no volveria a servir contra el rei; que los vecinos no serian incomodados por sus opiniones, i que el cumplimiento del pacto era *garantido por todo el honor de la nacion española*. En esta virtud se rindieron ciento treinta fusileros, sesenta lanceros de los Andes con sus respectivos oficiales i doce vecinos que habian quedado en el cuadro. El honor de la nacion española, representada por los realistas de América, fué siempre la garantia mas ineficaz, por no decir atroz. Así es que el mismo dia los defensores de Concepcion fueron declarados reos de estado, i encerrados en estrechos calabozos o lugares habilitados al efecto, como el *De profundis* del convento de la Merced, mientras se preparaba la nueva iglesia de la catedral para depósito jeneral, en que entraban hombres de todas clases, ancianos de ochenta años i niños de quince. El ayudante de plaza Manterola, que por su ardiente patriotismo i carácter osado i bullicioso, se habia granjeado el ódio del partido realista fué castigado con bofetadas i palos; i tendido en el suelo con las manos amarradas i una mordaza en la boca, permaneció muchas horas, para ludibrio del soldado. Los oficiales don José Santiago Gomez, don Juan José Quijada i don Santiago Flores curaron sus heridas en la prision; pero don Ramon Jil murió en ella i el valiente don Manuel Vidaurre sucumbió antes de entrar. Los demas fuimos tratados con el mayor rigor: por muchos dias fué mi colchon un pellejo de carnero, mi almohada un ladrillo i mi cobija un pedazo de capote, i con todo no era de los peor parados. Las mujeres que quedaron en las casas con mil apuros podian proporcionarnos el diario sustento i al introducirlo era desfalcado por la guardia. Esta era mui numerosa, i constantemente tenia abocados a la única puerta que se habia dejado, dos cañones cargados a metralla, la mecha encendida i la órden de disparar sobre nosotros al menor movimiento que hiciésemos.—La desierta isla de la Quiri-

quina fué tambien convertida en depósito de prisioneros. Se nombró una junta para instruir los procesos, pues, todos éramos considerados reos de lesa majestad. Se aguardaba solo la conclusion de ellos, para imponer las mas severas penas a algunos oficiales, así en Concepcion como en Chillan, i para remitir otros a las Casas-matas del Callao. Todos sufriamos con serena fortaleza el rigor de nuestro destino, i los insultos de oficiales improvisados, o de partidarios triunfantes en una guerra civil, i en quienes ni la educacion ni los sentimientos de honor mitigaban el acaloramiento de las pasiones.

CAPITULO XI.

Llega a Chile Mr. James Hillyar, encargado por el virei para proponer un convenio.—Acuerdo celebrado por el director i senado.—Se nombran plenipotenciarios.—Tratado de Lircai.—El ejército realista se retira a Chillan i el de la Patria ocupa a Talca.—Se pone en libertad a los prisioneros.—Los tratados son mal recibidos por uno i otro bando.

NOTAS.

Reflecciones sobre el verdadero estado de la campaña al iniciarse los tratados de 1814.—Verdaderos sentimientos del gobierno manifestado en notas secretas en oposicion a los manifiestos, órdenes del dia i otros documentos de aquella época.—Falsa acusacion hecha a O'Higgins i Mackenna de haber pactado secretamente con Gainza la entrega de los Carreras al virei del Perú.—Fuga de los Carreras i su entrevista con O'Higgins en Talca referida por ellos.



A situacion del jeneral realista era la mas "embarazosa, desde que con tan poca prevision había ido a poner en Talca sus cuarteles de invierno: cuando veia ya entrada la mala estacion, i cuando conocia los pocos progresos que podian hacer sus armas en el tiempo de las copiosas lluvias sobre caminos interceptados por caudalosos rios, i en puntos que carecian de hospitales para el ausilio de sus enfermos i heridos (1);" mientras por otra parte el ejército de la Patria se encontraba segun la esposicion del Director supremo, con "dos mil veintidos fusileros, veinte cañones de todos calibres, una brillante caballería i a mas la tercera division, al mando del

(1) TORRENTE tomo 2.°, páj. 44.

"valiente i esperimentado don Santiago Carrera; la que se "componia de los infantes i voluntarios de la Patria, infante-"ría i artillería de Valparaiso, cívicos de Aconcagua i Quillota "que llevaban una fuerza de mas de setecientos fusileros, un "tren que iba marchando de ocho piezas de artilleria con su "correspondiente servicio de municionos i tropas, los destaca-"mentos de los rejimientos de caballería de la capital, nú-"mero 1 i 2 de Maipo i Rancagua, de Aconcagua i los An-"des, mas de mil quinientos caballos, abundantes caudales, "víveres i municiones. Tales recursos (valiéndome de las pa-"labras del mismo director) unidos al entusiasmo i firme-"za de los pueblos, a la justicia de nuestra causa i a la se-"gura proteccion del Dios de los ejércitos eran suficientes "para que contásemos con una completa victoria (1). No era "probable que nos viésemos jamas menos espuestos, ni con me-"jores esperanzas de triunfo." Sin embargo, cuando era tal la situacion de los ejércitos belijerantes, i cuando concurrian tantas probalidades a nuestro favor, fué justamente cuando comenzaron a oirse pláticas de paz. (*) He aquí su oríjen:

---

(1) *Memoria sobre el estado de la guerra i de la necesidad de concluirla.*—Santiago, abril 5 de 1814

(*) Es una de las inconsecuencias mas singulares en que hemos visto caer a todos los historiadores que han escrito sobre estos sucesos, Benavente, Barros Arana, Torrente etc., el repentino cambio de opinion i de juicio sobre el verdadero estado de la campaña, al tiempo de iniciarse los tratados, o mas propiapiamente, el armisticio de 1814.

Vamos a esplicarnos sobre tan interesante materia.

Acabamos de ver, en efecto, en los dos capítulos anteriores de esta Memoria la série de desastres i de conflictos porque habia pasado el ejército patriota desde su retirada del Itata hasta el Lontué, i hemos visto que en varias ocasiones estuvo a dos dedos de su pérdida total, debiendo su salvacion solo a la circunstancia casual de haber ganado al enemigos una media jornada en su marcha a la capital. ¡I cómo es entonces que este ejército así hostilizado i casi perseguido, se encontraba de improviso t n fuerte i tan próspero solo porque habia sostenido un cañoneo infructuoso, parapetado tras de los lios de charqui de Quechereguas! ¡Cómo la campaña habia variado tan repentinamente de aspecto!

Pero tan lejos de ser esa la situacion del ejército, no vacilamos en sostener, como lo hicimos ya en la *Vida de Mackenna*), que nunca fué mas crítica i mas azarosa la posicion de nuestras fuerzas i la suerte de la República. ¡Cómo, en efecto, podian sostenerse las ventajas adquiridas en la campaña de 1814, cuando se habian perdido todas las realizadas en la de 1813! Ya no eramos dueños de un palmo de terreno en la provincia de Concepcion, i habíamos sido espulsados totalmente de ella. Lejos de tener por nuestros los puertos de Talcahuano i Arauco, estaban en poder de los realistas, i no solo desembarcaban por ellos impunemente sus refuerzos sino que podian amenazar con el bloqueo i aun con desembarques toda nuestra costa del norte, incluso Valparaiso. Habíamos perdido no solo uno a uno todos los fuertes de la frontera, sino que los invasores habian celebrado alianzas con los indios i se preparaban éstos a prestarle su terrible ayuda.

Pero no era esto solo.

En los primeros dias de abril ancló en el puerto de Valparaiso, procedente del Callao, la fragata de S. M. B. *Phœbe*, mandada por el comodoro Mr. James Hillyar. Este caballero se anunció al gobierno como encargado por el virei del Perú para proponer algun convenio que hiciese cesar la guerra, i se ofreció como mediador para fin tan noble. Ignoro si traia algunas comunicaciones o credenciales que acreditasen ese carácter ante nuestro gobierno, pues nunca se publicaron; pero sí he visto el oficio que el virei envió al jeneral Gainza con fecha 11 de enero de 1814, en que le dice que el señor Hillyar "por pura bondad " de su corazon amante de la humanidad, le ha ofrecido prac" ticar con la junta de Chile los oficios mas eficaces para *redu" cirla* a entrar en una composicion justa, razonable i decoro" sa, que concilie con los intereses del reino, con los de Fer" nando VII i la nacion española de que es i no puede dejar de " ser parte.........No hai ocasion (añadia el virei) mas noble i " digna del corazon censible de un jefe dispuesto a *perdonar " el estravio i agresion* de sus subditos, que cuando se vé pre" ponderante, que es justamente el caso en que me hallo;" i en ésta intelijencia ordenaba que caminase Gainza de acuerdo con Hillyar.

La línea de las operaciones militares que antes habia estado concentrada en el Ñuble o mas propiamente en el Itata habia sido avanzada sesenta leguas al norte hasta el Maule, llave de la República i lo que es mas, el enemigo se habia hecho dueño por la toma de Talca de esta barrera, que es el baluarte mas firme de los chilenos para defender su pais contra las invasiones meridionales. I lo que es mas todavía, habiendo hecho un esfuerzo supremo la capital para rescatar aquella línea, recobrando a Talca, sus fuerzas habian sido completamente batidas, i la vanguardia realista hacia ya sus atrevidas escursiones hasta la vecindad de San Fernando, cincuenta leguas al sur de la indefensa capital.

¡Podian ser mayores los peligros, mas desastrosos los resultados de la campaña, mas lúgubre el aspecto de ésta!

Pero la contradiccion, como lo hemos observado, aparece de la misma lectura del testo, pues consta de éste mismo la série de desastres que había sufrido el ejército patriota en la campaña de 1814. Carrera en su *Diario* reasume esta situacion en estas pocas i espresivas palabras. «Derrota de Gomero, pérdida de Talca, derrota de Cancha-rayada, pérdida de Concepcion i toda su provincia etc, son los hechos remarcables de O'Higgins.»

Pero oigamos al mismo señor Barros Arana que sostiene tambien la preponderancia de nuestra situacion despues de la accion de Quechereguas. «Los políticos que dirijian la revolucion chilena desde la capital, dice hablando de las nuevas llegadas de España que anunciaban la vuelta de Fernando del cautiverio i los desastres de Vilcapujio i Ayohouma en el Alto Perú, se sintieron desalentados con tan tristes noticias; pero a estas causas de abatimiento se agregaban otras que si bien caseras, eran aun mui poderosas. La campaña del sur se habia alargado un año sin fruto alguno; el erario público se habia agotado sin que los donativos voluntarios bastasen a sostener las necesidades del ejército; todos los chilenos tenian que lamentar males i perjuicios causados por

Habiendo pasado a la capital el comodoro i siendo recibido por el el Director con la mayor benevolencia, como un mensajero de paz i un mediador representante de la gran nacion inglesa, pues se avanzó hasta asumir tal carácter, se inició una negociacion con él, le pidieron las proposiciones que por su parte se hacian, i se convocó al Senado para discutirlas. Segun carta de Mackenta a O'Higgins, que tengo a la vista, parecieron inadmisibles; pero dice que se mostraba dócil para correjirlas o enmendarlas, i en efecto con su allanamiento celebró el gobierno i el Senado el siguiente acuerdo.

"Por la prision de Fernando VII quedaron los pueblos sin rei i en libertad de elejir un gobierno digno de su confianza, como lo hicieron las provincias españolas, avisando a las de ultramar que hiciesen lo mismo a su ejemplo.

"Chile deseoso de conservarse para su lejítimo rei, i huir de un gobierno que lo entregase a los Franceses, elijió una junta gubernativa compuesta de sujetos beneméritos. Esta fué aprobada por le rejencia de Cádiz, a quien se le remitieron las actas de su instalacion, siendo ella interina mientras se formaba un Congreso jeneral de estas provincias que acordase i resolviese el plan de administracion conveniente en las actuales circunstancias. Se reunió efectivamente el Congreso de sus dipu-

---

la guerra; el comercio estaba paralizado; las tropas habian acabado las ricas i fértiles provincias de su tránsito; i cada batalla costaba a la patria algunos centenares de chilenos, porque por desgracia, eran chilenos los soldados de ambos ejércitos.» (*Historia jeneral*, tomo II, páj. 409).

Mas adelante añade que en vista de todo esto el director Lastra no habia vacilado en escribir a O'Higgins con el comodoro Hillyar «que capitulase con el enemigo, i en carta particular le hablaba del hastio que ya habian producido en su ánimo los negocios públicos.»

¡Cómo, pues, volvemos a repetirlo, puede sostenerse que nuestra situacion era mas brillante al tiempo de ajustarse las capitulaciones de Lircai en los términos en que lo hace el autor de esta Memoria, invocando el manifiesto de Lastra i la obra apasionada de Torrente? El manifiesto del Directorio no era sino otra prueba de nuestra debilidad, pues no tuvo otro objeto que alentar la opinion abatida i ausiliar la causa de la revolucion con palabras i promesas ya que faltaban soldados, dinero, armas i oficiales.

La realidad era que se tocaban las últimas estremidades; que la guerra *ofensiva* de 1813 se hacia a la *defensiva* en 1814, parapetándose los patriotas tras de palizadas como en el Roble, de sacos de arena como en el Membrillar i de panzas de graza como en Quechereguas; que el cuartel jeneral realista, no estaba ya en el sur sino en el centro de la República; i que, por último, lejos de amagar las tropas de la capital los pueblos meridionales, apenas bastaban aquellas para defenderla.

Esta es la indestructible verdad de la historia, i por mas que se haga, no se llegará a demostrar sino el influjo del espíritu de banderia o la facilidad con que se acojen opiniones ajenas cuando no nos damos suficiente tiempo para meditar sobre su solidez i racionalidad.—*V. M.*

tados, quienes en su apertura juraron fidelidad a su rei Fernando VII mandando a su nombre cuantas órdenes i títulos espidieron, sin que jamas intentasen ser independientes del rei de España libre ni faltar al juramento de fidelidad."

Hasta el 15 de noviembre de 1811 quedó todo en aquel estado, i entonces fué cuando por fines e intereses particulares i con la seduccion de la mayor parte de los europeos del reino, fué violentamente disuelto el Congreso por la familia de los Carreras, que hechos dueños de las armas i de todos los recursos, dictaron leyes i órdenes subversivas de aquel instituto, sin que ni las autoridades, ni el pueblo, ni la prensa pudiesen esplicar los verdaderos sentimientos de los hombres de bien, ni opinar con libertad.

"Así es como durante el tiempo de aquel despotismo se alteraron todos los planes, i se indicó con signos alusivos una INDEPENDENCIA (*) que no pudieron proclamar solemne-

(*) Felizmente i para honra de nuestros padres, la historia ha conservado dos preciosos documentos que ponen de manifiesto cuales eran los verdaderos sentimientos que los animaban en esa aciaga época de concesiones, respecto del gran fin propuesto en 1810. Son aquellos las notas reservadas que el gobierno de Chile envió a sus diputados en Buenos-Aires i Lóndres, i que el mismo Ossorio se encargó de trasmitir a la posteridad, pues las hizo publicar en Chile como una muestra de la duplicidad de los insurjentes. El señor Barros Arana ha reproducido en su *Historia jeneral*, tomo II, páj. 421 el oficio dirijido al ajente de Chile en Europa, tomándolo de la publicacion de Ossorio. Nosotros conservamos el orijinal dirijido a don José Miguel Infante a Buenos-Aires. Despues de hacerle presente que por conducto de Hillyar se han enviado a Pinto, ajente de Chile en Europa, instrucciones i poderes para dirijirse a Madrid con el objeto de sostener nuestros derechos, dice estas notabilísimas palabras, que lavan por sí sola la mas negra sombra de nuestra gran edad.

«Como aquella correspondencia fué por conducto estranjero que manifestó tanto interes por la España, fué preciso que Chile, previendo continjencias, es presase con tino i sin libertad su concepto. Ud. que puede proporcionar segura ocasion de escribir a dicho Pinto, bajo de cubierta de algun comerciante de honor, no se cansará de prevenirle *que Chile está resuelto a ser libre a toda costa*, i que mientras mas conoce sus derechos mas odia la esclavitud; que *ha olvidado absolutamente el sistema antiguo*; que apetece un sistema liberal que proporcione a esta parte de América, la mas abandonada i abatida, las ventajas que hasta hoi ha desconocido, i cuanto mas ocurre a descubrirle nuestros i verdaderos sentimientos:»

Lo que hai de cierto es que el desgraciado Lastra tuvo que abnegarse hasta representar el papel de traidor por hacer a su pais lo que él creia un servicio. En el *Manifiesto* que publicó con este motivo él se esfuerza por persuadirse de la bondad de los tratados.

«Yo he creido, dice, hacer el servicio mas importante a mi patria, haciendo cesar los estragos de la guerra desoladora que devoraba una parte de la poblacion de Chile por las victorias de la otra parte. Los chilenos eran al mismo tiempo los vencedores i los vencidos. Ellos eran los que en un mismo instante cantaban la victoria i lloraban las desgracias de la guerra. Los paises mas fértiles i abundantes se hallaban convertidos en páramos incultos i las ciudades del sur no eran ya sino el albergue de la miseria, de la horfandad i del espanto. De hoi en adelante no será la sangre de los chilenos, no serán los estragos de

mente por no estar seguros de la voluntad jeneral. Sin duda aquella anarquía i pasos inconsiderados movieron el ánimo del virei de Lima a conducir a estos paises la guerra desoladora, confundiéndose así los verdaderos derechos del pueblo, con el desórden i la inconsideracion. Atacado el pueblo indistintamente por esto, le fué preciso ponerse en defensa, i conociendo que la causa fundamental de la guerra eran *aquellos opresores*, empleó todos sus conatos en separarlos del mando, valiéndose de las mismas armas que empuñábamos para defendernos de la agresion esterior.

"Puesto así el gobierno en libertad i deseando elejir un gobierno análogo a las ideas jenerales de la monarquia, confió la autoridad a un gobernador, llamándole supremo por haber recaido en él la omnímoda facultad que tuvo la primera junta gubernativa instalada en 18 de setiembre de 1810; i se propone ahora remitir todas las cosas al estado i órden que tenian el 2 de diciembre de 1811 cuando se disolvió el Congreso.

"Por tanto, ya que nos hallamos con un pié mui respetable de fuerza, que tiene al reino en el mejor estado de seguridad, que diariamente se aumenta i aleja todo recelo, conviniendo con las ideas del virei por la mediacion e influjo del señor comodoro Mr. James Hillyar i para evitar los horrores de una guerra, que ha dimanado de haberse confundido los verdaderos derechos e ideas sanas, con los abusos de los opresores, propone Chile lo siguiente:

"1.° Que supuesta la restitucion de las facultades i poder del gobierno al estado que tuvo cuando fué aprobado por la

---

la guerra los que compren la felicidad de Chile. Serán las razones, las amigables conferencias, la mútua confianza las que esclarezcan nuestros imprescriptibles derechos. Nosotros remitimos a España nuestros diputados; ellos darán nuestras quejas al gobierno español; ellos propondrán nuestras reformas, i sin duda alguna, Chile será feliz rejido por la sagacidad i la prudencia.»

Sin embargo, aquel honrado chileno llevó quizá demasiado lejos las apariencias de su adhesion al vergonzoso pacto de Lircai cuando hizo publicar en el *Monitor Araucano* del 13 de mayo de 1814, la siguiente órden del dia 11 de mayo de 1814.

«Por cuanto un abuso de la autoridad de un *gobierno arbitrario* ha causado la guerra de estos paises por haber ordenado *caprichosamente* mudar de bandera i cucarda nacional, reconocida por todas las naciones del Orbe. comprometiendo la seguridad pública con unos signos que nada *podian significar en aquellas circunstancias*, ordeno i mando que desde hoi en adelante no se use en los ejércitos, plazas fuertes, castillos i buques del pais de otra bandera que la española, ni que las tropas puedan llevar otra cucarda que la que anteriormente acostumbraban.»—*V. M.*

rejencia, debe suspenderse toda hostilidad, i retirarse las tropas agresoras, dejando al reino en libre uso de sus derechos para que remita diputados a tratar con el supremo gobierno de España el modo de conciliar las actuales diferencias;

"2.° No se variará el poder i facultades del Gobierno de la manera que fué aprobado por la rejencia, esperando el reino el resultado de la diputacion que ha de enviar a España;

"3.° Se darán todos los ausilios que estén al alcance del reino para sosten de la península;

"4.° Se abrirán los puertos a todos los dominios españoles, para que continúen las relaciones mercantiles mútuamente;

"5.° Se ofrece al señor comodoro Mr. James Hillyar, mediador de las diferencias entre el señor virei de Lima i este gobierno, una garantia suficiente para el cumplimiento de ésta transaccion;

"6.° Siendo notorio, tanto en Chile como en Lima, el eficaz deseo del señor comodoro i comandante de la *Phœbe*, de terminar las diferencias pendientes en dos Estados unidos por naturaleza i relijion, aceptamos su laudable mediacion entre ambos gobiernos, i ofrecemos garantir los tratados que por ella se hagan, con la seguridad que esté en nuestra facultad, i siendo esto conforme sustancialmente con los sentimientos que en conversaciones particulares ha manifestado el señor virei al señor Hillyar, a escepcion de quedar sujetos a guarnicion estraña, nos ofrecemos tambien a reponer esta falta de garantía con rehenes equivalentes. Por tanto espera Chile no se ponga el menor embarazo en la salida de las tropas de Lima; en cuya negativa nunca podrá convenir este reino, así para hacer una eleccion libre de sus diputados, como para evitar una anarquía, i las disenciones interiores que probablemente se orijinarian, quedando alguna fuerza esterior; i sobre todo porque garantidas las proposiciones de un modo seguro, es inútil, i podria ser mui perjudicial mantener en el reino aquellas fuerzas;

"7.° Quedarán olvidadas las causas que hasta aquí hayan dado los vecinos de las provincias del reino, comprometidos por las armas, con motivo de la presente guerra;

"8.° El gobierno deja a discrecion i voluntad de los jenerales de nuestro ejército restaurador, acordar i determinar el

punto o situacion en que han de discutirse i decidirse los tratados i demas ocurrencias de que no se haya hecho mérito, i tambien el que personen la discusion, o en su lugar nombren plenipotenciario que desempeñe a satisfaccion tan importante encargo: i para este nombramiento se autorizan en bastante forma.

"Convenidos los jenerales de ambos ejércitos en los antecedentes artículos, sin variacion sustancial, volverán a este gobierno para su ratificacion, que se hará en el término que acordasen.

"Santiago, abril 19 de 1814.—*Francisco de la Lastra.—Doctor José Antonio Errázuriz.—Camilo Henríquez.—Doctor Gabriel José de Tocornal.—Francisco Ramon de Vicuña.—Doctor Juan José de Echeverría*, secretario."

Confieso que ha sufrido mucho mi nacionalidad al insertar este documento que he copiado literalmente de su orijinal, i que no me encuentro con la calma necesaria para *desenvolver su carácter i consecuencias.* Hágalo el lector. Solo le indicaré que en él verá probado, que el jeneral Carrera fué el primer campeon de la libertad, como lo asenté en otra parte. Tambien debo advertir, que no era falta de patriotismo en el director Lastra la que le impelió a estos tratados, sino que mandaba bajo la influencia de un partido poderoso. En carta particular escrita al jeneral O'Higgins le decia: "Esto no es para hombres de bien i de honor, sino para granjearse el descrédito i perder su reputacion. Ambicionen enhorabuena este lugar de disgustos i sinsabores, que yo lastimaré siempre al infeliz que por comprometimiento ocupe su asiento." I en el oficio de instrucciones que le da para los tratados, le dice: "V. E. como testigo ocular i por mil otros motivos, sabrá bien si le aprovechará (al enemigo) la suspension, i si separado algun tiempo, podrá rehacerse i regresar con dobles i mejores tropas: si las nuestras están hoi en estado de atacar con ventaja, acabar con aquellas i entorpecer o dificultar que venga otro refuerzo capaz de hacernos sucumbir despues de victoriosos.... V. E. es uno de los mas comprometidos: V. E. el que con sus acertadas disposiciones debe reanimar nuestra agonizante esperanza."

Los coroneles O'Higgins i Mackenna, ascendidos a brigadieres, fueron nombrados plenipotenciarios para tratar con Gainza, el doctor don Jaime Zudáñez su cousultor. El comodoro Hillyar se trasladó al ejército, i el 26 de abril recibió un oficio de los plenipotenciarios en que le pedian pasase a Talca a presentar las proposiciones i a acordar el lugar i tiempo para las conferencias. Al dia siguiente lo contestó, diciendo que Gainza desechaba las propuestas como contrarias a las instrucciones que tenia del virei; pero que estaba animado de los mejores deseos para concluir la guerra: que se allanaba a concurrir el otro dia al lugar intermedio entre los dos ejércitos con solo la escolta de un oficial i veinticinco soldados; i que él (Hillyar) garantía la buena fé de ambas partes. En esta virtud, el 28 se movió nuestro ejército de Quechereguas a Pilarco, distante de Talca cinco leguas; i el 29 comenzó la negociacion cambiando algunas notas que seria cansado estractar, i en las que los negociadores representaban diversos papeles, principalmente Gainza, que ya se manifestaba demasiado franco, ya delicado i quisquilloso, ya sorprendido por Zudáñez que queria abusar de su sencillez por verse sin un letrado que lo aconsejase, aunque tenia a su lado al auditor don José Antonio Rodríguez Aldea. Por fin, el 3 de mayo, en las orillas del rio Lircai, distante dos leguas de ambos cuarteles jenerales, se firmaron los tratados definitivos, bajo las bases espresadas en el acuerdo del Senado, dándoles solo mayor desenvolvimiento i aquellas condiciones necesarias para su cumplimiento, como fijar treinta horas para la evacuacion de Talca i un mes para la de la provincia de Concepcion: señalar compensaciones, i devolucion de armas, ofrecer rehenes etc. En el art. 3.° se estipulaba la inmediata restitucion de los prisioneros, *sin escepcion alguna*, la cancelacion de las causas a ellos seguidas, *i se recocomienda recíprocamente el mas relijioso cumplimiento de este artículo*. Sin embargo, en artículos secretos fueron escluidos los Carreras, los que debian ser embarcados en Talcahuano i remitidos a las Casas-matas del Callao (*): lo que participó

(*) El señor Barros Arana se ha encargado de refutar esta odiosa inculpacion, que a no hallarse estampada en esta Memoria, no vacilaríamos en calificar como una gratuita calumnia. Lo que se estipuló en el tratado respecto de los Carreras, fué que serian conducidos por mar a Valparaiso desde Talcahuano a dis-

O'Higgins al gobierno pidiéndole su aprobacion en oficio del mismo dia 3.

Estos tratados fueron solemnemente ratificados en Santiago el dia 5 por el directorio i Senado, con solo la variacion del art. 11, resistiendo dar en rehenes a O'Higgins como persona que por *su sagacidad i demas circunstancias habia destruido la perturbacion interior, i repuesto el reino en su anterior tranquilidad, i su ausencia podia esponerlo de nuevo* (1). Gainza por su parte se resistió tambien a dar a los coroneles Pinuer i Montoya, que eran veteranos i pertenecian al ejército invasor, i dió a escojer entre Lantaño, Olate, Diaz, que eran guerrilleros i chilenos. O'Higgins con fecha 7 contestó, que se *entrega a su buena fé i deja a su arbitrio la eleccion.*

En otra carta del 9 se queja Gainza del *abandono en que le van dejando desde el dia en que anunció su retirada*, i O'Higgins inmediatamente manda a un oficial Silva o Allendes con trescientos hombres desarmados, trescientas mulas i sesenta yuntas de bueyes, para ausiliarle en el paso del rio Maule.

En Concepcion i Chillan se pusieron en libertad mas de quinientos prisioneros, como cuarenta oficiales i varios vecinos que se hallaban presos como reos de estado. Solo se escluyeron a los dos Carreras; pero un oficial italiano consiguió que les quitasen los grillos, i se les diese licencia para hacer una visita a la familia del intendente Lafuente, que los habia servido en la prision (*). En una hora consiguieron levantar un préstamo de

---

posicion de Lastra i así se lo anuncia terminantemente O'Higgins a aquel en oficio de 9 de mayo que el señor Barros Arana publica en estracto (*Historia jeneral*, tomo II, páj, 436.)

Puede verse tambien rebatido aquel cargo, con el testimonio del jeneral Freire en la *Vida de Mackenna*, páj. 46.

Lo cierto es que a los realistas, que obraban de mala fé en el tratado, les convenia dar sueltos a los Carreras, mas bien que entregarlos a sus émulos, i por esto se hicieron desentendidos de su fuga de Chillan. Los sucesos posteriores dieron completa razon a sus cálculos.—*V. M.*

(1) *Monitor Araucano*, núm. 42 de 10 de mayo de 1814.

(*) No es mui sincero el autor al referir la fuga de los Carreras de Chillan. Resulta del mismo *Diario militar* que le ha servido de base para la narracion de aquellas que los dos Carreras estaban en realidad libres en Chillan, i su fuga, si tal puede llamarse, se ejecutó a sabiendas de todos i protejida especialmente por la mujer del intendente del ejército realista, doña María Loaisa, noble señora. En comprobacion de todo esto vamos a copiar testualmente la manera como refiere el mismo Carrera este suceso.

«Para descuidar al gobernador, dice, i para escaparnos con mas facilidad, en la noche fuimos a visitarlo como los demas jefes: esta atencion los obligó a disimular el que hubiésemos adelantado nuestra *libertad* mas de lo que se nos permitia.

quinientos pesos, ya entre oficiales realistas, como de don Juan de Dios Campillo cincuenta pesos, ya entre patriotas, como de Contreras doscientos. Con estas cantidades ausiliaron a los infelices soldados, i ellos que ya sabian por el gobernador Urrejola el destino que les estaba reservado, se escaparon la noche siguiente a una hacienda de Benavente para de allí pasar a Talca por caminos estraviados. El 14 despues de oraciones se presentaron al jeneral O'Higgins, que ya sabia su fuga por el aviso que le habia dado Gainza oficialmente desde las Trancas i por una esquela confidencial que decia—"He sentido infinito " este incidente desagradable. Pero ¿a dónde irán que no se " les eche mano? A buena jente se iban con palabras de honor (1)." Sin embargo, quedó notablemente sorprendido, les mostró fiujida amistad, i les obligó a alojarse en su misma casa para poderlos vijilar mejor. En los cuarteles se tomaron varias providencias de seguridad, pues se temia siempre el influjo de estos antiguos jefes. En la mañana siguiente los visitó el mayor jeneral, i les advirtió que no saliesen a la calle porque sus enemigos estaban alarmados. Despues lo hizo el mismo O'Higgins dirijiéndose a don José Miguel en estos términos—"Deba yo a Ud. amigo mio, entre tantos favores como me ha dispensado, el de no salir Ud. ni su hermano a la calle. Los oficiales enemigos de Udes. pueden cometer algun atentado, porque con su venida estan medio locos." Carrera le respondió: "amigo, no haré jamas favores que me degra-

---

En la tarde salimos a *visitar*, con permiso del mayor jeneral, a doña Mercedes Mardones, de cuya casa se nos asistió parte del tiempo de la prision. Con esta proporcion nos pasamos a casa de Riquelme de la que, estando todo dispuesto, escapamos a las ocho de la noche, mediante la buena diversion que hizo al mayor jeneral la señora intendenta, quien me proparcionó un par de pistolas. Presenciaron nuestra fuga porcion de patriotas que se reunieron en casa de Riquelme para figurar una diversion o baile a fin de hacer mas segura la salida. A las ocho de la noche montamos a caballo acompañados del teniente don Manuel Jordan del sarjento de dragones Pedro López, de un soldado artillero i un huaso para guiarnos: la noche era oscura i lluviosa, perdimos mui luego el camino i nos costó bastante encontrar el vado del Ñuble por donde pasamos. A poco andar el ruido de unos arrieros que cuidaban sus mulas obligaron a arrancarse al guia que creyó era el enemigo: nos dejó aquel maldito huaso perdidos i sin saber por donde podiamos seguir para siquiera alejarnos del peligro Una vieja nos mostró donde podriamos encontrar quien nos guiase. Sacamos de aquella parte un muchacho que nos condujo a Panguilemu, hacienda de don Pedro Benavente.

«Pasamos a Coronei al amanecer i el mayordomo nos dió para guia un famoso ladron, a quien por sobre nombre llaman el *Chingue*. Ofrecimos a éste cien pesos porque nos pusiese en Talca por los caminos mas ocultos, lo que ejecutó a nuestra satisfaccion.»—*V. M.*

(1) *Araucano* núm 180 documento 23.

den. Si me mantengo encerrado en casa de Ud., creerán con justicia que tengo motivos para ocultarme, i mis amigos estrañarán no verme. Si es indispensable sujetarme, sea por la fuerza. En cuanto a los oficiales enemigos que quieran ofendernos, corren de nuestra cuenta. Yo tengo que pedir a Ud otro favor que empeñará eternamente mi gratitud, i en que se interesa tambien el crédito de Chile, i es que pida a Gainza la causa que se me ha seguido en Chillan." O'Higgins le contestó que lo haria (*). Al dia siguiente salieron para la hacienda de su padre situada en San Francisco del Monte, sin que el jeneral les diese el menor ausilio, ni siquiera un par de pistolas que le pidieron prestadas, i seguido por el alférez de dragones don Atanacio Yañez, que debia espiar sus pasos con disimulo (**). Los

(*) «Llegamos a Talca a las ocho de la noche, dice el mismo Carrera, i nos presentamos a O'Higgins que no se sorprendió poco. Un estrecho abrazo fué su mayor espresion, pero su semblante decia su pecado. Todos los oficiales que lo acompañaban procuraban halagarnos i casi todos de buena gana. Cuando nos despedimos se empeñó fuertemente en que nos alojásemos en su casa, i como yo conociese la intencion con que lo hacia, accedí para no tenerlo cuidadoso.»

Poco mas adelante añade Carrera estas nobles palabras en su justificacion:

«Tuve con O'Higgins algunas conversaciones que me dieron mucha peor idea que la que tenia de su mal carácter. Le rogué por último favor, que recompensaria cuantos yo pudiese haberle hecho i hacerle, que le pidiese a Gainza la causa que me habian seguido en Chillan i la remitiese al Director: me ofreció por su honor hacerlo así. El interes que yo tenia en que llegase a manos del Director la causa no era infundado. Ella manifestaba los documentos que Sanchez dijo al gobierno en noviembre de 1813 tenia en su poder i que contenian planes para entregarle el reino a los franceses: daba a conocer que la cercanía de mi muerte no me habia hecho degradar mi carácter, ni mi empleo; que habia sostenido con honor cuanto dije a los jefes enemigos en defensa de mi patria; en las diferentes secciones i correspondencias que se ofrecieron durante mi mando i cuando tenia las bayonetas. Ultimamente en la confesion de que debia resultar mi muerte dije clara i enérjicamente que habia trabajado por mi voluntad para sostener una causa justa. Siento no poder presentar aquella causa; pero desafío a Gainza i a todo el ejército real de Chile para que digan si falto en lo menor i si no me oyeron varios jefes realistas, entre ellos don Luis Urrejola i don N. Carvallo, sostener en mi prision con descaro i constancia lo que habia hecho en tiempos de prosperidad.»—*V. M.*

(**) El fiel amigo de los Carreras, M. Poinsett, que a la sazon habia pasado precipitadamente la cordillera en direccion a Buenos-Aires, a virtud de las amenazas de Lastra, habia hecho todo jénero de esfuerzos por obtener su libertad, desde que supo la prision de aquellos en Chillan. Hé aquí una carta que lo prueba i que copiamos del orijinal. Dice así:

SEÑOR DON BERNARDO O'HIGGINS.—San Miguel del Monte, 11 de abril de 1814.—Mi amigo: he escrito a Ud. varias cartas en la intelijencia que el gobierno se prestaba al canje de los Carreras por los rehenes que se tomaron en la *Thomas*; porque así me lo ofreció i no habia motivo para engañarme; pero ahora veo que entorpece el mismo gobierno todo paso que quiero dar para este fin, i el único modo que ocurre para conseguirlo es que sea súplica de Ud. o de los oficiales del ejército restaurador.

«Los oficiales de este ejército tienen demasiado honor para negarse a una súdlica tan justa; i conozco demasiado el corazon jeneroso de Ud. para dudar un momento que se preste a un cargo que pide la justicia i el honor. A mi instan-

prisioneros de Concepcion tuvieron órden de no poder juntarse en mas número que tres, de andar de noche por las calles con una linterna i de no poder ausentarse sin pasaporte: los que sin embargo, eran negados a todos los que lo solicitaban.

Cuando Gainza llegó a Chillan, descubrió que en el ejército se tramaba una revolucion para deponerlo, confiar el mando a Sánchez, anular los tratados i romper las hostilidades. Se necesitó para desbaratarla toda la astucia del auditor de guerra don José Antonio Rodríguez, i todo el influjo de Urrejola i Elorreaga. Se celebraron juntas secretas i parciales para iniciar a los oficiales en el misterio de los tratados, i se acordó aumentar el ejército con reclútas hechas silenciosamente en las plazas fronterizas, recolectar caballos para ponerlos en potreros ocultos, i prepararse para abrir la campaña luego que llegasen los ausilios de Lima. Mientras tanto, aunque en el nuestro era igual el descontento i se manifestaba con actos positivos de desobediencia i desprecio, como poner en la cola de los caballos la cucarda española, i en la cabeza de los soldados gorras tricolores, con todo, no se pensaba en aumentar i organizar la fuerza, en componer las armas i en apercibirse para el caso de ser desaprobados los tratados: al contrario se retiraron los ausiliares de Buenos-Aires, el batallon de voluntarios i las milicias de caballería, i se dejó consumir el ejército en Talca. En la capital se hablaba i escribia contra el convenio, se quemaban bandos supremos en la plaza pública i se tenian acaloradas discusiones hasta en los estrados. La crísis era espan-

---

cia el cabildo lo pidió al gobierno que entonces lo ofreció, a mi tambien me lo ofreció el Director, ni puedo saber qué motivo hai para no cumplir una promesa tan sagrada. Si es temor de estos jóvenes, yo empeño mi palabra que salgan del reino al momento que se cumpla el canje.

«Mi amigo; si los buenos deseos que he manifestado por la causa de la libertad i particularmente por el reino de Chile pueden ser considerados como servicios, reclamo a Ud. i a mis compañeros los oficiales del ejército restaurador como el único premio que puedo admitir por estos servicios; que ayuden mis esfuerzos para libertar a mis amigos i que escriban al gobierno pidiendo el canje.

«Espero su contestacion con la mayor impaciencia. Si es favorable, se puede pasar la peticion por mis manos. Esta es la única cosa que me detiene aquí; la hostilidad que se ha manifestado contra mi persona se ha estendido a mi nacion, i puede producir las resultas mas fatales. El honor de mi representacion me obliga a salir, i ya tengo mis pasaportes, pero espero con el deseo de contribuir a libertar mis amigos. En sus manos de Ud. está i en Ud. tengo esperanzas fundadas en el íntimo conocimiento de su honor i buenos sentimientos. — Quedo de Ud. etc.—*Joel R. Poinsett.*»—(*Papeles del jeneral O'Higgins*)—*V. M.*

tosa, i el menos avisado presentia nuestra próxima ruina, porque era bien notoria la mala fé de los realistas. El mismo jeneral O'Higgins participaba de oficio. "Ha llegado a esta ciudad el licenciado don Miguel Zañartu, i mañana entrará el cura don Isidro Pineda: por la correspondencia que estos señores han tenido con el jeneral Gainza, i que acompaño en testimonio, quedará V. E. cierto hasta la evidencia, que los recelos que desde el principio tuvimos de la poca fé de dicho jeneral, se hallan hoi realizados, bajo pretestos fútiles, ridículos i despreciables; queriendo solo ganar tiempo para saber del virei de Lima, si ha de dar cumpliento a los tratados, o si ha de seguir en el propósito de la desolacion del reino, único objeto de estos tiranos insaciables de envidia de los virtuosos americanos.........Con lo dicho solo, habria suficiente motivo para que V. E. inmediatamente hiciese la formal declaracion de guerra; pero aun hai mas, que como aquel jeneral ha tenido siempre dobles intenciones, ha procurado en tiempo hacer cuantas hostilidades le ha dictado su tirania en perjuicio de los patriotas de la provincia que ocupa. La casa de Mendiburu ha sido obligada por este pirata a contribuir con diez mil pesos: la de Benavente con cinco mil, i así sucesivamente........."
A principios de julio un americano del Norte escribe desde el Callao a otro residente en Santiago, la salida del refuerzo i del nuevo jeneral Osorio, i a pesar de tanta evidencia las autoridades chilenas siguen su marcha de indolente apatía, o de resignada humillacion. Los mas exaltados patriotas fraguaban diversas conspiraciones para deponer al gobierno i nombrar otro que proveyese a la comun defensa: en el mismo ejército se recojian firmas para dirijir peticiones. Faltaba solo un hombre de valor i prestijio que se pusiese al frente de la opinion, i para muchos lo era solo don José Miguel Carrera.

CAPITULO XII.

Se muda el gobierno supremo en Santiago.—El ejército desconoce al nuevamente formado i se pone en marcha para destruirlo.—Batalla de Maipo entre las fuerzas patriotas.—Los realistas reforzados i al mando del jeneral Ossorio avanzan desde Chillan.—Intima la rendicion.—Se reunen los partidos i se reorganiza el ejército.—Defensa de Rancagua.—Emigracion a las provincias arjentinas.

NOTAS.

Estratajemas injeniosas de Carrera para burlar la vijilancia de Lastra mientras fraguaba la revolucion de julio.—Detalles sobre esta conspiracion.—Juicio sobre ella i oficios inéditos en que Carrera pide ausilios a Buenos Aires i esfuerzos que hace en esta capital con ese objeto el cónsul Poinsett.—Injustificable acusacion que el autor dirije a O'Higgins de haber aceptado ausilios de Gainza contra Carrera.—Carta de Pineda sobre el particular.—Medidas de rigor a que se entrega Carrera i especialmente Uribe.—Error de O'Higgins al encerrarse en Rancagua.—Fútiles razones en que Carrera apoya su conducta en esta jornada



UNQUE el supremo gobierno al destituir del mando a los Carreras, les habia prometido la conservacion de sus empleos, sueldos i honores, la seguridad de sus personas en cualquier punto de la república que residiesen i la justa consideracion debida a sus servicios: aunque desde su destitucion no habian podido cometer acto alguno criminal ni aun sospechoso, por haber permanecido prisioneros del enemigo; aunque, escapados de la prision habian llegado a su hacienda de campo i lo habian comunicado al Director, diciendo que no podian presentarse inmediatamente en la capital por estar enfermos i desnudos; i aunque S. E. con fecha 20 de mayo les habia contestado: "Me

son mui sensibles los padecimientos i malos ratos de Udes. i en realidad han obligado mi consideracion, que ofrezco a Udes. para todo aquello en que no se comprometa la autoridad que ejerzo." Sin embargo, don Juan José habia sido desterrado para afuera del pais, i se despacharon partidas de tropa para apoderarse de los otros dos hermanos. Esto lo supieron en tiempo i precavieron su prision escondiéndose en los bosques; pero ya fuese por el profundo sentimiento que debia causarles semejante persecucion i tan ingrato desconocimiento de los servicios prestados a la Patria, ya por temor de ser entregados a los realistas en virtud de los artículos secretos del tratado de Lircai, ya por satisfacer a los clamores de su anciano i respetable padre, determinaron espatriarse pasando la cordillera por el Planchon para reunirse en Buenos-Aires con su amigo el señor Poinsett, e irse a establecer en Norte-América. Mas un fuerte temporal les sorprendió en el camino, i se vieron obligados a volver a su hacienda, reagravando sus compromisos este viaje, que fué atribuido a una empresa sobre el ejército. Mackenna lo avisaba a O'Higgins en estos términos: "Desengañados los Carreras de que nada pueden intentar en la capital, se han dirijido hácia ese ejército. Cuidado, cuidado!" Vueltos, pues, a su vida errante, continúa la mas activa persecucion, i para justificarla se hace correr que su mismo padre ha delatado sus horribles planes (*). Se

(*) Carrera refiere minuciosamente en su *Diario* todas sus correrías desde que llegó a la hacienda de San Miguel el 19 de mayo hasta que estalló la revolucion del 23 de julio.

Aparece de su relacion que tuvo él i su hermano Luis el pensamiento de pasar la cordillera i aun lo pusieron por obra, llegando hasta la hacienda de Cocalan. ¡Pero era posible pasar la cordillera a fines de mayo! ¡Era camino para tomar el paso del Planchon, desde la hacienda de San Miguel, la de Cocalan de las Palmas, situada en la ribera del mar!

No podemos, pues, dar crédito a todas las revelaciones que Carrera hace a este respecto, i en concepto nuestro desde que regresó del sur i supo el descontento que reinaba en la capital a consecuencia de los tratados, se resolvió a conspirar aprovechándose de la disposicion de los ánimos i aguijoneado ademas por la persecucion incesante que se le hacia.

A este propósito no podemos menos de reproducir aquí la narracion de uno de esos lances tan propios de la dramática vida de los Carreras, i que don José Miguel cuenta con su característica vivacidad:

«Mandé a Santiago, dice, a poco de haber llegado a San Miguel, un mozo con cartas para algunos sujetos i a examinar el estado de aquel pueblo para pasar a él. El mozo, que se llamaba Francisco Urbina, fué sorprendido por una partida i conducido a presencia del gobernador i del Director. Nada confesó Urbina i le pusieron en el momento grillos i esposas. Tomó Urbina el partido de confesar donde me hallaba porque sabia que no me habian de tomar. Irisarri, que

pone en arresto a este venerable anciano, i se logra tambien prender a don Luis. "En estas circunstancias (dice don José Miguel en carta al padre Armirall), mis amigos i un sin número de personas, a quienes debo afectos sin merecerlo, me visitan, me repiten cariñosas cartas, i me impelen a que desampare los desiertos i me presente en la ciudad, prometiéndome su proteccion. De todo me desentiendo i solo trato de que todos me olviden: pero mis ideas se frustran, i contra mi voluntad se me arranca de mi destierro." Efectivamente, el 23 de julio, dia en que se cumplia el plazo de los edictos que se habian fijado para llamarlo a juicio, se presenta en la plaza mayor de Santiago i algunos amigos suyos en los cuarteles de las tropas, i la revolucion queda hecha (*). El capitan don

---

creia por su corazon que todos eran fácilmente ganados por el dinero, celebró la oportunidad de granjearse la voluntad de Urbina por la oferta de quinientos a mil pesos que le prometió entregar si hacia de modo que pudiesen agarrarme. Lastra sacó seis onzas que dijo serian de *yapa*. Acordaron que el mejor modo para asegurarme era que poniendo a Urbina en libertad me citase a nombre de mi padre para hablarme en las carretas de la Cañada, i desde el momento pusieron el plan en ejecucion i a Urbina libre, a pretesto que nada habian descubierto. Estaba yo cenando en compañía de mi padre en la hacienda del Bajo, cuando llegó don Servando Jordan a avisarme todo lo ocurrido i me fuí a dormir al campo para no ser sorprendido. Al dia siguiente llegó Urbina i me hizo una relacion exacta de todo. Para no comprometer a Urbina finjí que le habia creido todo i escribí a mi padre una esquela en que le decia que fuese al Bajo, aunque le costase algun trabajo para evitar que me sorprendiese en las carretas a que me citaba. Urbina i mi padre salieron juntos a Santiago i Urbina fué inmediatamente a mostrarle mi esquela a Irisarri. Le dijo éste a Urbina, despues de leerla, que se la entregase a mi padre, diciéndole (para que no estrañase la contestacion a cita que él no me habia hecho) que me habia citado a aquel punto a su nombre, porque yo no queria ir sin su prevencion. Mi padre finjiéndose ignorante de toda la trama i con bastante inocencia contestó a mi esquela ofreciendome ir al Bajo a las doce de la noche. Irisarri que tenia espias apostadas, tomó la carta, arrestó a mi padre en casa con guardia, i mandó cincuenta fusileros para sorprenderme. Yo sabia a la hora que llegarian; escribí una burlesca esquela a mi padre i se la entregué al mayordomo con orden que al oprimirlo el oficial para que dijese mi paradero, le entregase la esquela como de sijilo. Galoparon los pobres tontos oficiales i soldados de la deseada prision inútilmente i yo me retiré a San Miguel.»

(*) Fueron innumerables las peripecias a que dió lugar la combinacion del movimiento de julio de 1814, las citas nocturnas, los disfraces, los galopes, los ardides de todo jénero a que recurrió la fecunda invectiva de Carrera para fraguar aquel complot en las propias barbas del enemigo. En su *Diario* él las refiere todas con especial minuciosidad, i para que se conozca la conducta de aquel i de sus principales secuaces voi a copiar aquí algunos de los apuntes de aquel documento

Julio 1.° «Me marché a Santiago i en pocos dias, ayudado de mis amigos, ví el plan de la deseada revolucion en estado de ejecutarse.

Julio 2. «En casa de don Pedro Villar me reuní con don Diego Benavente (que por cierto no estaria esta vez en la hacienda de don Estanislao Portales....) don Julian Uribe, don Juan Estévan Manzano, don Manuel Novoa i don Marcelino Victoriano.

Julio 3. «En casa de don Manuel Muñoz Urzua, don Manuel i don Ambrosio

Hilario Vial con cincuenta soldados estaba en San Miguel rejistrando hasta los últimos rincones de la hacienda, i recibió la órden de retirarse firmada por el mismo Carrera. El Director queda tranquilo en su casa, porque se reconoce su honradez i patriotismo, i los manejos empleados para convertirlo en perseguidor. "De nadie me vengo, ni a nadie hago mal a pesar del furioso rencor con que me han perseguido." (dice en carta de ese dia don José Miguel). Se hizo volver al teniente coronel Benavente, que estaba en la hacienda de don Estanislao Portales, para encargarle la conduccion de oficios para O'Higgins, participándole la mudanza de gobierno i para Gainza intimándole que si no daba cumplimiento a los tratados de Lircai inmediatamente, tuviese por rotas las hostilidades. O'Higgins

---

Rodríguez, don Miguel Ureta, don Diego Benavente, don N. Novoa, i don Julian Uribe

Julio 4. «En casa de una jóven, amiga de don Manuel Muñoz, nos juntamos los mismos i concurrió Arenas a esplicar el estado de descontento en que se hallaba la tropa i que podiamos contar con el cuartel. Don Cárlos Rodríguez tambien concurrió. Estuve de visita en casa de las señoras Gamero, i aunque la noche era de luna i me encontré con una patrulla no hubo novedad.»

Llegada la noche del movimiento hubo de frustrarse por un accidente inesperado.

«Me vi atacado, añade Carrera, de un fuertísimo cólico i hubo necesidad de llamar al médico don José Rios que me asistió.

«Este acontecimiento i la tardanza de mi *partida*, que estaba en los molinos de Espejo i debió haber llegado al oscurecer, retardó la ejecucion hasta las tres de la mañana del 23. Benavente, Pinto i Villar que se habian pasado a la hacienda de don Estanislao Portales para no ser vistos de la partida de Vial, tambien habian sido llamados. La llegada de las tropas ausiliares de Buenos-Aires que se habian retitado a la Aconcagua nos ofreció alguna duda sobre el objeto de su venida, mas no entorpeció la obra.»

Segun resulta del *Diario* de Carrera, el autor principal del complot era el fogoso i dilijente presbítero Uribe, i hacia sus preparativos al parecer con bastante descaro. El señor Irisarri, intendente de Santiago hasta el 28 de junio de 1814 nos ha asegurado en 1853, que a no haber sido la indecision del Director Lastra, los Carreras jamas habrian dado aquel golpe, cuyos hilos tenia la autoridad, como consta del mismo *Diario* de Carrera. Mui poca, en verdad, debia ser la opinion del gobierno en la capital o mucha su debilidad para que aquel se hubiese ejecutado con la facilidad con que se llevó a cabo.

Sobre la ejecucion final, hé aquí las pocas palabras con que lo esplica Carrera:

Julio 23. «A las tres de la mañana se resolvió debia ejecutarse la revolucion. Arenas franqueaba el cuartel de artilleria, el alférez Toledo el de granaderos, i el teniente don Toribio Rivera el de dragones. Para posesionarse de ellos se encargaron los sujetos siguientes: el cura Uribe con su partida a la artillería; don Miguel Ureta a los granaderos i para los dragones el mismo don Toribio Rivera, de acuerdo con su hermano don Juan de Dios que los mandaba. Todo se ejecutó puntualmente. La actividad i decision de Uribe lo allanaba todo.»

No es mui exacto, sin embargo, lo que en esta misma pájina dice el autor de haber dejado tranquilo en su casa al Director Lastra. Mui al contrario, el jeneral Las-Heras, que habia llegado esa noche de Aconcagua con su cuerpo de ausiliares i se habia alojado en el cuartel de San Pablo, llamado a la sala de gobierno en las Cajas, encontró a Lastra de pié en su presencia envuelto impasible en su capa, recibiendo los denuestos de don José Miguel, quien, aunque jeneroso por carácter, era en estremo irascible.—*V. M.*

determinó desconocer la autoridad del nuevo gobierno, i poner en movimiento su ejército para destruirlo, i puso preso e incomunicado a Benavente, quitándole los oficios que llevaba para el jeneral realista. Todos los pueblos de la república obedecieron gustosos a escepcion de Valparaiso, cuyo gobernador manifestó repugnancia, i fué reemplazado por don Francisco Javier Videla (*).

La capital se convirtió en una mastranza jeneral. Por todas partes se aprestaban armas, municiones i vestuarios: se recojian desertores, se hacian i se disciplinaban reclutas. En la tesorería jeneral donde se habian encontrado mil pesos, se hacian enterar las deudas atrasadas i los empréstitos levantados (**).

(*) La revolucion del 23 de julio, juzgada políticamente, no fue sino un afortunado motin de cuartel. Habria sido noble i patriótica, tal cual el autor la pinta, si Carrera, correspondiendo a los móviles a que decia obedecer hubiese declarado nulos los pactos de Lircai i hubiese roto la tregua a nombre de la independencia que invocaba. Pero los documentos irrefutables publicados por el señor Barros Arana (*Historia jeneral*, tomo II, páj. 447) ponen de manifiesto que Carrera se hizo cómplice de la misma doblez que reprochaba a sus enemigos, i aunque se preparaba como éstos para contrarrestar a Gainza, escribió a éste haciéndole presente su deferencia a los tratados de Lircai, publicó bandos abriendo el comercio de los puertos de Chile a los del Perú, i en todo lo ostensible sostuvo la política contra la cual habia alzado el estandarte de una verdadera i funesta rebelion, causa inmediata del desastre de Rancagua i de la pérdida de Chile.—*V. M*

(**) Hé aquí lo que al particular dice Carrera en su *Diario*:

«Encontramos al erario con solo mil pesos, las tropas desnudas i sin pagar, el armamento destruido enteramente, la artillería abandonada, los cuarteles inmundos i destruidos, la subordinacion por los suelos i todo, todo al igual. La fuerza que encontré en los cuarteles no pasaba de seiscientos hombres en todo i el armamento bueno consistia en dos fusiles.»

La principal esperanza de los patriotas de Chile, una vez que empleaban sus armas en destruirse a sí mismos, eran los ausilios que pedian a Buenos-Aires. Hé aquí dos oficios dirijidos por la junta al diputado Infante i que copiamos de los papeles orijinales de éste existentes en nuestro poder.

«Repetidas ocasiones ha escrito a Ud. el gobierno porque active las mayores dilijencias a fin de conseguirnos de ese Directorio un armamento en cuanto alcancen sus grandes proporciones del dia. Hoi lo reitera por este estraordinario. Fusiles, pistolas, sables i tercerolas, todo nos es preciso i todo con apuro de momento.

«La guerra con Lima está nuevamente rota. Don Mariano Ossorio sostituye a Gainza en el mando i ha llegado con refuerzo regular de tropas.

«Sin embargo, Chile será victorioso si pone en movimiento sus recursos i principalmente si consigue Ud. remitirle en buen tiempo los que espera de su aliada Buenos-Aires.

«Ya le hemos advertido que no debe pararse en precio i tendrá en su poder la cantidad que designe en el instante de un aviso. Tambien estamos escasos de pólvora i el azogue hace mucha falta.

Actívense las dilijencias i nunca nos ponga en riesgo una falta de ajilidad. A vuelta de este correo esperamos una respuesta decisiva: i si es con efecto, nos cubrimos seguramente de las glorias de una campaña concluida con honor.—Dios guarde etc.—Santiago, 30 de agosto de 1814.—*José. M. Carrera.—Julian Uribe.—Manuel Muñoz Urzúa.*—Al diputado don José M. Infante.»

«Con esta fecha escribe el gobierno a ese Directorio para que le proporcione

Todas estas eran dirijidas a poner el pais en estado de defensa; pues ya se sabia, como antes he dicho, la desaprobacion de los tratados i el refuerzo que despachaba el virei. Nadie se figuraba que el ejército patriota abandonase su estacion i viniese a envolver al pais en una guerra civil, que debia causar la ruina total de la revolucion; mucho menos cuando se habia dejádo el mando al mismo O'Higgins, i se le prometian los ausilios poderosos que la capital movida por el activo Carrera, podia proporcionarle.

Aun cuando aquel cerraba las vias a todo avenimiento, éste le escribia: "Mi amigo: no sé si puedo aun hablar a Ud. en este lenguaje: lo fuí verdadero i no disto de serlo a pesar de los pesares. No sé si es Ud. o soi yo el loco i desnaturalizado chileno que quiere envolver a la Patria en ruinas: lo cierto es que no procederé i que Ud. no debe proceder, sin que antes nos

seis oficiales i veinte hombres entre cabos i sarjentos de instruccion en las diversas armas del arte de la guerra para distribuirlos segun su profesion en los cuerpos de Chile, despues de costearles el viaje, premiarlos i aumentar a los oficiales un grado en su agregacion. Ud. pondrá particular cuidado en el mas pronto efecto de esta solicitud i en su oportuna i cómoda remision, bien entendido que no recibirá ninguna persona que no tenga aprobacion del cónsul de los Estados-Unidos con quien comunicará en el particular. Los oficiales artilleros han de poseer buenos principios teóricos.—Dios guarde etc.—Santiago, agosto 30 de 1814.—*José M. Carrera.—Julian Uribe.—Manuel Muñoz Urzúa.*—Al señor diputado don José M. Infante.»

Otra prueba mas de la absoluta escasez de recursos pecuniarios, no solo a la entrada de Carrera en el gobierno sino durante toda la campaña de 1814, es el ausilio enviado o por lo menos ofrecido por el gobierno de Buenos-Aires al de Chile en enero de ese año, que consta del siguiente oficio que hemos copiado de su orijinal en el archivo de Mendoza:

«Con esta fecha se previene al teniente gobernador del Tucuman remita a disposicion de US. toda la plata i oro, que en barra, rieles i tejos se ha estraido últimamente de Potosí; cuyo aviso da a US. este gobierno para que recibidas que sean en esa las indicadas especies disponga se trasladen inmediatamente a Santiago de Chile a disposicion del diputado de este gobierno doctor don Juan José Pazos.—Dios guarde a US.—Buenos-Aires, enero 10 de 1814.—*Juan Larrea.—Jervasio Posadas.—Nicolas R. Peña.—Manuel José García*, secretario.—Al señor gobernador de Cuyo.»

Uno de los ausiliares mas activos de Carrera en esta época fué el cónsul Poinsett, quien a principios de invierno habia sido obligado por el gobierno de Lastra a marcharse a Buenos-Aires. Tenemos a la vista una serie de cartas escritas por él desde esa ciudad a Carrera durante el mes de agosto de 1814. Todas ellas se contraen a manifestarle las activas dilijencias que hace entre sus compatriotas i con el gobierno arjentino, para procurarle ausilios de armas i buques, que nunca en verdad vinieron. En todas ellas aquel astuto diplomático, tan célebre despues por sus intrigas en Méjico, le aconseja ganar tiempo, dilatar la guerra, no dar batallas campales, retirarse gradualmente hasta Coquimbo, en fin, hacer todo lo que no hizo Carrera.

En una de estas cartas, fecha 9 de agosto de 1814, le anuncia que la noticia de haber sido anulada la Constitucion del año 12 por Fernando VII ha sido recibida en Buenos-Aires, con gran entusiasmo. «*¡Viva Fernando VII!*, esclama él mismo. *Ha variado para la libertad de las Américas!*» La revolucion de Cádiz en 1820 confirmó esta profecía.—*V. M.*

estrechemos e indaguemos la verdad. En manos de Ud. i mias está la salvacion o destruccion de un millon de habitantes que tanto han trabajado por su libertad. Maldecido sea de Dios i de los hombres el que quiera hacer infructuosos tantos sacrificios. Salvemos a Chile o seamos odiados eternamente.'' Por si esta carta no era bastante a decidirlo, se mandó cerca de él una comision compuesta del coronel don Antonio Hermida i del teniente coronel don Ambrosio Rodriguez, que tampoco surtió efecto.

''Empero (dice Torrente) preponderando en el citado caudillo (O'Higgins) el odio que profesaba al nuevo dictador, parece se puso de acuerdo con dicho Gainza, i aun se aseguró que éste le habia prometido quinientos hombres para reforzar su partido, si bien la circunstancia de no haberse llevado a efecto puso en duda aquella imputacion; i abandonando sus posiciones en las riberas del Maule, se fué aproximando a Santiago, aumentando su ejército en el tránsito con sus violentas proclamas i enérjicas disposiciones (1.)'' Tambien dudo yo del ausilio que se dice prometido por Gainza, i aceptado por O'Higgins, pues aunque se contó en aquel tiempo como cierto i que la propuesta se habia hecho por medio de don Domingo Luco que vino a Talca desde Chillan, no he encontrado documento alguno que lo confirme (*).

El 6 de agosto salió de Talca don Andres del Alcázar con

---

(1) *Historia de la revolucion Hispano-americana*, tomo II páj. 48.

(*) Es preciso confesar que en esta parte el autor de la Memoria ha descendido de su mision de historiador al prohijar la necia i desautorizada calumnia de que O'Higgins habia *aceptado* el ofrecimiento de quinientos realistas para marchar a Santiago contra Carrera. El nombre solo de O'Higgins debia ser un escudo contra inculpaciones de este jénero, i a la verdad que no revela mucha abundancia de razones i buenas pruebas en que fundar su relacion el señor Benavente, cuando tan amenudo le vemos ocurrir a hacer la peor cita de que puede echar mano un escritor americano, la de Torrente.

He aquí entre tanto una muestra de los sentimientos que abrigaba O'Higgins por esos mismos dias.

«El jeneral, dice el clérigo Pineda (hablando de O'Higgins a Mackenna en carta datada en Talca el 5 de julio i que orijinal tenemos a la vista) piensa para el caso de que vuelvan a romperse las hostilidades crear un rejimiento con el título de «la buena muerte,» compuesto de todos los que han sido prisioneros del enemigo, i yo me he ofrecido para su capellan como uno de ellos. Ya dicen que no nos darán cuartel, i es preciso hacerles entender que tampoco lo queremos recibir. Usaremos del derecho de represalias que es derecho de jentes.

Las naciones bárbaras no se docilitan ni atenuan sino correspondiéndoles sangre por sangre i ferocidad por ferocidad. Quiera Dios no se llegue este caso doloroso!»—*V. M.*

doscientos cincuenta dragones i dos piezas de artillería mandadas por don Nicolas Garcia: el 9 don Enrique de Larenas con cuatrocientos hombres del batallon de ausiliares, i doscientos infantes de Concepcion: el 10 don Juan Rafael Bascuñan con cuatrocientos setenta granaderos i el 13 el jeneral con el resto de la fuerza. En esos mismos dias se hallaba Elorreaga en el Parral *con los quinientos hombres* que se decian prometidos, i habia llegado a Chillan don Mariano Ossorio con el batallon europeo de Talavera, con un cuadro de oficiales para los escuadrones de Abascal que mandaba Quintanilla, i para los húsares de Barañao, con artillería, caudales, monturas, vestuarios i pertrechos. O'Higgins en su marcha iba recibiendo continuas noticias del movimiento de los realistas, ya por don Ramon Urrutia que se correspondia con su hermano don Juan, ya por don Antonio Merino, Vallejo, Echagüe, Mardones, Echaurren i Palacios; pero nada podia conmover la *inflexibilidad de su resolucion.* Por fin el aciago dia 26 de agosto de 1814 se avistaron las fuerzas de ambos caudillos en el llano de Maipo, cruzaron sus espadas i corrió la sangre de hermanos (*). Carrera

(*) El señor Barros Arana refiere en el cap. XV del tomo II de la *Historia jeneral* todos los incidentes de esta pequeña guerra civil, con la abundancia de detalles i la claridad de narracion que caracterizan todos sus trabajos históricos.

No queremos, sin embargo, dejar de reproducir la apreciacion que de estos sucesos hace Carrera en su *Diario militar*. «Se selló la ruina de Chile, dice, hablando del combate del 26 de agosto. El traidor O'Higgins pasó el Maipo i se dirijió sobre nuestras divisiones a las doce del dia. El comandante don Luis Carrera avanzó pequeños cuerpos de caballeria para contener al enemigo i ejecutar la retirada que yo le habia ordenado hiciese en el caso de ser atacado para presentar en los arrabales de Santiago unida la fuerza. Recibi cerca de las dos de la tarde el parte de Luís i en el momento mandé que continuase la marcha las tropas de la tercera division para protejerlo. Me adelanté con la caballería i dejé encargado a uno de mis ayudantes para que apurase la marcha de la infantería i artillería. Cuando llegué a las primeras divisiones las encontré en disposicion de resistir a la precipitada carga de O'Higgins que habia roto los fuegos de artillería. Nuestra línea aunque de reclutas la mayor parte estaba dirijida i sostenida por algunos jefes i oficiales de honor i de valor; es inesplicable el entusiasmo que animaba al último soldado. Estaba formada de este modo:

«La infantería apoyaba su derecha en la acequia que llaman de Ochagavía i componia el ala derecha de toda la línea. La artillería ocupaba el centro i toda la caballería la izquierda. La partida de la tercera division se colocó a la derecha i a vanguardia de la infantería. Doscientos hombres de caballería de Aconcagua reforzaron la izquierda.

«Doscientos bombres en columna marchaban por nuestra derecha a distancia de media milla como amagando a envolver al enemigo a retaguardia por su izquierda. Los ochocientos hombres de caballeria de Aconcagua, a las órdenes de su coronel don José M, Portus formaron una segunda línea a retaguardia de las divisiones.

«El enemigo cargó con su caballería sobre nuestros flancos i atacó el centro con su infantería sostenida por cuatro piezas de artillería. El ataque fué intré-

lloró sobre los trofeos de su victoria, i abrió los brazos a su contrario, que todavia se negó a entrar en ellos. Al dia siguiente recorria el campo el comandante Benavente para recojer los heridos i dar sepultura a los muertos, cuando por el lado de Cerro-negro se oyó el sonido de una corneta, cuyo instrumento no se habia adoptado entre nosotros. Reconocida esta ocurrencia se encontró al oficial don Antonio Pasquel, que conducia la intimacion de Ossorio para que se le rindiesen las armas i muchas proclamas anunciando la vuelta del rei Fernando a España, i otros papeles seductores. Este parlamentario, ignorando los deberes de tal, orgulloso con los refuerzos que habia recibido su bando, i gozándose en el descalabro que acababa de esperimentar el nuestro, se atrevió a hablar al jeneral Carrera con desprecio i grosería, por lo cual se le puso en prision, i se contestó a Ossorio con el trompeta en los términos que merecia su arrogancia, i que pueden verse en el *Monitor araucano* núm. 75, de 2 de setiembre de 1814 (*). El jeneral realista mi-

---

pido; pero al valor de nuestros soldados que sostenian la buena causa i que aborrecian el yugo de nuestros destructores hubieron de ceder los bárbaros, huyendo con mas precipitacion que los corredores de Cancha-Rayada. La caballería de Portus cargó a la lanza dividiendo su línea de batalla por derecha e izquierda de las primeras divisiones i con toda bizarría perseguia al enemigo. La accion duró tres horas, si contamos el fuego de artillería durante la retirada de las dos primeras divisiones hasta las Tres acequias (tres leguas de Santiago) en cuyo campo, que presenta unas hermosas llanuras, se destrozaron las fuerzas únicas de Chile, porque así lo quiso O'Higgin i sus secuaces.

Hé aquí como refiere mas adelante su entrevista i reconciliacion con O'Higgins.

«A las once del dia nos juntamos en los callejones de Tango, que era el paraje destinado. Aunque tratamos hasta oraciones, ni yo sé lo que nos quitó tanto tiempo. O'Higgins puso todo su esmero en que pusiesemos a Pineda de vocal de la junta por Concepcion separando para esto a Uribe; pero viendo que me oponia con razones sólidas i que no cederia, me dijo por último, que su oficialidad estaba contenta con que se destruyese la junta i fuese yo Director. Le opuse otras muchas razones i nos separamos comprometiéndose el escribir a Uribe para que cooperase a este paso. Cuando llegué a mi cuartel encontré mui alarmada la jente porque recelaban de mi tardanza i mucho mas porque me vieron salir solo con una ordenanza i un ayudante. Entregué a Uribe la carta de O'Higgins que contestó en los términos que acordamos, negándose claramente a entrar en otra composicion que no fuese reconocer la junta i recibir de ella su palabra de echar un velo de todo lo pasado.»

Es preciso advertir que el combate de Maipo habia tenido lugar solo con la vanguardía de O'Higgins, i que éste tenia en el momento de la reconciliacion sino mas tropas, mas aguerridas que las de Carrera.—*V. M.*

(*) Son dignos de reproducirse el altanero oficio de Osserio i la no menos altiva respuesta de Carrera. Dicen así:

«Habiendo desaprobado en todas sus partes el Excmo. señor virei de Lima el convenio celebrado en 3 de mayo último entre don Bernardo O'Higgins, don Juan Mackenna i el brigadier don Gavino Gainza, por no tener éste tales facultades, ser contrario a las instrucciones que se le dió, a la nacion i al honor de sus armas i habiendo en consecuencia tomado yo el mando de ellas en este reino, debo manifestar a US. que si en el término de diez dias contados desde esta fecha

raba nuestra lucha fratricida i aguardaba su resultado para caer sobre el vencedor. Pero O'Higgins no se confesaba vencido i queria o aparentaba volver al ataque. Al cabo la razon recuperó su imperio, i se hizo la reconciliacion: ambos jefes pasearon las calles engarzados del brazo, i se dedicaron a la reorganizacion del ejército con tanto empeño que ántes de 15 dias pudo ponerse en campaña la mayor parte de él (*).

no me contestan estar prontos a deponerlas inmediatamente, a renovar el juramento hecho a nuestro soberano el señor don Fernando VII, a jurar obedecer durante su cautividad la nueva constitucion española i el gobierno de las cortes nacionales i admitir el que lejítimamente se instale para el reino, daré principio a las hostilidades, i si, por el contrario, dan desde luego las órdenes i toman todas las providencias necesarias para que tengan efecto mis justísimas proposiciones les ofrezco nuevamente un perdon jeneral i olvido eterno de todo lo sucedido, por mas o menos parte que cada uno de los que hayan estado mandado haya tenido en la revolucion.

«Yo, los oficiales i tropa que hemos llegado a este reino, venimos o con la oliva en la mano, proponiendo la paz o con la espada i el fuego, a no dejar piedra sobre piedra en los pueblos que sordos a mi voz quieran seguir su propia ciega voluntad.—*Mariano Ossorio.*—A los que mandan en Chile.»

CONTESTACION.

«La agresion de Ud. le hará criminal delante de Dios, del rei i del mundo entero si en el momento no desiste, desamparando nuestro territorio, de un proyecto vano que será confundido a impulsos del gran poder a que se ha elevado la fuerza de Chile, puestos en movimiento los copiosos recursos que un gobierno débil no supo aprovechar oportunamente. Su oficio de Ud. ha sido una proclama excitadora del valor i enerjia de nuestras tropas i de los dignos pueblos que están resueltos a repulsar la invasion con el último sacrificio.

«Tenga Ud. por efecto de nuestra jenerosidad esta contestacion, pues no siendo de mejor condicion que Gainza se atreve a hacernos otras proposiciones sin credenciales. Esto mas parece una farsa que una relacion entre hombres de bien i de honor.—*José M. Carrera*—A don Mariano Osorio.»—(*Monitor Araucano*).—*V. M.*

(*) El autor que, como se echa fácilmente de ver, se manifiesta mui lacónico en esta parte de su historia nada dice de las medidas de persecucion a que se entregó Carrera, enviando al destierro a hombres que eran utilísimos en aquellas circunstancias, como el brigadier Mackenna, a quien hizo pasar la cordillera cerrada en el mes de agosto. Él mismo refiere tambien en su *Diario* que desterró mas de setenta godos i casi igual número de frailes. El oficio remisorio con que acompañaba una de estas partidas de presos dirijido a San Martin i que hemos copiado del archivo de Mendoza dice así:

«Los momentos apurados en que el enemigo de Chile emprende una segunda agresion mas esforzada que las otras exije la remocion de aquellos espíritus domésticos que por su influencia i secretas maquinaciones puede comprometer la seguridad pública. El pais es una tira de terreno costeño demasiado angosta i comunicable por todas partes. De consiguiente, no hai un lugar a propósito para confinar a esta clase de hombres, al paso que ellos abundan en esas provincias de bastante estension. Estas consideraciones i las del interes i amistad de ambos pueblos nos han resuelto a remitir a disposicion de US. por ahora catorce frailes sarracenos que en breve le serán entregados. Las remesas continuarán de individuos de toda especie, a quien US. podrá destinar arbitrariamente en materias útiles i sitios seguros que no les facilite el regreso, ni la proporcion de perturbar el órden i las ideas de nuestro sistema. Esta medida se participa al supremo gobierno de US. prometiéndonos su aceptacion.—Santiago, 17 de setiembre de 1814.—Dios guarde etc.—*José Miguel de Carrera.—Julian Uribe.—Manuel Muñoz Urzúa.*

Por lo demas, fueron inauditas las medidas de rigor a que se entregó Carrera, instigado particularmente por el fogoso Uribe, el alma del gobierno civil durante los meses de agosto i setiembre de 1814. Por bando de 25 de julio mandó

Era el plan del jeneral Carrera, defender el paso del caudaloso Cachapoal, i en caso de ser forzado por el enemigo, replegarse sobre la Angostura de Paine; para lo que se mandó fortificar con dos baterías, que a toda prisa levantaban los peones del canal de Maipo, quedando siempre otro punto de defensa en este rio, i en último caso el llano del mismo nombre, i sobre el que podiamos presentarnos mas fuertes en caballería. Mas el Jeneral O'Higgins se obstinó en preferir a Rancagua, i como esta eleccion fué la que decidió el destino i fin de aquella guerra, i de la que se ha pretendido hacer *responsable* a Carrera, para cumplir con el primer deber del historiador i dar a cada uno lo que corresponda, se me permitirá copiar los documentos siguientes:

NÚMERO 327.

" Exmo. Señor: Las reflecciones que hace el teniente coronel don Bernardo Cuevas en carta que a V. E. adjunto, sobre el interes que debe tomar el enemigo en posesionarse de la villa de Rancagua, son mui conformes a razon i a lo mismo que otra vez tenia insinuado a V. E. en este particular. El punto de Rancagua es de suma importancia para aquel, i *para nosotros no hai otro igual en todo el reino.* Se puede hacer en él una vigorosa defensa sin esponer mucha tropa, ni aventurar la accion aun cuando nuestra fuerza sea la quinta parte menor. Estamos todavia en tiempo de poderlo salvar; pero para ello se han de activar tanto las cosas, que antes de dos dias pueda marchar el ejército hácia aquel destino.

Dios guarde a V. E. muchos años—Maipo, setiembre 14 de 1814—*Bernardo O'Higgins.*"

---

la junta entregar toda arma de chispa bajo la pena de mil pesos los pudientes i cien azotes los *plebeyos*.

El 20 de setiembre se declaró a Ossorio traidor a la patria i al rei, como todos los jefes que le acompañaban, ofreciendo seis mil pesos por la cabeza del primero i mil por la de los otros. «El fuego i el agua, decia ese bando, será negado a los aleves que emprenden esta sacrílega agresion.»

Tres dias antes (setiembre 17) se habia puesto tambien fuera de la lei al capitan Vega que se habia pasado al enemigo. «Todo ciudadano está autorizado para matarlo como enemigo público, decia el decreto del caso. La patria le niega el agua i el fuego. El que le preste ausilio padecerá el mismo suplicio.»—*V. M*

Setiembre 14—8 *de la mañana.*

"Señor don José Miguel de Carrera.—Mi amigo: nos toma el enemigo el único lugar de defensa, el punto de Rancagua: desde el momento que suceda, casi preveo la infeliz suerte de Chile. Las Angosturas de Paine no son suficientes para contenerlo: hai otro camino por Aculeo, que aunque difícil para artillería gruesa, no lo es para la de montaña, i dirijiéndose por él, pueden dejar burlada la division de Angosturas. Ya es tiempo de reunir el gran ejército. U. debe ocupar el lugar de jeneralísimo: es preciso salvar a Chile a costa de nuestra sangre: yo a su lado serviré ya de edecan, ya dirijiendo cualquiera division, pequeña partida, o manejando el fusil: es necesario para la conservacion del estado no perdonar clase alguna de sacrificios. El influjo de U. en el ejército, alguno pequeño mio reunido, será alguna ayuda. Si aguardamos al enemigo en el llano de Maipo, soi de dictámen es ventajoso a los piratas, así por el mejor manejo de armas en las nuevas tropas invasoras, como porque las nuestras se corromperán en Santiago i se desertarán a sus casas. Rancagua es el punto que debe decidir nuestra suerte. No quiero demorar el correo. Adios mi amigo, soi el de siempre.—*Bernardo O'Higgins* (*)."

En otro oficio del 18 dice que "con mil hombres de infantería, trescientos de caballería de fusil: igual número de lanceros, la culebrina de a 8 i el obus, *yo soi responsable a que el enemigo no penetrará* (en Rancagua) *jamás.*" En otros dos del 21 desde el mismo Rancagua: "Si llega el caso de que toda la fuerza del enemigo, avance sobre esta villa, i yo presuma con fundamento que no pueda resguardarla con la que está a mi

(*) Mui desacertada era sin duda la idea de O'Higgins de encerrarse en Rancagua, punto sin salida i sin ninguna ventaja estratéjica, como se vió luego, pues bastó solo media hora a Ossorio para encerrarlo completamente, i con haber quitado el agua de la acequia matriz del pueblo, no tuvieron los patriotas ni la necesaria siquiera para refrescar sus caldeados cañones. Mayores ventajas ofrecia indudablemente la Angostura de Paine, pero esta posicion, que era solo fuerte ficticiamente, tenia dos caminos por sus flancos que permitian al enemigo burlarla completamente; a saber, el de Aculeo de que habla O'Higgins i el de Chada por el lado opuesto.

Carrera indudablemente tenia mucho mas jenio militar, i la porfía de encerrarse en Rancagua que manifestó O'Higgins no fué sino una muestra de la resolucion de aquel heróico soldado de sepultarse en las ruinas de su patria.—*V. M.*

mando, haré la retirada hasta la Angostura en los mismos términos que V. E. me ordena en carta de hoi, aunque el verificarlo con órden es lo mas difícil para nuestras tropas por su impericia militar. Estoi cierto de la actividad infatigable de V. E. i que solo su celo podrá salvar a la Patria en las críticas circunstancias. Es ciertamente *este punto el mejor que presenta el reino para hacer una defensa con ventajas*, i seria mui sensible perderlas; pero si las circunstancias así lo exijen i la prudencia lo dicta, me veré en la precision de retirarme hasta encontrar el refuerzo.'' I el 22 asegura aun mas que ''si el enemigo no avanza con todo su ejército antes de dos dias, podemos decir que nos hacemos *impenetrables en este punto* i de consiguiente queda asegurada la defensa del reino.'' No pudo el jeneral Carrera resistir a tanto empeño, u oponerse a tantas seguridades como daba O'Higgins, ya fuera porque llegase a desconfiar del acierto de sus planes, ya por no disgustar a un jefe con quien acababa de reconciliarse. A pesar de sus convicciones i sin revocar por un momento las órdenes dadas, quedó fijado el punto de Rancagua para la defensa, i por consiguiente para nuestra ruina.

El 28 de agosto estaba ya fuera de Chillan el jeneral Ossorio con todo su ejército, que constaba de la fuerza i divisiones siguientes:

VANGUARDIA.

Batallon de Carvallo (*)	502
Id. Chillan de Lantaño	600
Escuadron de Quintanilla	150
Milicias de caballería	200
Cuatro piezas de artillería	40
Total	1492

(*) El comandante don Buenaventura Carvallo habia nacido en 1739 i tenia por consiguiente en 1814 setenta i tres años. Comenzó su carrera en calidad de cadete en 1753, i era uno de los que habia concurrido en la espedicion de 1777 emprendida desde Valdivia para descubrir la ciudad de los Césares. Contaba por consigiente en esta época mas de sesenta años de servicios.—(Archivo del Ministerio de la Guerra).—*V. M.*

PRIMERA DIVISION.

Batallon de Ballesteros	800
Id de Concepcion	600
Cuatro piezas de artillería	40
Total	1440

SEGUNDA DIVISION.

Batallon de Chiloé—Montoya	1000
Cuatro cañones	50
Total	1050

TERCERA DIVISION.

Talavera—Maroto	600
Real de Lima	200
Húsares	150
Seis cañones	70
Total	1020

Los dragones de la frontera i algunas milicias de caballería escoltaban los bagajes, subiendo la total fuerza del ejército a mas de cinco mil hombres. Para resistirlo solo contaban los patriotas con los desmoralizados restos de las tropas que habian combatido en Maipo, con algunos reclutas de quince dias i con un armamento tan malo que quedaba inútil en dos horas de fuego. Su fuerza i órden era el siguiente:

PRIMERA DIVISION DE O'HIGGINS.

Artilleros para el servicio de 6 piezas	84
Infantería núm. 2	177
Id. núm. 3	470
Dragones	280
Milicias de caballería	144
Total	1155

SEGUNDA DIVISION DE DON JUAN JOSÉ CARRERA.

Artilleros	84
Infantería núm. 1, o granaderos	625
Caballería de Milicias	1153
Total	1861

TERCERA DIVISION DE DON LUIS CARRERA.

Artilleros	30
Infantería	195
Gran guardia con fusiles	83
Id. id. lanceros	607
Total	915

Toda esta fuerza ascendia a mil cuatrocientos sesenta i seis infantes, a trescientos sesenta i tres dragones, doscientos artilleros i mil novecientos milicianos de caballería, es decir, a casi la mitad de las fuerzas realistas i de mui inferior condicion. Habiamos tenido que atender a la costa, porque el mismo O'Higgins avisó que dos buques de guerra, habian hecho un desembarco en Topocalma, i por eso se envió al teniente coronel don Manuel Serrano a Melipilla con ciento dieziseis fusileros. Dejamos tambien en la capital al capitan Bustamante con ciento cuarenta infantes i a don F. Gorigoitia con ciento cincuenta lanceros para que formasen en Maipo nuestra reserva. El 30 de setiembre envió el jeneral Ossorio un oficio de intimacion fechado en San Fernando i dando cuatro dias de término para su contestacion, cuando sabiamos que se hallaba con toda su fuerza en la Requínoa, casas de Valdivieso. Acababa de recibir órden del virei para que se reembarcase con el batallon Talavera i alguna otra fuerza, i se dirijiese a Puertos intermedios para reforzar el ejército del alto Perú, que se hallaba en peligro por algunas revoluciones i por el ejército vencedor en Montevideo, que avanzaba sobre él. Esta órden puso en

conflictos a Ossorio, porque era difícil su ejecucion i le arrebataba la victoria que tenia casi en su mano. Se resolvió, pues, a desobedecerla, i esa misma noche i con el mayor silencio se puso en marcha hácia el Cachapoal, para pasarlo en la punta de Cortés. O'Higgins no creyó este movimiento, i por eso en los mismos instantes contestó al coronel Benavente. "Está bien que US. espere en ese punto al jeneral de esa division con respecto a que ya han variado las circunstancias, pues el enemigo no avanzará al Cachapoal, porque ya vió ayer el resultado que podia tener si tal cosa pensase. Hoi ha mandado un huaso conduciendo un pliego para el gobierno, el que he remitido sin perder momentos, pues pienso que todo lo hace de miedo." Sin embargo, Ossorio pasó el rio al amanecer del 1° de octubre en el punto indicado, i sin ser sentido por el capitan Anguita que guardaba el vado. Recibida la noticia por O'Higgins, se dirijió con su division hácia el rio: previno al brigadier don Juan José Carrera que estaba en las casas de Valenzuela se le incorporase con la suya, i por medio de su ayudante Garai lo participó al jeneral en jefe que se hallaba en los Graneros, añadiendo que la direccion del enemigo era hácia este punto, i que los Dragones i milicias de Aconcagua le picaban su retaguardia. El jeneral envió a su edecan don Rafael de la Sota con la órden que toda la fuerza se pusiese en retirada sobre la Angostura, aun cuando fuera preciso abandonar alguna artillería. Sota no pudo comunicar esta órden por estar ya encerradas las divisiones en Rancagua. Avanzaba la tercera hácia la plaza, cuando se notó que una fuerte columna marchaba por su izquierda con direccion a la Angostura. Salió el coronel Carrera a contenerla, i en Pan de Azucar se descubrió que era la del coronel Portus que huia del enemigo. Se descubrió tambien por la derecha otra columna enemiga i se destacó al teniente coronel Benavente con un escuadron, el que logró hacerla retroceder.

Nuestras primeras divisiones estaban, pues, encerradas en la plaza, bajo unas malas trincheras, i tenian avanzadas algunas piezas de artillería a una i dos cuadras de ella, parapetadas tambien con lios de charqui. El enemigo las atacaba en esta forma. Elorreaga i Quintanilla con su caballería por la cañada,

los batallones de Carvallo i Lantaño por la calle de Cuadra, los de Ballesteros, Montoya i Navia por la Merced i el de Maroto por San Francisco. El fuego por una i otra parte era vivísimo, i desde el principio el enemigo habia cortado las acequias que daban agua a las manzanas de la plaza, desbordándolas por las calles de afuera para anegarlas. El capitan Maruri hizo una resuelta salida, tomó una batería enemiga i pasó a cuchillo a ochenta i seis Talaveras que la guardaban. Los capitanes Millan i Cabrera hacian prodijios de valor en sus baterías. Las fuerzas de Maroto trataron de atacar por la calle de San Francisco i sufrieron tanta pérdida, que se dispersaron, a escepcion de la sesta compañía que mandaba el feróz Zanbruno: por otro punto avanzó Barañao con su caballería sin reparar en las trincheras, i obligado a guarecerse en una calle atravezada, desmontó a su jente, la hizo subir a los tejados i hacer fuego con sus tercerolas. Casi lo mismo hicieron el comandante Velazco i el capitan Ordoiza. Los oficiales Pino i Benavides abrian forados en las murallas i avanzaban con intrepidez. Pero los valientes patriotas resistian por todas partes. En la noche viendo Ossorio la bien sostenida defensa, i que ella se prolongaria por mas tiempo, i oprimido por el peso de responsabilidad por su desobedecimiento a la órden del virei, determinó retirarse para repasar el Cachapoal, i llegó a dar la órden por conducto de Urrejola: mas los jefes le representaron que si la retirada era sentida por la plaza i por la caballería que estaba fuera, serian completamente destruidos en el pasaje del rio. Este justo temor les dió la victoria.

La tercera division ocupaba la calle norte de la cañada, tenía algunas bocas-calles guardadas por sus dos cañones i sus pocos infantes. La caballería apoderada de los potreros de Olivos i otros, echaba abajo tapias con el objeto de allanar el campo para el combate. A media noche se presentó a nuestro jeneral un valiente dragon, que disfrazado i por los albañales habia salido de la plaza, conduciendo un pequeño papel escrito por O'Higgins con estas palabras. "Si vienen municiones i carga la tercera division, todo es hecho". El jeneral le contestó con lápiz: "Municiones no pueden ir sin bayonetas. Al amanecer hará sacrificios esta division," i de palabra agregó al dra-

gon: "Diga Ud. que esta division no puede encerrarse en la plaza; pero que mañana atacará para que salgan las de adentro." Quien conozca la plaza de Rancagna, su estension, las avenidas que tiene, i quien contemple que estaba sitiada por cinco mil hombres como antes se ha dicho, o cuando menos por tres mil quinientos veteranos a que lo rebaja un manuscrito de Quintanilla, i con una numerosa artillería; quien haya visto la fuerte posicion de la Angostura de Paine, i el Maipo en los primeros dias del desyelo de las nieves, podrá apreciar debidamente las órdenes del jeneral Carrera, i el ridículo cargo tantas veces repetido por no haber entrado a Rancagua con la tercera division (*).

Ella ejecutó, pues, en la mañana del dia 2, el movimiento acordado, atacando a las fuerzas de Elorreaga, Quintanilla, Barañao, Lantaño i Asenjo que estaban situadas en la cañada i que fueron reforzadas por otras divisiones, dejando solo partidas i algunas piezas de artillería para mantener el fuego sobre la plaza. El coronel Carrera con los fusileros i con los dos cañones volantes, tomó las calles que salen a la cañada, i sostuvo todo el fuego de la infantería enemiga. El coronel Benavente contuvo a la caballería i su hermano el teniente coronel rechazó un escuadron que nos atacó por la retaguardia; pero no era dado a estas fuerzas el acabar con las contrarias; solo se trata-

---

(*) Jamás, jamás se encontrará en nuestro desapasionado concepto, razon alguna que justifique la inaudita conducta de Carrera i de la tercera division en el asedio de Rancagua. El señor Benavente, que mandaba un cuerpo de caballería en esa tercera division llama *ridículo* ese cargo; ¡pero cuál mas grave que el acusar a un jeneral en jefe de dejar abandonada la mitad de sú ejército i contentarse con simples escaramusas mientras que aquel sucumbia con un inmortal denuedo! En vano se esfuerza tambien Carrera en disculpar su funesta inaccion fuera de la plaza porque no acierta a dar un motivo plausible. Lo mas que dice es que con caballería no podia atacar la cañada ocupada por el enemigo, i que una vez emprendido este ataque era presiso continuarlo hasta dentro de la plaza. ¡I cuál se imajinaba entonces que era su deber i el de sus tropas en aquel aciago momento! el de simples espectadores! o bastaba, como él afirma, *lamar la atencion* del enemigo por aquella parte!

Otra de sus razones es que mandó decir a O'Higgins: *de palabra* con el dragon que vino de la plaza "que saliera al amanecer del pueblo;" pero este recado está contradicho en su esquela de esa misma noche

Por último lo que mas exaspera e irrita el ánimo contra la conducta de aquel caudillo en esas circunstancias es la razon que dá para su retirada i que el señor Benavente acepta como mui natural. Esta no es otra que el *silencio profundo que reinaba en la plaza*, "lo que nos hizo creer, dice el señor Benavente, que habia sucumbido."

Es realmente triste que se dén esplicaciones de este jénero por actos tan graves. Pero Carrera no ofrece otras en su *Diario*. He aquí sus propias palabras

ba de llamar su atencion para que saliesen las que estaban encerradas i ellas no se movian. A la una de la tarde se observó un profundo silencio en la plaza, seguido de repiques de campanas; lo que nos hizo creer que habia sucumbido. Emprendimos nuestro retirada con órden pero en la mayor consternacion i desaliento. Apenas saliamos de los callejones, cuando fuimos alcanzados por el teniente don Gaspar Manterola avisando la rendicion, i señalando los grupos de oficiales i soldados, algunas mujeres i niños que en medio de la desesperacion habian salido de la plaza atropellando las fuerzas enemigas. Los oficiales Ovalle i Yañes quedaban en ella apoderados de la hasta de bandera para no rendirla mientras tuviesen vida. El capitan don José Ignacio Ibieta rota las dos piernas, puesto de rodillas i con sable en mano, guardaba el paso de una trinchera hasta que sucumbió bajo innumerables golpes, a pesar de que el mismo Ossorio habia mandado dejar la vida a un oficial tan valiente. Siento no dejar consignado en este escrito los nombres de las demas victimas del patriotismo, porque nuestra violenta retirada, nuestra dispersion por pueblos distantes i el descuido de los que quedaron prisioneros, ha sido la causa de que no se halle una relacion individual de ello i que no pueda yo ahora rendir este pequeño homenaje a su heroismo i este corto lenitivo al dolor de su pérdida.

---

al dar razon de su vergonzosa retirada sobre Paine i del abandono de la plaza.

«El enemigo hacia movimientos sobre nuestra retaguardia i nos presentaba fuerzas mui superiores. Nada era esto, lo mas espantoso para nosotros era ver que mientras mas nos empeñábamos los de la tercera division, menos fuego se hacia de la plaza, llegando al estremo de callar enteramente. Me persuadí i todos creyeron que la plaza estaba capitulando ó iba a capitular. ¡Qué hacer en tales circunstancias! Estoi satisfecho de haber llenado mis deberes ordenando la retirada a la Angostura para fortificarnos en aquella ventajosa posicion, llamando en nuestro ausilio ciento noventa i un fusileros i artilleros que habia dicho al gobierno se llamasen de los diferentes puntos en que no eran ya necesarios. La retirada se verificó con órden i mui despacio. En el cerro Pan de Azucar hicimos alto i los centinelas de la altura avisaron que volvia a hacer fuego la plaza. Mandé un propio para que apresurasen la marcha los ciento dieziseis fusileros que mandaba el capitan don José Antonio Bustamante i mayor fuerza el teniente coronel Serrano con el fin de volver en ausilio de la plaza. En estas circunstancias se me avisó que el enemigo *estaba posesionado de la Angostura* i marchamos a atacarlo, se falsificó la noticia i los fuegos de la plaza volvieron a cesar. Determiné pasar la noche en la Angostura, recibir allí el refuerzo i obrar al dia siguiente en vista de las ocurrencias. Poco duró este proyecto porque el teniente don Gaspar Manterola del batallon de granaderos llegó a nosotros anunciándonos la rendicion de la plaza, de la que se habian escapado muchos oficiales i soldados de los que tenian caballos.» — *V. M.*

Si la salida de la plaza se hubiera hecho cuatro horas antes i hubiéramos podido prolongar la defensa siquiera por quince dias, en las fuertes posiciones que teniamos a nuestra retaguardia, ¡cuántos males se habrian ahorrado i cuántas glorias podiamos haber alcanzado! Pero ya era tarde i nuestra situacion melancólica i desesperante. Se quiso tentar la defensa de la Angostura, para lo que se mandó hacer alto a la tropa i avanzar la reserva que debia estar en Maipo; pero ya no se cumplian órdenes i todos corrian despavoridos. El capitan don Patricio Castro encargado de sostener con una fuerte partida la retirada, tuvo que emplear su sable para contener a los soldados en su fuga.

En el manuscrito de un coronel español que tengo a la vista se dice: "Despues de treinta i dos i media horas de fuego, los sitiados atropellan a los sitiadores i salen, dejando en este acto cien hombres muertos i noventa prisioneros. La plaza queda llena de cadáveres lo mismo que las calles i patios de las casas............ A la verdad, la batalla de Rancagua debe ser memorable en la historia; un activo i tenaz fuego, un humo denso i obscuro que despedian los edificios incendiados; los alaridos i quejas de los moribundos; la ferocidad de las tropas demasiado encarnizadas que no daban cuartel; aquel clamor de unos pidiendo la vida i de otros que les acabasen de matar para concluir sus penas. Todo esto formaba el cuadro mas horrible i patético. Se calcularon los muertos de una i otra parte en mil trescientos i los prisioneros en ochocientos......... Los Talaveras cometieron horrores en esta accion; pero es preciso considerar que todos fueron sacados de los presidios españoles."

El jeneral en jefe llegó a la capital al amanecer del dia 5, i encontró que el Gobierno habia mandado reunir los soldados, mulas i caballos que se hallaban en ella, i empaquetar trescientos mil pesos de la casa de Moneda, para que marchasen hácia Aconcagua al cargo del capitan Barnachea i don Antonio Merino. Se comunicó órden al gobernador de Valparaiso para que en los buques que hubiese listos, se embarcasen todos los artículos de guerra i marchasen a Coquimbo, i que la guarnicion saliese por tierra hácia Quillota. Al gobernador de los Andes

se le pidieron mil mulas, i se ofició al comandante de los ausiliares cordoveses para que retrocediese hasta Chacabuco. Se nombró gobernador de Santiago al coronel de milicias don Rafael Eujenio Muñoz, para que mantuviese el órden en la ciudad i la entregase a los realistas. Pero la plebe cometió algunos excesos saqueando los cuarteles i la administracion del estanco, en que habian valores como de doscientos mil pesos (*).

Pensaba el jeneral que podia reunir en Aconcagua mas de mil hombres, i que con ellos i con el ausilio de los pueblos del norte, se sostendria la guerra por mucho tiempo, o a lo menos el necesario para que nos viniesen ausilios de las provincias arjentinas. Pero la multitud de familias patriotas que emigraban para Mendoza; el triste cuadro que representaba su marcha; la desobediencia de muchos jefes de fuerza; la dispersion de las de Valparaiso en Quillota, la pérdida de los caudales por la sublevacion de la escolta i de algunos vecinos, i la aproximacion de Elorreaga i Quintanilla con cuatrocientos hombres, todo esto hizo indispensable renunciar a aquel plan i seguir la emigracion. Se situó en la ladera de los Papeles al coronel Benavente para que la protejese, i mui cerca de allí cuarenta fusileros al mando del teniente Jordan, lograron contener las avanzadas enemigas. Las partidas de retaguardia escalaron la gran cordillera el dia 12 juntamente con el jeneral en jefe; echamos las últimas miradas de despedida sobre los fértiles valles de Chile, i nos abandonamos al destino, resignados a comer el pan de la emigracion que tantas amarguras encierra, i las que no debemos olvidar jamas, para mejor apreciar el que hoi disfrutamos (*).

(*) «Desde las dos de la tarde hasta que anocheció me mantuve en Santiago tomando providencias que eran ejecutadas a mi visita, contenia los desórdenes de la plebe i hacia que los mismos vecinos armados patrullasen para mantener la tranquilidad; gran número de europeos ayudaban a este servicio, pero no hubo uno solo que se atreviese al mas pequeño insulto ni falta de insubordinacion. Nunca se manifestó mas el patriotismo de la plebe i clase media de Santiago que este dia, lágrimas i semblantes los mas tristes se veia en todos ellos.» (*Diario Militar de Carrera*).— *V. M.*

(*) Por razones que no es fácil concebir el autor de esta Memoria ha sido bastante parco en los detalles del memorable combate de Rancagua i aun no trata con laestension que debiera para haer cabal justiciaa Carrera, de los nobles esfuerzos que hizo éste despues de aquel desastre para protejer la emigracion a Mendoza i prolongar la guerra en Chile; pero uno i otro vacio estan ámpliamente llenados en la subsiguiente Memoria de los señores Amunátegui, cuyo primer capítulo se hace cargo de todos estos sucesos con la minuciosidad peculiar con que aquellos escritores han adornado, en nuestro concepto con mucho acierto, sus trabajos históricos.— *V. M.*

LA RECONQUISTA ESPAÑOLA

POR

MIGUEL LUIS I GREGORIO VÍCTOR AMUNÁTEGUI.



Ferd[d] Delannoys sc.

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.

Paris Imp. A. Salmon, r. de la Vieille Estrapade 15 — Historia jeneral de Chile

MIGUEL LUIS I GREGORIO VÍCTOR AMUNÁTEGUI

MIGUEL Luis i Gregorio Victor Amunátegui no vinieron al mundo, como los jemelos siamenses, en una misma hora ni unidos, como éstos, por un nervio simpático que infundia la sangre del uno en las venas del otro. Pero su existencia moral ha estado desde la cuna de tal modo identificada, que separar sus vidas, sobre todo a la cabeza de un ensayo comun que fué su baustismo literario, seria una especie de impiedad, casi un fratricidio.

Nuestra tarea de biógrafos va a ser esta vez, en consecuencia, sumamente sencilla: es una obra de doble refraccion. Con un poco de luz pedida a la memoria, estamos seguros de reproducir siempre la imájen exacta de los dos hermanos, aunque no hallamos de hablar con particularidad de cada uno. En tal caso no habrá lugar ni a celos domésticos, porque el derecho de primojenitura entre los dos Amunátegui vale mucho ménos que un plato de lentejas.

Por otra parte, en una vida breve todavía i de tanta labor

como la de los Amunátegui, apenas queda lugar, al ser consignada en este jénero de bosquejos, para las fechas, los nombres i el catálogo de trabajos. Vamos, pues, a hacer una reseña mas propiamente que una biografía.

Miguel Luis Amunátegui nació en Santiago el 11 de enero de 1828. El actual Presidente de la Cámara de diputados habrá, pues, cumplido los cuarenta años que la tradicion social exije a los chilenos para conferirles el título de "hombres de peso." Gregorio Victor es dos años menor, habiendo nacido el 10 de marzo de 1830.

Los primeros maestros de estos dos jóvenes profesores que han pasado la mitad de su vida enseñando, fueron sus propios padres. La respetable señora doña Cármen Aldunate Irarrázaval puso en sus manos el alfabeto de las letras, i su padre, don Domingo Amunátegui, se encargó de las primeras nociones del buen gusto ejercitando su tierna intelijencia en la lectura de obras como las de Walter Scott, cuyas ficciones admirables han dado el primer impulso en el gran arte de la palabra escrita a tantos esclarecidos injenios.

El padre i mentor literario de los dos Amunátegui era un hombre notable por su intelijencia i por su carácter. Habia nacido en Chillan, tierra de entendimientos agudos i de espíritus esforzados; patria de O'Higgins i del *chillanejo* Rodriguez.

Los dos tiernos niños tuvieron, empero, el dolor de quedar huérfanos cuando comenzaban a recibir los beneficios de aquella proteccion dulce i fecunda que solo vive dentro del hogar. Don Domingo Amunátegui falleció el 27 de setiembre de 1842, dejando cuatro hijos sin amparo, envueltos en el naufrajio de su fortuna, echada sobre esa roca tan conocida en el mar de los negocios de nuestro suelo con el nombre de *fianzas*.

Pero cuando los Amunátegui perdieron un padre, encontraron otro que en gran manera reemplazó al fenecido. Ese padre fué el *Instituto Nacional*. No hai en esto figura. Los Amunátegui son verdaderos hijos de aquella institucion, i de aquí su amor por ella i los distinguidos servicios que hasta hoi le han prestado. A la hora que es, estamos seguros que Miguel Luis Amunátegui se complace noblemente en ser diputado de la nacion i en sentarse bajo el dosel carmesí que cada dia cubre

su pálida figura. Pero abrigamos a la vez la certeza de que por motivo alguno cambiaria por tales honores la silleta de paja, a la que desde hace quince años va todas las mañanas a sentarse en las fríjidas *clases* del Instituto, cuyo pavimento es una estera o el ladrillo crudo.

Los dos Amunátegui son, en efecto, fundadores del *Instituto* moderno. Aunque incorporados en sus aulas en 1840, no siguieron un curso fijo hasta que sancionado el plan de estudios en 1843, vijente por desgracia todavia, ellos se incorporaron desde el primer dia hasta terminarlo en 1847 con un espléndido exámen de latin, que es el bello ideal de aquel plan que en otra ocasion hemos llamado "semi-bárbaro" porque mata en ciernes tantas precoces intelijencias. Los Amunátegui no sucumbieron; pero cuando llegaron ambos a los dinteles de la Universidad, sacudiendo atrevidamente en sus claustros el manto apolillado de Ciceron i otros vetustos modelos que nada tienen que enseñar al arte moderno, abjuraron, el uno (Gregorio Víctor) desde el primer dia (1856) del latin como estudio forzoso, es decir como *base* de un plan de estudios, i el otro mas tarde (1865) con un brillo i erudicion que hizo el encanto de los demoledores de aquellas ruinas que entónces se compararon a las de la Compañia, sin que hayan corrido todavia su odiosa pero merecida suerte.

Fresco está en la memoria de todos el magnífico discurso pronunciado en la Facultad de humanidades de la Universidad en 1865 contra el aprendizaje obligatorio del latin por Miguel Luis Amunátegui, apesar de reconocerse su admirador como estudio clásico i libre. En cuanto a su hermano, le habia aventajado esta vez cerca de diez años proponiendo la abolicion de aquel feo vestiglo de otras edades en su discurso de incorporacion a la Universidad.

Entre tanto, el latin no ha sido abolido, pero su tumba está abierta, i los demoledores, cumplido el último deber del respeto, se aprontan para sepultarlo en su propio polvo secular. El latin, como estudio forzoso i de niñez, debió morir en 1810. Debió morir despues en 1865, cuando la juventud dejó en el cementerio el ataud del ilustre Bello. Pero si morirá de hecho cuando cese la contrata del sabio doctor Lobeck, el último facultativo

que la rutina ha encargado a Europa, para prestarle unos pocos dias de ficticia vida. A los dos Amunátegui les cabrá la gloria de iniciadores de esta gran cruzada. Otros se contentarán acaso con la mas modesta de sepultureros.

Hemos dicho que los dos Amunátegui son hijos del Instituto. Miguel Luis, en efecto, apenas habia concluido su curso de humanidades (que habia sido para ambos hermanos una cosecha inagotable de premios i de estímulos de todo jénero) conquistó por oposicion el título de profesor de los mismos estudios que acababa de hacer con tanto brillo. No tenia en 1847 los veintiun años pue exijia la lei para el profesorado; pero el Consejo Universitario le dispensó aquella formalidad por un acto honrosísimo i acaso único en los anales de los privilejios universiarios, "en razon, dice el decreto, de haber hecho buenos estudios, i observado siempre una conducta ejemplar, distinguiéndose por su estraordinaria aplicacion i aficion al estudio, su carácter juicioso i moderado i por su comportamiento atento i delicado para con sus superiores i en vista de su *exámen final de latin* en el que no habia dejado que desear, mostrando un vasto i profundo conocimiento de aquel ramo."

Hemos citado estas líneas porque no solo son una honrosa reminiscencia. Son a la vez un retrato i una época. Son el retrato de Miguel Luis Amunátegui como estudiante. Son el resúmen de una edad de nuestras aulas. Entonces dar "un buen exámen final de latin" era algo como ser hoi Ministro de Estado o Arzobispo. Preciso es no olvidar que aquel decreto llevaba la firma de don Andres Bello, i que los dos Amunátegui ganaron en este sabio una columna el dia en que pasaron por aquella tremenda prueba.

Gregorio Victor, que no era latinista inferior a su hermano primojénito, no podia ménos de ser tambien nombrado profesor de humanidades un año despues de aquel, pero solo con el carácter de ausiliar.

Poco mas tarde (1856) Miguel Luis fué nombrado, por oposicion tambien, catedrático de historia moderna i de Chile i de literatura en el Instituto, puesto que todavia conserva con predileccion, habiendo escrito un testo para la enseñanza de la his-

toria nacional (1856) que ha sido adoptado en todos los colejios de la República.

En esta época, cuando ya la *abogacia*, esta hermana querida del *latin*, sonreia a los dos jóvenes profesores con sus preeminencias i sus doblones, cortaron ámbos su carrera, a influjo de dos poderes que precisamente contrarrestaban de frente el desarrollo de su porvenir. En efecto, Gregorio Victor salió del Instituto a influjo de los clérigos, (con motivo de la famosa reaccion Lazcano) indudablemente los únicos seres que en Chile tienen mas preeminencias que los abogados, i Miguel Luis a influjo de lo que es mas opuesto a los doblones en Chile i en todos los paises que se llaman civilizados: la pobreza.

Miguel Luis pasó de oficial segundo a la oficina de Estadística, recien creada por el progresista Ministerio Vial, i Gregorio Victor se refujió en una clase de gramática castellana en un colejio particular.

Desde esa época datan los nobles esfuerzos de los dos Amunátegui por recojer de la playa de su temprana horfandad los restos de la fortuna de su padre o mas propiamente de sus deudas. Mediante un arreglo honorable i los esfuerzos pacientes de veinte años, ellos han levantado a la memoria del que les dió el ser ese silencioso i escondido mausoleo, que no se parece por cierto a los que se encargan a Europa i asombran por el primor de sus mármoles. I por esto, i porque han recojido algunos premios universitarios, migajas que un vendedor de trigo o de cecina, deja olvidadas en sus sacos cada dia entre nosotros, los difamadores de oficio han llamado a los Amunátegui "los Yankees de la literatura." Sumad, empero, todos esos premios, amontonad todas esas gratificaciones e id a preguntar despues al mas triste escribiente de las notarias de Santiago si harian el trabajo material de escritura i correccion que representan aquellos trabajos por esa suma (mil quinientos a mil seiscientos pesos en todo); i entonces sabreis lo que es ser literato en Chile, i si vale la pena de refutarse sériamente la mengua que arrojan los holgazanes al rostro de los que viven de sus vijilias para ilustrar la presuntuosa ignorancia; de los que no dan descanso al sueño para rescatar el techo de sus mayores.

"Abogados sin horizonte, como dice Cormenin de M. Thiers, los Amunátegui se hicieron pues literatos."

La primera ofrenda de su nuevo culto fue la hermosísima memoria histórica que hoi damos a luz, cambiados es verdad sus sencillos pero elegantes ropajes de la primera edad por los mas suntuosos atavios de la ciencia i de la mádurez literaria. Los Amunátegui en esta segunda edicion de su *Reconquista Española*, han retocado, en efecto, de tal manera su obra primitiva que en todo, escepto en el argumento, puede considerarse la última como un libro orijinal.

Templado el espíritu de los jóvenes escritores con la brillante acojida (acojida *moral*, pues otra no se ha conocido nunca en nuestra tierra) que les hiciera el público, se lanzaron a todo vuelo en el campo entonces ignoto de la historia nacional; i es preciso confesar que, antes que a Lastarria, que se habia mostrado solo filósofo i purista, que a Tocornal, narrador frio i contemporizador i que a Benavente, libelista a la vez que historiador, débese a los Amunátegui la gloria de haber sido los verdaderos fundadores de la escuela histórica que brilló en Chile, i que hoi se hunde en la vorájine insensata a que la prensa de las polémicas i la prensa de los escándalos arrastra la mayor parte, sino todas las bellas intelijencias del pais. La *crónica local* ha muerto entre nosotros, como el sucio alacran mata escondido en la yerba al noble corcel, el amor, el culto de la *historia*.

Monumentos de aquella escuela, de su gusto, de su labor, de sus elevadas tendencias de moralizacion, ora por los ejemplos eminentes, ora por la glorificacion de los grandes infortunios i a la vez de propaganda por el amor a la libertad i el culto de las ideás, serán las dos obras jefes de Miguel Luis Amunátegui. —*La dictadura de O'Higgins* (1855). *Descubrimiento i conquista de Chile.* (1862).

Aunque estas obras llevan solo el nombre de Miguel Luis, su hermano ha cooperado de varias maneras en su preparacion. Cuando no han trabajado juntos, como los castores, desde los cimientos hasta la cúspide, los dos obreros literarios, a la manera de las familias de artistas que recuerdan todavía algunas ciudades de Italia, se han dividido oportunamente los pa-

peles. Miguel Luis en tales casos ha sido el arquitecto: Gregorio Victor el constructor.

No es posible enumerár todas las obras que durante quince años han publicado los Amunátegui, juntos o separados. Baste decir, que han visto la luz pública i recibido premios universitarios diversos volúmenes en que sus nombres se leen asociados. Uno sobre la *Instruccion primaria en Chile: lo que es i lo que debe ser*. Otro sobre *Poetas Americanos*. Otro de *Biografias Americanas*. Otros varios tratados didácticos o escritos por órden del gobierno respecto de nuestras cuestiones de límites con las Repúblicas del Plata i Bolivia. El catálogo de las obras de los Amunátegui es una demostracion irrefutable de dos de los mas óbvios i fecundos principios de la economía política: la asociocion i la division del trabajo. Aisladamente no habrian hecho la mitad de lo que han ejecutado, ni alcanzado en consecuencia la sólida i solidaria reputacion de que disfrutan como literatos. En este carácter los dos Amunátegui han sido ademas eficaces colaboradores de casi todos los periódicos i revistas literarias fundas en Santiago desde 1848. Ultimamente (1864) redactaron tambien por tres o cuatro meses el diario político *El Independiente*.

Desde 1860 Miguel Luis es secretario jeneral de la Universidad, nombrado en claustro pleno i por *unanimidad*, honor rarísimo por cierto: talvez único en la clásica tierra del *capítulo*.

En la vida política, en la que han tomado siempre una parte activa, los Amunátegui son la espresion mas jenuina del partido a que pertenecen, i que solo ahora comienza a ser conocido con un nombre tanjible: del *partido liberal moderado*.

Los Amunátegui son por antecedentes, por educacion, por carácter, por una necesidad de su organizacion a la vez fria i benévola, *liberales moderados*. Siempre lo han sido i nunca podrán dejar de serlo. Leales i consecuentes con sus amigos de fila cuando el huracan ha rujido, no por esto han abandonado su albergue ni su mision tranquila. Todos los calabozos de Santiago han visto a los Amunátegui como vísitas: ninguno como reos. Era tan imposible perseguir su jenial, su indestructible moderacion, como tentar su lealtad de partidarios, su probidad de hombres de conviccion. Por esto mismo hoi dia su pro-

pio círculo íntimo es el círculo en que jiran los caudillos de su bando. "La tertulia de los Amunátegui" es conocida en la actualidad como un foco poderoso de influencia política. Algunos de sus iniciados aseguran, sin embargo, que allí van mas bien a templarse que a adquirir nuevos brios los impulsos políticos que imprimen vida a la situacion que atravesamos (noviembre de 1867).

En la carrera política, Miguel Luis Amunátegui ha sido jefe de seccion del Ministerio de Instruccion pública, empleo del que fué separado en 1858 por la franqueza de sus opiniones liberales, i despues oficial mayor del Ministerio del Interior bajo el lamentado señor Tocornal i del señor Covarrúbias, a quienes le ligaba una estrecha i antigua amistad. Amunátegui hizo tres o cuatro veces renuncia de aquel empleo que no le proporcionaba ventaja de ningun jénero: pero sus jefes no ponian otra providencia a su solicitud que romperla en mil fragmentos cada vez que se las presentaba.

Actualmente Miguel Luis es diputado por Chillan i por Santiago, i en la lejislatura anterior lo fué por Caupolican. Electo en junio vice-presidente de la Cámara, fué nombrado presidente cuando su colega el señor Vargas Fontecilla pasó a ocupar el Ministerio del Interior.

Gregorio Victor, aunque diputado en el período lejislativo que acaba de pasar, no asistió sino rara vez a sus sesiones, por considerar que hai cierta incompatibilidad entre las funciones de juez civil que ha desempeñado interinamente hasta hace poco i la de representante del pueblo.

El menor de los Amunátegui es abogado desde 1857, i como juez se ha conquistado recientemente una hermosa reputacion de intelijencia i probidad.

Una palabra al concluir.

Los críticos encabezan por lo comun sus biografías con una pomposa cita que recuerde los grandes hombres con quienes se proponen comparar su héroe.

Nosotros queremos cerrar estos modestos apuntes robando a la amistad una frase que está fresca todavía sobre el papel en que ha sido escrita, pues la leemos en un diario de la ma-

ñana (*) bajo la firma de Miguel Luis Amunátegui i dirijida al sabio Domeyko, cuya biografía es el último trabajo de aquel escritor.

"La biografía de los Amunátegui felizmente no está termi-
" nada; su conclusion pertenece al porvenir. Espero que Dios
" ha de concederles todavía largos años de vida, i que en ellos
" han de seguir prestando nuevos i valiosos servicios a las le-
" tras i a su patria."

Santiago, noviembre 25 de 1867.

B. VICUÑA MACKENNA.

(*) *República* del 25 de noviembre de 1867.—*V. M.*

AL SEÑOR DON JOSÉ VICTORINO LASTARRIA.

Fué Ud., señor, quien primero nos estimuló a escribir: nuestra primera obra le corresponde, pues, de derecho. Cualquiera que sea su mérito, recíbala como una prueba de nuestro afecto.

Santiago, diciembre de 1851.

LOS AUTORES.



GREGORIO VÍCTOR AMUNÁTEGUI.

Paris. Imp. A. Salmon, r. de la Vieille Estrapade, 15

ADVERTENCIA.

En 1849, la Facultad de filosofía i humanidades acordó para tema del certámen de 1850: "Una memoria sobre la historia nacional desde 1814 hasta 1817, o desde la batalla de Rancagua hasta la de Chacabuco."

Escribimos entónces para tratar este tema el libro que despues publicamos con el título de *La Reconquista Española.*

Era nuestra primera obra, con los defectos e incorrecciones de composicion i de estilo que eran de esperarse en aprendices de escritores.

Sin embargo, la Facultad de humanidades, en vista de un informe demasiado induljente i lisonjero de los individuos de ella don Miguel de la Barra i don Antonio García Reyes, fecha 15 de noviembre de 1850, determinó premiar este trabajo.

Desde la fundacion de la Universidad era aquel el tercer certámen de la Facultad de humanidades en que se hubieran presentado memorias; el segundo en que se hubiera concedido el premio.

Habíamos llenado resmas de papel con apuntes i copias de documentos; habíamos empleado dias enteros en pedir noticias i esplicaciones a los personajes de la época narrada que vi-

vian aun. En una palabra, nos habíamos ocupado durante meses con la mayor constancia en recojer materiales i en coordinarlos. Todo lo que pretendíamos en recompensa de tanta labor i fatiga era que el libro en que habíamos consignado el resultado de tan pacientes i variadas investigaciones fuese publicado.

El ministerio de instruccion pública rehusó costear la edicion como el señor rector de la Universidad don Andres Bello tuvo la bondad de irlo a solicitar en persona.

Entónces, el Consejo de aquella corporacion resolvió que la *Reconquista Española* fuese insertada en los *Anales* en la forma que espresa el siguiente acuerdo celebrado en la sesion de 29 de noviembre de 1851:

"El señor Bello dijo que habiendo consultado al señor ministro del ramo acerca de la publicacion, ya tan retardada, de la memoria histórica de los señores Amunáteguis, premiada por la Facultad de humanidades el año próximo anterior, le habia contestado su señoría que estaba en la intelijencia de que ese retardo solo tuvo lugar en tiempo del señor Mujica, su antecesor, por escasez de los fondos destinados a impresiones en el departamento de instruccion pública; i que, como aun ahora subsiste el mismo inconveniente para mandar hacer esa publicacion por separado, seria preciso recurrir al arbitrio de efectuarla en los *Anales universitarios*.

"El Consejo así lo acordó; i para conformarse en el presente caso a la costumbre establecida con respecto a los trabajos literarios premiados por la Universidad, de dar a sus autores un número de ejemplares de la edicion que de aquellos se ha hecho, autorizó al secretario (don Salvador Sanfuéntes) para que contratase con el editor de los *Anales* el tirado a parte de algunos ejemplares de la memoria de que se trata, con el fin de obsequiarlos a los autores, siempre que su costo no excediese de cincuenta o sesenta pesos, que deberá satisfacerse de los fondos propios de la Universidad." (1)

Conviene que no se olvide que todas las memorias históricas

---

(1) *Anales de la Universidad*, tomo 8, pájina 428.—*A.*

presentadas hasta entónces a la Universidad se habian publicado en ediciones especiales.

Como naturalmente no podíamos resignarnos a que una obra cuya ejecucion habia sido el fruto de largas i pesadas tareas quedase sepultada en los *Anales de la Universidad*, periódico mui interesante bajo el aspecto científico, pero que por desgracia ha tenido siempre poquísima circulacion, resolvimos, aunque entónces estuviéramos mui escasos de recursos pecuniarios, mandar hacer una edicion de doscientos ejemplares, cuyo precio satisficimos con el ausilio que nos habia concedido el Consejo Universitario en el acuerdo ántes citado, i con los doscientos pesos en que consistia el premio.

Referimos estos hechos, no solo para dar a conocer los antecedentes de esta obra, sino mui principalmente para pagar un tributo de profunda i sincera gratitud al señor don Andres Bello i a los miembros del Consejo de la Universidad i de la Facultad de humanidades, por desgracia muchos ya muertos, que al principiar nuestra carrera nos estimularon con sus simpatías i su apoyo.

De entónces acá, han trascurrido diez i seis años.

Hemos continuado casi sin interrupcion nuestros estudios sobre la historia nacional. Hemos podido tener a la vista un número mui considerable de documentos nuevos. Hemos podido reflexionar i madurar nuestros juicios. Así hemos encontrado fundamentos para confirmarnos en muchas de nuestras primitivas opiniones sobre los sucesos o los hombres, o para rectificar algunas de nuestras aserciones o de nuestras apreciaciones.

De aquí ha resultado que cuando nos hemos puesto a revisar la *Reconquista Española* para que fuese reproducida en la coleccion de memorias universitarias que está dando a luz el editor don José Santos Valenzuela bajo la direccion de nuestro estimado amigo Benjamin Vicuña Mackenna con el título de *Historia Jeneral de la República de Chile desde su independencia hasta nuestros dias*, hemos tenido que hacer una obra completamente nueva, que casi no tiene de comun con la que dimos a luz el año de 1851 en los *Anales* i por separado, mas que el nombre i el asunto.

Como vamos a narrar gran número de hechos ignorados hasta el presente, que dan a veces a esta parte de la historia de Chile un aspecto mui distinto del que se le conoce, no hemos vacilado en sacrificar algunas de las cualidades mas apreciables que los autores deben empeñarse por alcanzar en una composicion literaria, intercalando trozos de documentos de la época, con frecuencia pésimamente redactados, porque ante todo hemos procurado suministrar las pruebas de nuestras relaciones o juicios.

Con el mismo propósito, hemos colocado en los lugares oportunos numerosas notas justificativas; i como el director de la coleccion ántes mencionado Benjamin Vicuña Mackenna acaso insertará tambien otras en que hará las observaciones que estime convenientes, hemos marcado las nuestras con una *A* a fin de distinguirlas de las suyas que van señaladas con una *V M*.

Solo nos resta agregar que hemos escrito las pájinas de este libro sin la mas remota intencion de ofender o acriminar a los individuos o los partidos, o de ensalzarlos o de defenderlos. Hemos procurado espresar la verdad de los hechos tal como la hemos comprendido, i juzgarlos con arreglo a las leyes de la mas severa imparcialidad i justicia.

LA BATALLA DE RANCAGUA.

I.

EN los cuatro años trascurridos de 1810 a 1814, la revolucion habia hecho en Chile grandes i notables progresos.

El carácter jeneral del movimiento de 1810 habia sido el de una espléndida manifestacion de amor i de lealtad al lejítimo soberano de las Españas i de las Indias Fernando VII. Los propios padres de este príncipe i los cortesanos de ellos le habian malquerido, abandonado, traicionado, consintiendo en que un advenedizo le despojara del trono a que Dios le tenia llamado; pero los pueblos, mas fieles que los deudos i los palaciegos, se habian levantado para defenderle, tanto en Europa como en América, sin reparar en sacrificios, esponiendo haciendas i vidas. En aquella ocasion solemne, los chilenos se habian mostrado vasallos tan buenos, como los otros hispano-americanos, como los españoles mismos.

Ningun monarca habria podido, sin exajeracion, exijir de sus súbditos un afecto mas profundo i sincéro.

La mayoría de los que promovieron las mudanzas que tuvieron lugar en Chile el memorable año de 1810 habia obrado a impulsos de la mas pura e intachable fidelidad al soberano. Si habia negado obediencia a las autoridades metropolitanas, si habia constituido un gobierno propio, habia sido principalmente para libertarse de la dominacion abominable de José Bonaparte el intruso, que con vilipendio de todas las leyes divinas i humanas, i por el abuso mas escandaloso de la fuerza i de la perfidia, habia cometido la mas inicua de las usurpaciones.

Se tenia a Fernando VII respeto por su calidad de rei, i simpatías por sus desgracias.

Era un soberano que no habia reinado todavía, al cual la imajinacion podia complacerse en prestar todas las perfecciones, sin que aun hubiera habido tiempo de haberse esperimentado sus defectos.

La veneracion que se le profesaba era tan jeneral i tan profunda, que los diversos bandos políticos colocaban en sus banderas aquel nombre bendecido, como la inscripcion del lábaro; i que todos ellos, para hacer perder opinion a sus adversarios, los acusaban de ser desleales a Fernando.

Los ajitadores de 1810 en su gran mayoría habrian merecido justamente que el monarca, al recobrar el trono, en premio de sus sanas intenciones, ya que no de sus acciones, los hubiera condecorado con cruces i veneras, que habrian podido cargar sin escrúpulos de conciencia.

I sin embargo, eran esencialmente revolucionarios; i lo que es mas digno de considerarse, muchos de ellos lo eran sin saberlo, i sin quererlo.

Aquel trastorno promovido por afecto al soberano lejítimo, i para asegurarle la conservacion de sus dominios ultramarinos, era en sí un antecedente de perniciosas consecuencias para el porvenir, un verdadero crímen de lesa-majestad; porque el pueblo chileno habia osado pensar i obrar sin permiso superior, cuando no debia tener otras ideas que las de sus señores, cuando únicamente debia hacer lo que éstos ordenaran.

No importaba que aquella gravísima falta se hubiera co-

metido en favor del rei, pues era mui de temerse que mas tarde se repitiese en contra de sus intereses. El pueblo, que una vez habia tomado resoluciones sin solicitar la venia, era mas que probable que adquiriera el hábito de hacerlo.

I no era esto todo; las novedades de 1810 debian reputarse peligrosas, no solo porque sacaban al pueblo del adormecimiento en que habia estado sumerjido, sino tambien porque tendian a introducir de un modo estable variaciones mui sustanciales en la constitucion que la monarquía española se habia venido dando desde Cárlos V i Felipe II.

Hai una circunstancia que fué comun al levantamiento de España i al de América en favor de Fernando VII. Aquende i allende el Atlántico, se rechazaba la usurpacion francesa para clamar por la soberanía del príncipe lejítimo; pero en una i otra parte se queria que éste fuera rei constitucional, i no absoluto, i que se realizaran las reformas que los progresos de la ilustracion hacian necesarias. El que invocaban los patriotas de uno i otro hemisferio, el que soñaban, aquel por quien prodigaban dinero i sangre, era un Fernando VII liberal, que viniera a gobernar con la nacion i para la nacion, i no como dueño omnipotente de vidas i haciendas en un rebaño de súbditos.

La variacion que exijian los ajitadores de América era mas radical de la que pedian los de España. Allá habia simplemente un gobierno despótico; acá habia el gobierno despótico empeorado, i ademas, la dominacion de una aristocracia peninsular que hacía pesar el imperio de la conquista, no solo sobre los infelices indíjenas, sino tambien sobre los descendientes de los conquistadores. El español europeo ejercia i ostentaba una superioridad insolente sobre el español americano.

Los próceres de la revolucion de 1810 aspiraban a la gloria de conservar a Fernando, cautivo en tierra estranjera, su reino de Chile; pero juntamente pretendian ser tratados en lo sucesivo como buenos i fieles vasallos, i no a guisa de individuos de encomienda, exijiendo, aunque con respeto, que se les diera mas importancia política, i que se atendiera mas a la prosperidad del país, i ménos a su esplotacion. Sin pensar

en la independencia anhelaban por ser libres, i por tener la correspondiente intervencion en la direccion de los negocios públicos de su patria. Se lisonjeaban con que Fernando habia de querer rejir a los americanos, como a los aragoneses, a los castellanos, a los catalanes, a sus diversas especies de súbditos, con igualdad, sin distinciones odiosas.

Este era, a nuestro juicio, todo el programa de los patriotas de 1810; pero el ser la mencionada la opinion dominante no impedia que hubiera entre ellos algunos individuos de concepcion mas pronta o de carácter mas resuelto, que, o bien deseaban una completa emancipacion de España, aunque creyendo la realizacion de tal pensamiento dificultosa i lejana; o bien se proponian por término de sus trabajos la ejecucion de proyecto tan audaz.

Hemos querido esponer en una forma compendiosa cuáles eran las ideas i los planes de cierto partido en una época dada, prescindiendo de los propósitos aislados, mas o ménos francos, mas o ménos quiméricos que algunos individuos pudieran abrigar.

Hai circunstancias en que los hombres viven mucho en poco tiempo; en que las opiniones se trasforman con una rapidez asombrosa; en que bastan solo meses para que se realicen sucesos cuyo desenvolvimiento lójico pareceria haber necesitado una serie de años, quizá un siglo.

Los chilenos establecieron provicionalmente un gobierno nacional, miéntras su amado rei volvia a ocupar el trono de que habia sido desposeído. Tal fué el objeto declarado del *nuevo sistema*, como se designaba en el lenguaje de la época el órden de cosas recien establecido; tal fué la intencion sincéra del mayor número de los que lo sostenian.

El trascurso de solo cuatro años fué suficiente para que lo que en 1810 habria sido mirado por muchos como un crímen horrible fuese estimado por los mismos en 1814 como el cumplimiento de un deber sagrado. Un gran número de vasallos leales llegaron a ser rebeldes verdaderos, que principiaron a desear el emanciparse de la metrópoli con tanto ardor como habian deseado la dominacion del monarca lejítimo.

Habiéndose los chilenos constituido independientes de hecho,

habian podido esperimentar en aquel corto espacio de tiempo todas las ventajas i dulzuras de gobernarse a sí mismos, i se habian acostumbrado a ellas.

La bandera española habia sido sustituida por una nacional.

En las fiestas públicas, o al marchar al combate, el grito de *Viva el rei!* habia sido reemplazado por el de *Viva la patria!*

En vez de anhelarse por la vuelta de Fernando VII el *deseado* al solio de sus mayores, se dirijan al cielo los mas fervientes votos para que su cautiverio fuese eterno.

El pensamiento de la independencia era sostenido, no sijilosamente, entre cuatro paredes, con mil precauciones i reticencias, sino a la faz del sol, por la voz retumbante de la prensa, con toda franqueza i toda decision.

Los chilenos habian ensayado varias formas de gobierno, lejislado sobre una diversidad de materias, abierto sus puertos al comercio estranjero, admitido cónsules, ensalzado i depuesto mandatarios, en una palabra, usado i abusado de todos sus derechos de pueblo.

No solo habian ejercido la soberanía i practicado la libertad, sino que tambien las habian defendido con las armas en la mano.

Aunque en las dos campañas sucesivas que habia habido, no se hubiera alcanzado una victoria completa sobre los ejércitos contrarios, los gananciosos habian sido los insurjentes.

Lo único que faltaba era la proclamacion solemne de la independencia.

II.

Por desgracia habia en 1814 una causa poderosa de desorganizacion, que habia de dificultar i retardar el triunfo decisivo de la revolucion.

El curso de los acontecimientos habia colocado en lugares conspicuos a dos hombres sobresalientes, impulsándolos a ser, primero émulos, i despues rivales; i por consecuencia natural, habia dado oríjen a la formacion de dos bandos opuestos i apa-

sionados de que aquellos eran caudillos, i cuya zaña i discordias al frente del enemigo comun habian de producir el abatimiento momentáneo de la patria, a la cual los individuos de uno i otro habian servido con entusiasmo, i aun con heroísmo.

Uno de ellos era el jeneral don José Miguel Carrera; i el otro, el de igual clase don Bernardo O'Higgins.

Lo que constituye la gloria de Carrera ante la posteridad, lo que le valió su inmenso prestijio ante los contemporáneos, fué la audacia estraordinaria con que hizo avanzar la revolucion, atropellando por todos los obstáculos materiales i morales, sin consideracion ni a las propiedades, ni a las personas; sin respeto ni a las costumbres arraigadas por los siglos, ni a las creencias consagradas por la relijion.

Habia llegado en 1811 de España a Chile.

A la sazon estaba ya establecido el gobierno nacional que se habia creado para que conservara la dominacion de este país al infortunado i querido Fernando, miéntras permaneciera cautivo del tirano de la Europa. Todo era protestas de adhesion i de fidelidad al monarca, el mejor de los príncipes, el mas bondadoso de los padres. Si los chilenos rehusaban continuar sujetos a las autoridades metropolitanas, era porque temian que ellas no fueran bastante leales; porque temian que pudieran traicionar al desvalido soberano.

Esto era lo que se decia i repetia en todos los tonos.

Los mismos que ocultaban otras aspiraciones, quizá otros propósitos, se veian obligados a usar hipócritamente el lenguaje oficial de la mayoría.

A los dos o tres dias de haber llegado a Chile, Carrera, con solo una noticia mui imperfecta de la situacion política i de los hombres que figuraban, se prestó bastante atolondradamente a capitanear un movimiento tumultuoso, semi-motin militar, semi-asonada popular, que se estaba entónces maquinando contra el gobierno existente. Este golpe de mano tuvo el éxito mas completo i feliz.

De esta manera comenzó Carrera a darse a conocer como hombre de empresa i a asentar la reputacion de tal.

Apénas habian trascurrido dos meses, cuando aquel afortuna-

do caudillo se hacía, con el apoyo de la guarnicion de Santiago, miembro del poder ejecutivo.

Así Carrera, en dos saltos, habia arrebatado, en ménos de tres meses de su arribo al país, la direccion suprema de los negocios públicos.

Iba a cumplir entónces veintiseis años de edad.

Era un jóven de mucha chispa, despreciador del *qué dirán*, sumamente resuelto, amigo de hacer su voluntad en todo, sin dejarse contener por respetos humanos o por consideraciones de prudencia.

Nada observador del decoro, infrinjia fácilmente las convenciones sociales, sea para satisfacer sus pasiones juveniles, sea para proporcionarse un simple pasatiempo, cuidándose mui poco de guardar las apariencias, i gustando a veces de burlas demasiado pesadas.

Inclinado por índole a la revuelta, parecia destinado a ser un revolucionario de nota, esto es, un trastornador del órden existente, tanto en lo privado, como en lo público.

Aspiraba siempre a ocupar el primer puesto, i se sentia con brios para subir hasta él i conservarlo.

Por lo demas, era poco escrupuloso en la clase de ausiliares que empleaba para alcanzar sus fines. En 1811, para encumbrarse, se ligó con los realistas, a quienes persiguió en seguida; i en 1820, para vengarse, se unió con los bárbaros de la pampa arjentina, cuyas hordas capitaneó.

Un hombre de este temple era sumamente apto para imprimir a la revolucion un fuerte impulso. No podia comprender las transacciones imajinadas por los próceres de 1810 para conciliar los derechos del rei i del pueblo, i los intereses de la metrópoli i de la colonia; i mucho ménos podia sujetarse a ellas. Las tímidas precauciones de la prudencia repugnaban a su naturaleza voluntariosa i dominante.

La osadía de Carrera para atacar las creencias arraigadas i las instituciones establecidas llegaba a la temeridad.

En 1812 se redactó i promulgó bajo su influencia una constitucion política.

Uno de los artículos del nuevo código fundamental decla-

raba que la relijion de Chile era la *católica, apostólica, romana.*

Carrera, al publicarse la constitucion, hizo suprimir, o permitió que se suprimiera, el último de estos tres calificativos, de modo que con grande escándalo público, apareció que segun la lei, la relijion del estado era solo la *católica apostólica*, pero no la *romana.*

Es menester figurarse lo que era la sociedad chilena entónces, sociedad eminentemente relijiosa, i mas que esto, timorata, supersticiosa, fanática, para concebir bien las protestas i las inquietudes a que tan inesperada supresion dió oríjen.

¿Qué se proponia Carrera con un procedimiento tan imprudente, tan insensato? ¿Para qué mezclar la cuestion política, cuya solucion era tan difícil por sí sola, con la relijiosa, de la cual no se trataba, ni podia tratarse?

Aquello era ostentacion, i nada mas que ostentacion de audacia, para despreciar todo lo existente, todo lo que la opinion dominante acataba.

El individuo que se animaba a dar a entender ¡en 1812! que una grei tan profundamente católica como la chilena, debia ser independiente del papa, no podia retroceder, por muchas que fuesen las resistencias, ante atacar la soberanía del rei, cuya autoridad se habia ido menoscabando en un gran número de conciencias, cuyos derechos irrogaban enormes perjuicios a tantos intereses. Quien tenia alientos para llevar la revolucion hasta el cielo, por decirlo así, habia de sentirse naturalmente inclinado a fomentarla en la tierra.

En efecto, Carrera, desde que estuvo al frente del gobierno, comenzó a manifestar mui a las claras que la independencia era el blanco de sus miras. Trabajó activamente para conseguirlo. Estimuló a los que tenian igual pensamiento a fin de que lo espresaran sin temor, i de que procuraran con empeño ponerlo en ejecucion. Hizo por último cuanto pudo para propagar la idea, i ganarle prosélitos.

De este modo, dió un grande impulso a la reforma política i social, asignándole ademas un programa mucho mas estenso i elevado del que habia tenido en un principio.

Carrera contribuyó a hacer aceptar por muchos la idea de

una emancipacion absoluta de la metrópoli, con su influjo, no solo de gobernante, sino tambien de hombre.

Ademas del carácter imperioso i de la ambicion, poseia otras de las prendas que forman a los caudillos, como la enerjía para obrar, la jenerosidad para perdonar, el desprendimiento para dar, el jovial donaire de las maneras para cautivar.

Hasta su bella presencia i la elegancia i brillantez de los trajes que usaba le hacian amable, i realzaban su importancia.

El imitarle era considerado entre los jóvenes como cosa de buen tono.

Gracias a Carrera, fueron muchos los que comenzaron a hablar de *Patria*, en vez de *Fernando VII*.

Estas mudanzas encontraron, como era de aguardarse, grandes resistencias. Jamas ha sido empresa fácil la de derribar los ídolos que las naciones han adorado durante siglos como dioses.

Aquel propósito de operar un trastorno tan radical, i por arbitrios a menudo mal meditados, hizo nacer odios profundos contra Carrera. La sustitucion violenta i rápida de un órden de cosas antiguo i consolidado, por otro diametralmente opuesto, no puede nunca practicarse sin oposiciones tenaces i apasionadas, a causa de las convicciones que se ofenden, de los intereses valiosos que precisamente se atacan.

Aun cuando don José Miguel Carrera hubiera sido un héroe perfecto, santo, de aquellos que en las epopeyas se presentan a la admiracion de las jeneraciones, bastaria que hubiera sido el destructor de un antiguo sistema i el introductor de uno nuevo para que hubiese sido aborrecido por muchos.

Pero es preciso confesar que las resistencias, que de todos modos habrian sido provocadas por sus propósitos revolucionarios, eran ademas mui fomentadas por los defectos personales que ántes hemos indicado sumariamente.

Su falta de circunspeccion i sus lijerezas de mozo disgustaban en alto grado a las personas serias i sensatas, que talvez las habrian disculpado en un simple particular, pero que no las toleraban en el primer gobernante del estado.

Lo imperioso de su carácter imponia a muchos, pero irritaba a otros tantos.

Su irrelijiosidad e ideas volterianas, que no cuidaba de ocultar, eran mal recibidas por el mayor número, i horrorizaban a los devotos.

Se habia observado con sumo disgusto que en los campamentos de las tropas que mandaba no se decia nunca misa, ni se tributaba a Dios ninguna especie de culto.

Sus adversarios referian con horror de todos, con protestas de ser una calumnia por parte de los amigos de Carrera, que habia sostenido delante de varios jefes i oficiales, que en Chile no habria patria, miéntras no se anduviese a patadas con la custodia.

Don José Miguel Carrera tenia dos hermanos, don Juan José i don Luis, los cuales (particularmente don Juan José, que era el mayor de los tres) manifestaban muchos de sus defectos, pero mas pronunciados, i sin sus bellas i sobresalientes dotes, escepto el raro valor de don Luis, que era reconocido por todos

Estos dos hermanos habian contribuido mucho a la elevacion de don José Miguel, i habian subido con él.

La prepotencia tan rápida de tres individuos de una misma familia que hacian sentir fuertemente su poder, tanto en los negocios del estado, como en las relaciones de la vida privada, contrariando de frente las creencias i hábitos de la pacata i arreglada sociedad chilena de entónces, habia sido un nuevo motivo de celos, de desconfianzas, de odios, agregado a los otros, bastante poderosos por sí solos, que hubieran contribuido a crear una fuerte oposicion a los Carreras.

Don José Miguel se veia así en medio de las mayores i mas variadas dificultades. Era mui odiado de los realistas, a quienes habia privado de la dominacion, de las comodidades, de los bienes, a quienes habia perseguido con la prision, el destierro o el cadalso; mui poco estimado por un gran número de patriotas, especialmente de los que pertenecian a la jente grave i aristocrática, a quienes disgustaba altamente el imperio que se habia arrogado en todo i para todo, i la marcha franca i violenta que habia impreso a la revolucion; i mui mal mirado por las

personas pacíficas, sesudas, piadosas de todos los partidos, cuyas costumbres perturbaba tomando parte en travesuras de calavera, o tolerando que sus amigos las ejecutasen, cuyas creencias relijiosas alarmaba despojando a las iglesias de sus riquezas para comprar armas i pagar soldados, convirtiendo los conventos en cuarteles, o dando a entender en la constitucion que los católicos chilenos no debian obedecer al sumo pontífice.

Carrera hacía frente a tantas i tan diversas resistencias con el prestijio inmenso que le habian adquirido su osadía i su buena fortuna. Habia sido tan feliz para sostenerse, como audaz para elevarse. Sus enemigos, que, como acabamos de decirlo, eran de tan diferentes especies, intentaron en distintas ocasiones, i por toda clase de medios, el derribarle. Todos sus designios habian sido, o descubiertos, o cruzados.

Aquel jóven, tan fecundo en recursos, tan favorecido de la suerte, habia alcanzado la reputacion de irresistible.

Los pueblos suelen ser propensos a creer que ciertos individuos son predestinados para el triunfo, o para el infortunio. Los chilenos que no reflexionaban, i aun muchos de los que reflexionaban, habian llegado a persuadirse que don José Miguel Carrera no podia ser vencido, o por lo ménos que era sumamente difícil el derrocarle.

Su nombre solo valia en aquella época un caudal de pesos, un cuerpo de soldados.

Un gran número de sus adversarios, temerosos de que aun vencido, caso de ser esto posible, continuase en ser altamente peligroso, pensaban, no ya en derribarle por la fuerza o la astucia, sino en lograr que consintiera en alejarse del país, halagándole con el ofrecimiento de un importante cargo diplomático, en cambio de la posicion encumbrada, pero azarosa i llena de peligros, que estaba ocupando.

Sin embargo, llegó un dia en que sucedió lo que habia parecido tan difícil, quizá imposible.

Carrera, colocado a la cabeza del ejército, habia rechazado la primera invasion realista desde el Maule hasta la ciudad de Chillan, dentro de cuyos muros habia obligado a encerrarse a los defensores de la metrópoli, no dejándoles en todo el territorio chileno, desde Atacama hasta Arauco, un solo palmo de tierra,

fuera de lo que materialmente era ocupado por los restos de sus descalabradas tropas, guarecidas detras de las paredes de aquella poblacion, que habian sido convertidas en trincheras.

Chillan fué defendida por el memorable invierno de 1813, tanto como por los realistas

Carrera se vió precisado a levantar el sitio, lo que desmoralizó sus tropas, e infundió brios a las contrarias, que comenzaron a ganar terreno por medio de guerrillas.

El gobierno de la capital recibia miéntras tanto las influencias de los adversarios políticos del jeneral; i a fin de no aumentar el poder de éste, suspendia la remision de recursos al ejército.

La situacion, como se ve, era bastante crítica.

Los enemigos de Carrera pensaron con razon que aquella era una excelente oportunidad para darle un golpe serio, quitándole el mando de las fuerzas.

Lo que pudiera asombrar es, no que los adversarios de Carrera hubieran concebido este proyecto, sino que aquel jeneral hubiera consentido en entregar un ejército que habia formado, i sobre cuya adhesion podia contar. Sin embargo, así aconteció. Debieron contribuir a ello el cansancio momentáneo que don José Miguel debia esperimentar a causa de tantos obstáculos i de tantas fatigas; la voz del patiotismo que debió prohibirle encender con una resistencia armada la guerra civil al frente del enemigo; i el orgullo que le hacía creerse un hombre necesario, sin cuya direccion no podia emprenderse nada acertado, al cual pronto todos, impulsados por una amarga esperiencia, habian de tener que implorar para que salvara a la nacion.

Ocurrió la casualidad de que Carrera, a poco tiempo de haber dejado el mando del ejército, i cuando se encaminaba de Concepcion a Santiago en compañía de su hermano don Luis, cayó prisionero de los realistas, que los condujeron a Chillan, donde, encadenados con grillos, fueron encerrados en calabozos, i sometidos a juicio como rebeldes al rei.

III.

Miéntras el incidente referido separaba a Carrera de la esce-

na pública, tomaba la direccion de la guerra el nuevo jefe que le habia sucedido.

Era éste don Bernardo O'Higgins, rico propietario del Sur, e hijo natural de uno de los mas ilustres gobernadores de Chile, que habia ascendido hasta virrei del Perú. Se hallaba animado de un patriotismo entusiasta que desde temprano le habia hecho aspirar a una reforma completa en el réjimen establecido, i aun a la independencia. Pero lo que le distinguia i le hacía sobresalir entre todos, era un valor siempre manifestado, jamas desmentido. O'Higgins era estimado en el ejército chileno como el bravo de los bravos.

Semejante reputacion era mui merecida.

El jeneral San Martin, excelente juez en materias de esta especie, declaraba en sus últimos años, cuando vivia retirado en Francia, que don Bernardo O'Higgins era el hombre mas valiente que habia conocido. "O'Higgins, decia, usando de una de aquellas espresiones pintorescas que solia emplear, tenia el *valor del cigarrito*, esto es, era capaz en medio de un combate, cuando las balas llevaban la muerte a todos lados, de preparar su cigarro i de fumarlo con tanta serenidad, como si estuviera en su habitacion, enteramente libre de temor."

Este hombre tan osado en la batalla, cuando se trataba de cargar al enemigo, era mas bien débil en los demas negocios de la vida; por lo ménos tenia poca iniciativa, estaba dispuesto a recibir influencias ajenas, a ser impulsado por otros.

Sumamente modesto, no sentia mucha repugnancia en ceder los primeros lugares, ménos en los combates, en los cuales su heroico desprecio del peligro le hacía siempre adelantarse a todos. En lo demas se sentia dispuesto a reconocer superiores.

Siendo bastante intelijente, i habiendo recibido en Europa una educacion esmerada, estaba suficientemente preparado para intervenir con lucimiento en los negocios públicos.

Acataba las ideas i costumbres establecidas, escepto las referentes a la reforma política, i la conducta que observaba, no ofrecia motivos para que álguien pudiera escandalizarse por ella.

Un hombre de tales condiciones era mui propio para servir de jeneral a los patricios que no podian dirijir la guerra en

cuerpo desde las ciudades; i que, sin embargo, deseaban gobernar sin ser dominados, o maltratados por un caudillo militar. Así el nombramiento de O'Higgins fué mui bien recibido.

El mismo don José Miguel Carrera, que le estimaba a causa de su denuedo, i que debia lisonjearse de que O'Higgins habia en lo sucesivo de ser tan dócil con él como lo habia sido hasta entónces, se empeñó en que éste, i no otro, fuera quien le reemplazara en el mando de las tropas.

Sin embargo, en el poco tiempo que trascurrió entre el nombramiento de O'Higgins i la prision de Carrera, comenzaron ya a aparecer entre ellos las rivalidades que regularmente sobrevienen entre el antecesor i el sucesor en un empleo de alta importancia, rivalidades que la serie de los acontecimientos habian de ir convirtiendo en odios enconados e implacables, i que por desgracia habian de propagarse de los jefes a los parciales de los dos bandos en que se hallaban divididos los patriotas.

Aquella fatal discordia habia de causar pérdidas inmensas e irreparables de haciendas i de vidas, todas las violencias i tiranías de una reconquista, la tardanza innecesaria i funesta del afianzamiento de la independencia, la ruina completa, aunque momentánea, del país.

IV.

Don Bernardo O'Higgins se hizo cargo del ejército el 6 de febrero de 1814; cinco dias ántes, esto es, el 31 de enero, habia arribado al puerto de Arauco el jeneral don Gavino Gaínza, que venía a tomar el mando de las fuerzas realistas.

El nuevo jefe español traia consigo: doscientos veteranos; un cierto número de armas i pertrechos de guerra; cincuenta mil pesos en dinero; sesenta mil en tabaco i otras mercaderías; algunos bastones i algunas medallas de oro i plata, acuñadas con el busto de Fernando VII, para premiar i fortificar la fidelidad de los araucanos; doce arrobas de chocolate para los frailes del colejio de propaganda de Chillan, a quienes debia ofrecerlas a nombre del virei Abascal, en recompensa de sus buenos servicios; i varios ejemplares de gacetas i proclamas, en las cuales se manifestaba lo pujante que estaba la Península, libre ya de

enemigos, a escepcion de algunas plazas que quedaban bloqueadas, i que a la sazon debian haberse rendido, i lo apurados que se hallaban los revolucionarios de Buenos-Aires por la próxima llegada de tropas españolas i la disolucion total del decantado ejército capitaneado por el caudillo Belgrano en el Alto Perú (1).

Los realistas concibieron las mas risueñas esperanzas, asistiéndoles la firme conviccion de que los recursos mencionados, unidos a los otros que tenian en Chile, eran mas que suficientes para destruir las tropas patriotas, que estaban mal provistas de todo i desmoralizadas por la discordia, i para pacificar en dos meses el país entero (2).

Pero el jeneral Gaínza, militar de carácter irresoluto i de pocos brios, que habia vivido en las guarniciones, i no en los campamentos, era harto inhábil para realizar un prospecto tan brillante.

Sin embargo, los principios de la campaña fueron prósperos para los realistas.

Una de sus divisiones logró posesionarse a viva fuerza de la ciudad de Talca, enarbolando el pendon de la metrópoli al norte del rio Maule, donde nunca hasta entónces se le habia visto flamear desde que la guerra habia comenzado.

No habiendo podido Gaínza desbaratar en las márjenes del Itata el ejército de los insurjentes, como lo ensayó, i queriendo aprovecharse de la ocupacion de Talca, determinó ir resueltamente a ahogar la insurreccion en Santiago, dejando el enemigo a sus espaldas en las esquilmadas comarcas del Sur, donde todo habia de faltarle, miéntras que él, si lograba ejecutar su plan, encontraria en la capital los recursos que habria menester para tornar a despedazarle.

O'Higgins, que comprendió luego cuál era el propósiito de los contrarios, trató de frustrarlo, costara lo que costara, poniéndose con este objeto en marcha hacia el norte, paralelamente a los realistas, de quienes le separaba una distancia únicamente de dos o tres leguas.

---

(1) *Instrucciones dadas por Abascal a Gainza con fecha* 1.° *de enero de* 1814, artículos 1, 2, 16, 21, 23 *i* 24—*A.*

(2) RODRIGUEZ, *Informe en el proceso del jeneral Gainza.—A.*

Aquella carrera jadeante de los dos ejércitos al traves de los campos i de los rios, duraria unos diez dias, en los cuales hubo, no solo que caminar siempre, sino tambien que pelear muchas veces para intentar el tomar la delantera, o impedir que el enemigo consiguiera esta ventaja.

El 8 de abril de 1814, O'Higgins se hallaba acampado en Quecheréguas, interpuesto entre Santiago i las fuerzas realistas, a las que habia logrado dejar atras.

Gaínza hizo esfuerzos en dos ocasiones, aquel dia i el siguiente, para abrirse paso por entre los enemigos, pero en las dos fué rechazado.

Habian ya trascurrido con exceso los dos meses que al tiempo de desembarcar en Arauco estimaba suficientes para dominar todo el país; i aunque era verdad que se habia posesionado de toda la rejion austral, i habia obligado al ejército patriota a irse replegando hacia el norte, acababa de conocer por una doble esperiencia que era impotente para continuar adelante, i llegar hasta Santiago.

En estas circunstancias recibió O'Higgins de la capital un refuerzo considerable de soldados i de pertrechos, que mejoraba notablemente su situacion.

Por el contrario, el jeneral español esperimentaba una desercion estraordinaria, que enrarecia sus filas. Muchos de los habitantes del Sur que servian bajo la bandera de la metrópoli rehusaban alejarse mas de sus hogares, particularmente desde que sabian que Concepcion i los demas ciudades australes se hallaban libertadas de enemigos.

Gaínza pensó en poner fin a los embarazos en que se encontraba con una retirada que le permitiese ir a rehacerse en Chillan; pero carecia del suficiente número de caballos i de bestias de carga, i de los otros medios de movilidad.

Ademas, tenia al frente un enemigo superior; i a sus espaldas, un rio caudaloso.

¿Cómo emprender una retirada sin riesgo inminente de ser despedazado? (1)

---

(1) BALLESTEROS, *Revista de la guerra de la independencia de Chile*, cap. 8.—A.

V.

El jeneral español, entre tanto, habia traído consigo, sin haber sabido comprender la importancia de ello, lo que habia de salvarle. A su venida para Chile, el virrei Abascal habia puesto a su disposicion, junto con los doscientos veteranos para aumentar la tropa, con los ciento i tantos mil pesos en dinero i mercaderías para sostenerla, con los bastones i medallas para halagar a los araucanos, con las doce arrobas de chocolate para regalar a los frailes de Chillan, varios ejemplares de gacetas i proclamas que se le recomendaba hiciera correr por el país. Gaínza habia sido mui poco dilijente en el cumplimiento de este encargo (1), manifestando así que no podia preciarse de mui sagaz, pues aquellos papeles, segun debia mostrárselo la propia esperiencia, valian mas que su ejército.

Por fortuna para Gaínza, otro supo sacar de aquellas proclamas i gacetas el provecho que él no habia sabido.

El 11 de enero de 1814, diez dias despues de haber Gaínza zarpado del Callao para Arauco, habia salido del mismo puerto con rumbo a Valparaíso el comandante de la fragata de S. M. B. *Phœbe*, que andaba recorriendo el Pacífico en convoi con la corbeta *Cherub*, para protejer el comercio de su nacion contra los barcos de los Estados Unidos, que entónces se hallaban en guerra con Inglaterra.

Aquel marino habia ofrecido al virrei del Perú interponer sus buenos oficios con los gobernantes de Chile a fin de procurar conseguir la pacificacion de este reino.

Habiendo Abascal aceptado la indicacion, pidió a Hillyar que llamara la atencion de los chilenos descarriados sobre un gran número de sucesos favorables a la causa de la metrópoli que recientemente habian ocurrido, tanto en el viejo, como en el nuevo mundo (los mismos precisamente de que hablaban las gacetas, i que servian de tema a las proclamas que acabamos de mencionar); i le facultó para prometerles en su nombre el perdon i el completo olvido de sus pasados estravíos, siempre

(1) *Instrucciones dadas por Abascal a Osorio con fecha* 18 *de julio de* 1814, artículo 9.—*A.*

que consintieran en restablecer el antiguo réjimen, salvo las modificaciones introducidas por la constitucion de Cádiz, i en recibir una guarnicion de tropas chilotas para resguardo de las personas i propiedades, i sosten de la administracion de justicia (1).

Aunque el comandante ingles entró en Valparaíso a principios de febrero, habiendo encontrado en este puerto a la fragata norte-americana *Essex*, tuvo que dedicarse esclusivamente a vijilarla, a fin de que no pudiera escapársele, i de atacarla tan pronto como saliera de las aguas neutrales, donde se hallaba surta. Esto último no vino a tener lugar hasta el 28 de marzo, concluyendo la funcion por el apresamiento de la *Essex*.

Las atenciones mencionadas impidieron a Hillyar el dirijirse a Santiago para ensayar la realizacion de sus pacíficos proyectos, hasta los primeros dias de abril, cuando ya habian tenido lugar en Quecheréguas los sucesos que dejamos referidos, habiendo quedado O'Higgins interpuesto entre la capital i el ejército realista, i probado a los enemigos que carecian de fuerzas para abrirse paso.

El gobierno que entónces rejia el país constaba de un director supremo, cargo que estaba desempeñando el coronel don Francisco de la Lastra; i de un senado o consejo consultivo, formado de siete individuos, los cuales habian sido elejidos entre los magnates mas respetables.

El inspirador de aquella administracion era el intendente de Santiago don Antonio José de Irisarri, guatemalteco distinguido por su talento i enerjía, i ligado por un matrimonio a la familia de Larrain, una de las mas influentes.

Habiendo el comandante ingles tenido varias conferencias con aquellos gobernantes, los invitó a que fijaran la consideracion en los siguientes hechos importantísimos, recientemente acontecidos en Europa i América, mui ventajosos para la causa de la metrópoli, i cuya verdad testificó mostrando los periódicos i papeles que traia consigo:

Las armas aliadas habian espumado de franceses la Península, i se hallaban internadas muchas leguas dentro de la Fran-

(1) *Apuntaciones dadas por Abascal a Hillyar.—A.*

cia, sin dejar atras mas que las plazas de Barcelona i Figuéras estrechamente bloqueadas, i a punto de rendirse por la miseria.

A pesar de todos los esfuerzos intentados por Napoleon para que Soult volviera a entrar en España despues de la batalla de Vitoria, éste habia sido derrotado en Roncesválles el 27, 28 i 29 de julio de 1813 par el ejército aliado al mando de Wellington, i el 31 del mismo mes en el valle de Bastan, quedando completamente disipado el enemigo en las inmediaciones de Pamplona i *muerto Soult* el 16 de agosto; de lo cual habia resultado la adquisicion de aquella plaza, San Sebastian, Bayona i Burdéos i toda la Baja Navarra.

Napoleon, léjos de enviar nuevos refuerzos que se opusieran a la marcha de los confederados del Sur contra la capital de su imperio, no tenia recursos bastantes para sostenerse contra los del Norte.

Así la restauracion de Fernando VII al trono de sus mayores era infalible en breve tiempo.

El ejército de Buenos Aires, llamado *conciliador del Alto Perú*, habia sido disipado como el humo en las batallas de Vilcapujio i de Ayohuma; i los jenerales Belgrano, Diezvéles i Ocampo habian corrido fujitivos hacia el Tucuman, sin rumbo ni vereda segura, porque temian que los pueblos no les dejasen pasar a causa de los malos tratamientos que les habian inferido.

La segunda insurreccion de Carácas habia sido sofocada con mucho derramamiento de sangre por dos mil hombres que habian llegado de la Península.

Santa Marta, habiendo rechazado por tres veces a los insurjentes de Cartajena, los tenia en un estrechísimo bloqueo por haber sido reforzada por dos mil hombres de España i algunas tropas de la Habana.

El reino de Méjico se hallaba totalmente pacificado.

A Montevideo habian llegado dos mil quinientos hombres de los ocho mil que el gobierno español habia determinado enviar para sujetar a Buenos Aires, que sin el recurso del ejército del Alto Perú no podia ménos de bajar la cerviz.

Las provincias de Quito, Popayan, Cali, Cartago, Chocó i

otras del reino de Santa Fe habian sido subyugadas por las tropas de Lima, Guayaquil i Cuenca (1).

Estas noticias, en algo exajeradas o falsas, pero en la mayor parte mui exactas, que ya habian llegado tambien por otros conductos al conocimiento de los gobernantes chilenos, les hicieron esperimentar serios cuidados.

Los patriotas habian sido animados para llevar adelante la revolucion por la esperanza de que la guerra de España i los trastornos de Europa serian largos i desastrosos. La pronta vuelta de Fernando i la próxima ruina de Napoleon eran, pues, para ellos decepciones mui amargas i desalentadoras. La España, libertada de enemigos en el interior, iba a poder atacar con todos sus recursos a los insurjentes de las posesiones ultramarinas.

Los reveses de sus correlijionarios en Méjico, Venezuela, Santa Fe i Alto Perú eran tambien golpes aterradores; porque ellos iban a permitir enviar ejércitos tras ejércitos contra Chile.

Fuera de esto, habituados los chilenos a una paz de siglos, interrumpida solo de cuando en cuando por las correrías de los araucanos en la frontera, o por el desembarco mas raro todavía de algun corsario en las costas, los males i sufrimientos de una guerra que ya duraba dos años comenzaban a ser mui pesados para muchos. Los trabajos agrícolas i mineros estaban paralizados; el comercio suspendido; el trigo, que no habia a donde esportar, carecia de precio; la azúcar, que ya no podia ser traída del Perú, si no con suma dificultad, tenia por el contrario uno excesivo; lo que ocurria con el trigo i la azúcar puede hacer presumir lo que pasaba con los otros artículos de esportacion e importacion.

En tales circunstancias se concibe que hubiera un gran número de personas que se sintieran predispuestas en favor de un avenimiento, si fuese posible.

(1) *Apuntaciones dadas por Abascal a Hillyar.—A.*

VI.

Efectivamente, el director i sus allegados oyeron con gusto a Hillyar asegurarles que el virrei estaba mui inclinado a entrar en un acomodo.

Sin embargo, principiaron por rechazar sin vacilacion el primero que les indicó, el cual se reducia a ofrecerles el perdon en cambio del restablecimiento simple i llano del antiguo réjimen.

A la verdad, era bien triste el aspecto que presentaban los negocios esteriores; grandes i serios los obstáculos que habian de superarse en el interior; pero las principales ventajas que hacía valer el virrei por boca de Hillyar eran meras esperanzas todavía no realizadas i sujetas a los caprichos de la fortuna; los patriotas chilenos contaban con un ejército que podia reputarse victorioso; estaban en una palabra mui léjos de haber llegado a una estremidad en que pudieran darse por contentos con solo el indulto del presidio o de la horca.

A pesar de haber sido la primera una proposicion tan inaceptable, las negociaciones no se interrumpieron.

Habiendo continuado las conferencias, Hillyar no tuvo reparo para manifestar en el curso de ellas que, segun lo que habia hablado con Abascal, abrigaba la persuasion de que el virrei ratificaria cualquiera otro arreglo mas decoroso i conveniente para las dos partes contratantes, i se mostró mui dispuesto a servir de mediador para ello.

Aquella era una lijereza o una mala intelijencia de Hillyar; pues lo què Abascal queria conceder era un perdon a arrepentidos, i no una transaccion a rebeldes; mas como el gobierno de Chile no tenia ningun motivo para poner en duda lo que se le aseveraba por conducto tan respetable i fidedigno, comenzó a lisonjearse con la idea de que fuera posible un avenimiento que comprendiera ventajas i garantías recíprocas.

Entre tanto, el comodoro ingles, a quien llamaban a Valparaíso las atenciones de sus barcos, se separó de Santiago, sin haber arribado a un resultado definitivo, pero dejando abierta la negociacion.

El director Lastra i sus consejeros siguieron meditando i

hablando sobre los medios de combinar una capitulacion provechosa i aceptable para todos.

La esperiencia de los males de la guerra les hacía desear las dulzuras de la paz.

El sufrimiento de las zozobras del insurjente les hacía apetecer la tranquilidad del ciudadano pacífico.

¡Sobre todo, el horizonte se divisaba, aunque allá a lo léjos, tan nublado, tan preñado de tempestades, en América i en Europa!

Lo que en tales circunstancias i en semejante disposicion de ánimo podia cuadrarles mejor, era el sistema de un gobierno nacional i constitucional, mas o ménos sometido al rei; algo parecido a lo que habian sido las colonias inglesas de la América del Norte ántes de su emancipacion.

I efectivamente fué en esto en lo que se fijaron.

Aquello, a lo que se figuraron, habia de convenir a la metrópoli, de la cual quedaban siempre dependientes; i convenia a los chilenos, asegurándoles una parte mas o ménos considerable en la direccion i administracion de los negocios públicos de su país.

Se recordará que este habia sido el pensamiento dominante en la revolucion de 1810; pero los móviles que habian impulsado a los que lo sostenian habian sido mui diferentes en una i otra época.

En 1810, habian sido el afecto sincéro a Fernando, la fidelidad al monarca lejítimo, el acatamiento a los derechos de la metrópoli.

En 1814, eran la duda, el cansancio, el temor.

En el primero de estos años, lo que habia propagado aquella idea, lo que habia inducido a conciliar las justísimas aspiraciones de los americanos con los intereses del soberano, habia sido las noticias en que se pintaba a Fernando perseguido por sus padres i aprisionado por un usurpador estranjero.

En el segundo, lo que hacía combinar una transaccion, eran las gacetas i proclamas en que se publicaban los triunfos de la España.

En 1810 el reconocimiento de Fernando habia sido una manifestacion de lo que se creia en conciencia.

En 1814, era un cálculo.

I sería suficiente prueba de esto que decimos, si álguien lo dudase, el contarse entre los autores de aquel malhadado proyecto, Camilo Henríquez i don Antonio José de Irisarri, dos publicistas que con brillantez i entereza notables habian proclamado en escritos luminosos la justicia i la utilidad de la independencia.

Decididos el director Lastra i sus allegados a entrar en arreglos con España, ofició el primero con fecha 13 de abril al comodoro pidiéndole, a nombre del estado de Chile, que viniera a Santiago a acordar el convenio que con mas probabilidades de aceptacion pudiera ser discutido bajo la mediacion del mismo Hillyar por los jenerales de ambos ejércitos. Para apresurar su venida, el director representaba al comandante ingles que las fuerzas de uno i otro bando estaban mui inmediatas, quizá prontas a acometerse; i que si esto llegaba a tener lugar, el vencedor rehusaria del vencido lo que ántes habria admitido gustoso (1).

Hillyar accedió sin tardanza a la invitacion.

Habiéndose abierto la negociacion, fijaron, al cabo de algu-

---

(1) Desde que este Gobierno advirtió en US. un carácter íntegro, distante de hostilidades, i con los mejores sentimientos de humanidad que pueden apetecerse; i supo positivamente en el discurso de las recíprocas i confidenciales conversaciones que el virrei de Lima, poseído de iguales ideas, no distaria de entrar en alguna transaccion, tanto amigable, como decorosa, principalmente por el influjo i mediacion que con jenerosidad ha ofrecido US. al intento, creí de mi primer deber, no solo acreditar a nombre de la Patria, que me autoriza, la gratitud a que justamente obliga aquella liberal franqueza, sino tambien manifestar a US. que las fuerzas nuestras i enemigas están mui inmediatas, observando mutuamente sus movimientos, i resueltas, segun entiendo, a chocarse decisivamente, si lo exijen las circunstancias. Si así sucede, el ejército victorioso resistirá despues los partidos que ántes admitiria gustoso del vencido. Para precaver en tiempo tal desastre, i que no se haga ilusoria aquella laudable mediacion, memorable en las mas cultas naciones, es de necesidad provocar a US. en nombre del estado de Chile, a que olvidando algunos dias los intereses de su nacion, tenga US. la bondad de separarse de ese puerto, i acercarse a este Gobierno a acordar con él los tratados que con mas probable aceptacion puedan discutirse i ratificarse por los jenerales de ambos ejércitos. Cualquiera otra medida en que no tenga principal parte la presencia de US., es aventurada, espuesta, i dejará sin efecto los pasos e influjo que con tanto interes i enerjía ha prestado US. con solo el objeto de lisonjear de un modo indudable nuestra esperanza.—Santiago, Abril 23 de 1814.—*Francisco de la Lastra.*—Al señor comandante de la *Phœbe.*

El documento precedente, i los otros relativos al tratado de Lircai, que insertarémos en seguida, no solo son inéditos, sino que han sido completamente desconocidos de todos los autores que hasta ahora han escrito sobre esta época de la historia nacional.—*A.*

nas conferencias, ciertas bases que el mediador declaró mui razonables.

El acuerdo del director i de la mayoría del senado en que ellas fueron consignadas merece una atencion especial, porque junto con contener una manifestacion de principios, da una esplicacion bastante curiosa de los hechos.

Creemos necesario ofrecer un estracto de este importante documento, que confirma algunas de nuestras apreciaciones anteriores.

El propósito de la revolucion de 1810, segun la pieza a que aludimos, fué la conservacion de estos dominios al lejítimo soberano Fernando VII, evitando el que fuesen entregados a los franceses.

Los arbitrios puestos en práctica para conseguirlo, fueron imitados de los empleados por las provincias españolas, las cuales habian estimulado a las de América a que siguieran su ejemplo.

Eran tan evidentemente sanas i leales las intenciones de los chilenos factores de este plan, que sus procedimientos habian merecido la aprobacion de la rejencia de Cádiz.

En efecto, habian jurado fidelidad a Fernando, i espedido en su nombre todas las órdenes i títulos.

Jamas habian intentado ser independientes del rei de España libre, ni faltar al juramento de fidelidad.

La familia de los Carreras, apoyada por la fuerza de las armas, de que se habia apoderado, i por los ausilios de la mayor parte de los españoles residentes en el país a quienes habia seducido, era la que habia impedido la persistencia en conducta tan leal i acrisolada, "sin que ni las autoridades, ni el pueblo, ni la *prensa* pudieran esplicar los verdaderos sentimientos de los hombres de bien ni opinar con libertad."

"Durante el tiempo de aquel despotismo, se habian alterado todos los planes, i se habia indicado con signos alusivos una *independencia* que (los Carreras) no pudieron proclamar solemnemente por no estar seguros de la voluntad jeneral."

"Sin duda aquella anarquía i pasos inconsiderados, continuaban diciendo en aquel notable documento el director supremo i la mayoría del senado, movieron el ánimo del virrei

de Lima a conducir a estos países la guerra desoladora, confundiéndose así los verdaderos derechos del pueblo con el desórden i la inconsideracion.

"Atacado el pueblo indistintamente por esto, proseguian los gobernantes de Chile, le fué preciso ponerse en defensa; i conociendo que la causa fundamental de la guerra eran *aquellos opresores* (los Carreras), empleó todos sus conatos en separarlos del mando, valiéndose de las mismas armas que empuñábamos para defendernos de la agresion esterior."

Por fin concluian manifestando que "para evitar los horrores de una guerra que habia dimanado de haberse confundido los verdaderos derechos e ideas sanas con los abusos de los opresores," estaban dispuestos a entrar en un arreglo, cuyas principales bases serian: suspension de las hostilidades, evacuacion del territorio por las fuerzas de Lima, reconocimiento de la soberanía del rei de España, conservacion de las autoridades nacionales o chilenas hasta que por medio de diputados se conviniera con el supremo gobierno de la Península el modo de conciliar las actuales diferencias.

En el mismo acuerdo se nombró plenipotenciarios para el ajuste de la capitulacion a los jenerales don Bernardo O'Higgins i don Juan Mackenna, facultándolos para que fijaran todos los pormenores necesarios (1).

Al leer el documento cuyo contenido acabamos de resumir, causa pena que dos hombres como don Antonio José de Irisarri, que fué uno de los principales promotores de aquella negociacion, i Camilo Henríquez, que intervino en ella en su calidad de senador, hubieran condenado la independencia que habian tenido la gloria de ser los primeros en sostener por la prensa con talento i entusiasmo; i que hubieran procurado sincerarse de aquel *crímen* con la opresion de los Carreras, quienes habian impedido "a las autoridades, al pueblo i a la *prensa* esplicar los verdaderos sentimientos de los hombres de bien i opinar con libertad."

Irisarri i Henríquez se calumniaban a sí mismos; pues cuando anteriormente habian defendido una opinion diversa, mas noble i patriótica, habian sin duda alguna obrado por impulso

(1) *Acuerdo del director supremo i del senado*, fecha 19 de abril de 1814.—A.



propio, obedeciendo a los dictados de su razon i a sus convicciones, i no a indecorosas sujestiones ajenas, prestándose a servir de miserables instrumentos a la fuerza i tiranía.

VII.

La intervencion en aquel negocio de estos i otros individuos de análogos antecedentes, i sobre todo lo difundido que a la sazon se hallaba en Chile el pensamiento de la independencia, habian sido hasta ahora motivos para que muchos, casi todos, hubieran creído que el convenio de que estamos hablando fué solo encaminado a obtener una transaccion momentánea, i no un resultado definitivo; esto es, que el gobierno chileno procuró únicamente ajustar con las apariencias de tratado una simple tregua que le permitiera quedar aguardando sin peligro mejor oportunidad para emanciparse de la metrópoli.

El descubrimiento de la correspondencia reservada del director Lastra al jeneral O'Higgins, ha venido a manifestar que la mencionada, era una grande equivocacion.

La intencion sincéra de los gobernantes chilenos en aquellas circunstancias fué, no emplear un ardid de guerra, sino llegar a una paz estable i duradera.

Tanto el aspecto desfavorable de los negocios esteriores, como la prolongacion inesperada de la guerra interior i el sufrimiento de los males ocasionados por ella, habian introducido el desaliento en sus ánimos hasta el punto de haber llegado a considerar por entónces una quimera el proyecto de independencia.

Abandonaron, pues, la idea de emancipacion absoluta, como utopia de poetas ilusos, o a lo ménos de realizacion lejana; mas permanecieron decididos a conseguir a toda costa el establecimiento de un réjimen constitucional.

La fórmula concisa de sus planes habria podido ser ésta: *libertad bajo la dependencia del soberano lejítimo de España.*

Las bases del proyecto de tratado acordadas por el director supremo i la mayoría del senado el 19 de abril, tenian por objeto la ejecucion de este pensamiento.

El oficio, mui confidencial, en que Lastra desenvolvió a

O'Higgins las instrucciones para el convenio es, entre otras, una prueba irrecusable de lo que aseveramos.

Hé aquí lo que el director decia al jeneral en aquella pieza notabilísima, hasta ahora desconocida.

Habia examinado i hecho examinar con la mayor atencion i escrupulosidad las bases acordadas a fin de ver si habia en ellas algo que desarrollar o modificar, sin que se hubiera encontrado alguna cosa sustancial que debiera ser variada.

Los antecedentes históricos referentes a la fidelidad de los chilenos, que hacian injustificable la guerra, i en que se apoyaba el proyecto de tratado, eran exactísimos.

La instalacion de la junta del 18 de setiembre de 1810 habia sido perfectamente lejítima. Sus miembros habian prestado el debido juramento; reconocido la autoridad del consejo de rejencia; comunicado a éste todo lo ocurrido; i merecido que sus procedimientos fuesen aprobados por él i por el consejero de estado i ministro plenipotenciario en la corte del Janeiro marques de Casa Irujo.

El único que habia atacado esta leal conducta habia sido el virrei de Lima; i lo habia ejecutado "con tanto insulto i descaro," que parecia haber sido impulsado por intereses personales, mas bien que por los de la nacion española. Aquel "cruel" mandatario, sin suficiente autoridad para ello, i sin hacer las previas reclamaciones, que son de estilo, se habia desmandado hasta invadir con sus tropas el reino de Chile, haciendo que se sublevaran las nuestras i algunos de los mas sumisos habitantes, i talando por estos medios la mas preciosa porcion de territorio, de tal manera que en muchos años, fomentada con empeño, no tornaria a ser lo que habia sido.

Aun cuando el virrei se esforzara, como lo hará, continuaba Lastra, en disculpar sus procedimientos con el pretesto de haber querido asegurar la fidelidad a los representantes de *nuestro* Fernando, éstos no podrán desentenderse de la responsabilidad en que aquel ha incurrido por haber intentado alcanzar con la violencia lo que con mayor ventaja habria podido lograr mediante una política suave i sagaz.

Siendo las bases del sistema establecido en Chile justas, lejítimas i capaces de ser sometidas al exámen del mundo entero,

no debia temerse que, apoyadas por nuestros diputados, fuesen oídas con desagrado en las cortes, las cuales, aun en lo que estimasen ser en las dichas bases contrario a la nacion, no obrarian sin guardar consideraciones a esta parte tan recomendable de la América.

El jeneral O'Higgins podia apreciar como testigo ocular, cuáles eran los recursos militares de uno i otro bando, juzgando si una suspension de hostilidades permitiria al enemigo volver pasado algun tiempo, con dobles i mejores fuerzas; i si una victoria inmediata de los patriotas solo serviria para hacerlos sucumbir despues de vencedores por el arribo de nuevas tropas agresoras.

En vista de las consideraciones de esta especie a que habia de atenderse para el mejor acierto, los plenipotenciarios nombrados por el gobierno de Chile quedaban autorizados para quitar, estender o modificar las condiciones acordadas para el convenio, "como no nos ponga, agregaba Lastra, de peor condicion, ni nos ate i asegure de modo que nos quite la libertad para hablar i representar nuestros derechos" (1).

---

(1) Siendo indudable que la guerra mas justa, prevenida, i de mas probable feliz resultado difícilmente trae a una nacion ventajas que puedan lisonjearle; i recordando, por otra parte, que nuestra situacion no es la mas ventajosa, tanto por dificultades por vencer, que US. tiene a la vista, cuanto por otros males de gravedad, cuyo pormenor individualizará a US. el jeneral Mackenna, he creído de mi obligacion, no solo no desperdiciar, sino aprovechar la ocasion que se proporciona al intento. Poseído de esta resolucion, ha venido casualmente el señor comodoro don Santiago Hillyar, comandante del navío la *Phœbe* de S. M. B.; i despues de persuadir que el virrei de Lima viste las mismas ideas, i asegurar en él la mejor disposicion, ha ofrecido su mediacion para cortar las desavenencias pendientes entre ambos gobiernos. Se le ha aceptado; i para realizarla, sale mañana de esta capital a esa ciudad de Talca; e ínter su llegada, anticipa al jeneral Gaínza la adjunta carta, que por conducto de satisfaccion dirijirá US. a sus manos.

Los tratados que pueden hacerse, i son de probable aceptacion, i la instruccion que asegure el acierto de tanto negocio llevará consigo nuestro Mackenna, para que visto por US. con el estudio i detencion que exije, tenga el buen efecto que esperamos para nuestra felicidad.

A los oficiales i tropa solo se dará aquella idea que US. juzgue favorable, sin perder de vista que desde el momento en que se inicia esta clase de negocios, cualquier leve movimiento del ejército puede ser de infinito perjuicio; i por lo mismo hoi, como en el mayor calor de la guerra, deben doblarse los desvelos, i con medidas mui seguras, precaver riesgos que ántes se han juzgado remotos, para que el ejército enemigo no se aproveche de algun contraste que cause nuestro descuido, se haga fuerte i capaz de imponernos la lei a su antojo, cuya funesta idea solo pueden confundir los notorios conocimientos, esperiencia i prudencia de US.--Santiago, Abril 20 de 1814.—*Francisco de la Lastra.*—Al señor jeneral en jefe del ejército restaurador.

Despues de que en el acuerdo que el 19 del presente hice en consorcio del ilustre senado di una cabal, aunque lijera, idea de los motivos que obligaron a este pueblo *fiel* a la variacion de gobierno, del honor i carácter de los man-

El contesto de esta comunicacion de carácter enteramente reservado no deja la menor duda acerca de las intenciones de los gobernantes de Santiago. El director califica en ella de *fiel* al pueblo chileno en el acto de variar el gobierno colonial; dice que fué el virrei quien *vistió* a los habitantes de este suelo, *de la dura i revolucionaria condicion que desconocian*; da a Fernando VII el afectuoso dictado de *nuestro;* i declara que la guerra que se estaba sosteniendo era contra las crueles i arbitrarias autoridades de Lima, i no contra las de España. I todo esto (no se olvide) lo consignaba en un oficio mui confidencial, de que no debian imponerse los enemigos, ni aun los indiferentes, i en el cual habia motivos para revelar, i no para ocultar, pensamientos i propósitos. Todo esto era espresado en las instrucciones del jefe del gobierno al jeneral del ejército, al plenipotenciario encargado de ajustar un convenio de arreglo.

Por aquellos mismos dias, con fecha 25 de abril escribia Las-

---

datarios que elijió, del solemne juramento que al recibirse del mando hicieron de fidelidad a Fernando VII, i guardarle estos dominio hasta su libre reposicion al trono, del reconocimiento al consejo de rejencia i tambien del parte individual dado a esta suprema autoridad, i a otras que la reconocian, hice ver la disposicion de Chile para terminar con decoro las actuales diferencias con Lima bajo la mediacion que allí se glosa, indiqué e individualicé los tratados con que podia verificarse.

Para dar a US. las instrucciones que ofrecí en oficio de 20 del citado, he visto, i hecho ver con la mayor detencion i escrupulosidad, los enunciados tratados, para asegurar con verdad, i averiguar con fundamento cuáles admiten estension i los que exijen modificacion, si alguno ha de quitarse, i al respecto otros aumentarse; pero en sustancia nada se ha avanzado.

Por los antecedentes de que estoi instruido, i cuyo pormenor no es dado referir a la estrechez del tiempo, creo firmemente que la junta se instaló con lejitimidad; que los que la compusieron prestaron el juramento que debieron; que sinceró el reino su deber i procedimientos con haberlos avisado individual i oportunamente a la primera autoridad, que reconoció, i a las que estimó de mas rango en concepto de ésta; que ha merecido la aprobacion de aquella, i de su consejero de estado i ministro plenipotenciario el marques de Casa Irujo; que solo el virrei de Lima se ha negado, i reprobado todas nuestras operaciones, con tanto insulto i descaro, que mas ha dado a entender propio i particular interes, que el preferente de la nacion española; que este cruel mandatario, sin hacer constar bastante autoridad para dirijirse contra Chile, ni hacer aquellas reconvenciones preventivas, aun entre los reinos mas distantes, cometió el exceso de introducir en él las tropas de su mando, sublevando las nuestras, i los mas sumisos habitantes, *vistiéndolos de la dura i revolucionaria condicion que desconocian*,, por cuyo medio ha ejecutado cuantas hostilidades han estado en sus fuerzas, i logrado aniquilar la mas preciosa porcion de nuestro territorio, de tal modo que en muchos años, fomentado debidamente, no logrará su reposicion. Creo igualmente que aunque dicho virrei se empeñe, como lo hará, de colorir i cubrir su conducta con el velo de fidelidad a la representacion de *nuestro* Fernando, jamas ésta podrá desentenderse de la responsabilidad que ha contraido de proventajar por medios hostiles i violentos, lo que con dobles ventajas hubiera conseguido por suaves i sagaces. Cuando las bases que han nivelado nuestro sistema son justas, lejítimas i capaces de manifestarse al mundo entero, no debemos temer que representadas por nuestros diputados se oigan con desa-

tra al director supremo de Buenos Aires don Jervasio Antonio de Posada, una carta, en la cual se encuentra el pasaje que sigue: "Auuque nuestra situacion es ventajosa respecto del enemigo que ocupa parte de nuestro territorio, razones de estado i políticas consideraciones han persuadido que es mas ventajosa al estado de Chile cualquiera transaccion precautoria de males i pérdidas indefinidas, que la mas completa victoria que con dificultad los repone. Bajo, este concepto aviso a U., con la mayor reserva, que aprovechando de la mediacion inglesa que se me ha franqueado, he dadó algunos pasos para cortar las diferencias pendientes con Lima. Tendrán efecto si se admiten con el decoro a que nos consideramos acreedores; de nó, Chile por su libertad, a que tiene derecho indisputable, derramará la última gota de sangre" (1).

La nota de que hemos copiado el trozo precedente, tan fide-

---

grado en las cortes; ni jamas éstas, aun en lo que adviertan mas contrario a la nacion, se decidirán con tanta indignacion contra esta recomendable parte de la América, como otras autoridades que, engañadas, creen mas seguro ganarlas a rigor que con prudencia; quizá porque ignoran, o no divisan de cerca, de cuántos otros modos puede, sobre insultada, perderse.

Cuanto he dicho demanda tiempo, espera i considerable fuerza, numerario, constante adhesion, disposicion e íntima union, para sostenerlo, pendiente cualquier resultado. US., como testigo ocular, i por mil otros motivos, sabe bien cuanto hemos perdido en esas desoladas provincias; la parte que de ellas ocupa el enemigo; la fuerza con que la sostiene, e intenta invadirnos, sí sigue la guerra; sí le aprovechará la suspension, i separado algun tiempo podrá rehacerse, i regresar con dobles i mejores tropas; sí las nuestras están hoi en estado de atacar con ventaja, acabar con aquellas, i entorpecer o dificultar que venga otro repuesto capaz de hacernos sucumbir despues de victoriosos. Conoce tambien US. que nuestros recursos están apurados, i de dia en dia escasean; i que para mantener en el ejército un pié de fuerza al ménos de cuatro mil hombres, con que en todo evento hemos de contar (fuera de la que ocupan los distintos puntos que debemos guarnecer) es de necesidad adoptar medidas violentas e indisponentes, por mas que se apure el estudio para escusarlas.

Con conocimiento de lo referido, bajo los inconcusos supuestos en que estriba, i a presencia de cuanto de contrario se oponga, disposicion que se advierta, i lo que dicten los recíprocos cargos i contestaciones que medien en la discusion de los tratados que se hayan propuesto, US., su segundo el brigadier Makenna, o el plenipotenciario que para este acto hayan nombrado con arreglo al artículo 8 del acuerdo, añadirá, quitará, estenderá o modificará aquellos en que de otro modo no pueda convenirse, como no nos ponga de peor condicion, ni nos ate, i asegure de modo que nos quite la libertad para hablar i representar nuestros derechos, sin otro requisito para su última formalidad i ratificacion, que el que se remitan a ésta en el momento para hacerlos presente al ilustre senado i mas corporaciones. US. es uno de los mas comprometidos; US. el que con sus acertadas disposiciones i felices acciones, que han sido consiguientes, ha lisonjeado i animado nuestra agonizante esperanza; i por lo mismo en US. descansa gustoso el Gobierno i el estado todo, para este último paso que debe hacer su felicidad futura.—Santiago, Abril 28 de 1814.—*Francisco de la Lastra.*—Al jeneral en jefe del estado de Chile.—*A.*

(1) Compañero de mi aprecio:—Con el confidencial de U. 12 del corriente, he tenido la satisfaccion i lisonjera idea de que en dos acciones consecutivas

digna como las otras piezas ya citadas, viene a ratificar la idea que hemos estado dando de los propósitos que tenian el director i sus consejeros. Desde que Lastra aseguraba a Posada que rechazaria enérjicamente todo lo que fuese opuesto a la *libertad de Chile*, es evidente que no reputaba contrarias a ella las bases acordadas el 19 de abril, en las cuales se reconocia espresa i terminantemente la soberanía de España sobre esta comarca. Hacía, pues, una gran distincion entre *libertad* e *independencia*, entre el establecimiento de un réjimen constitucional, i el desconocimiento de la autoridad de Fernando, mostrándose mui determinado a obtener lo primero al precio de los mas costosos sacrificios, i no descubriendo ninguna pretension a lo segundo.

Nos parece que lo dicho ha de sobrar para que pueda formarse un juicio cabal sobre el término hacia el cual se dirijian las aspiraciones de los que a principios de 1814 administraban los negocios públicos en Chile

El 22 de abril, el comodoro Hillyar salió de Santiago con direccion a Talca, para ir a ejercer sus buenos oficios de mediador, llevando en su compañía al doctor don Jaime Zudáñez, nombrado para servir de consultor en aquella negociacion a

---

se ha decidido la suerte a favor del ejército del Perú, aunque no el pormenor de ellas, porque no han llegado a mi las gacetas que U. anuncia.

U., que sabe bien el irresistible peso del gobierno, la responsabilidad i crítica a que se sujeta, principalmente cuando la variedad de ocurrencias i negocios que de momento en momento se agolpan, no dan lugar a decisiones detenidas, conocerá de modo indudable que los que nos proponemos desempeñar con exactitud tal cargo, con mas propiedad debemos recibir pésame que parabien. Aprecio, no obstante, la voluntad con que U. me felicita, i confieso deber de mi gratitud ofrecerme a cuanto pueda servir.

Aunque nuestra situacion es ventajosa respecto del enemigo que ocupa parte de nuestro territorio, razones de estado i políticas consideraciones han persuadido que es mas ventajosa al estado de Chile cualquiera transaccion precautoria de males i pérdidas indefinidas, que la mas completa victoria, que con dificultad los repone. Bajo este concepto, aviso a U., con la mayor reserva, que aprovechando de la mediacion inglesa que se me ha franqueado, he dado algunos pasos para cortar las diferencias pendientes con Lima. Tendrán efecto si se admiten con el decoro a que nos consideramos acreedores; de nó, Chile por su libertad, a que tiene derecho indisputable, derramará la última gota de sangre.

El silencio que ha guardado ese Gobierno en iguales determinaciones, recordando anteriores sentimientos, resistia esplicarse con esta franqueza; pero todo lo ha vencido la unidad de sentimientos que nos animan i obligan a indicar recíprocamente los medios que pueden conducir a nuestra comun felicidad.

Tenga U. la bondad de satisfacer mi deseo, disponiendo de la inutilidad i facultades que ofrezco a U. con la voluntad mas eficaz.—Dios guarde a U. muchos años.—Santiago, Abril 25 de 1814.—*Fancisco de la Lastra*—Al señor director supremo de Buenos Aires, don Jervasio Antonio de Posada.—*A.*

los jenerales O'Higgins i Mackenna, i mui especialmente encargado, segun las palabras del director, de procurar "en todo el tránsito disponer e inclinar el ánimo del ingles a que formase concepto de nuestra causa, se decidiese a protejerla, i mirase con desagrado el que se despreciara i dejara sin efecto su mediacion" (1).

VIII.

El jeneral O'Higgins adhirió sin dificultad a los planes de su gobierno.

Hillyar, despues de haber hablado con él, siguió adelante hasta el campamento realista, a fin de influir para que Gaínza consintiera en la paz.

Con fecha 26 de abril, O'Higgins ofició al mediador remitiéndole copia del proyecto de convenio acordado en Santiago para que tuviera a bien ponerlo en conocimiento del jeneral español; i pidiéndole que si éste se mostraba dispuesto a aceptarlo, señalase un sitio donde entrar en conferencias sobre la materia.

Al dia siguiente, Hillyar, refiriéndose a una nota de Gaínza que acompañaba, proponia reunirse en el punto medio entre las posiciones de ambos ejércitos, el cual venía a hallarse a orillas del rio Lircai.

Mas apénas Gaínza habia consentido en que se notificara al jefe enemigo que convenia lisa i llanamente en juntarse con él para discutir la capitulacion, cuando se sintió pesaroso en sumo grado de lo que habia hecho.

---

(1) Deseoso este Gobierno de procurar por todos medios partidos ventajosos a éste estado de Chile en los tratados que deben promover los jenerales de nuestro ejército, comisionados al intento, con los del ejército real, he venido en nombrar a U. consultor de dichos jenerales, para que a mas de ilustrarlos sobre las materias a que han de reducir aquellos tratados, i prevenirlos de cuánta dificultad pueda oponerse a los sentimientos que hemos manifestado en documento del particular, preste U. el dictámen que exijan para mejor seguro de sus decisiones, con la imparcialidad propia del carácter que ántes ha acreditado U. en cuántos asuntos de entidad le han confiado las autoridades. Para realizar i hacer efectivo el nombramiento, saldrá U. el dia de mañana, acompañado del comandante de las fuerzas británicas en Valparaíso, mediador de nuestras diferencias, i en todo el tránsito dispondrá U., e inclinará su ánimo a que forme concepto de nuestra causa, se decida a protejerla, i mire con desagrado, el que se desprecie i deje sin efecto su mediacion.—Santiago, Abril 21 de 1814.—*Francisco de la Lastra.*—Al doctor don Jaime Zudáñez.—*A.*

Era un hombre débil e irresoluto.

Ademas, las instrucciones terminantes que traia del virrei le prohibian tratar con las condiciones que ofrecian los patriotas.

Abascal habia cuidado de marcarle en ellas con mucha precision, i mui minuciosamente, la línea de conducta que habia de seguir en las diversas eventualidades que podian preverse.

Gaínza, segun el lenguaje figurado que empleaba el virrei, solo debia "estrechar en sus brazos a los chilenos, si éstos se confesaban hijos descarriados de la madre patria," i se manifestaban arrepentidos de sus faltas pasadas, conviniendo sin condiciones de ninguna especie en jurar la nueva constitucion española i entregar al mismo Gaínza las riendas del gobierno militar i político.

"Si el gobierno de Chile, agregaba el virrei, propusiese entrar en la composicion bajo otros términos o capitulaciones, el señor jeneral solo le podrá conceder la suspension de armas, conservando el país ocupado, i el gobierno de Chile el suyo, hasta que dándome parte de lo que se haya tratado, reciba mi contestacion" (1).

Como se ve, no habia asidero para la duda en órdenes tan categóricas.

Ahora bien, dos de las bases del convenio propuesto eran, segun se sabe, la completa evacuacion del territorio por las tropas realistas, i el mantenimiento de las autoridades nacionales hasta que se pactara un acomodo con la metrópoli; i las dos eran inconciliables con las instrucciones ántes copiadas, que prohibian en cualquier evento la retirada del ejército real, i que exijian la sumision mas absoluta, escepto si el virrei, previamente consultado, venía en otorgar una modificacion mas o ménos lata.

Gaínza no estaba, pues, de ninguna manera facultado para aceptar lo que se le proponia.

Es cierto que Hillyar aseguraba que segun lo que habia hablado con Abascal, creia que éste no distaria mucho de admitir un convenio como el proyectado; pero era de suponer que hubiese en tal aseveracion una mala intelijencia, pues no

(1) *Instrucciones dadas por Abascal a Gainza con fecha* 1.° *de enero de* 1814, artículo 19.—*A.*

es concebible que el virrei hubiera espresado de palabra una cosa, i otra mui diversa por escrito, siendo así que las apuntaciones dadas al comandante ingles coincidian enteramente sobre el particular con las instrucciones trasmitidas a Gaínza.

Sin embargo, la situacion del jeneral español era tan crítica, i su ánimo tan apocado, que previendo un descalabro próximo i no sabiendo cómo evitarlo, no se atrevió a rechazar desde luego una proposicion de avenimiento que parecia inspirada por el cielo para salvarle de una derrota desastrosa.

Mas, como es propio de los caractéres vacilantes, apénas habia consentido en que se abrieran conferencias para el ajuste del convenio, lo que implícitamente significaba la admision de las bases, a lo ménos como asunto de discusion, cuando se olvidó de sus temores para atender solo a lo que se le mandaba en sus instrucciones; i comenzando a variar de resoluciones por horas, dirijió a Hillyar en 28 de abril un nuevo oficio para anunciarle que no estaba autorizado para tratar en la forma propuesta; pero que no tenia inconveniente para proceder a pactar un proyecto de transaccion que se sometería a la consideracion del virrei de Lima.

Aquella comunicacion fué recibida con el mayor disgusto por O'Higgins, a quien se figuró que el objeto de Gaínza con tales dilaciones era ganar tiempo para reforzar sus tropas, i volver a continuar ventajosamente las hostilidades. Así su respuesta fué hacer avanzar su ejército el 29 de abril hasta cuatro leguas de Talca, i decir a Hillyar por medio de un oficio que Gaínza debia escojer pronto entre la guerra o la paz ajustada conforme a las condiciones propuestas, i no a otras (1).

El director supremo, a quien O'Higgins dió cuenta detallada de lo sucedido, no trepidó en aprobar con toda enerjía la contestacion que habia dado i los movimientos militares que habia ejecutado. Hemos hecho cuanto ha estado a nuestros alcances en odio de la guerra i obsequio de la humanidad, le decia entre otras cosas, sin contrariar el decoro e imprescriptibles derechos de Chile. Si US. sabe de positivo que Gaínza promueve artículos impertinentes para aprovechar dilaciones,

---

(1) BARROS ARANA, *Historia jeneral de la independencia de Chile*, tomo II, cap. 4, párrafo 5.—A.

suspenda toda comunicacion, i obre segun las circunstancias, sin dudar de que, dadas al público nuestras proposiciones i recíprocas contestaciones, acreditarán ante el mundo entero la sinceridad de nuestros sentimientos (1).

Cuando el oficio de que hemos sacado el anterior estracto llegó a las manos del jeneral patriota, la negociacion habia vuelto a reanudarse. Por desgracia para Chile, Gaínza, apartando otra vez la consideracion de sus instrucciones para tornar a fijarla en el riesgo inminente de una completa derrota, habia cedido; pues si así no sucede, O'Higgins continúa su marcha sobre Talca, desbarata probablemente a los realistas, i el pueblo chileno no habria tenido que soportar las calamidades i la opresion de la *Reconquista Española.*

---

(1) Al oficio de US. de 29 del anterior en que avisa la salida que ha hecho el ejército de Quecheréguas, las posiciones intermedias en que ha estado, i última que tomará cerca de Pilarco i a cuatro leguas de Talca, se acompañaron los oficios de 26 en que US. se insinúa con el comodoro para que manifieste al jeneral Gaínza los tratados que en copia recibió de este Gobierno, i decida, en caso de aprobarse, el sitio de las conferencias; el de 27 de dicho comodoro (sin el documento oficial de Gaínza a que se refiere) en que por respuesta propone que saldrá este jeneral al punto medio entre ambos ejércitos bajo la garantía que ofreció de la fe de los contratantes; i el último de 29 del mismo dirijido por US. a aquel mediador a presencia de la contestacion dada por Gaínza en oficio de 28.

Si el impulso i movimientos que ántes ha dado US. a la bien ordenada fuerza de su mando han sido satisfactorios, dirijidos a los medios de una suerte favorable, son sin duda de doble satisfaccion, animan i lisonjean el mas decaído espíritu, cuando se dirijen a la paz jeneralmente suspirada. US. en el contesto del enunciado oficio, despues de tocar en sustancia los particulares de nuestro favor i reparos que en contra pueden oponerse, hace tan justos i vivos cargos a los ajentes españoles, que difícilmente podrán evadir la inconcusa responsabilidad de que alguna vez serán convencidos ante esa nacion, con cuyo sagrado quieren atacar nuestros derechos i paliar intereses personales.

Estoi persuadido que en odio de la guerra, obsequio de la humanidad i conservacion de tantos habitantes, ligados con los mas estrechos vínculos, hemos dado cuántos pasos están en nuestros alcances, i no se han contrariado el decoro e imprescriptibles derechos de Chile. Si los desprecia i resiste aquel jeneral, es preciso confiese que solo le sacia i satisface la esclavitud, i que concluyan nuestros dias con la cerviz inclinada i privada de aquella propension innata que debe a la naturaleza.

Por conclusion, US. sabe por comunicacion oficial, i por los mejores datos de que he podido instruirle, nuestra disposicion i recursos; conoce sin equivocacion el estado de nuestra fuerza, que, aunque con trabajos, podemos mejorarla i sostenerla algun tiempo; i tiene a la vista la fuerza enemiga con seguros antecedentes de si podrá aumentarse o disminuirse. En esta intelijencia, en el momento que US. sepa de positivo que Gaínza promueve artículos impertinentes con objeto de aprovechar dilacion para fortificarse, como he entendido, en los que ha tocado de falta de autoridad para transar; que se dé cuenta a Lima etc., suspenderá US. toda comunicacion, i obrará segun circunstancias, sin dudar de que, dadas al público nuestras proposiciones i recíprocas contestaciones, tendrán el lugar que merecen i acreditarán ante el mundo entero la sinceridad de nuestros sentimientos.—Santiago, Mayo 2 de 1814.—*Francisco de la Lastra.*—Al jeneral en jefe.—*A.*

IX.

Tan pronto como habian sido entregadas a Gaínza el 27 de abril las bases de convenio acordadas en Santiago, habia llamado apresuradamente de Chillan, para que viniera a ausiliarle con su asistencia i consejos, al auditor de guerra don José Antonio Rodríguez Aldea, el hombre de la época mas entendido en el complicado laberinto de las leyes españolas, i mas diestro en los artificiosos manejos del foro, el cual era considerado, segun la espresion del mismo Gaínza, "como un santo padre en materias de derecho i en la intelijencia del valor de las espresiones i palabras" (1).

Rodríguez llegó a Talca el domingo 1.° de mayo, cuando el jeneral realista, asustado por la marcha de O'Higgins sobre aquella ciudad, habia dicho por segunda vez que trataria con las condiciones propuestas, despues de haberlo rehusado anteriormente, alegando falta de autorizacion.

Gaínza i Rodríguez volvieron a leer con suma detencion los artículos, o mejor bases de la capitulacion ofrecida.

Los dos convinieron, como no podian ménos de hacerlo, en que ellas eran evidentemente contrarias al espiritu i a la letra de las órdenes terminantes del virrei.

Pero ¿qué hacer?

—"¿Cuál es el estado de nuestras fuerzas en comparacion con las de los insurjentes?" preguntó Rodríguez.

—"Como tendríamos que dejar guarnecida a Talca, contestó Gaínza, escasamente podríamos sacar al campo novecientos o mil hombres; i segun mis noticias, el enemigo es mui superior, i dispone de una robusta caballería."

No siendo razonable esperar una victoria, la alternativa que quedaba era, tratado o derrota.

—"¡Es mucho lo que exijen! continuó entónces Rodríguez; pero, ¿no pudiera ser que pidieran tanto, no para conseguirlo todo, sino para obtener únicamente algo?"

---

(1) Confesion de Gaínza corriente de f. 100 a f. 142 en el proceso que se le mandó formar.—*A.*

Esta reflexion les infundió la esperanza de poder lograr quizá un tratado mas ventajoso.

Rodríguez se ocupó en redactar varias correcciones a los artículos propuestos, las cuales se lisonjeaban de que talvez serian admitidas.

La modificacion principal, i la que mayor interes tenian en que fuera aceptada para salvar su responsabilidad, ajustándose a las instrucciones, era la conservacion por las tropas realistas del territorio que ocupaban, hasta que se supiera la determinacion del virrei.

La conferencia entre los plenipotenciarios habia sido fijada para el 3 de mayo.

Aquel dia, Gaínza i Rodríguez se dirijieron en coche al lugar de la cita. El primero se fué leyendo por el camino el papel de las enmiendas; i los dos, hablando, i comunicándose sus reflexiones sobre el grave asunto en que iban a intervenir.

Era tanto lo que deseaban que sucediera así, que llegaron a creer en la probabilidad de que sus correcciones no serian rechazadas.

Llegados a las orillas del Lircai, entraron en un rancho que se habia preparado al efecto, i donde encontraron a O'Higgins, Mackenna i Zudáñez.

Hallábase tambien allí el comodoro Mr. James Hillyar, quien parece haber intervenido en el negocio solo con el respeto de su presencia.

Previos los saludos de estilo, se abrió la discusion.

El primer punto que se tocó fué relativo a la presencia de Zudáñez, a quien Gaínza i su auditor negaron el derecho de tomar parte en el negocio.

Desde un principio la intervencion de aquel otro "santo padre en leyes" fué juzgada por Rodríguez opuesta a la realizacion de la esperanza que tenian de que serian aceptadas las modificaciones que pensaban proponer.

A lo que parece, reputaba una gran ventaja el tener que entenderse únicamente con O'Higgins i Mackenna, privándolos del temible ausilio de su incómodo coléga, a quien habria deseado alejar a toda costa.

Pero los plenipotenciarios patriotas, conociendo el sumo pe-

ligro que corrian en quedar solos contra un letrado tan famoso como Rodríguez, resistieron con tanta enérjía a la separacion de Zudáñez, que impusieron silencio sobre el particular a sus contendores.

La serie del debate que se trabó en seguida manifestó bien pronto que Rodríguez habia formado un juicio mui acertado, cuando habia creído que sería provechosísimo para su causa el alejamiento de su cofrade.

En efecto Zudáñez comenzó a dictar el artículo primero, que traia naturalmente pensado i preparado con arreglo a las bases.

Aquel dictado fué ejecutado "a tropezones i con detencion," segun lo refiere Gaínza; porque cada palabra daba motivo para una contradiccion de Rodríguez, i una réplica de Zudáñez, i por consecuencia para una discusion acaloradísima.

La mas reñida de ellas fué una que versó sobre la espresion *derechos imprescriptibles*.

Rodríguez i Zudáñez sostuvieron cada uno con el mayor empeño i por largo rato su respectiva opinion.

La vasta instruccion legal i la habilidad de Rodríguez, quien sobrevivió muchos años a su competidor, i alcanzó a representar un gran papel en el país despues de la independencia, pudieron ser esperimentadas, i son reconocidas por todos.

En cuanto a Zudáñez, lo que el tiempo permite todavía rastrear de la discusion que estamos refiriendo, muestra que no era un letrado vulgar, i que en aquella ocasion hizo frente a Rodríguez con bastante lucimiento.

Gaínza ha ido aún hasta sostener que toda la superioridad estuvo por parte de Zudáñez. "Habiéndose trabado, dice en la confesion corriente en el proceso que se le mandó levantar, la cuestion o debate entre Rodríguez i Zudáñez sobre el sentido i significacion de la espresion o palabra *imprescriptibles derechos* (sin que otro alguno hablase sino mui rara palabra), el declarante la cortó al fin, tan solo porque viendo a su auditor, su compañero, su asesor, corto en espresiones, apocado, balbuciente i deslucido, lo que le desconsoló infinito, e hizo conocer no estaba formado aún, ni quizas criado para semejantes teatros, quiso evitar lo percibiesen los demas con rebaja de

su concepto i representacion.'' Sin embargo, conviene no olvidar que el juicio anterior debia ser mui apasionado, porque cuando Gaínza lo espresó, se hallaba irritadísimo con Rodríguez, a quien incluia entre los principales instigadores de las persecuciones que a la sazon estaba soportando.

Rodríguez, a su turno, acusó a Gaínza de haber terciado en la conversacion para apoyar con grande asombro suyo ciertas proposiciones sumamente liberales que estaba sosteniendo Mackenna.

Harémos conocer pronto un incidente que mui bien podria invocarse para defender la exactitud de esta asercion de Rodríguez.

Pero sean cuales fueran los móviles que hicieron obrar a Gaínza, lo cierto fué que puso término a la disputa; i que gracias a esto, al cabo de tanto batallar, se logró que quedara escrito el artículo primero.

Continuóse siempre, sin embargo, por lo que respecta al resto del convenio, el mismo dictado *a tropezones*, i el mismo acalorado debate entre Zudáñez i Rodríguez, que defendian sus respectivas causas palabra a palabra, como dos atletas habrian podido defender palmo a palmo un terreno disputado.

Entre tanto, hacía un frio intenso, i aquella tarea duraba ya horas sin divisársele fin.

Gaínza, tomando un capote, invitó a O'Higgins a salir fuera del rancho para calentarse al sol, miéntras los letrados seguian adentro disputando.

Los dos jenerales tuvieron entónces una conversacion, en la cual el español manifestó las ideas mas liberales en favor de los americanos, reconociendo nada ménos que su perfecto derecho para ser tratados como los peninsulares, i ser gobernados bajo un réjimen constitucional. Aquello fué una verdadera sorpresa para O'Higgins, que escuchó lleno de asombro a su adversario (1).

Zudáñez i Rodríguez, acompañados de Mackenna, salieron tambien del rancho, para continuar afuera la redaccion del convenio, pues el calor del debate, por acre que hubiera sido,

(1) Conversacion con don Bernardo O'Higgins citada por Gay en la *Historia física i política de Chile*, tomo VI. cap. 38, páj. 77.—*A*.

no habia bastado para estorbar que el frio entumeciera sus cuerpos.

Cuando todos los artículos estuvieron escritos, Gaínza i Rodríguez quisieron todavía conferenciar a solas sobre el asunto dentro del rancho, donde efectivamente permanecieron encerrados unas dos horas.

Pasado aquel tiempo, salieron proponiendo un gran número de enmiendas mas o ménos importantes que Rodríguez habia escrito al márjen del borrador, entre las cuales volvia a insistirse en la varias veces propuesta i otras tantas rechazada, de que el ejército realista seguiria ocupando el territorio de ultra Maule hasta saber la determinacion del virrei.

O'Higgins i Mackenna recibieron tales indicaciones con sumo disgusto.—"Esto no es proceder de buena fe, dijeron; seguirá la guerra."

Hubo en seguida un debate mui animado en que la firmeza estuvo de parte de los negociadores patriotas, que se manifestaban resueltos a volver a apelar a las armas ántes que ceder; i la irresolucion por la de los realistas, que en todo caso preferian el ajuste de un tratado, al desastre de una derrota.

El irresoluto i pusilánime Gaínza hizo cuanto pudo para doblegar a sus adversarios, que se mostraron inflexibles.

—"No veo inconveniente, dijo a O'Higgins, para que miéntras viene respuesta del virrei, los dos gobernemos provisionalmente el país, con independencia el uno del otro; U. podria encargarse de la parte que se estiende al norte del rio Maule, i yo de la que hai al sur."

—"Nó, de ninguna manera, contestó O'Higgins; perdemos el tiempo; no habrá tratado, si se rehusan las bases propuestas, que ya habian sido aceptadas."

Gaínza, que no sabía qué hacer, perplejo entre esponerse a un ataque de los patriotas, que marcharian inmediatamente sobre Talca, o a la cólera de Abascal, cuyas instrucciones eran tan claras i categóricas, principió a volver a convenir poco a poco en todo.

Pero entónces se presentó una dificultad, que habria podido ser mui seria, i aun decisiva, si los plenipotenciarios patriotas no hubieran estado a su vez tan ganosos de capitular.

En aquella discusion, o en alguna de las anteriores, Rodríguez, a fin de conseguir que se admitiera la cláusula de la no evacuacion de la provincia de Concepcion hasta la aprobacion del virrei (lo que les habria permitido proceder sin infrinjir sus instrucciones) habia asegurado a O'Higgins i Mackenna, que Gaínza no tenia poderes para tratar en otra forma.

Sucedió, pues, que cuando el jeneral español principió a ceder en todo, O'Higgins, o Mackenna, recordando la revelacion de Rodríguez, i lo que el mismo Gaínza habia declarado en un oficio ántes de comenzar la negociacion, exijió a éste sus credenciales.

—"Lo que UU. quieren, costestó Gaínza, es que yo deje la provincia de Concepcion; i así, en dejándola, no hai necesidad de mas."

Los plenipotenciarios patriotas se dieron por satisfechos con esta sola garantía, cuyo cumplimiento debia estribar únicamente en el honor de Gaínza, i en la entrega de dos coroneles en calidad de rehenes.

La discusion, que habia comenzado por la mañana, habia venido a terminar ya bien entrada la noche; pero al fin se hallaba concluida.

Rodríguez fué encargado de dictar a dos plumas el borrador del convenio acordado.

Miéntras tanto, Zudáñez se ocupaba, ignoramos para qué, en quemar los varios papeles en los cuales durante aquel pesado debate se habian escrito las diversas indicaciones i correcciones que se habian propuesto.

Cuando estuvieron sacadas en limpio las dos copias del tratado, Gaínza las leyó detenidamente, agregando de su puño i letra tres palabras que a su juicio faltaban en el artículo primero, i haciendo que en otro se enmendara entre renglones una espresion que Rodríguez habia omitido al dictar.

Rodríguez pretendió mas tarde que aquella omision habia sido premeditada con el objeto de conseguir que se difiriera la firma del tratado por la necesidad de sacar otras copias i lo avanzado de la hora.

Gaínza, sin embargo, contradice terminantemente tal aserto. "Recuerda mui bien, afirma en su confesion, que aunque es

cierto dictaba los artículos el auditor, i a las once de la noche, i se escribian a dos plumas, el que declara, que estaba sentado allí, fué causa de algunas enmiendas, borrones i entre renglones, i el único i solo que insinuó, sin indicacion ni impulso de otro alguno, se difiriese al siguiente dia su correccion i el ponerlos en limpio; mas no lo pudo lograr; i así al fin firmó, aunque no con gusto; pero disimulando mui bien i con afectacion de todo lo contrario: por todo lo cual, i haber estado a todo eso mui callado el auditor, i sin manifestar en cosa alguna su oposicion i repugnancia (ni le tiene ahora, que ya le conoce bien, por hombre capaz de haberla significado en aquel momento), ve tambien con nuevo asombro la finura que ha pensado atribuirse en haber procurado arbitrios de impedir con el estudio del mal dictado la firma del tratado."

Como se ve, los testimonios de Rodríguez i Gaínza se hallan mui discordes sobre este punto. El primero afirmó haber repetido una i otra vez a su jeneral que por ningun motivo ni pretesto debia aceptar aquella capitulacion, contraria a sus instrucciones. El segundo aseguró que Rodríguez, reconociendo, como lo reconocia él mismo, que las instrucciones se oponian a la celebracion de semejante convenio, no le aconsejó ni le insinuó jamas que se abstuviera de ajustarlo. Pero sea cual fuere entre estas dos aseveraciones contradictorias, aquella en que se esprese la verdad de lo sucedido, ello es que Rodríguez esquivó desde luego la responsabilidad del acto.

Al tiempo de la firma, Rodríguez se acercó a Gaínza para decirle en voz baja:—"Jeneral, yo no firmo, porque no estoi facultado para esto."

—"Está bien; no firme U.; no es preciso," le respondió Gaínza, sin dar importancia al incidente.

Habiendo sido Rodríguez invitado por O'Higgins i Mackenna para que firmase, dió en público una escusa análoga a la que en reserva habia dado ya a Gaínza.

Mas tarde Rodríguez sostuvo que lo que habia querido dar a entender con aquella frase habia sido que no estaba facultado para suscribir la capitulacion por ser contraria a las instrucciones del virrei.

Gaínza por su parte pretendió que el sentido que él habia

dado a la escusa de Rodríguez habia sido el de que no se creia con título, con representacion para suscribir el tratado. "Bien léjos estuvo entónces el declarante, dice en su confesion, de imajinarse que aquella repugnancia tuviera mas motivo, o el misterio que ahora se le da; pues no lo manifestó, siendo falsas cuántas cláusulas i espresiones tiene la pregunta que hagan relacion a ese concepto."

Es esta la oportunidad de que entremos en algunos pormenores sobre el contenido de un convenio cuya elaboracion habia sido tan costosa i llena de intercadencias, i que no debiendo ser cumplido, habia, sin embargo, de promover tantas perturbaciones en uno i otro bando.

Aunque el tratado habia tenido por base el acuerdo del senado que anteriormente hemos estractado, es preciso declarar, en obsequio de la verdad, que comprendia algunas modificaciones o novedades que eran favorables a Chile.

Las concesiones que se hacian a la España eran las que siguen:

Se reconocia la soberanía de Fernando VII, que siempre se habia reconocido, a lo que se aseguraba; i la autoridad de la rejencia, que se cuidaba de advertir habia aprobado la instalacion de la primera junta.

Se declaraba que esta comarca era parte integrante de la monarquía española.

Chile quedaba conprometido a obedecer lo que determinasen sobre su suerte las cortes despues de oír a los diputados que se enviarian.

Se obligaba a dar a España todos los ausilios que pudiera, vista la ruina causada por la guerra de que habia sido teatro.

Los oficiales veteranos de los cuerpos de infantería i dragones de Concepcion que quisieran continuar sirviendo en el país, gozarian el empleo i sueldo que disfrutaban ántes de las hostilidades; i los que nó, se sujetarian al destino que el virrei les señalara.

El gobierno de Chile se comprometia a satisfacer oportunamente a varios vecinos de la provincia de Concepcion treinta mil pesos en parte de pago de lo que habia gastado el ejército de Gaínza.

Las concesiones que se hacian a Chile eran las que siguen:

Usando de los derechos imprescriptibles que le competian como parte integrante de la monarquía, enviaria diputados con plenos poderes e instrucciones a las cortes, a fin de que, despues de ser oídos en ellas, sancionaran la nueva constitucion española.

Entre tanto, se mantendrian el gobierno interior con todo su poder i facultades, i el libre comercio con las naciones aliadas i neutrales, i especialmente con la Gran Bretaña, a la que debia la España, despues del favor de Dios i su valor i constancia, la existencia política.

El ejército real debia evacuar la ciudad de Talca a las treinta horas de haberse puesto en conocimiento de su jeneral la ratificacion del tratado por el gobierno de Santiago, i la provincia de Concepcion a los treinta dias, franqueándosele los ausilios que el gobierno de Chile pudiera, i que fueran permitidos por la regularidad i prudencia.

Gaínza debia dejar en la ciudad de Concepcion i puerto de Talcahuano cuatrocientos fusiles i todas las piezas de artillería que habia allí ántes de las hostilidades.

Habia tambien algunas concesiones de interes comun, como las siguientes:

Se estipulaban la devolucion de los prisioneros, i un olvido completo de lo pasado.

Debian continuarse las relaciones mercantiles con las demas partes de la monarquía, observándose la misma buena armonía que ántes de la guerra.

Se restituirian recíprocamente a los particulares las propiedades que tenian ántes del 18 de setiembre de 1810, declarándose nulas cualesquiera enajenaciones que no se hubieran operado por contrato de sus dueños.

En garantía de que el gobierno de Chile cumpliria fielmente lo pactado, se obligaba a dar por rehenes, decia el artículo 11 del convenio, "tres personas, de distinguida clase o carácter, entre quienes se aceptaba como mas recomendable, i por haberse ofrecido espontáneamente en honor de su patria, al señor brigadier don Bernardo O'Higgins, a ménos que el gobierno de Chile lo elijiese de diputado para las cortes, en cuyo

caso se sustituiria su persona con otra de carácter i representacion del país" (1).

X.

Los plenipotenciarios patriotas quedaron altamente satisfechos del resultado de esta negociacion, que es designada con el

---

(1) Es notable el juicio contradictorio que sobre la capitulacion de Lircai ha dado O'Higgins en dos documentos públicos, que circulan impresos i autorizados con su nombre.

En el *Manifiesto que hace a las naciones el director supremo de Chile de los motivos que justifican su revolucion i la declaracion de su independencia el 12 de febrero de* 1818, dice:

"Nuestras armas, cubiertas de gloria en las jornadas de Yerbas Buenas, San-Cárlos, el Roble, Concepcion, Talcahuano, Cucha, Membrillar i Quecheréguas, señalaban ya el momento en que, aniquilada la fuerza del nuevo jeneral Gaínza estrechado al recinto de Talca, impusiésemos la lei al que venía a conducirnos la de la constitucion española, ese artefacto, que bajo las apariencias de libertad solo traia las condiciones de la esclavitud para la América, que tampoco habia concurrido a su formacion, ni podia ser representada por treinta i un *suplientes* que suscribian al lado de ciento treinta i tres *diputados españoles*. Desearíamos pasar en eterno olvido esta época fatal en que se disputan el lugar todas las intrigas de la perfidia española, i la magnanimidad i franqueza del carácter chileno. ¡Quién creyera que en una crísis tan favorable a nuestros empeños, como funesta al titulado *Ejército Nacional*, habian de celebrarse las capitulaciones del 3 de Mayo de 1814!

"Es necesario se nos escuse la vergüenza de analizarlas. Baste recordar que ratificadas por nuestro gobierno, garantidas por la mediacion del comodoro Hil'yar con poderes del virrei del Peru, aceptadas por el jefe de las tropas de Lima, retiradas las nuestras, restituidos al enemigo los prisioneros i obligado el pueblo a reconocer la paz solemnemente publicada, fué preciso ausiliar a los invasores imposibilitados de moverse, i disimular que su misma nulidad valiese por pretesto para demorarse negociando traiciones en Talca, que a las treinta horas debia evacuarse.

"Apénas salieron de esta ciudad i repasaron el Maule, cuando Gaínza toca todos los resortes para rehacerse: convoca, recluta, disciplina un segundo ejército que esparce por toda la provincia de Concepcion, emplea en el enganche los caudales que por su mano debian destinarse a reparar las quiebras de aquel vecindario, se echa sobre los de su tesoro, nombra jueces, i en fin, se erije en un señor propietario del terreno que habia pactado desocupar a los dos meses, hasta que llega Ossorio a renovar las hostilidades a *sangre i fuego*, sino cedemos a discrecion, entregando el pecho a las proclamas i perdones de su visir"

En el *Manifiesto del capitan jeneral de ejército don Bernardo O'Higgins a los pueblos que dirije, fecha* 31 *de Agosto de* 1820, se espresa en estos términos:

"El paso del Maule defendido por el enemigo, i hostilizándonos a retaguardia, si no será memorable, como el del Gránico por Alejandro, se graduará al ménos por un esfuerzo que salvó al ejército i aterró al enemigo. Vuelto del espanto, i con doble fuerza a la que yo mandaba, lo obligó a celebrar los tratados de Lircai, que desaprobó el visir de Lima. Tambien aquí jenios sin prevision ni cálculo se dieron por descontentos i osaron censurar a los jenerales plenipotenciarios, que sacaron mejor partido, que el que señalaban las bases dadas por el gobierno. Fácil era demostrar que las glorias posteriores i permanentes de la Patria tienen un principio en aquel convenio; pero baste reflexionar que su infraccion por los enemigos nos ha dado mas justicia contra ellos, i nueva esperiencia para no oír sus ofertas, pactos i garantías. Ello es que a Gaínza se desaprobó el convenio, i esto prueba que nos era ventajoso. No se cumplió, es verdad, pero mediante él disminuia el ejército enemigo, lo que el nuestro aumentaba; i si los principales vecinos de la capital no me hubiesen llamado a salvarla de un traidor, que la habia asaltado i respiraba venganza como Mario en Roma, en las orillas del Maule habria hallado Ossorio su sepulcro con mas seguridad, que su derrota del 5 de abril."—*A.*

nombre de *convenio o capitulacion de Lircai*, pues habian obtenido cuanto habian deseado, i quizá algo mas.

Por el contrario, Gaínza i Rodríguez, a quienes estaba espresamente prohibido el perfeccionar un arreglo de aquella especie sin previo conocimiento del virrei, salieron en estremo pesarosos i disgustados de lo sucedido.

Hemos visto que el segundo habia tomado la precaucion de no firmar el tratado, a fin de poner en todo caso a salvo su responsabilidad.

—"Lo que acaba de firmarse es imposible de cumplir," dijo Rodríguez a Gaínza, cuando el coche que los conducia de Lircai a Talca habia andado apénas una cuadra.

—"Ya lo veo," replicó el jeneral.

Cambiadas estas dos cortas frases, los dos interlocutores guardaron en seguida el mas sombrío silencio.

Al entrar en las calles de Talca, Gaínza volvió a tomar la palabra para pedir a su compañero que no revelara a nadie lo que se habia pactado con los patriotas.

Apénas amanecia el dia siguiente (4 de mayo), cuando ya Gaínza i Rodríguez estaban comunicándose sus tristes reflexiones sobre el suceso de la víspera.

Era indudable que no se podia evacuar la provincia de Concepcion sin desobedecer la órden espresa del virrei.

Ademas, el ejército entero iba a reprobar indignado, i con razon, un convenio que de una plumada habia borrado los eminentes servicios de sus jefes i oficiales, a quienes solo aseguraba para el caso de permanecer en Chile el grado i sueldo de que gozaban ántes de la guerra.

Mas infrinjir la capitulacion ajustada era correr el gran riesgo de una derrota ignominiosa.

Todo era dudas.

Gaínza se mostraba indeciso i abatido.

—"Perdone, mi jeneral, le dijo Rodríguez; pero me temo que el tratado de ayer le conduzca ante un consejo de guerra."

Semejante pronóstico llevó a su colmo la desesperacion de Gaínza.

En medio de estas perplejidades, el mejor arbitrio que se les ocurrió para salir de ellas fué el de oficiar a O'Higgins i

Mackenna, protestando contra el tratado, i aprovechar el tiempo para hacer que el ejército repasara el Maule, ántes que el enemigo pudiera sospecharlo.

Gaínza i Rodríguez se disputaron despues el honor de haber ideado este plan. Pero cualquiera de ellos que fuese su inventor, lo cierto fué que el otro aceptó.

Convocóse inmediatamente una junta de guerra, a cuyo exámen, despues de hacerle conocer cuál era la situacion, se sometió el proyecto.

Todos lo aprobaron por unanimidad, asegurando que el ejército podria estar en marcha a las ocho de la noche, i encontrarse en el rio al amanecer.

Se ordenó aparejar las mulas i hacer los preparativos de viaje a toda prisa, pero con la posible reserva.

Miéntras tanto, Rodríguez redactó el oficio-protesta, al cual se puso por fecha 4 *de mayo a las seis de la tarde.*

Se tuvo listo a un sarjento de Valdivia, para que lo llevase; pero se determinó que éste no saldria sino lo mas tarde que se pudiera a fin de diferir hasta el último momento el dar la alarma al enemigo. Rodríguez, que tenia el hábito de aplicar a los negocios de toda especie las prácticas forenses, decia que todo lo que se necesitaba era que la protesta llegase a manos de los jenerales patriotas dentro de las veinte i cuatro horas.

El auditor, demasiado perspicaz para no conocer lo mui riesgoso del movimiento que se disponia, manifestó la precision en que se hallaba de regresar a Chillan ántes de la noche, i sin pérdida de tiempo, por asuntos del servicio.

Se acordó entónces que llevase en su compañía al sarjento conductor del oficio hasta el punto en que debian tomar distintas direcciones.

En el momento de la partida, Gaínza encargó una i otra vez al sarjento "que no se apurase, i que ántes por el contrario fuese despacio como convenia," recomendando a Rodríguez que cuando fuera a separarse, volviera a repetírselo.

El pobre jeneral debia en aquellas circunstancias juzgar perniciosísima la práctica forense de que las protestas hubieran de hacerse dentro de las veinte i cuatro horas. De seguro, habria

deseado dirijir el oficio, no desde Talca, sino desde la ribera meridional del Maule.

Miéntras tanto, el tiempo iba trascurriendo, i el ejército no podia moverse por falta completa de medios para hacerlo.

Aquella fué noche de confusion para Talca, i de amargura para Gaínza.

En la mañana del siguiente dia, recibió una contestacion de O'Higgins i Mackenna, que le dejó aterrado.

Antes de dar a conocer el contenido de ella, es menester que se sepa el de la protesta redactada por Rodríguez.

El pretesto, en sumo grado fútil i mui mal inventado, que alegaba Gaínza para negarse a cumplir lo pactado era que el doctor Zudáñez, a lo que aseveraba, habia agregado unos artículos, suprimido o alterado otros.

Aquello era insostenible.

Aun cuando Zudáñez hubiera ejecutado lo que falsamente se le imputaba, el primer borrador que él habia dictado en presencia de todos, i "a tropezones," como dijo mas tarde el mismo Gaínza, por los debates i contradicciones que cada una de sus palabras provocaba, habia sido revisado mui prolijamente por el jeneral realista i su auditor en una conferencia particular, i correjido por medio de notas marjinales, que el segundo habia puesto de acuerdo con el primero, i vuelto a ser discutido entre todos, i dictado en alta voz por Rodríguez para sacarlo en limpio, i las copias habian sido examinadas por Gaínza con tanto despacio i cuidado, que habia advertido la supresion de algunas palabras.

¿Cómo decir entónces que sin quererlo se habia firmado lo que Zudáñez habia suplantado, i no lo que se habia convenido?

Gaínza en el oficio protesta no rompia de un modo absoluto la negociacion; pero exijia que se hicieran ciertas modificaciones importantes en lo que habia ántes convenido, tales como la de que los militares i empleados conservarian los grados i sueldos de que actualmente estaban gozando, i sobre todo la de que el ejército de su mando no evacuaria la provincia de Concepcion hasta que el virrei dispusiera el modo i forma de los trasportes. Aunque así estaba estipulado, volvia a insistir

mucho en que el jeneral O'Higgins fuera uno de los rehenes que Chile habia de dar.

La condicion de no dejar la provincia de Concepcion, en que tanto insistia Gaínza por el motivo que se sabe, habia sido varias veces propuesta, i otras tantas rechazada. Así dijo despues, en la confesion corriente en su proceso, que siempre receló no habia de ser aceptada, i que por este temor habia resuelto apresurarse a salir de Talca.

Fácil es de concebir la indignacion que esta comunicacion produjo en el ánimo de O'Higgins i Mackenna.

"A pesar de que hemos leído tres veces el oficio de US. de esta fecha, que acabamos de recibir, principiaban diciendo en su contestacion los dos jenerales patriotas, se nos hace, no solo difícil, sino casi imposible persuadirnos sea una produccion de la buena fe que debe caracterizar a un sujeto del rango de US."

Despues de refutar victoriosamente (lo que por cierto no exijia gran costo de talento) los frivolísimos pretestos con que Gaínza se empeñaba en cohonestar su incalificable conducta, "el oficio de US., decian O'Higgins i Mackenna, es el eterno monumento que la prensa debe trasmitir hasta la mas remota posteridad para que sepa que un señor brigadier don Gavino Gaínza, jeneral en jefe del ejército de Lima i caballero de la órden de Malta, no estaba ligado por la fe de los tratados mas solemnes."

Sin ocultar lo impacientes que se hallaban por que el ejército realista saliera de Chile, los dos jenerales chilenos agregaban en seguida: "Para quitar a U. S. hasta las sombras de pretesto a la falta de cumplimiento del tratado, proponemos a US. el sencillo método de verificar la evacuacion de la provincia de Concepcion en ménos tiempo que el prefijado. Las tropas destinadas para la capital de Lima podrian embarcarse en el puerto de Valparaíso, para lo que i su trasporte se le facilitarán los ausilios que necesite. En dicho puerto se embarcará igualmente para aquella capital igual cantidad de pólvora i municiones que pueden dejar en Talca. En esta ciudad igualmente pueden quedar las piezas de artillería que no pueden trasportarse en mulas, tomando US. igual número de piezas del mismo ca-

libre de la provincia de Concepcion. Para el emrbaque de lo restante de las tropas que no lo verifiquen en Valparaíso, es bien notorio, sin hacer reflexion de los tres corsarios, hai buques suficientes en el puerto de Talcahuano."

Por último, O'Higgins i Mackenna concluian haciendo la siguiente prevencion que, como luego lo verémos, influyó mas en el ánimo del jeneral español, que la sagrada obligacion de guardar la fe empeñada. "En este momento se nos comunica de esa ciudad que US. está tomando medidas para moverse esta noche con su ejército contra un artículo solemne del tratado. Todo se puede creer en vista del oficio de US.; i para todo evento, este ejército se pone en estado de marchar sobre esa ciudad a observar el menor movimiento en las tropas de US" (1).

---

(1) A pesar de que hemos leído tres veces el oficio de US. de esta fecha, que acabamos de recibir, se nos hace, no solo difícil, sino aun casi imposible persuadirnos sea una produccion de la buena fe que debe caracterizar a un sujeto del rango de US.; i atribuyéndolo mas bien a seducciones, e influjos de jenios cavilosos enemigos de la tranquilidad de los pueblos, que solo aspiran a continuar enriqueciéndose con los despojos de la provincia de Concepcion, harémos sobre su contenido las sencillas reflexiones que están al alcance de todo el mundo, i que serán el mejor comprobante de nuestra acrisolada conducta, i de que el doblez, falta de verdad e infidencia son los resortes que se hacen jugar hasta en los pactos i convenios mas sagrados contra los habitantes de la América. En efecto, ¿cómo tiene US. valor para decir que el doctor don Jaime de Zudáñez, consultor nuestro, nombrado por el Excelentísimo Gobierno de Chile para la celebracion del tratado (segun a insinuacion suya lo aseguramos a US., cuando le disputó su intervencion) con el prurito de disputar agregó unos artículos, suprimió otros i los malició todos? Esta es una asercion enteramente contraria a la verdad de los hechos, i que no merecerá jamas el menor asenso entre jentes que conocen el fondo de probidad de este individuo. ¿Negará US. que de los primeros borradores que se formaron dictó a dos plumas el auditor de guerra doctor Rodríguez, desde el encabezamiento del convenio hasta su último artículo? ¿No es mas claro que la luz del sol, que estuvo US. con el doctor Rodríguez dentro de la vivienda solos conferenciando cerca de dos horas, i añadiendo artículos? ¿No es cierto que la delicadeza i escrupulosidad de US., no satisfecha con esta circunstancia i conocimiento, reiteró la lectura del tratado, i de su propio puño agregó US. en el artículo 1.° tres palabras entre renglones por su libre voluntad? ¿US. mismo no fué el que echando ménos una espresion de los borradores, que por equivoco dejó de dictar su auditor el doctor Rodríguez, la hizo poner igualmente entre renglones? Pero dejando un sin número de reflexiones, ¿a quién persuadirá US. que por respetos, condescendencias o por otro cualquier motivo indecoroso firmó lo que no debia firmar? Medite US. el poco favor que se hace a sí mismo i a su auditor doctor Rodríguez con tan estraño modo de producirse.

Pasemos ya a los reparos i adiciones contenidos en el oficio de US. El jeneroso ofrecimiento del jeneral en jefe del ejército de Chile don Bernardo O'Higgins, de que se hizo mérito en el artículo 7.°, por nuestra parte no tiene la menor variacion para que sirva de rehenes en el caso del citado artículo; i la eleccion de los dos restantes se redujo a personas del mismo carácter de la capital, que podrian embarcarse en el puerto de Valparaiso a nombramiento de nuestro Gobierno, de donde debe proceder por convenio de US., i para esto aun resta un mes despues de la ratificacion del tratado.

La amenaza contenida en las palabras precedentes i la aproximacion a Talca del ejército patriota, que efectivamente se puso en marcha, hicieron que Gaínza volviera a respetar la fe jurada, que habia pretendido violar aun ántes de que hubieran trascurrido veinte i cuatro horas de haberla empeñado. En la alternativa de cumplir lo pactado, o de ser derrotado, estuvo por lo primero.

Cuando, a la otra ribera, cesara de verse entre un enemigo superior i un rio caudaloso, ¿perseveraria en aquella determinacion?

Sus procedimientos anteriores habrian autorizado al ménos caviloso para dudarlo.

I es en verdad mui estraño que O'Higgins i Mackenna se hubieran lisonjeado de que Gaínza cumpliria ultra Maule lo que habia estado dudando si ejecutaria o nó (pudiendo contar-

---

Dice US. a renglon seguido lo siguiente: «En el artícuo 6.° me sorprende la condicion restrictiva *ántes de las hostilidades*, porque es mui indecorosa i humillante a mis dignos oficiales.» ¡Tambien esta condicion restrictiva del citado artículo la agregó maliciosamente el doctor Zudáñez! ¡No convenimos lisa i llanamente en ella, i despues de realizada la suscribió US. de este modo! ¡Quién fiará en la fe de los tratados, cuando se toma una de las partes contratantes la inaudita libertad de retractarse vergonzosamente, contra los usos respetados aun entre las naciones mas bárbaras del globo! Esto es buscar pretestos para hacer ilusorio el convenio. Mas la España, la Inglaterra, cuyo digno súbdito el señor comodoro i comandante de la *Phœbe* asistió como mediador a las discusiones, a su estension i suscripciones, i el mundo todo pondrán en paralelo la conducta de US. i la nuestra, i decidirán sí US. ha procedido con la misma sinceridad i buena fe que nosotros.

El artículo, que nuevamente propone US a causa de habérsele olvidado en tiempo oportuno por la comportacion del doctor Zudáñez (co no se esplica), no es un motivo, que haga ilusorio dicho tratado, siempre que se ratifique por el Excelentísimo Gobierno de Chile, cuya jenerosidad se estiende a cuantos ocupan su territorio en cuanto esté a sus alcances.

El verdadero objeto de las aclaraciones, adiciones e imputaciones anteriores de US. está manifiesto en los reparos e inconvenientes que pone al cumplimiento del artículo 2.° US. mismo fué el que señaló el término de treinta horas para la evacuacion de la ciudad de Talca, i el de un mes para la de la provincia de Concepcion, desde que le constase la ratificacion de los tratados. ¡Qué fecundo es el talento del hombre en pretestos i arbitrios ilusorios, cuando sale del círculo trazado por la justicia, la razon i la buena fe! ¡Es posible que contra su mismo convenio autorizado con la respetable persona del señor Hillyar solicite US. el gobierno de la provincia de Concepcion, hasta que el excelentísimo virrei disponga el modo i forma de los trasportes! US. repitió mil veces que solo esperaba la ratificacion del Excelentísimo Gobierno de Chile, que ya estaba concluida la obra en cuanto a las condiciones del convenio; i protestó con la mano al pecho de su fidelidad, cumplimiento de su palabra, i sobre todo de la firmeza del tratado. El oficio de US. que contestamos es el comprobante de aquellas propuestas; es el objeto que deben tener a la vista todos los hombres de bien, i especialmente los americanos; es el eterno monumento que la prensa debe trasmitir hasta la mas remota posteridad para que sepa que un señor brigadier don Gavino Gaínza, jeneral en jefe del ejército de Lima i caballero de la órden de Malta, no estaba ligado por la fe de los tratados mas solemnes.

se por horas sus mudanzas de resolucion) cuando se encontraba bajo la angustiosa amenaza de un descalabro inminente.

Con fecha 6 de mayo, Gaínza escribia a su auditor Rodríguez "que se habia visto obligado a concluir los tratados, por que no habia podido salir de Talca; i que estudiara el modo de salvarle." (1)

XI.

El dia anterior habia sido el convenio ratificado en Santiago por el director supremo i la mayoría del senado, escepto una modificacion al artículo relativo a los rehenes, la cual a la letra era como sigue:

Para quitar a US. hasta las sombras de pretesto a la falta de cumplimiento del tratado, proponemos a US. el sencillo método de verificar la evacuacion de la provincia de Concepcion en menos tiempo que el prefijado. Las tropas destinadas para la capital de Lima podrán embarcarse en el puerto de Valparaiso, para lo que i su trasporte se le facilitarán los ausilios que necesite. En dicho puerto se embarcará igualmente para aquella capital igual cantidad de pólvora i municiones, que pueden dejar en Talca. En esta ciudad igualmente pueden quedar las piezas de artillería que no puedan trasportarse en mulas, tomando US. igual número de piezas del mismo calibre de la provincia de Concepcion. Para el embarque de lo restante de las tropas que no lo verifiquen en Valparaiso, es bien notorio, sin hacer reflexion de los tres corsarios, hai buques suficientes en el puerto de Talcahuano.

Por un sujeto de primer rango, que llegó esta mañana de la provincia de Concepcion, i por otros conductos fidedignos, se nos comunican los clamores de aquellos infelices habitantes, a quienes tropas que no se pagan están despojando de lo poco que les resta, i aseguran que una peste resultante del hambre ha de ser la horrorosa consecuencia de la permanencia del ejercito del mando de US. en esa provincia. De la continuacion de estas horrorosas calamidades, de la sangre de tantos inocentes vasallos de S. M. que va a derramar e, del espendio de caudales que pueden emplearse en la defensa de la Península, US. solo es responsable al monarca, al imperio español i al mundo entero.

Con esta fecha comunicamos al digno señor Hillyar este sin ejemplar acontecimiento, i le pedimos el correspondiente testimonio de la buena fe i suma legalidad con que hemos procedido, cuyo documento i demas de la materia lleva dicho señor a Lóndres, para imprimir en aquella capital con objeto de instruir a Inglaterra i a la Europa entera de nuestra buena fe, dejando al público lo que debe informar de la de US. Iguales documentos llevan nuestros diputados, que esperamos dentro de pocos dias saldrán de la capital, para dar cuenta a las cortes de todo lo ocurrido.

En este momento, se nos comunica de esa ciudad, que US. está tomando medidas para moverse esta noche con su ejercito contra un artículo solemne del tratado. Todo se puede creer en vista del oficio de US.; i para todo evento, este ejército se pone en estado de marchar sobre esa ciudad, a observar el menor movimiento en las tropas de US.—Dios guarde a US. muchos años.—Lircai, Mayo 5 de 1814.—*Bernardo O'Higgins.—Juan Mackenna.*—Señor jeneral del ejército de Lima.—*A.*

(1) La narracion precedente de lo ocurrido en la celebracion del convenio de Lircai se halla apoyada en la *conversacion de O'Higgins* citada por Gay, en el *oficio dirijido* a Gainza con fecha 5 de mayo de 1814 por O'Higgins i Mackenna, i mui principalmente en las diversas piezas de la *causa* que se mandó formar al jeneral Gaínza.—*A.*

"El reino de Chile, para garantir con la buena fe que le es caractéristica, el verificativo de los tratados acordados, resiste alejar de sí la persona del jeneral en jefe brigadier don Bernardo O'Higgins. Despues que su presencia, sagacidad i mas circunstancias destruyeron la perturbacion interior, i ha repuesto el reino en su anterior tranquilidad, su ausencia puede esponerlo a que contra la opinion del Gobierno sufra los sensibles anteriores desastres. Por tanto, aquella presencia, a mas de precaver éstos, será la mejor garantía del cumplimiento de los tratados; i en su lugar, i para que tenga preciso efecto el citado artículo (el 11 referente a los rehenes), dará el Gobierno tres personas de distincion, o con grado de coronel, i solo permitirá salga del reino aquel jeneral, si se nombrase diputado para las cortes" (1).

Con fecha 7 de mayo de 1814, el jeneral Gaínza acusó recibo de la ratificacion del convenio, i aprobó la variacion del artículo 11 espresándose en estos términos:

"No solo me conformo con ella por los motivos espuestos acerca de la importancia en este reino de la presencia del señor jeneral don Bernardo O'Higgins, sino que por la opinion qué me merecen la buena fe i rectitud de opiniones de dicho señor jeneral, habia pensado de igual modo, aun ántes de llegado este caso, i manifestado el pensamiento a varios jefes."

---

(1) Con la mayor satisfaccion he leído privadamente, i en consorcio del senado, los tratados acordados con el jeneral Gaínza despues de la larga sesion del 3. Pero este ilustre cuerpo ni yo hemos podido tenerla cumplida dando efecto al artículo 11, ni podemos conformarnos sin que se reforme con el artículo añadido en el acuerdo, que empieza: *El reino de Chile etc.* Conocemos de modo indudable que la ausencia de nuestro jeneral en jefe, que se exije a Chile para garantir aquellas proposiciones, espone la seguridad interior del reino, i compromete la buena fe i notoria integridad del carácter chileno. VV. EE., que han sabido vencer las primeras dificultades, deben allanar ésta que ha sido efecto de jenerosidad en los contratantes, i sin otro interes que sincerar la conducta i eficaz deseo de procurar a toda costa sostener lo que como tales plenipotenciarios han acordado para la comun felicidad.

Creo que el jeneral Gaínza, cediendo a una insinuacion cuyo resultado es en realidad en pro de Lima i Chile, dará entre otros un paso con que acreditará el mas verdadero interes de que con prontitud se unan i estrechen nuestras íntimas relaciones, que con dolor habian embarazado i sofocado equivocados conceptos.

Acompaño a VV. EE. copia del acta que con aquella corta variacion o reforma en el artículo 11 de los indicados tratados se ha estendido en este dia. Si con ella, como espero, es admitida, quedan en el momento ratificados en los términos que dicha acta espresa, sin necesidad de otro requisito, en cuyo concepto pondrán en ejecucion lo contenido.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.—Santiago, Mayo 5 de 1814 a las tres i media de la tarde.—*Francisco de la Lastra.*—Al jeneral en jefe i cuartel maestro del ejército de Chile.—*A.*

Los repiques de campanas i las salvas de artillería solemnizaron bulliciosamente en Santiago, i en Talca, la celebracion de la paz (1).

El júbilo del jeneral Gaínza, para quien en aquellas circunstancias la ejecucion del convenio habia de ser mas que problemática, o quizá considerada ya como una farsa, era puramente simulado; el de los gobernantes chilenos, que habian alcanzado el blanco de sus aspiraciones, era realmente sincéro. El primero saludaba a cañonazos la buena fortuna de haber escapado a una derrota; los segundos, el establecimiento en el país de un réjimen constitucional bajo la soberanía del rei de España.

La noticia de haberse negado Gaínza a cumplir la capitulacion despues de ajustada habia producido en el gobierno de Santiago, grande alarma e indignacion. Habia sido aquella una decepcion amarga en el momento mismo de estar comenzándose a saborear el gusto de un bien ardientemente apetecido.

"Es preciso vendarse los ojos, decia el director Lastra al jeneral O'Higgins comunicándole las instrucciones a que debia sujetarse en tan inesperada cuanto desagradable emerjencia, para no conocer que los mas mandatarios europeos que nos cercan i existen en la América, se empeñan en subyugarnos al pretesto del amor i fidelidad a Fernando VII, por reconocimiento del consejo de rejencia etc, por sostener los derechos de aquel soberano, o por guardarle esta preciosa parte de la América, sin tener tal adhesion a Fernando o las autoridades que lejítimamente le representan, ni conocer otro primer interes que el personal animado de la mala ambicion i espíritu de mandar para hacerse fuertes i esperar con esta preponderancia cualquier resultado; pero si este fuese contrario a su disposicion, no es dudable que descubririan el interior mas pérfido, que hoi cubren i abrigan con el honesto velo de contener la insurjencia i reponer aquella fidelidad que suponen sofocada" (2).

(1) *El Monitor Araucano*, tomo 2, números 42 i 43.—*A.*

(2) En el momento en que llegó a mí el oficio de VV. EE. de 5 del corriente a las cinco de la mañana, adjunto pliego del jeneral Gaínza del cuartel de Talca a las seis de la tarde del dia 4, i copia de la respuesta que se le dió el 5, mandé convocar a esta sala el ilustre senado, e hice que a su presencia se le-

Este trozo, que hemos copiado de un oficio reservado, es un nuevo testimonio, agregado a tantos otros, de que los gobernantes chilenos de entónces, aunque se hallaban decididos a conseguir por la razon o la fuerza una constitucion liberal que diese a los naturales del país una grande injerencia en la administracion de los negocios públicos, no pensaban de ninguna manera en desconocer los derechos del monarca lejítimo. Se nos hace la guerra, decia con otras palabras el director Lastra, a nombre de Fernando VII, a quien, sin embargo, hemos guardado i guardamos la mayor fidelidad. Se nos combate so color de conservarle esta hermosa comarca, cuyo dominio jamas le hemos negado. El próposito secreto de los jefes españoles que así proceden desentendiéndose de la realidad de las hechos es conservar la supremacía para entregar la América, segun les convenga, o a Fernando de Borbon, o a José Bonaparte. Esto equivalia a sostener que los patriotas chilenos eran los leales; i los realistas españoles, los traidores.

---

yesen aquel i estos pliegos; i se asombraron, como se asombrará todo el mundo, de tan inaudita debilidad i mala fe. Es preciso vendarse los ojos para no conocer que los mas mandatarios europeos que nos cercan i existen en la América se empeñan en subyugarnos al pretesto del amor i fidelidad a Fernando VII, por reconocimiento del consejo de rejencia etc., por sostener los derechos de aquel soberano, o por guardarle esta preciosa parte de la América, sin tener tal adhesion a Fernando o las autoridades que lejítimamente le representan, ni conocer otro primer interes que el personal animado de la innata ambicion i espíritu de mandar para hacerse fuertes, i esperar con esta preponderancia cualquier resultado; pero si éste fuese contrario a su disposicion, no es dudable que descubririan el interior mas pérfido, que hoi cubren i abrigan con el honesto velo de contener la insurjencia i reponer aquella fidelidad que suponen sofocada. ¡Raro orgullo! ¡Elacion sin ejemplo! Atacar i reconvenir con faltas en que han incurrido e incurrirán a cada paso.

De principio a fin hemos conocido las falsedades e inconsecuencias con que el débil jeneral Gaínza pretende colorir su reprensible retractacion; advertimos en ella ofendida la reputacion i carácter chileno; i por lo mismo empeñamos a VV. EE. en que con el decoro propio de tanto honor le hagan conocer su obligacion, i sentir la constancia, valor i fiereza con que pelean los pueblos por su libertad, despues de haber conocido la injusticia con que han estado en servidumbre.

Para allanar los medios i franquear arbitrios conducentes a este intento, que podria entorpecer i dificultar la distancia, dirijo a VV. EE. el adjunto oficio escrito a consulta del mui ilustre senado. Por él, i sin necesidad de otro documento, dispondrán VV. EE. las operaciones i movimientos de ese recomendable ejército de su mando, con la libertad i franqueza que puede apetecerse, i corresponde a tan dignos jefes.

La máscara se ha quitado; las entrañas leoninas no han querido ocupar mas el seno de tales fieras; éstas han procurado con el mas eficaz empeño hacernos ver de modo cierto que solo les debemos halagos de cocodrilo, i que inhumanamente concluirian con nosotros si nos hicieran sucumbir. Evitemos llegue ese funesto caso; alarmémonos i doblemos nuestros esfuerzos hasta arrollarlos i abatirlos como merecen, i en breve serémos libres.

El órden, disciplina i movimientos del ejército son obras de VV. EE.; i así-

Cuanta habia sido la desazon con que se habia recibido la noticia de la retractacion de Gaínza, tanto fué el contento con que se supo casi inmediatamente que habia vuelto a consentir en respetar lo pactado.

No se ocurrió a los gobernantes de Santiago, como no se habia ocurrido a O'Higgins i Mackenna, que la persona que se habia retractado una vez, hallándose en situacion crítica, podia mui bien retractarse una segunda, cuando se encontrara en seguridad.

"La sinceridad i llaneza con que Gaínza aceptó los tratados i con esa modificacion (la referente al artículo 11), decia Lastra a O'Higgins i Mackenna el 9 de mayo, no solo ha sofocado la diferencia del dia 4, sino que nos ha obligado a olvidarla eternamente.—Al ilustre senado, cabildo eeleciástico, secular i mas corporaciones ha sido la obra mui satifactoria, i estimada como del Altísimo: por tal la estiman el vecindario de la capital, i segundatos fidedignos, los demas pueblos de la comprension chilena; i tengo para mí que solo se separarán, confundidos entre sí, de tan justo pensamiento, los que no han tomado parte

---

liarlo con prontitud, aumentarlo, proporcionarle los mejores recursos i cuidar de que el resto de habitantes se preste francamente a este fin, i mirar con desprecio i desagrado cuántos respetos i condescendencias a él se opongan, es obra mia.

Si ántes que no habíamos visto de cerca, ni esperimentado en cabeza propia tan viles procedimientos, infinitos ejemplares en cabeza ajena obligaban nuestra precaucion i celo a meditar en tiempo i maliciar cuanto pudiere ser en contra de nuestra seguridad, hoi que somos testigos presenciales de conducta tan inicua, hemos de aumentar hasta el ultimo grado la desconfianza, i solo contarnos seguros con lo que está entre nosotros mismos.

He sentido el anuncio del oficio último de las siete de la mañana del citado dia 5, i sentiré mas que no tenga efecto el movimiento del ejército dispuesto a consecuencia.—Dios guarde a VV. EE. muchos años.—Santiago, Mayo 7 de 1814. —*Francisco de la Lastra*.—Al jeneral en jefe i cuartel maestre del ejército de Chile.

Con esta fecha convocado el senado, e impuesto del contenido del oficio de VV. EE. de las cinco de la mañana del 5 de mayo del presente año, relativo a la retractacion que el jeneral Gaínza ha hecho de los tratados que firmó el dia 3, del oficio de 5 en que individualiza dicha retractacion i acompaña otras adiciones, i del último oficio de la misma fecha en que VV. EE. se oponen a ella, i hacen las justas reflexiones i convencimientos que deben, acordó que para que no se embarazasen las vivas operaciones de que nuestro ejército puede usar, con consultas a tanta distancia i espera de su resultado, se facultase absolutamente a VV. EE. para obrar segun circunstancias, dictar i disponer ejecutivamente cuántas providencias estén a sus alcances sin necesidad de aquel requisito. En esta virtud, i cumpliendo con el referido acuerdo, vengo desde luego en dar a VV. EE. la omnímoda facultad que en él se previene, i para los casos que indica. En uso de ella, procederán VV. EE. con la libertad i franqueza que pida la espedicion de los negocios pendientes, sin dudar que el honor con que VV. EE. han desempeñado otros de igual entidad que ha confiado el estado al cuidado de VV. EE. asegura que merecerá el desempeño de éstos la misma aprobacion. —Santiago, Mayo 7 de 1814.—*Francisco de la Lastra*.—Al jeneral en jefe i cuartel maestre del ejército de Chile.—*A*.

directa o indirecta en la actual guerra, los que no conocen sus funestos resultados, carecen de principios de humanidad i visten tan horroroso i cruel carácter''

Recomendaba en seguida el director a los dos jenerales plenipotenciarios que a fin de prevenir dificultades futuras, cuidaran de aclarar todos aquellos artículos que pudieran dar ocasion a dudas, "de modo que no admitiesen interpretaciones o terjiversaciones que hiciesen variar el sentido."

"Como este Gobierno mira con horror visos de mala fe en negocios de tanta importancia, proseguia Lastra, se empeña en cerrar toda puerta que pueda dar entrada contra la de sus plenipotenciarios, cuyo honor aprecia con tanta distincion; i prefiere la nota de importuno en advertir por que no llegue el caso de perder, por omitir" (1).

---

(1) Con la satisfaccion consiguiente al eficaz interes que desde ántes de ocupar este lugar recibí en mí de ver nuestro cielo sereno, he recibido el oficio de VV. EE. de 6 del corriente con copias relativas a su contenido, i el último de 7 de dicho con la contestacion del jeneral Gaínza dada al en que VV. EE. acompañaron la ratificacion de los tratados con la adicion de otro artículo que repuso el 11 de aquellos. En realidad la sinceridad i llaneza con que los aceptó en todas sus partes, i con esa modificacion, no solo han sofocado las diferencias del dia 4, sino que nos han obligado a olvidarlas eternamente.

Al ilustre senado, cabildo eclesiástico, secular i mas corporaciones ha sido la obra mui satisfactoria i estimada como del Altísimo; por tal la estiman el vecindario de la capital, i segun datos fidedignos, los demas pueblos de la comprension chilena; i tengo para mí que solo se separarán, confundidos entre sí, de tan justo pensamiento, los que no han tomado parte directa o indirecta en la actual guerra, los que no conocen sus funestos resultados, carecen de principios de humanidad, i visten tan horroroso i cruel carácter.

Descansen VV. EE. en que el mérito de dicha obra es mui conocido, i en que Chile i sus habitantes con la gratitud mas acendrada acreditarán cuanto deben a unos dignos plenipotenciarios, que despues de reponer en poco tiempo al estado de pérdidas incomparables, en momentos han ganado a nuestro favor la suerte feliz que mirábamos distante, i en que por precisa consecuencia hemos asegurado victoria tan cabal, que no desmentirá las futuras glorias del estado.

Para concluir en el todo felizmente, es preciso que VV. EE. no miren con indiferencia las reliquias o incidencias pendientes; mas de una vez por escusarlo, el fuego casi apagado ha tomado mas cuerpo que al principio. Aumentará nuestra ganancia lo que VV. EE. hagan por aclarar aquellos artículos que digan alguna duda, de modo que no admitan interpretaciones o terjiversaciones que hagan variar el sentido. Como este Gobierno mira con horror visos de mala fe en negocios de tanta importancia, se empeña en cerrar toda puerta que pueda dar entrada contra la de sus plenipotenciarios, cuyo honor aprecia con tanta distincion; i prefiere la nota de importuno en advertir, porque no llegue el caso de perder, por omitir.

Poco ménos que lo hecho dará que hacer reparar con prontitud el inaudito desórden de esas desoladas provincias: unir ánimos tan opuestos, i conseguir que no cierren de falso las mortales heridas, que con razon aflijian a esos habitantes, es en verdad proyecto singular, pero de él i mayores es capaz un corazon sin par i grande como el de VV. EE. Este inequivocable principio anonada i desvanece dificultades que algunas ocasiones atacan con viveza el interior, i no podria tranquilizarse, si para todo evento no contara con la liberalidad i jenerosidad de VV. EE.

Vése que el Gobierno, en vez de abrigar ni aun remotamente el pensamiento que le han atribuido los historiadores de infrinjir el pacto de Lircai, deseaba de todas veras, que fuese observado al pié de la letra, alejándose cualesquiera obstáculos que pudiesen embarazar su estricto cumplimiento.

XII.

Los actos públicos del director Lastra guardan en este particular la mas perfecta armonía con las instrucciones confidenciales que trasmitia a O'Higgins.

No puede quedar la menor duda de que el objeto a que tendian los esfuerzos de aquel gobierno era la *libertad bajo la soberanía de Fernando VII;* la *administracion de Chile por los chilenos bajo la dependencia de la metrópoli.*

Apénas ratificado el convenio, el director Lastra publicó dos bandos que descubren mui a las claras cuáles eran las intenciones de los estadistas que le rodeaban.

Por el primero ordenaba que nadie, so pena de estrañamiento, insultara a otro, llamándole *sarraceno o insurjente,* ni fijara o leyera pasquines alusivos a las discodias pasadas, o hiciera conversacion de ellos.

Por el segundo mandaba que en lo sucesivo no pudiera usarse en los ejércitos, plazas fuertes, castillos i barcos del país otra bandera que la española, ni llevarse por las tropas una cucarda nacional.

Espero que con anticipacion anuncien VV. EE. las medidas i movimientos del ejército i los ausilios necesarios para realizarlos, para que se preparen oportunamente, i precaver incomodidades, a que sin ellos espondria necesariamente la estacion tan avanzada i rigorosa.—Dios guarde a VV. EE.—Santiago, Mayo 9 de 1814.—*Francisco de la Lastra.*—Al jeneral en jefe i cuartel maetsre.

Como en el artículo 9.° se habla con jeneralidad de propiedades particulares, sin decidir el lugar, cuándo i cómo de su devolucion, i tampoco se hace memoria de las presas recíprocas o propiedades de ambos gobiernos, VV. EE. harán mérito, entre otras, de que son propiedades de Chile el *Potrillo*, todo el armamento de la *Perla* i costos precisos a ponerla a la vela. En esta intelijencia, harán VV. EE. por avanzar en este asunto cuanto puedan a nuestro favor.

Tambien he advertido que VV. EE. en oficio de 6, dicen a Gaínza que cuente con un buque para trasporte de sus tropas, i en el de igual fecha sienta aquel jeneral que de Valparaiso irán dos buques mercantes con el charqui necesario para dicho trasporte. Sobre éstos, i mas particulares, despues de aclarados con la posible ventaja i sin comprometerse, si no en casos mui precisos, no escusen VV. EE. hacer cuántas advertencias i prevenciones estén en sus alcances para evitar futuras diferencias, que puedan recordar olvidadas desavenencias.—Santiago, Mayo 13 de 1814.—*Francisco de la Lastra.*—A los jenerales del ejército de Chile.—*A.*

Aquella jóven bandera, símbolo de independencia, que se hacía arriar ignominiosamente ante el viejo pendon de Castilla, símbolo de vasallaje, habia sido enarbolada de hecho por don José Miguel Carrera, i decretada de un modo oficial por la junta compuesta de Eizaguirre, Infante i Cienfuégos.

"Un abuso de la autoridad de un gobierno arbitrario, decia el director en el preámbulo del bando, ha causado la guerra de estos países por haber ordenado caprichosamente mudar la bandera i cucarda nacional (así llamaba a la española), reconocida por todas las naciones del orbe, comprometiendo la seguridad pública con unos signos que nada podian significar en aquellas circunstancias" (1).

Estos reproches, que el director debia juzgar abrumadores, iban evidentemente dirijidos contra Carrera.

Al mismo tiempo, el *Monitor Araucano*, que era el periódico oficial, adoptaba una marcha reaccionaria, publicando, contra la práctica seguida hasta entónces, noticias desfavorables a la revolucion de América, i empeñándose por convencer de las buenas i liberales intenciones que comenzaba a descubrir en las autoridades de la Peninsula.

"Segun las noticias contenidas en el precedente papel de Méjico (uno que insertaba) i otras que tenemos, decia el 6 de mayo, la revolucion sigue allí con suceso vario, i apénas hai esperanzas de que cese la horrible efusion de sangre i la devastacion del país hasta que el gobierno de España i el revolucionario de Méjico, animados de miras mas pacíficas, entren en tratados conciliatorios. Es de esperar que la próxima restitucion del rei a su trono, las ideas liberales que por todas partes respira la monarquía española, i en fin los gravísimos sucesos de Europa, que publicaré cuando haya oportunidad, restauren la paz i el orden en aquella rejion deliciosa. Entre tanto, Chile, protejido por la Providencia, i dirijido por superior prudencia i moderacion, está a cubierto de futuras calamidades" (2).

"Hasta ahora fué en gran parte ilusoria la libertad de la prensa con respecto a los sucesos del continente de Europa, decia el 13 de mayo; la necesidad i las circunstancias que todos

(1) Bandos del 11 de mayo de 1814.—*A.*

(2) *El Monitor Araucano*, tomo 2, núm. 41.—*A.*

conocen ocultaron del conocimiento público muchas noticias interesantes. Pudo este silencio contribuir a la tranquilidad interior, pero impidió que los hombres formasen cálculos exactos, i rectificasen sus juicios.

"Es cierto que ademas de las pasadas ocurrencias, contribuyeron a aquel silencio la escasez de papeles de Europa, i el poco gusto de muchas jentes por las noticias de aquella parte del mundo, aunque sus sucesos nos tocan tanto (en lo que influye la ignorancia de la jeografía, no ménos que la falta de reflexion); pero los defectos de unos no deben perjudicar a todos. Felizmente las circunstancias son otras, i puedo ir insertando algunas noticias dignas del conocimiento de todos, habiéndoseme favorecido con algunos periódicos ingleses, que alcanzan hasta el 16 de enero, con algunos de Norte América, del Brasil, i algunas cartas fidedignas de fecha mas reciente."

En pos de esta advertencia, seguia una serie de noticias en su mayor parte ventajosas para la causa de la metrópoli (1).

"Los políticos miran como un feliz augurio de una política mas ilustrada i humana, decia el 20 de mayo, el haber ya salido de la férula de los comerciantes de Cádiz, las cortes i rejencia de España. La traslacion del gobierno español para Madrid se hizo el 20 de enero. Desde entónces no se hablaba de espediciones, segun las noticias de febrero de Lóndres" (2).

El periódico oficial se habia convertido de este modo en instrumento de propaganda de noticias análogas a aquellas cuya difusion habia Abascal recomendado a Gaínza, i que habian contribuido en gran manera a la celebracion de un convenio que si bien estaba mui léjos de restaurar el antiguo órden de cosas, afianzaba la soberanía de Fernando.

Si el *Monitor Araucano* hubiera dado cabida en sus columnas a tales inserciones para mantener a sus lectores al corriente de la verdadera situacion de Europa i América, no habria habido nada que reparar; pero el espíritu manifiesto de ellas era poner atajo al progreso de las ideas revolucionarias, estinguir las aspiraciones a la independencia.

El redactor del *Monitor Araucano*, Camilo Henríquez, el pri-

(1) *El Monitor Araucano*, tomo 2, núm. 43.—*A*.
(2) *El Monitor Araucano*, tomo 2, núm. 46.—*A*.

mero que habia sostenido en Chile por la prensa, i con notable elocuencia, la necesidad i ventajas de una emancipacion absoluta de España, se convertia así de improviso en vasallo fiel, pagando un grueso tributo a la flaqueza humana, i desmintiendo sus gloriosos antecedentes.

Aquel periódico hizo todavía algo mas que dar a luz noticias favorables a la causa realista, i reflexiones tendentes a despertar la esperanza de que las autoridades peninsulares habian de hacer justicia a la América.

Desde el 17 de mayo principió a publicar un artículo—comunicado, suscrito con el seudónimo de *Pacífico Rufino de San Pedro*, el cual no debió salir de la pluma de Henríquez, pues, aunque redactado con talento, es de estilo incorrecto i desaliñado.

La publicacion mencionada, que era un desenvolvimiento del preámbulo del acuerdo de 19 de abril que sirvió de base al convenio de Lircai, se proponia dar una significacion realista al objeto i tendencias de la revolucion.

Aquella pieza demostraba que la fidelidad de los chilenos habia sido inmaculada.

Apénas habian sabido la desgracia de su príncipe, se habian apresurado, con la voz i el corazon, en medio de vivas i de lágrimas, a prestarle el juramento de una invariable obediencia.

Al tener noticia de la defensa gloriosa que los españoles estaban haciendo, habian franqueado para ella sus bienes en defecto de sus vidas, que la distancia les habia impedido consagrar a objeto tan caro i tan santo.

Cuando habian llegado a su conocimento la ocupacion por los franceses de las pricipales plazas de la Península; las atrocidades cometidas en los gobernadores i jefes; la horrible desercion de los paisanos, compañeros i aun deudos de los mismos españoles que vivian en Chile, i que desempeñaban en este país los cargos de mas importancia, habian instituido para precaver una traicion, i a ejemplo de la España, una junta gubernativa, cuyos miembros ofrecian todas las garantías apetecibles de fidelidad.

"La instalacion de la junta, decia aquel comunicado, fué un acto solemne de sumision al soberano, pues se juró en él conser-

varle esta porcion de sus dominios, mantener en el ejercicio de sus empleos a los que lo tenian de su voluntad, i la observancia de las leyes, hasta que restituido al trono con plena libertad, pudiese como siempre mandar por sí en estas provincias. Todas las providencias se espidieron a su nombre; no se alteró signo, espresion, ni fórmula de las que denotan dependencia i la mas estrecha adhesion al rei i la nacion; lo que es mas, i nadie ignora, todo se hizo sincéra i cordialmente'' (1).

Pero el plan de transaccion en las encontradas pretensiones de España i Chile, inventado por Lastra i sus consejeros, i formulado en la capitulacion de Lircai, estuvo mui léjos de ser tan bien acojido por una gran parte del pueblo, como por el gobierno.

O el director se equivocó mucho cuando aseguraba a O'Higgins que solo se atreverian a reprobarlo "los que careciesen de sentimientos de humanidad,'' i éstos, llenos de confusion; o tal clase de jente debia ser mui abundante en el país, pues el tratado fué estremadamente impopular.

El pensamiento de una separacion absoluta de la España habia adquirido en cuatro años de revolucion i propaganda un gran número de fervorosos prosélitos.

La nacion, que se habia habituado a una independencia de hecho, sentia repugnancia en tornar al antiguo vasallaje, aunque fuera endulzado.

Los patriotas i los realistas no podian tampoco en medio de la lucha, i sin que el trascurso del tiempo hubiera amortiguado la terrible pasion del odio, estrecharse afectuosamente las manos. Habia entre ellos resentimientos profundos, persecuciones encarnizadas, agravios de toda especie nacionales i personales, sangre. Los bandos políticos no olvidan entre dos soles, i a la voz de un pregonero, cosas como estas.

Todos los esfuerzos del gobierno para conseguirlo resultaron impotentes.

Los patriotas i realistas no solo siguieron insultándose con los apodos de *insurjentes i sarracenos*; sino que en la calle pública, delante del palacio mismo, a la hora en que se estaba tocando la retreta, se dieron de palos.

(1) *El Monitor Araucano* tomo 2, números. 44 i 45.—*A.*

La bandera de Castilla amaneció colgada de la horca.

Hubo muchos que hicieron ostentacion de llevar atadas a las colas de sus caballos las cucardas españolas.

Algunos de los mas exaltados quemaron en un solemne auto de fe los números del *Monitor Araucano* en que habian aparecido los artículos de que hemos hablado.

El comunicado de *Pacífico Rufino de San Pedro* despertó especialmente una grande indignacion.

En efecto, aquel escrito debia disgustar aun a los mismos *revolucionarios realistas*, puesto que se hablaba en él mucho de lealtad, i nada de libertad; mucho de los derechos del soberano, i nada de los del pueblo chileno.

Escusado es advertir que pareció excecrable a los amigos de la independencia, que a la sazon eran ya mui numerosos.

Obligado el gobierno por la irritacion pública, tuvo que ordenar que se suspendiera la publicacion del artículo, que quedó inconcluso, habiendo llegado en la esplicacion de los sucesos solo hasta la instalacion de la primera junta gubernativa.

Para calmar los ánimos, se vió aun forzado a dar una especie de satisfaccion o disculpa, haciendo insertar en el periódico oficial el siguiente decreto:

"*Santiago i mayo* 24 *de* 1814.

"Sabiendo el Gobierno que algunos inconsiderados murmuran ver en el *Monitor* papeles de particulares, que gozando de la libertad de la prensa, esponen sus ideas i sentimientos en el único periódico que tiene hoi esta capital; i queriendo evitar aun las malas intelijencias de los ménos ilustrados, he venido en decretar lo siguiente:

"1.° El editor del *Monitor* no admitirá papel alguno de particulares en este periódico, i solo contendrá artículos de oficio i noticias interesantes.

"2.° Los particulares gozarán de la libertad de la imprenta, segun el reglamento de la materia, sin comprometer la autoridad del Gobierno, poniendo sus escritos, sean los que fuesen, bajo el abrigo de los periódicos ministeriales.

"Hágase saber al editor i empresario para que llegando a

noticia de todos, tenga este decreto su puntual observancia.— *Lastra*'' (1).

I miéntras tanto, aquel comunicado, cuya responsabilidad rechazaba el director, desenvolvia exactamente las mismas ideas que se espresaban en el preámbulo del acuerdo del 19 de abril, que se habia mantenido secreto, i en la correspondencia reservada de Lastra a O'Higgins ¿Qué habria dicho el público si lo hubiera sabido?

En efecto, el gobierno i *Rufino Pacífico de San Pedro* habian manifestado iguales opiniones sobre la materia, con la única diferencia de que el primero las habia dado en voz baja, por decirlo así, i con carácter confidencial; i el segundo, en voz alta para hacerlas llegar al conocimiento de todos i conseguir, si era posible, que fuesen adoptadas por el mayor número.

XIII.

Al descontento jeneral producido por la celebracion del convenio, se agregaba, para aumentar la ajitacion de los ánimos, el particular de la faccion de los Carreras, que se aprovechaba de la falta cometida por el gobierno a fin de atacarle en venganza de sus agravios, i que ademas por sus antecedentes históricos i sus propósitos actuales estaba llamada a defender como propia la causa de la independencia.

Con fecha 9 de mayo, Lastra escribia a O'Higgins, que los díscolos no descansaban en sus maquinaciones, i que se anunciaban disturbios interiores. "Los maestros primeros de esta gran doctrina, decia, son los de aquella familia devoradora que U. conoce mui de cerca: de ellos el que vino a esta (don Juan José Carrera) dió bastante que hacer; los dos que quedan en Chillan (don José Miguel i don Luis) son mas cavilosos, i deben estar con las entrañas mui quemadas; si pisan nuestro suelo es indudable que no solo volverémos a las antiguas, sino que nos harémos de peor condicion i serémos víctimas de su furor. Estamos en tiempo de poner remedio, i no debemos escusarlo por miramientos o consideraciones que deben desestimarse por la salud pública. U. es en todo presencial testigo,

(1) *El Monitor Araucano*, tomo 2, núm. 47.—*A*.

i como tal cortará este cáncer a que ántes ménos prevenido pudo ocurrir con tanta oportunidad. En fin U. verá lo que parezca mas conveniente. Tenga U. paciencia, que se acerca el íris de paz que ha de tranquilizarnos."

En la capitulacion de Lircai, se habia estipulado la libertad de los prisioneros de una i otra parte; pero por una cláusula secreta se habia convenido en que don José Miguel i don Luis Carrera serian entregados al gobierno de Santiago.

Segun un diario manuscrito de don Manuel Sálas, citado por Gay, se habia acordado con Gaínza el que los Carreras fuesen enviados a Lima; pero pareciendo despues esto indecoroso, se habia resuelto hacerlos pasar a Rio Janeiro a cargo del comodoro Hillyar (1).

Sin embargo, ántes de que pudiera ejecutarse esta determinacion, los dos Carreras habian logrado escapar de Chillan, donde despues del convenio eran custodiados con ménos rigor i cuidado.

Habiendo venido a presentarse a O'Higgins en Talca, el jeneral no se atrevió a mandar prender, como le estaba ordenado, a dos jefes que habian prestado grandes servicios, por el solo crímen de ser audaces i removedores, i de tener prestijio en el ejército i el pueblo; i les permitió que siguieran en libertad su viaje para la capital.

El director tuvo mui a mal el procedimiento observado en aquella ocasion por don Bernardo O'Higgins. "Ha salvado V.E. la patria por su valor i enerjía, le decia en oficio reservado de 18 de mayo, i ha consumado tan heroica obra proporcionándole la paz que disfrutamos; pero al mismo tiempo, olvidado de los enemigos de ésta i sus crueles tiros, teniendo a la vista su conducta anterior i mis repetidas prevenciones para no concederles paso a la capital, permite V. E. su venida a los que con ella solo tratan de envolverla en horror i sangre. Ha sido este paso el mas doloroso para un pueblo que recien comenzaba a disfrutar los deliciosos frutos de la paz, i queda en una fermentacion cuyo resultado no es fácil atinar, pudiendo haberle evitado tales compromisos la providencia que a V. E. se le habia comunicado. En lo sucesivo es preciso que V. E.,

(1) GAY, *Historia física i política de Chile,* tomo 6, cap. 39, páj. 80.—*A.*

abandonando esa parte de bondad que le es característica, sostenga con entereza las determinaciones del Gobierno, que todas son dirijidas a la conservacion de las glorias que V. E. le ha adquirido."

Entre tanto, don José Miguel Carrera llegaba con su hermano a la hacienda de San Miguel, propiedad que poseia su padre a algunas leguas al sur de Santiago.

"Para no faltar ni aun a las apariencias del deber, refiere Carrera, avisé de mi llegada al Gobierno, protestando presentarme luego que cubriese la desnudez a que nos redujo la avaricia sórdida del jeneral español, que vendió en almoneda nuestros equipajes, despues de haberlos saqueado con la avidez de un despreciable guerrillero" (1).

Hé aquí cuál fué la contestacion del director.

"*Señor don José Miguel Carrera.*—Santiago, i Mayo 20 de 1814.—Mui señor mio i amigo.—Mil atenciones que me rodean han dilatado la respuesta al oficio i carta de U. fecha de ayer. Me son mui sensibles los padecimientos i malos ratos de U., i en realidad han obligado mi consideracion, que ofrezco a U. para todo aquello en que no se comprometa la autoridad que ejerzo.—B. S. M. su amigo i servidor—*Francisco de la Lastra.*"

En pos de esta carta se dirijió a la hacienda de San Miguel un destacamento de caballería para prender a los dos hermanos, los cuales, sin embargo, advertidos a tiempo del peligro que corrian, alcanzaron a ponerse en salvo.

"Don José Miguel i don Luis Carrera, que fueron prisioneros en Chillan, escribia Lastra en 27 de mayo a don José Miguel Infante, ajente diplomático, o diputado de Chile en Buenos Aires, segun entónces se decia, fugaron de la prision; i presentándose a nuestro ejército, sacaron del jeneral pasaporte (aunque tenia encargo particular sobre su seguridad), i vinieron a San Miguel, hacienda de su padre; de ella oficiaron al Gobierno, i por justo recelo de que su libre presencia en el reino causase movimientos i diese que sentir, i a representacion del senado i cabildo, etc. libré mandamiento de prision contra sus personas, i no han podido encontrarse. Si llega alguna

(2) CARRERA, *Manifiesto a los pueblos de Chile*, páj. 14.—A.

noticia a esa ciudad, impóngase U. bien de ella, i avísela inmediatamente para mi intelijencia."

La sospecha que el director deja traslucir en la última de las frases copiadas de que los dos Carreras hubieran podido buscar un refujio contra las persecuciones de sus enemigos al otro lado de la cordillera, no era completamente desnuda de fundamento.

En efecto, pensaron en dirijirse a Mendoza, a donde su hermano Juan José i otros partidarios suyos habian sido ya desterrados por el director; pero lo mui avanzada de la estacion les impidió pasar los Andes, i tuvieron que quedarse ocultos en Chile.

El gobierno habia prometido una fuerte suma al que los entregase, o descubriera su paradero.

El descontento producido por el convenio de Lircai, i este sistema de rigor desplegado contra la faccion de los Carreras traian, como es de presumir, mui perturbada la sociedad.

"En la capital no faltan descontentos que diariamente se empeñen en movimientos que proporcionen alguna astilla, decia Lastra a Infante en el oficio ántes citado; pero a pesar de todo, como ellos no destruyen la principal opinion, serémos libres, i en cuanto aprendamos a mandar, i obedecer, será nuestra suerte gloriosa."

Para que la situacion se complicara todavía mas, i se aumentaran las dificultades, no tardó en sobrevenir una mala intelijencia marcada, i mui desagradable entre los gobernantes de Santiago, i el jeneral i oficiales del ejército de Talca (1).

(1) He visto con asombro el reservado de V. E. de 11 del presente, i en su contesto no ménos me sorprende la lijereza de la oficialidad para dispensarme tanta *honra*, que la bondad de V. E. para disimularla, i no escarmentarla. Es demasiado indecoroso a la suprema majistratura satisfacer i sincerarse de imputaciones contra que, a mas de seguros antecedentes i datos positivos, está toda la correspondencia oficial i privada sobre los asuntos mas interesantes del estado. Pero ofendido el silencio i moderacion claman porque inste a V. E. dé una lijera vista, en intelijencia de que a no ser por error de concepto o equívoca preocupacion, no encontrará V. E. en ella, sino un carácter inflexible, opinion constante, i la mas decidida adhesion a la causa pública, e intereses de la patria.

Estraña V. E. que desapruebe el plan de gorras con débiles fundamentos inequiparables con los infelices resultados de reponer el uso de cucarda encarnada, sin hacer memoria de que cuando V. E. propuso aquel, lo fundó puramente en la economía del erario, sin que hasta la fecha del citado oficio haya V. E. directa o indirectamente tocado sobre los incomparables males que causaria

los sagrados derechos de los pueblos, i no permitir que en agravio de ellos se repitan los atentados de los tiempos anteriores. Protejer la libertad i enfrenar el desórden son los primeros i mas interesantes cuidados que exijen de mí la suprema majistura i la confianza de los pueblos."

Como conviene fijar la atencion sobre hechos que hasta ahora han sido mal comprendidos i mal esplicados, vamos a hacer conocer un documento inédito i de carácter confidencial, en el que se desenvuelven ideas enteramente análogas a las del manifiesto de Lastra, i que contribuirá a que se forme un juicio exacto acerca, tanto de la situacion del país, como de los designios del gobierno patriota.

"El interes que U. toma por las cosas de su patria, decia don Antonio José de Irisarri al jeneral O'Higgins en carta fecha 30 de mayo de 1814, no me permitirá jamas ser omiso en comunicarle todo aquello que contribuya a su bien, i en que puede estribar la felicidad sólida de esta madre comun. Las capitulaciones que hemos celebrado con Gaínza, al paso que pueden sernos mui útiles, están en mucho riesgo tambien de llevarnos al último estremo de desgracia. Aquí hai algunos hombres, de aquellos que están de mas en todas partes, que no gustando de lo hecho, tratan de formar conspiraciones para sacar del medio de la anarquía la ventaja que les niega su mérito. Estos son los que esparcen ideas sediciosas de descontento contra el gobierno, i de aficion a los tumultos populares, en donde solo se dejan oír, las mas veces, las voces del interes personal de una familia, o de un individuo. Estos no tienen otro estudio que el de desacreditar las providencias del gobierno, torciéndoles el sentido que debe dárseles para prevenir los ánimos a la revolucion. Así ha sucedido aquí con la órden del supremo director para que se trajese por los militares la cucarda española. Esta providencia utilísima, sin la cual no podian confiar los enemigos en nuestros tratados, i con la cual nos ponemos del todo a cubierto de las asechanzas de los *sarracenos* que hostigan a Gaínza infundiéndole temores de nuestra parte, es uno de los fundamentos en que cuatro revoltosos quieren sostener la rebelion. ¡Pobre Chile, si ellos consiguiesen sus intentos!

En un tiempo en que se necesita tanta prudencia, el menor descuido es el oríjen de una desgracia irreparable.

"Aquí estamos tratando de establecer un gobierno sin los vicios que han tenido todos los anteriores, i aun el mismo presente. Hasta hoi los gobiernos han sido la obra del desenfreno militar, o de la sorpresa de una parte del pueblo. Ningun gobernante ha podido tener la satisfaccion de decir con fundamento que tuvo la opinion jeneral, porque ésta jamas ha sido examinada. Hoi nos proponemos correjir estos abusos, i dar una forma al sistema que merezca la aprobacion de los hombres sensatos. Se trata de reunir un congreso de diputados elejidos a satisfaccion de los pueblos, sin ninguno de aquellos embarazos que se han opuesto a la libertad anteriormente. Estos diputados nombrarán los que deben ir a España en virtud de los tratados, harán las instrucciones i comprometerán de un modo lejítimo a todo el estado para que jamas ningun partido o faccion pueda sorprender al pueblo con recelos de que hubo falta de autoridad. Estos mismos diputados reglarán el gobierno interior que previenen los tratados con Gaínza, i elejirán los gobernantes que sean de la aceptacion jeneral. Entónces tendrá Chile la satisfaccion de ser rejido pór la voluntad jeneral, i pondrá un muro a la sedicion i a la intriga. Entónces habrá verdadera libertad, igualdad, órden i gobierno. Nosotros habrémos tenido la gloria de dejar el mando en manos seguras i lejítimas, poniendo la primera piedra al cimiento de la felicidad de Chile, i suspendiendo el curso de las pasadas desgracias.

"Yo que he sido el autor de este proyecto, i que conozco el interes que U. tiene por la felicidad de Chile, deseo saber cuáles son sus sentimientos en este particular."

XV.

Los documentos que acabamos de copiar, i los que hemos citado anteriormente, manifiestan que Lastra, Irisarri i demas magnates influentes en el gobierno de entónces renunciaban a la independencia; pero de ninguna manera a la libertad i al establecimiento de un réjimen constitucional en que se

asegurara a los chilenos la debida participacion en la administracion de su país.

La resolucion que ellos mostraban de trabajar por todos los medios para garantirse el ejercicio de sus derechos, i dejar de ser tratados como vasallos de la última especie e inferiores a los peninsulares, aparecia inquebrantable.

"Por la fragata *Phœbe* de guerra de S. M. B. del mando de su comandante don Santiago Hillyar, decia el director Lastra al representante de Chile en Buenos Aires don José Miguel Infante en oficio de 27 mayo, de que ya hemos sacado algunos estractos, dirijí a Lóndres a nuestro enviado estraordinario don Francisco Antonio Pinto en copia la correspondencia oficial de nuestros plenipotenciarios con el jeneral del ejército de Lima, que antecedió i consiguió a los tratados; oficio al ministro de estado marques de Casa Irujo, avisando por su conducto al consejo de rejencia de nuestra disposicion i operaciones; las credenciales de su comision; instruccion i órden para que se presentase en la corte de Madrid, representase con mas viveza i acierto nuestros derechos, i con ménos equivocacion i mayor seguridad avise el resultado i aspecto con que se ha recibido, i dé razon individual del estado político de España, que ha de ser el primer director de nuestra empresa i resoluciones.

"Como aquella correspondencia fué por conducto estranjero, que manifestó tanto interes por la España, fué preciso que Chile, previendo contingencias, espresase con tino i sin libertad su concepto. U., que puede proporcionar segura ocasion de escribir a dicho Pinto bajo de cubierta de algun comerciante de honor, no se cansará de prevenirle: que Chile está resuelto a ser libre a toda costa; que miéntras mas conoce sus derechos, mas odia la esclavitud; que ha olvidado absolutamente el sistema antiguo; que apetece un sistema liberal i que proporcione a esta parte de América, la mas abandonada i abatida, las ventajas que hasta hoi ha desconocido; i cuanto mas concurra a descubrirle nuestros íntimos i verdaderos sentimientos."

Igualmente esplícito sobre la materia era Lastra en una carta que con la misma fecha remitió por conducto de Infante a

nuestro enviado estraordinario en Lóndres don Francisco Antonio Pinto.

"Acompaño a U. duplicado del que dirijí por la fragata *Phœbe*, le decia, con los mas documentos que glosa i el impreso de tratados de paz, que tambien duplico en ésta. Como dicha correspondencia fué por conducto estranjero, i que se decidia tanto por España, fué preciso prever continjencias, acomodarse a su opinion i espresar con rebozo i sin franqueza el concepto de Chile; pero esté U. cierto que no sucumbe; que está resuelto a ser libre a toda costa; que miéntras mas conoce sus derechos, mas odia la esclavitud; que ha olvidado absolutamente el sistema antiguo; que apetece un sistema liberal, i que proporcione a esta parte de América, la mas abadonada i abatida, las ventajas que hasta hoi ha desconocido. Estos son los íntimos i verdaderos sentimientos de Chile, i éstos los principios liberales bajo que se ha propuesto sostenerse. Si en la correspondencia oficial notase U. algunas ocasiones espresiones que digan otro sentido, debe U. creer que la variacion es accidental, i porque las circustancias o conducto así lo exijen; pero en sustancia, la opinion es i será la que he dicho.

"Por este seguro antecedente dirija U. todas sus operaciones i planes; i solo cuando U. en estos reinos, advierta tanta fuerza, que no podamos resistir, dirá U. que cederá el esterior con interior oposicion i violencia, que harán algun dia su efecto. Al fin cuando solo puede este Gobierno esplicarse con jeneralidades son escusadas prevenciones; i es preciso que las principales obras de Chile sean de U., que ve mas de cerca lo que le conviene, i cuanto puede avanzarse a favor, en que jamas habrá exceso.

"Para otra ocasion diré con mas estension lo que ocurra; i U. hará lo mismo, aprovechandó cuántas se proporcionen para dar el pormenor de todo."

Resulta de las dos piezas precedentes que la determinacion de oponerse al restablecimiento del antiguo sistema colonial, i de hacer cuanto pudiera exijirse a fuerzas humanas para que fuese sustituido por otro en que estuvieran consultados los derechos e intereses de los chilenos, era en los gobernantes de entónces decidida, sumamente firme, incontrastable. Aplaudian la

celebracion de la paz con la metrópoli; pero bajo la precisa condicion de que la libertad de Chile habia de quedar incólume.

Puede, sin embargo, notarse que los oficios dirijidos a Infante i Pinto no contienen una sola frase por la cual pudiera sospecharse que existia el propósito secreto, aunque fuera remoto, de llegar a la independencia.

I llamamos la atencion sobre el particular, porque estos dos oficios fueron invocados por el jeneral español don Mariano Osorio, en cuyo poder cayeron, para apoyar la acusacion que hacía al gobierno patriota de haber abrigado siempre el designio de separarse de la España en la primera oportunidad, i de infrinjir por lo tanto el convenio de Lircai (1).

Algunos historiadores han aceptado despues la interpretacion errónea que Ossorio, de buena o mala fe, daba a los documentos mencionados.

Es indispensable, pues, que procuremos fijar cuál es su significacion jenuina.

Nos parece que si hubieran sido conocidas las varias piezas inéditas que hemos insertado, no habríamos tenido que rectificar el error de que se trata.

A la verdad todas las publicaciones oficiales del gobierno chino, sin escepcion, desmentian el infundado cargo de Ossorio; pero ha influido para que los historiadores lo consideraran de peso el haber ellos confundido las ideas de *libertad* e *independencia*, i el haber repetido el director Lastra en los oficios a Infante i Pinto: que habia que usar de reservas; que no habia podido espresarse con franqueza; que se veia obligado a esplicarse con jeneralidades.

La mejor prueba de que no podia leerse *independencia* donde se habia escrito *libertad* o *derechos imprescriptibles de Chile* es que este segundo concepto se encuentra terminantemente espresado en documentos que al mismo tiempo hablan de que debia cumplirse con la mayor relijiosidad el pacto de Lircai, que por cierto no contiene ninguna palabra relativa a separacion de la metrópoli.

(1) *Conducta militar i política del jeneral en jefe del ejército del rei en oposicion con las de los caudillos que tiranizaban el reino de Chile*, páj 16.—*A.*

En cuanto a las reticencias forzadas a que aludia el director, ellas recaian sobre proyectos, no de *independencia,* sino de *libertad,* o si se quiere, de *organizacion interior.*

Tráigase a la memoria, por ejemplo, el preámbulo del acuerdo de 19 de abril, en el cual el deseo de poner término a la guerra habia obligado a hablar mucho de *fidelidad,* i a no hablar nada de *libertad.*

Tráigase del mismo modo a la memoria aquella mui notable estipulacion del convenio de Lircai por la cual Chile se comprometia a obedecer lo que derminasen las cortes españolas, fuese lo que fuese, sin otra condicion que la de que previamente oyeran a los diputados chilenos. Por el oficio reservado que el director Lastra dirijió al jeneral O'Higgins en 28 de abril de 1814, se colije que aquel abrigaba la profunda conviccion de ser imposible que las autoridades de la metrópoli desconocieran los derehos imprescriptibles de Chile, esto es, su derecho a la libertad, su derecho de organizar un gobierno nacional bajo la dependencia i soberanía del monarca lejítimo. Pero¿ si contra todas las previsiones, las cortes españoles cometian la injusticia de resolver lo contrario, el absurdo de ordenar que se mantuviera el antiguo réjimen colonial derribado en 1810? Todo induce a creer que los gobernantes chilenos, en tal hipótesis, no se hallaban dispuestos a respetar una determinacion semejante, aunque el deseo de apartar las dificultades para un arreglo, i el convencimiento de que las cortes habian de aceptar sin desagrado, como decia el director Lastra, el nuevo sistema establecido en Chile, hubieran sido causa de que no exijieran que se espresara así literalmente en el tratado de Lircai.

Las comunicaciones conducidas por Hillyar debian hallarse redactadas con "un tino" semejante, i por esto el director debia decir que no espresaban con franqueza "el concepto de Chile."

Entendidos los oficios a Infante i Pinto, como nosotros los entendemos, guardan perfecta armonía con los otros documentos nacidos de igual oríjen. Entendidos a la manera de Ossorio, hacen necesario el prescindir de ellos o de los otros, so pena, si así no se ejecuta, de darse lugar a la mas inesplicable de las confusiones.

XVI.

El plan concebido por el gobierno de establecer un sistema nacional i constitucional, respetando la soberanía del rei, habia sido combatido i enérjicamente rechazado desde luego, segun se ha visto, por los que aspiraban a la independencia completa de la España.

Lastra i sus amigos políticos se lisonjeaban de vencer esta oposicion, que, sin embargo, se presentaba amenazante; mas para ello habian menester como condicion imprescindible, que los jefes españoles cumpliesen con sinceridad la paz ajustada.

Pero no habia trascurrido aun el mes de mayo en que habia sido firmada, cuando comenzaron a inquietarlos serios temores de haber sido burlados.

Lo que asombra es el candor estraordinario, primitivo, *colonial* de aquellos inocentes estadistas, que a los veinte i tantos dias comenzaron solo a dudar de lo que al dia siguiente deberian haber tenido por cosa cierta i averiguada.

Para dar a conocer el nuevo motivo de zozobras que venía a asaltar a los gobernantes de Santiago, en medio de sus ilusiones, tenemos que volver al campamento de Gaínza, a quien hemos dejado en Talca.

Por uno de los artículos del convenio, el jeneral español estaba obligado a dar en rehenes dos jefes de la clase de coronel para garantir la evacuacion de la provincia de Concepcion por las tropas de su mando en el plazo de treinta dias.

Como era natural, O'Higgins i Mackenna habian indicado que fueran designados para esto dos coroneles peninsulares.

Habiendo Gaínza negado con escusas mas o ménos plausibles lo que se le pedia, propuso a cinco coroneles chilenos para que se escojieran entre ellos los dos rehenes.

O'Higgins accedió mui cordialmente a esta pretension.

Merece copiarse la carta que con este motivo dirijió a Gaínza, porque ella manifiesta el contento que esprimentaba por la celebracion del tratado i el buen concepto que habia formado del jeneral español.

"*Lircai, Mayo 7 de* 1814.

"Amigo i señor: quedo lleno de gusto cuando considero que hemos sido los autores del mayor de los bienes que acabamos de sancionar en beneficio de la humanidad i del pacífico reino de Chile. No perderé de vista cuanto esté a mis alcances para facilitar la empresa.

Estoi tan satisfecho de su buena fe, que dejo a su eleccion el elejir los rehenes que U. me relaciona. Igualmente estarán prontos los bueyes, mulas i los hombres montados que solicita para repasar con prontitud el Maule, sirviéndose U. avisarme luego que fuese tiempo. Siento las incomodidades que se le preparan, pero aun el tiempo se conserva regular. Celebraré se conserve U. bueno, i disponga con toda confianza de su servidor, que sus M. B.—*Bernardo O'Higgins.*—Señor don Gavino Gaínza."

La última parte de esta carta alude a la peticion de recursos para mover su ejército que Gaínza se habia visto forzado a hacer a su adversario, confesándole que si no se los proporcionaba, le sería imposible ponerse en marcha.

Al fin, las tropas realistas pasaron el Maule, i se encaminaron hacia Chillan con los medios de movilidad que les proporcionaron los patriotas.

El 13 de mayo, al comunicar Gaínza a O'Higgins desde el lugar denominado las Trancas la fuga de los Carreras, le decia en una esquela confidencial, refiriéndose a las dificultades que iba encontrando para continuar su marcha: "¡Ai amigo! ¡qué trabajos i cuánto majadero! Voi hecho un pregonero a favor de la buena fe, i ¡ojalá que U. dijese algo con una proclama a los pueblos! Yo mismo la publicaria, i sostendria de cuántos modos fuese posible."

Pero, a pesar de tantas protestas, la buena fe de Gaínza estaba solo en sus labios.

Probablemente habia salido de Talca, con el firme propósito de no evacuar la provincia de Concepcion, hasta conocer la voluntad del virrei, esto es, con el firme propósito de no cumplir lo que se habia comprometido a ejecutar bajo la garantía de su honor solemnemente empeñado.

I aun cuando hubiera sido otra su determinacion, habria necesitado ser algo mas osado de lo que era para que se hubiese atrevido a sostenerla, no solo contra el tenor espreso de sus instrucciones, sino tambien contra la voluntad manifiesta de su ejército.

Los jefes i oficiales de las tropas realistas habian sabido el convenio con grande enojo.

Aquella capitulacion contrariaba, no solo sus opiniones exaltadas por la lucha, concediendo a los *insurjentes* mucho mas que el perdon del presidio o del patíbulo, sino tambien sus intereses, negándoles los grados i los sueldos que habian obtenido durante la guerra en premio de sus fatigas i de su sangre. Así la reprobaban por ignominiosa para sus armas i por perjudicial para sus bolsillos.

Se susurraba ademas entre ellos que habia sido celebrada con violacion flagrante de las órdenes del virrei de Lima. Por lo tanto desobedecer en el asunto a Gaínza era obedecer a otro que estaba colocado mucho mas alto.

El auditor de guerra don José Antonio Rodríguez se habia puesto al frente de aquella oposicion, que habia llegado a ser formidable, i en la cual habian tomado parte todos los jefes residentes en Chillan

El jeneral Gaínza tuvo algun temor de entrar en esta ciudad sin indagar ántes qué era lo que los descontentos proyectaban en contra suya; i para saberlo, comisionó al coronel don José Rodríguez Ballestéros, quien volvió a sacarle de cuidados, asegurándole que solo se trataba de una representacion respetuosa (1).

La noche de la llegada de Gaínza a Chillan, fueron efectivamente a buscarle en su alojamiento don José Antonio Rodríguez i los otros jefes para protestar del convenio.

Hubo entónces entre ellos un altercado mui violento.

Don José Antonio Rodríguez, que sostenia haberse opuesto hasta lo último categóricamente al ajuste de la capitulacion, contra la asercion de Gaínza que aseguraba no haber habido jamas tal reprobacion terminante, i haberse limitado su auditor

(1) BALLESTÉROS, *Revista de la guerra de la independencia de Chile*, cap. 2.°, páj. 50.—*A.*

a guardar silencio, refiere el suceso de Chillan de la manera que va a leerse:

"Luego escribí, dice, al intendente de la Concepcion señor don José Berganza, i al del ejército señor don Matías de la Fuente, que voló a Chillan; i entre él, el señor coronel don Juan Francisco Sánchez, i el comandante señor don Luis Urréjola, a quien di un dictámen por escrito, que podrá manifestar, fundando las nulidades del convenio, i otros dignos oficiales, dispusieron reunir toda la oficialidad a la llegada del señor Gaínza, i negarnos a dejar la provincia de Concepcion, hasta que el señor virrei no resolviese. Mas como tuviésemos aviso que noticioso de nuestra resistencia se queria ir a Concepcion sin entrar en Chillan, arbitramos que yo le pusiese una carta llamándole, porque todos lo deseaban para saber lo que se habia tratado. Así se hizo; i en la noche de su entrada, con mucho aparato para intimidarnos, se tuvo la junta memorable en que yo llevé la voz i reconvine sobre mis pasadas advertencias al señor brigadier, la mala fe de los insurjentes, la humillacion de nuestras armas, la independencia asomando, toda la América perdida de sus resultas; i acalorado protesté ante toda la oficialidad de que primero moriria que entrar por lo pactado. Así fueron hablando los demas; i recibió el señor brigadier tal enfado, que quiso prendernos, i desde entónces no miró bien a los que decididamente nos opusimos, i se le conocia su incomodidad contra los que le daban datos, o le presajiaban la mala fe de los revolucionarios" (1).

Sin embargo, dos jefes españoles de graduacion, habiendo jurado sobre la cruz de sus espadas declarar la verdad, han contradicho en lo sustancial la precedente relacion del auditor.

"Llegado a Chillan de regreso de Talca, dice el coronel don Ildefonso Elorreaga, se presentaron ante el señor jeneral varios oficiales, i entre ellos el señor auditor; i tengo presente que hablando este señor sobre los tratados, le reconvino el señor Gaínza diciéndole: que por qué, cuando estaba a solas con él, i acompañado de los jenerales enemigos, no le habia reconvenido, hecho seña, o tirado de la casaca, en cualquiera de los capítulos, habiéndole llamado para ese fin, a lo que no contestó; i

(1) RODRÍGUEZ, *informe* corriente de f. 5 a f. 8 del proceso de Gaínza.—A.

se concluyó la junta, sin haberse determinado cosa alguna'' (1).

"I hallándome tambien presente cuando el suceso citado del señor auditor, agrega el coronel don José Rodríguez Ballestéros, refiriéndose a esta conferencia o junta de Chillan, todos salieron del cuarto de US. con asombro, porque dicho señor los habia persuadido ántes de la llegada de US. que él se habia opuesto mucho a los tratados'' (2).

XVII.

Sea que Gaínza, como todo lo hace presumir, trasejese desde Talca la firme resolucion de no dejar la provincia de Concepcion hasta recibir órdenes del virrei, a fin de salvar su responsabilidad; sea que la formase en Chillan, en vista de las disposiciones manifestadas por los individuos de su ejército, ello fué que principió a inventar pretestos, para ganar tiempo sin cumplir lo pactado.

Por insinuaciones suyas, los dueños de los dos mejores i mayores barcos surtos en Talcahuano, la fragata *Dos Amigos* i el bergantin *Vijilante*, le dirijieron una esposicion en la cual ponderaban el mal estado de estas embarcaciones i la imposibilidad de trasportar en ellas las tropas a Valdivia i Chiloé.

Inmediatamente, los oficiales de los batallones que debian ser conducidos a aquellos puntos elevaron una solicitud a Gaínza para que en vista de los grandes peligros que de otro modo iba a hacérseles correr suspendiera su partida.

Como era de aguardarse, el jeneral español remitió aquellas dos piezas a O'Higgins, apoyando la pretension.

Gaínza, segun se ve, procedia en regla. ¿Qué podia reprochársele con justicia? Para evitar el naufrajio de centenares de individuos, proponia el aplazamiento de una de la capitulaciones.

Sin embargo, por candorosos que fuesen los estadistas chilenos, se resistieron a morder el anzuelo.

"En realidad me ha sorprendido en sumo grado, decia Lastra a O'Higgins con fecha 28 de mayo en respuesta a tan

(1) ELORREAGA, *Declaracion* corriente a f. 287 del proceso de Gaínza.—*A.*

(2) RODRÍGUEZ BALLESTÉROS, *Declaracion* corriente a f. 350 del proceso de Gaínza.—*A.*

inquietante noticia, que el jeneral Gaínza se empeñe con tanto esfuerzo en recordar i hacer revivir una pretension (la de no evacuar desde luego la provincia de Concepcion) que no pudo conseguir tuviese lugar al tiempo de los tratados, ni despues, sin embargo de haberse jestionado bastante sobre ella. Si por la indistinta esposicion de V. E. sobre las varias ocurrencias en las recíprocas discusiones, no estuviera asegurado de la buena fe i sentimientos de dicho señor, estos hechos harian vacilar i entrar en mil perplejidades.

"El Gobierno de Chile, para llenar los tratados a cuyo cumplimiento se ha ofrecido, no solo tiene que contrarrestar con tiempos duros i borrascas contingentes, sino que a cada paso se oponen mas insuperables dificultades i necesarios contrastes que le harian sucumbir i decaer de ánimo, si el impulso del honor de un pueblo comprometido no le mandara imperiosamente que a toda costa venciese mayores inconvenientes.

"Es preciso que el señor brigadier don Gavino Gaínza dé una lijera vista a todos estos males, por que es preciso arrostrar, para que advirtiendo que no es solo en los que padece i refiere, doble sus esfuerzos i active las providencias necesarias para que recíprocamente demos efecto a las proposiciones ratificadas, sin consideraciones ni miras particulares, a que sin duda ofenderíamos mas si aquellas se hicieran ilusorias."

El gobierno de Santiago pareció dar en el primer momento al incidente referido toda la importancia que merecia.

"Está cumplido el primero de los tratados de paz, que fué la salida de Talca, escribia por aquellos dias Lastra a Infante; sobre el segundo ha hecho jestion Gaínza a consecuencia de haberlo reclamado principalmente los oficiales que deben salir a Valdivia i Chiloé por la imposibilidad de que en tiempo tan duro i avanzado se dirijan buques a esas plazas; la pretension es bien crítica i de resultas; como tal la hemos contradicho con enerjía; queda pendiente el resultado."

En efecto, i segun lo espresa la carta precedente, O'Higgins, aun ántes de dar cuenta de aquella ocurrencia, se habia negado a cualquiera modificacion de lo convenido; i el director en seguida, aprobando su conducta, le habia recomendado que "se vistiese de autoridad ingraciable e inflexible" para rechazar

toda solicitud que pudiera embarazar directa o indirectamente la partida de las tropas realistas.

Sin embargo, como parece que entre los dos estremos de la alternativa, aquellos inocentísimos políticos se inclinaban a creer que Gaínza procedia con entera buena fe, i que realmente habia dificultades insuperables para el trasporte de los batallones a Valdivia i a Chiloé, Lastra autorizó a O'Higgins para que suspendiera el embarco de los destinados al primero de los puntos mencionados a condicion de que le fuesen entrgados a discrecion, colocados a las órdenes de oficiales de confianza, i distribuidos en los lugares que mejor le pareciesen.

Entre tanto, el gobierno hacía por su parte cuanto le era posible para llenar con relijiosidad intachable los compromisos que habia contraído por el convenio de Lircai.

A pesar de las reclamaciones i quejas de los dueños o consignatarios, habia embargado todos los barcos surtos en la bahía de Valparaíso, a fin de destinarlos al trasporte de las tropas de Lima, habiendo cuidado de remitir a aquel puerto doscientos lios de charqui para la manutencion de ellas durante la travesía (1).

(1) He visto con bastante detencion la copia de los recursos hechos al jeneral Gaínza por los dueños de la fragata *Dos Amigos* i bergantin *Vijilante* sobre la imposibilidad i mal estado de estos buques para el trasporte de tropas a Valdivia i Chiloé; el recurso orijinal de parte de la oficialidad de dichas tropas reclamando por aquel imposible la nulidad del artículo 2.° de los tratados ratificados por los dos ejércitos; i la del oficio en que dicho jeneral apoya el mal estado de los buques para aquella espedicion, i proteje la pretension de dichos oficiales, con otras incidencias, que toca al mismo intento; he visto tambien la prolija i fundada contestacion con que V. E. ha satisfecho a todos los reparos de aquel jeneral.

En realidad me ha sorprendido en sumo grado que el jeneral Gaínza se empeñe con tanto esfuerzo en recordar i hacer revivir una pretension que no pudo conseguir tuviese lugar al tiempo de los tratados, ni despues, sin embargo de haberse jestionado bastante sobre ella. Si por la indistinta esposicion de V. E. sobre las varias ocurrencias en las recíprocas discusiones, no estuviera asegurado de la buena fe i sentimientos de dicho señor, estos hechos harian vacilar i entrar en mil perplejidades.

El gobierno de Chile, para llenar los tratados a cuyo cumplimiento se ha ofrecido, no solo tiene que contrarrestar con tiempos duros i borrascas contin- jentes, sino que a cada paso se oponen mas insuperables dificultades i necesarios contrastes, que le harian sucumbir i decaer de ánimo, si el vivo impulso del honor de un pueblo comprometido no le mandara imperiosamente que a toda costa venciese mayores inconvenientes.

Es preciso que el señor brigadier don Gavino Gaínza dé una lijera vista a todos estos males por que es preciso arrostrar, para que advirtiendo que no es solo en los que padece, i refiere, doble sus esfuerzos, i active las providencias necesarias para que recíprocamente demos efecto a las proposiciones ratificadas sin consideraciones, ni miras particulares, a que sin duda ofenderíamos mas si aquellas se hicieran ilusorias.

Cada uno de los dueños o apoderados de los buques anclados en Valparaiso parece solo en representar perjuicios i atrasos por incidencias de la guerra, i

Por decreto de 24 de mayo habia designado al coronel don Antonio Urrutia i Mendiburu i a los tenientes coroneles don

---

persuade arruinadas las casas por que representa con este último paso a que por necesidad se obliga. Tan enérjicos clamores excitan, en verdad, la consideracion del Gobierno; pero como al mismo tiempo advierte que serian dobles o mayores las desgracias, continuada la guerra, no puede ceder, ni dejar de poner en ejecucion las providencias que ha meditado necesarias al cumplimiento de sus pactos.

Ocho embarcaciones entre grandes i pequeñas se cuentan en los puertos de Arauco i Talcahuano. Algunas de ellas han hecho navegaciones largas i de riesgo, por mas que sus dueños las pongan en el ultimo estado; es mui probable que en tiempo crudo i duro puedan hacer navegacion a la corta distancia de los puertos de Valdivia i Chiloé. Para las tropas que han de bajar a Lima, el resto de buques, aunque maltratados, con los dos que irán de Valparaíso, es sin duda bastante. Resta únicamente vestirse de autoridad ingraciable e inflexible para negarse absolutamente a toda solicitud que pueda embarazar directa o indirectamente la salida de las tropas en los términos acordados; porque sin ella es imposible que pueda Chile tranquilizarse, ni responder por la seguridad del reino.

Tengo para mí que V. E. precisamente, si no todas, ha previsto las mas infelices consecuencias que ocasionaria la variacion que se pretende; por lo mismo creo que no necesito de mas prevenciones para que V. E haga ver hasta la evidencia al señor jeneral del Ejército Nacional que es su solicitud inaccesible.—Santiago i Mayo 28 de 1814.—*Francisco de la Lastra.*—Al jeneral en jefe del ejército de Chile.

Instrucciones a que ha de arreglarse el jeneral en jefe del ejército de la Patria para allanar o vencer por sí, o por persona de satisfaccion que nombre al efecto, las dificultades que ha opuesto el jeneral del Ejército Nacional para no cumplir en parte con el artículo 2.° de los tratados, etc.

1.° Supuesto que se han representado por dicho jeneral embarazos insuperables para el trasporte en el tiempo acordado de las tropas de Valdivia i Chiloé, se suspenderá el de las primeras; i como que ellas son de una plaza nuestra, se recibirán a discresion i órden de nuestro jeneral en jefe, que puestas al mando de oficiales de su confianza, las destinará a su arbitrio. Las de Chiloé caminarán precisamente a su destino en los mejores buques que se hallen en los puertos de Arauco i Talcahuano para esta espedicion, negándose a todo reclamo de los interesados que puedan impedirla.

2.° Las tropas de Lima, i mas oficiales o vecinos que conforme a nuestros tratados quieran embarcarse para aquella ciudad, lo verificarán en el resto de buques anclados en aquella bahía, que por mui maltratados deben estar en aptitud i disposicion de bajar, a los que para el mas fácil, i cómodo trasporte acompañarán dos de los que con mejor disposicion se hallan en el puerto de Valparaíso, en que se conducirán doscientos lios de charqui para víveres de aquellas tropas.

3.° Por el mismo inventario, o razon, por que el gobernador de la plaza de Valdivia estaba hecho cargo de todo su armamento, municiones, pertrechos, i mas existencias repondrá el jeneral Gaínza el todo, o parte que haya tomado de ello.

4.° El bergantin *Potrillo*, armado en guerra, el armamento de la *Perla* con todos los costos de su alistamiento, i los buques anclados en los puertos de Arauco i Telcahuano son propiedades de Chile; como tales deben reclamarse, i acordarse su devolucion.

5.° Se hará ver al jeneral Gaínza, que los que creyeron i fijaron su suerte en desnudar i despojar al prójimo de sus propiedades con insulto de los sagrados derechos que en ellas los amparaban, i los han violado por solo la fuerza i arbitrariedad, son los que tanto en esos partidos, como en éstos, desesperan de la paz, procuran perturbarla, i estudian a cada paso movimientos con que hacer revivir las calamidades de la guerra, en que habian constituido mayorazgos; que por lo mismo los dos jenerales a una deben vestir la autoridad propia de su carácter, i sofocar a toda costa, i por todos caminos, su inicua pretension.

6.° En prueba de la buena fe de Chile, se acompaña el nombramiento de las tres personas ofrecidas en rehenes: todas tres de relaciones en ésta i en la

Manuel Blanco Encalada i don Francisco Ruiz Tagle para que en calidad de rehenes, i segun lo estipulado, fuesen a permanecer en la ciudad de Lima hasta que Chile cumpliese todo aquello a que se habia obligado (1).

En fin, habia permitido que varios oficiales españoles prisioneros i otros individuos de la misma nacion saliesen en libertad para el Perú.

A principios de junio, remitió O'Higgins tres oficios que habiá recibido de Gaínza, en los cuales éste decía que se hallaba mui dispuesto a ejecutar lo pactado, i que quedaba haciendo para ello cuanto estaba de su parte (2).

---

ciudad de Lima, i mas circunstancias que prueban que no son rehenes de cumplimiento.

7.° A la mayor brevedad indicará V. E. cómo, i por qué personas puedan i deban gorbernarse las plazas de Valdivia, Concepcion, i las mas principales de esta provincia para elejirlas en tiempo, i con acierto.

8.° Por la imposibilidad de que puedan decidirse i acordarse las antedichas diferencias por contestaciones oficiales, sería oportuno que V.E. comisionase una o mas personas de confianza, para que despues de hablar sobre los particulares antedichos con el jeneral Gaínza pasasen a Concepcion, e impuestos de cerca de las dificultades que ocurriesen hiciesen de su parte por allanarlas, i vencerlas, o cediesen en lo que no trajese perjuicio irreparable.—*A.*

(1) *El Monitor Araucano*, tomo 2.°, núm. 49.—*A.*

(2) Con el oficio de V. E. de 27 del anterior, he recibido en copia los tres oficios del jeneral Gaínza, una carta e impreso. Asegurado por el contesto de los primeros que dicho jeneral se empeña al cumplimiento de los tratados, i pone cuanto está de su parte para ello, sin perjuicio de lo prevenido sobre este particular en oficio de 28 del anterior, he dado órden para que el 10 del presente salgan precisamente las fragatas *Candelaria* i *Victoria* al puerto de Talcahuano a disposicion de dicho señor jeneral, i para el trasporte de las tropas de su mando que hayan de bajar a Lima. Son los únicos buques que están en disposicion de hacer sin próximo riesgo la citada espedicion. Puede V. E. así asegurarlo al señor Gaínza, i tambien que ha sido preciso vencer mil inconvenientes para ello. Si al recibo de éste, o despues en tiempo oportuno, ocurre motivo bastante para suspender la órden, avisará V. E. a la mayor brevedad para que tenga efecto. El dia 30 del anterior a las nueve de la mañana dieron la vela los buques de guerra de S. M. B., a saber *Essex* i *Phœbe* para el Janeiro, la *Breton* i *Thetis* para el puerto del Callao. En estas dos se embarcaron el brigadier Rábago, coronel Feliu, i demas oficialidad del ejército de Lima, que solicitó pasaporte, como tambien varios particulares europeos. Con esta franqueza se ha cumplido hasta hoi lo estipulado, i con la misma se cumplirá cuanto ocurriere i fuere de nuestro resorte, sin que se escuse por mi parte dilijencia que conduzca a este particular.

Por consecuencia de la guerra, tanto en esta capital como en sus inmediaciones, se esperimentan repetidos robos i desastres ejecutados por cuadrillas de malévolos, que juzgo sean desertores reunidos indistintamente. He dado las providencias convenientes para cortar en tiempo tanto mal; i espero que V. E. haga las mas escrupulosas indagaciones a efecto de averiguar si avanzan a esos partidos, principalmente por el camino de la costa; i que si tiene alguna probabilidad, ponga el mas pronto remedio, para que no siga un cáncer, que tomando cuerpo haria estragos insoportables.—Santiago i Junio 3 de 1814.—*Francisco de la Lastra.* —Al jeneral en jefe del ejército de la Patria.—*A.*

El júbilo que tal noticia produjo en los gobernantes de Santiago fué grande, pero no duradero.

Casi incontinenti llegó nueva comunicacion del jeneral chileno, a la que acompañaba otra del español, en la que éste, junto con reconvenir por ciertas protestas contra el convenio o amenazas de no cumplirlo proferidas por algunos oficiales patriotas, insistia en la imposibilidad de evacuar desde luego la provincia de Concepcion.

Este proceder de Gaínza, unido a tantos otros antecedentes, deberia haber bastado para que Lastra, O'Higgins i sus amigos políticos hubieran visto bien claro en el asunto; pero la viveza del deseo estorbaba que perdiesen la esperanza.

Sin embargo, a despecho de su ceguedad, comenzaban en ocasiones a desconfiar i a reconocer la necesidad de estar bien apercibidos a fin de evitar cualquiera sorpresa. "V. E., sin olvidar que el hombre es susceptible de mayores bajezas e infidelidades, decia Lastra a O'Higgins en oficio de 3 de junio, tendrá preparada la fuerza de su mando como para actual guerra, i la dispondrá en el mejor modo posible. Yo haré lo mismo, a fin de que en ningun evento nos pillen desprevenidos" (1).

---

(1) En este momento ha llegado a mí el oficio de V. E de 30 del anterior i adjuntas copias de carta i oficio del jeneral Gaínza de 24 de dicho con sus contestaciones, i mas el reservado de 31 del mismo, con copia de cartas particulares. He visto con detencion toda esta correspondencia, i en realidad me ha, sorprendido, hecho variar de concepto, i suspender la órden de la salida de los buques a Talcahuano, que con esta fecha avisaba a V. E. De ningun modo tendrá efecto, hasta que V. E., a presencia de lo que tengo escrito, i lo que sucesivamente ocurra, avise que es tiempo de que se cumpla.

V. E. sin olvidar que el hombre es susceptible de mayores bajezas e infidelidades, tendrá preparada la fuerza de su mando, como para actual guerra, i la dispondrá del mejor modo posible: yo haré lo mismo, a fin de que en ningun evento nos pillen desprevenidos.

Gaínza ha reconvenido a V. E. por habladas de uno u otro oficial nuestro, que no es fácil contener, ni tenemos estricta obligacion de celar particulares tan insustanciales, que jamas influirán en lo principal. V. E. reconviene por hechos positivos, i no como quiera, sino mui jestionados i absolutamente negados. Bien sabe aquel jeneral que, en negocios de tanta gravedad, no puede todo dejarse a la buena fe de los contratantes, principalmente cuando ella se sujeta a influjo de muchos, de que no hai igual seguridad. Desde que se ratificaron los tratados, ha habido mil anuncios de su quebrantamiento, i todos se han despreciado, porque no refluian contra el jeneral, pero cuando éste proteje decididamente una variacion por que es imposible pasar, es necesario vacilar, suspender el juicio, i no entregarse con lijereza.

V. E. hasta hoi ha puesto en tiempo los reparos, i contradicho cuanto pueda perjudicar a nuestro Chile. Lo hará con mayor razon en adelante, en que deben ser mas vivos sus recelos, i mas apurada la desconfianza. Creo por lo mismo que estamos libres de toda sorpresa.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Santiago i Junio 3 de 1814, a las diez de la noche.—*Francisco de la Lastra.*—Al jeneral en jefe..—*A.*

Pero estos ímpetus eran momentáneos.

La duda cesaba pronto, todavía tornaba la esperanza.

La creencia que dominaba en ellos era la de que a la verdad muchos realistas que habian ganado con la guerra, i a quienes perjudicaba la paz, intrigaban para que el tratado fuese violado; pero que Gaínza, cuyo honor estaba empeñado, sabria hacerlo respetar.

Eran tanto mas apegados a esta opinion, cuanto que era la que mas los halagaba.

"Las dos cartas recibidas de Cauquénes i el Parral, cuya copia acompaña V. E. en oficio de 19 del presente, decia Lastra a O'Higgins en oficio de 27 de junio, persuaden sin duda que los principales habitantes de Concepcion, o al ménos los que cifraban su suerte en la guerra, se interesan i procuran su continuacion; pero si no falta Gaínza contra ellos, disfrutarémos los buenos efectos de la paz."

El deseo de que Gaínza no quebrantara a la palabra empeñadaera tanto mas vehemente en los gobernantes chilenos, cuanto que la capitulacion de Lircai habia merecido la aprobacion del gobierno de Buenos Aires, que en aquella época tenia grande influjo sobre el de Santiago (1).

XVIII.

A pesar de esta estraordinaria confianza en el jeneral español, a quien asimilaban con aquel Régulo, mártir de su palabra, que Tito Livio ha presentado a la admiracion de las jeneraciones humanas, traíalos mui inquietos el observar que encontrándose a 27 de junio, Gaínza ni habia vuelto a escribir a O'Higgins desde el 24 de mayo, ni parecia pensar en retirarse de Concepcion, aunque habia trascurrido con exceso el plazo en que debia haberlo efectuado.

(1) Incluyo a V. E. adjuntas tres copias: una de la contestacion del supremo director de Buenos Aires al parte que éste le dió de las transacciones con el ejército de Lima para que V. E se imponga de que ellas no han desagradado en aquellas provincias, como lijeramente creyeron algunos; otra del oficio del jeneral Vigodet en busca de alafia despues de la derrota de sus fuerzas navales; i la otra de la contestacion a esa del directorio, en que tambien observará V. E. (segun sus primeras proposiciones con que le reconviene) la ventaja de nuestra capitulacion.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Santiago i Junio 27 de 1814.—*Francisco de la Lastra.*—Al jeneral en jefe del ejército de Chile.— *A.*

Ocurrióseles entónces exijir de Gaínza la retirada de sus tropas, pero de una manera que estimaban mui fina i mui lisonjera para aquel jeneral.

Se redactó un oficio que Lastra dirijió a O'Higgins, como tenia la costumbre de hacerlo con los otros que componian su correspondencia ordinaria.

Aquel oficio, que se suponia una comunicacion confidencial, desenvolvia las ideas que siguen:

Lastra, por los informes de O'Higgins, habia concebido el mas alto concepto de la honradez i demas prendas de Gaínza.

A causa de la estimacion que profesaba al jefe español, no habria sido ni exijente en la ejecucion del convenio, ni terco para negarse a un aplazamiento hasta que mejorase la estacion, si fuera Gaínza quien lo hubiese propuesto así espontáneamente; pero no podia consentir en ello desde que tales ideas eran sujeridas por hombres pérfidos i desleales, que, so pretesto de evitar riesgos, buscaban como quedarse atisbando una oportunidad para traicionar la coufianza de los chilenos.

El gobierno hacía responsable a Gaínza, no por cierto de semejantes maquinaciones en las cuales sabía que no tenia parte, sino del silencio que guardaba sobre ellas, i de la tolerancia con que permitia que se propagaran.

El jeneral español no podia ignorar lo que sus subalternos i otros realistas tramaban contra las capitulaciones; porque aquello se habia esparcido tanto, que precisamente debia haber llegado a sus oídos.

En comprobacion de estos asertos, acompañaba dos cartas que habian sido interceptadas por O'Higgins; pero que Lastra le devolvia como si no las conociera, i hubiesen sido tomadas por las autoridades de Santiago. En la una, una jóven de Chillan, que tenia motivos para estar bien informada, decia con fecha 16 de mayo, a un oficial patriota su amante: "No presumas que admiten los oficiales los tratados; quieren levantar guerra otra vez, i así a ti te conviene escribir a mi padre para que él crea que eres mi marido, i en cualquier tiempo te ampare como a su yerno; "i en la otra, el coronel realista don Antonio José de Hurtado, que se hallaba en la capital en calidad de rehen, escribia con fecha 4 de junio, a un amigo del Sur:" Aquí están

tirando contra Gaínza como contra el diablo por los tratados; el dia 31 se hicieron a la vela dos fragatas inglesas donde van todos los prisioneros de la *Thomas*; éstos van con la espada en la mano a informar al virrei, como que lo han mirado todo de puertas adentro; no sé que confirmen los tratados; nosotros hemos perdido en un momento la gloria de un año."

El mismo Hurtado habia afirmado delante de varias personas, acriminando la conducta de Gaínza, que éste habia sido cohechado por el gobierno de Chile para que firmara la capitulacion, i habia añadido otras especies igualmente calumniosas.

El director poseia otras cartas, que no exhibia por no cometer un abuso de confianza, agregaba el oficio mencionado, en las cuales los sujetos mas allegados a Gaínza se habian manifestado resueltos a no salir del país en el tiempo estipulado, aun antes de saber que tendrian dificultades para hacerlo.

"Si esta autoridad solo tratara con el brigadier Gaínza, concluia diciendo Lastra, satisfecha de su fe, depondria con franqueza todo temor, i no se empeñaria tanto en exijir la seguridad; pero, segun he espuesto con repeticion, son muchos los interesados en pervertir el órden, en desquiciar i sorprender a ese jeneral, i en dejar ilusorios los pactos; por lo mismo hasta que se cumplan éstos, debe ser doble el cuidado i precaucion de V. E., como lo será el de este Gobierno, que tanto mas sentirá que la seduccion pueda desbaratar lo trabajado, cuanto que por su honor, el de su jeneral i del reino entero, se interesa en que tenga debido efecto" (1).

(1) La falta de correspondencia del jeneral del *Ejército Nacional* desde el 24 de mayo anterior; la ocupacion de toda la provincia de Concepcion, vencido con exceso el plazo en que debió estar libre en nuestro poder; el descontento que se asegura de parte de aquellos habitantes contra los tratados da paz firmados; i otros datos circunstanciados, no solo hacen vacilar a este Gobierno, sino que lo obligan a deferirse a mui melancólicos anuncios. V. E., es cierto, que ha tranquilizado esta sorpresa, cuando en su correspondencia oficial ha persuadido con viveza que aquel jeneral por el honor, buenas obligaciones, i mas circunstancias que le caracterizan, se aleja i dista tanto de intrigas i bajezas, que puede el Gobierno en sola su fe descansar, i contar a Chile asegurado de ese quebrantamiento de tratados que los díscolos i desafectos juzgan como positivo. Este concepto se ratifica mas i mas con las buenas ausencias que dicho jeneral debe a personas de rango i carácter, i últimamente con la ciega confianza que ha merecido a un señor virrei para desempeñar a su voluntad asuntos de tanta importancia.

Aseguro a V. E. que deferido absolutamente a la verdad de estos antecedentes, no sería pesado en jestionar i reconvenir ejecutivamente por el cumpli-

Los autores de esta elaborada pieza se proponian alcanzar con ella un grande objeto, que va a sernos revelado por la siguiente comunicacion con que aquella fué enviada al jeneral O'Higgins.

"El adjunto oficio a que acompañan las cartas de Hurtado i de la *X*.... me parece que convendria que como parto de

miento de dichos tratados, ni sería capaz de resistir un momento a la racional insinuacion de aquel señor brigadier sobre la detencion de las tropas hasta que mejorase el tiempo, si fueran obra suya la pretension i su ejecucion. Pero cuando advierte que en ella tienen el primer interes las sujestiones i maquinaciones de muchos pérfidos que le rodean, i que al pretesto de proporcionar la comodidad i escusar los riesgos del ejército, se pretenden hacer fuertes i sorprendernos, aprovechándose de nuestra confianza, salgo de tino, i no puedo contenerme. Conviene el Gobierno en que no teniendo parte aquel jefe en tan dobles operaciones, no debe responder por ellas; pero sí deberá responder por el silencio, disimulo i condescendencia, principalmente habiéndose jeneralizado tanto aquella opinion, que no puede dejar de haber llegado a sus oídos; i siendo así, es preciso que confiese la justicia de nuestra reconvencion.

Para acreditar mas ésta, pudiera aducir muchos hechos, si no peligrara el comprometer en ellos a sus autores; pero para que esté V. E. en que el Gobierno no se decide con lijereza a tales asertos, impóngase V. E. de las dos adjuntas cartas que acompaño orijinales; i a mas tenga V. E. presente que Hurtado ha tenido la debilidad de producirse contra su jeneral, asegurando ante varios que fué cohechado por Chile para que a su favor firmase los tratados, i espresándose con otras espresiones degradantes a cualquiera, cuanto mas a su propio e inmediato jefe, que le ha distinguido con una investidura impropia a su infidelidad. La de la.... es de buen orijen, de la mayor confianza i dirijida con sinceridad a....., como a esposo, cuyo bien desea la que escribe, i a quien se empeña hacer ver los riesgos para que pueda evitarlos en tiempo. Hai otras cartas reservadas al Gobierno que su dignidad resiste dar a luz por no abusar de la confianza de sus conductores. No dude V. E. que en ellas, los sujetos mas allegados a Gainza, i a quienes se ha entregado enteramente, se negaron a salir al tiempo estipulado aun ántes de saber si podrian verificarlo, i si estaban o nó capaces los buques de trasporte, con el objeto de provocarnos, i obligarnos a continuar la guerra: i así es que paaa este caso, daban en dichas cartas providencias que estimulaban a no cumplir. Igual o peor conducta han guardado, entre otros, los Urréjolas, Calvo, Elorreaga, etc. Con datos tan seguros e indubitables ¿se entregará el Gobierno ciegamente a los contratantes? ¿Sé dirá celo imprudente, escusar i precaver por todos medios tan notorias i prevenidas asechanzas? ¿Pueden sofocarse estas verdades sin responsabilidad, i sin aventurar la suerte de la nacion? En el particular, no cree engañarse esta autoridad. Si ella solo tratara con el brigadier Gainza, satisfecha de su fé, depondria con franqueza todo temor, i no se empeñaria tanto en exijir la seguridad; pero, segun he espuesto con repeticion, son muchos los interesados en pervertir el órden, en desquiciar i sorprender a este jeneral i en dejar ilusorios sus pactos. Por lo mismo, hasta que se cumplan éstos, debe ser doble el cuidado i precaucion de V. E., como lo será el de este Gobierno, que tanto mas sentirá que la seduccion pueda desbaratar lo trabajado, cuanto por su honor, el de su jeneral i el del reino entero, se interesa en que tenga debido efecto.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Santiago i Junio 27 de 1811.—*Francisco de la Lastra.*—Al jeneral en jefe del ejército de Chile.

Las cartas a que se refiere el oficio anteriorson las que siguen:

Chillan, 16 de mayo de 1814.

Señor N. N.

Amantísimo dueño de mi vida:

No tiene confusa tu silencio; me parece que te has muerto; i así estoi toda entregada a la desesperacion.

Me admira mucho tu sequedad. Hazme el favor de contestarme ésta. Escribe

V. E. lo dirijiese a Gaínza, así para cerciorarlo del concepto que por informes de V. E. merece a este Gobierno, como por imponerlo de la maledicencia de sus adláteres, cuya conducta puede V. E. acriminar mas, segun datos e informes particulares. Con este paso dado con prontitud, se satisfará aquel jeneral de los justos motivos con que ha resistido el Gobierno deferir

---

a mi padre; mira que él te estima mucho, porque he dicho que eres mi esposo; i esto lo he dicho por lo que tratamos en Concepcion; i así escríbele como a tu suegro.

No presumas que admiten los oficiales los tratados; quieren levantar guerra otra vez; i asi a ti te conviene escribir a mi padre para que él crea que eres mi marido, i en cualquier tiempo te ampare como a su yerno. No dejes de hacerlo así.

Mi padre ha determinado que nos vamos para Lima; i dice que de que se componga todo, te despachará con comercio donde yo esté para que medies.

Ve forma de venir a verme. Deja la casaca; mira que puedes perder la vida. Pide licencia a O'Higgins para venir a ver a tu mujer, i con esa disculpa puedes venir; i si acaso quieres, puedes ir conmigo a Lima. No te parezca que por que he perdido tanto en la oficina, lo he perdido todo. Mira que yo soi la única heredera, i en intermedios tenemos mucho que recojer, i no necesitas de la casaca para vivir brillante i con cuántas comodidades quieras; i así vente; vámonos a Lima; quítate de las balas; no te espongas a perder la vida.

Avísame dónde dejaste tu equipaje para recojerlo; escribe a al que se lo dejaste para que me lo entregue.

Lo que sí te encargo es que de ningun modo dejes de escribirle a mi padre. Ahora con este mismo mozo, escribe al que tiene tu equipaje i a mi padre; que vengan en mi cubierta. Espero con ansia tu contestacion.

Muchas espresiones a.... No le digas a nadie que no admiten los tratados.

Tu amante hija que con desesperacion espera tu respuesta.—*X*.

P. D.—No dejes de contestarme; mira que esto no lo hago yo porque me falte con quien casarme; yo lo hago porque ya le he dicho a mi padre que eres mi esposo; i así no le dejes de escribir. Manda de allá un mozo, que yo lo pagaré, para que venga con la respuesta.

Santiago, junio 4 *de* 1814.

Amado amigo:

Tengo escritas no sé cuántas, i a ninguna he recibido contestacion. Su hermano tambien le tiene escrito, i dice que no puede determinar nada hasta que U. no le conteste. No sé qué derrota corre ese mi ejército, i para dónde se dirije. Aquí están tirando contra Gaínza, como contra el diablo, por los tratados. El dia 31 se hicieron a la vela dos fragatas inglesas donde van todos los prisioneros de la *Thomas*. Estos van con la espada en la mano a informar al virrei, como que lo han mirado todo de puertas adentro. No sé que confirmen los tratados. Nosotros hemos perdido en un momento la gloria de un año. A mí no se me da nada, porque tenia hecho el ánimo Escribo ésta enfermo, i cuando el conductor me apura, por lo que no soi mas largo.—*Antonio José de Hurtado.—A.*

—

De las cartas interceptadas que V. E. acompaña en oficios de 11 i 15 del presente, solo la de Hurtado merece algun concepto en cuanto espresa bastante su distancia, no en el todo, porque en realidad a mi sentir se equivoca i engaña cuando asegura que los prisioneros, que se embarcaron para Lima, han de reprobar allí, ridiculizar los tratados i empeñarse en que el virrei se niegue a la aprobacion. Hasta que llegue este caso, es difícil que convenga en que puede realizarse.

Sobre mas o ménos corren varios chismes de ambos partidos. Ni los debemos despreciar, ni al todo fijar en ellos la consideracion para variaciones sustanciales; sino adoptar el medio prudente de recojer lo que tenga algun fundamento, i deducir lo que mas se acerque a la verdad. Dios guarde a V. E. muchos años. —Santiago, i Junio 26 de 1811.—*Francisco de la Lastra.*—Al jeneral en jefe del ejército de Chile.—*A*.

a la demora de la salida de las tropas de su mando, se empeñará en realizarla, i mirará con el desagrado que debe a los que maquinan contra él, oponiéndose a sus determinaciones.—Santiago i Junio 27 de 1814.—*Francisco de la Lastra.*—Al jeneral en jefe.''

Lo que se queria, pues, era que O'Higgins trascribiera a Gaínza como por movimiento propio, i no por especial encargo de su gobierno, aquel oficio destinado a producir en el ánimo del jefe español los maravillosos efectos de irritarle contra los oficiales de su ejército i los individuos de su bando que estaban promoviendo obstáculos al cumplimiento del convenio, i de estimularle a que se empeñara en dar la mas pronta i fiel ejecucion a lo pactado.

El candor de aquellos estadistas era por lo visto tan estremado, como la algarabía de su estilo.

No sabemos por qué motivos, i contra todos los antecedentes, tenian en Gaínza una fe tan ciega, como infundada. Estaban persuadidos de que el ejército realista quizá entero anhelaba por la violacion del tratado, i sin embargo confiaban en que el jeneral, a despecho de todos, habia de cumplirlo. Parecian haber olvidado que Gaínza, al dia siguiente de la capitulacion, i aun ántes de repasar el Maule, habia intentado faltar a lo convenido. Si la memoria no les fallaba, ¿cómo podian alucinarse? ¿cómo no temer que Gaínza volviera a despreciar la palabra dada, cuando ya habia puesto tanto espacio entre sus tropas i las patriotas, i cuando se encontraba dentro de aquella Chillan ante cuyos muros, el año precedente, habia ido a estrellarse el jeneral Carrera?

Segun el método que hemos seguido para que no se atribuyan a invencion fantástica los hechos desconocidos hasta ahora que vamos refiriendo, dejarémos que el mismo director Lastra esprese cuál era el juicio que tenia sobre la materia el 3 de julio.

''Apreciado compañero i amigo, decia en carta de aquella fecha al director de Buenos Aires, han cesado, es cierto, declarada la paz, los apuros del momento i hostilidades de la guerra; pero se me aleja el tiempo de descanso i tranquilidad, i creo no disfrutarlo ínter en el todo no concluyan algunas diferen-

cias pendientes en consecuencia de ella. Está vencido con exceso el término en que Gaínza debió dejar libre nuestro territorio con todas las tropas de su mando; i aunque se le ha reconvenido repetida i ejecutivamente, no lo ha realizado. Contra la conducta de este jeneral nada tenemos, i por el contrario consta a este Gobierno que son de algun peso los inconvenientes en que ha fundado la demora de su salida. No obstante, como el que tengan efecto los tratados, no está solo en él, sino en los que le rodean i sostienen, i éstos desde el momento que se firmaron han manifestado su desagrado, como que en el acto de cesar la guerra, murió en ellos la esperanza de partirse de nuestras propiedades, temo justamente, i todas mis providencias i determinaciones son regladas por este justo recelo" (1).

El ansia de que Gaínza cumpliera la capitulacion i de que el virrei de Lima la aprobara hacía que el gobierno de Santiago evitara con el mayor cuidado todo acto que pudiese disgustar a aquellos señores.

El oficio siguiente suministra una prueba curiosa de esta timidez.

---

(1) Apreciado compañero i amigo:—Han cesado, es cierto, declarada la paz, los apuros del momento i hostilidades de la guerra; pero se me aleja el tiempo de descanso i tranquilidad, i creo no disfrutarlo ínter en el todo no concluyan algunas diferencias pendientes en consecuencia de ella. Está vencido con exceso el término en que Gaínza debió dejar libre nuestro territorio con todas las tropas de su mando, i aunque se le ha reconvenido repetida i ejecutivamente no lo ha realizado. Contra la conducta de este jeneral nada tenemos, i por el contrario consta a este Gobierno que son de algun peso los inconvenientes en que ha fundado la demora de su salida. No obstante, como el que tengan efecto los tratados no está solo en él, sino en los que le rodean i sostienen, i éstos desde el momento que se firmaron han manifestado su desagrado, como que en el acto de cesar la guerra murió en ellos la esperanza de partirse de nuestras propiedades, temo justamente, i todas mis providencias i determinaciones son regladas por este justo recelo.

Por el contesto de nuestra correspondencia, i lo que verbalmente habrá espuesto a U. nuestro diputado Infante estará U. plenamente instruido de lo que piensa Chile, i de lo que pudo lisonjearle a aceptar aquellos tratados. Para no variar, i sostener a toda costa los mismos sentimientos, convendria mucho que U. confiase a dicho diputado el resultado de la comision del caballero Sarratea, porque influye mucho en nuestra resolucion saber de un modo cierto el lugar que se dará en otras cortes a nuestra opinion. El es de la mayor confianza i sijilo, i jamas será capaz de comprometer la autoridad de U.

Las tropas del mando del coronel Balcarce están dias há en la villa de los Andes sin poder pasar la cordillera. Como el tiempo está mui avanzado, creo que volverán a ésta hasta que se venza la dura estacion, sobre cuyo particular i el surtimiento de algunos artículos que U. me indica en su estimada de 2 de junio anterior, nada ha hablado el doctor Pasos; pero puede U. contar que se franquearán con prontitud cuántos estén de mi mano.—Santiago i Julio 3 de 1814.—*Francisco de la Lastra.*—Al director de Buenos Aires.—*A.*

"En este momento ha llegado estraordinario de Buenos Aires, con el pliego que adjunto en copia (uno en que se anunciaba haberse rendido la plaza de Montevideo, i quedar sujeta al gobierno de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.)—Por las relaciones de ambos Gobiernos, unidad de intereses i sistema, esta noticia es mui interesante, i lisonjea con bastante fundamento la próxima i viva esperanza de nuestra libertad deseada; no obstante, por los asuntos políticos pendientes con Lima, me ha parecido irregular que se hagan demostraciones públicas, como en otro tiempo se hubieran hecho con la mayor satisfaccion, i me he negado a ellas. Creo que V. E. opinará de igual modo, i que, aunque trabaje en reprimir tan cumplida satisfaccion, escusará darla al público de modo que comprometa nuestros tratados.

"Páreceme que puede tener buen efecto que V. E. por carta confidencial i reservada acompañe a Gaínza la misma copia, haciéndole ver que la buena fe de Chile no se perturba con las mas lisonjeras noticias, i que es invariable en cumplir sus pactos.—Dios guarde a V. E.—Santiago i Julio 5 de 1814.—*Francisco de la Lastra.*—Señor jeneral del ejército de Chile."

Entre tanto, todas las exijencias corteses e *injeniosas* del gobierno de Chile para conseguir que Gaínza cumpliera a despecho de su ejército lo pactado, i todas sus delicadas atenciones para no inferir la menor ofensa al amor propio de los españoles, eran ineficaces; pues aquel jefe seguia impasible, sin abandonar un solo punto de la provincia de Concepcion, el plan de engaños i dilaciones que se habia trazado.

Cansado de cambiar oficios i de hacer reconvenciones por escrito, que no producian ningun resultado, O'Higgins, en conformidad de las instrucciones que habia recibido del director, determinó comisionar al presbítero don Isidro Pineda i al licenciado don Miguel Zañartu a fin de que fuesen a arreglar de palabra con Gaínza las varias dificultades que habia estado haciendo presentes para su partida i la de sus tropas.

Los sujetos referidos llevaban especial encargo para exijir una contestacion definitiva i categórica.

"Está bien que por lo avanzado del tiempo, i mas ocurrencias con que (Gaínza) pretende paliar su resistencia, escribia

Lastra a O'Higgins con fecha 11 de julio, trasmitiéndole órdenes sobre aquella diputacion, no puedan embarcarse las tropas de su mando; pero no puede haber igual ni el mismo inconveniente para que deje libre i a nuestra disposicion los partidos de Chillan, Cauquénes, Linares i otros que temerariamente ocupa, i con las relacionadas tropas se acuartele en la ciudad de Concepcion i puerto de Talcahuano hasta que llegue el tiempo en que cumpla con el destino a que es obligado. V. E. con el mayor encarecimiento prevendrá a los citados comisionados que insten con viveza a lo primero; i cuando no lo consigan, sean incontrastables e inseparables de lo segundo; porque resistirlo i querer el jeneral Gaínza ocupar todas esas provincias sin haber dado a Chile la menor garantía es burlarse de los tratados, i hacer estudio para romperlos" (1).

XIX.

El director Lastra no debia ver desde el primer puesto del estado el fin de aquella negociacion.

El descontento habia ido cundiendo.

(1) He visto con detencion los dos oficios i carta confidencial que el jeneral Gaínza ha dirijido a V. E. i sus respectivas contestaciones, que son de mi aprobacion, como tambien la eleccion que ha hecho V. E. en el capellan mayor de la plaza de Valdivia don Isidro Pineda i el licenciado don Miguel Zañartu para transar las diferencias pendientes o inconvenientes que se oponen por dicho jeneral sobre el cumplimiento de los tratados.

Sobre este particular, i los mas que he prevenido en mis anteriores oficios, reconvendrá V. E. con la mayor ejecucion a dichos comisionados para que obliguen a Gaínza a una respuesta desiciva, i no puramente dilatoria, como las que ha dado hasta la fecha. Está bien que por lo avanzado del tiempo i mas ocurrencias con que pretende paliar su resistencia no puedan embarcarse las tropas de su mando; pero no puede haber igual ni el mismo inconveniente para que deje libres i a nuestra disposicion los partidos de Chillan, Cauquénes, Linares i otros que temerariamente ocupa, i con las relacionadas tropas se acuartele en la ciudad de Concepcion i puerto de Talcahuano hasta que llegue el tiempo en que cumpla con el destino a que es obligado.

V. E. con el mayor encarecimiento prevendrá a los citados comisionados que insten con viveza a lo primero; i cuando no lo consigan, sean incontrastables e inseparables de lo segundo; porque resistirlo i querer el jeneral Gaínza, ocupar todas esas provincias sin haber dado a Chile la menor garantía es burlarse de los tratados i hacer estudio para romperlos.

Verificada que sea la demora en su salida hasta agosto o setiembre, no puede este Gobierno asegurar para entónces los dos buques que ofreció para el trasporte de sus tropas, porque los destinados hoi para ese intento son de ajena propiedad, i por lo mismo no pueden sujetarse tanto tiempo sin responsabilidad. No obstante, porque V. E. los ofreció, aunque estamos fuera del caso, se allanará esta autoridad a poner en disposicion de aquel jeneral la cantidad de seis u ocho mil pesos por quedar escusada del cumplimiento de aquella oferta, i que sea del cargo de Gaínza el trasportar sus tropas como le convenga.

Cada dia se agotan i apuran mas nuestros recursos, el comercio entorpecido en

Muchos habian visto lo que los miembros del gobierno no habian querido percibir, por mas evidente que fuese. Siendo público i notorio que los españoles no cumplirian el convenio, éste habia llegado a ser considerado, no solo como degradante, sino tambien como ridículo.

Los gobernantes, en vez de prepararse para una ruptura de hostilidades, que era segura i próxima, se aferraban, como el náufrago a una tabla, a la quimérica esperanza de llevar a cabo una transaccion de que el enemigo se burlaba, aporvechándose de ella solo para ganar tiempo.

Todos los aprestos bélicos que se habian ejecutado desde principios de mayo hasta fines de julio consistian en ascensos dados a los militares, en montepíos o pensiones concedidas a las viudas i huérfanos de los que habian muerto en la guerra, en el establecimiento de una sala de armas para conservar en buena condicion el armamento del estado, en la creacion del grado de sarjento mayor intermedio entre los de capitan i teniente coronel.

Lo enumerado era todo lo que al gobierno se le habia ocurrido hacer para la defensa del país.

A la verdad, el erario se hallaba escueto (1); pero tampoco se trabajaba para proporcionarle recursos.

---

tierra por la estacion, el de mar porque, aunque los buques están a media carga o cargados en el todo, i el ilustre senado, los interesados i parte del público declaman por su salida, no me atrevo a permitirla pendiente aquel resultado. Repito, pues, que es preciso encargar a los diputados que no pierdan momento en dar efecto a su comision, pues su demora no perjudicará ménos que el éxito contrario.

Por si éste no fuese como esperamos, conviene que desde hoi se empeñe V. E. a ganar por todos caminos terreno para que no suceda que el enemigo aprovechado de nuestro descuido nos haga abrir los ojos con un desengaño tan claro que no podamos remediar.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Santiago i Julio 11 de 1814.—*Francisco de la Lastra*.—Al jeneral en jefe del ejército de Chile.—*A*.

(1) Por mas que he mandado apurar todos los arbitrios i doblado los esfuerzos para acopiar algun dinero, no ha podido efectuarse. Por lo mismo, ínter contamos con entradas correspondientes a las salidas del dia, es preciso usar de la mayor economía.

Por el estado que V. E. acompaña en oficio de 1.° del corriente, ha regulado el consumo mensual del ejército de su mando en cantidad de veinticinco mil seiscientos setenta i seis pesos dos reales i cuartillo. Por mui necesaria que sea esta cantidad, es preciso que al ménos por tres o cuatro meses haga V.E. el milagro de reducir ese gasto a veinte mil pesos mensuales, sin dudar que aun para esta cantidad tendria el Gobierno qqe tomar providencias violentas. La citada cantidad con que han de cumplirse, como he dicho, los gastos del presente mes conducirá dentro de dos o tres dias el teniente coronél don Manuel Zerrano, que yo esta encargado de ella.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Santiago i Julio 11 de 1814.—*Francisco de la Lastra*.—Al jeneral en jefe del ejército de Chile.—*A*.

El gobierno no tenia sino dos ocupaciones: la de conseguir que Gaínza cumpliera el tratado, sin fijarse en lo que haria si, como todo lo hacía presumir, no se realizaban sus deseos; i la de perseguir a los Carreras, sin querer notar que éstos no habrian sido tan temibles si el descontento públioo no hubiera sido tan grande.

Un ilustrado testigo ocular de aquellos sucesos, Camilo Henríquez, nos ha dejado una pintura compendiosa, pero espresiva, de la inhabilidad con que entónces se administraron los negocios públicos.

"El nuevo director (don Francisco de la Lastra), confiado en unos tratados aun no sancionados por el gobierno de Lima, dice, se entregó a una seguridad letárjica. El erario se exhaustó; se disminuyó por sí misma la fuerza militar; no se dió un paso para levantar tropas i prepararse para lo futuro; no se enviaron a Lima diputados para negociar la paz; i llegó a tal punto la inaccion, que ni aun se escribió a aquel Gobierno" (1).

Don José Miguel Carrera, con su actividad i osadía caractéristicas, supo aprovecharse de aquella vituperable inaccion gubernativa para disponer los medios de un movimiento insurreccional.

No nos asombra que él i muchos otros consideraran sinceramente que un gobierno tan inhábil e inerte como el directorio de 1814 no podia continuar sin riesgo jeneral, encargado del timon del estado.

Por otra parte, las mudanzas violentas de gobernantes eran un hecho comun, a que los chilenos se habian habituado en la larga serie de los trastornos políticos que habian ocurrido en cuatro años de revolucion.

El director Lastra, entre otros, habia subido al poder pocos meses ántes a consecuencia de haber sido derribada tumultuariamente la junta de Eizaguirre, Infante i Cienfuégos.

El mismo acababa de reconocer con toda franqueza en un manifiesto solemne la ilegalidad de su investidura, comprometiéndose a convocar un congreso para que se constituyera un gobierno lejítimo.

(1) C. Henriquez, *Ensayo acerca de las causas de los sucesos desastrosos de Chile*.—A.

XX.

(*) Era la época en que la demora de Gainza para evacuar el territorio habia llevado a su colmo la indignacion producida por el tratado de Lircai. Ningun momento pareció mas oportuno para acometer un cambio en la administracion. Todos esperaban que los Carreras se aprovecharian del disgusto jeneral para derribar a sus adversarios, como éstos lo habian hecho con ellos, despues del sitio de Chillan.

En efecto, sus parciales comenzaron a animarlos; i ellos no se hicieron mucho de rogar. Se trabajó con actividad en la realizacion del proyecto, i a los pocos dias habian ganado a la guarnicion de Santiago i todo estaba preparado. Sin embargo el comienzo de la empresa fué de mal agüero: don Luis fué sorprendido i encarcelado, i don José Miguel, citado por edictos a comparecer ante una comision estraordinaria, encargada de juzgarle como conspirador (1). Compareció el dia señalado (23 de

---

(*) ADVERTENCIA.

En este punto, en este párrafo i en este pliego quedó suspendida hace *doce años* la publicacion de esta importante coleccion de memorias históricas, que forman en su colectividad el mas variado, rico i ameno depósito de noticias de la época que abrazan (1810—1830).

La presente memoria, que completa el vol. II de los cinco que forman esta *Historia jeneral de la Independencia de Chile*, es demasiado interesante por sí misma, para necesitar agregaciones ni modificaciones. Por esta misma circunstancia i por haber cedido a otro compilador la mayor parte de nuestras anotaciones relativas al presente período de nuestros anales, seremos mui sobrios en las nuestras, suprimiendo los sumarios adicionales de los capítulos por conservar a la memoria su forma i diccion primitivas.

Los sumarios se encontrarán solo al fin del libro, como en la edicion de 1850.

(1) En estas azarosas circunstancias acometió a don José Miguel Carrera un cólico violento que lo tuvo a las puertas de la muerte. Llamóse con gran sijilo al protomédico don José Rios, hombre de ciencia que no tenia partido; i en cumplimiento de su deber, no solo curó al paciente con empeño sino que no lo delató. No le perdonaron esto jamas los O'Higginistas, i en nuestra mocedad oimos contar a un caballero de aquel tiempo que yendo con su padre, acérrimo enemigo de los Carreras, encontraron en su calesa al doctor Rios, ya mui anciano, i no pudiendo dominarse díjole el padre al hijo: «*Por este pícaro viejo se perdió la patria en* 1814». Lo que el buen caballero sin duda hubiera querido habria sido que el protomédico hubiese dado una toma de arsénico al enfermo o que lo hubiera denunciado a la policía *(V. M.)*

julio); pero al frente de una poblada, que sostenida por la guarnicion, sustituyó el director Lastra por una Junta compuesta de don José Miguel Carrera, don Julian Uribe i don Manuel Muñoz Urzúa. Los vencedores sorprendieron en sus casas a sus enemigos mas encarnizados i los confinaron a Mendoza; a otros como el ex-director Lastra, los dejaron tranquilos en Santiago. Su primer cuidado fué comunicar lo ocurrido al jefe del ejército don Bernardo O'Higgins, que permanecia en Talca, i empeñarse por que reconociera el nuevo gobierno. El jeneral rehusó apoyar el movimiento de Carrera, i habiendo convocado un *cabildo-abierto* a que asistieron los vecinos de la ciudad i los oficiales de las tropas, se resolvió marchase sobre la capital a reponer las autoridades derribadas. Las tropas de los revolucionarios de Santiago eran inferiores i de peor calidad; mas bien pronto estuvieron aumentadas con una numerosa desercion que la influencia de don José Miguel escitaba en el ejército de O'Higgins. Las dos divisiones se encontraron en los llanos de Maipo (26 de agosto); allí combatieron hermanos contra hermanos, miéntras que los godos avanzaban sin obstáculo, convirtiéndose para ellos la campaña en un simple paseo militar.

Descansaban apenas de un primer encuentro, en que la ventaja habia quedado por Carrera; no habian aun recojido los heridos, ni enterrado los muertos, i se preparaban para volver a las manos, talvez al siguiente dia, cuando se presentó don Antonio Pasquel, enviado por el nuevo jeneral realista don Mariano Ossorio, a intimarles que no les quedaba otro medio de salvacion, que rendirse a discrecion; porque si no «venia con la espada i el fuego, a no dejar piedra sobre piedra en los pueblos que sordos a su voz, rehusasen someterse.» El mensajero, noticioso de la proximidad del combate fratricida entre los patriotas, habia venido midiendo su marcha, con el objeto de llegar cuando se hubieran despedazado entre sí.

Continuar la lucha despues de semejante acontecimiento habria sido un crímen imperdonable, con el cual, gracias al cielo! no se mancharon esos dos ilustres soldados de la independencia. Carrera, en presencia de los males que amenazaban a la patria, ofreció una reconciliacion, que O'Higgins no se negó a admitir. Ambos se esforzaron en persuadir a todo el mundo que su pro-

ceder era sincero. O'Higgins vino a alojarse en la casa misma de Carrera; los dos se pasearon del brazo por las calles principales de la ciudad, i publicaron un manifiesto, escitando sus oficiales a la union. Pero estos pasos eran tardíos; al siguiente dia de una batalla, es difícil que se estrechen cordialmente la mano soldados que acaban de combatirse. Aunque en la superficie apareciese lo contrario, las heridas del amor propio no se habian cicatrizado en todos; bajo la máscara de la cortesía, en mas de un corazon se escondia el resentimiento.

XXI.

Miéntras tanto, el enemigo seguia avanzando sin tropiezo, i ya solo distaba de Santiago sesenta leguas. Habiendo abandonado el ejército patriota la importante posicion de Talca, el pasaje del caudaloso Maule no le habia presentado ninguna dificultad. Nadie le habia disputado la posesion de los fértiles e intactos departamentos de Talca, Curicó i San Fernando, en donde iba a encontrar los recursos de que habria carecido en Concepcion, i sin los cuales le habria sido imposible romper activamente las hostilidades contra la capital. Los soldados que componian las fuerzas realistas, eran en su mayor parte veteranos, i venian de refresco, animados de idénticos sentimientos i naturalmente ensoberbecidos por sus primeras ventajas.

¿Cuáles eran los medios de resistencia con que contaban los insurjentes? Tropas desmoralizadas por la discordia, maltratadas por un reciente combate, desprovistas de armas, de municiones i de vestuario; un parque de artillería cuyas piezas estaban casi todas inutilizadas; un tesoro público agotado, hé aquí a lo que estaban reducidos sus elementos de defensa. A mas, faltaba tiempo para prevenirse, i ni siquiera habia tranquilidad interior. La proximidad de Ossorio habia envalentonado a los numerosos realistas que existian en Santiago, los cuales se habian puesto a trabajar en favor de su causa a cara descubierta, contribuyendo a desalentar a los tibios, con amenazas i siniestros pronósticos.

Segun el arreglo ajustado con O'Higgins, la direccion del estado quedaba siempre encomendada a la Junta erijida a con-

XXIII.

La vanguardia se posesionó de Rancagua el 30 de setiembre; se habia ido organizando durante la marcha de Santiago,

---

materia, acerca de la fuerza total del ejército patriota, i sobre todo, acerca de la proporcion en que estaba distribuida en las tres divisiones. Con los datos que poseemos, creemos poder resolver aproximativamente la disputa. Vamos a principiar por esponer las diversas opiniones que se han emitido sobre un punto histórico tan importante.

PRIMERA DIVISION.

Autores.	*Fuerza que le atribuye cada uno.*
Carrera, en su manifiesto de 1818	1155
Benavente, en su memoria sobre las primeras campañas	1155 con 6 piezas de artilleria.
O'Higgins, en una historia manuscrita que se le atribuye	500 infantes con 4 piezas de art.
Guzman, en El Chileno Instruido en la historia de su pais	900
Ballesteros, en su revista de la guerra de la independencia	900

Los dos primeros, acordes, especifican los cuerpos de que constaba de la manera siguiente:

Artilleros	84
Número 2	177
Número 3	470
Dragones	280
Milicias de caballeria	144

Tenemos a la vista los estados *orijinales* de la fuerza efectiva de esta division, pasados por el jeneral O'Higgins a Carrera el 24 de setiembre de 1814; i de ellos resulta lo que a continuacion se copia:

Número 2	121	sin incluir, dice el estado, cierto número de soldados que se encontraban en Santiago.
Número 3	441	
Dragones	264	
Rejimiento de Rancagua	135	—El estado referente a este cuerpo tiene fecha 16 de setiembre.
TOTAL	961.	

Pero a esta suma hai que agregarle los artilleros, cuyo estado, dice el oficio de O'Higgins, no puede remitir todavia, i 44 soldados que, segun el

en la cual habia empleado quince dias. O'Higgins considerando siempre su proyecto de hacerse fuerte en aquella villa, como el mas acertado, se puso inmediatamente a emprender los trabajos convenientes. Mas Carrera, a quien este plan no agradaba mucho, le escribia con la misma fecha: «Si son iguales los ene-

---

Diario de Carrera, salieron de Santiago el 21 para incorporarse al número 2, a que peitenecian.

SEGUNDA DIVISION.

Autores.		*Fuerza que le atribuye cada uno.*
Carrera.........	2001	
Benavente......	1861	
O'Higgins.......	400	infantes, i cierto número de artilleros que reunidos con los de la primera division, alcanzaban a 100.
Guzman.........		Batallon de Granaderos.
Ballesteros.....	700	Granaderos.

Carrera i Benavente han especificado los batallones de que se componia esta division. Segun el primero, constaba de

Artilleros..............................	84
Granaderos o número 1...........	664
Caballería de milicias.............	1253

Segun el segundo;

Artilleros..............................	84
Granaderos............................	625
Caballería de milicias...............	1153

El estado *orijinal*, pasado por don Juan José Carrera a su hermano el 25 de setiembre de 1844, da el siguiente resultado:

Artilleros.....................	48	con un obus de a 36, dos cañones de a 8 i dos de a 4.
Granaderos..................	625	
Caballería de Aconcagua		No espresa su número, porque este rejimiento se habia adelantado a la division.

TERCERA DIVISION.

Autores.	*Fuerza que le atribuye cada uno.*
Carrera..............................	966
Benavente..........................	915
O'Higgins...........................	1500 con 6 piezas.
Guzman..............................	2000
Ballesteros.........................	2000

Este último que, como puede observarse, copia en esta parte a Guzman,

migos, i tenemos la fortuna de impedir su progreso a Rancagua ántes de unirnos, este será el mejor punto para sostenernos. Si las fuerzas enemigas avanzadas no se presentan con esta ventaja, la prudencia dicta replegarse, aunque sea doloroso perder una posicion tan favorable, por no perderlo todo» «Si llega el caso de que todas las fuerzas del enemigo, le decia en contestacion O'Higgins, avancen sobre esta villa, i yo presuma con fundamento que no puedo resguardarla con la que está a mi mando, haré la retirada hasta la Angostura en los mismos términos

---

no sabemos de donde ha inventado una cuarta division de caballería, a las órdenes del jeneral en jefe.

Carrera i Benavente están discordes en el detalle que suministran de esta division. Segun el primero, se componia de

Artilleros	84
Infantes	195
Húsares Nacionales	687

Segun Benavente,

Artilleros	30	
Infantes	195	
Gran Guardia con fusiles	83	Húsares nacionales
Id. con lanzas	607	

No hemos visto ninguno de los estados relativos a esta division; pero tenemos el testimonio de don Pedro N. Vidal, que sirvió en ella, primero como sarjento mayor de la artillería, i despues como comandante de los infantes, batallon que se habia formado recientemente de esclavos, declarados libres, separándolos del servicio de sus amos para que entrasen al de la patria. Este señor recuerda que en la division habia cuatro piezas servidas por mas de treinta artilleros, i con esta sola enmienda cree exacto el estado de Benavente.

En el testo hemos seguido el cómputo de las fuerzas presentado por este último señor, aunque aumenta las que aparecen en los estados orijinales, porque, estando éstos incompletos, no podíamos calcular por ellos el total, i porque talvez, como nos la ha indicado el señor Vial, despues de su formacion se agregaron nuevos reclutas.

De los estados de la primera division, resultan tambien los siguientes pormenores, que se nos permitirá estractar, pues demuestran cuál era el equipo del ejército patriota.

Reunidas las fuerzas del número 2 i del número 3, ascendian a 562 infantes, de los cuales 34 no tenian armas. Estos dos batallones poseian 521 fusiles, i entre éstos solo 403 estaban con bayeneta. Andaban ademas, como el resto del ejército, mui escasos de vestuario i demas aperos.

Los dragones debian cargar fusil, pistola i espada. Eran 260, i no tenian mas que 245 fusiles, i entre éstos solo 23 con bayoneta; no habia sino 74 que cargasen espada, i ninguno tenia pistolas. Estas pocas armas no eran siquiera de buena calidad; la mayor parte de los fusiles estaban con los rastrillos destemplados, i las espadas eran pequeñas i quebradizas.

que U. E. me ordena en carta de hoi, aunque el verificarlo con órden es lo mas difícil para nuestras tropas por su impericia militar.»

Llamamos la atencion sobre estos oficios; porque ellos descubren en los jefes insurjentes, bajo las esterioridades de una mutua deferencia, la firme resolucion de hacer prevalecer sus respectivas ideas. Estaban discordes sobre el punto que habia de servir de base a las operaciones; para el uno debia ser Rancagua, para el otro la Angostura de Paine. I no solo estaban discordes, sino que cada uno se empeñaba en que su plan fuese el adoptado. En cualquier otro caso, semejante diverjencia nada habria importado, porque se habria seguido la opinion del jeneral en jefe; pero las circunstancias habian hecho que el ejército patriota se compusiera en realidad de dos ejércitos con dos jenerales en jefe, que para mayor desgracia, se miraban con desconfianza, i acababan de hacerse la guerra. Carrera tenia el título de tal; mas la division de O'Higgins no obedecia sino a éste. La relacion que va a seguir, probará que aun con mejores tropas, una derrota habria sido siempre la consecuencia de esta falta de unidad.

Los realistas habian avanzado hasta el Cachapoal, de modo que ya solo este rio separaba a los contendientes. Los patriotas ignoraban el número a que ascendian las fuerzas de sus contrarios: para averiguarlo, destacaron a la otra orilla varias partidas que no consiguieron su objeto: pero que en cambio se tirotearon con las guerrillas enemigas, quedando en todas ocasiones la ventaja por su parte.

Vista la proximidad de Ossorio, i temiendo ser batido en detalle, Carrera se apresuró a hacer avanzar la segunda division, para que sostuviera a la primera en caso de ser atacada. En cumplimiento de sus órdenes, el 27 de setiembre se acampó en la chacra de Valenzuela, a una legua a la izquierda de Rancagua. La tercera division se puso tambien en marcha, i el 30 alojó en los graneros de la Compañía a tres leguas de la villa; don José Miguel se le habia incorporado, i puesto a su cabeza.

Un exámen mas detenido del Cachapoal, habia manifestado ser absolutamente imposible prohibir su pasaje al enemigo; pues estaba vadeable en casi toda su estension. Sin embargo no

se abandonó la idea de resistir lo mas que se pudiera en aquel lugar, i con este objeto se hizo cerrar todas las *tomas*, a fin de aumentar el caudal de agua. O'Higgins habia colocado algunos piquetes de observacion en los vados principales.

A las nueve de la noche que precedió al 1.° de octubre, Ossorio movió su ejército fuerte de 5,000 hombres (1), i se dirijió en columna hácia el rio, habiendo adelantado algunos escuadrones de caballería con el encargo de que ocupasen su orilla. Temiendo que los patriotas lo maltratasen en el tránsito del Cachapoal, emprendió su marcha en el mayor silencio, para no despertarlos; nadie desplegaba sus labios; no se oia otro ruido que el de los pasos i el de las ruedas de diez i ocho cañones; la noche estaba oscura, i para que ningun indicio denunciase su llegada, se habia prohibido severamente a los soldados hasta fumar.

XXIV.

Las avanzadas patriotas no sintieron la aproximacion de los realistas, sino cuando ya los tuvieron encima; apénas tuvieron tiempo para correr a Rancagua a dar la alarma. O'Higgins, poniéndose inmediatamente a la cabeza de su division, salió a contener al enemigo, i envió aviso a don Juan José Carrera de que se le reuniese sin tardanza. Despues de algunas escaramuzas, segun su plan, se replegó a la plaza, donde penetró junto con la segunda division que habia acudido a su llamado. El combate principiaba mal. O'Higgins, al retirarse detras de sus parapetos, habia dejado afuera las milicias de Aconcagua, que en número de 1,153 jinetes mandaba el coronel Portus. Este rejimiento, viéndose molestado de cerca a la retaguardia por un vivo tiroteo, i no pudiendo hallar refujio dentro de las trincheras que ya habian cerrado, tuvo que buscar su salvacion en la fuga, i se dispersó.

Rancagua era una ciudad, o mas bien villa, que desconocida

(1) Segun Ballesteros, el ejército real se componia de 4972, i segun Quintanilla, citado por Benavente, de 3500.

hasta entónces, iba a llegar a ser famosa por el hecho de armas a que servia de teatro en aquel momento. Su forma es un tablero de ajedrez, cuyo centro lo ocupa una plaza, que tiene de superficie una cuadra cuadrada. O'Higgins, que la consideraba un punto ventajosísimo para sostener un ataque, se habia empeñado en fortificarla, construyendo unas malas trincheras de adobe a una cuadra de la plaza, en las cuatro calles que desembocan en ésta. Las reforzó con artillería; i confiado en su valor i en el de sus soldados, creyó fortaleza inespugnable una posicion resguardada por casas de tabla i barro, en que cualquiera herramienta abre un forado, i que el fuego consume con facilidad.

Los enemigos acometieron desde luego con arreglo a cierto plan i embistieron la ciudad por sus cuatro entradas, colocando los cañones a vanguardia. Los sitiados, parapetados detras de las ventanas o de troneras abiertas en las paredes, o bien dominándolos desde los tejados, los recibieron con un fuego graneado i sostenido que causó los mayores destrozos. Entónces los asaltantes se desordenaron i continuaron el ataque sin guardar las filas, combatiendo cada uno a discrecion i formando una masa confusa en torno de la poblacion.

Una division, que se componia del batallon de Talavera, el Real de Lima i los húsares de la Concordia, atacó en columna cerrada al mando de Maroto, jefe del primero de estos cuerpos, por la calle de San Francisco, alucinándose con que una puente alta, interpuesta entre ella i la trinchera, defendia su marcha. Los patriotas los dejaron avanzar; i cuando se aproximaron hasta ciento cincuenta varas, dispararon sus cañones cargados con metralla. Los efectos fueron terribles; i los Talaveras, embarazados por las sorpresa i los cadáveres de sus compañeros, no lograron retrogradar para escapar del fuego que los devoraba, sino con mucho trabajo. A vista de tal descalabro, se dió al comandante de los húsares don Manuel Barañao, la órden de que se apoderase de la trinchera sable en mano i tercerola a la espalda. Barañao obedeció sin vacilar; mas su denuedo nada consiguió. La metralla diezmó sus soldados; i para salvar el resto, tuvo que refujiarse en una calle atravesada, desmontar su tropa i comenzar a hacer desde los tejados fuego con las tercerolas. Gracias al socorro de los húsares, los Talaveras habian logrado

retirarse del combate; i sus jefes Maroto i Morgado habian podido irse a acompañar a Ossorio a una casa distante del alcance de las balas, donde este jeneral se habia acomodado. De todo el rejimiento, solo el capitan don Vicente San Bruno, personaje que no será esta la última vez que tengamos que nombrar, se quedó con la sesta compañía en el campo de batalla. Levantó una batería en frente de la trinchera, i principió a incomodar a los patriotas con un vivo tiroteo. Observando O'Higgins el daño que estaba causando a los suyos, destacó para desalojarle al capitan Ibañez i al teniente Maruri con 100 hombres. Esta partida, dando pruebas de un valor heróico i de un entusiasmo admirable, avanzó hasta la boca de los cañones, pasó a cuchillo multitud de enemigos, les tomó dos piezas de campaña, i como se viese amenazada por fuerzas mui superiores, se volvió a la plaza, conduciendo en triunfo los despojos de los vencidos (1).

El ataque habia sido no ménos impetuoso por las otras tres calles, i rechazado tambien con igual coraje. Mas pasado el primer ímpetu, los realistas comprendieron que era fácil volver contra los sitiados la posicion misma en que se habian parapetado. Con este objeto, cambiaron el curso de las acequias que proveian de agua a la ciudad e incendiaron varios edificios, cuyas llamas i escombros molestaban mas a los patriotas, que las balas. En vez de continuar atacando por las calles derechas, a las cuales dominaban las baterias de los insurjentes, abrieron de traves forados en las casas para proporcionarse caminos encubiertos, que les permitiesen acometer sin ningun riesgo. Con esta táctica comenzaron a obtener todas las ventajas de la jornada. No obstante, los patriotas continuaron resistiendo con teson, i aunque sobrevino la nóche, no trajo consigo el descanso, pues no separó a los combatientes ni amortiguó su furor. (2)

(1) Ibañez i Maruri tomaron los cañones *a lazo*, i así los arrastraron hasta las trincheras. *(V. M.)*

(2) Ballesteros, en su Revista de la Guerra de la Independencia, afirma, contra todos los testimonios escritos i tradicionales, que don Juan José Carrera se escapó de la plaza la noche del 1.° de octubre. Solo la Historia atribuida a O'Higgins, obra de partido i en estremo injusta contra los Carrera, refiere que hizo propuestas a este respecto, pero sin ningun resultado, al capitan de dragones don Ramon Freire; éste nos ha asegurado que el hecho es enteramente falso, pues nunca se le hicieron tales propuestas.

XXV.

Las pérdidas del ejército real habian sido considerables, i sobre Ossorio pesaba una responsabilidad de que solo una victoria podia descargarle. Pocos dias ántes habia recibido órden del virei de Lima para que regresase inmediatamente al Perú, con los Talaveras i alguna otra fuerza; porque un movimiento revolucionario que habia estallado en el Cuzco, amenazaba al realismo, puede decirse, en su propio seno. Su posicion al frente del enemigo le habia arrastrado a una batalla; pero como habia encontrado una resistencia tan seria e inesperada, queria volver sobre sus pasos. En medio de su desaliento, fué hasta mandar a los jefes de las divisiones que emprendiesen la retirada, i se necesitó para apartarle de esta idea la observacion de que, si abandonaban sus puestos, los contrarios les cargarian por la espalda i los destrozarian en el pasaje del rio.

No eran menores los apuros de O'Higgins i de don Juan José Carrera. Habian combatido desde el amanecer i combatian todavía: las municiones principiaban a escasear; el incendio los estrechaba cada vez mas i mas; el agua les faltaba no solo para saciar la sed, (1) sino tambien para limpiar los cañones; no tenian ninguna noticia de la tercera division ni del jeneral en jefe. Resolvieron hacer salir por los albañales i saltando paredes a un valiente dragon, cuyo nombre debia haber conservado la historia, para que entregase a don José Miguel Carrera un pedazito de papel en que con lápiz iban escritas estas palabras: «Si vienen municiones i carga la tercera division, todo es hecho.» Los cañonazos, ántes que ningun otro mensajero, habian avisado a Carrera i a sus tropas que se habia trabado la pelea. Sin tardanza se habia movido sobre Rancagua, destacando guerrillas que molestasen a los sitiadores, de modo que el dragon le encontró no mui distante. Con el mismo emisario contestó a

(1) Un canto popular de aquel tiempo, esplicando la derrota de los patriotas, decia:

«...Fué porque les cortaron la agua
I un fraile que los contó».... *(V. M.)*

O'Higgins: «Municiones no pueden ir, sino en la punta de las bayonetas. Mañana al amanecer hará sacrificios esta division. Chile para salvarse necesita un momento de resolucion.» Temiendo que el audaz soldado no escapase dos veces de caer en manos de los realistas, que circunvalaban la plaza, no se atrevió a escribir; pero sí, le encargó de palabra dijese a O'Higgins i a su hermano, que a su parecer no quedaba otro arbitrio, sino intentar una salida a viva fuerza para reunírsele. El dragon tornó felizmente a la ciudad, i cumplió su comision.

El dia 2 avanzó Carrera hasta la cañada de Rancagua. Sus tropas se componian en la mayor parte de soldados de caballería, i el enemigo le esperaba encubierto tras de casas, tapias i trincheras, que era imposible vencer a punta de lanza i con los pechos de los caballos. Don Luis Carrera con la artillería se adelantó hasta colocarse frente a frente de una batería que los españoles habian levantado en la boca de la cañada, i sostuvo a pié firme un mortífero fuego de metralla. Los sitiados desde los techos i campanarios observaban los progresos de la tercera division. Como sucumbian bajo el peso de la fatiga, i los realistas moderaban la violencia del asalto por atender a los que les acometian por la espalda, se aprovecharon de aquellos momentos para respirar, i cesaron el tiroteo. Carrera, despues de haberse mantenido un largo espacio de tiempo en su puesto, escuchó dentro de la plaza en lugar del estruendo del combate, repiques de campana, con los cuales los sitiados pensaban dar a entender su angustia, i en vez de dar este sentido a aquella señal, creyó al contrario que era un indicio de que se habian rendido. En esta persuasion, i considerando desventajosa la posicion que ocupaba, se retiró hácia la Angostura de Paine, donde esperaba hacer una vigorosa resistencia, defendido por fortificaciones preparadas de antemano, i reforzado por 791 fusileros i artilleros que habia enviado a decir al gobierno de Santiago se llamasen de diversos puntos en que no eran ya necesarios; este refuerzo nunca se le incorporó. (1)

---

(1) La conducta de don José Miguel Carrera en Rancagua está definitivamente juzgada. Cometió una gran culpa, que no puede disculparse por repiques. Su propio hermano Luis al quebrar su espada en la Alame-

Cuando los defensores de Rancagua percibieron que la tercera division se alejaba, su desesperacion llegó al colmo. Los realistas, no siendo ya atacados por retaguardia, volvieron con mayor ímpetu. Embistieron principalmente por la calle de San Francisco; pero los escombros incendiados que caian sobre ellos, les impidieron tomar una colocación fija. Otra embestida furiosa hicieron contra la trinchera de la calle de Oriente; mas no consiguieron buen resultado, aunque perdió la vida don Hilario Vial, el jefe que la mandaba. La situacion de los patriotas se empeoraba por momentos. La refriega duraba sin interrupcion hacia treinta i dos horas; habian perecido cerca de las dos terceras partes de la guarnicion. Casi todos los artilleros de las trincheras habian muerto, i les habian remplazado en el servicio de las piezas soldados de infanteria. Como las municiones se habian agotado, para poder contestar a los tiros del enemigo, habia hombres empleados en recojer del suelo las balas que él mismo habia lanzado. Estaban agobiados por el cansancio, la sed, el calor del incendio, que avanzaba mas rápidamente que los realistas. Entónces O'Higgins, pudiendo decir con Francisco I, cuyas palabras se apropió en efecto mas tarde, «todo se ha perdido, ménos el honor,» determinó retirarse por entre las filas de los españoles. Don Ramon Freire, que capitaneaba los dragones, habia notado que por la calle de la Merced las fortificaciones del enemigo eran mas débiles, i dando la voz de carga a su tropa, se precipitó por aquel lado, seguido de todos los que tenian caballos. El empuje de esta salida fué irresistible, i los fujitivos pasaron por sobre las trincheras, cañones i batallones realistas, sin que nada pudiera contenerlos.

Los que habian quedado dentro de la plaza, continuaron resistiendo. Merecen un recuerdo especial los oficiales Ovalle i Yañez; el primero sostuvo la bandera en lo mas recio de la reyerta, desde que se trabó la pelea el dia 1.° hasta las once del dia siguiente en que fué herido; el segundo le sustituyó en su puesto i murió defendiendo la enseña de Chile. «El capitan don José Ignacio Ibieta, rotas las dos piernas, puesto de rodillas i

---

da de Rancagua porque no se le mandaba atacar fué su mas terrible juez. *(V.M).*

con sable en mano, guardó el paso de una trinchera, hasta que sucumbió bajo innumerables golpes, apesar de que el mismo Ossorio habia mandado dejar la vida a un oficial tan valiente.» (1) El teniente coronel don Bernardo Cuevas, despues de haber desplegado en el combate el mayor denuedo, pereció heroicamente, martirizado por adversarios crueles i bárbaros, que le confundieron con don Juan José Carrera, a quien se asemejaba. En la trinchera de la calle de San Francisco, la última que se rindió, don Antonio Millan, herido i rodeado de enemigos, mojó el mismo su cañon con orines a falta de agua i lo cargó a falta de balas con pesos fuertes, i cuando se le concluyeron todos los medios de resistencia, no consintió en entregarse, sino a un hermano que servia en las armas del Rei. Se calcularon los muertos de unos i otros en 1,300, los heridos en proporcion i los prisioneros en 800. (2) No debe asombar tanta carniceria, si se atiende a que combatieron furiosos, habiendo envuelto desde el principio el asta de sus banderas con corbatas negras, en señal de guerra a muerte (3). Despues del triunfo, los realistas, i en particular los Talaveras, cometieron escesos, atrocidades aun. Sin embargo es preciso no prestar crédito a las exajeraciones inverosímiles de Egaña i de Guzman, demasiado animados, cuando escribieron, de las pasiones que la persecucion despertó en sus corazones.

XXVI.

Algun tiempo despues de haber abandonado don José Miguel Carrera las cercanias de Rancagua, el estampido de los cañonazos que retumbaban de nuevo, le advirtió que la ciudad no ha-

---

(1) Benavente, Memoria sobre las primeras campañas.

(2) Hemos seguido con relacion a los muertos, heridos i prisioneros el aserto de Ballesteros, con preferencia al del parte oficial de Ossorio, porque estos documentos son casi siempre poco exactos. El parte hace subir a mas de 400 los muertos patriotas entre ellos muchos oficiales, a 112 los realistas incluso un oficial, a 282 los heridos de los primeros, a 113 los de los segundos, i los prisioneros a cerca de 900.

(3) En memoria de este combate a muerte cuando el 9 de mayo de 1872 se inauguró la estatua del jeneral O'Higgins en Santiago, dos soldados rancagüinos, únicos que sobrevivian al combate, llevaron en procesion una bandera negra. *(V. M).*

bia sucumbido. Iba a dar la órden de volver a ocupar la posicion que acababa de dejar, cuando se le trajo la noticia de que el enemigo marchaba a apoderarse de la Angostura de Paine. Se sabe la importancia que asignaba a este puesto; así no vaciló en correr a defenderlo. Apénas se habia convencido de la falsedad del aviso, supo que habian escapado de Rancagua con los dragones, O'Higgins, don Juan José i algunos otros. La vista de los fujitivos, las relaciones de las matanzas en masa, de las crueldades sin ejemplo cometidas por los españoles, que el espanto hacia abultar a los prófugos, esparció en la tropa un terror pánico jeneral. Una derrota tiene algo de contajioso; los jefes apénas podian impedir que se desbandasen sus subalternos. Carrera envió a don Patricio Castro con una guerrilla a protejer a los que huian de la plaza, i era tal el pavor de los soldados que Castro tuvo que usar del sable para contenerlos. Con semejantes fuerzas habria sido insensato aventurar un combate; estaban vencidas de antemano. No hubo otro remedio para evitar que la division entera se desertase, sino verificar a las siete de la noche la retirada a la capital.

Rancagua fué una derrota, pero una derrota gloriosa, que hace honor a los que supieron mostrar tanta bizarría en el peligro. En la hoja de servicios de un militar, vale tanto como la accion de Chacabuco o Maipo. Esta batalla ha llegado a ser famosa en nuestra historia, no solo por la intrepidez i denuedo de sus actores, sino porque las pasiones la convirtieron en una arma de partido. Los enemigos de don José Miguel Carrera le atribuyeron el desastre; propalaron que habia desamparado a los sitiados, que no habia atacado con el suficiente empeño, que se habia retirado de la cañada ántes de darles tiempo para reunírsele; le acusaron de cobardía, de traicion, de haber tenido por objeto la muerte de O'Higgins i los amigos que le acompañaban. Pero los que eso dicen ¿se atreverian a sostener que su deseo de venganza iba hasta a sacrificar a su propio hermano por hacer perecer a su rival? ¿Tánto habria cegado el resentimiento a don José Miguel, que no reparara que con la destruccion de los sitiados, se arruinaba él mismo i la Patria con él? Los sentimientos nobles i los sentimientos egoistas del corazon humano desmienten, pues, semejante acusacion.

Por otra parte, para esplicar el desastre de Rancagua, no hai necesidad de hacerse el eco de odios que duermen en la tumba con sus autores; no hai para qué vilipendiar con una infamia horrible a uno de los héroes de nuestra independencia. Ya lo hemos dicho, el combate no tuvo unidad en su direccion; Carrera se habia empecinado en hacerse fuerte en la Angostura de Paine, O'Higgins en la villa de Rancagua. Los dos siguieron con terquedad sus opiniones, aun durante la batalla. Estúdiense cuidadosamente las evoluciones que con prolijidad hemos descrito, i resaltará esta verdad clara como la luz del dia. He aquí una causa suficiente para que los patriotas fuesen derrotados, aun cuando sus tropas no hubieran sido reclutas de quince dias, muchos de los cuales se fogueaban por la primera vez. Estamos tan persuadidos de que todos los nuestros cumplieron perfectamente con su deber, que avanzamos mas todavía; si la desunion no hubiese existido entre los dos caudillos, la accion se habria siempre perdido. Es preciso no dejarse engañar por los nombres. El ejército realista, con escepcion de algunos jefes, de los Talaveras, del Real de Lima i de una parte de la artillería, se componia de chilenos, como el ejército patriota. Ahora bien, cuando combaten chilenos contra chilenos ¿qué es lo que podrá decidir la victoria? El número i la disciplina. Los realistas eran mas numerosos i mas aguerridos; a no ser que hubiera sobrevenido una de esas raras casualidades que todo lo trastornan, suyo debia ser el triunfo. Es verdad que los insurjentes les resistieron por dos dias sin interrupcion, que hicieron flaquear sus filas, que llegaron a rechazarlos. ¿Pero qué puede concluirse de eso? Tambien es verdad que como los otros eran superiores, volvieron a la carga, los repelieron a su turno i les obligaron por fin a ceder.

XXVII.

Miéntras los patriotas combatian en Rancagua i sus alrededores, en Santiago el gobierno adoptaba sus medidas para el caso de una derrota: Don Julian Uribe, que en ausencia de Carrera habia quedado con la direccion suprema, era un jóven

eclesiástico de veinte i cuatro años de edad. Pertenecia a esa raza de curas guerreros que se pusieron a la cabeza de sus feligreses, para alcanzar la libertad de las colonias. No tenia de clérigo ni el traje, pues regularmente usaba el vestido comun, i era mas aficionado a entrometerse en las intrigas de la política, que a rezar en el breviario. Capellan de guerrillas, nunca la sotana le habia embarazado para empuñar la espada, cuando la accion estaba indecisa. Era entusiasta por la libertad e independencia de Chile, a la cual habia sacrificado su reposo, i por cuyo sosten habia recibido de parte de los españoles crueles tratamientos. Natural de Concepcion, estaba dotado de ese carácter enérjico i audaz que han adquirido i desarrollado los pencones, en una lucha de tres siglos contra los indómitos araucanos. Nada le asustaba, a todo se hallaba resuelto, i no habia nada que no superase su actividad.

En medio de la alarma que ocasionaba en la ciudad cada uno de los partes en que don José Miguel Carrera anunciaba las alternativas de la batalla, Uribe no perdia un momento su sangre fria. En la prevision de un desastre, alistaba i movilizaba, por decirlo así, todos los elementos de resistencia de que podia disponerse. Hacia empaquetar en la casa de Moneda los caudales de la nacion; reunia en el mismo local el armamento i las cortas fuerzas que guarnecian a Santiago; ordenaba al gobernador de Valparaiso que embargase todas las embarcaciones de la bahía para trasbordar a las mejores cuantos útiles de guerra pudiese, i quemase las que no se hallasen en estado de darse a la vela, que se aprontase a marchar con su tropa a Quillota, que clavase los cañones que no se llevase consigo i arrojase las cureñas a la mar. Para evitar que los habitantes a impulsos del terror, se precipitasen al otro lado de las cordilleras en vez de defender la patria, prevenia al justicia de Aconcagua que colocase en los boquetes guardias que únicamente permitiesen el paso a los que mostraran un pasaporte del gobierno. Cuando el dia 2 se cercioró de que la derrota no era ya un problema, reiteró sus órdenes al gobernador de Valparaiso i le señaló el puerto de Coquimbo, como el punto a donde los buques debian dirijirse; e hizo salir con direccion a la misma ciudad al capitan Barnechea, escoltando con 19 hombres 300,000 pesos en

oro i plata. (1) Todas estas providencias, comunicadas en pedazos de papel, que contenian unas cuantas líneas, eran terminantes, i exijian que fuesen ejecutadas en el acto, como él habia cargado con su responsabilidad sin vacilar.

Cuàndo Carrera entró en la capital, no tardó en adquirir la certidumbre de que era imposible sostenerla. Los comandantes de las partidas que habian estado guardando diversos puntos, se le presentaban solos a manifestarle que sus soldados se les habian desbandado. La insubordinacion impedia todo órden i disciplina, i despues de la catástrofe los mas no pensaban, sino en echarse la culpa unos a otros. Sin embargo, no desesperó de la suerte del pais, i se lisonjeó con que podia continuar la guerra en las provincias del norte. Con esta intencion ofició a los jefes de milicias que pusiesen su jente sobre las armas, i envió a don Bernardo Vera a solicitar auxilios del gobierno arjentino. Para no dejar al enemigo cosa alguna que aumentase su erario, o le proporcionase recursos con que proseguir la campaña, dispuso que se incendiasen, o se entregasen al saqueo de la plebe, la administracion del estanco, la provision jeneral del ejército, la maestranza, los depósitos de madera, los cuarteles, la fábrica de fusiles, la casa de pólvora. A las pocas horas, el populacho habia barrido con todo, hasta con las puertas de calle i las rejas de las ventanas. Mucho han criticado sus contrarios a Carrera, que presidiese este saqueo. No sabemos si habrian querido que les conservase a los realistas los medios de procurarse armas i pólvora, para acabar con los restos del ejército patriota.

Al anochecer abandonó don José Miguel la ciudad, despues de haber hecho que los vecinos se armasen i patrullasen para contener el desórden, i de haber nombrado gobernador militar al coronel don Eujenio Muñoz, a quien encargó elijiese una diputacion que saliera a recibir a Ossorio, a fin de conseguir que no entrase hostilmente en Santiago. (2)

No son necesarios grandes esfuerzos de imajinacion, para

(1) No estaban, segun este dato, tan exhautas las cajas de Chile como los autores la suponian hace poco. 300,000 pesos equivalia en aquel tiempo a tres millones. *(V. M).*

(2) Todos estos pormenores han sido sacados del diario de Carrera.

figurarse la consternacion de los patriotas de la capital durante los dos dias que permanecieron todavia en ella, despues del reves de Rancagua. Todos los que estaban en estremo comprometidos, trataron de sobreponerse a ese estupor que embarga nuestros sentidos a consecuencia de las grandes desgracias, para pensar en los preparativos de la fuga. Como solo los separaba de un enemigo implacable, que tal vez los destinaba a la muerte, un camino de algunas horas, ejecutaban a toda prisa sus disposiciones, i luego que medio se arreglaban, se ponian en marcha para Mendoza. Muchos desconocian absolutamente el itinerario que allá los conduciria; mas como eran tantos los que seguian igual direccion, nadie necesitaba de guia, bastándole agregarse a alguno de los grupos que formaban aquella triste romería. Los batallones que habian escapado del desastre, se habian desorganizado casi en su totalidad, i sus soldados iban cada uno por su lado, confundidos con los paisanos. Los restos del ejército, arrastrando penosamente cuatro cañones, continuaban bajo el mando de don José Miguel Carrera, que evitaba su completa dispersion con un trabajo indecible; los oficiales se mostraban insubordinados i los subalternos se desertaban. (1)

XXVIII.

En la villa de los Andes, volvieron a encontrarse cara a cara, i siempre con pretensiones opuestas, los dos partidos cuya desunion habia causado la pérdida de Chile. Carrera sostenia que no debia abandonarse el pais miéntras un solo palmo de terreno quedase libre de los invasores, i así opinaba que se encaminase a Coquimbo a proseguir la resistencia en aquella provincia, que hasta entónces no habia soportado el azote de la guerra. Muchos de los del bando de O'Higgins, apoyados por varios jefes arjentinos, fomentaban al contrario la emigracion a Men-

(1) Durante una semana estuvieron pasando por la hacienda del Tambo de Colina las infelices familias de Santiago. Algunas iban a pié, otras montadas en bueyes. El dueño de ese fundo don Diego Larrain, pasó la cuesta de Chacabuco en calesa i la hizo quemar en los Andes por no dejársela a San Bruno. *(V. M).*

doza, asegurando a los vencidos que de otro modo serian víctimas del enemigo, que allá los acojerian como hermanos, i que volverian a reconquistar la patria enrolados en las filas de un ejército poderoso. Opinion que, si bien era la mas acertada, en vista del terror producido por la reciente derrota i de las ventajas que adquirian las armas del rei con la ocupacion de la capital, no rebajaba empero en lo menor la heroicidad de la resolucion que desaprobaba.

Carrera, firme en su propósito, no obstante esta caracterizada contradicion, reiteró la órden de que a nadie se permitiese atravesar la cordillera, a ménos que llevase un pasaporte firmado de su mano; pero esta órden no se cumplió, sea que fuese imposible oponer un dique al torrente de la emigracion, sea que la frustrase la disconformidad de opiniones. Todos los que juzgaban imposible reorganizarse en Chile, i creian necesario ir a buscar auxilios entre nuestros vecinos, se apresuraban a trasponer los Andes. El 6 de octubre emprendió ese penoso viaje del proscrito, O'Higgins, acompañado de un gran número de familias. Poco mas a ménos al mismo tiempo, siguieron igual camino don Andres Alcázar con los dragones escapados de Rancagua, i don Juan Gregorio Las-Heras con los auxiliares arjentinos; el primero, adversario político de Carrera, porque no queria continuar bajo sus órdenes, i tenia por impracticable toda resistencia; i el segundo, porque aun desde ántes de la batalla, habia recibido instrucciones para restituirse a su pais, motivo que le habia impedido encontrarse en ese célebre hecho de armas.

Mas don José Miguel, aunque viese desesperar a los jefes de mas nota, permanecia porfiado en su opinion, i aguardaba en la villa de Santa Rosa nuevas del enemigo para adoptar sus providencias. No tardaron en anunciarle que venia acercándose un destacamento realista. Este aviso produjo un terror que parecia contajioso, tan rápido era en propagarse. En verdad la situacion de los fujitivos era espantosa. Se hallaban al pié de la cordillera mas elevada del mundo, con el ánimo abatido por la desgracia, el cuerpo fatigado con la marcha i faltos de todos los preparativos que habrian podido aliviar el cansansio de semejante viaje. Habian huido apresuradamente de sus casas, como si tuvieran que escapar de un terremoto, algunos a caballo, los

mas a pié i llevando a cuestas sus bienes mas preciosos. Muchas mujeres, que habian acompañado a sus maridos o padres, embarazaban, a causa de los cuidados debidos a su debilidad, una marcha por la cual hombres robustos se sienten quebrantados. Todos se apresuraban a alejarse de los feroces realistas, que su imajinacion espantada les pintaba peores que bárbaros; pero como no a todos les ayudaban igualmente las fuerzas, miéntras que los unos se avanzaban con la rapidez de un correo, los otros se veian obligados a aflojar el paso, o a detenerse para tomar aliento. Mas de poco servia la lijereza, pues los que la empleaban, tropezaban bien pronto con la barrera de nieve que les oponián los Andes. Aquel año el verano habia llegado tarde; a principios de octubre, la nieve no se habia todavia acabado de derretir, i el transito no estaba franco. Para abrir las sendas, habia que echar por delante recuas de mulas que con sus pisadas rompiesen el hielo. (1) Como las cabalgaduras escaseaban, era esta una operacion que exijia tiempo. Así, si en aquel momento crítico algunas partidas enemigas se hubieran precipitado sobre el valle de Aconcagua, dos mil personas i cerca de un millon de pesos habrian caido en su poder.

Afortunadamente Carrera, incorporando a las pocas fuerzas regladas que le quedaban, todos los dispersos, arrieros i conductores de equipaje que habia logrado detener, habia podido reunir un cuerpo como de 500 hombres. Luego que se le comunicó la proximidad de los realistas, conoció cuanto importaba para la salvacion comun, demorarlos lo mas que fuese posible. No se alucinaba con que su tropa fuese capaz de hacer una resistencia séria; estaba tocando una realidad demasiado triste, para que esa idea halagüeña le consolara. Sobre ser pocos los hombres de que disponia, muchos de ellos eran ménos que reclutas, pues no sabian hacer fuego ni habian disparado nunca. No se propuso, pues, entrar en una lucha cuya pérdida era inevitable, sino en presentar su division al enemigo bajo una apariencia imponente, que le engañase sobre su verdadero estado.

(1) La palabra hielo aplicada a esta cordillera i a esta estacion carece de exactitud natural. El hielo propiamente no existe en esos parajes, especialmente en esa época del año. *(V. M.)*

Con esta intencion, lo uniformó del modo mas decente que las circunstancias se lo permitian; no alcanzando las armas para todos los soldados, distribuyó a los que no las tenian fusiles descompuestos i sin llaves; i cuando gracias a estos arbitrios, los hubo disfrazado convenientemente, los sacó a la plaza de la villa i los formó en batalla resguardados por cuatro piezas de artilleria. Destacó en seguida a la cuesta de Chacabuco una guerrilla de 60 fusileros, al mando del capitan Molina i del teniente Maruri, a fin de que observase los movimientos de los españoles, i consiguiera con su presencia en aquel sitio, que avanzaran con cautela. Este ardid surtió el efecto deseado. Eloreaga que capitaneaba a los realistas, tuvo conocimiento de la actitud que habia tomado Carrera. Asustado por tal aparato, no juzgó prudente comprometer una refriega, i se replegó a Santiago, pidiendo a Ossorio le reforzase, porque se necesitaba tropa mas numerosa para concluir la dispersion de los insurjentes.

Sin embargo, esta retirada no hacia sino aplazar por algunas horas el peligro; no habia tiempo que perder para tomar una resolucion definitiva. Don José Miguel principiaba a convenserse de que su primer plan era impracticable; habia encontrado que responder a los raciocinios de los que aconsejaban la huida a Mendoza; pero la evidencia de los hechos no tiene réplica. ¿Cómo llegar hasta Coquimbo con aquellos 500 hombres que habían perdido la conciencia de su fuerza, cuando los realistas enorgullecidos por su victoria irian picándoles la retaguardia? ¿Cómo impedir la desercion? ¿Cómo atajar el pánico que cundia por todas partes? ¿De qué medios valerse para volver su vigor al ánimo de los patriotas, que tan gran desgracia habia abatido? Sns compañeros le abandonaban, sus órdenes eran desobedecidas, se temia que de un momento a otro el vencedor con todo su ejército cayese sobre ellos, nadie queria detenerse, todos, militares i paisanos, se precipitaban revueltos al otro lado de los Andes; la confusion habia llegado a ese estremo en que se pierde la calma, en que cada uno mira por sí i deja a Dios el cuidado de velar por los demas. Era imposible quedarse en Chile, i no obstante Carrera forcejaba por quedarse. ¿Alguna voz le repetia al oido que no tornaria a pisar el suelo de la pa-

tria? Es un espectáculo que despedaza el' alma, el de ese guerrero de la independencia que acompañado de sus partidarios mas fieles, de sus amigos mas adictos, hace los últimos empeños para no pasar las cordilleras, porque tiene como el presentimiento de que una vez salvadas sus cúspides, le espera su ruina.

Carrera debió sentir dolores mui punzantes; por una parte, la afliccion profunda que a él como a los demas patriotas, les hacia esperimentar un descalabro que demoraba quizá por mucho tiempo el triunfo de su causa; por otra, los golpes que habia recibido ese orgullo indomable que le caracterizaba. Habia visto despreciar sus mandatos a oficiales que el dia ántes estaban bajo su dependencia; habia escuchado las acusaciones que se levantaban contra su conducta en la batalla. Su despecho se aumentaba, porque tenia fundados motivos para recelar que en la otra Banda, se daria la razon, no a él sino a sus adversarios. Permanecer en Chile contra la opinion de muchos, reconquistar el pais palmo palmo, espulsar hasta el último godo, ¿no habria sido, si semejante cosa hubiera sido posible, su mejor vindicacion, su mayor venganza contra sus rivales? Nos parece mui probable que tales pensamientos debieron cruzar por la mente de don José Miguel. Bien vemos que eran irrealizables; pero en los momentos de una grande escitacion, i cuando nos hallamos en una de esas situaciones escepcionales i terribles, como era aquella en que él estaba colocado, nos creemos capaces de todo.

XXIX.

Así, aunque se convenció de que seria una locura la esperanza de poder retirarse a Coquimbo, con todo no se determinó todavia a dirijirse a Mendoza. Resolvió buscar entre las rocas de los Andes algun punto inespugnable por naturaleza para encastillarse en él con su jente, hasta que le llegaran los auxilios que se prometia del gobierno arjentino. Al dia siguiente de la derrota, como lo hemos dicho, habia enviado a Buenos Aires al Dr. don Bernardo Vera para que comunicando este triste suceso, solicitase los correspondientes socorros. Tan luego como

Carrera se fijó en este proyecto, se puso a dictar las providencias del caso. Envió a su hermano Luis i al coronel Benavente a situarse con la tropa en la ladera de los Papeles, i mandó que se condujeran allí los pertrechos i demas intereses del estado que se habian salvado de Santiago. Este acarreo se ejecutó con la mayor molestia. Era mui reducido el número de bestias de carga disponibles; porque habia que emplear muchas en romper la nieve, i otras se las habian robado los emigrados para trasportar sus familias o equipajes. Las que quedaban estaban tan hambrientas i cansadas, que apénas podian moverse. Asi para efectuar la conduccion indicada, hubo que dividir en porciones iguales el espacio que mediaba hasta la ladera de los Papeles, i hacer que unas cuantas mulás fuesen llevando sucesivamente i por viajes repetidos las cargas de un lugar a otro, para que de esta manera pudiesen llegar por fin a su destino.

El mismo Carrera dió al vocal Uribe i al teniente coronel don Diego Benavente la comision de que trasladándose a la Guardia, trabajasen por contener a los soldados, i facilitasen al contrario el pasaje de las familias que solo servian de estorbo. Hizo propio al capitan Barnechea para que le trajera sin tardanza los caudales que iban casi sin escolta, i a Quillota, para que se le reuniesen a la mayor brevedad las guarniciones de esta villa i de Valparaiso, que ascendian como a 200 hombres. Contaba sobre esta fuerza, para poner la division en pié de ser útil para algo. La aguardaba con impaciencia, pues sin ella eran impracticables las operaciones que meditaba. Mas pasó el tiempo en que podria habérsele reunido, i no llegaba. Lleno de ansiedad resolvió ir a buscarla en persona, i con este intento se puso en camino acompañado de la guerrilla de Molina. Anduvo toda la noche, i al amanecer, habiendo hecho alto el destacamento, notó que se habia desertado la mitad, aprovechándose de las tinieblas. Estaba bajo la primera impresion de este nuevo desastre que le privaba de 30 de sus mejores soldados en el momento que le eran mas preciosos, cuando vinieron a traerle la noticia de que la tropa que esperaba se habia declarado por los realistas, i que en lugar de venir a incorporársele, se dirijia a apoderarse de los caudales. Su primer movimiento fué correr a defenderlos; pero sus compañeros, que consideraban imprudente esta determina-

cion, no se prestaron a seguirle, i tuvo que volver sobre sus pasos.

En la tarde del siguiente dia, se encontró con el capitan Jordan, que con 40 artilleros armados de fusiles, venian en su auxilio. Habiendo sabido que la escolta de los caudales permancia fiel i estaba ya próxima, resolvió marchar a protejerla con este nuevo refuerzo. Con este objeto, adelantó una partida de observacion, la cual no tardó en regresar; volvia a comunicarle que habia tropezado con las avanzadas del ejército realista, i tiroteádose con ellas. No quedaba otro arbitrio que la fuga. Se apresuraron a juntarse con la division en la ladera de los Papeles, i habiendo abandonado esa posicion, se internaron felizmente hasta la Guardia. Allí los alcanzó un cuerpo de 400 realistas (11 de octubre); les fué imposible evitar el combate, i así fatigados i casi inermes como estaban, tuvieron que venir a las manos. Se defendieron con coraje; pero despues de haber tenido el dolor de ver perecer a algunos de los suyos i caer a otros prisioneros, solo consiguieron continuar su retirada favorecidos por la oscuridad de la noche. Los españoles siguieron persiguiéndolos, i no los dejaron tranquilos hasta la cumbre de la cordillera, que los últimos chilenos pasaron el 12 de octubre por la noche (1). Habian perdido todos los útiles i pertrechos que habian acopiado en la ladera de los Papeles; viéndose acosados de tan cerca por el enemigo, i no teniendo como trasportar aquellos objetos, habian sido obligados a destruir por sus propias manos lo que a costa de tanto trabajo habian conducido hasta aquel punto.

El afortunado Ossorio, que habia ido a Aconcagua a activar la persecucion, triunfaba de nuevo i volvia a la capital cargado de un rico botin, cuatro banderas i diez i nueve cargas i media de oro i plata. El dinero lo destinó al tesoro público, i las banderas, unidas a otras cinco tomadas anteriormente, se las remitió al

(1) El señor Barros Arana corrije esta fecha fijando la del 13 de octubre, en lo que está de acuerdo con el parte pasado por Ossorio el dia 15 desde los Andes.

El combate de que se habla en el testo no tuvo lugar por consiguiente el 11 de octubre sino el 12 i aquel se verificó no en la Guardia sino en la ladera de los Papeles, situada ántes que aquella, i segun lo refieren de acuerdo Barros, Benaventes i el mismo Ossorio en su parte. Segun este los muertos que los patriotas tuvieron en este combate fueron 36, i los prisioneros hechos desde Santiago mas de 300. *(V. M.)*

virei como trofeo de su victoria. El 6 de noviembre fueron recibidas estas nueve banderas con gran pompa en Lima. Eran conducidas por otros tantos soldados que, por mas honor, aparecieron con los vestidos que el polvo i los trabajos de la campaña habian descolorido i despedazado. Luego que Abascal se presentó a recibirlas, las arrojaron a tierra, como para que sirviera de alfombra a la carroza del representante del monarca, que atravesó por delante de ellas. Despues de pisoteadas esas insignias que habia salpicado la sangre de los mártires de Rancagua, las depositaron como ofrenda a los piés de la vírjen del Rosario, a cuya proteccion atribuia Ossorio su brillante triunfo (1).

Los odios personales de todos, la tibieza de muchos, la poca abnegacion de los mas, causaron la pérdida de la República. La reconquista española que vino a desarrollar en toda su lójica el sistema colonial, a desenvolverlo en todas sus consecuencias, contribuyó a la independencia de Chile con sus persecuciones i tiranías, tanto como las victorias de los insurjentes. La esperiencia abrió los ojos a los criollos, i la desgracia les enseñó a ser patriotas decididos (2).

(1) En 1821, estas banderas fueron gloriosamente recuperadas por el ejército chileno-arjentino que invadió el Perú a las órdenes de San Martin, quien comisionó al jeneral Borgoño para que cuidara de remitirlas con todo honor a Santiago.

(2) Salvo la natural i jenerosa parcialidad de los autores por el bando carrerino, pasion del ánimo juvenil, los sucesos estan admirablemente contados i con una exactitud digna del mayor elojio. Verdad es que don José Miguel Carrera, esta vez, como durante todos sus infortunios, desplegó eminentísimas cualidades que en la prosperidad se amenguaban. Pero salta aun al ojo mas vulgar la ausencia de todo elojio i aun de toda justicia hecha en esta época terrible al entero O'Higgins i a sus dignos secuaces. Esplícase esto, mas que por otros motivos, por haber tenido por guia principal en esta narracion el propio *diario* de Carrera, escrito i compajinado en Buenos Aires mucho despues de los sucesos. *(V. M.)*

GOBIERNO DE OSSORIO.

I.

EL 5 de Octubre, las primeras partidas del ejército real tomaron posesion de Santiago, que se hallaba en la mayor consternacion, habiendo sido saqueado por los vencidos e ignorando qué suerte le deparaba el vencedor. Las demas tropas fueron llegando sucesivamente hasta el 9, dia en que Ossorio hizo su entrada solemne en la capital.

Espléndido fué el recibimiento con que los habitantes acojieron al jeneral, i a cada una de sus divisiones. Mas de seis mil banderas españolas flameaban en las puertas de las casas; i los que, por la premura del tiempo o por pobreza, no habian podido proporcionárselas, enarbolaban jirones de tela roja a guisa de de estandarte; los que se veian en los ranchos mas miserables de los arrabales, como si todos, por un comun instinto, hubiesen querido ampararse a la sombra del pendon de Castilla. Al pasaje de cada batallon, desparramaban de los balcones i ventanas grandes azafates de flores, i algunos altos personajes, arrastrados por su entusiasmo, arrojaban puñados de dinero, que los soldados en su marcha no se detenian a recojer. Las campanas de todas las iglesias, sin que hubiese precedido

ninguna órden, atronaban los aires con sus repiques; miéntras el populacho ensordecia a los concurentes con sus vivas a Fernando i al jefe victorioso.

Estas demostraciones de júbilo no eran en todos sinceras; muchos recordaban con zozobra que habian tomado una parte mas o ménos activa en los acontecimentos pasados; que habian vertido opiniones que ignoraban cómo calificaria el nuevo gobierno. Los mas leales tenian en la conciencia algun pecado de infidencia que reprocharse. El gobierno revolucionraio habia durado cuatro años diez i siete dias, tiempo mas que suficinete para que durante ese período le hubieran tributado de grado o por fuerza señales esteriores de obediencia, que podian interpretarse mal. Si los realistas abrigaban prevenciones hostiles contra sus personas, podian encontrar en esas manifestaciones pretesto para satisfacer su saña. Los mismos que habian conservado su fidelidad pura en todos sus quilates, tenian parientes o amigos abanderizados en el partido contrario, cuya suerte les aflijia. Puede asegurarse que pocos eran los que se estimaban enteramente seguros; era natural inferir que los vencedores vinieran irritados por la heróica resistencia de Rancagua. Solo habian podido penetrar en la plaza a la luz rojiza de un incendio, sufriendo pérdidas considerables i pisando sobre escombros i cadáveres. Su costosa victoria debia haber inflamado su odio contra los insurjentes, inspirándoles el deseo de vengar la sangre de sus compañeros muertos en la accion; i atendiendo a los horrores que habian cometido en aquella desgraciada villa, era lícito pensar que se repetirian las mismas escenas en Santiago, que habia sido el foco de la revolucion.

Una nube de tristeza oscurecia, pues, la ovacion que se tributaba en su entrada al ejército real. Los ciudadanos temian por una corazonada, que el porvenir justificó, los destierros, prisiones, secuestros i persecuciones que se les impondrian en castigo de su rebeldía. Una gran parte aun, temiendo el pillaje, insultos i demas vejámenes a que se abandona la soldadesca de una ciudad que se entrega a discrecion, se habia fugado a los campos circunvecinos, i aguardaba allí escondida el rumbo que seguirian los acontecimientos para tomar una resolucion. Por estos signos se conocia que Santiago mostraba algo de

ficticio en su alegria; se esforzaba en adular a un ejército que no sabia si lo trataria como a enemigo, i procuraba comprar el perdon a fuerza de humillaciones, ahogando su sobresalto en el bullicio.

Sus temores no eran del todo infundados; pues efectivamente, muchos de los vencedores pretendian que se entrara en Santiago como en pais sublevado, para que los males que sufriera, sirviesen de castigo a sus delitos i de escarmiento á los traidores. Pero luego que estas voces llegaron a los oidos de Ossorio, se opuso abiertamente a tan crueles designios, i dirijió a sus tropas la siguiente proclama en la hacienda del Hospital, poco ántes de su llegada.—«Soldados: vamos a entrar en Santiago, capital de este desgraciado reino: es preciso os manifesteis en ella no con aquella severidad que en la infeliz Rancagua: los santiaguinos son nuestros hermanos, i no nuestros enemigos, que ya han fugado: usemos con ellos de toda nuestra ternura i compasion: unámonos a ellos con una amistad verdaderamente fraternal: consolémosles en su desgracia, pues se hallan enteramente desengañados: hagámosles ver la gran diferencia que hai entre los soldados del rei i los llamados de la patria; para que así suceda, es preciso obedecer a vuestros jefes con la misma prontitud i gusto que lo verificasteis los 1.° i 2. Esto os encargo en la firme intelijencia de que el que faltare en lo mas mínino, será irremisiblemente castigado; pero no espera de vuestro noble carácter, dareis lugar a que use del castigo, vuestro jeneral. Octubre 5 de 1814». La inquietud pública se tranquilizó algun tanto con el conocimiento de esta pieza, que Ossorio para calmar las zozobras hizo imprimir con otras i repartir con abundancia en un manifiesto en que ponderaba la humanidad de su conducta en la presente campaña i las maldades de sus adversarios.

La permanencia del jefe en la capital no fué sino de mui corta duracion, pues salió inmediatamente para Aconcagua en persecucion de las reliquias del ejército patriota, habiendo nombrado de gobernador político durante su ausencia a don Jerónimo Pisana. En ese breve espacio habria podido con todo convencerse de que tenia mucho de aparente el alborozo con que se le habia recibido. El secreto que está entre muchas personas,

no se guarda largo tiempo; el júbilo finjido por una poblacion entera, no se prolonga mas de un dia. Al siguiente de su entrada, pasado el estrépito de la fiesta, como el entusiasmo que se habia desplegado en ella era simulado, se disipó pronto. La ciudad volvió entónces a aparecer de nuevo sumida en la consternacion; i el temor de los habitantes se patentizó por su silencio, su abandono. Las calles estaban tristes, solitarias. La mayoria de los insurjentes habia fugado del pais, i atravesado los Andes para interponer esa muralla de piedra i de nieve entre ellos i sus perseguidores. Los patriotas que podriamos llamar *moderados*, se mantenian ocultos en los alderedores a la espectativa de los sucesos, i estaban determinados a no abandonar su escondite, hasta averiguar el modo como se les trataria. La ausencia de tantos individuos daba a Santiago el aspecto de una ciudad asolada i desierta.

Deseando el gobernador interino que cesara esta alarma jeneral, i que los prófugos tornaran a sus moradas, hizo publicar, al recibirse de su cargo, un bando de perdon i olvido, que comprendia el artículo siguiente: «Todas aquellas familias o personas que sin mas motivo que recelos o temores infundados, han dejado la capital, abandonando sus hogares con perjuicio propio i descrédito de la buena conducta del ejército real, se restituirán a sus casas en el término de ocho dias, so pena de ser mirados i tratados como sospechosos al actual gobierno lejítimamente restituido. 11 de octubre de 1814». (1)

Mas ni las promesas de amnistia que se hacian, ni este mandato formal, notificado por la voz de un pregonero, bastaron para disipar el terror. Estaba fresca la memoria de la capitulacion de Lircai, que se habia hallado medio de eludir, i los chilenos habian aprendido a desconfiar de la paz ofrecida por los realistas. La simple declaracion de un subalterno no pareció suficiente garantia a muchos que se habian comprometido en la revolucion, admitiendo empleos o sosteniendo el sistema liberal con demasiado acaloramiento; ántes de obedecer, procuraron inquirir si podian contar con la impunidad de sus personas. Los apoderados de algunos fujitivos se abocaron con Pisana,

(1) Archivo del Ministerio del Interior.

i le exijieron un compromiso especial a este respecto; pero éste, no atreviéndose a dar una contestacion categórica en materia de tanta responsabilidad, consultó a Ossorio, que aun no habia partido de Santiago, si la gracia se estenderia a todos sin escepcion, o si se escluiria a determinados sujetos. El jeneral le contestó el mismo dia: «Puede U. S. llamar indistintamente a todos los que han abandonado sus hogares, seguros de que la clase de su arrepentimiento decidirá el aprecio que le merezcan, i que no se atentará de ningun modo a sus vidas, como se ha observado hasta ahora; i lo digo a U. S. en contestacion a su oficio de esta fecha. Dios guarde a U. S. Octubre 11 de 1814». (1)

Esta respuesta evasiva era hasta cierto punto pérfida; porque parecia ofrecer a todos una absolucion completa, que jamas se habia pensado en conceder, i que Ossorio no estaba facultado para cumplir, aun cuando lo hubiera querido. La palabra *castigo* no sonaba en ella, sino para afirmar que a nadie se aplicaria la pena de muerte por sus opiniones pasadas, i solo se hablaba del mayor o menor *aprecio* a que serian acreedores los que hubieran figurado en la revolucion, segun la comportacion que despues observasen. ¿Quién al leerla no se habria creido al abrigo de toda persecucion? Á nadie se amenazaba, a ninguno se esceptuaba, a todos se prometia indirectamente mas que el perdon, la estimacion, con tal que abjurasen sus antiguas convicciones, i se manifestasen pesarosos por haber alimentado esos delirios. Mas ¿en qué signos o por qué acciones, se conoceria ese arrepentimiento? La esquela callaba sobre cuestion tan importante, dejando la apreciacion de esos indicios a la autoridad, que gracias a la inspeccion que se reservaba, quedaba siempre árbitra de la suerte de los fujitivos, i podia siempre condenarlos, a pretesto de que no mostraban la suficiente contricion. Mirada aquella contestacion bajo este punto de vista, nada significaba i dejaba dueño de sus actos al gobierno. Confiarse en su letra, era entregarse a discrecion; ninguna fijeza en las promesas, i mucha oscuridad en la espresion. El mismo

(1) Manuscritos de la Biblioteca Nacional, lib. 8 de la coleccion in folio.

artificio con que estaba redactada, la hacia aparecer como una red tendida a la buena fé de los dispersos para reunirlos i en seguida echarse sobre ellos.

Sin embargo, nada de esto se les ocurrió a los fujitivos, alucinados como estaban, por la proclama ya citada de Ossorio i el bando de su sustituto. Merced a esta equivocacion, los términos ambiguos de la respuesta recibieron una interpretacion favorable, i se imajinaron poseer en ella un documento irrecusable de que a ninguno se le molestaria por sus procedimientos anteriores. Creyeron que el caudillo español queria realmente correr un velo sobre el pasado, i solo se ocupaba en consolidar por la benignidad el gobierno que habia restablecido por las armas. Estando en esta persuasion, i juzgándose libres de todo peligro, no titubearon en abandonar sus escondrijos, i en restituirse a la capital, donde se les permitió vivir tanquilos por algunos dias, entregándose al cuidado de sus intereses personales. Con su vuelta, la ciudad recobró su poblacion, los semblantes su alegría, el comercio su actividad i la sociedad su animacion. Los mismos vencidos alababan la jenerosidad del vencedor, i se aprovechaban del perdon para reparar los descalabros que sus propiedades habian sufrido con los trastornos. En breve la tranquilidad sucedió a la inquietud, i el agradecimiento al temor.

Cuando Ossorio regresó de su rápida espedicion contra los dispersos de Rancagua, pudo conocer en la sinceridad con que se le acojió las simpatías que habia dispertado su presunta clemencia. Comenzaba su gobierno bajo los auspicios mas felices. Su nombre inspiraba respeto i amor, dos sentimientos que daban por base a su poder el corazon de sus súbditos. Nada tenia que pedir a la fortuna, que le habia favorecido en sus designios, como a uno de sus hijos predilectos. Invadia a Chile precisamente en los momentos que los patriotas se despedazaban en una guerra fratricida; lo reconquistaba en una sola batalla, i a los dos meses i unos cuantos dias despues de su desembarco, espulsaba hasta el último insurjente a las provincias trasandinas; i volvia a rejir un pueblo que habia asombrado con su felicidad i cautivado con su benevolencia.

La fortuna parecia empeñada en allanarle el camino, i en limpiárselo de cuantos estorbos podian embarazar su marcha.

II.

Un raro conjunto de circunstancias esteriores, cuyo conocimiento en el pais coincidia con estos sucesos, contribuia a afianzar la dominacion de los españoles. La restitucion de Fernando VII al trono de sus abuelos, era un motivo poderoso para mantener en la sumision a un pueblo que se habia sublevado a causa de su cautiverio; miéntras la caida de Napoleon i la restauracion de los Borbones en Francia quitaban a los sediciosos, con la pacificacion de la Europa, la esperanza de levantar cabeza a favor de las revueltas de ultramar.

El interior presentaba un aspecto no ménos lisonjero. Ossorio podia utilizar en su provecho ese cansancio que naturalmente se sigue a las grandes luchas, i que los chilenos comenzaban a esperimentar. Estaban fatigados de las ajitaciones febriles por las cuales habian pasado, i recordaban no sin sentimiento la calma secular que habian gozado bajo la tutela de la España. No se percibia ningun síntoma de que el sosiego pudiera turbarse Los hombres de accion, los corifeos que arrastraban al pueblo con el prestijio de su valor o su talento, estaban ausentes. No quedaban en el pais ningun orador que hablara a las masas de libertad, ningun capitan que las condujera al combate. Los tribunos populares como Infante i Argomedo; los escritores como Henriquez e Irisarri; los militares como Carrera i O'Higgins, vagaban en la proscripcion. Los demas patriotas que no habian huido allende la cordillera, eran, salvo raras escepciones, jente timorata que no se habria atrevido a desobedecer las órdenes de una autoridad constituida, mucho ménos a conjurarse contra ella.

¿Qué necesitaba, pues, Ossorio para granjearse el aprecio de sus súbditos? No hacerles mal, remediar unos pocos abusos i acceder a algunas de sus peticiones, que en nada menoscababan las prerogativas reales. Vamos a verlo.

Los revolucionarios chilenos podian dividirse en dos categorías mui diversas. Los unos limitaban sus aspiraciones a la consecucion de ciertas alteraciones en el sistema colonial que mejorasen su posicion, tales como la libertad de comercio, la exen-

cion de ciertos impuestos, el ensanche del réjimen municipal, etc; se contentaban con eso, i no querian ir mas allá. Los otros, de entendimiento mas despreocupado i de voluntad mas audaz, sostenian que la España jamas consentiria en esas reformas miéntras nos abrumara bajo su yugo. A su juicio, el único medio de alcanzarlas era arrancarlas por la fuerza, proclamándose independientes. Reconocian en las colonias el derecho de emanciparse, desde que por su ilustracion i recursos podian hacerlo, i juzgaban que esa hora habia sonado para la América. Propalaban sus ideas, i no limitándose a meras palabras, se esforzaban por realizarlas. Pero es preciso advertir que no habian, hallado mucho eco entre sus compatriotas. A la jeneralidad, no solo le repugnaba emplear medios violentos para curar los males de que el cuerpo social adolecia, sino que aun no se creia con la facultad de sublevarse. La presentacion de memoriales al Rei le parecia preferible a una insurreccion, que podia acarrearles los mas graves perjuicios. A la vista de su fundamento, el monarca no podia ménos de otorgarle las concesiones que demandaba. Con la paciencia, o mas bien indolencia, contraida en la servidumbre, estaba dispuesta a aguardar tranquila los años mil que los espedientes permanecerian en los archivos de la secretaría, ántes de recibir una respuesta. En una palabra, los patriotas que podriamos llamar *moderados*, ansiaban por reformas, pero deseaban obtenerlas por los trámites legales. No atentaban a ninguno de los pretendidos derechos que el soberano se abrogaba sobre nosotros; no contestaban absolutamente su poder. Pedian, es verdad, mas libertad, mas bienestar, mas justicia, pero siempre bajo su dominio.

Reservado estaba a Ossorio i a Marcó, el probarles con hechos practicos lo quimérico de sus esperanzas i la razon que asistia a los *exaltados*. Puede decirse sin figura, que los peores enemigos que la España tuvo en su contra, fueron sus propios defensores, quienes trabajaron con sus demasías en insurreccionar todo el reino. Ellos fueron los que demostraron plenamente que la inauguracion de la nueva éra de progresos, por que tanto se anhelaba, era imposible, miéntras Chile se llamara una colonia; ellos fueron con sus arbitrariedades los que cavaron el abismo en que se sepultó la dominacion espa-

ñola; ellos, en fin, los que por sus injusticias i tropelias hicieron convertise en odio la veneracion que el pueblo profesaba por su Rei. I cuidado, que era necesario portarse mui torpes, para exasperar a vasallos españoles, a quienes nadie acusara por cierto de demasiado exijentes en materias de gobierno, i que se habrian satisfecho con bien poco. La pluralidad de los ciudadanos que tuvo la desgracia de sorportar sus rigores, lo repetimos, no intentaba cortar los vínculos que nos unian a la Metrópoli, sino que se aflojasen sus ligaduras, que estaban próximas a sofocarnos. La España era una madrastra, deseaban que fuera nuestra madre. Una separacion absoluta no se les pasaba por las mientes. Las inveterada preocupaciones que se les habian inoculado desde la cuna, paralizaban su arrojo. Las mismas reformas que solicitaban, las imploraban como una limosna, no las exijian como una deuda.. El respeto o mas bien supersticion que esperimentaban por el Rei, era tan profundo, que una repulsa no lo habria estinguido. La desaprobacion de los grandes proyectos ideados por Salas i Egaña, jefes del partido moderado, no habria quebrantado la fidelidad del pueblo, con tal que hubieran enviado o atenuado ciertos efectos del sistema colonial, que por su injusticia notaria se habian hecho insoportables.

Entre estos abusos, merece notarse en primera linea, como el que mas lastimaba a los colonos, la distincion que se habia introducido en el pais entre españoles-europeos i españoles-americanos, distincion que la Metrópoli, consecuente a la máxima de dividir para mandar, no solo consentia, sino aun fomentaba. Comunmente los primeros, sin otro mérito que el haber abierto los ojos en la Península, se arrogaban una superioridad insultante sobre los segundos. Las autoridades, léjos de combatir esa tendencia, contribuian a desarrollarla, concediendo a los peninsulares los empleos honrosos i lucrativos, i distinguiéndolos con toda clase de preeminencias. La vanidad de los criollos sufria dolorosamente con la altaneria de aquellos a quienes los últimos no designaban sino con el apodo de *godos* i *sarracenos* para rebajar su orgullo, recordándoles sus bárbaros projenitores. No se necesita ser un político consumado, para conocer que el buen sentido demarcaba a los ajentes de la Metró-

poli el camino que les convenia seguir. Si hubieran querido demorar la proclamacion de la independencia, deberian haber adoptado una política conciliadora, i haberse esforzado por reunir en un solo pueblo a los españoles i a los americanos, imponiéndoles los mismos deberes i concediéndoles los mismos derechos. Alejar siempre a los colonos de los destinos públicos, como ineptos o peligrosos, era descontentar sin motivo a la mayoria de la nacion. Para aquietar los ánimos, no habia otro medio que gobernar a los unos i a los otros, segun unos mismos principios, sin distinciones degradantes para nadie. Continuar dividiendo a los habitantes en dos castas, para una de las cuales estaban reservados el lucro i los honores, i para la otra la humillacion i los gravámenes, era peligroso, cuando se acababa de salir de una revolucion. La clase desheredada, harta de sufrir, podia cansarse, i hallándose mas numerosa, arrojar por la fuerza a los nobles de nuevo cuño que la oprimian.

III.

Ossorio no habria estado distante de seguir esa marcha benigna i circunspecta que el curso de los acontecimientos le indicaba; pero diversos motivos le retrajeron de este propósito. Aunque de pocas ideas, tenia buenos sentimientos. En circunstancias normales i rodeado de consejeros honrados, habria sido un escelente capitan jeneral; mas en la crísis que atravesaba, no tuvo la enerjía de espíritu necesaria para dominar la situacion. El defecto principal de su carácter era la debilidad. Estimulado por el ejemplo de Fernando, que en ese tiempo iniciaba su reinado por las providencias mas despóticas i reaccionarias, obligado por las instrucciones terminantes del virei de Lima Abascal, escitado por la contajiosa influencia de las atrocidades que los mandatarios españoles, sus colegas, cometian en el resto de la América, no supo resistir a ese cúmulo de causas maléficas, i cayó en un sinnúmero de estravíos. Era simplemente un soldado que no descollaba por una gran capacidad, i cuya ciencia se reducia, segun se dice, a conocimientos prácticos en la artilleria. Estaba habituado a obedecer, sin criticar ni responder, las órdenes del superior, no importa que se le mandara

hacer lo contrario de lo que habia ejecutado anteriormente. Habia desembarcado en Chile con la constitucion de Cádiz en una mano i la espada en la otra, amenazando llevar el pais a sangre i fuego, sino se sometia a ese código. Ocurrió que a los pocos dias despues de la toma de Rancagua, se supo de una manera auténtica que Fernando habia anulado la constitucion i las cortes que la habian dictado. Ossorio, sin inmutarse por la noticia, publicó con la mayor indiferencia el decreto de la abolicion, i si se lo hubiera exijido, habria combatido sin escrúpulo en contra de la constitucion, así como habia peleado por imponerla. Con todo, es preciso confesar que se divisa en él cierto fondo de jenerosidad, desconocido en los demas mandones que hasta esta época desvastaban las demas secciones americanas. Carecia de esperiencia en el arte de gobernar, i se ensayaba con un pueblo cuya índole no conocia. Su desgracia consistió en haberse dejado dominar por un círculo mezquino de españoles ignorantés, que no aspiraban a otra cosa que a recobrar sus antiguos privilejios, i que estaban ansiosos de vengar en los vencidos cuatro años de derrotas i abatimiento. Solo i abandonado a los impulsos de su corazon, Ossorio habria hecho quizá bienes al pais; instigado i provocado, cometió faltas, que una vez cometidas, le pesaban, i que procuraba enmendar cuando era tarde, porque ya habian producido sus funestos efectos, haciendo derramar torrentes de lágrimas a familias inocentes i desventuradas. (1)

El oríjen i tendencias de sus validos saltan a la vista en casi todas sus disposiciones. Estaban dictadas por un sentimiento de desconfianza hácia los americanos, que no la merecian. En ellas, se les trataba como a inferiores, como a sospechosos, como a criminales, por el solo hecho de ser naturales del pais. Con semejante sistema, se descontentó a los indiferentes, a quienes se castigó como culpables, i a los mismos partidarios del rei, cuyos servicios se dejaron sin premiar

Arrastrado por tan fatal influjo, uno de los primeros actos

(1) La pasion dominante de Ossorio era él rezo, i especialmente del rosario, de cuya Vírjen era mui devoto. Todas las noches iba a rezarlo con los padres dominicos vecinos de su palacio *(V. M.)*

ejecutados por Osorio en su gobierno, fué una injusticia i una ingratitud. Lleno de consideraciones por los oficiales españoles, i en particular por el cuerpo de Talavera, en el cual creia estribaba todo su poder, como compuesto que estaba de europeos, accedió a sus infundadas pretensiones de que se les pagase por el reglamento de Lima, en contravencion flagrante con las leyes que ordenaban no se asignasen los sueldos, sino en conformidad al arancel fijado de antemano para toda la comarca. Nada mas fácil de comprender que la razon de esta disposicion; arreglaba la paga a los costos de la subsistencia en cada pais. El sueldo correspondiente en el Perú podia ser, i era en realidad, exorbitante entre nosotros. Los gastos indispensables para la vida son comparativamente menores aqui, que allá, por la abundancia i baratura de nuestras producciones. Abonar a los Talaveras el esceso que reclamaban, era darles una gratificacion que no se les debia; pues no eran ni estranjeros ni aliados con una contrata especial, sino una guarnicion que el monarca castellano mandaba a uno de sus dominios, para mantenerlo en la obediencia, i cuyo sueldo tenia determinado en una de sus cédulas. Cediendo a sus exijencias, Ossorio no hacia mas que atropellar las leyes, i disgustar en estremo i con sobrado motivo, a la tropa americana, que tenia mejores títulos a la estimacion de la corona, que los mismos peninsulares. Ella habia manifestado su valor en los combates; habia permanecido fiel despues de los reveses, sostenido un sitio memorable detras de las murallas de Chillan, i peleado en fin contra sus propios hermanos. (1) La equidad exijia que, terminada la guerra i llegado el dia de la reparticion de los despojos, suyas fuesen la parte principal en el botin i las recompensas mas gloriosas. Sucedió todo lo contrario. Con un dolor concentrado vieron que el gobierno defraudaba sus lejítimas esperanzas, i que pasado el peligro, menospreciaba sus servicios, adjudicando a recien venidos, que no habian visto mas que una vez la cara al enemigo, la honra i el provecho que a ellos correspondia. (2)

---

(1) Ballesteros, Revista de la Guerra de la Independencia.

(2) Era precisamente esta diferencia de sueldos lo que constituia el *pago de Chile*, i de aquí el proverbio colonial que pasó trastrocado a la edad independiente *(V. M)*

Su rabia fué tanto mas profunda, cuanto que muchos quedaban arruinados a consecuencia de la revolucion. Los artesanos habian dejado sus talleres, los labradores sus campos i los propietarios sus fundos, para correr a las filas adonde se les llamaba en nombre de la fidelidad. Por la ausencia, sus fortunas habian sufrido desfalcos considerables, que aguardaban se les resarciesen en la victoria. Su desengaño fué cruel. La remuneracion que recibian, era el desapego, el desden. Con el nuevo arreglo de sueldos, los soldados veteranos, que habian batallado desde 1813, no eran pagados siquiera como milicianos acuartelados, i un alférez de Talavera ganaba cinco pesos mas que un coronel americano. (1) La conducta reprensible del gobierno se agravó por una circunstancia especial. Desde tiempo atras, la tropa no recibia mas que una corta cantidad a cuenta de su prest. Ossorio, a su desembarco en Concepcion, no habia podido saldarles los atrasados; pues por la escasez de numerario no traia de Lima mas que 50,000 pesos en efectivo. Todo el tesoro que conducia consigo, se componia de una gran cantidad de mazos de tabaco i sacos de azúcar, que vendia por cuenta de la Hacienda Nacional, para atender a la subsistencia del ejército. Como los soldados nada habian recibido, estaban en la desnudez i miseria, cuando se puso a su frente; de manera que la Comisaria tuvo que gastar la plata existente en caja para vestirlos i alimentarlos. Pues bien, al tiempo del ajuste, se les

(1) Copiamos de un Opúsculo titulado. *Carta de un sacerdote en el Perú a su hermano en Jesu-Cristo don Cayetano Requena*, la siguiente tarifa que asegura haber sacado de las *listas de revista*, que se hallaban en la Tesoreria i Contaduria Mayor.

	Sueldos de los Talaveras.	*Sueldos de los Americanos.*
Coronel	250	50
Teniente Coronel	185	45
Sarjento Mayor	130	40
Capitan	85	35
Ayudante Mayor	75	30
Teniente	65	25
Alférez	55	20
Capellan	45	20
Cirujano	45	20

cargó a precios exorbitantes los vestidos de paño burdo fabricado en el pais de que se les habia hecho uniforme, i la escasa comida que se les habia proporcionado en elcam pamento, concluyendo por no abonarles sus alcances, a pesar de haberse colectado una contribucion con el objeto de proveer a las necesidades militares, i de haberse quitado treinta i nueve zurrones de plata i oro a los fujitivos de Rancagua.

El gobierno español no solo se comportó ingrato e injusto, sino aun bárbaro. Cuando se le presentó la lista de los chilotes i valdivianos que habian quedado inutilizados para la milicia, miró el asunto con la mayor indiferencia, i permitió que 200 de éstos infelices regresasen a su provincia como Dios les ayudase, sin empleos, sin sueldos vencidos, sin una miserable asignacion de inválidos, i viéndose en la precision de pedir limosna para sustentarse. Este destacamento de viejos soldados convertido en pordioseros, porque la guerra los habia imposibilitado para el trabajo, arrebatándoles sus miembros, hacia palpables al pueblo las funestas consecuencias del sistema colonial, i lo retraia de abanderizarse en un partido que arrojaba a puntapiés, luego que no le servian, a sus mas adictos defensores.

El descontento ocasionado por estos desafueros, se acrecentó por otra disposicion que vino a poner en trasparencia, que el gobierno abrigaba prevenciones contra los americanos, i que tenia el ánimo deliberado de apocarlos, despojándolos hasta de aquellas dignidades que habian conquistado a costa de su sangre. Tal fué la abolicion que se hizo de los grados que el brigadier Pareja i el coronel Sanchez habian conferido. Es cierto que este último habia andado tal vez demasiado profuso en sus gracias; pero las apuradas circunstancias en que se halló, i el brillante éxito que con ellas alcanzó, disculpan su prodigalidad. Cuando estuvo acorralado en Chillan, el único medio que se le ocurrió para impedir que las tropas desampararan sus banderas, fué el multiplicar los ascensos entre sus subalternos. Esta operacion la ejecutó no sin discernimiento. Los títulos que concedió recayeron jeneralmente sobre aquellos oficiales que se habian distinguido por un acendrado valor i una fidelidad acrisolada, incluyendo en esta clase a un gran número de chilenos. Las promociones que se habian efectuado en los hijos del pais, alar-

maron al virei, que encargó a Ossorio en una de las cláusulas de sus instrucciones, que *anulase los grados concedidos por sus antecesores que no tuviesen su aprobacion*; pero calculando siempre con su acostumbrada astucia la tremenda griteria que aquella suspension iba a producir entre los agraciados, le prevenia que *por no desairarlos ni ocasionar su disgusto, que en las actuales circunstancias podia acarrear malas consecuencias, se les conservasen sus divisas sin hablar del asunto*, informándose, si, reservadamente i con mucha sagacidad, de los que las hubiesen merecido, para ponerlo en su conocimiento, aunque él mismo confiesa que todos *se han portado con valor*. (1) Nada tendriamos que reprochar al marques de la Concordia, si hubiese pedido estos datos para ajustar a ellos su conducta. Espeler del ejército a los oficiales ineptos, díscolos o cobardes para remplazarlos por otros instruidos, sumisos i arrojados, era una medida aconsejada por la prudencia, i que estaríamos dispuestos a elojiar; mas no era ese el móvil que le guiaba. El objeto que con ella se proponia conseguir, era quitar a los americanos el mando de los batallones. El peligro remoto de que arrastrados por el amor a la patria, usasen del influjo que su rango les daba sobre los soldados, para sublevarlos i proclamarse independientes, motivaba aquel galardon inaudito de premiar a la oficialidad al dia siguiente de una victoria con una rebaja jeneral. Ossorio cumplió con sus instrucciones enviando a Abascal una lista de las personas que eran acreedoras al puesto que ocupaban, sea por el coraje que habian desplegado en el campo de batalla, sea por la disciplina que mantenian en sus cuerpos; pero los españoles casi solos recibieron la confirmacion de sus despachos. La mayor parte de las recomendaciones de Ossorio relativas a los colonos, fueron desatendidas, i sus peticiones desechadas.

IV.

Si los realistas dictaban providencias tan injustas respecto del ejército que estaban interesados en mantener contento, en

---

(1) Instrucciones dadas a Ossorio, artículos 17 i 20.

medio de un pueblo recien salido de una revolucion, i cuando el enemigo se organizaba al otro lado de los Andes, es fácil concebir que ejecutarian su saña sobre todo contra las personas tildadas de patriotismo que habian cometido la imprudencia de quedarse en Chile, i éstas no eran pocas. La emigracion se habia compuesto en especial de los militares i de los individuos que se habian declarado francamente por la independencia; pero aquellos que habian representado un rol pacífico en los sucesos anteriores, miembros de los Congresos i de las Juntas, culpables de insurreccion solo en el pensamiento i la intencion, esos habian permanecido tranquilos en sus casas, o cuando mas, al llegar Ossorio, se habian retirado a sus quintas, creyéndose escudados con el barniz de legalidad bajo el cual habian ocultado sus verdaderos designios. En efecto, la táctica que habian observado en los acontecimientos pasados, era admirable por la cautela; su disimulo habia sido profundo. Jamas habian dado un paso hácia adelante, sin inspeccionar el terreno donde iban a colocar la planta, para dejarse espedita la retirada. Desconfiando siempre del porvenir, para cada uno de sus actos públicos tenian preparada una respuesta. No habian contribuido a erijir una especie de gobierno independiente, sino para protejer el reino de las invasiones estranjeras, i obligados por la orfandad de la Metrópoli. Habian imitado estas medidas mismas de la España, cuyas autoridades les habian dado su aprobacion. En las constituciones i reglamentos, siempre se habia proclamado en alguno de los artículos a Fernando VII como el lejítimo soberano, no importa que los demas estuviesen en abierta contradiccion con esa soberanía. Por último, cuando se veian en apuros para conciliar ciertas determinaciones con su pretendida fidelidad, las cargaban en la cuenta de los *tres hermanos* que dueños de las armas, los habian compelido a obrar contra us voluntad. Por ejemplo, si se habian paseado con la escarapela tricolor; si habian franqueado sus caudales contra el ejército realista; si no habian renunciado las comisiones que los Carreras les habian encomendado, era por que esos *tiranos,* que estaban apoyados en las bayonetas, no entendian de que se burlaran sus órdenes, como podian testificarlo los mismos palaciegos de Ossorio, los cuales, a pesar de su decantado afecto por la España, se habian

visto en la precision de sofocar su indignacion, i prestarse a semejantes manejos, a trueque de evitar mayores males. Si algunos pecados de desobediencia podian imputárseles todavía, los juzgaban cancelados en el convenio de Lircai.

Estando salvadas las apariencias ¿quién seria el osado que se atreveria a escudriñar los secretos de su conciencia? Lo que en realidad habian pensado en sus adentros sobre la libertad de América, era un misterio entre ellos i Dios, que la vara del juez no podia sondear. Asi se imajinaban tan libres de toda persecucion ulterior, que hasta los que habian huido a los campos a la aproximacion de los vencedores, se restituyeron a la ciudad a los pocos dias, temiendo que su ausencia se notara como una falta de sumision. En ella vivieron cerca de un mes sin que nadie los inquietase, estimándose seguros de todo riesgo, en vista de los bandos i proclamas de Ossorio, que, segun la intelijiencia que les daban, prometian perdon i olvido del pasado. El primer motivo de sobresalto que vino a turbarlos, fué la publicacion de dos decretos espedidos en España por la abolida Rejencia i las Cortes, en los cuales se deponia a los que habian tenido empleos durante la invasion de los franceses, se inhabilitaba a sus secuaces para obtener gracias i mercedes en lo sucesivo, i se les privaba de voto en las elecciones, a menos que justificasen su proceder ante el Ayuntamiento de los pueblos en que residian, sin que estas disposiciones estorbaran la formacion de causa a los que lo hubieran merecido. ¿Qué significaba la publicacion de semejantes decretos en Chile, donde no habia habido invasion de franceses? ¿Se querian por ventura hacer estensivos a los que hubiesen admitido cargos públicos durante la revolucion chilena? Si así era, eso probaba que la lenidad con que hasta entónces se les habia tratado, era finjida, i que el gobierno albergaba miras hostiles contra sus personas. Mas como les era tan dulce permanecer en la ilusion de que en nada se les molestaria, se calmaron pronto, lisonjeándose con que habrian sido comunicados a la América por rutina, i para aplicarse en caso de que alguna de las colonias fuese invadida por un ejército estranjero. Sin embargo, por lo que pudiera suceder, se prepararon a vindicarse del mejor modo posible, valiéndose del plan de defensa que tenian meditado.

V.

Los infortunados ignoraban que el trabajo que se tomaban era inútil, i que su suerte estaba fijada de antemano. El virei Abascal los habia tenido mui presentes en las instrucciones en que habia demarcado a Ossorio, paso a paso, su marcha gubernamental. En ellas le decia: «Si la toma de la capital fuese a discrecion, o que la estipulacion para entregarla dé lugar a ello, sin faltar en nada a lo que se hubiese prometido, se pondrán en segura prision a los cómplices que hayan tomado parte en la primera revolucion, o en la continuacion de ella, como motores o cabezas, i asimismo a los miembros del gobierno revolucionario; los cuales se enviarán a Juan Fernandez, hasta que, formada la correspondiente sumaria, se les juzgue segun las leyes, con lo cual se quita el recelo de que puedan volver a conspirar;» i añade, «que haga ejecutar lo mismo en todo el reino.» (1)

Este artículo se cumplió con una latitud i rigorismo escesivos; pues por motores de la revolucion se entendió no solo los directores de ella, sino aun los ajentes secundarios, i aquellos ciudadanos que nunca hacen otra cosa que seguir dócilmente el movimiento impreso a la sociedad. Repentinamente, i sin que precediese ninguna novedad, se apresó en sus casas en las noches del 7, 8 i 9 de Noviembre a los sujetos mas respetables de Santiago por sus luces, dignidad i riqueza; se les encerró en las cárceles i cuarteles; i se sorprendieron sus escritorios i gabinetes mas recónditos, para examinar sus papeles. Los detenidos quedaron en los calabozos, sin que se les notificase el motivo de su arresto, sumerjidos en una consternacion indecible. El golpe inopinado que habian recibido, asustaba su espíritu, i les inspiraba siniestros presentimientos. La incertidumbre en que se les mantenia sobre la suerte que se les deparaba, aumentaba las congojas que naturalmente ocasiona una prision. El dia lo pasaron haciendo mil conjeturas sobre el resultado probable de este odioso atentado, i la noche soñando con degüellos i pa-

(1) Instrucciones dadas a Ossorio, artículos 13 i 14.

tíbulos. Bien pronto supieron con fijeza cuál era el destino que les estaba reservado. Despuntaba apénas el alba, cuando el ruido de las culatas de los fusiles, que resonaban sobre el pavimento, i el rechinar de las cerraduras i cerrojos que se corrian con estrépito, les hicieron despertar sobresaltados. Los carceleros que abrian sus puertas, les ordenaron con voz bronca e imperiosa que se vistieran precipitadamente, i salieran al patio de la prision. Cuando estuvieron allí reunidos, fueron colocados entre dos filas de soldados, que silenciosos i con bala en boca, los condujeron a la plaza principal, lugar destinado a los suplicios, i en cuyo centro se alzaba la picota. Pensaron que su última hora habia sonado, i estos temores cobraron una nueva fuerza con la presencia de los zapadores de Talavera, ejecutores ordinarios de la pena de muerte, que custodiaban aquel sitio; pero estos no hicieron mas que entregarlos a un escuadron de caballería, encargándole en alta voz que los matasen a balazos, si intentaban escaparse. (1) En seguida los obligaron a montar en caballos maltratados, sin avios, sin estrivos, algunos sin freno, i se les trasportó a Valparaiso en la mas completa destitucion, forzándoles a hacer en dos dias, i con un sol abrasador, un viaje de treinta leguas. Se les trató en el camino con ultrajes tales, que no los habrian merecido los mayores facinerosos, sin atender a la avanzada edad de los unos, ni á la quebrantada salud de los otros. La desgracia de estos hombres beneméritos habria arrancado lágrimas de compasion a los corazones mas insensibles. Marchaban al destierro entre privaciones i denuestos que les eran tanto mas dolorosos, cuanto que estaban habituados a la vida regalona que gozaban en el seno de sus familias, i a las consideraciones que les granjeaba su posicion social. A las torturas físicas i morales que los conductores les hacian padecer personalmente con sus demasías, se agregaba la afliccion de dejar a sus esposas e hijos espuestos a las vejaciones del despotismo i a los horrores de la indijencia, pues sus bienes les habian sido secuestrados.

En esta forma, i con la repeticion de los mismos agravios,

(1) Egaña, el chileno consolado en los presidios.

fueron conducidos a Valparaiso, en varias partidas, todos los presos de Santiago.

VI.

A medida que iban llegando, se les sepultaba, junto con los demas, en el fondo de la corbeta *Sebastiana*, ni mas ni menos como amontonaban en los buques negreros a los esclavos africanos. A treinta i dos ascendia el número de las víctimas que se encerraron a un mismo tiempo en aquel estrecho agujero, i entre ellas se contaban algunos de los próceros mas ilustres de la república. El recelo de que aprovechándose de su número, asaltaran la tripulacion i lograran evadirse, fué causa de que se les oprimiera con una dureza sin ejemplo. Se les arrojó revueltos en la sentina de la nave, sin luz, sin aire, con escasos alimentos; i se colocaron centinelas en las escotilias, con órden de hacer fuego sobre el primero que asomase la cabeza. La sofocacion producida por la reunion de tantos cuerpos, la acumulacion de las inmundicias i los ardores de la estacion habrian concluido con estos infelices, si no se les hubiera suministrado aire artificialmente por una manguera. La comida se les tasó con la misma parsimonia. La postura invariable a que los condenaba la estrechez del local, era intolerable. La poca altura del techo no les permitia ponerse en pié, ni la corta estension de la cámara, estirar sus fatigados miembros. La *Sebastiana* que ocultaba dentro de sus tablas esta escena lastimera, permaneció anclada en el puerto durante algunos dias, hasta completar su triste cargamento. Cuando ya no cabian mas, se hizo a la vela para Juan Fernandez, donde arribó despues de ocho dias de navegacion. Los desventurados patriotas salieron entónces de su infecta sepultura para desembarcar en un árido peñasco, teniendo a cuestas una acusacion de alta traicion, i en perspectiva una sentencia de muerte, si se les declaraba culpables. Porque es preciso no olvidarlo: en Santiago quedaban enjuiciándolos, segun las órdenes superiores venidas del Perú. El virei de Lima habia tenido la peregrina idea de que se les remitiera a la isla, para que en seguida se les juzgara con arreglo a las leyes; lo que era comenzar conculcando todas las formas protectoras de la liber-

tad i de la justicia. Las leyes que se invocaban disponen que se cite i emplace a los ausentes, a los prófugos i a los contumaces, aunque sea por pura fórmula, para que concurran a defenderse; pero la estraña jurisprudencia de Abascal ordenaba que a reos presentes i que no rehusaban el juicio, se les consignara en un punto situado a 120 leguas de la costa, desde donde les era imposible responder a los cargos que se les hicieran. Para colmo de tropelías, el lugar a que se les destinaba, era un horroroso presidio. Así el proceso se iniciaba por el castigo de los acusados, entre los cuales debia suponerse que muchos, ya que no todos, quedarian absueltos, puesto que su crímen no estaba aun probado. La conciencia de los chilenos protestó a gritos contra la barbaridad de infliijr una pena, i qué pena! un destierro perpetuo, a simples prevenidos sobre quienes no pesaba todavía una condenacion; pues no equivalia a otra cosa arrojarlos en una roca desierta, que rodeaba el océano por todos lados, que casi nunca se comunicaba con el continente, i decirles hipócritamente que se defendieran, cuando se les ponia en la imposibilidad física de proporcionarse los documentos indispensables para su vindicacion. Pero ¿qué importaban a los realistas los sufrimientos de estos ciudadanos honrados i pacíficos? Habia contra ellos presunciones de infidencia, i eso bastaba para que en lugar de jueces, se les dieran carceleros.

El visir del Perú encontró en Ossorio un digno ejecutor de tales mandatos; pues éste, olvidando que los hombres están espuestos a errores frecuentes e inevitables, barrió con cuantos individuos se le denunciaron como patriotas, i los envió todos a Juan Fernandez, sin preguntarles sus nombres, sin indagar la verdad de sus delitos, sin pensar siquiera que podia haber recibido informes falsos con respecto a muchos.

VII.

La inmensa distancia a que se llevó a los reos, de la capital donde se les iba a sentenciar, llenó de entorpecimientos la sustanciacion de sus causas, la cual se resintió siempre de las irregularidades que se habian cometido en su formacion. Ella se redujo a encuadernar todos los papeles impresos o manuscritos,

concernientes a política, aparecidos durante la época de la revolucion, i a ponerles una carátula en la que se leia el nombre o nombres de las personas que los firmaban. Estos legajos fueron la cabeza del proceso. Se tomaron despues algunas declaraciones sobre la participacion de los confinados en los sucesos acaecidos desde 1810 para adelante, i hecho esto, se encontraron los tribunales con que no podian proseguir en sus averiguaciones. ¿Cómo interrogar a delincuentes de que estaban separados por el mar? ¿Cómo carearlos con los testigos? I los encausados a su turno ¿cómo podrian preparar sus defensas en una playa abandonada? ¿De dónde sacarian abogados? ¿Cómo seguirian la marcha del proceso para hacer los recursos que creyeran convenientes? ¿Qué se les contestaria cuando se quejaran de no poder hallar en aquella soledad pruebas con qué satisfacer a las acriminaciones que se les dirijian? Condenarlos a todos en masa sin oirlos, era monstruoso, inaudito. Trasportarse a la isla con la lejion de testigos i la coleccion de papeles que requeria una cuestion en que estaba complicada una infinidad de sujetos, era dificultosísimo, talvez interminable por los reparos que los reos habrian interpuesto.

La Real Audiencia, que tocó todos estos inconvenientes, i ademas otros muchos, que se dejan fácilmente comprender, fué de opinion, a propuesta del oidor Caspe, que se sobreseyera en este desagradable asunto, que contristaba a tantas familias. Los obstáculos que palpaba, le parecian insuperables, i sin salida el atolladero en que se habian metido. Segun su dictámen, las dificultades insolubles con que se tropezaba, no tendrian conclusion, si no se cortaban las dilijencias en el estado en que se hallaban. Sus temores se realizaron, i en 1816 los procedimientos estaban tan poco avanzados como en 1814, cuando se principiaron. En febrero de ese mismo año Marcó tuvo que nombrar una comision de cinco letrados i un fiscal, «a fin de que no padecieran demora ni se entorpecieran las causas de infidencia ya iniciadas, ni las que en lo sucesivo se formaran». Va sin decir que la comision no adelantó en nada la resolucion de este negocio, i que durante estas dilaciones, los supuestos criminales estaban soportando tormentos inespresables. Se necesitó la jornada de Chacabuco para finalizar este infando proceso, que la tiranía habia levantado a la mitad de todo un pueblo.

Estando fujitivos los campeones de la independencia, i desterrados o presos sus adeptos, la prudencia dictaba a Ossorio que dejara en paz al resto del país, que se encorvaba sumiso bajo su voluntad. Lo que a él le importaba, era que los chilenos recuperaran esa apatía, esa inmovilidad a que la Metrópoli los tenia acostumbrados. El sistema de opresion que principiaba a plantear, era el ménos adecuado para conseguirlo. La mayoría de la nacion amaba en el fondo al rei Fernando, que por su juventud i desgracias se habia captado sus simpatías. Molestarla por las convulsiones antecedentes, no podia producir otro fruto, que cambiar ese amor en aversion por el monarca en cuyo nombre se la vejaba. En la insurreccion precedente habia pretendido la estirpacion de ciertos abusos incompatibles con los progresos de la civilizacion, ántes que una ruptura completa con la España. La idea de libertad absoluta solo habia estado en la cabeza de unos cuantos varones esclarecidos, que no habian querido desperdiciar aquella oportunidad que se les ofrecia, para destrozar las cadenas del coloniaje, i habian arrastrado a la muchedumbre mas bien por el ascendiente de su ejemplo que por convencimiento propio. Hasta esta época, el papel de la jeneralidad se habia asemejado al de la comparsa en un teatro; pero era necesario tratarla con induljencia i tino, si no se queria que el rigor mal aplicado i nuevas trabas agregadas a las existentes, la convirtiesen en el protagonista del drama. Exijirle una cuenta estrecha de su comportamiento anterior i castigarla por él, era enajenársela sin remedio.

VIII.

Ossorio no comprendió la situacion, i se empeñó en perseguir a todos los que habian compuesto o reconocido las Juntas Nacionales, que se habian sucedido desde el 18 de setiembre de 1810, a los elejidos como a los electores, sin fijarse en que muchos de entre ésos eran buenos i leales vasallos, que jamas habian tenido el pensamiento de rebelarse. Se encarnizó contra todos aquellos a quienes se daba el ominoso dictado de *insurjentes*, i los trató con tanto rigor, como el que Fernando desplegaba contra los *afrancesados* en España. A fin de reconocerlos, i de

que ninguno se escapase a la pena que les preparaba, estableció el tribunal llamado de *infidencia* (1), ante el cual cada individuo debia hacer la confesion jeneral de su conducta pasada, para sincerarse de haber coadyuvado a la revolucion. Los vencedores se erijian por este medio en jueces de los vencidos, i calificaban a su antojo de reprensibles las acciones mas inocentes, las palabras mas insignificantes, los pensamientos aun. Este tribunal no apoyaba sus decisiones en ninguna lei, i estando vivos los rencores escitados por una lucha prolongada, abria ancha puerta a las venganzas privadas, que encontraban aquí un modo fácil i seguro de satisfacerse. Como casi todos los sujetos acomodados habian intervenido, quién mas, quién ménos, en los negocios políticos, nadie quedó libre de ser interrogado, i por consiguiente, de ser remitido el dia ménos pensado a Juan Fernandez. Se concibe fácilmente, sin que nos detengamos en pintarlo, el desaliento profundo, la postracion inmensa, en que se sumieron los habitantes con esa acusacion siempre pendiente sobre ellos, i que de un momento a otro podia arrebatarles su fortuna, su libertad, su existencia.

Ya que el gobierno español no buscaba un sosten en la fuerza armada, que disgustaba con su sistema de favoritismo; ya que suscitaba contra sí un odio a muerte de parte de las familias aristocráticas con destierros i estorsiones, parece que debia haberse apoyado en las masas populares i haber esplotado en su favor la idolatría por el rei en que las tenian imbuidas la ignorancia i la costumbre. Pero como si sus mayores enemigos hubieran tomado asiento en su consejo, léjos de procurar ganarse su cariño, empezó a dictar las providencias mas desacertadas i propias para agriar el corazon de los chilenos, ya predispuestos en su contra. Hizo publicar por bando que ninguna persona,

(1) Este tribunal debió llamarse mas propiamente de la *palinodia*, porque todas la cantaron. Fué la mas célebre de estas la de un poeta Fernandez que habia publicado una oda a la *libertad de comercio*, la que tuvo que retractar párrafo por párrafo, declarándose el mas decidido partidario de la *esclavitud de comercio*. Algo parecido aconteció a los canónigos patriotas i especialmente al gobernador del obispado don José Antonio Errázuriz, cuya palinodia, verdaderamente ridícula, tenemos a la vista de su propia letra *(V. M.)*.

fuese pobre o rico, hombre o mujer, noble o plebeyo, pudiera moverse a seis leguas de su residencia, sin el correspondiente pasaporte, so pena de ser inmediatamente arrestado (1). Esta pension, insólita en el reino, i que embarazaba la circulacion en un pais cuyos moradores por su industria principal, la agricultura, están precisados a contínuas andanzas, era sumamente impolítica; porque ponia al gobierno en entredicho especialmente con los campesinos, que habituados desde tiempo inmemorial a transitar sin impedimento de un estremo a otro del territorio, no vieron en ella mas que un espediente fiscal, puesto en práctica por los jefes militares i políticos, para estafarles su dinero; i en obsequio de la verdad, confesaremos que sus sospechas no andaban descaminadas.

En esta institucion de los pasaportes se trasluce a las claras cuál era la corrupcion e improvidad de los empleados que componian el personal de la administracion española. Habia leyes espresas que les prohibian percibir una paga por dar su pase a los individuos que los solicitaran. Pero los preceptos de la lei eran un freno tan débil para contenerlos, cuando de su infraccion les resultaba algun provecho, que casi todos los jefes militares i políticos convirtieron esa medida de policia i vijilancia, en una fuente de ingresos para su bolsillo. Las fuertes reconvenciones, que subsisten todavía, dirijidas al gobernador de Valparaiso, para que se abstenga de cobrar una imposicion a la cual no tiene derecho, nos hacen colejir que en las otras demarcaciones territoriales, mas distantes del gobierno central i ménos sujetas a su inspeccion, este latrocinio debia ser mas descarado, i la concesion de pasaportes debia dejar una pingüe renta en manos de los encargados de distribuirlos (2).

---

(1) Bando de 8 de Noviembre de 1814.

(2) He aquí una de las notas sobre la materia que se encuentran en el archivo del Ministerio del Interior: «Aunque hace mucho tiempo que oigo las quejas del público por la contribucion que hace Ud. exijir por pasaportes, habia suspendido disponer su reforma, presumiendo fuese bastante la moderacion que advertí por la mia de 4 de junio último; pero repitiéndose continuamente aquellos reclamos, me es indispensable prevenir que se suspenda toda contribucion por ese motivo, dándose los pasaportes grátis, cuyo poco costo no induce una indemnizacion semejante,

IX.

El aborrecimiento que Ossorio se habia concitado en todas las clases sociales, fué robusteciéndose mas, al paso que iba reconstruyendo pieza a pieza el bárbaro sistema con que la España rejia a sus colonias, i que los independientes habian derribado en los cuatro años que habian permanecido al frente del Estado, para sentar sobre sus ruinas las bases de un órden nuevo. La necesidad en que se habian hallado los innovadores de poner al pueblo a su devocion, con beneficios que le probaran materialmente la justicia de su causa, tanto como la enerjía de sus propias convicciones, habian sido dos estímulos poderosísimos para que, contra viento i marea, llevasen a cabo tan árdua como difícil empresa. Las reformas que habian operado durante esos cuatro años, habian sido radicales, numerosas, i todas de utilidad incuestionable para las clases inferiores. Habian abolido los derechos parroquiales, i dotado a los curas del erario nacional, lo que les atraia las bendiciones del pobre que no se sentia agobiado en los actos mas importantes de la vida, por el desembolso de onerosas contribuciones; habian decretado la libertad del comercio, i abierto nuestros puertos a las ideas i a los artefactos de los estranjeros; habian protejido la industria nacional, i destruido el monopolio que la maniataba; habian emancipado a los esclavos, i prohibido su introduccion en el pais; habian ensanchado el círculo de la instruccion pública, fundando el Instituto Nacional; habian proclamado la igualdad de los indíjenas, i abolido el tributo que se les obligaba a pagar desde los tiempos de la conquista; i habian en fin promulgado a este tenor otra multitud de leyes, todas conducentes al desarrollo moral i material de nuestra sociedad. Unas cuantas plumadas bastaron a Ossorio para dar al traste con esa grandiosa obra, que tantos estudios, sacrificios i combates habia costado a sus fundadores el realizar. Sin otra razon que el haber sido ideados por los re-

---

mayormente siendo la dotacion de ese gobierno proporcionada para sus gastos de oficio. Dios guarde a Ud. muchos años. 16 de agosto de 1816, Francisco Marcó del Pont.—Al goberuador de Valparaiso.»

volucionarios, una serie de decretos vino a echar por tierra esos bellos monumentos que consagran el nombre de sus autores a la gratitud de la posteridad. Con lijeros intervalos, restableció Ossorio los emolumentos de los párrocos, considerando su supresion como herética i contraria a los Concilios i Reales-Cédulas; puso en vigor con la mayor estrictez las leyes relativas al estanco; volvió a levantar esa muralla de la China con que la Metrópoli cercaba nuestras costas, aislándonos del resto del mundo; restableció la esclavitud; cerró el Instituto Nacional; i destruyó en suma cuanto bueno i útil encontró, aun cuando no perjudicaba a su partido, solo porque traia su oríjen de los insurjentes.

Estos decretos, que no eran mas que el preludio de otros mas despóticos, multiplicaron contra los realistas los motivos de un odio que un atentado horrible vino a exacerbar.

X.

La cárcel de Santigo estaba atestada de prisioneros. (1) Habia algunos por delitos comunes, muchos por razones políticas. Todos los magnates tildados de patriotismo habian sido confinados, como lo hemos referido, a la isla de Juan Fernandez; pero los individuos de inferior categoria, los ajentes subalternos, aquellos cuyo rango no valia la pena de que se les costease el pasaje, habian quedado olvidados en el fondo de las prisiones de la capital. Los calabozos no habian alcanzado para encerrarlos de uno en uno; mas como no se les prestaba mucha atencion, habian tomado el partido de amontonarlos en las celdas, i de meter en cada una cuantos cabian.

En uno de los cuartos del segundo piso, se habia acomodado hasta seis u ocho detenidos. Estos infelices, a mas de las molestias que siempre acompañan a la pérdida de la libertad, tenian que soportar las angustias de una estrema pobreza. Bastaba

(1) Todos los pormenores de la relacion que va a leerse constan del proceso que levantaron los mismos españoles. No hemos avanzado nada que no pueda testificarse con algunos de sus documentos, que hemos estractado escrupulosamente.

arrojar una mirada en el interior de aquel inmundo i desmantelado alojamiento, para distinguir al momento signos inequívocos de la última miseria. Uno solo de sus moradores poseia una cama; los demas dormian sobre sucios pellejos, sin mas cobertura que una manta. Sin embargo no se dejaban abatir por sus infortunios, i buscaban como rechazar, en cuanto estaba de su parte, la tristeza que a veces les asaltaba. Se divertian en componer décimas i en hablar de política; jaraneaban con los soldados de la guardia, que habiendo encontrado en ellos alegres compañeros, habian elejido aquel aposento para sus francachelas, i conversaban largo con las visitas que a toda hora se les permitia recibir de afuera. El sarjento, jefe del destacamento, que por un estraño abuso era tambien el encargado de las llaves, a fuer de buen camarada, no rehusaba casi nunca licencia para verlos, a los amigos o amigas que la solicitaban. De este modo, estaban mui al cabo de cuanto pasaba en la ciudad, i habian tenido conocimiento de la irritacion concentrada, pero ardiente, que habian suscitado el despotismo i demasías del gobierno. Habian comentado, indignándose como los demas por semejantes tropelías, la parcialidad de Ossorio por los españoles, su altanero desprecio por los chilenos, la relegacion a una isla desierta de tantos patricios, que se habian habituado a considerar inviolables, el secuestro de sus bienes, que sumerjia en la indijencias a familias poco ántes opulentas, las estorsiones de los pasaportes, i el restablecimiento de la contribucion parroquial, que con tanto pesar pagaba el pobre.

XI.

Al mismo tiempo que maldecian estas tiranias, se lisonjeaban con su pronto castigo. Ellos i sus visitantes eran hombres del pueblo; i bien habrá podido observarse que las masas, con una fé admirable en la Providencia, nunca se persuaden que será largo el reinado de la injusticia i la maldad. En esa época apénas si San Martin principiaba a madurar en su pensamiento el plan de la restauracion de Chile; i ya en Santiago, en las clases inferiores, se le suponia al frente de un brillante ejército, próximo a atravesar los Andes. En el calabozo de que hablamos, lo

mismo que en las últimas capas de la sociedad, se apresuraba la marcha de la invasion, se le allanaba el camino de todos los obstáculos i se le otorgaba la victoria, como que no les costaba sino abandonarse en alas de la imajinacion. Lo que hai de notable es que los mismos soldados que los custodiaban, seguian frecuentemente a los presos en sus incursiones quiméricas, i participaban de sus ilusiones. Al avanzar este aserto, no queremos por cierto hablar de los Talaveras; pero sí de los americanos que alternaban con ellos para montar la guardia. Estos abrigaban contra los mandatarios un ódio rencoroso, que no se cuidaban de ocultar en sus confidencias con los presos. Se quejaban con amargura de lo mal recompensados que habian sido sus servicios, de lo poco corriente de la paga, de cómo recien-venidos eran tratados con las consideraciones que a ellos les correspondian, de la desconfianza que se les manifestaba, no repartiéndoles cartuchos, como a los europeos. Aseguraban que estaban dispuestos a todo, ántes que oponerse a la espedicion de San Martin. Bien se echa de ver que eran éstas, habladurías sin ninguna consecuencia séria; los rigores de la disciplina i el hábito de una obediencia pasiva ahogan por lo jeneral los propósitos de esta especie en el corazon de los militares. Una vez colocados al frente del enemigo, aun cuando ese enemigo venga a combatir por su propia causa, es raro que no le resistan, i que no peleen hasta morir, si es preciso. Mas los individuos de que tratamos, tenian demasiado candor i ninguna esperiencia de los negocios políticos, para que no les tomasen la palabra. Los oian espresarse con el tono de la sinceridad, los veian entregar un secreto de que pendia su vida con todo el abandono de la buena fé i sin ninguna doblez; prestaban crédito a sus espansiones voluntarias; nada mas natural; se equivocaban únicamente en esperar que cumplirian lo que decian, i que llegado el momento, tendrian el arrojo de sus convicciones.

Todos estos cálculos de los presos, todas estas maledicencias de los soldados contra sus jefes, eran simples temas de conversacion, puros motivos de charla, para engañar el tiempo i ahuyentar el fastidio, ese huesped inevitable de los calabozos. A ninguno se le habia pasado por las mientes maquinar un complot contra el órden de cosas existente. Pobres desvalidos como

eran, se abandonaban con complacencia a esos sueños alegres, porque la emancipacion de la Patria estaba ligada a su propia libertad. Los opresores de Chile eran tambien los suyos, sus carceleros, sus jueces. Si los godos sucumbian, las puertas de la prision se abrian para ellos de par en par. ¿Qué cosa mas natural que llamasen con sus votos la invasion, que se figurasen insurreccionado el pais i postrados los realistas bajo la planta de los independientes? Pero lo repetimos, eran deseos i no obras. Su presente era sombrio i siniestro, i para hacerse llevadera su miserable existencia, lo cambiaban, por un golpe de varilla májica, en un porvenir magnífico, rico en promesas. Para soportar la desgracia, se embriagaban con sus ilusiones, como otros se embriagan con licores fuertes.

XII.

Entre los detenidos habia dos sobre todo que, de una intelijencia mas aventajada, se dedicaban a la política con mayor ardor que los demas. Era el uno don Clemente Moyano, preso por haber conducido ciertos pliegos que la Junta revolucionaria de Coquimbo habia remitido a Carrera, en los momentos críticos de haber llegado a aquella ciudad la noticia del desastre de Rancagua; i el otro don José Fernandez Romo, a quien tambien un crímen de patriotismo habia llevado a igual situacion. Estos, mas aficionados i mas acostumbrados que sus camaradas a las intrigas de los partidos, eran siempre los que movian la conversacion sobre los sucesos del dia, i cuando sus compañeros de calabozo se distraian con otras materias o se retiraban los soldados de la guardia, se quedaban rumiando lo que habian sabido, i comunicándose entre sí en voz baja sus observaciones. De cuando en cuando manifestaban sin rebozo sus esperanzas de una pronta libertad, o bien prorrumpian en quejas amargas i algun tanto indiscretas, contra los mandatarios españoles, que eran los tiranos de la patria i los suyos. El temor de ser trasladados a Juan Fernandez les hacia caer en accesos de rabia, i lanzar improperios contra todos los sarracenos que se les venian a la memoria. En una palabra, se acaloraban mas que los demas, i sobresalian entre ellos por sus tendencias insurjentes.

Vivia en el mismo cuarto un don Juan Argomedo, hombre vago i sin profesion, deudor insolvente, a quien sus acreedores habian metido en la cárcel. Como los otros, deseaba ardientemente volver a la calle i a sus antiguos hábitos; pero, de un carácter vil i rastrero, no fundaba sus espectativas en triunfos o derrotas de godos i patriotas. Nada le importaba que Chile fuese una colonia o una nacion. Probablemente nunca habia procurado siquiera comprender la cuestion. Lo que queria era salir del encierro, i no andaba mui escrupuloso en los medios, con tal que surtiesen buen efecto. Profesaba a Romo i Moyano una gran tirria, porque se recataban de él, segun decia. A todo momento se llevaba atisbándolos de reojo. Los otros dos habian notado este contínuo espionaje, i por un instinto natural, i talvez sin fijarse mucho en ello, se recelaban de una persona que no les merecia aprecio. Esta cautela a su respecto exasperaba a Argomedo, que en cambio redoblaba su vijilancia, i sentia aumentarse su odio. Cuando Romo i Moyano charlaban con los soldados i los presos, i principalmente cuando hablaban solos entre sí, era todo ojos, todo oidos; procuraba no perder una sola de sus sílabas, retenia hasta sus menores jestos. De esta manera les escuchó repetir en varias ocasiones sus invectivas contra el gobierno, sus deseos de un trastorno, su certidumbre de que la venganza no se haria aguardar, su confianza en la próxima venida de los arjentinos, la aprobacion con que sancionaban las intenciones desleales de alguno de los soldados de la guardia. Estas palabras imprudentes, que nada significaban, le llenaban de alegria, porque creia haber encontrado en ellas la llave de su prision. Sea depravacion de alma, sea estrechez de intelijencia, convertia esta plática insustancial en los preliminares de una conspiracion. Cuando se juzgó en posesion de todos los datos, se apresuró a delatar su calumnia o su error, prometiéndose por premio de su felonía la ruina de los objetos de su animadversion, i para él la libertad i una buena recompensa. Con este fin, escribió una esquelita el sarjento mayor de plaza don Luis Urrejola, comunicándole en globo el resultado de sus sospechas, i pidiéndole una entrevista. Alarmado este por la gravedad del aviso, se le apersonó en el instante; mas halló tan desnudas de fundamento sus presunciones, tan fútiles

sus argumentos, que le volvió las espaldas, conjeturando con razon que la tal conspiracion solo existia en la cabeza del delator. Apénas salió a la calle, cuando todo lo olvidó.

Argomedo, que se habia lisonjeado con vender su infamia a un alto precio, se encontró despues de este contratiempo en una posicion bastante incómoda. Habia computado, quién sabe en cuanto, el premio que esperaba, i en vez de esa gran suma de dinero, solo cosechaba los malos tratamientos i las reconvenciones alarmantes de sus compañeros de cárcel, que habian descubierto sus pérfidos manejos. Para hacer llegar a Urrejola la esquelita, habia tenido que manifestar su contenido al sarjento de guardia, el cual le habia declarado que sin esto no la entregaria. El sarjento era amigo de Romo i de Moyano, i cuando vió que la declaracion habia sido despreciada, tuvo buen cuidado de advertirles de todo, para que anduviesen prevenidos. Fácil es de presumir la indignacion jeneral que suscitó entre los concurrentes a la tertulia la conducta de Argomedo; los soldados mismos se la echaron en rostro con los epítetos mas denigrantes, i faltó poco para que lo castigasen algo mas que con simples injurias. El culpable negó descaradamente su delito, se mostró humilde i dejó pasar con paciencia la tormenta. Mas en lugar de escarmentar con este primer fracaso, i de desistir de su empeño, no hizo sino atizar su rabia, i se puso a buscar, con las precauciones que le habia enseñado la esperiencia, cómo realizar sus depravados designios. Gracias a su persistencia, logró entrar en relaciones con el alcalde don Antonio Lavin, i obtuvo de este caballero le presentase a Ossorio, a quien entregó una lista de los supuestos conjurados.

El presidente, mas crédulo o mas suspicaz que Urrejola, no desatendió el negocio, e hizo llamar al sarjento mayor don Antonio Morgado i al capitan San Bruno, para conferenciar sobre los medios de rastrear el plan i ramificaciones de la conspiracion. Los dos Talaveras se encargaron de la averiguacion, i el arbitrio mas fácil que se les ocurrió, fué escitar al sarjento del mismo cuerpo don Ramon Villalobos, a que finjiéndose descontento de sus jefes, se ganase la confianza de Romo i de Moyano, para arrancarles su secreto.

XIII.

Villalobos, que habia sido el comandante de la guardia en otras ocasiones, conocia de antemano a los presos. El primer dia que fué a la cárcel mandando el destacamento, entró al calabozo furioso i desatándose en denuestos i maldiciones contra su mayor Morgado, porque segun decia, le guardaba prevenciones, acababa de afrentarle delante de sus subalternos dándole un bofeton, nada mas que por haberlo sorprendido tocando la guitarra. No limitó a éste solo los tiros de su hidrofobia; no perdonó a ninguno de sus oficiales; a todos los pasó en revista, i por cierto que ninguno de ellos se habria complacido del modo cómo los trataba. Estos bulliciosos desahogos fueron el anuncio de tremendas amenazas i de proyectos vengativos, que espresó con cierto tono i con reticencias tales, que no podian ménos de conquistarle la atencion i curiosidad de sus auditores. Cuando observó que se habian dejado engañar por sus aspavientos i palabrería, se les ofreció para favorecer su fuga, como si de esta manera principiara a tomar su desquite por los agravios de sus jefes. Casi no hai necesidad de decir que Romo i Moyano se apresuraron a admitir su oferta, deshaciéndose en acciones de gracias i en demostraciones de júbilo. Incontinenti pusiéronse los tres a meditar en los medios de ejecucion. Entónces Villalobos, franqueándose todavía mas a sus inocentes amigos, les preguntó, por qué en vez de intentar una escapada vulgar i que solo iba a aprovechar a dos individuos, no procuraban obtener a un mismo tiempo la libertad de la patria i la suya. Él estaba pronto a secundarlos, i pondria a su disposicion los muchos elementos con que contaba para el logro de la empresa. El aborrecimiento del pueblo a las autoridades españolas, era manifiesto; el disgusto de la tropa no era un misterio. Se sabia que al otro lado de los Andes se reorganizaban los emigrados, que San Martin los reforzaba con un ejército formidable. ¿Qué podian temer? ¿qué les faltaba para obrar? Una vez acertado el golpe, les vendrian de Mendoza auxilios de toda especie con la celeridad del rayo. Un momento de resolucion, i alcanzaban mas de lo que habrian deseado en sus sueños mas dorados: riquezas,

fama, poder. Representó tan bien su infame papel, que sus infelices víctimas no concibieron la mas lijera sospecha. Escucharon sus pérfidas propuestas jadeantes i con todos sus sentidos. El asombro embotó desde luego sus potencias, i no les permitió ver claro. Pero pronto se recobraron de la sorpresa, i comenzaron a comprender. Las astutas reflexiones del talavera estaban acordes con sus propias observaciones. Allí, en su mismo calabozo los soldados no habian temido poner al descubierto sus resentimientos contra los mandatarios, sus simpatías por los insurjentes. Las personas que venian de afuera a visitarlos, les habian hablado en muchas ocasiones de la irritacion jeneral que reinaba contra los realistas, de la pronta venida de la espedicion trasandina. ¿Por qué no creer a Villalobos?

Por otra parte, la ambicion que se alberga aun en el corazon de los seres mas abatidos, los disponia a ser crédulos i los empujaba a aceptar: pobres desvalidos, iban desde el fondo de una cárcel a conseguir lo que no habian podido lograr Carrera, O'Higgins i tantos otros varones ilustres, con sus ejércitos, con sus tesoros, con sus talentos. Su vanidad se sentia halagada, viéndose los confidentes de todo un sarjento del terrible cuerpo de Talavera. El hombre, i particularmente el hombre del pueblo, es hecho así; aborrece a sus tiranos i maquina contra ellos, miéntras le están acosando; pero si acaso se le acercan, si le acarician, lo olvida todo en un instante, i los recibe con acatamiento. Fué lo que sucedió a Romo i Moyano. Villalobos los embaucó como quiso. Adoptaron todas sus vistas, suscribieron a todos sus planes. Si como Argomedo lo habia asegurado, hubieran estado proyectando algun complot, irremisiblemente se lo habrian revelado en estas circunstancias a su nuevo aliado. Pero mal podian confiarle una trama que ni siquiera se les habia ocurrido.

El sarjento se retiró, pues, con la certidumbre de que aquellos desgraciados hasta entónces no habian pensado en ninguna conspiracion, que no tenian los medios de realizarla, i que probalemente no habian concebido la mas remota idea; pero que despues de su conversacion, la deseaban, i se habian comprometido a ser sus cómplices en una imajinaria. (1) En lugar de dar

(1) Vamos a copiar una declaracion del mismo Villalobos que prueba

por cumplida con aquel resultado su comision, el desalmado determinó continuar hasta el fin, i hacer que recibiesen el condigno castigo por su rebelion intencional Romo, Moyano i sus secuaces, si los tenian. Multiplicó sus visitas, las repitió no solo de dia en dia, sinó de hora en hora. Como solo le costaba mentir, cada vez llevaba a los presos mejores noticias. Las cosas marchaban a las mil maravillas. Cincuenta Talaveras de la compañía de granaderos estaban decididos a embarcarse en la empresa. Por una casualidad, que era un buen presajio, se habia proporcionado en casa de un particular una provision de cartuchos i municiones. Los dragones de Concepcion convenian con entusiasmo en adherirse al movimiento. Toda la guarnicion manifestaba una disposicion, como no habria podido esperarse.

Romo i Moyano se lo creian todo bajo su palabra con un candor i simplicidad que habrian enternecido a cualquiera otro que no hubiera ocultado un alma de bandido. Se entregaban a las mas alegres esperanzas. Un golpe de mano dirijido por un Talavera, i con tan poderosos elementos, les parecia de un triunfo infalible, i se enorgullecian, contemplándose colocados, casi sin saberlo, en el rango de los libertadores de Chile. Seis dias le bastaron al malvado Villalobos para envolverlos completamente en sus redes. Por sus consejos, convidaron a algunos de sus amigos, a fin de que les ayudasen. Tódos aquellos a quienes se lo propusieron, hombres sencillos i poco entendidos como

---

evidentemente que los presos no maquinaban nada, antes de que él los escitase. Dice así: «Preguntado que en que términos era la conspiracion que tenian tramada entre Romo i Moyano, cuando se le descubrieron, despues de las órdenes del señor mayor de Talavera: dijo: que acerca de la pregunta, no sabe otra cosa que lo que le dijo Moyano despues de los encargos del señor mayor, «respecto de que V. está disgustado en el servicio, podremos tomarnos la ciudad, si nos ayuda, pues podemos contar con los dragones.» Que de lo que tenian tratado antes, no *le manifestó planes algunos ni Romo ni Moyano*, i que es cuanto puede responder en satisfaccion a la pregunta.—Preguntado que si de estas palabras infiere que tuviesen reducido a efecto algun plan de conspiracion, i si en las conversaciones ulteriores tuvo motivos de inferirlo, i diga cuales fueron: dijo: que a mas de las razones dichas en esta i sus demas declaraciones, tuvo motivos de inferir, *no de que tuviesen plan de conspiracion formado i si conversaciones de ello*, i que los motivos que le ayudaron a esta inferencia, fué haberle dicho Moyano que contaba con los dragones. Declaracion de fs. 111.

ellos, admitieron gustosos, ménos un don José Antonio Mardones, que no se encontró con ánimos, aunque estaba viviendo punto ménos que de limosna por haberle secuestrado sus bienes. Pero si no se atrevió a tomar una parte activa en el negocio, guardó el secretó con fidelidad e hizo votos por su realizacion

El Talavera, que tenia prisa por cumplir su tarea, les anunció que todo estaba preparado, i los apresuró a señalar dia. Por indicacion suya, se fijó la noche del 5 al 6 de febrero, porque en ella le tocaba ser el jefe de la guardia.

XIV.

Entónces los conspiradores desearon añadir el socorro del cielo a las fuerzas de que se lisonjeaban disponer en la tierra, i quisieron mandar decir una misa que les atrajese el amparo del Señor. Mas eran tan pobres que no pudieron reunir la módica suma que necesitaban para pagársela al capellan, i fué todavía Villalobos quien, prestándosela, les permitió hacer celebrar en la capilla de la cárcel una funcion relijiosa que él sabia mui bien no era una rogativa, sino un oficio de difuntos. Romo i Moyano asistieron a la misa, i la oyeron con devocion, habiendo rogado al sacerdote la aplicase por el buen éxito de un asunto que mucho les interesaba.

En la tarde del 5, el sarjento, que habia entrado de guardia, como lo habia calculado, principió los aprestos de la insurreccion, remachando una barra de grillos al delator Argomedo, de quien con justa razon se recelaban los demas, i haciéndolo encerrar, apesar de sus gritos i protestas, en uno de los calabozos del piso bajo.

Tan luego como oscureció, concurrieron con puntualidad a la cita tres de los convidados, Julian Sanchez, Diego Penros i un tal Concha, que habia sido sarjento en el ejército patriota. Sin pérdida de tiempo, Romo i Moyano pidieron al Talavera, pusiese en libertad e hiciese venir a su cuarto a seis de los detenidos cuyas opiniones habian sondeado sin dejarles traslucir su objeto. Su voluntad se cumplió en el instante. Cuando comparecieron estos auxiliares improvisados, (1) Villalobos los embriagó

(1) Sus nombres eran: Jerónimo Cervantes, Manuel Quesada, Pascual Cisternas, José Villaseñor, Pedro Chavarria i Cipriano Rodriguez.

con aguardiente para infundirles coraje, i en seguida les dió a conocer el proyecto que los reunia. Beodos como estaban, acojieron la idea con entusiasmo i juraron cooperar a su ejecucion.

Hallándose congregados en el aposento todos los cómplices que habian podido reclutarse para tan estraña conjuracion, los tres caporales se apresuraron a acordar los últimos arreglos. Como si dispusiesen de batallones, hablaron con seriedad de apoderarse de los cuarteles i de fortificar la plaza. Cuando hubieran levantado sus baterías, convocarian al pueblo por medio de cohetes i de repiques de campana i procederian a organizar el gobierno. Villalobos debia ser el jefe de armas del movimiento. Redactaron su lista de proscripcion; muchos de los opresores serian acuchillados, i Ossorio el primero. El sarjento pronunció con este motivo una filípica virulenta contra sus compatriotas, i pidió que no se perdonara a ninguno, a ménos que se plegara a la insurreccion. Propuso que se fijaran en las esquinas carteles para llamar los ciudadanos a las armas, declarando traidores i amenazando con la muerte a todos los que no concurrieran. Sus conclusiones fueron admitidas por unanimidad. Antes de todo instó porque se escribieran los carteles; él mismo los dictó, los firmó i persuadió a Romo i Moyano que hicieran otro tanto. Su empeño nacia de que aquella era una indicacion de San Bruno, que deseaba someter la fidelidad de los habitantes de Santiago a la misma prueba de que tan mal parados salian los presos de la cárcel, i que estaba resuelto a imponer a a los primeros, si delinquian, la misma pena que meditaba para los segundos. Con respecto a Ossorio, aunque su suerte parecia haber quedado decidida, no obstante volvieron a poner el asunto en discucion, como correspondia a su alta categoría, i todo bien reflexionado, convinieron en fin en que valia mas demorarle su castigo i encerrarle en las Cajas Reales, para obsequiar con su persona al gobierno de Buenos Aires, de cuya proteccion iban a necesitar, el cual resolveria a su agrado sobre su destino.

XV.

Entretanto Morgado i San Bruno habian sido informados por

su ajente hora por hora de todas las determinaciones que habian tomado los conjurados, de modo que sabian el instante preciso en que debian presentarse a ejecutar la parte que se habian reservado en esta horrible intriga. El centinela de la cárcel acababa de contar los tres cuartos para las dos en el reloj de la plaza, cuando llegaron a la reja de hierro los dos jefes ya citados i el cadete don Felipe Arce, que ocultaba una linterna debajo de la capa, i que habia adquirido títulos para ser de la partida, habiendo atravesado pocos dias ántes de parte a parte con su espada a un pobre mozo de café por un motivo insignificante. Les seguian los gastadores del batallon de Talavera, que por sus formas hercúleas i luengas barbas aterrorizaban a la multitud con solo su presencia. Morgado dió la órden de que desenvainasen los sables, i subiesen en puntillas la escalera. Llegados a la puerta del aposento de donde solo salia hácia fuera un lijero murmullo, la empujó con violencia i se precipitó adentro el primero, cubriéndose la cara con una pistola, e intimando con voz de trueno a los atónitos concurrentes se echasen a tierra. Obedecieron sin resistencia, ménos Concha, que procuró apagar la luz, i Moyano, que viéndose perdido, intentó asir un puñal, como para defenderse; pero no alcanzó a usarlo, porque no bien hubo notado su accion San Bruno, que le llamaba a grandes gritos, le tiró una estocada en el cuello i otra en la cabeza, dejándole muerto en el acto. Ebrio de sangre, acometió en seguida contra Concha i le asesinó en el suelo como a un perro, quebrando la espada en su cuerpo. A este ejemplo, los gastadores se pusieron a tirar tajos i reveses a diestro i siniestro, hiriendo sin distincion a los desgraciados prisioneros, entre otros a un pobre indio, anciano de sesenta años, llamado Ignacio Guarache, que no tenia otra culpa que el haber sido encarcelado en la sala habitada por Romo i Moyano, i que estaba tan inocente de todo, que habia dormido como un tronco durante el conciliábulo anterior, despertando solo al recibir dos cuchilladas.

Por algunos momentos todo fué confusion. A la débil claridad de la linterna que Arce habia arrojado por el suelo, i de la vela que alumbraba el cuarto, habria podido percibirse una lucha horrosa por la debilidad de los acometidos i la barbarie i encarnizamiento de los agresores. Hombres desarmados i pos-

trados en la tierra, que estaba cubierta de sangre, barajaban con sus brazos los hachazos que descargaban sobre ellos los enfurecidos Talaveras. El ruido de los sables, los ayes de los heridos, las blasfemias de los soldados i los rezos de aquellos infelices que, creyéndose en su último trance, pedian confesion i misericordia, todo eso formaba una batahola espantosa. San Bruno, cuya sed de carnicería no se habia satisfecho con dos víctimas, acometió a Romo resuelto a ultimarlo, i habria cumplido su designio si un soldado no le hubiese hecho entender que necesitaban las declaraciones de aquel hombre para descubrir los cómplices. Es preciso que el furor raye en frenesí, que la exaltacion se haya convertido en fanatismo, para que se pueda no perdonar a rendidos que en vez de oponer resistencia, imploran compasion. Pero los gritos suplicantes i los quejidos, como que estimulaban a los Talaveras, en lugar de calmarlos. Ni uno solo de los conjurados habria quedado con vida, si el mayor de plaza don Luis Urrejola, precipitándose entre los asaltantes, no hubiera trabajado por suspender la matanza, i todavia tuvo que hacer valer para conseguirlo, toda la autoridad de su empleo (1).

XVI.

Miéntras se habia estado representando este sangriento drama en uno de los calabozos de la cárcel, Ossorio, lleno de terror, no habia podido permanecer tranquilo en su palacio, i habia salido a situarse con tres edecanes debajo del Portal, impaciente por observar con sus propios ojos el evento de lo que él se figuraba terrible conspiracion. Su primer cuidado fué llamar al sarjento mayor de plaza, i ordenarle poner la guarnicion sobre las armas. Cuando Urrejola, que como se recordará, habia despreciado la delacion de Argomedo, vió la importancia que se con-

(1) Conversacion con don Julian Sanchez, que, sea dicho de paso, conserva la cabeza i las manos cubiertas de cicatrices.

Este don Julian Sanchez era un escelente hombre i fué durante muchos años mayordomo administrador del cementerio de Santiago. Falleció hace quince o dieziseis años, i hoi ejerce su destino su hijo mayor don Luis Sanchez.

cedia a un asunto que habia desdeñado hasta el punto de no dar parte, temió por un instante hallarse él tambien complicado por una estraña fatalidad (1).

Sin tardanza las tropas estuvieron en movimiento i con el arma al brazo. Una parte del batallon de Talavera se formó en batalla al costado de la cárcel, i otra se colocó sobre los tejados del cuartel de los dragones de Concepcion, de quienes se sospechaba. Patrullas numerosas cruzaron en todas direcciones la ciudad, en donde no se notaba el menor alboroto, i que despertaba sumisa i abatida, como de costumbre. Los habitantes comenzaban a entregarse a sus faenas cuotidianas, ignorantes del riesgo inminente que los habia amenazado. San Bruno i otros habian instado a Ossorio para que se fijasen los carteles, i se hiciese todo el aparato de una insurreccion triunfante, a fin de esperimentar así la fidelidad de los santiaguinos, i tratarlos como mereciesen. Afortunadamente, el presidente, a pesar de lo dominado que estaba por los Talaveras, esta vez se mantuvo firme i prohibió que se llevase a cabo perfidia tan inaudita. Su entereza poco habitual salvó como por un milagro a los incautos de un degüello seguro i de la brutalidad de una soldadesca desenfrenada.

Al dia siguiente, amanecieron colgados del rollo, monumento que decoraba en aquella época la plaza principal, los dos cadáveres de Concha i Moyano, sobre cuyas cabezas se leia esta inscripcion: *Por conspiradores contra el Rei i Perturbadores de la Pública Tranquilidad.* Su aspecto era espantoso, pues los habian desfigurado, no solo las mutilaciones de que habian sido víctimas, sino tambien el haberlos arrojado desde las ventanas de la cárcel, por no tomarse el trabajo de bajarlos. Contribuia a aumentar la indignacion que producia este lúgubre espectáculo, la insolencia con que se paseaban los asesinos con sus uniformes manchados de sangre, haciendo alarde de su atentado. Por de pronto, la capital se llenó de los mas discordantes rumores: cada uno se pintaba el suceso segun sus ideas o simpatias; pero

---

(1) Conversacion con don Manuel Barañao, que sabe todo esto de boca del mismo Urrejola.

cuando pasada la sorpresa, se conoció a fondo el hecho, el terror fué universal. Nadie se consideró seguro, despues de aquella red tendida tan cobardemente a unos desventurados prisioneros, i aun en el corazon de los mas tibios se levantó un odio sordo contra el gobierno que semejantes crímenes cometia.

XVII.

Ossorio ordenó sustanciar el proceso de los reos que habian sobrevivido; mas no consiguió sustanciar sino el proceso de su propia conducta. Tres fiscales se emplearon uno tras otro en formar una sumaria engorrosa i llena de nulidades, que hizo tan evidente de parte de quién estaba la culpa, que al último solo pensaron en concluirla i en sepultar en el olvido aquel incómodo negocio. Debemos advertir que durante el curso del juicio, la autoridad puso cuantos medios estuvieron en su mano, para estorbar la continuacion de una causa en que aparecia manifiestamente criminal a los ojos de sus súbditos. Hizo embarcar clandestinamente para el Perú, como sarjento primero del batallon de voluntarios de Castro, título con que premió su vileza, al delator don Juan Argomedo, personaje sin cuya presencia era imposible continuar las averiguaciones; i a los otros testigos de la conspiracion, o les permitió escaparse de la prision, o los remitió con sijilo a Juan Fernandez. El proceso, pues, no pudo proseguirse, i finalizó con la siguiente sentencia, que copiamos íntegra, porque mejor que cualquier otro documento testifica la verdad de lo que hemos referido:—Santiago 30 del mayo de 1815. Córtese este asunto: póngase en libertad a los comprendidos en él: a Romo i Mardones que fijen su residencia, fuera de la capital el primero, i de Curicó, el segundo: hágaseles entender a todos que esta gracia la deben a nuestro Augusto Soberano, en cuyo real nombre la hace—*Ossorio.*

Villalobos, acosado por los remordimientos, abandonó á Chile, teatro de su delito, i se dirijió a Lima, donde en el convento de los Descalzos cambió su casaca de soldado por el sayal de fraile. Allí por algun tiempo se entregó a la penitencia i a actos de la mas rijida devocion con el fanatismo propio del alma ardiente de los españoles. Pero la infamia de su crímen le persiguió hasta

en la soledad del claustro. En aquel asilo fué todavía a turbarle el susurro de su inhumano proceder, el anatema que sobre él hábia fulminado la sociedad. Cuando quiso profesar, los prelados recibieron su peticion con frialdad i terminaron por insinuarle la verdadera causa de su repugnacia. Villalobos se sinceró lo mejor que pudo, trató de calumniosas semejantes inculpaciones; mas como no se diesen por satisfechos por su simple dicho, solicitó que se le concediese volver a Chile para proporcionarse comprobantes irrecusables de su inocencia. En efecto, vino, cuando el ejército de San Martin amenazaba atravesar los Andes: i ya sea que la dificultad de paliar su delito le arrojase en la desesperacion, o bien que el ruido de los próximos combates despertase sus instintos marciales, lo cierto es que dejó los hábitos, descolgó su espada i se alistó otra vez en su antiguo cuerpo. Parece que la cólera del cielo le arrastraba a lidiar en Chacabuco, para que cayese prisionero en poder de los independientes. Iba ya a partir con los demas de igual clase que San Martin enviaba a la punta de San Luis, cuando recordaron que habia intervenido como principal ajente en los asesinatos de la cárcel de Santiago, i le hicieron retroceder del camino, para fusilarle en el mismo banco que su cómplice San Bruno. (1)

XVIII.

Por los acontecimientos que van referidos, se colejirá sin trabajo que toda la táctica de la restauracion para mantener a Chile dependiente de la Metrópoli, consistió en apoyarse en los españoles-europeos i en dominar por el terror a los americanos. Se compró el beneplácito de los primeros, permitiéndoles cometer todo linaje de fechorías, incluso el asesinato. Destierros, confiscaciones, encarcelamientos fueron los elementos principales de que se valió el gobierno para reducir los segundos al silencio. No despreció por eso los resortes morales, que por esperiencia propia sabia eran instrumentos mas eficaces aun-

(1) Conversacion con el jeneral don José Santiago Aldunate.

que menos aterrantes que el látigo i el sable, para radicar su poder. Las señales esteriores de acatamiento que arrancaba por la violencia, no le dejaban ni con mucho satisfecho. Esas demostraciones serviles, hijas del miedo, podian trocarse en actos de hostilidad, al menor contraste que su fortuna padeciera. En la necesidad de lejitimar su señorio para hacerlo duradero, puso tambien sus conatos en imperar sobre las conciencias, las cuales estaban imbuidas del espíritu innovador que les habian comunicado los revolucionarios. La imprenta dirijida por manos hábiles i espertas habia sido el ariete que estos habian puesto en juego para desquiciar el edificio del pasado; i los realistas que tocaban los estragos que sus golpes redoblados habian causado en las viejas creencias, resolvieron defenderlas con las mismas armas, i como sus antagonistas, hacerse de la imprenta un medio de propaganda. (1)

Con este fin habia hecho publicar Ossorio, desde el 11 de noviembre de 1814, un periódico que bajo el título de *Gaceta del Rei*, estaba destinado a condensar la espesa niebla que ocultaba a los colonos sus derechos. Este papel que aparecia los jueves de cada semana trabajó sin brillo ni talento en la tarea que se le habia confiado. En vano se buscará en sus insípidas columnas la refutacion de las ideas sobre libertad i soberanía popular, cuyos jérmenes habia esparcido la prensa de los insurjentes. Durante el período de su existencia, en vez de atacar bien o mal esas doctrinas, solo se ocupó en aterrorizar al pueblo, ponderando la prosperidad creciente de la Metrópoli i rejistrando la historia del martirolojio de los independientes en las demas secciones americanas. La *Gaceta del Rei*, casi en su totalidad, estaba reducida a una copia indijesta i adulterada de las

---

(1) El ilustrado obispo Rodriguez, tan intelijente como testarudo se propuso restablecer en los primeros meses de la reconquista el Seminario o *Convictorio de San Cárlos*, i sobre este asunto existe en la curia una interesante memoria de su antiguo rector don José Francisco de Echaurren, fechada en Santiago el 26 de enero de 1815. El presbítero Echaurren era a la sazon cura de Colina, i se escusaba de reorganizar el establecimiento, para el cual se requeria una suma de siete mil pesos.

Entre las rentas del convictorio figuraban 230 pesos al año con que el cabildo de Santiago subvencionaba la enseñanza no del *latin* sino de *la latinidad*.

noticias estranjeras. No todas, por interesantes que fuesen, merecian los honores de la publicidad, i solo se estampaban en letra de molde los hechos que confirmaban el engrandecimiento rápido de la España, i los boletines de las victorias que el absolutismo obtenia en los diversos paises de Europa i América. Los editoriales, cuando los traia, nada significaban, estaban escritos con el estilo de actos de contricion o peroraciones de sermon, i no debilitaban en lo menor los argumentos de la *Aurora*, del *Semanario* i del *Monitor*, cuyas voces parecian mas elocuentes en la ausencia de Henriquez, de Irisarri i de Vera, que vagaban en el destierro. El gobierno conoció que era mas difícil vencer a los patriotas en el terreno de las ideas, que en el campo de batalla; esas pequeñas hojas de papel le lanzaban acusaciones mudas, pero formidables, que no pudo soportar. En la imposibilidad de contestarlas, quiso al menos darse el bárbaro placer de destruirlas. Espidió un decreto en el cual mandaba que todo aquel que poseyera los escritos publicados por los facciosos los entregara en el término de ocho dias, amenazando castigar a los renitentes, como sospechosos de infidelidad (1). Luego que estuvieron reunidos, mandó hacer con ellos un auto-de-fé, i arrojar a las llamas esos documentos imperecederos de su sin razon, como si el fuego que iba a devorarlos hubiera podido reducir a cenizas la justicia de su causa.

Era el redactor de la Gaceta frai José María de la Torrre, fraile domínico, doctor de teolojía en la Universidad de San Felipe, que pasaba por el mas hábil predicador de su órden. Debia ser un hombre de convicciones poco profundas, a quien le gustaba vivir en buena armonia con las autoridades existentes, que defendia con calor el gobierno monárquico, porque le proporcionaba mayores privilejios i mas holganza; pero que se acomodaba con cualquiera otro, como lo manifestó bien pronto, cuando desde la Punta de San Luis, a donde le habian confinado los patriotas, escribia al jeneral San Martin, deprimiendo a sus antiguos señores, i haciendo la apolojía de la República que tanto habia atacado con su pluma i con su lengua, i en la que sin embargo admitió en tiempos posteriores cargos importantes.

(1) Bando de 10 de enero de 1815.

XIX.

Aunque desde la batalla de Rancagua, de hecho los españoles se habian posesionado de Chile, lo habian gobernado hasta entónces militarmente, sin restaurar en sus funciones a las autoridades del antiguo réjimen. Habian aguardado la completa pacificacion del reino, para reinstalarlas con una solemnidad prestijiosa que consagrase su dominacion i, con el espectáculo, impusiese a la multitud. Bien que Ossorio, a peticion del mismo Cabildo de Santiago, habia sido nombrado por el virei de Lima, capitan jeneral interino, hasta la resolucion del monarca, por título espedido el 24 de noviembre de 1814, no habia investido públicamente su cargo por hallarse suspenso el tribunal de la Real Audiencia, cuyos ministros habian sido desterrados por los insurjentes, como los guardianes mas incómodos i vijilantes que defendieran las instituciones añejas. Pero habiendo regresado éstos al pais, cuando se consolidó el dominio español, i habiendo sido repuestos en sus empleos, determinó Ossorio tomar posesion del suyo, el 15 de marzo de 1815, con toda la suntuosidad que posible fuera.

Ese dia se dió a la inauguracion el aparato de una fiesta relijiosa i popular. El rejente don José de Santiago Concha, i los oidores don José Santiago Aldunate, don Félix Basso i Berri i don José Antonio Rodriguez, acompañados de las corporaciones i vecindario de la capital, se encaminaron al palacio, de donde sacaron con gran pompa al jefe del Estado, para conducirle a la plaza mayor, en la cual le esperaba formada en cuadro toda la tropa vestida de lujosos uniformes. En medio de la plaza, se veia un tabladillo vistosamente adornado; sobre el tabladillo una mesa; sobre la mesa un crucifijo i dos azafates de plata, uno con el baston, símbolo del mando, i el otro con las llaves de la ciudad; i bajo un magnífico dosel el retrato de Fernando VII. Luego que la comitiva llegó a este sitio, cada uno se colocó segun su categoría, en los ricos sillones de que estaba cubierto, i el escribano del cabildo leyó en alta voz el título que instituia a Ossorio capitan jeneral interino del reino de Chile. En seguida hincando Ossorio la rodilla sobre un cojin, preparado al efec-

to, hizo ante el crucifijo i santos evanjelios juramento de ser fiel al rei, de premiar la virtud i de castigar el crímen. Acto contínuo, el rejente le entregó el baston i el rejidor mas antiguo las llaves de la ciudad, tomando así su puesto en esa série de mandatarios que principia en Pedro de Valdivia, el conquistador de Chile, i concluia en Francisco Garcia Carrasco, depuesto ignominiosamente por el pueblo, que protestaba contra esa conquista. Despues de haber renovado el juramento en la sala de la Audiencia, i de haber dado las gracias al cielo en la iglesia Catedral, volvieron todos a la plaza, en donde Ossorio, adelantándose solo, gritó en alta voz, *¡viva el rei!*, contestándole la tropa con una descarga, i la multitud con estrepitosos aplausos.

A consecuencia de tan fausto acontecimiento, se abrieron las puertas de la cárcel a muchos reos, i el nuevo capitan jeneral celebró un *cabildo abierto* i *junta de corporaciones*, con el objeto de enviar a la corte dos diputados, que fueron don Luis Urrejola, a nombre del ejército, i don Juan Antonio Elizalde, a nomdel pueblo, tanto a felicitar al monarca por su restablecimiento en el trono de sus mayores, como a demandar un indulto en favor de los confinados a Juan Fernandez. El conocimiento que habia adquirido del carácter dócil i apacible de los chilenos, comenzaba a hacerle comprender que su política se habia estraviado en un camino falso. Habia tenido tiempo de observar que el sistema del terror que habia adoptado para someterlos, le alejaba, ántes que acercarle, al término apetecido. Deseoso de reparar su error, trabajó con ahinco en acreditar sus mensajeros al lado del soberano i en remover todos los obstáculos que pudieran retardar su partida. Faltando buque tuvo que interponer su influjo con el comandante de una fragata inglesa, la *Tagus*, para conseguir que los admitiese a su bordo. Los comisionados llegaron a la Coruña en los momentos de estallar en esa provincia la revolucion de Porlier, i como en España se equiparaban los movimientos de esta especie con la insurreccion de América, era ésta una circunstancia en estremo desfavorable al logro de su encargo. Pero eran tales los informes i recomendaciones de Ossorio, que apesar de esta contrariedad salieron airosos en su pretension, consiguiendo el perdon de los desterrados, i obteniendo ademas Urrejola la capitanía jeneral de las

Filipinas, i Elizalde el nombramiento de oidor para la Audiencia de Manila (1).

XX.

No obstante, el presidente no sacó el fruto que debiera de su clemencia, porque sea que escuchara las insinuaciones del temor, o la voz de sus consejeros, tomó precauciones tan escesivas para prevenir los tumultos, alborotos i cualquiera tentativa de revuelta, que llegó a hacerse verdaderamente insoportable, i la rijidez de sus providencias subsecuentes hizo olvidar bien pronto el acto de bondad que acabamos de referir. En abril de aquel año publicó un bando de policía, que sometia a Santiago a un réjimen claustral. Todo vecino debia encerrarse en su casa a las nueve de la noche en invierno i a las diez en verano; i cuando habia pasado el umbral de su morada, aun entónces sentia sobre sí el yugo de la lei, que procuraba entristecer su reclusion, vedándole las diversiones que a un empleado de policía se le antojase calificar de ruidosas. A toda hora conocia que era atisbado por el ojo vijilante de cuatro alcaldes de corte, de quienes dependia en sus respectivos distritos una falanje de alcaldes de barrio, «que en calidad de subalternos suyos, se enteraban i les imponian de la calidad, circunstancias i método de vivir de cada vecino» (2). De suerte que no habia acto alguno ni público ni privado que se escapase del conocimiento de la autoridad, que habia elevado el espionaje a la categoria de una funcion gubernamental. Se dividia a la poblacion, como para todas las cosas, en vencedores i vencidos, i se prohibia a los americanos el uso de las armas que se concedia a los españoles; el que llevaba una piedra o un palo se esponia a sufrir prision, presidio, destierro o azote (3). La tiranía era ya intolerable; el tribunal de infidencia, los alcaldes del barrio, i la comision de pasaportes se apoderaban de la vida entera del hombre, le interrogaban

---

(1) Conversacion con don Manuel Barañao.
(2) Decreto del 16 de agosto de 1815.
(3) Artículo 2 del bando de 10 de abril de 1815.

sobre el pasado, le oprimian en el presente i ponian trabas a sus resoluciones futuras.

La jente educada sufria i se callaba por temor de empeorar su situacion; tenia demasiado juicio para no comprender que el mas lijero murmullo, que la menor palabra que sonase mal al oido de los mandatarios seria indubitablemente seguida de una confinacion a Juan Fernandez o de una molesta prision, i purgada por una fuerte multa o talvez por una secuestracion de bienes. Por lo tanto, se tragaba sus agravios, se componia en público un semblanto placentero i solo se desahogaba en el interior de sus casas, entre cuatro paredes, cuando las puertas estaban bien cerradas i los oyentes eran mui abonados. No sucedia lo mismo con la plebe; incapaz por naturaleza de contenerse, la prudencia es una virtud que practica con rareza. Esperimentaba por los ajentes del gobierno i los soldados europeos, no solo esa repugnancia propia de todo pueblo conquistado por sus conquistadores, sino tambien esa aversion entrañable, que siempre profesa el populacho a los censores fastidiosos que le perturban en medio de sus pasatiempos. Durante la época revolucionaria, la policía habia sido mui condescendiente con los *rotos*, que deseaba mantener a su devocion, i por consiguiente los habia dejado beber i divertirse a sus anchas, miéntras que en la época de que tratamos, se mostraba mui suspicaz i puntillosa. Veia con mala cara toda reunion, cualquiera que fuese su objeto, i hacia cerrar estrictamente las *chinganas* a ciertas horas no mui avanzadas. Se concibe que semejante réjimen no agradase mucho a los concurrentes, i era un motivo mas que se agregaba a los otros, para que recordasen con pesar los tiempos pasados i renegasen de los presentes. Sin calcular en las consecuencias, su disgusto estallaba de una manera bulliciosa. Envalentonados con la bebida, i esa audacia que se infunden mútuamente los hombres congregados, cuando participan de los mismos sentimientos, desahogaban en las fondas i demas lugares públicos que frecuentaban, su odio contra los peninsulares con tremendos *¡Viva la Panchita!* (designaban así a la Patria), que lanzaban como un grito de guerra con todas las fuerzas de sus pulmones. Los celadores acudian solícitos a calmar la algazara, i contestaban sus injurias con golpes i sablazos, miéntras los arrastraban a la

cárcel. Apesar de ser siempre el mismo el resultado de estas grescas nocturnas, es decir, el triunfo de los satélites del gobierno, se repetian con frecuencia, señalando en las masas una oposicion tenaz contra el sistema que habia restablecido la catástrofe de Rancagua.

Cada una de estas luchas parciales agriaba la rabia concentrada de la multitud contra los opresores, que para ella estaban personificados en los soldados europeos, o mas bien, no reconocia otros. Poco o nada tenia que ver con el presidente, jueces fiscales o gobernadores, cuyos nombres habia solo oido, o que talvez habia visto pasar por la calle; pero con quienes no estaba en contacto. No así con los Talaveras, con los cuales se encontraba en todas partes, que en todas partes le mortificaban, que en todas partes abusaban de sus fuerzas, que en todas partes se manifestaban insolentes i provocativos. Este cuerpo ha dejado en el pueblo un recuerdo imborrable i rencoroso. No hai historieta escandalosa, ni exaccion brutal, ni asesinato acaecido entónces, en que no se haga intervenir a un Talavera. Quizá hai en todo esto exajeracion; pero siempre es una prueba poco favorable contra los que la han orijinado. Este batallon tenia malos antecedentes, i por desgracia su conducta no los desmentia. Un coronel realista que sirvió junto con ellos en el mismo ejército, refiere qus en España fueron reclutados entre los viciosos incorrejibles i la escoria de otros rejimientos; que inspiraban a sus propios jefes tan poca confianza, que cuando iban a embarcarlos para la América, los condujeron desarmados i con una fuerte escolta, dándoles durante el tránsito las cárceles por alojamiento. En Chile la relajacion de la disciplina i la condescendencia de sus superiores dejaron sin freno sus instintos depravados. Ossorio, que se habia propuesto gobernar a los criollos como a nacion subyugada, miraba en los Talaveras, como peninsulares que eran, su principal sosten, i esta persuasion hacia que los adulase, permitiéndoles cometer con impunidad todo jénero de atentados. Verdugos ellos, no tardaron en descubrir esta flaqueza del jefe supremo, lo que no era por cierto difícil, i suponiéndose necesarios, se constituyeron en una especie de Jenízaros, que imponian al capitan jeneral i tiranizaban a los habitantes. Tenian carta blanca para entregarse a todas

las violencias, a todos los escesos. Trataban a los chilenos, cualquiera que fuese su condicion, de alto a bajo, i el último de entre ellos exijia que se le tributaran los acatamientos que un príncipe real habria pretendido. Si se hubieran limitado a los desmanes de un orgullo desmedido, todavia habria sido soportable; pero eran violentos i crueles. Por la mas lijera contrariedad, por capricho aun, apelaban al sable, i no escrupulizaban en golpear i en herir. Los séres mismos a quienes su debilidad proteje, las mujeres i los niños, no estaban al abrigo de sus ultrajes. Usaban un lenguaje soez i grosero, mezclado con una letanía de juramentos horribles i de maldiciones i blasfemias execrables contra lo que el pueblo estimaba mas sagrado. Realzaba la bronquedad de sus palabras el acento naturalmente áspero i duro de los peninsulares, que contrasta con la dulzura del de los americanos. Este conjunto de voces obscenas e indecentes, cuya repugnancia aumentaba la novedad, chocaba a los oidos de los colonos habituados por un réjimen casi monacal a la mas rijida castidad en las espresiones. La multitud no se esplicaba esa inclinacion gratuita hácia el crímen, esa falta de respeto a Dios i a sus Santos, sino clasificando a los Talaveras entre los demonios, mas bien que entre los séres humanos (1).

---

(1) Los Talaveras eran tan perversos, que el pueblo los creia de una raza diferente de la nuestra i atribuia hasta a sus cuerpos *algo de diabólico*. En un escrito serio del año de 1820 hallamos estas palabras: «Los que hayan leido que hai paises, como los húmedos del Asia, donde los hombres tienen *cola*, no estrañarán se hubiese encontrado esta deformidad en los Talaveras muertos en Chacabuco; pues este rejimiento era una miscelánea de varios climas i naciones.»

Esta creencia arraigóse de tal manera en el pueblo que cuando los prisioneros de la *Covadonga* fueron conducidos del Papudo a Santiago en 1865, la mayor parte de la jente que asistió a su desfile creia que tenian *cola* como los *Talaveras*.

La insolencia de sus oficiales no tenia límites i con escepcion de Marqueli que era un cumplido caballero, i de Maroto que era un soldado orgulloso, pasaban casi todos por hombres desalmados como San Bruno.

Sin embargo, han solido llegar hasta nosotros algunos leves rasgos de clemencia, o mas bien, de buen réjimen. Un capitan Verdugo, que fué nuestro compañero de armas en 1851, refiere en unas curiosas memorias que hemos citado con frecuencia en la *Guerra a muerte*, que estando vendiendo manzanas un muchacho en una ocasion frente al cuartel de Tala-

Merced al espanto que infundian, lograron al principio ejercer su despotismo sin peligro; pero pasada la sorpresa, el pueblo buscó cómo tomar represalias. Los Talaveras que se comprometian en los arrabales de Santiago, se salvaban difícilmente de recibir una herida o la muerte. Habiendo perecido varios en esta guerra de todos los instantes contra un enemigo múltiple, sus jefes no encontraron otro medio de protejerlos que intimarles la órden de no alejarse del cuartel, sino en grupos. Como siempre sucede, la lucha i el conocimiento del odio que escitaban, los impulsaron a ser crueles por venganza i a multiplicar sus desacatos para volver mal por mal.

XXI.

A las tropelías injustificables que cometian desde la primera autoridad hasta el último soldado de Talavera contra todas las clases sociales, se agregaban los despojos mas violentos i arbitrarios de la propiedad. La necesidad de mantener en pié una fuerza armada considerable, por recelo de insurreccion interior i miedo de la invasion de Buenos Aires, exijia gastos crecidos que el erario en bancarrota no se hallaba en estado de satisfacer. En tales apuros no tuvieron los conquistadores el menor escrúpulo de estrujar a un pueblo, que por desobediente merecia su desgracia, para arrancarle el poco dinero que habia podido escapar de los trastornos que hacia cuatro años conmovian el reino. No se concebirá bien la dureza de sus espoliaciones, si no se tiene presente cuál era la situacion de la riqueza pública

veras, (que era el costado del antiguo claustro de los jesuitas que caia a la calle de la Catedral) le quitó algunas un tambor, maltratándolo; i llevada la queja por el muchacho al oficial de guardia, éste castigó al culpable haciéndolo pasearse durante una hora por la puerta del cuartel con su caja a la espalda.

Este mismo Verdugo cuenta que en una ocasion aturdió a un oficial español, disparándole en un café con un braserillo de piedra por ciertas infamias que en ese lugar intentó contra una mujer.

Una respetable señora que habia sido mui hermosa, nos contaba en nuestra infancia, que habiendo pasado un dia por la puerta del cuartel de Talaveras, uno de éstos díjole con arrogante insolencia:—*No te tragara el diablo i viniera a vomitarte a mi cama....* La señora era a la sazon viuda de un jeneral de la independencia *(V. M.)*

en aquel entónces. Chile ántes de 1810 era un país tan pobre, que no alcanzaba a cubrir la mayor parte del costo de la guarnicion de Valdivia, i todos los gastos de la provincia de Chiloé, que se pagaban por la tesorería del Perú. Vino la revolucion i reclamó esfuerzos estraordinarios que dejaron el país agotado; pesadas contribuciones, empréstitos forzosos, proratas i requisiciones militares, no se presentaron otros medios para hacer frente a necesidades imperiosas. A consecuencia de la guerra, la porcion de nuestro territorio, la mas fértil quizá, que se estiende desde Talca hasta Concepcion, habia sido talada en todos sentidos por los dos ejércitos belijerantes, que buscaban con frecuencia en el pillaje el saldo de sus cuentas atrasadas. Como se habia suspendido el comercio con el Perú, principal mercado de nuestros productos agrícolas, las cosechas se pudrieron en los graneros, i una ruina completa envolvió a los hacendados, a quienes el servicio militar habia arrebatado sus inquilinos, i desposeido de sus animales de labranza. Destruida la agricultura, paralizado el comercio, se cegaron las dos fuentes de la riqueza nacional, i el empobrecimiento jeneral del país lo puso en la imposibilidad de suministrar recursos al erario.

Hemos dicho que Ossorio trajo de Lima mui poco numerario. A su entrada en Santiago encontró las cajas escuetas, siendo así que adeudaba a sus tropas cuantiosas sumas. Para remediar este mal el cabildo publicó una proclama, escitando a los ciudadanos «a que abriesen sus tesoros, i prodigasen una parte sin mezquindad entre quienes habian sabido *conservárselos*». (1) El miedo al vencedor i el deseo de borrar la mancha de infidelidad hizo que los sujetos acomodados, apesar del menoscabo de sus rentas, franqueasen el donativo «mas copioso que jamas se hubiese colectado de pronto en la capital.» (2) Pero esa cantidad, junto con la plata i oro que habian quitado a los patriotas en su fuga, solo sirvió para cubrir las urjencias del momento. Se recurrió entónces al arbitrio de apoderarse de los bienes per-

(1) Proclama de 8 de octubre de 1814.
(2) Libro 8.º de la coleccion in folio de los manuscritos de la Biblioteca Nacional. Memorial dirijido al virrei por los confinados a Juan Fernandez.

tenecientes a los confinados de Juan Fernandez i a los emigrados de Mendoza, para lo cual se estableció el tribunal de *secuestros*. Este no obraba sino por capricho; vendia o arrendaba las propiedades sin decir por qué i sin mas razon que el hallarse los dueños detenidos o proscriptos. Con los fundos embargaba hasta los utensilios mas despreciables, dejando en la miseria a familias opulentas. Mas no sacó el gobierno gran provecho de estas estorsiones que solo sirvieron para hostilizar i exasperar a adversarios rendidos, porque fueron sus satélites los que se enriquecieron con tan opimos despojos.

Entretanto los gastos aumentaban, i a proporcion el déficit cundia. Para salir de apuros se recurrió a levantar dos empréstitos forzosos; el uno de 100,000 pesos destinado a cubrir en parte lo que se adeudaba por remesas de tabaco a la Factoría Jeneral de Lima, que cobraba con instancia, (1) i el otro para hacer frente a las crecidas erogaciones que la situacion del reino imponia, el cual apénas ascendió a 152,085 pesos, apesar de haberse exijido con la mayor dureza. (2) Se rebajó su sueldo a los empleados, i se gravó con fuertes derechos todas las mercaderias nacionales i estranjeras, sin esceptuar las que son indispensables para la vida, como el pan i la carne. (3) Pero el dinero recaudado parece que caia en una caja sin fondo, pues se agotaba en el instante. Por lo cual Ossorio, sin atender al aniquilamiento del pais, convocó una junta de corporaciones, para que le suministrase nuevos recursos, i en ella se resolvió imponer una contribucion mensual de 83,000 pesos, que debia durar doce meses i repartirse proporcionalmente entre las personas pudientes del reino. Mas tanta era la pobreza, que la comision elejida para que distribuyese aquella cantidad no encontró, no obstante sus grandes cavilaciones, a quienes asignársela, aun habiendo al clero regular i secular i monasterios de monjas que hasta entónces habian sido esceptuados de contribuir, i solo pudo cargar 43,174 pesos, que era poco mas de la mitad de lo que se habia proyectado recojer. (4)

(1) Bando de 6 de julio de 1815.
(2) Bando de 5 de mayo de 1815.
(3) Bando de 13 de mayo de 1815.
(4) Si no fué fácil al jeneral Ossorio sacar dinero efectivo de los bolsi-

XXII.

Esta multitud de gabelas que tenian por recaudadores a Talaveras, que forzaban irrimisiblemente al pago fusil en mano, aun cuando recayesen en familias cuyos padres se encontraban en Juan Fernandez o vagaban léjos de su patria; los exorbitantes derechos que gravaban las mercancías, no solo a su entrada i salida del reino, sino tambien a su entrada i salida de la ciudad, i al tiempo de su espendio, sumerjieron al pais en una miseria espantosa. El destierro o la proscripcion de los capitalistas habia privado a la industria de fomento; la guerra mantenia en los ejércitos a los trabajadores, alejándolos de sus faenas; i los impuestos, colmando la medida, hacian soportar a los habitantes una carestía que para muchos venia acompañada de los horrores del hambre. La autoridad reconoció el mal. «Nuestro pais es el mas feraz i abundante, dice el procurador del cabildo don José María Lujan, en un informe sobre la materia, dado a principios de 1815, cuando las cosas no habian llegado todavia a ese estremo, i sin embargo los vecinos de esta ciudad no comen hoi a satisfaccion, ni llegan a abastecerse, sino a costa de diez o doce tantos mas de dinero de lo que ántes necesitaban para mandar a la plaza.» Pero aunque se apercibiese del mal, la autoridad fué impotente para remediarlo; porque la raiz de la enfermedad que trataba de curar estaba en ella misma, en la improbidad de sus empleados, en la voracidad de su fisco, en su ejército siempre en aumento, en su sistema restrictivo i opresor. El pueblo exasperado buscó en los pasquines un medio de venganza, ya que no de alivio, i persiguió con ellos a los distri-

---

llos de los santiaguinos (árdua empresa!), por medios indirectos se obtenian grandes economias en el servicio que equivalian a dinero. El mas usado de estos arbitrios fue el de distribuir la tropa por destacamentos en las casas de los patriotas, segun sus posibles, cuatro, seis, ocho o mas soldados, los que eran alojados i mantenidos a costa de los vecinos a quienes correspondia con el título de *guardia*...Los pobres ex-patriotas tenian un terror pánico por los turnos de los *Talaveras*, pero se acomodaban mui bien con los mansos i humildes chilotes. Sobre esto andaban siempre con empeños en palacio especialmente las señoras. *(V. M.)*

buidores de las contribuciones hasta el punto de amenazar con la muerte en un anónimo al contador mayor, que de miedo a aquella amenaza solicitó con empeño se le exonorase de semejante cargo. (1)

Ossorio habia soñado que, como era de justicia, la corona confirmaria en el reconquistador de Chile el nombramiento de capitan jeneral que le habia conferido interinamente el virei de Lima. Mas probó en sí mismo los efectos de ese sistema de favoritismo contra el cual clamoreaban los criollos.

Rodeaban el trono de España muchos pretendientes a los destinos de las colonias; pues se miraba jeneralmente la revolucion de América, como una insurreccion sin consecuencia, esperándose de dia en dia la noticia de su completa pacificacion, sobre todo en 1815, cuando los españoles estaban ensoberbecidos por sus victorias sobre los franceses. No escaseaban, pues, los empeños para los empleos de ultramar. Aun hubo quienes se disputasen el título de virei de Buenos Aires.

Hacia parte de la camarilla de Fernando VII, don Juan José Marcó del Pont, dueño de vastas posesiones en Galicia, absolutista por conviccion mas bien que por adulo, de lo que dió pruebas mas tarde conspirando contra el monarca mismo, cuando se le supuso contajiado de ideas liberales. Este se empeñó porque se adjudicase la capitanía jeneral del reino de Chile, talvez ántes de que se supiese su reconquista, a su hermano don Francisco Casimiro, que alegaba méritos capaces de desesperar a cualquiera otro competidor. Tenia las mismas ideas que don Juan José; poseia una fortuna mas que regular; habia combatido en Oran contra los berberiscos i en la Península contra los franceses, los dos pueblos que mas aborrecian los españoles; varios sitios le habian sorprendido encerrado dentro de las ciudades asediadas; i llevaba el pecho cargado de cruces i veneras, que si atendemos a su conducta entre nosotros, es de sospechar las debió al influjo, mas bien que al valor.

El 15 de diciembre de 1815 fué para Ossorio un dia aciago; cuando aguardaba su nombramiento en propiedad, le llegaron

---

(1) Archivo del Ministerio del Interior.

las felicitaciones del monarca i los despachos de brigadier, a la par que la noticia de que mui pronto arribaria el sucesor que venia a recojer el fruto de sus fatigas. ¡Triste desengaño para un hombre que contaba casi segura la preferencia sobre cualquier otro pretendiente, como un premio debido a sus servicios! En efecto, Marcó no tardó en desembarcar en Valparaiso, poniéndose inmediatamente en marcha para la capital. Ossorio salió a recibirle acompañado de una lucida comitiva, i a una legua a estramuros de Santiago se encontraron el presidente que venia i el que se iba (1). Ambos se abrazaron, o finjieron abrazarse, tierna i cordialmente, i tuvieron sin testigos una larga conferencia, cuyo asunto no traspiró afuera, pero que probablemente rodó sobre el estado del país. Ossorio se resignó a entregar el mando sin dar muestras de descontento, apesar de sus esperanzas burladas i de su pretension infructuosa, porque seguramente el principal objeto del viaje de Urrejola i Elizalde fué esponer en presencia del rei los títulos del capitan jeneral interino, para solicitar en su favor el gobierno de Chile.

---

(1) Marcó desembarcó en Valparaiso el 19 de diciembre de 1815 i se recibió del mando el 26 del mismo en la chacra de Prado, donde se le fué a recibir.

GOBIERNO DE MARCÓ.

I.

NADA mas diferente que los caractéres de los dos capitanes jenerales que gobernaron a Chile durante la reconquista.

Ossorio era un hombre cauteloso que no revelaba sus proyectos, de pocas palabras, de aspecto agrio, con las maneras bruscas de un soldadote que solo ha vivido en los cuarteles, aunque no era valiente en el campo de batalla; su tosquedad se manifestaba hasta en su traje tan ordinario como el del último de sus subalternos. Pero bajo esta ruda corteza ocultaba un corazon bueno, puede decirse, comparándole con los otros mandones españoles, que en el mismo tiempo despotizaban la América. Si remitió al presidio de Juan Fernandez a muchas personas, fué por contemporizar con las ideas de su partido i obedecer a las órdenes de Abascal, mas bien que por conviccion propia, como lo prueba el haber enviado a España a solicitar del monarca su indulto, con lo que dió un ejemplo de clemencia, único en medio de los horrores que cometian sus compatriotas desde Méjico hasta el cabo de Hornos. Su complicidad en los crímenes de los Talaveras no consistió sino en la debilidad de dejárselos perpetrar i en no poner coto a sus demasías. Las con-

fiscaciones injustas, tan frecuentes entónces, le lastimaban profundamente. «Entre los asuntos que mas ocupan mi atencion, dice en una nota reservada a los ministros de la Real Hacienda, i el que con particularidad oprime mi corazon, es el de los embargos i secuestros, i modo con que se hacen; los repetidos clamores de los inocentes, a quienes miro como cosa propia, me obligan a valerme de toda la autoridad que represento, para prevenir a U S. S. que aquellos se hagan solo con las lejítimas pertenencias de los que sean acreedores a tal providencia, que avisará el gobierno, sin mezclarse en lo mas mínimo en las ajenas». Con todo, estamos mui distantes de hacer la apolojía de su conducta, i su panejírico, si es que cabe, solo se estiende a considerarle el mejor entre los malos.

II.

Marcó del Pont, al contrario, con una figura afeminada i modales adamados, era cruel a sangre fria; dictaba con tono dulce i melífluo órdenes de muerte i esterminio. Sin capacidad para nada, solo se ocupaba de las superfluidades del lujo; el tren que trajo a Chile era tan espléndido, cual no se habia visto otro. Gustaba del fausto i del oropel, usurpando los títulos mismos en que vinculaba su vanagloria. Blasonaba de noble i ensartaba en su firma apellido tras apellido, i su padre habia sido un pobre pescador de la aldea de Vigo, que se habia enriquecido haciéndose contrabandista durante la guerra con los ingleses. Presentaba una brillante hoja de servicios en que enumeraba campaña tras campaña, i era un cobarde tan menguado, que para que pudiese montar a caballo, un asistente tenia que alzar su ruin persona. Ostentaba su pecho cargado de cruces i medallas, i esas veneras las debia al favor, al dinero o a la casualidad. Presuntuoso i fanfarron, se jactaba de poseer las prendas mismas de que estaba destituido. La dureza de su alma, la pobreza de su intelijencia i su falta de valor resaltaban mas por el contraste de sus exajeradas pretensiones. Bastaba leer su firma para penetrar la necia vanidad que le dominaba; todos sus decretos estaban precedidos por esta retumbante fórmula: *Don Francisco Casimiro Marcó del Pont, Anjel Diaz i Mendez, Ca-*

ballero de la Órden de Santiago, de la Real i Militar de San Hermenejildo, de la Flor de Lis, Maestrante de la Real de Ronda, Benemérito de la Patria en Grado Heróico i Eminente, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Superior Gobernador, Capitan Jeneral, Presidente de la Real Audiencia, Superintendente Subdelegado del Jeneral de Real Hacienda i del de Correos, Postas i Estafetas, Vice Patrono Real en este Reino de Chile, etc., etc. Esta retahíla de títulos con que exornaba su apellido, i con los cuales pensaba realzarse, le degradaban tanto mas, cuanto que ménos los merecia.

A pesar de tanta nulidad i de tanta ridiculez, como ántes de su arribo era un ente desconocido para los chilenos, que todavía no habian hecho la triste esperiencia de su ignorancia i barbárie, no es estraño que se congratularan con su llegada. El ruido que él esparcia de las proezas que en el viejo continente habian llevado su nombre en alas de la fama, el boato de que se rodeaba i las condecoraciones con que el monarca le habia distiguido, abogaban en su abono. La pompa con que se anunciaba, le hizo pasar por un gran potentado. La *Gaceta del Rei*, tan pródiga en adulos como pobre de razones, no trepidó en decir que «la fama le predicaba el mas cumplido de los héroes,» i en jeneral todos los habitantes le dieron la bienvenida con las mas cordiales demostraciones de afecto. Solemnizaron su recepcion con músicas i con salvas de artillería, con iluminaciones i con repiques, con aplausos i con fiestas. El gobierno de Ossorio habia sido tan fecundo en padecimientos, que el mero hecho de ser remplazado por otro lo celebraban como un paso inmenso hácia el alivio de sus aflicciones. El nuevo presidente no podia tener resentimientos de ningun jénero contra ellos; no le habian recibido a balazos como a su antecesor, sino entre aclamaciones i homenajes, no entraba a mandar en una época borrascosa i ajitada, sino en la estacion mas pacífica i tranquila. Así no habia bienes que no se aguardaran de su munificencia. La apertura de las cárceles, el alijeramiento de los impuestos, la devolucion de las propiedades confiscadas, la conclusion de las persecuciones i otra infinidad de actos por este tenor, componian el programa con que los colonos dotaban a la administracion que iba a inaugurarse.

Los estrenos de Marcó, aunque quedaron mui atras de tan grandioso prospecto, no le hicieron con todo desmerecer en el concepto de sus súbditos. Al principio hizo concebir lisonjeras esperanzas, que desgraciadamente mui pronto se frustraron. Aparentando un ardor entrañable por la justicia i por la caridad, que desmintió durante toda su vida, hizo avisar en el periódico oficial que todos los miércoles desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde daria audiencia pública a cuantos la solicitasen sin distincion de clases ni condiciones, para remediar los abusos que sus subalternos hubieran cometido sin que él lo supiera, i visitó los hospitales, examinando el aseo de las salas, la calidad de los alimentos, la limpieza de los lechos i la asistencia de los enfermos con un celo que encantó a los asistentes. Las nobles ocupaciones a que el jefe supremo comenzaba a dedicarse, llenaron de regocijo a la poblacion de Santiago, que las miró como un comprobante de las brillantes dotes con que su fantasía se habia complacido en revestirle. Empero la alegria que escitaron estas muestras de interes por el bien público, fué tan efímera, como la causa que la habia inspirado. El fervor de parada que don Francisco Casimiro ponia en el cumplimiento de sus deberes, no le duró siquiera unos cuantos meses. A los pocos dias de su presidencia arrojaba con enfado la máscara bajo la cual se habia encubierto, para abandonarse a su natural cruel i presumido. La suma total de sus beneficios se redujo a dos o tres audiencias en palacio i a dos o tres visitas al hospital, audiencias i visitas tan nulas por otra parte en resultados útiles, que habrian pasado desapercibidas si la *Gaceta* no se hubiera encargado de cacarearlas.

Esta misma molestia, Marcó no se la habria tomado si no hubiera visto que Fernando VII habia practicado en España una cosa parecida, pues el necio habia venido de la Europa con la firme resolucion de imitarle hasta en sus jestos. La perfeccion en el arte de gobernar consistia para este títere relamido i odorífero, en copiar servilmente las acciones de su ilustre amo. Bien pronto tuvo el pais que llorar el alcance de sus teorías políticas. Arrastrado por la loca pretension de ser un trasunto fiel de tan pésimo orijinal, empezó a tomar en su trato público i privado los aires de un monarca, i a ejemplo de su modelo, se

rodeó de una camarilla compuesta de peninsulares ricos, salidos de la hez del pueblo, que por su espíritu rastrero e ideas mezquinas estaban a su altura. Estos intrigantes despreciables tuvieron mui en breve con el capitan jeneral una familiaridad de que se habria abochornado una persona de mediano pundonor, i de la cual se valieron para adquirir sobre su voluntad un ascendiente pernicioso, que esplotaron en provecho suyo i de sus amigos. Su presencia sola bastó para ahuyentar de las antesalas de palacio, donde por lo demas eran bastante mal recibidos, a los realistas honrados, que habrian podido dirijir a Marcó con sus consejos, i suministrarle datos para rejir un pais que pisaba por la primera vez i cuya situacion le era desconocida. Aquellos que sofocaron sus repugnancias para acercársele i alumbrarle sobre los errores inevitables a que se esponia si se dejaba guiar por las estúpidas sujestiones del círculo que lo rodeaba, no fueron escuchados. La triste asociacion que se habia formado en torno suyo, pudo mas con sus chismes i delaciones, que los amigos ilustrados de la Metrópoli con sus discursos fundados en noticias auténticas, i sus reflexiones dictadas por la prudencia. El recibimiento que se les hizo a causa de su franqueza, no les dejó otro partido que retirarse i abandonar el campo a los manejos de los aspirantes, que no malograron ocasion tan oportuna. Se prevalieron del aislamiento en que quedaba el presidente, para acabar de dominarlo, i apartar de su lado a los individuos que habrian podido contraminar sus maniobras. Los dogmas que formaban el credo político de estos hombres, que por lo bajo habian logrado apoderarse del timon del estado, se resumian en esta máxima: los americanos que no han sido traidores, se aprovecharán de la primera circunstancia para serlo; premisa de donde sacaban la conclusion de que en castigo de sus pérfidas intenciones debia tratárseles con mano de hierro. Consecuentes a sus principios, trabajaron con perseverancia en inspirar al presidente alarmas contínuas sobre su seguridad personal, pintándole a los naturales del pais, aun cuando fueran los mas ardientes partidarios de la España, como enemigos secretos, conjurados contra su administracion. Resueltos como estaban a no retroceder delante de la infamia, a trueque de medrar, se ocuparon diariamente en fabricar calumnias contra ellos,

i don Francisco Casimiro que, como sus cortesanos, tenia por los criollos el desprecio que siente un noble por los plebeyos, no ponia ninguna dificultad en creerlas. Acusaciones sin pruebas eran suficientes para que él las sentenciase sin exámen, como pedian los soplones corrompidos que las forjaban.

No tardaron en esperimentarse los funestos efectos de estas cábalas fomentadas por el mismo jefe del Estado. Los particulares que por su notoria inocencia habian sido perdonados en el interinato de su antecesor, fueron desterrados, i aun los empleados mas fieles servidores de la Península fueron destituidos, sin que tuvieran otro delito que haber abierto los ojos en nuestro suelo. Contados son los chilenos que en esta temporada obtuvieron empleos de representacion. Casi todos aquellos que los tenian, fueron separados i sustituidos por españoles europeos; hasta los escritos i memoriales se encabezaban con lo de *natural de España,* i se quedaba seguro del buen éxito. Los subdelegados i comandantes americanos en todos los partidos, desde Copiapó a Chiloé, fueron subrogados. El mando del batallon de Concepcion se arrancó al antiguo teniente coronel Roa i se dió a Campillo; el de dragones se quitó al coronel Santa-María i se entregó a Morgado; del de Chillan se despojó a Lantaño para darlo a Alejandro; del de Valdivia a Carvallo para poner a Piquero. Todos los dias habia ascensos militares, i no se vió ejemplo de que un americano participase de aquella prodigalidad. Los oficiales de Talavera subian en razon de lo que bajaban los del pais; hasta los sarjentos, cabos i soldados se trasformaron repentinamente en oficiales, miéntras a los coroneles chilenos se les convertia en comandantes de milicias o instructores de reclutas (1).

Cuando por acaso se ponia escepcion a esta regla, era en favor de aquellos sujetos que compraban sus despachos, tratando a sus compatriotas con ese encarnizamiento proverbial de los renegados, o de aquellos que habiéndose hecho antipáticos a sus conciudadanos, se esperaba que por espíritu de venganza obser-

---

(1) Este acápite ha sido estractado de la *carta de un sacerdote en el Perú a su hermano en Jesu-Cristo don Cayetano Requena.*

varan igual comportacion. Así Marcó nombró su asesor a don Juan Francisco Meneses que, con razon o sin ella, se habia hecho altamente impopular en los disturbios anteriores. Amigo i confidente de Carrasco, habia pasado por uno de sus consejeros. Elevado en su tiempo por una brutal destitucion al empleo de escribano sustituto de cámara, habia sido depuesto de su destino, a peticion del vecindario de Santiago. Por abnegacion de sí propio que le supongamos, no podia ménos de cobijar en su alma hondos resentimientos contra sus paisanos, que le habian inferido tamaña injuria. Con tales antecedentes, su exaltacion al rango de ministro único, que a eso equivalia la dignidad de asesor, léjos de ser una concesion para acallar las susceptibilidades de los colonos, importaba un desafio que el jefe supremo lanzaba a la poblacion en cuyo seno residia.

Este plan sistemado de ajar a los criollos no se llevó a cabo impunemente. El miedo, ese compañero inseparable de los déspotas, vino a acibarar la existencia de Marcó, i a vengar a sus vasallos de los males que les hacia sufrir. La animadversion que le habian concitado sus provocaciones cuotidianas, no era un misterio para nadie, i ménos para él. Temiendo con razon las represalias de los desgraciados, víctimas de sus furores, se llenó de inquietudes. Tan pusilánime como insolente, no se atrevió a salir a la calle, sino escoltado de soldados, i colocó centinelas en todas las puertas i ventanas de su habitacion, los cuales no dejaban entrar libremente a su presencia, sino a los miembros de su camarilla. No por esto modificó en un ápice la rijidez que se habia propuesto por norma en su gobierno. Aborrecia tanto a los colonos, que se le prestan a este respecto palabras dignas de los tiranos de la antigüedad. «No, he de dejar, decia, a los chilenos ni lágrimas que llorar.» (1) Las angustias del miedo no fueron bastante poderosas para contener la especie de frenesí que le aguijoneaba. Se lisonjeó con la idea de calmar la ajitacion que se notaba en el pais con nuevos golpes de arbitrariedad, como si se pudiera apagar un grande incendio arrojándole nuevos combustibles. Con este objeto recojió las listas de

(1) Egaña, el chileno consolado en los presidios.

proscripcion presentadas a Ossorio por viles aduladores, i que éste no se habia atrevido a poner en ejecucion, i se guió por ellas para aprisionar o desterrar a los que habian escapado de las persecuciones de su predecesor.

III.

Esta opresion de Marcó, la mas terrible de que haya ejemplo en Chile en las tres centurias que permaneció bajo el yugo de la España, comenzó a producir a la sordina una fermentacion violenta que en el momento ménos pensado podia tronar i reventar, máxime cuando se córria la noticia de que se estaba aprestando en las provincias arjentinas un ejército que iba a atacar a los opresores por mar i por tierra. Las murmuraciones en voz baja podian dejenerar en acusaciones públicas, i estas dar oríjen a tramas i conspiraciones. Para intimidar a los que intentaran resistirle, Marcó adoptó con solicitud el pensamiento, que en tiempos igualmente turbulentos habian propuesto sus consejeros a Carrasco, de convertir en una fortaleza el cerro de Santa Lucia que se levanta en el centro de Santiago i domina la poblacion. El terror le hizo poner manos a la obra a toda prisa, i en un año, ántes de principiar las fortificaciones, alcanzó a concluir dos baterías que debian quedar dentro de ellas, i que, colocadas en las estremidades Norte i Sur, eran como dos centinelas que velaban por su seguridad, prontos a incendiar la ciudad al menor amago de insurreccion. Las construyó en la piedra viva, sin cuidarse del costo, porque habiendo invitado a un donativo para ayuda de la fábrica, el vecindario trémulo de miedo puso a su disposicion mas de lo que necesitaba. Los peones tampoco le escasearon, pues decretó que todos los que no se presentasen espontáneamente a ofrecer sus servicios, serian arrancados por la fuerza de cualquiera otra ocupacion en que se hallarani obligados a trabajar sin jornal en calidad de presidarios (1).

Bajo el fuego i a la sombra de estos fortines, funcionaba una

(1) Gaceta del rei, Tom. 2. N. 17.

comision estraordinaria, establecida por Marcó desde el 17 de enero, i que denominó *Tribunal de vijilancia i seguridad pública.* (1) Componíase del mayor del rejimiento de Talavera don Vicente San Bruno, presidente, de los vocales don Manuel Antonio Figueroa, don Agustin de Olavarrieta, don José Barrera, don José Santiago Solo de Saldivar, del asesor don José María Lujan i del secretario don Andres Cárlos de Vildosola. Su jurisdiccion se estendia no solo a la capital, sino tambien a las provincias, ménos la de Concepcion, pudiendo nombrar en los lugares que lo estimase conveniente un comisario facultado para formar sumarios i asegurar a los que juzgase delincuentes. Las justicias i guardias debian prestarle los auxilios que pidiera, i las cárceles i cuarteles recibir las personas que el tribunal destinara, sin que ninguna autoridad pudiese soltarlas, a no mediar una órden espresa suya. El fin de su institucion era evitar con el mayor empeño todo conato de revolucion, toda correspondencia con la otra banda, aun sobre motivos insignificantes, las reuniones sospechosas i las conversaciones en que se vertiesen conceptos directa o indirectamente opuestos a la fidelidad. Debia proceder en todo de oficio, por inspeccion propia o por las delaciones que se hicieran, «guardando en cuanto a éstas el secreto i reserva que correspondiese a no retraerlas de objetos tan interesantes al bien público.» Sus procedimientos eran verbales i sumarísimos; no debian pasar por lo comun de cinco dias, i podian estenderse, cuando mas, a ocho, en casos estraordinarios con permiso del capitan jeneral. Estaba autorizado a imponer por sí solo penas correctivas i pecuniarias a individuos de toda clase, i la de espatriacion, perdimiento de miembros o muerte con consulta de Marcó (2)

(1) Egaña, que en su obra de *El chileno consolado* se propuso hacer una reseña jeneral de la *reconquista española* sin atender mucho a la cronolojía, ha reunido en un solo cuadro los tribunales establecidos por Ossorio i por Marcó durante sus respectivos gobiernos. El P. Guzman ha copiado la lista de estos tribunales, formada por Egaña, i sin fijarse bien en lo que hacia ha atribuido la fundacion de todos ellos, incluso el de *vijilancia*, solamente a Ossorio, descargando a Marcó de la responsabilidad que le toca como fundador de algunos. Ballesteros, segun su costumbre, siempre que no se trata de operaciones militares que haya visto por sus ojos, ha copiado en esta parte a Guzman sin correjir sus inexactitudes.

(2) Reglamento de 17 de enero de 1816.

Ademas de estas atribuciones estaba encargado de celar por el cumplimiento de un terrible bando que don Francisco Casimiro habia dictado el 12 de enero, i cuya ejecucion se habia mas especialmente encomendado al presidente del tribunal San Bruno. En él se mandaba: que nadie saliese del recinto de la ciudad sin una licencia espresa, i que los vecinos que se hallasen ausentes volviesen a ella dentro de tres dias, si distaban veinte leguas, i dentro de ocho, si pasaban de la enunciada distancia, incurriendo en el caso contrario el noble en la pérdida de sus bienes i encierro en un castillo, i el plebeyo en la pena de cincuenta azotes i diez años de presidio; que los que indujesen a particulares o a soldados a que desistiesen de su fidelidad o siguiesen correspondencia con el enemigo, «aunque fueran delatados por un testigo ménos idóneo, fuesen ahorcados o pasados por las armas i confiscados sus bienes sin juicio ni sumario;» que sufriesen la misma pena, dándose una parte de sus bienes al denunciante, los que no entregasen inmediatamente las armas blancas o de chispa que poseyesen, no eximiéndose de igual castigo los cómplices en la ocultacion, ni aun las mujeres mismas, que no serian oidas por acciones ni escepciones.

No se necesita desenvolver las consecuencias de tan bárbaras disposiciones; basta narrarlas para que se comprenda su funesto alcance. Despues de haber agrupado al pueblo en torno suyo, llamándole a son de caja, un pregonero leia en alta voz, hasta en los villorrios mas miserables del reino, estas providencias que escitaban los ciudadanos a la delacion. En un pais cuyos habitadores estaban divididos en facciones rivales que se combatian a muerte, esas palabras debian ser recojidas con avidez. Los decretos de Marcó suministraban a los mal intencionados en cada uno de sus artículos un medio fácil para desembarazarlos de sus enemigos privados, sin peligro i con provecho. La lei habia cuidado de protejer al denunciante con todas las seguridades que el mas tímido habria podido apetecer. El sijilo mas profundo debia ocultar su nombre, para ponerlo a cubierto de la venganza del acusado; si sus revelaciones eran falsas, no se le castigaba por su calumnia, i si eran vérdaderas, obtenia una magnífica recompensa en premio de su villania. Los privilejios

que se concedian a los delatores, eran tantos como las garantias que se quitaban a las personas delatadas. Los bandos del presidente no hacian ninguna diferencia entre la malicia o la casualidad. Las apariencias sólo bastaban para lejitimar una sentencia de muerte contra los presuntos enemigos del rei. Un bandolero no habria deseado otra mina que la existencia de este código, para nadar en la abundancia. Con esconder un puñal o una pistola en la casa del propietario mas rico de su pueblo, i noticiarlo en seguida al tribunal de vijilancia, se ahorraba de andar por despoblados i encrucijadas salteando pasajeros. La autoridad se habria encargado por sí misma del asesinato, i despues se habrian repartido amistosamente entre ambos los despojos. La vida de los ciudadanos quedaba sujeta al simple dicho del testigo ménos calificado, como un niño, un estúpido, un facineroso. Pero lo que horroriza particularmente es la condicion de las mujeres, que sometia a la alternativa de vender a sus padres, esposos e hijos o participar con ellos el patíbulo, i que aun en el caso de ignorancia, no podian escapar de la muerte, porque segun la letra de estos edictos memorables, toda defensa les era prohibida.

El tribunal de vijilancia, remedo del Santo Oficio, que por entónces restablecia Fernando VII en sus dominios, aplicó la inquisicion a la política. Trabajó para el mal con una actividad infatigable, reuniéndose diariamente aun en los dias festivos. Como sus facultades eran estensas, i no le faltaban deseos de abusar, cometió tan flagrantes injusticias, tan escandalosas tropelías, que su tiranía llegó a ser insoportable hasta para los realistas. El mismo Marcó, al fin de su gobierno, no pudo desentenderse de las incesantes quejas de las personas vejadas i reclamaciones de los tribunales cuya jurisdiccion usurpaba esta comision escepcional; i se vió obligado a darle una nueva planta, limitando sus funciones a la pesquisa de los delitos de infidencia, sin poder librar mandamientos de prision ni sentenciar por ningun pretesto (1).

---

(1) Decreto de 19 de enero de 1817.

IV.

Este conjunto de disposiciones tiránicas, que castigaban las acciones mas insignificantes con centenares de azotes o prisiones indefinidas, cuando no con la horca, convirtió la vida de los chilenos en una agonía lenta e insufrible, mil veces peor que la muerte. Nadie se atrevía a salir del recinto de las ciudades, por temor de que su viaje fuera mal interpretado; nadie osaba dar hospitalidad en su casa a un amigo o a un indijente, porque si esa persona resultaba sospechosa, el dueño habria sido castigado como su cómplice; nadie queria conservar en su poder un instrumento cortante, de miedo que un esbirro de la policía lo calificase de arma prohibida i arrastrase al poseedor a la cárcel; nadie pronunciaba la palabra mas inocente, concerniente a la política, porque si esa palabra era sorprendida por un espía, podia servir de preámbulo para un proceso criminal. La permanencia en Chile habia llegado a ser un tormento tan inaguantable bajo el imperio de ese código, escrito con sangre, mas bien que con tinta, que la poblacion entera habria fugado a bandadas fuera del país, si Marcó no hubiera cuidado de cerrarlo como un calabozo, para que ninguno pudiese escapar a su vijilancia. La configuracion física del terreno, tanto como sus satélites, contribuyó a mantener a los habitantes inmóviles en su lecho de dolor. Por el norte un desierto intransitable, por el sur el tempestuoso cabo de Hornos i al oeste el Pacífico, por donde no vogaban mas que naves españolas, eran otras tantas barreras insuperables, que la naturaleza oponia a la emigracion. Quedaban al este los empinados Andes, que en ciertas estaciones del año ofrecian a los oprimidos algunos pasajes para la fuga; pero Marcó recelando que sus vasallos se precipitarian por aquel lado para acrecentar con su reunion la espedicion que San Martin organizaba en las faldas orientales de esos montes, se apresuró a tapar todos los boquetes, colocando en sus entradas triples destacamentos que recibieron la órden de matar como traidores al rei a los que sin su permiso intentasen pasar a las provincias Arjentinas. Viéndose rodeadas por todas partes, i no divisando salida por ninguna, las infelices víctimas de

aquel atroz despotismo tuvieron que resignarse a su triste suerte, i doblegarse sumisas en la apariencia, aguardando que llegara el dia de las venganzas.

V.

Mas, lo que debe asombrar, es que Marcó desplegaba este lujo de rigor, no solo en los asuntos sérios, sino aun en los frívolos i pueriles. Hasta para compeler a sus súbditos a que concurrieran a una fiesta, los conminaba con penas tan severas, como si tratara de prevenir una sedicion. El suceso siguiente va a probarlo. Desde el año de 1555 se celebraba en la capital, la víspera i el dia del apóstol Santiago, una espléndida funcion a la cual asistia la poblacion en masa. En ella se conducia por las calles i plazas con gran pompa i aparato, seguido de una selecta comitiva, el real estandarte que Pedro de Valdivia habia plantado en nuestro suelo, como un signo de que lo ocupaba a nombre del monarca de Castilla. El objeto de este paseo era el que la poblacion tributase en esa bandera una especie de vasallaje a los reyes católicos, cuyas huestes se habian apoderado de esta tierra a su sombra. Esta ceremonia fué suprimida por los independientes, como un recuerdo degradante de vil esclavitud, i abolida por las mismas cortes españolas, como un monumento de la conquista opuesto a la igualdad que debia reinar entre españoles i americanos. Pero restablecida por Ossorio durante su gobierno, i hecha obligatoria por una cédula de Fernando, Marcó se encaprichó en que habia de ostentar en ella una suntuosidad que oscureciera el brillo con que la habian solemnizado todos sus antecesores, i cuando se acercó el mes de julio, época de este aniversario, comenzó a tomar cuantas medidas le parecieron propias para la consecucion de sus deseos. Como nunca entendia que las cosas pudieran hacerse por bien, mandó al mayor de plaza que citase a los personajes mas notables de Santiago, amenazando con una fuerte multa a los que no comparecieran el dia prefijado. La tristeza que abrumaba a a los ciudadanos, era tan profunda, que muchos sin fijarse en la rabia que su negativa iba a despertar en el corazon de Marcó, se escusaron de asistir, alegando diversos pretestos. En

medio de las tribulaciones que los rodeaban, presentarse con un semblante placentero en un regocijo público les parecia un suplicio espantoso, que no se encontraban con el valor de afrontar. Antes que pasar por semejante sacrificio, las personas pudientes se manifestaron dispuestas a pagar la multa exijida, i esta resolucion, a pesar de sus precauciones, no dejó de divulgarse por lo bajo. No bien hubo llegado a los oidos del presidente que muchos rehusaban dar cumplimiento a sus mandatos, cuando se puso furioso. Mandó llamar a su despacho al mayor de plaza, i le hizo escribir i repartir entre los convidados la siguiente esquela:—«Deseando el M. I. S. presidente la mayor solemnidad en el paseo del Real Estandarte, convidó por mi conducto al vecindario distinguido de esta ciudad, imponiendo la multa de cien pesos a los que no concurriesen a un acto el mas debido i el mas propio del vasallaje que tributamos a los reyes de España nuestros señores; porque la esperiencia ha acreditado el poco fruto que se ha logrado de sola la insinuacion de los señores capitanes jenerales sus antecesores; mas viendo que a pesar de la multa, algunos vecinos se han escusado con frívolos pretestos en las circunstancias que mas debieran acreditar su aficion a una funcion tan abominada de los insurjentes, ha resuelto se avise a los convidados, como lo hago por éste, que despues de exhibir la multa, el que falte será mandado a la isla de Juan Fernandez hasta la resolucion del rei: su señoría espera que Ud. le evitará el disgusto de tomar estas providencias; esperando yo se sirva contestarme quedar enterado de esta órden superior que le comunico.—Dios guarde a Ud. muchos años.—Mayoría de plaza i Santiago, 16 de julio de 1816» (1).

No es estraño despues de semejante convite, segun lo asegura la *Gaceta del rei*, que «la mas numerosa i lucida concurrencia» acompañase el estandarte, «a pesar de haber caido una recia lluvia en toda la mañana del 24». Por esta vez el periódico oficial debe sin duda haber anunciado la verdad. No digo un simple aguacero, una tempestad en forma habria aguantado cualquiera por no concluir el resto de sus dias en Juan Fernandez.

---

(1) Biblioteca Nacional tom. 5. de la coleccion en 4.° de los impresos publicados en Chile.

Marcó, siempre torpe i amigo de ultrajar por ultrajar, se aprovechó de esta fiesta para inferir a los americanos un insulto gratuito, de que no podia sacar otro fruto que envenenar el odio que con razon le habian jurado. En medio del inmenso jentío, que como de costumbre se habia agolpado a contemplar aquella especie de procesion militar, los españoles se presentaron lujosamente vestidos con la espada al cinto i las pistolas en el arzon, montados sobre briosos caballos ricamente enjaezados i seguidos de lacayos i escuderos, miéntras que los americanos tuvieron que salir «sin pistoleras o con ellas vacías, i aun ocupadas con cuchillos de mesa» (1). Este desaire necio por demas, que a cualquiera habria ofendido, debia causar particularmente una irritacion violenta entre los magnates chilenos de aquella época, que estaban por lo jeneral animados de una vanidad pueril. Ansiosos como eran los colonos de distinciones i dignidades, hasta el punto de gastar sumas injentes para comprar un título de nobleza, o un grado honorífico en la milicia, la afrenta pública que se les hacia de tratarlos como a villanos, prohibiéndoles el uso de las armas, no podia ménos que encrudecer su ira contra un gobierno que tomaba a placer el humillarlos a la faz del pueblo.

VI.

Mas lo que principalmente contribuyó a desacreditar a Marcó, aun entre los realistas, fué el no haber dado cumplimiento a la órden del monarca sobre el indulto de los patriotas desterrados. Ya hemos dicho que en Madrid se recibió con mucha aceptacion, en vista de los informes de Ossorio, a Urrejola i a Elizalde, comisionados para impetrar el perdon. En la corte concibieron con prontitud que la Metrópoli reportaria grandes ventajas con la restitucion a sus hogares de tantos personajes como jemian en las cárceles i presidios, i a quienes hacian poco temibles su cordura i tendencias pacíficas. En la revolucion se habian ceñido a solicitar ciertas reformas por las vias legales, mas bien que a pretender una independencia absoluta; importa-

(1) Egaña, el chileno consolado en los presidios.

ba, pues, a la España no exasperarlos i ganarlos a su causa. Penetrado de la verdad de estas consideraciones Fernando VII, a quien, segun sus instrucciones, se habian dirijido los dos diputados, los recibió con sumo agrado, i los remitió a su Consejo de Indias, para que éste le impusiera sobre la conveniencia de sus peticiones i la solucion que deberia dárseles. Esta corporacion se manifestó mui favorable a sus demandas, i contestó a la consulta del soberano que con escepcion de los corifeos de la revolución, que se hallaban prófugos i a quienes debia seguirse causa con arreglo a las leyes, era de opinion que a los demas procesados se les devolvierán la libertad i los bienes. El gabinete de S. M. se conformó con este dictámen, i tomó tanto calor porque se realizara cuanto ántes, que uno de los ministros del despacho don Silvestre del Collar, para aprovechar la oportunidad de un buque que se hacia prontamente a la vela con destino al Perú, se apresuró a ponerlo en conocimiento del virei de Lima i del capitan jeneral de Chile en una carta escrita a nombre del soberano, en la cual se les mandaba que verificaran i cumplieran en todas sus partes el indicado acuerdo, en la intelijencia de que en la primera ocasion se les remitiria la real cédula con las formalidades necesarias.

Pero Marcó con un corazon cerrado a la piedad no quiso obedecer, pretestando hacerlo cuando se le comunicase la órden con los requisitos de estilo, probablemente con la esperanza de que se demoraria mucho tiempo en venir. Esta esperanza se le frustró; porque a los cuatro meses llegó la real cédula con todas las solemnidades exijidas. Entónces aparentó cumplirla, la notificó a los interesados i los obligó a firmar al pié, haciéndoles en seguida saber que por motivo del público sosiego i conveniencia de ellos mismos, aunque estaban perdonados, no les suspendia el destierro. Esta desobediencia patente a la voluntad del Rei, esta violencia injustificable con individuos por la mayor parte inofensivos escitó una indignacion jeneral. La Audiencia alzó la voz para compelerle a la ejecucion del rescripto, el Ayuntamiento la segundó en enerjía; pero Marcó permaneció sordo a las instancias de los oidores i cabildantes, como a los ruegos i lágrimas de las familias de los desterrados. Les devolvió, sí, los fundos confiscados; pero tan destruidos, como si

hubiesen sido entregados al pillaje, i exijiéndoles tan crecidas contribuciones, que habrian preferido se los hubiera retenido.

VII.

Marcó, dirijido por los consejos de la camarilla, exajeró siempre las providencias de su antecesor. Ossorio habia impuesto a la capital i a las provincias una cuantiosa suma que debian satisfacer mensualmente durante un año. Como el pais se hallaba agotado, la autoridad no pudo desentenderse de la justicia con que algunos se escusaban. La miseria habia llegado a tal estremo que muchos huian de la ciudad, buscando en los campos un asilo contra la avidez del fisco, o se sustraian a ella con toda especie de subterfujios. En fuerza de las circunstancias, el presidente interino tuvo que ser remiso en la cobranza, de modo que cuando le sucedió Marcó, una gran parte de la contribucion no habia sido recaudada. Don Francisco Casimiro con su crueldad característica cortó de raiz todas estas dificultades; exijió en un escaso término el pago de todos los caidos; ordenó que no se admitiesen escusas ni reclamos; condenó a los cobradores a que cubriesen de su bolsillo las cantidades que no recojieran; i estimulándolos así con el aguijon del interes propio, los soltó sobre su presa. Para evitar dilaciones les autorizó a compeler con la fuerza militar a los morosos, que si no efectuaban su erogacion dentro del plazo profijado, veian instalarse en su casa cuatro Talaveras, a cada uno de los cuales tenian que pagar cuatro reales diarios i alimentar a su costa hasta que quedasen corrientes sus cuentas con el gobierno. Júzguese de las tribulaciones del dueño de casa, cuando se considere que el impuesto recaia sobre individuos que el fisco habia dejado exhaustos, o sobre mujeres cuyos maridos estaban ausentes o prisioneros. Mas no habia efujio ni escapatoria. La guardia destinada a hacer efectivo el pago estaba compuesta de soldados tan groseros, que por libertarse de sus desacatos nadie titubeaba en vender cuanto poseia i precipitarse en las angustias de la indijencia. Se imponia el doble al que de cualquier modo trataba de eximirse (1).

(1) Bando de 9 de enero de 1816.

Concluido el año, el gobierno, para aparentar ser fiel a sus promesas, se vió precisado a suspender la contribucion mensual; pero como necesitaba dinero mas que nunca, apareció bajo otra forma. Recargó todavia los derechos de las mercaderías de primera necesidad, i exijió un emprestito *voluntario* de que no quedaban exentos los empleados, ni los militares que no estuviesen en actual servicio. No hai que alucinarse con la cualidad de voluntario; porque no tenia de tal mas que el nombre. Hizo imprimir billetes en progresion desde 50 hasta 800 pesos, i cada uno tenia que tomar tantos de estos billetes, cuantos correspondiesen a sus facultades. Si no lo ejecutaban en el término de un mes, se le penaba con que satisficiese el duplo sin restitucion, i de igual manera se castigaba a los que tomaban ménos billetes, o de menor cantidad, que lo que correspondiese a sus respectivos capitales, que avaluaban comisiones nombradas al efecto. Fácil es de figurarse la desesperacion del pueblo, saqueado por su propio gobierno convertido en una pandilla de bandoleros, que le arrancaba sable en mano los restos de su fortuna. Ni siquiera habia moneda suficiente para calmar su voracidad, i muchos no podian enterar la capitacion, sino con la vajilla de plata o con las alhajas que por casualidad habian salvado (1).

Si el gobierno hubiera dejado a los chilenos tranquilos en su indijencia i se hubiera contentado con arrancarles el dinero, se habrian estimado felices con su vida de mendigos, con tal que se les hubieran ahorrado las persecuciones i las violencias. Pero Marcó, fulminando una série de bandos que forman el código mas arbitrario i despótico que haya rejido a nacion civilizada, hizo de su existencia un suplicio continuado. Convirtió las ciudades en cárceles i encerró en ellas a los habitantes, no permitiéndoles salir fuera de los estramuros sin previo pasaporte, para tener el placer de atormentarlos a su antojo. Aunque los dueños de haciendas i sus familias se hallaban comprendidos en esta descabellada confinacion, los hacia responsables de cuanto sucediese en sus posesiones, que a muchas leguas de distancia no podian vijilar. A pesar de la imposibilidad para practicar

(1) Decreto de 2 de Noviembre de 1816.

esta inspeccion en que los colocaba el alejamiento, caian sobre sus cabezas las faltas del último de sus sirvientes, o las tentativas que los revolucionarios emprendiesen en las mas reconditas quebradas, montes o serranías de sus propiedades. Oprimió las provincias bajo la férula de consejos de guerra permanentes, compuestos de soldados brutales e ignorantes, a quienes amenazaba con imponerles la misma pena que a los delincuentes si no les aplicaban toda la severidad de sus bandos; i para refrenar en su corazon todo movimiento de clemencia, por si acaso eran capaces de sentirlo, los hacia fiadores de los *escesos* que cometiesen despues de la gracia los reos perdonados. Los jefes de cualquier destacamento que se hallase a veinte leguas de la capital, podian fusilar a los trasgresores de sus edictos sin otras trabas que estar sujetos a formarles un sumario en veinticuatro horas i a dar parte que se habia ejecutado la sentencia. Si un hombre era aprehendido, aunque se le encontrase inocente, no debia ponérsele en libertad; porque el hecho de su prision importaba una sospecha que no se juzgaba desvanecida, sino cuando todos los que habian intervenido en la detencion, revelaban su injusticia i declaraban que no habia cargos que hacer contra él. Pasadas las oraciones, no se permitia en las ciudades andar a caballo, i se consideraba como un crímen que dos personas fuesen juntas o que álguien se embozase en su capa o manta. Estableció rondas i patrullas para que irremisiblemente apresasen a los infractores de estas inícuas disposiciones. Como al aprensor se le gratificaba con el caballo o prenda que constituia el cuerpo del delito, los mismos Talaveras eran a menudo los que instigaban a los crédulos a infrinjir la ordenanza, para obtener los gajes de la captura (1).

VIII.

Pero por maldades que cometiesen los subalternos, nunca igualaban las del presidente del tribunal de vijilancia, a quien se habia encomendado en particular la ejecucion de los bandos,

(1) Bandos de 7, 16 i 22 de enero de 1817.

i que por su crueldad refinada ha llegado a ser como la encarnacion de este sistema opresivo. Su recuerdo ha quedado palpitante en las tradiciones populares. ¿Quién no ha oido hablar de San Bruno, el ejecutor de los asesinatos del 6 de febrero en la cárcel de Santiago, ese héroe de mil leyendas sangrientas, ese ajente secundario, sobre cuya cabeza se ha amontonado mas odio quizá, que sobre la de sus superiores? Fraile carmelita en Zaragoza, durante el sitio de aquella plaza por los franceses, habia como otros muchos de sus hermanos, combatido con el crucifijo en una mano i la espada en la otra, i portádose con tal valor, o mas bien ferocidad, que obtuvo en recompensa el grado de teniente. Desde entónces abandonó su ministerio de paz por la carrera de las armas, a la cual llevó el fanatismo de un sectario i la crueldad de un bárbaro. El apóstata vino a Chile como capitan de cazadores del cuerpo de Talavera, mirando a los americanos con el mismo desprecio con que los conquistadores habian tratado a los indios. Consiguió con sus desafueros, siempre sostenidos por la autoridad, rodear su persona de tal terror, que rondaba sin mas compañía que unos cuantos soldados la ciudad, que la falta de alumbrado público envolvia durante la noche en la mas densa oscuridad. Las primeras ocasiones que le tocó salir de patrulla, visitó las chinganas donde se agrupaba el populacho, i aunque casi solo, arreó con el sable a los infractores de los bandos con tanta facilidad como un pastor su rebaño; mas las calles estaban lóbregas i los prisioneros tímidos i sumisos al principio, viéndose protejidos por las tinieblas, se le escaparon, echando a correr cada uno por su lado. San Bruno no era hombre para ser burlado dos veces. A las noches siguientes, para que no se le volviesen a fugar, los obligó a bajarse los calzones, i atándoselos fuertemente en el tobillo, los hizo marchar con estos grillos de nueva especie, libre de todo temor. Las tinieblas no le asustaban ya; porque habia encontrado un medio fácil de suplir las luces que faltaban en las calles; tal era, forzar a sus cautivos a que llevaran en la mano una vela encendida, pues, como Marcó, el terrible ministro de sus venganzas mezclaba siempre algo de burlesco e irrisorio a sus tiranías. Con estas precauciones era seguro que la fortaleza de Santa Lucía contaba al otro dia tantos nuevos trabajadores co-

mo individuos habian sido conducidos a la cárcel por San Bruno de tan ignominiosa manera.

A los oprimidos les llegó tambien su turno, i los que han sobrevivido hasta el dia han de ser mui rencorosos si no se han dado por completamente satisfechos. Si hai algo que iguale la enormidad de las faltas de San Bruno, es la magnitud de su castigo. La vindicta pública no se contentó con que perdiese afrentosamente la vida en un patíbulo; ha perseguido su memoria i la ha condenado a la infamia. La voz popular guiada por el odio ha echado sobre los hombros del presidente del tribunal de vijilancia no solo sus crímenes, sino tambien los de todos sus correlijionarios; lo ha convertido en una especie de mito que personifica esa época de despotismo i de sangre. Si prestamos crédito a la tradicion adulterada que se ha trasmitido de boca en boca, San Bruno nos aparecerá como un mónstruo dominado por la codicia i la lujuria, que robaba su dinero a los habitantes i que vendia a las mujeres la gracia de sus esposos o padres a precio de su honor. Pero la severa imparcialidad de la historia, condenando sus descarríos, no puede consignar esas calumnias. San Bruno en su trato privado era un hombre de maneras groseras, de carácter brutal, pero de costumbres intachables; demasiado casto i escesivamente sobrio para un soldado de la última ralea; delicado i escrupuloso en el manejo del dinero; era cajero de su cuerpo i nunca dió nada que decir; conservaba en sus habitudes ciertas reminiscencias del convento; rezaba con fervor i llevaba rosarios i escapularios. Pero en la vida pública merece su reputacion. Era un hombre sin entrañas para cumplir lo que él entendia por su deber. Miraba la insurreccion de América como un crímen contra Dios i el rei, i juzgaba por consiguiente que toda pena era lijera para los rebeldes. Tales convicciones debian enjendrar el encarnizamiento i la inhumanidad que le han conquistado en los anales de Chile un puesto tan poco envidiable.

IX.

Una marcha gubernativa semejante a la observada por los realistas desde que la libertad del país quedó sepultada bajo las

ruinas de Rancagua, habria escitado reclamaciones en cualquier pueblo; mas en Chile su peso era insoportable, inaudito, inconcebible para los habitantes. Por trescientos años habian disfrutado una existencia tranquila i uniforme, que, si no suministraba ejemplos de grandes virtudes, tampoco la manchaban grandes crímenes. Moradores de un estrecho territorio, lejano de la Europa, que encerraba por un lado un mar que pocos bajeles surcaban, i por otro elevadas cordilleras, intransitables durante muchos meses del año, los sucesos esteriores no hacian eco en aquella sociedad, que apénas habia subido las primeras gradas de la civilizacion. En el interior, restricciones políticas i comerciales que el hábito suavizaba para ellos, les habian quitado toda espontaneidad; los acontecimientos de familia eran los únicos que alteraban la uniformidad de su vida. La revolucion los habia hecho esperimentar fuertes emociones i exaltado pasiones desconocidas; pero aunque las persecuciones habian destruido a veces el sosiego doméstico, la mayoría las soportaba, i contenia su descontento e irritacion porque columbraba por término de aquel trastorno social algo de bueno i de útil, miéntras que bajo el yugo de Ossorio i en especial de Marcó, los ataques contra la seguridad individual i la propiedad fueron incomparablemente mas repetidos e injustos. Este esceso de severidad exacerbaba a una nacion que se hallaba habituada a un trato mas dulce i humano, i que no ofrecia mérito para que se le aplicase tanto rigor. Sobre todo, la tiranía de los españoles era rastrera i sin grandeza; no habia nada que le disculpase siquiera a los ojos de una intelijencia vulgar. Constituia su política un sistema de oprimir, torpemente concebido i ejecutado a sangre fria, que inspiraba repulsion. Esos mandatarios que en la paz, cuando nadie les resistia, manifestaban contra los enemigos mas saña que los militares en un dia de batalla, causaban aversion i repugnancia. Todas sus medidas demostraban que se habian imajinado esplotar un pueblo en provecho de un centenar de peninsulares, dominándolos con quinientos Talaveras. No solo eran tiranos porque a ello los forzaba la necesidad de sostener un órden de cosas imposible, sino que hacian mal por hacer mal.

«Estos hombres que declamaron tanto la infelicidad en que

nos habíamos sumerjido, dice un contemporáneo en un elocuente resúmen de los resultados de la reconquista, que nos prometian tantos bienes con su nueva dominacion i que aun tienen la impudencia de gritar en sus gacetas que los gozamos actualmente, debian ya que no libertarnos de las trabas coloniales, siquiera permitir los establecimientos que no les perjudican. ¿A qué ha sido restituir los derechos parroquiales con gravámenes de los pueblos? ¿Por qué han reducido a la esclavitud a los infelices que con unánime consentimiento del pueblo por sus representantes, nacieron en estos años en la posesion de su libertad? ¿Por qué destruir la escuela militar, teniendo soldados? ¿Para qué alzar la prohibicion que se habia impuesto a los prelados monacales de que no hiciecen granjería en dar licencia para que residiesen los relijiosos fuera de sus claustros, por un salario que contribuian, i que no pagasen derecho por los honores i grados literarios de su órden? ¿A qué destruir el Instituto Nacional destinado a la educacion moral i científica de los jóvenes, i a premiar las primicias de la virtud i relijiosidad? ¿Qué les perjudicaba que el tabaco, aunque estuviese estancado, se sembrase en el país i no se trajese de fuera? ¿Por qué sofocaron nuestro hermoso proyecto de formar un Instituto de artes mecánicas para la educacion del pueblo, en que nada costeaba el fisco? ¿Por qué destruir hasta los cimientos la preciosa i única fábrica de tejidos de lana formada en Chillan a tanto costo i con tan ventajosos progresos? ¿Eran todos estos delitos de infidencias? En recompensa de tantos daños gratuitos, no aparece una sola institucion benéfica de nuestros pacificadores. Solo vemos que nos despedazan por sacarnos la última alhaja de valor para sostener horribles presidios donde agonizemos, costosísimas fortalezas que nos opriman i un lujo i depredacion escandalosa en la tropa».

LA EMIGRACION.

I.

DURANTE la aciaga época de la reconquista, la historia de Chile se divide en dos partes, como que tambien la sociedad chilena se fracciona en dos porciones. La una comprende las tiranías i i violencias de Ossorio i de Marcó, la otra las miserias i padecimientos de los emigrados. Al paso que la primera nos entristece como un largo i doloroso martirio, la segunda nos consuela, a la par que nos aflije, presentándonos el cuadro de hombres que conservan su dignidad en medio de la pobreza, i no descansan un momento, buscando recursos para salvar su patria de la opresion en que jime.

La emigracion arrastró en sus olas miembros de todas las clases sociales. Despues del desastre de Rancagua se esparció una alarma jeneral, un terror pánico irresistible, que precipitó al otro lado de los Andes a individuos que no habian tenido injerencia en la política ni de hecho ni de palabra. Se corrió que los vencedores venian pasando a cuchillo a los vencidos, voz que motivó la circunstancia de haber combatido sin cuartel i con bandera negra en aquella fatal jornada. Las escenas sangrientas de Méjico, Caracas i Alto Perú daban tambien a los espa-

ñoles una fama terrible, que lo hacia esperar todo de su crueldad i barbárie. Soldados, mujeres i niños atravesaron los Andes a pié i en la mayor confusion. Esta multitud que improvisaba un viaje penoso por entre rocas cubiertas de nieve, en donde dejaba un rastro de sangre, soportó penalidades sin cuento. Faltaban los víveres i las cabalgaduras; muchos de estos infelices viajeros abandonaban en el camino estenuados de fatiga sus equipajes, que habian trasportado en hombros. Aquellas cumbres presenciaron cuadros patéticos, escenas lamentables producidas por el hambre, la desnudez i la precipitacion de la marcha. Se vió a una pobre madre dar a luz sobre la nieve a un hijo, que llevó en sus brazos hasta Uspallata.

Defendia las espaldas de los fujitivos don José Miguel Carrera con la poca tropa que no se habia desorganizado, i abandonaba uno de los últimos el suelo de Chile. Lo abandonaba triste i pensativo, con un vago presentimiento de los males que le aguardaban. Muchos de los arjentinos que intervinieron en la revolucion, como Balcarce, Villegas, Vidal, Pasos, don Santiago Carrera habian tenido con él frecuentes desavenencias; algunos aun se habian declarado paladinamente por sus adversarios políticos. Temia que el gobierno de las Provincias Unidas, influido por estos personajes, le hiciese una acojida desfavorable, i se iba preparando a no sufrir la menor cosa que menoscabase en un ápice su dignidad. El gobernador de Cuyo, don José de San Martin, oficial que se habia distinguido en la guerra de España, no estaba hecho para entenderse con él. De un carácter tan altanero i ambicioso como el suyo, ansiaba por ocupar en los acontecimientos de América el rango que correspondia a su alta capacidad, no tolerando ni superiores ni iguales. Era, pues, inevitable que chocase con Carrera, que tampoco reconocia la supremacia de nadie, i cuyo orgullo se aumentaba con la desgracia. Miéntras mas lo abatia la fortuna, tanto mas se elevaban sus pretensiones, sin que le intimidase ningun jénero de persecuciones. Si en la prosperidad cedia, si era capaz de alargar una mano de amigo a O'Higgins despues de haberle derrotado, oponia en el infortunio una resistencia incontrastable a sus enemigos. Los individuos que habia desterrado a Mendoza, cuando se apoderó del gobierno deponiendo al director

Lastra, muchos de ellos distinguidos por su graduacion o su talento, habian predispuesto en contra de Carrera el ánimo de San Martin, pintándoselo como un espíritu turbulento, principal causa de la pérdida de Chile. En consecuencia, San Martin se habia formado una idea desventajosa de su carácter, que creia díscolo e intratable.

Bajaba don José Miguel de la cordillera, i el gobernador de Cuyo venia a auxiliar la emigracion, cuando se encontraron los dos en el valle de Uspallata, i aunque se reconocieron, no se saludaron. Este fué el principio de las hostilidades. (1) A poco supo Carrera que algunos de los confinados de Julio, habian salido al camino a insultar a su familia; que el mismo San Martin habia dado órdenes a los soldados de que reconociesen por jeneral a O'Higgins; que habian sido vejados dos de sus mas decididos partidarios, don Juan José Benavente, a quien habia ofrecido enseñarle política con el sable, porque no se quitó el sombrero en su presencia, i don Juan de Dios Ureta, a quien se habia obligado a bajarse de una mula bestia, porque no tenia de pronto con que pagarla, forzándole a caminar con el avío al hombro.

Carrera, prevenido como estaba, divisó en estos incidentes otros tantos actos de malquerencia hácia su persona; pensó que sus recelos comenzaban a realizarse aun ántes de lo que habia temido; que habia un ánimo deliberado de ajarle i de ensalzar a sus rivales, i que los desaires i persecuciones de aquel en cuya proteccion habia confiado, se agregarian para él a los sinsabores del proscripto. Nunca habia amado mucho a los arjentinos; pero entónces su antipatía se convirtió en odio. Esa disposicion de que se pusieran a las órdenes de O'Higgins, comunicada a sus subalternos por San Martin, por un mandatario estranjero, heria en lo mas vivo sus susceptibilidades de jeneral, de hombre de partido, de chileno. El espíritu de nacionalidad estaba mui

(1) Para referir las competencias entre Carrera i San Martin, hemos tenido a la vista la correspondencia orijinal de estos dos jefes, el Diario i un Manifiesto del primero, un trabajo histórico publicado por don Manuel Gandarillas en el Araucano, i consultado el testimonio de varios emigrados.

pronunciado en don José Miguel, lo llevaba aun hasta la exajeracion; era en estremo puntilloso en todo lo que le parecia un ataque a las prerrogativas de su patria. En el caso presente su altivez i sus odios políticos se aunaban con este sentimiento, para que el insulto le hiciera mayor impresion.

Con la rabia en el corazon aguardó impaciente en el alojamiento al gobernador, a fin de exijirle una esplicacion. Tan luego como se le anunció su venida, aunque ya fuese entrada la noche, envió con uno de sus ayudantes a pedirle una conferencia. San Martin le recibió en el acto i con la mayor cortesía. La conversacion fué cordial i amistosa. Manifestó a Carrera que al dar la órden de que se reconociera por jefe a O'Higgins, no habia tenido intencion de ofenderle; que habiendo visto venir dispersos i desbandados un gran número de soldados, habia tratado de evitar las fechorías siempre temibles en semejantes circunstancias, i para conseguirlo habia encargado de contenerlos al oficial chileno de mas graduacion i respeto, que habia encontrado a su lado. Como don José Miguel se quejara de la escasez de cabalgaduras para su tropa, i de la carestía con que se les vendian los pocos víveres que se les proporcionaban, le prometió poner a su disposicion, para remediar el mal, cuantos le fuera posible. Todo pareció quedar arreglado, i los dos se separaron, si no completamente satisfechos en el fondo uno de otro, al ménos con todas las apariencias de una recíproca consideracion.

Mas, apénas amaneció el siguiente dia, pudo conocerse que las competencias i disgustos que molestaban a los fujitivos, tenian su raiz en pasiones demasiado irritadas para que se cortaran con una palabra. San Martin se habia marchado mui de madrugada para Mendoza, dejando a O'Higgins el encargo de prestar a la division los auxilios que habia prometido. Habiendo este merecido el honor de que se le encomendase la comision con preferencia a otro, aparecia rodeado de sus parciales i de algunos jefes arjentinos con todo el prestijio del apoderado, del hombre de confianza del gobernador. Algunos de sus amigos, entre los cuales llevaba en esta ocasion la voz don Santiago Carrera, pretendieron que debia entregársele el mando de las tropas en virtud de la delegacion de San Martin. Los *carrerinos* no se mostraron mui dispuestos a permitir se infiriese a

su caudillo tan humillante agravio, e hicieron entender que no obedecerian las órdenes de ningun otro. Los emigrados a quienes la guerra civil traia divididos desde Chile, habrian venido a las manos, en el momento de pisar un suelo estraño, si O'Higgins hubiera cometido la imprudencia de reclamar el mando; mas viendo la disposicion de los ánimos no se atrevió a exijir una obediencia que se le habria negado, i se puso en camino con los dragones de Alcázar, evitando con su determinacion que se desbordasen de una manera terrible resentimientos antiguos que los sucesos referidos habian agriado.

Siguióle luego don José Miguel con el grueso de la fuerza, i apénas pisó los umbrales de la ciudad, tuvo que sujetarse a una inquisicion injuriosa para su honra por la causa que la inspiró. Se hablaba mucho en el público de los injentes caudales que llevaba consigo, del oro i de la plata de que se habia apoderado en su fuga de Santiago, i declarándose los mandatarios de Cuyo herederos del fisco chileno, procuraron echarse sobre aquel tesoro. Un escuadron de aduaneros, escoltados por una partida de cívicos se precipitó sobre los equipajes de los Carrera, de su hermana doña Javiera, de Uribe i de don José María Benavente, i les intimó que dejasen rejistrar las cargas de su pertenencia. Los dueños al principio resistieron con enerjía semejante exámen; pero su oposicion no hizo sino aumentar el empeño de los empleados del resguardo, que los amenazaron con usar de violencia si no consentian por bien. Entónces hubo que ceder. Inspeccionaron los baules i las camas con la mayor escrupulosidad; mas en vez de las cuantiosas sumas que talvez esperaban descubrir, solo hallaron ropa i objetos de poco valor. No habiendo podido practicarse igual operacion con el equipaje de don José Miguel por haberse perdido las llaves, lo condujeron ellos mismos a la aduana, en donde fué preciso al siguiente dia para abrirlo descerrajar la cerradura. Este reconocimiento no produjo tampoco ningun resultado, i sufrieron el mismo desengaño que con los otros. No puede ponerse en duda que la razon de esta medida fué, como lo hemos indicado, el deseo de posesionarse de los caudales, que segun suponian, se habian apropiado los Carrera. Si hubiese sido un mero trámite fiscal, se

habria practicado con todos: mas únicamente se observó con las personas citadas.

. Habria bastado este recibimiento para suscitar entre el gobernador i Carrera enemistades i disensiones; pero motivos mas sérios vinieron bien pronto a imprimir a la controversia un carácter mas grave i hostil. Don José Miguel pretendia ejercer sobre sus tropas la autoridad de un jeneral en jefe, sin permitir que ningun mandatario estranjero se entrometiera en el réjimen doméstico i económico de su division, i alegaba por fundamento de su conducta el pacto de union que existia entre Chile i la República Arjentina. Reclamaba de un aliado lo que sin dificultad le habria conseguido un neutral. Desde que entraba con la autorizacion competente en el territorio de un pueblo amigo, i mas que amigo, hermano, no estaba dispuesto a tolerar que se le usurpasen las atribuciones que le correspondian de derecho. Habia salido de su patria al frente de los restos escapados del destrozo de Rancagua; se habia dirijido a Mendoza para buscar proteccion, no para rendirse, i solo aguardaba auxilios del gobierno de Buenos Aires, para repasar la cordillera i continuar la guerra en la provincia de Coquimbo. Sostenia, pues, que debia tratársele como al jefe de un ejército en tránsito, no como a un subalterno, i obraba en conformidad de estas ideas. Cuando mas, en caso de tener que recibir las órdenes de álguien, serian las del director supremo, i nunca las de un simple gobernador (1).

(1) Copiamos el siguiente párrafo de la correspondencia entre Carrera i San Martin, en que aparece a las claras cual era el oríjen de su competencía.—«Niega V. S. haber sido atropellados mi autoridad i empleo desde que pisé este territorio, cuestionando *si en un pais estranjero hai mas autoridad que las que el gobierno i leyes constituyen*. Los paises dejan de ser estranjeros cuando se unen por una mutua alianza. Tal ha sido la que constituyó hermano al estado chileno de las Provincias Unidas del Rio de la Plata. Asi es que rendido cualquiera de ambos dominios debia ser protejido por el que aun conservase su poder. En este debia aquel reunir sus fuerzas bajo las órdenes del oficial que hubiese nombrado jefe de ellas No me aparto de que las facultades de V. S. lleguen a la de contener los desórdenes que cometieren algunos emigrados, pero le niego la de hacer jenerales de Chile a mis subalternos, en cuyo número está el comandante de la primera division don Bernardo O'Higgins, e igualmente la de mezclarse en el réjimen interior i económico de las tropas que mando. Cuando el supremo director me conteste accediendo a ayudar la reconquista de

Estas pretensiones incomodaban sobremanera a San Martin, que las recibia como un insulto dirijido a su persona, como un desacato cometido contra la dignidad del puesto que ocupaba. No podia tolerar con paciencia que fuese Carrera i no él, quien diese el *santo;* que la retreta se tocara en la casa del jeneral chileno, i no en la suya. Pensaba que desde que los españoles se habian enseñoreado en Chile, habian cesado de hecho en sus funciones todos los majistrados, todos los oficiales de este estado, cualquiera que fuese su grado o jerarquia, que habian pasado a ser meros ciudadanos como cualesquiera otros i que en todo estaban sujetos a su jurisdiccion. Miraba como actos de sedicion, dignos de castigo i abusivos de la hospitalidad, los aires de independencia que aparentaba Carrera. Decia con indignacion que este intentaba mantener en el centro de una ciudad ajena una especie de nacion ambulante i postiza, gobernada por él solo.

II.

Una parte de la emigracion apoyaba esta opinion, i fomentaba las prevenciones de San Martin contra don José Miguel. Ya hemos dicho que los desterrados de julio, entre los cuales se contaban hombres de tanto respeto como Mackenna, i de un talento tan insinuante como el de Irisarri, le habian rodeado desde su llegada a Mendoza, i formaban su círculo Naturalmente O'Higgins i sus amigos, correlijionarios políticos de los anteriores, se les habian unido, i repetian en coro, recargándolas con los mas negros colores, cuantas acusaciones habia inventado el espíritu de partido contra don José Miguel. San Martin los escuchaba con complacencia; no simpatizaba mucho con el

---

Chile, saldrán ellas unidas a las auxiliares. En el estremo opuesto quedarán todas exentas de servicio, o tomarán el destino que mas les acomode, como que hasta ahora no conocen ni han jurado mas banderas que las de Chile.

Todas las comunicaciones oficiales cambiadas entre San Martin i Carrera fueron publicadas en 1857 en el *Ostracismo de los Carreras. (V. M.)*

desgraciado jeneral que no se habia prestado a tributarle las consideraciones que le habia exijido, i en quien miraba para el porvenir un obstáculo a su ambicion. Meditaba ponerse a la cabeza de la espedicion que marcharia a libertar a Chile, i con su ojo penetrante columbraba en Carrera un émulo que le disputaria el mando i le embarazaria en sus planes. Veiá al contrario entre sus adversarios personas sumisas, que pondrian a su disposicion el socorro de su brazo i la influencia de que gozaban entre sus compatriotas. No tenia que vacilar un momento sobre la línea de conducta que le convenia seguir. Abatiendo a don José Miguel, castigaba su proceder, insolente i descomedido a su juicio, facilitaba para despues la realizacion de sus proyectos, i se ligaba por la gratitud a los hombres de quienes iba a tener necesidad.

En poco tiempo la competencia habia enconado los ánimos hasta el último estremo. Dia a dia habian luchado los dos contendores a punta de oficios. En esta correspondencia acre e incisiva, se habian lanzado mútuamente esas injurias que pocas veces se perdonan. La cólera de San Martin habia llegado al colmo, i los *o'higginistas* no se descuidaban en atizarla. Trabajaban principalmente por acabar de hundir a Carrera, despojándole de la sombra de poder que le restaba. Así escitaban de contínuo al gobernador, para que le separara de la division, i alejara de Mendoza tanto a él como a los demas corifeos de su partido. El otro, que contentando estos deseos, satisfacia los propios, se manifestaba mui inclinado a darles gusto. Para proporcionarle un pretesto, le elevaron una especie de acta en que recapitulaban todas las recriminaciones i cargos que podian levantarse contra su rival, i solicitaban su espulsion.

Los *carrerinos*, por su parte, tan luego como supieron la ocurrencia, se reunieron sin pérdida de tiempo, i se pusieron a redactar el proceso de sus enemigos con tanta hiel i acrimonía, como éstos habian usado para con ellos. Estaban ocupados en esta operacion, cuando vino a notificarse a los tres hermanos Carreras i a los dos vocales de la última junta, Muñoz i Uribe, la intimacion de que salieran confinados a la provincia de San Luis a esperar las órdenes del director supremo. El intendente paliaba este decreto con la precision en que se hallaba de aten-

der no solo a la seguridad de sus propias personas, sino tambien a la tranquilidad pública que amenazaba alterar la fermentacion producida por su presencia entre los emigrados. «Si V. S. confinase a José Miguel Carrera, le contestó éste entre otras cosas, ya espondria los derechos del hombre al alcance de la judicatura, i el órden con que deben hacerse los juzgamientos; pero como jeneral del ejército de Chile, i encargado de su representacion en el empleo de vocal del gobierno, que dura miéntras lo reconozcan los patriotas libres que me acompañan, i miéntras hagamos al directorio de estas provincias la abdicacion de armas i personas a que marchamos, solo puedo contestar que primero seria descuartizarme que dejar yo de sostener los derechos de mi patria». Le avisa en seguida en medio de muchos desahogos bastante provocativos contra su proceder i el de los *o'higginistas*, que puesto que considera perjudicial su permanencia en la ciudad, se queda disponiendo para marcharse a la mayor brevedad con su tropa a Buenos Aires.

A la vista de esta actitud conoció San Martin que se habia apresurado demasiado, pues no estaba preparado para oponerse por la fuerza a semejante resolucion. Carrera se hallaba a la cabeza de un cuerpo de tropas cuya mayor parte abrigaba hacia su persona un verdadero afecto, el amor del soldado por un jefe respetado, mientras que él no habia reunido todos los elementos de que necesitaria para intimidar a los parciales del jeneral chileno, e impedir que la desesperacion i el entusiasmo por su caudillo los precipitaran en una resistencia porfiada. Tomó el partido de cejar por entónces, i aplazó para mas tarde el cumplimiento de sus designios. Uno de los rasgos prominentes de su carácter era el disimulo; sabia ocultar su pensamiento, i no escrupulizaba por llegar a su fin acomodarse un rostro que disfrazase los sentimientos que en realidad le animaban. Por salir del apuro no tuvo en esta ocasion ninguna repugnancia para ir a las ocho de la mañana a hacer a don José Miguel una visita, en la cual le hizo mil protestas de amistad, se disculpó por su providencia i le manifestó estaba conforme en que él o cualquiera de sus amigos pasasen a Buenos Aires, o al punto que mas les acomodase.

III.

No tardó Carrera en convencerse de que no tenia intencion de cumplirle esta promesa. Hácia este tiempo partieron para la capital del Plata Mackenna e Irisarri acompañados de don Pablo Vargas. Se susurró que el objetó de su viaje era ir a trabajar por los intereses de su faccion al lado del director supremo. Sospechando este propósito, el bando contrario procuró neutralizar las ventajas que podian obtener con esta determinacion, enviando tambien un ajente que abogase por su causa. Nadie pareció mas idóneo para tan delicada mision, que el presbítero Uribe. Le sobraba sagacidad para luchar en diplómacia con los emisarios de los *o'higginistas,* i estaba en posesion de todos los datos i antecedentes necesarios para defender las pretensiones de sus amigos. A fin de llevar a cabo esta resolucion, solicitó Carrera de San Martin que concediese a su colega el correspondiente pasaporte. Mas éste, olvidado de los ofrecimientos que habia hecho pocos dias ántes, contestó que estaba dispuesto a permitir se trasladara a Buenos Aires cualquier individuo que se le indicara, a ménos que fuese de los que componian la última junta de Chile, porque ignoraba que decision tomaria sobre las personas de éstos su gobierno, a quien ya habia consultado.

Esta variacion del gobernador dejaba traslucir algo de sus designios. Importaba por consiguiente apelar cuanto ántes a la proteccion del director, i buscar un amparo a la sombra de su autoridad. Fué lo que hizo don José Miguel, apresurándose a pedir licencia para que partiesen su hermamo Luis i el coronel don José María Benavente, ya que no la habia logrado para don Julian Uribe, como lo habia deseado. Estos dos caballeros debian hacer ante el gabinete de Buenos Aires la historia de los servicios prestados por su partido a la independencia americana, i una relacion de los agravios que les habia inferido el intendente de Mendoza, implorando juntamente los auxilios que exijia una espedicion restauradora.

Mas todo el empeño de los *carrerinos* por aferrarse en su naufrajio a una tabla de salvamento, era inútil; su ruina estaba

decretada i su poder no alcanzaba a conjurar la tempestad que iba a sumerjirlos. San Martin no era hombre que desistiera fácilmente de lo que una vez habia concebido. Habia visto que don José Miguel no se intimidaba por simples amenazas, aunque llevasen la forma de decreto i la firma de un mandatario superior, i la esperiencia le habia enseñado que aquel jenio contumaz solo se doblegaria delante de una fuerza capaz de imponerle. Desde que esta idea habia penetrado en su espíritu, se habia puesto a la obra. Antes de todo habia computado sus recursos para no esponerse a dar un golpe en falso. Habia alistado las milicias de los alrededores, a fin de que viniesen a reforzar el cuerpo de auxiliares arjentinos, mandados por Las-Heras, que estaba a sus órdenes, i se habia asegurado de la cooperacion de Alcázar i Molina, que disponian de una parte de las tropas chilenas. Cuando tuvo arreglados todos estos preparativos, exijió de Carrera que diese a reconocer en su division por comandante jeneral de armas a don Marcos Balcarce. El desgraciado don José Miguel, que se iba sintiendo ya débil e impotente para la resistencia, no se atrevió a contestar el oficio por no enconar mas la cuestion. Pensó probablemente que el silencio le haria ganar tiempo, hasta conocer las intenciones del director supremo. Reprimió con trabajo los arranques de su arrogancia, i se contuvo. Pero este sacrificio de nada le valió. San Martin se hallaba demasiado fuerte i estaba mui resentido para que le guardara muchas consideraciones. En aquellos dias le dirijió una tras otra las notas mas imperiosas e insultantes. Carrera que habia apercibido que se le habian minado muchos de sus propios soldados, perdidas sus esperanzas, quiso morir como valiente, mas bien que bajo los golpes de la persecucion, i solicitó con ahinco se le proporcionaran algunos auxilios para dejarse caer con sus compañeros sobre la provincia de Coquimbo. La respuesta de San Martin fué intimarle el 30 de octubre que si en el perentorio término de diez minutos no entragaba su tropa a don Marcos Balcarce, le trataria no como a un enemigo estranjero, sino como a un infractor de las leyes del pais, i le castigaria como a tal (1).

(1) «Todos los emigrados de Chile quedan bajo la proteccion del su-

IV.

Carrera, aunque le doliera, conoció bien pronto que no le quedaba otra salida que rendirse. El cuartel estabá rodeado por numerosas milicias de caballeria; se habian abocado cañones a las avenidas principales; Alcázar i Molina al frente de sus soldados aparecian entre los sitiadores; se habia desplegado en una palabra un grande aparato militar, ni mas ni ménos que si fueran a asaltar, no el desmantelado corral que servia de alojamiento a los emigrados, sino un punto convenientemente fortificado. Sin embargo, toda aquella ostentacion de fuerzas se redujo a una simple parada, porque el jeneral, cediendo a la necesidad, obedeció a cuanto se le exijia, i segun se lo indicaron, hizo formar la tropa en el patio del cuartel. Entónces, a la vista de la línea se proclamó un bando que proponia a los chilenos continuar sus servicios bajo las banderas arjentinas, o retirarse como meros ciudadanos. En seguida un ayudante mandó que avanzasen dos pasos los que prefirieran la primera de estas propuestas. Solo dos hombres se separaron de la fila; los demas permanecieron firmes. Esta decision desagradó a los mandatarios de Cuyo, i apesar del bando todos aquellos hombres, tanto los que habian admitido el nuevo compromiso, como los que

---

premo gobierno de las Provincias Unidas, como han debido estarlo desde que pisaron su territorio; de consiguiente las obligaciones i contratos que dichos individuos formaron con aquel gobierno, quedan libres de su cumplimiento en el instante que entraron en esta jurisdiccion.

Ya no tiene V. S. ni los vocales que componian aquel gobierno mas representacion que la de unos ciudadanos de Chile, sin otra autoridad que la de cualquera otro emigrado, por cuya razon, i no debiendo existir ningun mando, sino el del supremo director, o el que emane de él, le prevengo que en el perentorio término de diez minutos entregue V. S. al ayudante que conduce éste, la órden para que las tropas que se hallan en el cuartel de la Caridad, se pongan a las inmediatas del comandante jeneral de armas don Marcos Balcarce.

La menor contravencion, pretesto o demora a esta providencia me lo hará reputar a V. S., no como un enemigo, sino como un infractor de las sagradas leyes de este pais.

El adjunto bando que en este momento se está publicando enterará a V. S. de las ideas liberales de este gobierno.—Dios guarde a V. S. muchos años. Mendoza 30 de octubre de 1814.—José de San Martin.—Señor Brigadier don José Miguel Carrera.

habian rehusado, fueron retenidos i enviados en número de 700 a Buenos Aires, en donde fueron incorporados en distintos batallones (1).

Apénas se concluyó esta funcion, San Martin hizo llamar a su presencia a don José Miguel i a don Juan José Carrera, a Uribe i a don Diego Benavente, i exhortándolos a la conformidad, puso en su conocimiento que obligado por las circunstancias se veia en la precision de dejarlos arrestados. El primero de estos señores le contestó que «no estrañaba semejante tratamiento, porque lo esperaba desde tiempo atras, i que con respecto a la conformidad, era esa una virtud que le habian enseñado los españoles en sus cárceles, cargándole de cadenas». De ahí fueron los cuatro conducidos a un estrecho calabozo, en donde quedaron prisioneros con centinela de vista.

El gobernador había llevado mui a mal la repugnancia que la tropa habia mostrado para enrolarse en el ejército arjentino, i atribuia, por las insinuaciones de ciertos individuos, esta, que él llamaba insubordinacion, a la influencia del capitan don

(1) Como algunos pudieran tener dudas sobre el número de plazas a que ascendian las tropas de Carrera, vamos a copiar el estado siguiente, fechado el 22 de octubre de 1814, que don José Miguel envió con su hermano Luis al director supremo de las Provincias Arjentinas.

Brigada de artilleria	105	hombres.
Batallon de infanteria de línea N.° 1	36	»
Batallon de infanteria de línea N.° 2	38	»
Batallon de infanteria de línea N.° 3	22	»
Batallon de infanteria de linea N.° 4	73	»
Batallon de injenuos	60	»
Rejimiento de caballeria. Gran guardia nacional	164	»
Asamblea jeneral, de caballeria	40	»
Dragones	210	»
Total	708	»

Nota.—La premura del tiempo no permite dar una noticia circunstanciada del armamento, i de los jefes i oficiales sueltos, tanto de los cuerpos de línea como de los de milicias que han emigrado, i se hallan en esta ciudad, que realizada se acompañará con los pies de lista de la fuerza existente comprendida en el presente estado.

Llegan a cada momento una porcion de emigrados del ejército i particulares.

Servando Jordan. Por este motivo estaba irritadísimo con este oficial, a quien ordenó comparecer luego que se retiraron los cuatro anteriores. Cuando se le presentó, le recibió con cortesía, pero habiéndole mandado que siguiese a su ayudante, no sabemos con qué objeto, el capitan a corta distancia de su persona se colocó el sombrero en la cabeza para librarse de los rayos del sol. Tálvez ejecutaria esta accion con insolencia, aunque Jordan asegura que no, bajo su palabra de honor; mas lo cierto es que San Martin se precipitó furioso sobre él, le arrojó al suelo su sombrero, le dió una manotada en el brazo i le gritó con voz entrecortada por la cólera. «Delante de mí nadie se cubre. Tengo bayonetas para destapar a Ud. los sesos. Ud. pagará su desacato». Hizo despues arrastrarle a la prision de los criminales comunes, i remacharle una barra de grillos (1). Contamos la anécdota, porque puede servir para dibujar un rasgo del carácter de uno de los libertadores de América. Los hombres notables son casi siempre una mezcla de grandes cualidades i de pequeños defectos, i la historia, que no es una apolojía sino un ejemplo fiel de lo pasado, debe procurar poner en escena los personajes cuales han sido, i no rotular con nombres célebres creaciones convencionales o de pura fantasía. Cuando el escritor tropieza con una falta de alguno de esos a quienes nos liga la gratitud, i que desearíamos hallar siempre intachables, es un triste deber, pero es un deber sagrado consignarla; sin insultar a la verdad se desquitará en otra ocasion, relatando sus hazañas o sus virtudes.

A solicitud de Carrera, él i sus compañeros de cárcel fueron trasladados a Buenos Aires bajo la custodia de 30 dragones. El jefe de la escolta habia recibido instrucciones para exijir de los reos (así se les denominaba en el pasaporte) el dinero que necesitaria para satisfacer su paga. Sabedora la tropa de esta disposicion reclamó de los presos los sueldos cumplidos del último mes, que no se le habian aun cubierto, i como estos se negaron a sus pretensiones, resolvió chancelar sus cuentas por sí misma,

(1) Todo esto consta de la representacion que elevó Jordan al supremo director, para quejarse del agravio que se le habia inferido.

saqueando los equipajes. Afortunadamente este complot principió a tramarse en las inmediaciones de San Luis, de manera que el intendente de la provincia Dupui pudo ser informado de la maquinacion i evitar su estallido, haciendo arrestar al oficial que la encabezaba. La tropa continuó custodiando a los viajeros hasta el pueblo de Lujan, distante diez i seis leguas de la capital, en donde recibió órden del director don Jervasio Posadas para retirarse i dejarlos entrar libremente; pero ántes de separarse el capitan que la mandaba, arrancó a don José Miguel 50 pesos como recompensa debida a sus soldados por haberlos acompañado.

VI.

Miéntras venian los prisioneros de Mendoza a Buenos Aires, habia ocurrido en esta ciudad un lance funesto que comprometió todavía mas la crítica posicion de los tres hermanos. Hemos hablado ántes de las dos comisiones compuestas la una de Mackenna, Irisarri i Vargas, i la otra de don Luis Carrera i Benavente, que a cortos intervalos enviaron las dos facciones en que estaban divididos los emigrados a defender sus encontrados intereses al lado del gobierno central. Mackenna i los Carrera se aborrecian de muerte. Al principiar su vida pública, la mas estrecha union habia existido entre el primero i don José Miguel; ambos se habian manifestado una estimacion sincera, i habia reinado entre ellos una intimidad, como se encuentra rara vez aun entre camaradas de colejio. Despues, la desconformidad de miras políticas los habia separado, habia enfriado su afecto i al fin los habia convertido en enemigos implacables. No hai resentimientos mas profundos, que los que suceden a la amistad. Durante toda la campaña contra los españoles, se habian inferido recíprocamente grandes ofensas, i se habian prodigado una multitud de esas injurias que se mirarian como insignificantes si se consideraran a sangre fria, pero que abultadas por la prevencion parecen desmedidas.

Cuando los Carrera estaban perseguidos por la administracion Lastra, Mackenna habia firmado contra ellos un informe que comprende desde su aparicion en la revolucion hasta su

prision en Chillan, i que ha quedado como la acusacion mas fulminante que se les haya levantado. A su turno los Carrera, cuando se apoderaron del mando a consecuencia del movimiento de julio, le confinaron con otros a Mendoza. Allí Mackenna, que habia sabido atraerse las atenciones del gobernador, contribuyó en gran parte a desbaratar los planes de sus rivales, i a que en vez de ser favorecidos, se les persiguiese. Era un anciano (1) jeneralmente respetado; de una austeridad de costumbres ejemplar; reunia a la rijidez del veterano, que se ha habituado a cumplir al pié de la letra la ordenanza, la devocion fervorosa del católico irlandes, nacion a que pertenecia, que observa rigorosamente los mandamientos de Dios. Su valor estaba probado; ántes de venir a Chile, habia servido en los ejércitos de España, tanto en la península como en África. Aunque el empleo de cuartel-maestre que desempeñaba, le habria permitido abstenerse de entrar en la batalla, nunca habia podido permanecer simple espectador, i voluntariamente habia casi siempre solicitado de sus jefes comisiones arriesgadas (2). Su cabeza estaba cubierta de canas; pero bajo ellas ocultaba la petulancia de un jóven. A despecho de los años la sangre circulaba lijera por sus venas, i el corazon le latia a prisa. Esa exaltacion de carácter hacia que sus pasiones fuesen en estremo impetuosas; no sabia ni amar ni aborrecer a medias Su odio contra los Carrera era ingobernable, salvaba todas las barreras. Era su enemigo a cara descubierta, sin hipocresía. Nada le impedia espresar delante de todo el mundo crudamente i sin ambajes, lo que pensaba acerca de ellos.

Quien se haya penetrado del orgullo, de la fogosidad, del arrojo que sus adversarios habian recibido en patrimonio de la naturaleza, ese comprenderá la impresion terrible que debian causarles las injurias de un hombre de la categoría de don Juan Mackenna. Si él los odiaba, ellos tambien le odiaban. Si él los insultaba i los ofendia, ellos tambien le insultaban i le ofendian.

---

(1) Error. El jeneral Mackenna cuado murió tenia apenas 41 años. Era un jóven si bien era un verdadero veterano. *(V. M.)*

(2) Así aparece de su hoja de servicios i de un certificado del marques de la Romana que orijinales tenemos a la vista.

Ninguno de los cuatro estaba amasado para contentarse con zaherir desde léjos a sus contrarios, i limitarse como mujeres a hacer una guerra de palabras. Dos veces habia intentado darse razon con las armas en la mano. Primeramente en Talca, Mackenna i don Luis se habian desafiado; pero no sabemos cómo la autoridad habia sido advertida, i el duelo no habia podido llevarse a cabo (1). Despues en Mendoza, don Juan José i Mackenna habian resuelto tambien terminar la cuestion como militares de honor; habian concurrido con este objeto a la cañada; habian alcanzado aun a dispararse un tiro, i como ninguno hubiese recibido lesion, estaban cargando de nuevo sus pistolas, cuando llegó apresuradamente al frente de una partida el ayudante don Domingo Arteaga que venia a intimarles en nombre del jeneral en jefe que o se separaran sin tardanza, o marcharan arrestados. Sabedor don José Miguel del negocio, habia pensado que cualquiera que fuese su resultado embrollaria todavía mas sus relaciones con San Martin, i habia procurado impedirlo a toda costa (2).

A los pocos dias salió Mackenna para Buenos Aires con sus compañeros; don Luis con el suyo, le siguió de cerca, segun queda dicho. En cada posada, en cada posta recojia este último las voces ofensivas a su familia, que habian ido esparciendo los que le precedian. En todas partes oia que los habian pintado como forajidos, traidores, asesinos; que atribuian a don José Miguel la pérdida de Chile, el desastre de Rancagua; que le echaban en cara haber abandonado cobardemente a los patriotas. Fguraos que los resentimientos del viajero eran de antigua data, i que a cada paso su amor propio recibia una nueva herida ¡i qué herida! una sola habria bastado para convertir en enemigos irreconciliables a dos hombres que se hubieran amado, i entónces podreis calcular la medida de su furor.

Llegado a la capital don Luis fué casualmente a alojarse en una fonda, calle de por medio, con la que ocupaba Mackenna.

---

(1) Conversac'on con do ı Juan de Dios Ureta.

(2) Sucedió esto por la intervencion del vocal del gobierno don José Ignacio Cienfuegos, que tuvo conocimiento del lance i lo estorbó.

En la ciudad fué peor que en el camino. Las rencillas de los chilenos servian naturalmente de conversacion en las tertulias En todas las casas donde visitaba, le pedian esplicaciones sobre lo que relativamente a su persona i la de sus hermanos propagaban sus contrarios. Esas hablillas que mancillaban la reputacion de su familia, comentadas por los comadreros de un pueblo estraño, al cual venia a pedir proteccion, atizaban su rabia, aguijoneaban su deseo de venganza i le ponian fuera de sí. No era, puede decirse, un sentimiento puramente personal el que le estimulaba; sus motivos tenian algo de mas jeneroso, de mas desprendido. De los tres Carreras, don Luis era el que ménos animosidades habia suscitado. Al contrario, todos por lo jeneral le amaban; sus camaradas por su jovialidad, los soldados por su valor, las mujeres por su belleza i su elegancia. Era un mozo apuesto i cortes, de sangre lijera, de un corazon caballeroso, que se hacia querer tan luego como se le conocia. Uno de sus adversarios políticos nos ha confesado con toda nobleza que era un valiente cuya mano se estrechaba siempre con gusto, i uno de sus compañeros de armas ha escrito que su cabeza erguida, sobresaliendo entre las filas, era el pendon que seguian durante el combate. Así murmuraban contra sus hermanos, reservaban para ellos todo el veneno, toda la hiel; a don Luis le consideraban, iban aun hasta ensalzarle por abatir a los otros dos. Contaban que en la accion de Rancagua, cuando la tercera division tuvo que retirarse, habia roto su espada, exasperado al ver que no se le dejaba abrir por entre las trincheras i batallones enemigos un pasaje a los sitiados. El hecho es falso; pero es cierto que lo referian. Sin embargo, estos lenitivos no le enfriaban, estas escepciones en su favor no le calmaban. Una injuria inferida a don José Miguel le dolia mas que si él la hubiera recibido. Le profesaba un tierno afecto de hermano, i le respetaba como al mas ilustre representante de su apellido, como al sostenedor de su casa. Encaraba, pues, el negocio no enteramente bajo el punto de vista egoista, sino como una mancha que se intentaba arrojar sobre su familia, sobre el nombre que llevaba. Exijir una satisfaccion era a su juicio un deber sagrado que le correspondia cumplir, porque se llamaba Carrera.

Por desgracia las cosas habian llegado a un estremo, que no

se les divisaba otra solucion que un duelo. Fué esta la resolucion que adoptó don Luis, i en su conformidad escribió a Mackenna la siguiente esquela: «Noviembre 20. V. ha insultado el honor de mi familia i el mio con suposiciones falsas i embusteras; i si V. lo tiene, me ha de dar satisfaccion, desdiciéndose en una concurrencia pública de cuanto V. ha hablado, o con las armas de la clase que V. quiera i en el lugar que le parezca.—No sea señor de Mackenna que un accidente tan raro como el de Talca, haga que se descubra esta esquela.—Con el portador espera la contestacion de V.—L. C.»

La fonda en que vivia don Luis pertenecia a un norte-americano Mr. Taylor, comandante de un queche de guerra arjentino; se interesaba en estremo por su huésped, que le habia sido mui recomendado por Mr. Poinsset, aquel íntimo amigo i consejero de los Carreras, primer cónsul de la Confederacion en Chile. Este consintió en encargarse de la carta, i fué a llevarla en persona. La respuesta de Mackenna no se hizo aguardar. Héla aquí: «Noviembre 20. La verdad siempre sostendré, i siempre he sostenido; demasiado honor he hecho a V. i a su familia, i si V. quiere portarse como hombre, pruebe tener este asunto con mas sijilo que el de Talca i el de Mendoza. Fijo a V. el lugar i hora para mañana a la noche; i en esta de ahora podria decidirse, si me viera V. con tiempo para tener pronto pólvora, balas i un amigo, que aviso a V. llevo conmigo. De V.—M.» (1)

VII.

A las siete de la noche del siguiente dia, don Luis acompañado de Mr. Taylor, a quien habia elejido por padrino, se dirijió al bajo de la Residencia, uno de los arrabales mas solitarios de la capital del Plata, i encontró allí aguardándole a don Juan Mackenna junto con don Pablo Vargas. La calle estaba desierta. A mas de los cuatro actores indispensables en el desafío, solo iba a presenciarlo el cirujano don Cárlos Hanford, a quien

(1) Conservamos orijinales estos preciosos documentos, don jeneroso de nuestros amigos los autores. *(V. M).*

se habia llamado en la prevision de una desgracia. Los contendores se saludaron con cortesía. Carrera sacó un par de pistolas, i se las pasó a los testigos. Estos las examinaron con cuidado, i despues las cargaron. Concluida esta operacion se las presentaron a Mackenna, quien escojió la que mejor le pareció; don Luis tomó la otra. Colocados en seguida a una distancia de doce pasos, dispararon al mismo tiempo. La bala de Carrera no tocó siquiera el cuerpo de Mackenna; pero la de este atravesó el sombrero a su adversario. Taylor se interpuso entónces; dijo que se habian portado como hombres de honor, que debian darse por satisfechos i buscar como avenirse. Don Luis contestó que estaba pronto a una reconciliacion, siempre que su contrario consintiese en retractarse en una concurrencia pública de todas las palabras con que habia atacado su reputacion. Apénas le dejó concluir Mackenna. Las pretensiones de su rival habian avivado su rabia de solo oirlas. «No me desdeciré nunca, gritó, i ántes de hacerlo me batiré todo un dia». «I yo me batiré dos», replicó don Luis, volviéndole baldon por baldon. Ni uno ni otro quiso escuchar una sola razon mas; se les habian hecho largos los minutos gastados en la interrupcion, i exijieron de los testigos que se apresuraran a cargar las armas otra vez. En esta ocasion fueron las pistolas de Mackenna las que se emplearon, i fué a Carrera a quien le tocó elejir. Los dos tornaron a colocarse frente a frente, en la misma posicion en que ántes se habian apostado. Dada la señal, salieron los dos tiros, i Mackenna midió con su cuerpo la tierra; la bala de su adversario le habia hecho pedazos el guardamonte de su pistola, le habia quebrado un dedo i le habia roto de rebote las arterias de la garganta. Fué inútil la asistencia del cirujano, i vanos todos los socorros con que se intentó volverle a la vida (1).

Don Luis habia quedado ileso i estaba vengado. Pero talvez le habria sido mejor morir. Si en aquel momento hubiera cono-

(1) Don Manuel Gandarillas, refiriéndose al testimonio oral de Vargas, testimonio que segun parece no sabia de la propia boca del testigo, ha contado en el *Araucano* de diverso modo este suceso; pero nosotros hemos preferido guiarnos por una relacion escrita de puño i letra de Mr. Taylor, en que asegura bajo su palabra de honor ser verdad cuanto se ha leido.

cido el porvenir que le estaba reservado ¿quién sabe si habria envidiado la suerte de su rival? Solo iba a sobrevivirle cuatro años, i cuatro años que no serian para él mas que una série de infortunios i de dolores. En ese corto período de la persecucion, las ansiedades del proscripto, el triunfo de sus enemigos, la ruina de su familia, la pérdida de sus esperanzas, el desvanecimiento de sus ilusiones, el destierro, los calabozos, el cadalso.

VIII.

Al dia siguiente los transeuntes descubrieron el cadáver de Mackenna, i fué espuesto, segun costumbre, en el pórtico de la cárcel. Sus amigos le reconocieron, i a las pocas horas no se hablaba en la ciudad sino del duelo i de su triste desenlace. La muerte de un personaje de tanta importancia, cuyo nombre estaba ligado al recuerdo de victorias brillantes, obtenidas contra los españoles en las campañas de Chile, debia naturalmente llamar la atencion de los habitantes de Buenos Aires. Mas el ruido excitado por este infausto acontecimiento dimanó no solo de la categoría de la víctima; el espíritu de partido lo esplotó para proveerse de armas contra los Carrera. Los que tenian interes en perder a estos tres jóvenes, se pusieron a esparcir que no habia perecido en un desafío leal, sino que habia sido cobardemente asesinado. Acomodaron a su antojo, i con ese descaro que da la seguridad casi plena de no ser desmentido, un hecho que solo tres personas habian presenciado. Suponian accidentes que no se habian verificado. Forjaban un cuento inverosímil, pero que halagaba sus pasiones, en lugar de una realidad que, aunque por cierto mui lamentable, no deshonraba a nadie. Publicaban de voz en cuello los unos que el malogrado Mackenna habia sido muerto por una bala partida en cuatro pedazos i atada con seda; los otros que le habian disparado por la espalda; i otros todavía que le habian ultimado despues de herido, i cuando yacia en el suelo sin poder valerse. Se conoce la aficion del pueblo a todo lo estraordinario, sea un crímen, sea una virtud, i así no se estrañará que estuviera pronto a prestar oidos, mas bien que a la verdad, a esas calumnias que proporcionaban alimento a su imajinacion.

Los perseguidores encarnizados de don Luis necesitaban imprimir esta direccion a la opinion pública, para llegar a saciar la tirria que contra él abrigaban. Las leyes españolas que rejian en las Provincias Unidas, como en las demas colonias, castigaban con la pena de muerte a los duelistas i sus testigos; pero estas leyes estaban abolidas por las ideas dominantes de una época en que casi todos ceñian espada, i no recurrian a otro juez para dirimir sus querellas. Una simpatía jeneral habria seguido hasta su prision a aquel que hubiera sido encarcelado solo por haberse desafiado, i la sociedad sin duda habria revocado la sentencia que en un juicio de esta clase hubiera pronunciado un majistrado con la mano sobre el Código. Para molestar con éxito a don Luis era preciso acusarle, no de un lance de honor, sino de una felonía. Fué esa la determinacion que adoptaron sus contrarios. Pudieron hacerlo sin dificultad, porque estaban ciertos de que ningun testimonio se alzaria a contradecirlos. Los padrinos i el cirujano, únicas personas capaces de aclarar los hechos, se habian ocultado, temiendo tener que sufrir alguna incomodidad por su intervencion en aquel funesto negocio. Carrera, aunque habia tenido tiempo para escapar, se habia quedado en su casa. Los amigos de Mackenna solicitaron su aprehension, i le denunciaron como asesino.

El pobre preso soportó que en los escritos en que se le demandaba a la justicia, se trazara su vida pasada con los mas negros colores, i se tratara a él i sus hermanos, como a facinerosos de la última especie. Vió consignadas en el papel esas mismas injurias que le habian obligado a recurrir a las armas, i a su despecho tuvo que escucharlas mas venenosas todavía que ántes, desde el fondo de un calabozo, cuando se hallaba en la impotencia de tapar la boca a los que las pronunciaban. No tenia a quien volver los ojos; se encontraba desvalido i sin amparo, en un país estranjero, cuyo gobierno se habia decidido por sus acusadores. El director supremo habia llevado su irritacion hasta pretender degradar de sus insignias militares a un oficial que pertenecia a otra nacion. Habria cumplido aun ese atentado escandaloso, sino hubiera habido entre sus allegados uno que le hizo conocer lo irregular de semejante conducta, i le espresó con toda franqueza que mandara ahorcar a don Luis si se le

antojaba, pero que se abstuviera de arrancar unas charreteras que él no habia colocado sobre sus hombros.

En tan tristes circunstancias llegó don José Miguel a Buenos Aires; Posadas le recibió con frialdad, i cuando tenia que ajenciar la libertad de su hermano, le costó trabajo el no ser encarcelado él mismo. Sin embargo, hizo cuantas dilijencias estuvieron en su poder, recojió las declaraciones de los testigos, se proporcionó todos los datos, todos los documentos que manifestaban la inocencia del acusado. Trabajó por salvarle contra viento i marea. Todos sus pasos fueron al principio inútiles; todos sus esfuerzos quedaron frustrados. Al fin, aprovechándose del advenimiento del gobierno de don Cárlos María Alvear, jóven jeneral que acababa de ilustrarse con la toma de Montevideo, i que sucedió en el mando a su pariente Posadas, pudo lograr que las puertas de la prision se abriesen para don Luis.

El nuevo director heredó en parte las antipatías de su antecesor contra los Carreras. Le rodeaban varios individuos que no les tenian mui buena voluntad, entre otros Balcarce i don Juan Florencio Terrada, íntimo amigo de O'Higgins, a quien éste habia conocido desde Europa. Movido Alvear por las influencias de estos personajes decretó del dia a la noche, i sin que hubiera ocurrido ningun accidente que lo justificara, la confinacion de los tres Carreras a Santa Fé. Pero don José Miguel que le habia tratado en España, donde habian servido en el mismo ejército, con motivo de una representacion que le dirijió contra una tropelía de esta naturaleza, volvió a anudar sus relaciones con él, costándole mucho desimpresionarle de la mala opinion que acerca de su persona le habian hecho formar. Entre los dos habia ademas un vínculo comun, que los estimulaba a unirse, el ódio a San Martin; así es que no tardaron en estrechar su amistad. Alvear, jeneral de veinte i cuatro años, el mas jóven de sus colegas, ambicioso de gloria, aborrecia al gobernador de Cuyo que podia arrebatarle las ocasiones de distinguirse. La mala voluntad que Carrera profesaba a San Martin, era un motivo poderoso para que le estimara. Los celos que dominaban a Alvear eran tan violentos, que cuando se trataba de abatir a su rival, le abandonaba hasta la prudencia. No podia soportar que ocupase un punto tan importante como Mendoza, que debia servir

de base a las operaciones militares do la restauracion de Chile, i sin reparar en la gran popularidad que le sostenia en aquel empleo, fué hasta intentar sustituirle en el mando de la provincia por un señor Pedriel, hombre oscuro i sin antecedentes. Esta caprichosa disposicion se estrelló contra la opinion pública que resistió enérjicamente su ejecucion, i no hizo mas que poner al descubierto la impotencia en que se hallaba el director para voltear a su enemigo. El pueblo i las tropas que idolatraban a San Martin, se reunieron al instante en un cabildo abierto, manifestaron su descontento por semejante medida, i elevaron una peticion para que se le conservase en el destino que tan satisfactoriamente desempeñaba. El gobierno central, cuya autoridad en aquella época era poco fuerte, reconoció despues de una demostracion tan poco equívoca, que seria una temeridad persistir en su resolucion. Alvear tuvo, pues, que pasar por la confusion de volver sobre sus pasos; de modo que este incidente no produjo otro efecto que envenenar las antipatías de los dos émulos.

IX.

Estas desaveniencias, como lo hemos indicado arriba, aprovecharon hasta cierto punto a Carrera. Alvear, por odio a su competidor, se manifestó dispuesto a escucharle, i ayudarle en sus empresas. Don José Miguel hizo cuanto pudo para que estos ofrecimientos no se quedaran en buenos deseos, i se convirtieran en obras. Le presentó planes de invasion, le esplicó sus ideas en prolijos memoriales i procuró hacerle comprender que las provincias unidas estaban interesadas en la restauracion de Chile no solo para probar su jenerosidad i adquirir gloria, sino tambien por utilidad propia. Solo le pedia 500 arjentinos, armas i demas auxilios indispensables. Estaba seguro, decia, que los emigrados en doble número se agregarian a la espedicion. Estas fuerzas le bastarian para dejarse caer sobre Coquimbo, i hacer en seguida la guerra de partidarios, miéntras el pueblo, i en particular los campesinos, animados por este socorro, se levantaban en masa contra sus opresores (1).

(1) Hemos tenido a la vista uno de los memoriales presentados por Carrera a Alvear.

El director parecia oirle con complacencia, pero no pasaba de meras palabras. Le exhortaba a perseverar, mas no le proporcionaba ni los soldados ni el dinero que solicitaba. Es cierto que por favorable al proyecto que fuese su ánimo, no se hallaba en circunstancias de atender a su realizacion. No se sentia mui firme que digamos en su silla presidencial, i ántes de pensar en salvar a los demas, tenia que ver como sostenerse el mismo. Un descontento sordo jerminaba contra su administracion. Se tachaba su conducta de despótica i arbitraria; se le acusaba de ser el primer mandatario supremo que, despues de la fundacion de la República, se rodease de un fausto que sobrepujaba talvez al de los mismos vireyes. Los altivos porteños le veian con disgusto pasearse por la ciudad rodeado de numerosa escolta, como si fuera un monarca, i soportaban de mala gana que hiciera aguardar largas horas en sus antesalas a los que pedian audiencia. Alvear no ignoraba las prevenciones que suscitaba; pero acariciaba a las jentes de espada, i se lisonjeaba de poder dominar la crísis con el apoyo de sus fuertes brazos. Mas la parcialidad que descubria para con los militares, la prodigalidad con que repartia los grados, léjos de favorecerle, le enajenaban cada vez mas i mas las simpatías de sus compatriotas. Era ya un refran popular, que todo teniente que se le acercaba se retiraba de capitan, i todo mayor, de coronel.

El presidente escuchaba los murmullos sin inquietarse tanto como debiera. Confiaba para acallar la oposicion en un brillante ejército de 6000 hombres, perfectamente equipado a la europea, como nunca se habia visto otro en el pais, que mantenia acampado en los Olivos a corta distancia de Buenos Aires. Ignoraba que sus enemigos contaban con una milicia de otra especie, que no estaba armada con fusiles ni con cañones; pero que sabia arrebatárselos a sus contrarios, i volver los soldados contra los que se habian tomado el trabajo de disciplinarlos. Las sociedades secretas, en que ejercia grande influjo San Martin i su partido, socababan a la sordina el prestijio del director. Se movian con misterio i andaban en la sombra; pero los resultadas de sus tareas eran incalculables i de una rapidez asombrosa. Alvear habia percibido en el horizonte signos preságos de la tempestad; mas la consideraba todavia remota i fácil de conjurar. Se

engañó como un niño. De repente estalló en la capital del Plata una furiosa revolucion. El pueblo levantó barricadas, i suspendiendo sus ocupaciones, permaneció por tres dias pronto a oponer la fuerza a la fuerza, si con bayonetas intentaba contrarrestar su voluntad. Fué precisamente el cabildo, quien se puso a la cabeza del movimiento. No le quedó al director otro refujio que el campamento de los Olivos, i mui luego este mismo dejó de ser seguro. Don Ignacio Alvarez, que comandaba una parte de las tropas, fraternizó con los revolucionarios i se puso en actitud hostil contra su jeneral. No habia ya como resistir, i Alvear para escapar tuvo que ir a buscar un asilo a un pais estranjero.

Era tal la animosidad de ciertas personas contra los Carrera, que se valieron para molestarlos hasta de estos acontecimientos, en los cuales no podian ser otra cosa que simples espectadores. Entre las prisiones que se ejecutaron en Buenos Aires, se contó la suya, i no se contentaron con meterlos en un calabozo, sino que les remacharon a cada uno una barra de grillos. ¿Por qué este cruel tratamieto? ¿Habia alguna solidariedad entre estos tres estranjeros i el ex-director? Ninguna. No habian mediado entre ellos otras relaciones, que las que dejamos referidas, para ver si podian arreglar una espedicion restauradora, que libertase a Chile de la dominacion española. ¿Cuál fué entónces el motivo del arresto de los tres Carrera? Una equivocacion del oficial encargado de las prisiones, que no entendió bien las órdenes que se le impartieron, dice el oficio en que se les dió una satisfaccion al ponerlos en libertad; pero nosotros, para quienes esa esplicacion es mui sospechosa i poco clara, casi estaríamos tentados a responder, el odio (1).

Apesar de la mala disposicion a su respecto que esta tropelia debia hacerle presumir, don José Miguel no desesperó, i conti-

(1) «Una mala intelijencia del oficial encargado, al recibir las órdenes para el arresto de algunas personas, causó el de V. S. S. sin que haya habido causa para ello. Esta manifestacion les servirá de satisfacion, i de no haber desmerecido la reputacion buena de V. S. S. Dios guarde etc. Sala Capitular de Buenos Aires, abril 19 de 1815.—Francisco Antonio de Escalada—SS. Brigadieres i coronel don José Miguel, don Juan José i don Luis Carrera».

nuó sus solicitaciones al lado del coronel don Ignacio Alvarez, que habia sido elejido director interino. Volvió a presentarle desarrollado i comentado el plan que habia propuesto a su antecesor, ofreció otra vez sus servicios i los de sus compañeros; pero el jefe del estado se redujo por toda contestacion a darle las gracias por el empeño que manifestaba en favor de la causa americana, i a disculparse de no tomar una resolucion, que aplazaba para mejores tiempos, con la situacion apurada en que se hallaba la República. (1) Don José Miguel comprendió entónces que no tenia nada que aguardar del gobierno arjentino, que seria inútil su insistencia, i desatendidas todas sus súplicas.

Agobiado por tantos contrastes, desanimado por tantas decepciones, cualquiera otro habria desesperado, se habria creido bajo el imperio de una fatalidad inexorable i se habria abatido bajo los golpes de la desgracia. Él permaneció inquebrantable i resuelto a continuar la lucha contra todos los obstáculos que se levantaban en su camino. Chile se habia perdido en sus manos, i estaba decidido a sacrificar su vida i cuanto es caro al hombre, por reconquistar sus derechos atropellados i afianzar su independencia. Estaba dotado de una rara fuerza de voluntad; nunca se acobardaba en sus empresas por difíciles i arriesgadas que pareciesen; no habia embarazos que no se considerase capaz de superar; jamas los mas graves inconvenientes le hacian desistir

---

(1) «Me ha llenado de satisfacion el patriótico celo con que V. S. empeña sus luces en la meditacion de los medios que han de fijar el destino de la America del Sur, en cuya consecuencia ha presentado con fecha 8 del que rije un juicioso plan relativo a la libertad del estado de Chile, cuya suerte mira este gobierno con igual interes que la de estas Provincias. He examinado con toda la detencion que exije proyecto tan importante, i sin embargo de que en él resultan las oportunas reflexiones en que se funda, he tenido por conveniente no deliberar por ahora en la materia hasta que se reciban nuevas noticias de la espedicion peninsular, e instruido de ellas pueda fijarse el plan de operaciones militares, segun el suceso de las del ejército del Perú, que por momentos se espera. Doi a V. S. las gracias igualmente que a la valiente oficialidad que ofrece sus servicios en la empresa, i me lisonjeo que la ulterior conducta de este gobierno acreditará cuánto interesa su atencion la suerte futura del desgraciado Chile. Dios guarde etc. Buenos Aires, mayo 11 de 1815.—Ignacio Alvarez—Por ausencia del secretario Tomas Guido—Señor Brigadier don José Miguel de Carrera».

de lo que habia determinado. Cuando la respuesta categórica del director le hizo entender que de Buenos Aires no sacaria el ejército que necesitaba, se puso a meditar en los medios de encontrarlo en otra parte. El pueblo que mas habia amado despues de su patria, eran los Estados Unidos. Pensó que en esa nacion de sus simpatías podria talvez proporcionarse los auxilios que le eran indispensables para que la bandera tricolor flamease de nuevo en su suelo natal. Tan luego como se le ocurrió esta idea, trató de realizarla sin demora. No hizo vacilar un momento su resolucion ni la escasez de sus recursos pecuniarios, ni el abandono en que iba a dejar a una esposa jóven i bella, ni el desamparo en que quedaban sus hijos, niños que dormian todavía en la cuna. A toda prisa reunió cuanto dinero poseia, la pidió prestado a sus amigos, empeñó las alhajas de su mujer, encomendó su familia a la proteccion de la Providencia i se dió a la vela, no llevando consigo para asalariar soldados, para comprar buques, armas i pertrechos mas que 539 marcos de plata en barra i 12,500 pesos (1). Nada mas que con esta cantidad, que habia reunido a costa de mil sacrificios, se embarcó para Norte América, i sin embargo, iba en la firme persuasion de traer consigo una espedicion que espulsase para siempre de Chile a los españoles. ¿Cuál era la razon de esas halagüeñas esperanzas? ¿Cómo se imajinaba obtener de un pueblo lejano, de diferentes creencias i antecedentes, lo que no habia podido alcanzar entre nuestros vecinos que estaban interesados en el triunfo de nuestra causa que era la suya, i a los cuales ligaba con los chilenos la comunidad de raza i de oríjen? Contaba probablemente con su jenio i su constancia. Los hechos probaron que su fé en sí mismo no era una vana presuncion. A los catorce meses volvia a cruzar el océano, trayendo consigo una respetable escuadrilla, abundancia de toda clase de armas, un jeneral i oficiales de acreditado mérito, municiones de guerra, hábiles artistas, imprenta, instrumentos para la fabricacion de

(1) Que esta fué la única cantidad que llevó consigo, consta de una representacion que elevó don José Miguel al gobierno supremo de Buenos Aires para que se le exonerase del pago de los fuertos derechos que gravaban la esportacion del dinero.

armas i trabajos de guerra, oficiales inferiores para la instruccion de las tropas, i cuanto podia contribuir a la salvacion del pais i a su seguridad futura, dejando entabladas relaciones de grande importancia a los intereses de la independencia jeneral de Sud América». Si esta espedicion no realizó el objeto deseado, no fué ciertamente por culpa suya.

X.

Precisamente al mismo tiempo en que Carrera surcaba el Atlántico para ir a buscar elementos con que socorrer a su patria, San Martin comenzaba a organizar en Mendoza bajo la proteccion del director, un ejército para espedicionar sobre Chile. Era este un pensamiento que meditaba aun desde ántes de la emigracion, no porque hubiese adivinado a punto fijo los sucesos tales como se verificaron, sino porque habia concebido que para derrocar el poder español, se necesitaba destruir en Lima el centro de sus recursos, i que pasar por Chile era un camino mas corto i mas fácil para dirijirse a aquella ciudad, que el que se habia seguido hasta entónces por el Alto Perú. Esta idea, entre varios otros motivos, le impulsó a abandonar la direccion del ejército del Tucuman, en que habia sucedido al jeneral Belgrano, protestando el mal estado de su salud, i a solicitar que se le confiase la provincia de Mendoza, insignificante a los ojos del vulgo, pero cuya posicion al pié de los Andes la hacia para él de un precio inestimable, debiendo servir de base a la realizacion de su plan. La ocupacion de Chile por los españoles aumentó las dificultades del proyecto, si bien hacia el triunfo mas glorioso. Antes solo las nieves de la cordillera estorbaban su pasaje, i ahora esa misma cordillera servia de antemural a soldados enemigos que habia que derrotar. Su rivalidad con Alvear casi desvaneció sus esperanzas, i por persistir en su empeño se vió forzado, como queda dicho, a atizar la revolucion que precipitó a su émulo. Cuando el triunfo de sus amigos en Buenos Aires hubo quitado del medio aquel obstáculo, i cuando la activa cooperacion del director interino Alvarez comenzaba a allanarle todas las dificultades, supo de repente con inquietud que el congreso jeneral de las Provincias Arjentinas, reunido en

el Tucuman con el objeto de nombrar en propiedad el majistrado supremo i de organizar el estado, se habia fijado en don Juan Martin Pueirredon. Era este un caballero que se sabia fuertemente prevenido contra la espedicion de Chile, i era mas que probable que con su elevacion al poder el proyecto fracasara.

Cualquiera otro de temple ménos firme que San Martin, se habria desanimado. Levantar un ejército en aquellas circunstancias, cuando la guerra esterior i las disensiones intestinas tenian estenuada a la nacion, era ya por sí sola una empresa harto ardua i difícil, para que nadie se lisonjeara de darle cima a despecho i contra la voluntad del jefe de la República. Sin embargo, San Martin no se resolvió a abandonar la partida; ántes buscó cómo vencer las presuntas resistencias del nuevo director, i como obligarle a conformarse con sus miras. Estas pretensiones que se habrian estimado ridículas i disparatadas en un hombre vulgar, habrian parecido serias i fundadas a quien quiera que conociese la sagacidad estraordinaria del gobernador de Cuyo, la fertilidad de su injenio i la rapidez de sus concepciones. Como el jeneral de Maquiavelo, tenia algo del zorro i algo del leon. Si se mostraba valiente en el campo de batalla, las combinaciones a que se entregaba en su gabinete le habrian atraido la admiracion de los mas consumados diplomáticos. Gustaba aun por sistema de emplear los amaños, las intrigas, las maquinaciones subterráneas, ántes de recurrir a las armas para acabar de arruinar a sus adversarios. La continuacion de nuestra narracion suministrará mas de una prueba de lo que asentamos.

Conocidos estos antecedentes, nadie estrañará por cierto que San Martin no se desconcertara al recibir la fatal noticia de aquel nombramiento que amenazaba desvanecer como el humo sus doradas esperanzas, desbaratar todos sus planes, anular sus talentos, dejarle confundido quién sabe por cuanto tiempo mas en la categoría de los gobernadores de provincia. En un instante calculó lo que tenia que hacer. Tan rápido en ejecutar como en concebir, se puso inmediatamente a la obra. Con toda presteza hizo salir para Buenos Aires a uno de sus ayudantes, que gozaba de toda su confianza. Este ajente llevaba el cargo de entenderse con el gobierno central, que componian entónces ami-

gos fieles i adictos a San Martin; debia con el acuerdo i el permiso de las autoridades, que consideraba seguros, apoderarse de todos los pertrechos de guerra que encontrase en la capital, i remitírselos a Mendoza a la mayor brevedad. Lo que importaba sobre todo, i lo que particularmente recomendó al emisario, era la prisa. Los pertrechos debian ponerse en marcha i quedar fuera del alcance del director supremo, ántes de que éste tuviera tiempo para detenerlos. Con esto se proponia San Martin asegurarse de todos los recursos que Buenos Aires podia proporcionarle. Sabia que una vez bajo su mano, no era fácil arrancárselos. En cuanto al consentimiento de Pueirredon creia tener medios de hacerle mas tratable. Tras de su ayudante, i con pocos dias de diferencia, partió él mismo a toda carrera con direccion hácia Córdova. En el camino le salió al encuentro su emisario; habia cumplido punto por punto con sus instrucciones; venia a anunciarle que el cargamento se habia internado ya en la pampa, i a traerle ciertos avisos de los amigos de la capital, que quedaron en secreto entre los dos. San Martin se impuso de todo, i sin descansar continuó su viaje.

A poco de haber llegado a Córdova, hizo tambien su entrada en la ciudad don Juan Martin Pueirredon, que se encaminaba a Buenos Aires a recibirse del mando. Desde las cinco de la tarde hasta la una de la noche, el presidente i el jeneral tuvieron una larga conferencia. Sin duda fué sobre la espedicion de Chile, porque desde entónces el nuevo director se manifestó mui favorable al proyecto i cambió completamente de ideas a este respecto. Cuentan que uno de los principales argumentos que empleó San Martin para convencerle fué asegurarle que si no se convenian, corria mucho riesgo de ser asesinado, ántes de alcanzar a la posta vecina (1). Tan luego como quedaron acordes, se separaron, dirijiéndose el uno a la capital a gobernar el estado, i el otro a Mendoza a organizar el ejército.

---

(1) No creemos digno de la historia tal aserto. A ménos de una prueba incontrovertible no nos parece justo acusar de propósito de asesinato a ningun hombre, mucho ménos a un capitan ilustre *(V. M.)*

XI.

La aprobacion del supremo director a la espedicion de Chile casi no importaba mas que la licencia concedida a San Martin de promoverla i levantarla, si para ello le alcanzaban las fuerzas. Buenos Aires, agobiado por la larga i costosa lucha que sostenia en el Alto Perú, sin erario público, despedazado por las facciones civiles, sobresaltado por la alarmante noticia de que en la península se estaba disponiendo un poderoso ejército para venir a ahogar en su seno los jérmenes de la insurreccion, no podia proporcionarle la multitud de elementos que aquel grandioso proyecto exijia. San Martin no lo ignoraba; así siempre habia calculado con que tendria que sacarlo todo de las tres provincias de Mendoza, San Juan i San Luis. Mas la dificultad del problema no estaba en saber de dónde se sacarian los recursos, sino cómo se sacarian. Aquellas tres comarcas eran pobres, escasas de poblacion como el resto de la América; el espíritu público era desconocido entre sus habitantes; no los animaba un grande entusiasmo que los estimulase a hacer prodijios. Faltaba provision de armas, acopio de víveres, vestuarios i municiones; no habia soldados ni dinero; todo, en una palabra, estaba por crear. En tal aprieto San Martin no vaciló, como no vacilaba nunca, en estrujar a los moradores para formar el ejército que le era menester. Los trató sin compasion. Nadie se esceptuó; todos tuvieron que satisfacer su cuota, unos en plata, otros en trabajo. A los patriotas les impuso fuertes contribuciones; a los godos, como era natural, otras mas crecidas todavía. Obligó a los hacendados a cederle una parte de sus sementeras para alimentar a las tropas, i algunos de sus potreros para mantener los caballos; a las mujeres ricas i pobres, a coser la ropa de los soldados; a los artesanos a trabajar a racion i sin salario en los pertrechos de guerra. Declaró libres i obligados a alistarse a los esclavos de veinte a cuarenta años. Llamó a las armas a todos los que eran capaces de llevarlas; no se eximieron del alistamiento ni los hijos de las familias acomodadas, a los cuales colocó de sarjentos u oficiales. Esto duró dos años, i lo que tiene de estraño es, no que San Martin arrancase a aquellos habitan-

tes el fruto de sus sudores, porque eso i mucho mas se ha visto en el mundo, sino que supiese arrancárselos sin descontentarlos, i aun granjeándose su aprecio; nunca se manifestó mejor el talento sagaz del gobernador, que en estas circunstancias. Siempre tenia a mano, cuando necesitaba conseguir algo, algun pretesto, alguna astucia que dulcificase su exijencia. Recurria a mil arbitrios injeniosos, a los mas diestros disimulos para no exasperar a los contribuidores. Con esta táctica despertó un entusiasmo jeneral, e hizo que todos se creyesen interesados en la empresa i la mirasen como cosa propia (1).

Compartíase el tiempo de San Martin en buscar del modo indicado medios para levantar i sustentar su ejército, i en atender a su disciplina. Era en este último punto mui delicado i rigoroso. No le gustaba que tropas regladas se asemejasen a montoneras. Preferia tener soldados bien enseñados, aunque fuesen poco numerosos, a mandar hordas insubordinadas i mal disciplinadas. Queria dejar a la casualidad lo ménos que fuera posible, i por eso procuraba saber de antemano hasta qué punto podia contar con su jente. Le agradaba dirijir una campaña científicamente, con plan, con combinaciones, i para eso necesitaba militares espertos, diestros en las maniobras, i que poseyesen no solo el valor, sino tambien, i mui principalmente, una educacion marcial. Con la mayor estrictez aplicaba esta teoría a la organizacion de su ejército. Los soldados tenian poco mas o ménos ocho horas de ejercicio todos los dias; muchas veces los disciplinaba hasta por la noche. No los dejaba un momento ociosos. Cuando no estaban ejercitándose, los empleaba en limpiar las armas i en las demas faenas del servicio. De esta manera la disciplina del ejército llegó a ser admirable.

A pesar de su tirantez i rigor, sus subalternos le amaban i respetaban. Los oficiales admiraban en él al veterano que se habia educado en las guerras de Europa, al guerrero valeroso que habia obtenido una mencion especial en el parte de la batalla de Bailen, al vencedor de San Lorenzo. Los soldados le

(1) Todos estos datos sobre la organizacion del ejército nos han sido suministrados por el jeneral arjentino Dehesa.

perdonaban fácilmente las rudas fatigas que les hacia soportar por los desvelos paternales que le merecian. Frecuentemente hablaba con ellos, se informaba en persona de sus necesidades para remediarlas, manifestaba interes en cuanto les concernia. Dominaba a los jefes por la admiracion, a los inferiores por las muestras de un cariño que no descendia nunca a la induljencia. Así San Martin habia logrado hacerse estimar de los habitantes que esquilmaba, i del ejército que trataba con la mayor rijidez. Hasta su cualidad de provinciano le favorecia en una época en que la capital inspiraba ya muchos celos a las demas provincias arjentinas (1).

A los jefes i oficiales chilenos, con escepcion de los que eran partidarios mui exaltados de Carrera, los llamó tambien a que cooperasen a la restauracion de su patria. Les encomendó la disciplina de algunos cuadros, o los empleó en otras varias comisiones de importancia. Entre estos merece un recuerdo especial por la actividad i destreza con que le segundó en sus arduas tareas, don José Ignacio Zenteno, simple paisano, a quien estaba reservado un brillante porvenir, aunque hasta entónces solo habia intervenido en la revolucion, asistiendo a los cabildos, o mezclándose a las pobladas. Cuando llegó a las Provincias Unidas, repugnándole ser gravoso a quien quiera que fuese, aun a los españoles, en cuyas casas habia alojado el gobernador a los

(1) Innumerables fueron las estratajemas de astucia i de nímia economía que puso en planta San Martin i que constaban de los libros copiadores de la gobernacion de Mendoza ántes que desaparecieran bajo los escombros del terremoto de 1861. Bastará con decir que hizo recojer en las casas las destiladeras rotas para hacer de sus fragmentos molejones para afilar los sables de sus Granaderos.

En materia de mulas llegó a juntar hasta siete mil.

El mismo ha contado en una carta a don Pedro Palazuelos, desde Paris, los recursos que empleaba para acelerar el trasporte de armas i municiones desde Buenos Aires.

En cuanto a caudales, los *godos* de Cuyo, exhusadaron hasta el quilo de su sangre. En una ocasion los culpó del incendio de unos galpones de la Maestranza que él mismo mandó quemar por inútiles, i amenazando fusilarlos les arrancó ocho o diez mil pesos en *articulo de muerte*.

Nosotros sacamos prolijas copias de la mayor parte de esos documentos a nuestro paso por Mendoza en 1855, pero habiendo cedido sus traslados a un amigo que debió utilizarlos ilustrando esta época (lo que no ha hecho), nos vemos reducidos a estas simples reminiscencias (*V. M.)*

emigrados, se proporcionó en la vecindad de la pampa una pequeña heredad que cultivaba con su propia mano. Habiendo sabido San Martin que era una persona instruida, fué a buscarle él mismo, i le nombró oficial de su secretaría, i poco despues su secretario. El jeneral encontró en Zenteno el hombre que necesitaba; de una paciencia férrea i de una laboriosidad incansable, le ayudó a dictar esa multitud de providencias que exije la formacion de un ejército, i a velar sobre su cumplimiento. (1)

XII.

Los demas emigrados a quienes no se proporcionó ocupacion en Mendoza, sea por sus opiniones, políticas, sea por cualquier ótro motivo, fueron a establecerse en su mayor parte a Buenos Aires, i bien pronto buscaron, quienes en la industria, quienes en una empresa arriesgada, los medios de subsistencia. Los unos bajo la direccion de don Manuel Gandarillas, jóven chileno que estaba llamado a representar un papel distinguido en los acontecimientos posteriores de su patria, i que manifestaba un aptitud asombrosa para las artes, fundaron una imprenta i una fábrica de naipes. Dos comerciantes chilenos, don Diegos Barros i don Rafael Bilbao, i uno arjentino, el señor Arana, les suministraron jenerosamente los capitales necesarios. En ambos establecimientos se emplearon como operarios, olvidando sus preocupaciones aristocráticas, miembros de las familias mas encumbradas de nuestro pais. Mas de un coronel ganó entonces su pan improvisándose cajista o recortando cartones, i esperó resignado que llegase el momento de volver a desenvainar la espada para lidiar en los combates. Es preciso decir en su alabanza que fueron tan hábiles artesanos, como habian sido valientes soldados. La imprenta llegó a ser la mejor, o mas bien, la única de Buenos Aires, lo que le mereció la proteccion del gobierno, i el honor de dar a luz el periódico oficial (2).

---

(1) El sueldo asignado al secretario de San Martin fué de 25 pesos mensuales.... *(V. M.)*

(2) Conversacion con don Diego Benavente.

Otros emigrados se comprometieron con sus personas i sus miserables fortunas en un corso que por aquel tiempo se proyectó para incomodar a los españoles. (1) Se hallaba entónces desocupado i fastidiado por su inaccion el conocido marino ingles Guillermo Brown, que acababa de asentar su reputacion de bizarría i ciencia náutica, destruyendo dentro del mismo puerto de Montevideo, en donde flameaba a la sazon la bandera de la España, las fuerzas navales de esta nacion aunque superiores en número a las suyas. Esta hazaña habia contribuido no poco a la toma de aquella plaza, i alcanzado una alta nombradía a su autor. Esta circunstancia movió sin duda a muchos emigrados chilenos, i a muchos de los aventureros estranjeros que habian acudido a la capital de las provincias arjentinas con la intencion de medrar a la sombra de la revolucion, a instar a Brown para que consintiera en ponerse a su cabeza en una correría naval por el Pacífico. La espedicion debia proponerse un triple objeto, arruinar el comercio español en aquellos mares, libertar a los prisioneros de Juan Fernandez e intentar, si se podia, un desembarco en el puerto de Coquimbo, para que, a favor de la diversion que este ataque ocasionaria en las tropas realistas, San Martin atravesase con mas facilidad los Andes. Brown acojió la idea con ardor, i en compañía del clérigo Uribe, de un frances Buchard i de varios otros se puso sin pérdida de tiempo a tratar de realizarla. No les faltaron armadores que se prestasen a habilitarlos, lisonjeándose con sacar crecidos réditos de un corso que ponia entre los artículos de su programa barrer con todas las embarcaciones españolas de la mar del sur. El gobierno mismo fomentó la empresa, abriéndoles sus arsenales para que se proveyesen de los pertrechos que les faltaran. Gracias a esta proteccion, pudieron poner en estado de darse a la vela las viejas i averiadas naves que habian adquirido. No eran estas mas de cuatro, a saber la fragata *Negra* o *Hércules*, montada por Guillermo Brown, el bergantin *Trinidad*, propie-

(1) Para formar esta relacion nos hemos guiado en primer lugar por el testimonio del jeneral don Ramon Freire i en segundo por varios partes relativos al asunto escritos por las autoridades de Lima o Guayaquil.

dad tambien del anterior i que dirijia su hermano, el queche *Uribe*, mandado por el italiano Barrios i equipado por el clérigo don Julian, que lo habia bautizado con su nombre i la corbeta *Halcon* cuyo capitan i dueño era el frances Buchard. (1) Sin embargo, si la escuadrilla no era numerosa ni mui bien acondicionada, estaba sí tripulada por hombres que la creian mas que suficientes para que nadie les disputara el imperio del océano. Los jefes, marineros i jente de desembarco eran todos de lo mas selecto por su coraje. Aunque la espedicion dejaba columbrar sus peligros no pequeños, como tambien prometia oro i ricas presas, si se portaban con denuedo, los voluntarios no habian escaseado, i los caudillos habian tenido buen cuidado de no admitir sino a los que hubiesen dado sus pruebas. Los buques estaban carcomidos, pero las tripulaciones eran escojidas. Entre otros chilenos, iba como jefe de armas de la corbeta *Halcon* don Ramon Freire, que auuque era en la tierra donde se habia dado a conocer por sus proezas, no era con todo la primera vez que hacia sentir a la marina española el peso de su brazo; pues ya en 1813 habia arrebatado en Talcahuano a los navegantes realistas presas de mucha importancia, i eso casi sin los elementos precisos. Llevaba a sus órdenes la mayor parte de los dragones que con él habian escapado de Rancagua.

XIII.

A fines de octubre de 1815 salieron de Buenos Aires la *Negra* i el *Trinidad*, i poco despues el *Halcon* i el *Uribe*, llevando todos bandera arjentina, ménos el último que habia enarbolado una bandera negra. Los audaces marinos que lo montaban, se atrevian a doblar en tablas podridas por el tiempo, ese terrible cabo de Hornos que todavia hace empalidecer a los mas intrépidos navegantes, i se comprometian con cuatro buques mal equipados a limpiar de todo bajel enemigo el vasto océano que

(1) El jeneral Mitre ha contado majistralmente esta espedicion en su libro titulado *El crucero de la Arjentina*, cuyo protagonista fué Bouchard o *Buchardo*, como lo llamaban los españoles. El marino Barrios o Barri era bisabuelo materno de Arturo Prat (*V. M.*)

se estiende desde la Tierra del Fuego hasta el istmo de Panamá. Arrastraban peligros de todo jénero, con nociones imperfectas sobre la direccion de los vientos i la posicion de los lugares, en un mar, se puede decir, desconocido, porque hasta entónces casi solo habia sido surcado por los bajeles españoles. Iban a atacar con fuerzas mediocres, i sin ninguna esperanza de socorro, a un adversario dueño de todas las costas, i no deteniéndose aquí su arrojo, estaban resueltos a saltar a tierra i a acometerle en ella, aunque se hallase parapetado detras de sus fortalezas, algunas de las cuales tenian la fama de ser inexpugnables.

La *Negra* i el *Trinidad* pasaron sin tropiezo el Cabo de Hornos, i dirijieron su rumbo hácia la Mocha, punto de reunion señalado de antemano para los buques de la espedicion. El viaje de el *Halcon* i el *Uribe* distó mucho de ser feliz. No encontraron en su camino a los realistas, ningun navío procuró cerrarles el paso; pero al doblar el cabo tuvieron que combatir a enemigos mas terribles todavía, los vientos, que concitaron contra ellos una deshecha tempestad de catorce dias. Durante ese tiempo las dos embarcaciones marcharon convoyadas, para que en caso de desgracia, una de ellas sirviese de asilo al equipaje de la otra. La que menos resistencia ponia al embate de las olas, era el *Uribe*, que su armador habia cargado con tantos cañones i de tan grueso calibre, que se hundia naturalmente en el agua bajo un peso que su porte no le permitia sostener. Un dia, a la caida de la tarde, i en lo mas recio de la borrasca, lo percibió el *Halcon* medio envuelto entre las nubes i las sombras de la noche, en un estado de angustia tal, que su pérdida le pareció inevitable. No le fué posible prestarle ningun auxilio; porque él mismo resistia apénas a la furia de la tempestad, que levantaba millones de olas tan altas i tan prontas en reventar, que una sola que hubiera azotado contra la embarcacion la habria sumerjido. Cuando a la mañana siguiente se disiparon las tinieblas, el *Halcon* no divisó por ningun lado a su compañero de viaje. Desde entónces nadie volvió a ver el *Uribe*. Quién sabe cuál habia sido su suerte. Talvez el huracan lo habia sepultado en el fondo del océano, o estrellado contra las rocas erizadas de puntas agudas que cubren aquellas playas. Este era el único

de los cuatro buques que no llevaba a su bordo mas que chilenos. De tan trájica manera pereció con sus conmilitones tan enérjicos como él, don Julian Uribe, que con su cabeza de tribuno i su corazon de soldado, quién sabe qué papel estaba llamado a representar en las futuras revoluciones de Chile; pereció allí donde termina el Atlántico i principia el Pacífico, cuando su imajinacion quizá le sonreia con la idea de gloriosos triunfos i con la imájen seductora de recuperar esa patria, a la cual todo se lo habia sacrificado. ¡Pobre clérigo! que murió sin otra necrolojia que una cuantas líneas de la *Gaceta del Rei*, que imfamaban su persona i su familia, i que le perseguian aun mas allá de la tumba, haciendo impiamente a Dios cómplice de sus rencorosas pasiones.

Reunido en la Mocha el *Halcon* con la *Negra* i el *Trinidad*, segun estaba convenido, descansaron de sus fatigas, i despues de reparar sus averías, se dispusieron para dar principio a sus proyectos, que modificaron con arreglo a sus intereses. Muerto Uribe, los jefes de los otros tres buques eran estranjeros a quienes escitaba sobre todo el deseo del lucro, i que por lo tanto se empeñaban en hacer el mayor número de presas que les fuese posible, aunque para conseguirlo hubieran de descuidar los demas fines de la espedicion. Asi mientras Brown se dirijia a reconocer la isla de Juan Fernandez, despachó el *Halcon* i el *Trinidad* para que recorriendo las costas, sorprendieran las naves ignorantes todavia del riesgo que las amenazaba. Sea porque los vientos se lo impidieran, o por cualquier otro motivo, lo cierto es que la *Negra* no ejecutó ninguna tentativa de ataque contra el presidio, ántes al contrario se dirijió apresuradamente a San Lorenzo, isla cercana al puerto del Callao, donde habian quedado de reunirsele sus compañeros. No habiendo tardado estos en llegar cargados de botin i de prisioneros, la escuadrilla se puso a cruzar a la boca del indicado puerto en acecho de los buques que entrasen o saliesen. Como en Lima se ignoraba, no solo la proximidad, sino aun la existencia de semejante corso, los insurjentes permanecieron a su gusto en la ventajosa posicion que habian escojido, sin que nadie los inquietase durante diez dias, que aprovecharon para sus negocios. La suerte los favoreció mas de lo que se habian imajinado quizá; pues

cayeron en sus manos cuatro hermosas naves con rico i surtido cargamento, entre ellas una gran fragata, la *Gobernadora*, i un velero pailebot, el *Andaluz*, que pasaron a engrosar sus fuerzas, armadas cada una con dos cañones. A otra de las embarcaciones apresadas le derribaron los palos, i la convirtieron en un ponton que les servia de cárcel para los prisioneros i de hospital para los enfermos. Fué trasladada a este sitio la tripulacion de la *Gobernadora*, que habia sido remplazada por jente segura, i con ella el carpintero del buque. Este que era hombre intrépido, no pudo conformarse con su destino, i buscó cómo escaparse. Comunicó a sus compañeros el objeto de sus preocupaciones, i escusado parece decir que todos le aprobaron i prometieron su cooperacion. No se les presentaba otro medio de fuga, que un bote que habian dejado en el ponton; pero precisamente lo habian dejado porque estaba tan agujereado i mal traido, que lo habian juzgado bueno para nada. Mas ya que no se ofrecia otro arbitrio, se pusieron a reflexionar entre todos sobre su compostura, i al fin lograron medio tapar los agujeros con las suelas de unos baúles. Cuando lo hubieron remendado lo mejor que pudieron, se embarcaron en él, confiados en la proteccion del cielo, veintiun individuos que arribaron felizmente a Chancai, i comunicaron los primeros en Lima la noticia de la estacion del corso patriota.

Nada podria espresar el furor de Brown, cuando descubriendo a la vuelta de una de sus correrías la fuga de los presos, conjeturó que la posicion de su flotilla no era ya un misterio para los peruanos. Mas no conformándose con perder sin indemnizacion las valiosas presas de que, a no sobrevenir este contratiempo, se habria apoderado, resolvió desquitarse con un golpe de mano sobre el Callao. A primera vista parece que solo a un loco se le ocurriria acometer con cinco buques estropeados i faltos de tripulacion, al mas importante de los establecimientos españoles en la América del Sur; al Callao defendido por esos célebres castillos, cuyos poderosos medios de resistencia pueden calcularse por su escesivo costo, que hacia preguntar a Cárlos III si estaban construidos de piedra o de plata; el Callao defendido por ciento cincuenta cañones colocados en tan fuertes baterías, que de su boca partió el último tiro en favor de la Me-

trópoli; al Callao en fin defendido mas que por todo esto, por su fama de inespugnable. El asombro que esta audacia inspira, subirá de punto cuando se sepa que Brown no intentaba solo sacarse bajo el fuego de las fortalezas enemigas a los buques surtos en la rada i lanzar algunas balas rojas contra la poblacion en desquite de sus espectativas burladas; sino que se comprometia desembarcar en la ciudad misma i arrebatarle sus tesoros. Sin embargo, el resultado casi justificó este ataque temerario, que rayaba en la insensatez.

El 21 de enero de 1816, la escuadrilla penetró hasta dentro de la bahía, i contestó a las balas de los castillos, que agujereaban las naves, izando la bandera insurjente i saludándola con veintiun cañonazos. En aquel momento no habia en el puerto buques armados en guerra; pero sí, lanchas cañoneras, que sostenidas por un fuego bien nutrido de las baterías de tierra, obligaron a los patriotas a ponerse en retirada. Dos o tres veces mas, volvieron al asalto, echando a pique en una de ellas la fragata *Fuente Hermosa* e incendiando varias casas de la ribera. Pero como nada obtenian con esta clase de ataque, por mas arrojo que desplegasen, renunciaron a la táctica franca de que habian usado hasta entónces, i recurrieron a una de esas estratajemas en que el buen éxito depende de la audacia, i que en tiempos posteriores empleó lord Cochrane. Por la noche encendieron varias fogatas en la isla de San Lorenzo, que cierra i domina la bahía, para llamar hácia aquel lado la atencion del enemigo, i miéntras tanto, protejidos por la oscuridad, se aventuraron al traves de los buque en cuatro o cinco botes. Al principio todo les salió a pedir de boca; respondian *la ronda* al quién vive de los centinelas, i éstos engañados los dejaban pasar adelante. Merced a este ardid, lograron sorprender varias lanchas cañoneras: pero al fin uno de los botes cayó sobre una que estaba alerta. Habia en ella 50 estremeños recien llegados de España, que recibieron a los asaltantes en las puntas de las bayonetas. Trabóse entónces cuerpo a cuerpo una lucha encarnizada, en que la victoria no habria favorecido a los realistas, si el estrépito del combate no hubiera hecho acudir a los botes de auxilio, que con un fuego mortífero obligaron a los audaces aventureros a retirarse con mucho daño a pesar de su denuedo.

Abortado este plan, estaba visto, ni la fuerza, ni la astucia salian bien contra el Callao, i la prudencia aconsejaba a los espedicionarios no encapricharse en la temeridad, o mas bien, su pérdida era segura, si no buscaban la salvacion en una pronta fuga. Abascal habia destacado de Lima una division de 1,000 hombres, que para perseguir a los corsarios iba a embarcarse en seis buque de alto bordo, que aceleradamente habia armado con las erogaciones del comercio (1). Habiendo tomado en cuenta estas mismas consideraciones partió Brown el 28 de enero, i como importase para el logro del corso que se ignorara el derrotero de la escuadrilla, aparentó encaminarse a Chile; pero con el fin de que perdiesen su pista, cambió por la noche de direccion, continuó recorriendo la costa hácia el norte i no se detuvo hasta Guayaquil, a donde se acercó con la resolucion de arrancarle una gruesa contribucion con el perentorio argumento de sesenta balas rojas, que habia aprontado para lanzárselas, si no se dejaba convencer. Esta ciudad se hallaba en estremo alarmada con el aviso del corso trasmitido por Abascal a todos los puertos del litoral; mas apesar de que temia la visita de los corsarios, no se la aguardaba tan pronto. Los patriotas, pues, habrian podido con facilidad sorprenderla, si desgraciadamente un pailebot que a fuerza de velas se escapó de ser tomado al entrar, no hubiese anunciado su venida.

Guayaquil está situado sobre un rio ancho, rápido, navegable, que tiene flujo i reflujo como el mar; cuatro fuertes construidos sobre sus bordes defienden el pasaje; el primero, denominado Punta de Piedra, dista cinco leguas del puerto. Se necesitaba ántes de penetrar en la bahía, posesionarse de esta fortaleza, que era como su llave. No perdieron tiempo los independientes, i miéntras Brown la acometia por mar, Freire saltaba valerosamente en tierra, i caminando a la sombra de unos bosques que ocultaban su marcha, la atacaba por retaguardia i se apoderaba de ella a la bayoneta. El gobernador habia procurado defender-

(1) Estos buques eran las corbetas *Tagle*, *Minerva*, *Palafox*, *Reina de los Anjeles*, *Comercio* i el bergantin *Barbarita*, bajo el mando de don Isidoro Couseyro.

la tan luego como recibió la noticia de encontrarse a las puertas el enemigo; mas el refuerzo que le envió, volvió a avisarle que habia llegado demasiado tarde, porque habia caido ya en poder de los asaltantes. Grande fué la confusion en Guayaquil, cuando se supo este desastre. Todos no pensaban mas que en huir, las mujeres i aun la mayor parte de los hombres, i en poner a salvo los caudales tanto públicos, como particulares; pues todavía estaba vivo el recuerdo de los flibusteros, que varias veces se habian precipitado sobre la ciudad como aves de rapiña, cometiendo todo linaje de atrocidades i saqueando hasta los templos.

En medio del espanto jeneral, las autoridades organizaban la resistencia, cubrian la playa de soldados, levantaban baterías i procuraban, en una palabra, recibir del mejor modo que les fuese posible a sus adversarios. Estos no tardaron en penetrar en la rada con solo un bergantin i una goleta, pues a los buques mayores los habian dejado afuera, temiendo que la poca altura del agua los embarazara en su marcha i les impidiera maniobrar con libertad. El asalto principió con ventaja de los insurjentes. Las tropas de desembarco bajo la direccion de Freire abordaron la ribera, arrebatando una de las baterías, cuyos cañones echaron al rio. Mas un fatal incidente les impidió aprovecharse de un triunfo, que juzgaban seguro. Uno de los castillos denominado San Cárlos incomodaba al bergantin en sus movimientos; impacientado Brown por las averías que le estaban causando sus balas, impelió el bergantin hácia tierra para colocarse a medio tiro de pistola i trabar el combate con mas ventaja. En ese momento bajaba la marea, i el norte poniéndose como el mar de parte de sus contrarios, encalló el buque en la arena; por casualidad se encontró barado en tal situacion, que los realistas ocultos detras de parapetos, descargaban sobre él sus fusiles a mansalva i sin recibir lesion alguna, de manera que con facilidad se enseñorearon del buque. Algunos de los corsarios pudieron escaparse en las lanchas; Brown que no consiguió imitarlos, viendo que los guayaquileños asesinaban sin piedad a los restantes, bajó a la Santa Bárbara con un lanza fuego en la mano, i los amenazó con que si no respetaban el derecho de jentes, incendiaria la pólvora. Conociendo por su ademan que

estaba resuelto a cumplirles la palabra, suspendieron la carnicería, haciendo prisionero a Brown i 44 de sus compañeros. El populacho se vengó en el bergantin del miedo que los marinos le habian causado; en un instante lo despedazó furioso, saqueando las velas, jarcias i mástiles; trabajo les costó a las autoridades que no se robasen hasta los cañones.

Al observar Freire la desgracia de Brown, reembarcó en la goleta las tropas con que habia asaltado i tomado una de las fortificaciones de tierra, i se juntó felizmente con las otras embarcaciones, siendo él portador de la triste prision del jefe. El sentimiento que debia producirles tan infausto acontecimiento, no amilanó a aquellos intrépidos navegantes. Sin demora pensaron en salvar a su caudillo. i como durante la correría se habian habitado a burlarse del peligro a fuerza de temeridad, no trepidaron un instante en comprometerse en el rio con la fragata i la corbeta. La suerte del bergantin no los hizo prudentes, i marcharon adelante confiados en esa buena estrella que siempre favorece a los bravos. Los guayaquileños habian recuperado su tranquilidad; pues creian que las fragatas no se animarian a entrar en la bahía, a causa de su magnitud i por no dejar sin custodia las valiosas presas que arrastraban consigo. Mucho se asombraron, pues, cuando percibieron la *Negra* i el *Halcon*, que venian a proponer a tiro de cañon el canje de sus compañeros. No obstante su reciente victoria, no se encontraron capaces de rechazar por sí solos un nuevo ataque, i cifraron todas sus esperanzas en la oportuna llegada de la flota peruana, que segun los partes del virei debia aparecer de un momento a otro. Mas, en valde los atalayas consultaban el horizonte, no se divisaba ninguna vela amiga, i miéntras tanto todo el mundo podia ver estacionarse dentro de la misma bahía a los corsarios en facha asaz amenazante. Entónces procuraron embromarlos, para ganar tiempo hasta que les viniesen auxilios. Con esta intencion aparentaron prestar oidos a las propuestas de los independientes; mas en vez de darles una respuesta categórica, se pusieron a hacer objeciones, a cambiar mensajes, a proponer modificaciones i a disculparse de aquellos interminables trámites con que habia que reunir al pueblo para consultarle, i con otra infinidad de pretestos por este estilo. Conociendo su táctica Freire i el her-

mano de Brown que dirijian el ataque, intimaron que si dentro de algunas horas no se concluia la transaccion, incendiarian a bala roja la ciudad, ultimatum que produjo un efecto májico en los guayaquileños, que en tantas ocasiones habian esperimentado el fuego de los piratas. En un momento todo se arregló, cediéndose en cambio de Brown i de sus compañeros una de las fragatas apresadas, tres buquecitos de poco valor i ademas algunos personajes de jerarquía que habian caido en poder de los corsarios, entre ellos el nuevo gobernador Mendiburo, que venia de España a Guayaquil.

Despues de las dos tentativas infructuosas sobre el Callao i Guayaquil, los marinos patriotas, amenazados por la escuadra del Perú, no habrian podido permanecer por mas tiempo en el Pacífico sin esponerse a ser esterminados por las fuerzas superiores que se enviaban contra ellos; pero mas que este riesgo, lo que particularmente se oponia a la continuacion del corso, era la desunion que habia comenzado a reinar entre los espedicionarios. Individuos de diversas naciones, diferentes por sus creencias i costumbres, hablando distinto idioma, animados talvez por antipatías de raza no los ligaba siquiera la unidad de miras; pues la empresa, para los unos era una especulacion, para los otros una cruzada en favor de la causa americana. Al principio cuando no habia todavia un rico botin que repartirse, los intereses egoistas de los unos se hermanaban con las miras patrióticas de los otros; todos se empeñaban en marchar juntos adelante, sea por molestar a los realistas, sea para hacer negocio con las presas de los buques enemigos. Pero cuando despues del suceso de Guayaquil, trataron, en la isla de Galápagos, donde se retiraron al efecto, de distribuirse los despojos, estallaron a impulsos de la codicia las rivalidades hasta entónces contenidas, i fué imposible, para el porvenir, el concierto i la armonía. Los dos jefes, el uno frances i el otro ingles, que ya se habian enemistado durante el curso de la espedicion, acabaron de malquistarse, con ocasion del repartimiento. El odio que se inspiraron fué un odio a muerte, al menos en cuanto a su manera de espresarse: Buchard decia que habia de ahorcar a Brown, i Brown que habia de ahorcar a Buchard. Para evitar una mala interpretacion, hai sin embargo que ha-

cerles la justicia de confesar que estas desavenencias eran, por decirlo así, puramente domésticas; nó habian salido del casco del buque; en los dias de peligro los aventureros siempre habian recordado que combatian bajo una misma bandera i contra el mismo enemigo. Con todo, la conciliacion era imposible; i luego que se arreglaron como pudieron, la espedicion se dividió en dos que tomaron diverso rumbo. Buchard con la *Consecuencia*, una de las naves capturadas, i el pailebot *Andaluz*, volvió a doblar el cabo i arribó felizmente a Buenos Aires. Freire, que iba de jefe de armas de la *Consecuencia*, al poco tiempo despues de su desembarco, pasó a incorporarse al ejército de Mendoza con los restos de sus dragones, reliquias gloriosas de tantos combates, que acribillados de heridas, pelearon todavia en las llanuras de Maipo. Brown con la *Negra* i el *Halcon* se dirijió al puerto de San Buenaventura (en la costa del Chocó) a proveerse de víveres i a vender sus efectos. Habia desembarcado muchas de sus mercaderías i la mayor parte de la tripulacion, cuando supo que los realistas se aproximaban. Sin detenerse echó a pique una de sus embarcaciones que le estorbaba, i huyó precipitadamente, dejando en tierra sus efectos, i lo que es mas, un gran número de sus compañeros, entre los cuales se encontraba su propio hermano i muchos chilenos que perecieron o fusilados por los españoles o combatiendo a las órdenes de Bolivar, en cuyas filas se enrolaron despues los pocos que se salvaron.

Este corso, aunque operó sobre parajes distantes de Chile, influyó sobre los acontecimientos de este pais; suspendió sus comunicaciones con el Perú, impidiende que Abascal le remitiese socorros, i distrajo la atencion de Marcó del punto en que siempre deberia haberla fijado, Mendoza.

BATALLA DE CHACABUCO.

I.

ABASCAL en las tres divisiones que envió contra Chile, siempre tuvo la misma idea: subyugar este pais por las armas o la política, dejar en él una parte de sus tropas para asegurar su dominio i dirijir las restantes sobre las provincias arjentinas. Si conseguia apoderarse de Mendoza, como era fácil, amagaba por la espalda al ejército de Rondeau en el Alto Perú, e interceptaba los auxilios que le fuesen remitidos de Buenos Aires. Tres Jenerales, Pareja, Gainza i Ossorio recibieron a este respecto idénticas instrucciones; la invasion de las provincias arjentinas debia ser la consecuencia i una de las principales ventajas de la reconquista de Chile. Ossorio estuvo a punto de realizar el encargo del virei; pero la insurreccion del Cuzco, acaecida en la misma época, le obligó a desmembrar su ejército, mandando 950 hombres al socorro de Pezuela, a quien este suceso habia puesto en el mayor apuro. Despues, si en vez de ocuparse en poblar las cárceles i presidios con individuos inofensivos, se hubiera empleado en reclutar la jente necesaria para resarcirse de esta baja i cumplir con su comision, quién sabe cuántos años habria demorado la independencia de América.

Una columna de 3,000 hombres que hubiera escalado los Andes, i se hubiera precipitado al otro lado con ese empuje peculiar del soldado recientemente victorioso, habria esparcido la consternacion entre los insurjentes del Plata. Ese ataque repentino por uno de sus flancos desconcertaba los planes de los arjentinos, i los ponia a dos dedos de su ruina. No tenian otro medio de parar ese golpe terrible, que introducia al enemigo en su propio seno, sino oponerle una parte de las fuerzas que estaban acantonadas en otros puntos igualmente amagados, i que con este movimiento habrian quedado desguarnecidos. Un cambio semejante en las posiciones del ejército, en caso de verificarse, habria espuesto la confederacion al embate de diversos asaltos simultáneos, i entónces la República, trabajada como estaba por discordias intestinas, solo habria podido salvarse, a costa de grandes sacrificios, que la habrian dejado estenuada.

Aun suponiendo que la incursion proyectada por el virei, no hubiera tenido un evento tan próspero, como la destruccion completa del último baluarte donde se habia asilado la libertad americana, de todos modos estaba en la conveniencia de los realistas el intentarla. La ocupacion de una provincia que por su situacion habia llegado a ser el cuartel jeneral de los emigrados, que aprovechándose de su vecindad, podian perturbar el órden en Chile, mediante las influencias que debian dejar en él, i el aislamiento de Buenos Aires en que por la misma evolucion se colocaba al jeneral Rondeau, eran dos resultados brillantes que compensaban sobradamente las fatigas de una campaña en que no habia mas que mostrarse para triunfar. En aquel entónces Mendoza no contaba con elemento alguno de defensa, i habria caido en su poder sin disparar un fusilazo, porque el gobernador de Cuyo estaba resuelto a retirarse delante de los agresores ántes de comprometerse en una lucha desigual. La posesion de esta comarca por las armas del rei habria dado a los acontecimientos un jiro mui diverso del que tuvieron, i hecho mas que dudoso el triunfo espléndido que despues alcanzaron los patriotas. Las presunciones humanas no son oráculos infalibles, la prevision es una facultad que con frecuencia nos induce al error; pero en el caso presente casi todas las probabilidades están porque la ejecucion del paso mencionado habria

obstruido con un obstáculo invencible esa ruta que en 1817 inmortalizaron los independientes con sus victorias. Para no detenernos en comentarios inútiles, cuando versan no sobre lo que ha sucedido, sino sobre lo que pudo suceder, solo advertiremos en apoyo de nuestro aserto que si los españoles hubieran dado cima al atrevido pensamiento de Abascal ni habria podido levantarse en Mendoza el ejército restaurador, ni se habria, por consiguiente, recuperado a Chile, ni habria zarpado jamas de Valparaiso la escuadra que redimió al Perú.

San Martin que habia concebido el proyecto de recorrer el mismo camino señalado por Abascal a sus lejiones, aunque en órden inverso i con mui distintos designios, conociendo todo el alcance de semejante determinacion, temblaba de que el jeneral español adoptase la marcha que le convenia i asomase de un momento a otro sobre la cresta de la cordillera, cuando él no tenia preparado mas que la concepcion del plan. Pocas posiciones mas desesperadas i violentas que la suya; bullia en su cabeza una grande idea que entrañaba resultados maravillosos, la libertad de un mundo quizá, i esa idea fecunda, que en su imajinacion veia realizada, estaba próxima a abortar sin producir ningun bien, a consecuencia de una agresion estranjera, que no tenia como rechazar, i de obstáculos interiores, que en vano pugnaba por vencer. El pensamiento de organizar una espedicion que atacara a los españoles por mar i por tierra i los espulsara de sus principales establecimientos, parecia entónces una idea tan quimérica en razon de las innumerables dificultades con que se tropezaba para formarla, que cualquiera habria desesperado de rematar la empresa con acierto. Empero ninguna contrariedad, por amenazante que al principio apareciera, fué bastante poderosa para arredrar a San Martin. El héroe arjentino pertenecia a esa familia de hombres obstinados a quienes ningun atajo es capaz de contener, i que cuando se han propuesto algun fin, o perecen en la demanda, o llegan al término prefijado, cueste lo que cueste. Con un tacto esquisito i con una laboriosidad estraordinaria supo allanar los estorbos que embarazaban su carrera i tocar la meta, a despecho de los impedimentos que amigos i enemigos le pusieron.

El peligro mas inminente a que por lo pronto habia que pro-

veer era esa invasion esterior que el dia ménos pensado podia descargar sobre la provincia de su mando i cojerle desprevenido; así fué lo primero que trató de evitar. Cuando observó que Ossorio no pensaba en atacarle inmediatamente, procuró quitarle todo estímulo para emprenderlo. La astucia era la cualidad que predominaba en su carácter, como el arrojo en el de Bolívar. A ella recurrió para quitar a su incómodo vecino el deseo de hacerle una visita intempestiva, que le habria sorprendido en medio de los preparativos con que se disponia para ir a desalojarle de su reciente conquista. Concibió que si lograba persuadirle que los mandatarios de Mendoza se ocupaban de transacciones mercantiles, ántes que de contiendas i combates, se le calmarian en gran manera sus ánimos belicosos. El principal aliciente que debia influir sobre el capitan español para hacerle intentar una invasion, no podia ser otro que el temor de verse inquietado en la posesion de un pais en donde aun no habia robustecido su imperio. Si se llegaba a hacerle creer que la capital de Cuyo distaba mucho de ser un campamento, no se necesitaba ser un calculador mui eximio para prometerse que Ossorio, sintiéndose asegurado en el reino que su buena estrella le habia deparado, pensaria en gozar los favores de la fortuna, i se entregaria a la grata tarea de consolidar su dominacion con preferencia a iniciar la campaña, abriéndose pasaje por entre la nieve i saltando por encumbradas cordilleras. San Martin no ignoraba que la victoria ha hecho estremadamente descuidados a grandes jenerales. ¿Cómo no esperar que deslumbrara a uno tan vulgar como era Ossorio? En conformidad con estas ideas acordó mostrarse apocado i humilde ante el conquistador de Chile, i reservar sus brios para mejor ocasion. A fin de desarmarle le remitió una tras otra dos o tres embajadas a pedirle que no se rompieran las hostilidades, que segun las apariencias estaban próximas a estallar entre los dos estados, i que se restablecieran las relaciones comerciales interrumpidas por los últimos acontecimientos. La instancia que manifestaba por llegar a un avenimiento, era calculada para hacer creer al jefe español que los arjentinos estaban en la imposibilidad de hacer una tentativa contra Chile. Ossorio debia indefectiblemente tomar las proposiciones de paz que se le dirijian por el órgano del gobernador de

Cuyo, como una prueba evidente de su debilidad, como una confesion tácita de su impotencia.

El gobierno chileno contestó a estos oficios que jamás pactataria con rebeldes, ínterin no volvieran al gremio de la España, de donde impiamente se habian separado. No necesitaba San Martin abrir el pliego en que se le replicaba, para saber su contenido. Jamas habia pensado que Ossorio admitiria sus propuestas i celebraria con él un tratado de comercio. Únicamente habia tenido en cuenta al entablar estas negociaciones quitar a Ossorio la precision de atacar para no ser atacado a su turno, i ganar el mismo tiempo para ponerse sobre la defensiva i acometer en seguida luego que pudiera.

La tregua de algunos meses que por estos manejos se habia proporcionado, acabó de asegurársela por una nueva estratajema. Hizo esparcir en Santiago por medio de cartas escritas en Mendoza o de fieles emisarios, que previendo como mui inmediata una irrupcion de los españoles, i no estando dispuesto a defenderse, habia tomado con anticipacion las medidas concernientes a una pronta retirada, cuales eran, trasladar a un lugar seguro los caudales del fisco i las pertenencias de los particulares; que por el mismo motivo habia hecho trasportar hácia el interior todos los efectos de valor existentes en la ciudad, i los ganados i cosechas que estaban en los campos, habiendo dejado solo en las cercanías los caballos i las mulas, para que los habitantes pudieran fugar apresuradamente tan pronto como viesen ondear sobre las nieves el pabellon español.

Los artificios del astuto arjentino tuvieron un éxito completo. Luego que estas noticias llegaron a los oidos de los oficiales realistas, comenzaron a cambiar de dictámen i a considerar una espedicion a la otra banda mas difícil i ménos útil de lo que al principio habian creido. La guerra es para muchos una especulacion, i la abundancia o escasez de botin decide de su conveniencia. La voz que se habia propagado de haber quedado Mendoza reducida a un esqueleto, borró a los ojos de muchos militares las ventajas resultantes de su ocupacion i apagó su ardor marcial. A su juicio no podia ser necesaria una incursion contra mercaderes i labradores, en la que no habia ni peligros que evitar, ni ganancias que obtener, ni gloria que adquirir. Los únicos

frutos que debian esperarse de una campaña, como la que se proyectaba iniciar, eran las penalidades sin fin de los espedicionarios en un viaje dilatado por entre rocas escarpadas, donde talvez iban a encontrar la muerte, i la conquista de unas cuantas casas de barro, despojadas de sus muebles i abandonadas por sus dueños, adquisicion que no compensaba por cierto las fatigas que demandaba. Las ideas de sus subalternos influyeron como era natural sobre Ossorio, cuyas disposiciones bélicas se habian notablemente entibiado con la seguridad que se le habia hecho concebir de que sus adversarios no podian ni querian agredir sus dominios. La persuasion en que estaba de que se habian puesto a correr aun ántes de que se fuera en su seguimiento, acabó por hacérselos despreciables i por hacerle mirar con indiferencia una espedicion a la que ni el miedo ni la codicia le estimulaban, i que demorada de dia en dia, concluyó por no verificarse.

Mientras tanto San Martin se aprovechaba de esa inaccion para reclutar hombre a hombre ese ejército débil en número, pero fuerte por su valor i disciplina, que elevó a Chile al rango de una nacion. Trabajó en su enganche e instruccion con una actividad que pocos han desplegado en su vida, como que a cada instante temia ver descolgarse de la cima de la cordillera a cuyo pié estaba situado su pequeño campamento, a los realistas que venian a desbaratárselo. Los afanes que le costaron la enseñanza de los individuos alistados, la fabricacion de pertrechos, el acopio de las municiones de boca i la recoleccion de los fondos necesarios para los gastos, fueron estremados. Con todo, esos afanes habrian podido llamarse lijeros, comparándolos con los muchos que se le esperaban ántes de llevar a cabo sus proyectos. En el vasto plan que se ajitaba en su mente, la reunion de tropas que le pusieron a cubierto de una sorpresa, no era mas que el principio de su obra. Necesitaba todavia para coronarla con el debido acierto vencer dos dificultades enormes, que habrian acobardado a un alma ménos impertérrita que la suya. Tenia que tramontar, con un ejército compuesto de las tres armas, esas moles estupendas que se alzaban a su vista, de tránsito difícil aun para un viajero solo, i derrotar en seguida en el opuesto lado a los vencedores de Rancagua, que iban a caer con

las fuerzas intactas sobre sus soldados diezmados por la interperie i abrumados por el cansancio. Bastaba preguntar cuál era el estado de los caminos por donde los republicanos tenian que pasar, i los batallones con que los realistas podian repelerlos, para inducir hácia qué parte se inclinaria la victoria: por esta sola consideracion, atendiendo a las reglas de las probabilidades, cualquiera habria declarado la partida perdida ántes de jugarse.

El mismo San Martin, a pesar de la confianza singular que tenia en sus propios recursos, sentia delante de tantos obstáculos dudas mortales sobre los resultados de la espedicion que meditaba. Por mal jeneral que supusiera a Ossorio, no se persuadia lo fuera hasta el estremo de malograr las infinitas ocasiones de esterminarlo que se le iban a ofrecer ora en su pasaje por los Andes, ora en su descenso al territorio chileno. Las zozobras con que la prevision de una desgracia turbaba su espíritu, no comenzaron a disiparse, sino cuando supo que Ossorio habia sido remplazado por Marcó, a quien habia conocido durante su permanencia en España. Sabiendo por esperiencia propia que el nuevo gobernante era un imbécil fácil de engañar, i un cobarde incapaz de una resistencia enérjica, sintió con el anuncio de este nombramiento renacer en su corazon de una manera irresistible su vacilante fé. Cuéntase que se hallaba sentado a la mesa, donde a la sazon comia con varios de sus amigos, cuando se le avisó que don Francisco Casimiro habia sido elejido capitan jeneral de Chile, i que al saber esta noticia, arrebatado por un entusiasmo súbito i casi profétiso, tomó en sus manos una copa, que llenó de vino hasta sus bordes, i brindó en seguida por la independencia de América con una conviccion tan profunda, como si estuviera leyendo las palabras que proferia, en el oscuro porvenir.

II.

No se descuidó por eso en sus trabajos, eperanzado en las torpezas que la ineptitud haria cometer a su antagonista i de que él estaria pronto a utilizarse. El gobierno chileno contaba con tantos elementos para su resguardo, que parecia obra de

milagro el derribarlo. Con las numerosas huestes que le rodeaban podia estimarse al abrigo de todo peligro. Si la cuestion entre los dos partidos llegaba a ventilarse en una batalla campal, desplegando cada uno sus fuerzas respectivas, los patriotas habrian sido derrotados irremediablemente. No se le ocultaba a San Martin la superioridad numérica del enemigo i su debilidad comparativa; pero esa preponderancia no le asustaba, porque mas que en la fuerza bruta, creia en la estratéjia, en la diplomacia, en la astucia. Confiado en su natural sagacidad, no consideraba una faena superior a sus alcances colocar a los españoles en tal situacion, que la multitud de sus soldados de nada les sirviera.

La elaboracion de un plan que no obstante su inferioridad manifiesta le diera la victoria, habia sido el tema de sus constantes meditaciones desde que habia concebido la idea de la espedicion libertadora, i nunca habia desesperado de encontrar la incógnita del problema. Desde luego se fijó en dos medidas que juzgaba, i con razon, indispensables para el logro de sus proyectos ulteriores. Era la primera ponerse al corriente por datos exactos i fidedignos de cuanto en Chile sucedia, a fin de dirijir con tino las operaciones militares sobre este reino, i la segunda hacer ver a los realistas bajo un aspecto engañoso cuanto pasaba en Mendoza, para que tomaran en falso todas sus disposiciones de defensa. La actividad i destreza que empleó en la consecucion de estos dos resultados importantes, solo son comparables a las que desplegó en la organizacion i equipo de su ejército, cosa de que se ocupaba al mismo tiempo. No podia alcanzarse el doble objeto que se proponia, sino por medio de espedientes injeniosos que burlaran la vijilancia del enemigo e introdujeran el desconcierto en su campo. La invencion de tretas que le condujeran a ese término, no ofreció graves dificultades a San Martin, que como sabemos era eximio en esa clase de descubrimientos i mas temible quizá en su gabinete, urdiendo las redes con que se disponia envolver a las personas que trataba de anular, que en el campo de batalla donde, sin embargo, habia dado pruebas de bravura. Miembro de las sociedades secretas en España i fundador de lojias en América, se habia avezado en estas asociaciones tenebrosas a las intrigas i manejos en-

cubiertos. Dotado ademas de un talento fecundo en invenciones i amaños, sabia sacar provecho de los accidentes mas insignificantes para embaucar con ellos a sus adversarios i hacerles creer cuanto se le antojaba. Los ardides de que se sirvió para engañar a Ossorio i a Marcó, tuvieron una influencia demasiado directa en el desenlace de los sucesos para que sea lícito pasarlos en silencio; pero como la relacion de todos ellos seria interminable, nos limitaremos solo a referir los principales.

III.

Al poco tiempo despues de la emigracion, algunos chilenos, entre los cuales se encontraba don Pedro Aldunate, aburridos de permanecer en una tierra estraña, viviendo en la escasez i no teniendo en que trabajar, resolvieron restituirse a Chile i quedar ocultos en su propia patria hasta que se mejorase el estado de los negocios. Lo supo San Martin, e inmediatamente los hizo apresar i formar causa como desertores. El tribunal encargado de juzgarlos dió muestras de una severidad escesiva, pues considerando sus preparativos de viaje como un crímen digno de la pena capital, los condenó a muerte. Esta sentencia pareció demasiado rigorosa a San Martin, i la conmutó en una confinacion a la Punta de San Luis. No sabemos si se propondria con semejante conducta efectuar lo que despues hizo, o si entónces no tendria mas objeto que impedir con este castigo la vuelta a Chile de los emigrados. Sea lo que sea, el gobierno español tuvo noticias de lo sucedido e hizo publicar en la *Gaceta* un pequeño artículo sobre el particular, en el cual se encarecia la mísera suerte de los desterrados i el ansia que todos manifestaban por regresar a su pais natal a gozar de la lenidad con que se trataba a los patriotas arrepentidos.

San Martin conoció en el acto las ventajas que podia sacar de aquel incidente, para entablar con sus enemigos de un modo fácil i sencillo relaciones favorables a la causa de la independencia. Habiéndose esplicado secretamente a este respecto con Picarte, Guzman, Fuentes i algunos otros emigrados cuyo patriotismo le era conocido, les propuso que abandonasen las provincias arjentinas i se dirijieran a Chile donde su presencia po-

dia ser de la mayor utilidad. Indicóles que les servirian de salvo conducto las voces mismas que los godos habian cuidado de esparcir. Podrian alegár como pretesto para paliar su regreso la imperiosa necesidad en que se habian visto de escapar a esas tiranías i vejaciones del gobernador que tanto vociferaban en su periódico oficial, i el propósito que tal opresion les habia hecho formar de abjurar las ideas liberales. Era probable que los españoles darian crédito a sus palabras i los dejaran tranquilos en sus casas, tanto por creer ciertos los hechos a que aludirian, como por el deseo de promover la desercion en las filas de los insurjentes. Si a favor de este engaño lograban establecerse en el pais, propalarian la voz de que las provincias unidas no contaban absolutamente con recursos para espedicionar sobre Chile, fomentarian el descontento en todas las clases i procurarian remitirle a Mendoza las noticias que juzgaran de importancia.

Los individuos indicados no trepidaron un momento en admitir la peligrosa comision que les proponia San Martin, i despues de haberse concertado en la manera como cada uno representaria su papel, empezaron a darle ejecucion, saliendo una noche ocultamente del territorio arjentino con direccion a la provincia de Coquimbo. Apénas se rujió al siguiente dia esta partida cuando San Martin, para dar mas apariencias de verdad a su tramoya hizo perseguir a los supuestos fujitivos por diversos piquetes de caballería que, escusado parece decirlo, no los alcanzaron, aunque para conseguirlo los correteasen hasta las fronteras enemigas.

Los españoles no se dejaron engañar por esta estratajema, i mirando con razon a los tránsfugas como sospechosos, los apresaron i pusieron en estrecha incomunicacíon. El astuto arjentino habia previsto esta continjencia, como tambien su remedio. Luego que supo el encarcelamiento de sus mensajeros, llamó a Aldunate de San Luis, donde le tenia confinado, i le escitó a que escudado con la salvaguardia de su condenacion a muerte i de su destierro se volviera a Chile lo mismo que los anteriores; encargándole que cuando fuera interrogado acerca de ellos, los presentase como víctimas de su persecucion. Aldunate aceptó con gusto una proposicion que le permitia tornar a su patria, como ántes lo habia deseado, i libertar a varios paisanos suyos

de la prision en que jemian. Sin pérdida de tiempo hizo los preparativos indispensables para su viaje, i acto contínuo se puso en marcha para su destino con las precauciones minuciosas que habria tomado un verdadero fujitivo. Llegado a Chile no fué recibido en un calabozo como sus predecesores. El castigo que ya ántes le habian inflijido los patriotas era conocido, como lo hemos dicho, en el pais, i alejaba de su persona toda idea de doblez i mala fé. Así cuando la autoridad le hizo comparecer a su presencia, para interrogarlo sobre las causas de su vuelta, espuso con ese aplomo de todo reo cuya absolucion está segura: que los procedimientos hostiles del gobernador de Cuyo eran los motivos públicos i notorios que le habian determinado a fugar de la otra banda, como ya lo habian practicado ántes que él varios otros individuos, entre los cuales nombró a Picarte i sus demas compañeros, a quienes aseguró se les habia aplicado un tratamiento análogo al suyo por haber manifestado cierta simpatía en favor de la Metrópoli. El gobierno, que no tenia ninguna razon para dudar de la veracidad del deponente, i sí para creerle, se persuadió por esta declaracion que habia andado injusto en la aprension de los sujetos antedichos, i deseoso de reparar el error en que suponia haber incurrido, se apresuró a ponerlos en libertad, dejándolos por esta circunstancia espeditos para desempeñar su comision (1).

De esta manera pudo contar San Martin en el centro del país enemigo con un falanje de operarios fieles i laboriosos, que en adelante no tuvieron mas ocupacion que atizar el descontento producido por las violencias de los realistas i comunicarle con la mayor exáctitud los datos que creian conducentes al buen suceso de la espedicion. Los movimientos de las tropas reales, los bandos promulgados por el gobierno i sus efectos, las escaramuzas de las guerrillas insurjentes i otra multitud de asuntos interesantes por este estilo, se supieron en Mendoza por su con-

(1) Picarte fué uno de los mas ilustres patriotas por su pureza i su honrradez. Su abuelo era frances *(Picart)* i él mismo comenzó su carrera de sarjento de artillería en 1810. Pero es una de las figuras mas puras de la revolucion i por sí sola mereceria un libro especial.—Abrigamos la ambicion de escribirlo nosotros mismos *(V. M.)*

ducto. Desde el establecimiento en Chile de estos emisarios, no hubo acontecimiento que arrojara alguna luz sobre la situacion política del reino, que no fuera noticiada a los patriotas con la mayor prontitud (1).

IV.

Miéntras que el gobernador de Cuyo se enteraba, merced a la dilijencia de sus corresponsales, de cuanto hacian sus enemigos, él trabajaba en Mendoza para que estos no tuvieran la misma certidumbre con respecto a sus operaciones, e ignoraran hasta los últimos momentos sus planes i recursos. Una intriga coronada por un éxito feliz le habia permitido acreditar al lado del gobierno chileno a los mismos ajentes que iban encargados de espiarle. Otra intriga no ménos injeniosa i dirijida con una maestría sorprendente, le proporcionó una comunicacion directa con Marcó i sus principales allegados, i le puso en aptitud de hacerle creer como verdades indubitables las mentiras garrafales que sobre sus proyectos le convenia autorizar.

Existian en el distrito de su mando un gran número de realistas que los revolucionarios chilenos habian relegado al otro lado de la cordillera durante la época de su auje, por ser de aquellos godos fanáticos que se habrian llevado conspirando si no se les hubiera alejado del centro de sus relaciones. El gobernador, temiendo que en aquellas circunstancias, estos prisioneros le suscitasen algunas dificultades, sea embarazando sus providencias, sea delatándolas a sus adversarios, los hizo trasladar a la Punta de San Luis, distante ochenta leguas del paraje donde habia asentado su campamento.

Entre las personas trasladadas iba don Felipe del Castillo Albo, comerciante acaudalado i de representacion en Chile, de suma honradez i de una fidelidad intachable al monarca, motivos suficientes para que sus palabras gozasen de grande autoridad en su partido. Antes de su destierro a las provincias arjen-

(1) Este hecho nos ha sido referido por el jeneral don José Santiago Aldunate.

tinas habia manifestado de un modo franco i leal su apego por la España. Su casa habia servido de club a los partidarios del rei, su bolsillo habia proveido a los gastos exijidos por la política, su persona habia aparecido complicada en todos los movimientos reaccionarios. Don José Miguel Carrera lo habia confinado por estas causas a Mendoza, recomendándole al jefe de la provincia como un sarraceno incorrejible, que era necesario vijilar con el mayor cuidado. San Martin le habia tratado en consecuencia, i colocado su nombre el primero en la lista de los que por perjudiciales habia separado de Mendoza; mas despues reflexionando pensó que un hombre semejante tan acatado de sus correlijionarios como detestado por los insurjentes, podia servirle de mucho en la situacion presente, valiéndose de su intervencion, sin que él mismo lo sospechase, para suministrar a Marcó noticias falsas sobre el estado de la espedicion, i sonsacarle, en retorno de las imposturas que le remitieran, la confesion auténtica del plan de defensa que habia adoptado.

Con este objeto lo hizo volver de San Luis, i encargó a uno de sus oficiales que procurara granjearse su amistad, comision de fácil desempeño a causa del carácter franco i espansivo de Castillo Albo. Tomáronse en seguida por medios indirectos, tanto de él como de los chilenos emigrados, minuciosos informes acerca de sus negocios particulares, i cuando se adquirieron a este respecto los datos precisos, la persona que se habia captado su confianza empezó a dirijirle frecuentes cartas bajo cualquier pretesto, para conseguir que contestase con otras, a las cuales se cortaban con prolijidad las firmas. Hecha esta operacion, el ajente a quien San Martin habia encomendado la direccion de esta intriga, escribia en nombre de Castillo Albo a su esposa i a sus deudos, a Marcó i a sus demas amigos políticos largas cartas en las que les hablaba a los primeros de asuntos domésticos i de intereses tan peculiares suyos, que alejaban todo recelo de supercheria, i en las que relataba a los segundos los sucesos de Mendoza en la manera i forma que a San Martin convenia. Para desvanecer las sospechas que la diferencia de la letra habria hecho nacer sobre su autenticidad, se cuidó de hacer decir en la primera al honrado comerciante que por temor de que cayera en manos de los satélites de San Martin,

no las escribiria nunca de su puño, ni las firmaria con su nombre i apellido; pero que el conductor en prueba de veracidad entregaria junto con cada misiva un pedacito de papel con la firma correspondiente.

Marcó i los miembros de su camarilla se encantaron cuando recibieron este anuncio. No se les pasó siquiera por las mientes que pudiera haber alguna traicion encubierta en la correspondencia mencionada. Castillo Albo estaba en Mendoza, luego Castillo Albo debia escribirles: tal fué el raciocinio que se hicieron. La Providencia le habia colocado sin duda en aquel sitio para desconcertar con sus oportunos avisos las tramoyas de los rebeldes. Nadie, a no ser una persona verdaderamente comprometida i espuesta a perder su cabeza al menor desliz, habria imajinado ese injenioso espediente para recatar su nombre. El temor de ser descubierto, que se revelaba a cada línea, era una prueba evidente de la veracidad del testigo. Por otra parte, las noticias eran halagüeñas, i eso bastaba para que se las tuviera por verdaderas. El hombre es formado así por la naturaleza: siempre cree los acontecimientos que favorecen sus pasiones, sus ideas, sus intereses, siempre duda de los sucesos que contrarían sus esperanzas. Alucinado por sus raciocinios i engañado por las apariencias, no es estraño que el presidente de Chile no vacilara en entablar una sostenida correspondencia con el gobrnador de Cuyo, en la que el astuto arjentino le hacia creer, bajo el seudónimo que habia adoptado, cuantas patrañas se le antojaba comunicarle, i en la que Marcó, participándole en contestacion cuáles eran las intenciones del gabinete, se convirtió sin saberlo en el principal espía de los insurjentes.

V.

La alegría de San Martin no conoció límites, cuando vió el éxito obtenido por su astucia. En lo sucesivo no tuvo que fatigarse en arbitrar trazas para acreditar entre los españoles sus embustes. Habia encontrado un medio soberano que le dispensaba de ese trabajo. Cuando necesitó hacerlo en adelante, salió de sus apuros con la mayor facilidad, enviando un correo al pa-

lacio mismo de Marcó a entregarle una carta de Castillo Albo en que se afirmaba la falsedad que le convenia esparcir, i una bolita de papel que el mensajero llevaba oculta en el conducto del oido. Era esta última la contraseña convenida, que comparada con las otras firmas del negociante existentes en Chile, resultaba ser idéntica, i que el propio aseguraba llevar en aquel sitio para que no se supiera jamas quién era el autor de los papeles que consigo traia, aun en el caso de ser apresado por los insurjentes. Marcó recibia al conductor siempre del mismo modo i por decirlo así, casi con los brazos abiertos. Aplaudia su destreza i discrecion, lo recompensaba con una buena propina i le despedia con la contestacion correspondiente (1).

No acabaríamos nunca si tratáramos de contar una por una todas las argucias de que se valió San Martin para burlar la credulidad de sus propios adversarios. Es inagotable el catálogo de anécdotas que existen sobre el particular. Con todo, vamos a referir a mas de la anterior otra que prueba la rara capacidad de observacion con que el cielo le habia dotado, i el arte infinito con que sabia aprovecharse para sus fines de las menores incidencias. Una noche que se encontraba trabajando en su gabinete, los guardias que custodiaban las gargantas de la cordillera condujeron a su presencia a un hombre que habian sorprendido tratando de introducirse furtivamente en la provincia. San Martin suspendió por algunos instantes la ocupacion que le embebia, i despues de haber examinado al prisionero con esa mirada penetrante que le era característica, le dijo con voz amenazante que era un espía del enemigo i que iba a entregarle al verdugo si no le confesaba paladinamente la verdad. El pobre diablo turbado por aquellas amenazas i creyéndose realmente descubierto, declaró ser efectivamente un mensajero de Marcó, i a trueque de salvar su vida, puso en manos de su interrogante algunas cartas que traia escondidas entre los forros de su montura, para varios realistas residentes en Mendoza. Apénas hubo

(1) Todos estos pormenores están antorizados por el testimonio de don José Antonio Alvarez Condarco, a quien San Martin habia puesto en el secreto de la intriga i de cuya boca los hemos escuchado.

leido San Martin los sobres, cuando conoció las ventajas inmensas que podia sacar de la posesion de aquellas piezas para engañar al enemigo, i sin pérdida de momento pensó en ejecutar el plan que para ello improvisó. Obligó al mismo portador, sobre cuyas huellas puso a los corchetes de la policía a fin de que no se le escapara, a que llevara las cartas a su destino i le trajera al siguiente dia las contestaciones, habiéndole amenazado ántes con la muerte si revelaba a quien quiera que fuese el secreto de su conferencia anterior. Luego que las respuestas estuvieron en su poder, hizo comparecer ante sí a las personas que las habian firmado, i cuando se hallaron en su presencia les manifestó que teniendo en sus manos aquellos documentos, testimonio irrecusable de sus intelijencias con el enemigo, podia hacerlos fusilar inmediatamente sin tomarse siquiera el trabajo de formarles su proceso, i que estaba resuelto a practicarlo así, a ménos que consintieran en escribirle otras cartas enteramente diversas de las que ántes habian redactado. El tono firme con que fueron pronunciadas estas palabras, hizo ver a los interesados que estaba determinado a obrar como decia. Su deliberacion por consiguiente no fué larga, ni su resolucion dudosa. No encontrándose con fuerzas para subir al martirio, escribieron i firmaron cuanto se les dictó, i San Martin se encargó de remitir a Chile sus cartas contestes entre sí i redactadas en el mismo sentido que las de Castillo Albo con un mensajero de su confianza, pues en cuanto al primero, le dejó bien asegurado en Mendoza (1).

A fin de mantenerse al corriente de cuanto pasaba por acá, San Martin no se limitó a usar de los medios injeniosos que dejamos referidos. Habia organizado ademas una numerosa falanje de espías, que tenia esparcidos en todo el territorio. Se esmeraba particularmente en que estos ajentes no se conocieran unos a otros, porque de esta manera estaba seguro de que no se

(1) Castillo Albo era casado con Chilena (una señora Irigóyen) i se hizo notable por haber introducido el primer barómetro en Santiago. Vivia en la calle de las Monjitas, i su casa era mui frecuentada en el invierno para consultar el barómetro, especialmente por los hacendados de rulo. *(V. M.)*

complotarian para engañarle, i los ponia asimismo en la imposibilidad de delatarse unos a otros, caso de que alguno le traicionase o fuese descubierto. Pagaba sus servicios con jenerosidad, a diferencia de Marcó que se mostraba tacaño con los suyos, por lo cual aconteció algunas veces que San Martin, que los recompensaba mucho mejor, se los sobornase por lo bajo i se sirviese de sus propios emisarios para espiarle o embaucarle. No es preciso creer por esto que el gobernador de Cuyo emplease solo en estas comisiones a viles mercenarios de esos que por oro sirven todas las causas; frecuentemente se valia de individuos de corazon, adictos a la independencia por conviccion, que con noble desinteres esponian su vida, sin mas estímulo que el deseo de cooperar a la libertad de su patria. No faltaron hombres del pueblo, que con una abnegacion sin límites admitieron tan peligrosos encargos, arrostrando la rabia i la venganza de los realistas bajo un gobierno inquisitorial i receloso, que rodeado de delatores se imajinaba crímines en las acciones mas insignificantes. Una de las catástrofes mas horribles que ensangrientan la historia de esa época, demostró cuán grandes son esos sacrificios ignorados que despues de una derrota pierden a los que los ejecutan, i que despues de la victoria talvez se olvidan.

VI.

Vivia en San Felipe una familia que llevaba el apellido de Traslaviña. Su decision por la independencia la habia hecho pasar de una decente medianía a la pobreza. Las contribuciones forzosas, las proratas, las confiscaciones habian consumido su fortuna. Aunque la revolucion habia sido el oríjen del menoscabo de sus bienes i de la escasez que soportaba, no habia renegado sus principios ni arrepentídose de sus sacrificios. Si se hubiera hallado en el caso de volver a principiar, habria seguido la misma conducta sin vacilar, a sabiendas de las penalidades que se le aguardaban. Con la desgracia, su patriotismo se habia fortificado i sus convicciones se habian arraigado. La triste situacion de Chile le acongojaba tanto como la suya propia. Esta familia era numerosa. Tenia por padre un anciano cie-

go e inválido para el trabajo. Componíase, sin contar las mujeres, de seis varones. Todos habian sido soldados, ménos el menor a quien su poca edad no le habia permitido cargar el fusil como los otros; habian lidiado bajo las banderas patriotas desde el comienzo de la guerra, i en su hoja de servicios estaban consignadas todas las acciones desde Yerbas Buenas hasta Rancagua. Despues del sometimiento del pais, probablemente la humildad de su posicion les permitió quedar en la sombra i vivir tranquilos ocupados de sus negocios. La subsistencia de toda la familia pesaba sobre los cuatro hermanos mayores, que hacian cuanto de ellos dependia por llenar cumplidamente sus deberes. Si hubieran dejado de trabajar un dia, el pan habria faltado en la casa. Entramos en estos pormenores domésticos, porque solo con su conocimiento podrá estimarse cual se debe la abnegacion i el civismo que animarian a estos jóvenes, cuando se prestaron a desempeñar un encargo en que jugaban su vida, i con ella el bienestar de personas tan queridas. En cualquiera es gran mérito esponer la existencia por el triunfo de una grande idea; pero es doble mérito esponer como los Traslaviñas la comodidad de un padre viejo i venerado, que no se encuentra ya en situacion de pasarse sin el auxilio de sus hijos.

El primojénito se llamaba Juan José, i estaba casado con una hija de aquel coronel don José María Pórtus que hemos visto en la batalla de Rancagua, mandando las milicias de Aconcagua. (1) Pórtus emigró a Mendoza, como todos los que escaparon de aquella fatal jornada. San Martin que queria a toda costa organizar su espionaje en la provincia de Aconcagua, por donde tenia meditado que se descolgara el ejército, i ponerse en relacion con los patriotas que por allí hubiera, sabiendo que era natural de aquella tierra, le llamó un dia, le comunicó sus deseos, le hizo ver la utilidad que se reportaria en realizarlos, i le preguntó, como conocedor de sus paisanos cuáles serian entre ellos patriotas bastante decididos para prestarse al desempeño

(1) Segun don José Miguel Infante que escribió una carta biográfica del patriota Pórtus en el *Valdiviano federal*, la esposa de don J. J. Traslaviña era hija única de ese buen chileno, i murió pronto por el dolor que le causó el suplicio de su marido (*V. M.*)

de una comision tan ardua i peligrosa, como era la de remitirle un estado exacto de las fuerzas realistas acantonadas en la comarca i los demas datos que estimare convenientes. El coronel le designó como aparentes para su propósito a don José Antonio Salinas, vecino de Putaendo, i a don Pedro Regalado Hernandez de Quillota, i aunque comprendia mui bien todo el riesgo que correrian los que admitiesen el mencionado encargo, le nombró primero que a los otros dos a su propio yerno, el cual como queda dicho residia en San Felipe.

Creyendo el gobernador, en virtud de los informes de Pórtus que los individuos indicados aceptarian sin oponer reparo de ninguna especie, despachó a don Manuel Navarro, orijinario de la misma provincia, para que se pusiera de acuerdo con ellos i les comunicara sus instrucciones, que se guardó de darle por escrito. Solo llevaba a manera de credencial la siguiente carta que aunque enigmática, bastaba que fuese autorizada por tal firma para que su sentido fuera fácil de descifrar.—«Señor don Juan José Traslaviña i don José Antonio Salinas.—*Santiago* i octubre 17 de 1816. Mis paisanos i señores: los informes que he adquirido de sus sentimientos i honradez me han decidido a tomarme la confianza de escribirles. El amigo Navarro dador de ésta enterará a V. V. de mis deseos en la *viña del Señor*. Yo espero, i V. V. no lo duden, que recojeremos el fruto; pero para esto se hace necesario el tener buenos peones para la vendimia. —No reparen V. V. en gastos para tal cosecha; todos serán abonados por mí, bien por libranza, o a nuestra vista, que precisamente será este verano.—Con este motivo asegura a V. V. su amistad i afecto sincero su apasionado paisano Q. S. M. B.—José de San Martin» (1).

---

(1) Junto con la carta de San Martin conducia Navarro otra de Portús, que como la anterior cayó en manos de los realistas, i cuyo tenor es el siguiente:

Mendoza 15 de Octubre de 1816.

Señor don José Antonio Salinas.

«Mi mejor amigo: el silencio que V. i demas paisanos habrán advertido en mí en el discurso de dos años, no ha sido efecto de letargo, ni ménos de cansancio de trabajar a fin de salvar nuestro país, libertando a sus habi-

Habiendo recibido esta carta, que por una equivocacion singular San Martin databa en Santiago, Salinas i Traslaviña buscaron como darle una pronta ejecucion. No entibió su ardor la consideracion de los peligros a que se esponian, i no se piense que pudo lisonjearlos mucho la esperanza de la impunidad. Desde los primeros pasos debieron conocer que era difícil sustraerse al ojo vijilante de la policía; Navarro a pesar de sus precauciones habia escitado sospechas, i se habia visto precisado a regresar a Mendoza, para no caer en manos de la justicia, que habia traslucido su llegada. Este incidente i las dilijencias que comenzó a practicar la autoridad, habrian arredrado a patriotas ménos desprendidos; pero no desalentaron a estos hombres del pueblo, que se sacrificaron casi a ciencia cierta por comunicar las noticias que se les pedian para redimir la patria de la esclavitud.

Para principiar, Salinas se encaminó a Quillota, donde en compañía de Regalado Hernandez i de otros dos nuevos asociados llamados Ramon Arestigui i Ventura Lagúnas, jóven de diez i siete años, arbitraron los medios de satisfacer los deseos

---

tantes de la tiranía de esos malvados, sino que siempre esperando el tiempo mas oportuno, no he querido aventurar mis letras, ni esponerlos a mayores sacrificios hasta que hoi hallándonos en esta ciudad con una superior fuerza mandada por un jeneral en quien concurren todas las virtudes que pueden desearse, i tratando de avanzár sobre esos déspotas, me ha llamado para preguntarme de qué sujetos podremos echar mano en la parte del norte, que sean de un decidido patriotismo, para entablar una correspondencia i poder tener puntuales avisos de lo que necesita saber, le hé contestado que uno de los hombres en quienes podemos fiar esta gran obra lo es V., i así hemos determinado enviar a don Manuel Navarro para que hablando vervalmente con V. i mi sobrino Juan José Traslaviña, les imponga del todo i del método que debe observarse; a este le darán todo crédito, i por lo tanto omitimos puntualizar por menor todo lo que podemo advertirles.—Ya parece amigo que el Dios de los ejércitos quiere suspender el brazo de su justicía, con que ha castigado nuestros delitos el tiempo pasado: así es necesario ponga cada uno de su parte cuanto esté a sus alcances para ayudarnos a esta empresa, que segun las disposiciones, me parece no escapan esos piratas, i en breve tendremos la gloria de vernos libre de la opresion en que nos han puesto: yo no le encargo otras cosas que la reserva en todo i que solo se comuniquen los dos autores de este encargo, porque de lo contrario nada avanzaremos i podemos padecer un presajio, que yo les avisaré cuando convenga noticiar a los demas amigos que se interesan en la causa para que esten prontos.—Dios guarde a V. muchos años hasta que tenga el gustode verlo este su apasionado que de corazon le estima.—José María Pórtus.»

de San Martin. Guarnecia por entónces aquel pueblo el cuerpo denominado Húsares de la Concordia, i como uno de los datos que con mas instancia les pedia el jeneral, era un estado de las fuerzas realistas, lo primero en que pensaron fué en procurarse una noticia cabal de aquella tropa. El jóven Lagúnas habia trabado conocimiento con un tal La-Rosa, sarjento del rejimiento, i ofreció conseguir lo que querian por la intervencion de este sujeto. No presentándose otro arbitrio para obtener una razon puntual cual se necesitaba, convinieron por desgracia en que se tocara este resorte. El sarjento, sin hacerse de rogar prestó oidos a la peticion de su amigo, i respondió satisfactoriamente a todas sus cuestiones. El buen éxito de esta primera tentativa no hizo sino fortificar en su empeño a los patriotas, i sin demora Salínas i Lagunas pasaron a Valparaiso para injeniar la manera de alcanzar en aquel punto su objeto con tanta felicidad como en Quillota.

Miéntras andaban en este viaje, La-Rosa cometió una grave falta contra la disciplina, que le hizo acreedor a la pena de muerte. Cuando estaba ya en capilla para ser ejecutado, sin duda con la esperanza de salvarse, reveló las relaciones que habian mediado entre él i Lagunas, qué preguntas le habia hecho el jóven i con qué fin habia entendido que se las dirijia. No hai para qué advertir la importancia que concedieron naturalmente los godos a semejante relacion. En el acto procedieron a las mas activas pesquisas, i se pusieron a indagar con toda urjencia el paradero del denunciado. Este regresó a los dos dias ignorante de cuanto habia sucedido durante su ausencia, de modo que tanto él como su compañero Salinas vinieron como a entregarse en manos de los que le perseguian. Desde luego negaron a pié firme las acusaciones del sarjento. Era aquel un testigo singular que se hallaba colocado en una posicion escepcional: seguramente habia querido escudarse con una calumnia contra el castigo que iba a inflijírsele. Como se ve la defensa era brillante, i nada se les habria probado, sino hubiera venido a confirmar el testimonio de La-Rosa una criada de Salinas, que habia escuchado a su amo participar a unos amigos la especie de trajines a que se habia entregado. Entónces perdieron la presencia de ánimo que los habia sostenido, i lo confesaron todo

de plano. En consecuencia fueron aprendidos don Pedro Regalado Hernandez i don Juan José Traslaviña; afortunadamente Arestigui i los hermanos del último se escaparon como por un milagro.

Los cuatro reos fueron conducidos a Santiago con una fuerte escolta. La sustanciacion i resolucion de su causa duraron poco. Estaban convictos, se les habia sorprendido la correspondencia con San Martin; no se habria necesitado tanto, ni con mucho, en la época de Marcó para considerarse inútiles las funciones del juez, i del abogado; bajo tal gobierno solo el verdugo tenia que intervenir en el asunto. Unicamente se les concedieron treinta horas para recibir los auxilios de la iglesia, i miéntras tanto como el ejecutor que habia, no estuviese bastante diestro en el suplicio de la horca, a que se les habia condenado, tuviéronle ejercitándose en el patio de la cárcel en ahorcar carneros para que se desempeñara bien en su terrible ministerio.

Cuatro horcas que amanecieron el 5 de diciembre en la plaza, anunciaron que iba a ejecutarse la sentencia. Un inmenso jentío habia acudido a presenciar el espectáculo. Las circunstancias de los condenados, el encono jeneral contra los godos, todo les granjeaba las simpatías de la multitud. Cuando a las once de la mañana salieron de la prision para marchar al cadalso, ninguna señal de aversion, ningun grito de escarnio se levantó contra ellos. El pueblo los contempló trémulo, azorado, sombrío. Probablemente la mayoría de los circunstantes los miraba como mártires, i se sentia en su conciencia reo del mismo crímen, si crímen era aquél. Traslaviña, Hernandez i Salinas fueron sucesivamente ajusticiados; su corta edad habia salvado al jóven Lagunas de la muerte, pero no de una agonía mas espantosa que la misma muerte. Por un refinamiento de crueldad se le hizo acompañar a sus amigos hasta el suplicio, i se le obligó a permanecer al pié de la horca al tiempo de la ejecucion de cada uno. Los tres cadáveres fueron dejados suspedidos de las cuerdas.

Los espectadores se retiraron conmovidos. Mas por lo comun aquel escarmiento no despertó sentimientos de sumision, sino de rabia. En vano un predicador desde una cátedra levantada en la misma plaza, los escitó a la fidelidad, les aconsejó el res-

peto al rei; aquella escena sangrienta produjo sobre los auditores mayor efecto que sus palabras, i casi todos hicieron en lo íntimo de su corazon votos porque el triunfo de los independientes vengara a las víctimas (1).

VII.

Este suceso siniestro causó una impresion notable de terror sobre el vecindario de la capital, que no estaba habituado a semejantes espectáculos. En los dias subsiguientes circularon por entre el pueblo muchos de esos rumores aterradores, que siempre son el indicio de una imajinacion sobresaltada. Comenzóse a decir por lo bajo que Marcó estaba dispuesto a incendiar la ciudad, si era atacado por el ejército trasandino; que se fabricaban puñales para un degüello jeneral; que en el cuartel de San Pablo se estaban construyendo horcas que iban a colocarse en la anchurosa calle de la cañada, i otras patrañas por ese estilo. Mas si la multitud se manifestaba asustadiza, no así los patriotas activos, a quienes como que alentaba ese mismo esceso de rigor desplegado por los godos. La noche del dia en que Traslaviña i sus compañeros eran ejecutados, un jóven ponia con toda calma en el buzon del correo un paquete de cartas que le habia confiado con este objeto don Manuel Rodriguez i cuyos sobres iban dirijidos a los principales oficiales americanos, que servian bajo las banderas de la España. El jóven se llamaba don José Santiago Aldunate, i las cartas habian sido escritas i firmadas en Mendoza por O'Higgins i otros emigrados, i eran una especie de proclama en que se les recordaba a aquellos militares su orijen i los agravios comunes que a los criollos sin escepcion les habia inferido la Metrópoli.

VIII.

Miéntras pasaban en Chile todos los acontecimientos referi-

---

(1) Todos los datos anteriores nos han sido suministrados por don Gabriel Traslaviña, hermano menor del ajusticiado, por el comandante de los Húsares de la Concordia i por algunos otros contemporáneos.

dos, San Martin hacia sus últimos aprestos i pensaba en emprender la marcha. Sus tropas estaban ya listas, bien disciplinadas i bien pertrechadas. Pero le quedaba al jeneral que superar una grave dificultad, quizás la mayor de todas. ¿Por dónde conducia su ejército? ¿Cómo atravesaba los Andes, esa estupenda valla natural que Dios habiá colocado entre los dos paises? Si los españoles obraban con destreza, temia que un solo hombre no le bajase con vida a la llanura Con una simple trinchera defendida por una pequeña division podian cerrarle el pasaje, i una vez detenidos sus soldados, acosados por el hambre i abatidos por la tempestad, iban a encontrar su tumba bajo la nieve. Toda su esperanza se cifraba en ocultarles su itinerario, i obrar de tal modo, que no supieran el camino de sus lejiones, sino cuando estuvieran a este lado prontas a medirse en un campo de batalla. Mas dejando aparte todas las continjencias de este proyecto i suponiendo que consiguiria realizarlo, todavía no estaban evitados todos los obstáculos. Antes de tratar de ponerlo en ejecucion, tenia que decidirse él mismo por uno de los caminos, para apartar de aquel punto la atencion del enemigo i dirijirla hácia otro. ¿Cuál seria ese? ¿Cómo examinarlos, cuando deseaba que ni aun sus mas íntimos descubrieran que los estaba haciendo esplorar, para mayor seguridad de que no se revelaria el motivo de su ansiedad?

San Martin era el prudente entre los prudentes. Todo el que tiene el arte de engañar a los demas, no puede ménos de ser en estremo receloso. Creia que el buen éxito de la espedicion dependia del secreto. Era tal su convencimiento a este respecto, que, segun sus propias espresiones, no habria querido confiar ni a su almohada sus planes, sus dudas, sus esperanzas, sus temores. Si hubiera sido posible, todo lo habria hecho por sí mismo, pero no lo era. ¿Qué hacer entónces? Tenia entre sus ayudantes uno que gozaba de toda su confianza. Llamábase don José Antonio Alvarez Condarco. Era injeniero i mui apto por sus cualidades para una comision delicada como aquella. En este se fijó el jeneral para que esplorara uno por uno todos los senderos que cruzan las cordilleras. La primera condicion que le impuso fué que ocultase a quien quiera que fuese los trabajos a que iba a dedicarse; que obrara de modo que nadie sospechara

el término de sus correrías; que procurara persuadir a todo el mundo que era mui diversa la clase de sus ocupaciones. Le hizo ver que del sijilo dependia la salvacion comun, que una palabra indiscreta podia perderlo todo.

Alvarez Condarco comprendió perfectamente la necesidad que habia de no escusar precaucion alguna, i se esforzó por corresponder a la distincion que habia merecido de su jefe. Mas esa estricta circunspeccion a que se le sujetaba, embarazaba el cumplimiento de su encargo, ponia infinitas trabas a sus operaciones. A cada viaje que emprendia, se veia precisado a poner en tormento su imajinacion para inventar pretestos que los esplicasen. Cuando se dirijia al norte, decia que iba al sur i vice-versa. Tomaba los mas minuciosos cuidados para que no se columbraran la importancia de sus trabajos i el interes que les prestaba San Martin. Al fin de cada una de sus operaciones, venia tarde de la noche, i por decirlo así, de incógnito a darle cuenta de sus resultados. Lo peor era que tantos desvelos salian infructuosos. Aquellas investigaciones practicadas por persona competente hacian resaltar los obstáculos sin ofrecer el remedio. Alvarez por mas que examinase con atencion escrupulosa todas aquellas veredas, no hallaba sino sendas buenas para animales, al borde de profundos abismos, cortadas por torrentes i despeñaderos, incapaces de servir para el tránsito de un ejército. Podian pasar por ellas contrabandistas o arrieros, mas no cañones ni bagajes.

A cada visita de su ajente, subia de punto la zozobra de San Martin. Solo quedaban por reconocer los caminos que desembocan en el valle de Aconcagua. El jeneral deseaba con ansia que se les inspeccionara; porque solo aguardaba tener noticias precisas acerca de su naturaleza, para tomar su última resolucion i fijar definitivamente su partido. Pero su exámen parecia casi imposible; pues estaban severamente guardados por los españoles, que fusilaban como espías o como tránsfugas a los pasajeros de ambos lados. ¿Quién se atreveria a emprender un viaje a cuyo término se encontraba la muerte? San Martin exijió de Alvarez que los recorriera, i para proporcionarle un pasaje por entre los centinelas i alguna probabilidad de que Marcó no le ahorcaria i le dejaria volver a comunicarle sus observaciones,

recurrió al arsenal de sus amaños, i dispuso uno que aunque no exento de todo reproche, era el único que se presentaba en un caso tan arduo. Ocurríosele disfrazar a su injeniero de parlamentario, i darle por pasaporte un oficio en que notificaba al presidente de Chile la declaracion de la independencia arjentina, que meses ántes habia proclamado el Congreso del Tucuman. Como se concebirá, era éste un salvo conducto, que podia mui bien trocarse en una sentencia de muerte. A San Martin ménos que a nadie, se le ocultaba el riesgo que iba a correr su mensajero, i temiendo que éste se desalentara con una garantía tan precaria, junto con descubrirle su arbitrio, le pidió que marchara sin temor, porque si los godos tocaban uno solo de sus cabellos, él haria ahorcar sin remision a todos aquellos de sus paniagudos que tenia bajo su mano como rehenes.

Ni el documento que se le daba por salvaguardia, ni la promesa con que se reforzaba, libertaban a Alvarez de todo cuidado por su existencia. Comprendia demasiado que el portador de una nueva que por lo rancia debia hacerle sospechoso i que por su contenido era en alto grado desagradable para un mandon español, aun cuando fuera premunido de mejores seguridades que las que a él le escudaban, se zafaria siempre del lance con trabajo. Sin embargo no se escusó del encargo, a condicion de que se le dejara un dia para prepararse. El jeneral queria que partiese sin tardanza; pero al fin tuvo que acceder a sus deseos. Alvarez estaba en el secreto de la intriga que se estaba jugando con el nombre de Castillo Albo, i era ademas amigo de este caballero. La dilacion que con tanto empeño solicitaba, no tenia otro objeto que pedir al honrado comerciante una carta de recomendacion, en la cual, caso de obtenerla, confiaba mas para escapar con vida de aquel paso, que en el oficio i terribles represalias de San Martin. En efecto al siguienta dia, a pretesto de despedirse fué en persona a comunicarle su viaje, i con toda naturalidad se le ofreció para que le escribiera a su esposa por su medio. Castilla Albo, ignorando que se le mantenia en correspondencia con su mujer, se resistió desde luego, temiendo que San Martin lo llevase a mal. Pero fué tanto lo que le instó Alvarez, tanto lo que le aseguró que el gobernador no se disgustaria, que al cabo se decidió a hacerlo. Su carta, en la

que por supuesto recomendaba mucho al portador, era sencilla i se referia a hechos mui anteriores, como escrita por un hombere que no estaba en relacion con su familia desde tiempo atras. Mas todo eso léjos de perjudicar, favorecia; porque en Santiago debia interpretarse aquella sencillez como calculada para engañar al conductor, que no podia suponerse en el secreto de la clandestina correspondencia.

Premunido de un papel insignificante por su contenido, pero que para él importaba acaso la vida por la recomendacion que hacia de su persona, Alvarez se puso en marcha por la via de Uspallata, i llegó a la primera guardia española cuando se acercaba la noche. El jefe de la partida respetó su carácter de emisario; pero pretendió hacerle continuar la ruta incontinenti, lo que desconcertaba todo su plan, porque en medio de la oscuridad le era imposible observar el camino. No tuvo mas recurso que finjirse enfermo i suplicar que miéntras se mejoraba, se enviase a pedir órdenes al jefe realista que mas cercano se encontrase. Así consiguió permanecer allí hasta el siguiente dia, en que al amanecer el oficial La-Fuente, hoi mariscal del Perú, le vino a encontrar para conducirle a Santiago. Al acercarse a la ciudad fué recibido por un destacamento de soldados, tan lujosamente equipados como oficiales, cuyos uniformes estaban cubiertos de bordados i cuyas cornetas eran de plata, ostentacion pueril de lujo con que se pensó deslumbrarle sobre el estado del ejército. Le vendaron los ojos con misterio, i le llevaron a la presencia del capitan jeneral. Marcó se habia figurado que se le enviaba un mensajero con miras pacíficas; mas cuando vió que lo que traia no era sino el acta de la independencia de las provincias arjentinas, a vista de una rebelion tan declarada, de una provocacion tan audaz se enfureció hasta el frenesí i amenazó al conductor del pliego con tomar providencias capaces de escarmentar su insolencia. En tal estremidad recurrió Alvarez al talisman de que se habia provisto; tenia en la mano la carta de Castillo Albo, i aprovechándose de uno de los momentos en que se calmaba el furor de Marcó, se la presentó tímidamente. Luego que el presidente leyó la firma i los elojios con que se recomendaba al parlamentario, cambió de tono, i alegando como ausa de su mutacion las inmunidades con que el derecho de

jentes consagra la persona de los enviados, despues de manifestarle que nada tenia que temer, dispuso que fuese hospedado en casa del coronel i comandante de dragones don Antonio Morgado, miéntras consultaba sobre el particular al consejo de guerra.

IX.

Durante su corta permanencia en Chile, Alvarez adquirió la certidumbre de que existia un gran descontento en el ejército realista i aun de que se estaba tramando una especie de conspiracion entre los jefes principales, lo que le hizo angurar mui favorablemente de la espedicion patriota. Siendo ayudante de San Martin habia hablado con él de las sociedades masónicas, en las que, segun dicen, se habia iniciado el mismo jeneral en Madrid, i por consiguiente conocia la clave de los signos emblemáticos con que se comunicaban los hermanos entre sí. Una de estas señales hecha de intento o por casualidad, le granjeó la intimidad de Morgado, que tomándole por uno de sus correlijionarios, le reveló la existencia de una vasta asociacion política que nacida en España, contaba en toda la América con una multitud de adeptos. Se hallaban afiliados en ella muchos oficiales i realistas distinguidos, que se proponian por término de sus trabajos secretos el restablecimiento de la abolida constitucion de Cádiz. En Chile eran miembros de esta lojia los militares de mas reputacion, como Morgado, Marqueli, Cacho i otros que aborreciendo la estúpida tiranía de Marcó, nada deseaban mas que verse libres de un superior tan despreciable. Morgado no se limitó a comunicar a Alvarez el plan de la sociedad, sino que tambien le puso en relaciones con los socios. Conociendo este las ventajas que podia sacar de esta conspiracion interior, entró en proposiciones con estos constitucionales solapados. Los exhortó a que se sublevaran contra el capitan jeneral, i se declarasen independientes de la España, miéntras no la rijiese una constitucion, prometiéndoles que el ejército de Mendoza los segundaria para que el levantamiento surtiese buen efecto. Mas como los oficiales realistas, por los finjidos avisos que les habian trasmitido a nombre de Castillo Albo, suponian mui diminutas

las fuerzas de San Martin, i como por otra parte no les inspiraban suficiente confianza las promesas del arjentino, que no les daba ninguna garantía de su palabra, trepidaban en admitir, i proponian a su vez que los insurjentes principiasen por pasarse, que influirian para que se les conservasen sus grados i que despues realizarian juntos el proyecto. De proposicion en proposicion, quién sabe adónde habrian ido a parar en sus maquinaciones contra un gobierno que convenian en derribar los mismos encargados de sostenerle, cuando Marcó cortó de repente las conferencias. Habia concebido violentas sospechas de un enviado sin objeto, que solo habia venido a notificarle un suceso conocido con anticipacion por la correspondencia pública del Janeiro. De buena gana le habria ahorcado o fusilado; pero el consejo de guerra que para tratar de la materia convocó, compuesto de esos mismos oficiales con quienes Alvarez habia entrado en tratos, le negó el derecho de hacerlo, de manera que tuvo que contentarse con espulsarle a toda prisa del territorio. En cuanto al acta de la declaracion de la independencia arjentina, por dictámen del auditor de guerra don Prudencio Lazcano, hizo que el verdugo la quemase en la plaza pública, como un libelo infame, «atentatorio a los principios que la naturaleza, la relijion i el rei prescriben.» (1)

El objeto del viaje de Alvarez se habia completamente llenado. A su vuelta, San Martin poseyó todos los datos que necesitaba acerca de la topografía de los lugares. Como era esta la única cosa que le faltaba para fijar las combinaciones de la campaña, bien pronto todo el plan estuvo arreglado, si no en el papel, al ménos en su pensamiento. Todas las eventualidades fueron calculadas, todas las evoluciones determinadas, las funciones de cada jefe i de cada batallon bien designadas. Todo en una palabra fué previsto en cuanto puede hacerlo una intelijencia humana.

(1) Todos los pormenores de la relacion que acaba de leerse nos han sido suministrados por el mismo don José Antonio Alvarez Condarco.

X.

Miéntras tanto nada contrastaba mas con la habilidad i la prudencia de San Martin, que la imprevision i la torpeza de Marcó i su círculo. Las hostilidades iban a abrirse, i no habian adoptado todavía ningun partido. Variaban de determinaciones cada dia, daban órdenes i contraórdenes i por todos sus pasos se traslucia mui a las claras que no tenian sistema ni cosa parecida. Habia providencias que las circunstancias habrian indicado a los individuos que hubieran tenido ménos tintura de milicia o de táctica, i que ni siquiera se les ocurrian a aquellos menguados. Por ejemplo, la ocupacion militar de los principales caminos de la cordillera les habria exijido poca jente, i habria sido funestísima para los independientes. Un cuerpo colocado en un desfiladero i correspondientemente atrincherado, una bateria situado en alguna de esas alturas inaccesibles, habrian sido un atajo que con dificultad habrian superado los invasores. Pero por furtuna en nada de eso pensaron.

Ya que no estimaban conveniente hacer alguna tentativa de resistencia en el corazon de los Andes, podian haber concentrado sus tropas para caer con todas sus fuerzas sobre los patriotas agobiados por la fatiga i las penalidades de la marcha. Pero en vez de obrar como habria obrado un teniente, el consejo de guerra de Marcó creyó posible defender con un ejército de unos cuantos miles lo que apénas habria podido con un millon de soldados, i en consecuencia resolvió guardar, diseminando sus tropas todas las avenidas de los Andes en una estension de mas de cuatrocientas leguas. Con tan estúpido plan el ejército se fraccionó, i el gobierno del rei perdió las ventajas que habria podido sacar de la unidad de direccion i de la concentracion de los recursos.

Dos motivos impulsaron particularmente a los godos a cometer este desacierto; los ardides de San Martin i la actitud del pueblo. Uno de los objetos que a toda costa se propuso conseguir el jeneral arjentino, fué engañar o cuando ménos hacer titubear a los enemigos acerca del punto por donde se descolgaria a Chile. No hubo resorte que no tocara, precaucion que no

tomara para alcanzarlo. Por impedir que los realistas maliciaran siquiera el rumbo que meditaba seguir, duplicó su reserva, i no descubrió su itinerario ni aun a sus principales oficiales. Al contrario hizo circular entre los suyos, i sobre todo en Chile por los medios de que ya hemos hablado, noticias mentirosas con respecto a su plan de campaña. Cuando estuvo bien resuelto a venir por Aconcagua, todo su empeño se dirijió a persuadir que invadiria por el sur. Finjió adoptar misteriosamente medidas que no podian tener otro fin. Conociendo el carácter falso de los indios, trató de aprovecharse de su duplicidad i de hacer que le ayudasen a embaucar a los palaciegos de Marcó. Los pehuenches forman una horda que habita la rejion comprendida entre los Andes i la provincia de Cuyo, de la cual la separa por el norte el rio Diamante. Por entre ellos debia abrirse paso el ejército patriota, si intentaba marchar por el camino del Planchon que desemboca a los valles de Talca. Como si tal fuera su resolucion, San Martin convocó a aquellos indíjenas a un parlamento, de que se acordaron durante muchos años por la magnificencia de los agasajos con que los festejó, i solicitó su permiso para que las tropas atravesaran su territorio. Los indios accedieron con apresuramiento a la peticion de tan jeneroso amigo; pero al mismo tiempo arrastrados por sus malos instintos comunicaron puntualmente al gobierno de Chile cuanto habia sucedido. No era otra cosa lo que habia querido San Martin. Todavia una vez su finura habitual le habia hecho ver justo.

Para que la relacion de los pehuenches surtiera mejor efecto, habia cuidado de hacer que los corresponsales de Mendoza noticiaran a sus correlijionarios de por acá que un injeniero frances habia sido comisionado para esplorar el rio Diamante, i para que construyera sobre él un puente. Los godos estuvieron mui dispuestos a prestar crédito a un aviso que recibian por dos oríjenes diversos. Con aquel descubrimiento alborotóse la camarilla de Marcó. Hablóse mucho en palacio de la presunta alianza de los indíjenas con los rebeldes. ¿Proyectaria el caudillo insurjentes asociarse tambien con los araucanos? Esa idea desazonó en estremo a los cortesanos. El recuerdo de la intrepidez con que ese pueblo bárbaro habia rechazado durante siglos la conquista, habia quedado vivo en la memoria de los españoles. Por eso los

parecia perjudicialísimo que se unieran a los invasores. Meditóse mucho sobre la manera de impedir que los indíjenas faltando a la fidelidad reforzaran a los republicanos. Al fin de muchas cavilaciones, para eludir este eminente peligro, resolvióse enviar a la Araucanía al relijioso Fr. Melchor Martinez con el objeto de que se les impidiera quebrantar su juramento.

XI.

Era este padre mui idóneo para semejante comision. A mas de ser un hombre sagaz i bastante entendido, habia vivido cuarenta años entre los indíjenas, hablaba su idioma, poseia su amor, conocia sus costumbres i tenia nociones jeográficas de la comarca. Así fué que se desempeñó perfectamente, e hizo mas de lo que se le habia exijido. Tan luego como principió sus averiguaciones descubrió que nunca habia venido tal injeniero frances al rio Diamante. Este dato le llevó a recelar lo que habia en realidad. Despachó a la otra banda buenos espías, i con sus noticias se afianzó en sus sospechas de que la intencion de San Martin no era acometer por allí. Comunicóle al presidente el resultado de sus investigaciones, i le propuso que mas bien que aguardar a los patriotas, fuese a desbaratarlos al mismo Mendoza.

La opinion tan terminante que manifestaba Martinez, de que el sur no seria atacado, no produjo igual convencimiento en el consejo de Marcó, porque si el puente no habia sido construido sobre el Diamante, el parlamento habia sido celebrado con los pehuenches. La esploracion no hizo, pues, sino sumerjir a los cortesanos mas i mas en la duda, en la ansiedad. Tenian fuertes presunciones para creer que el sur era el punto amagado; pero nada les aseguraba que el norte no lo estuviera tambien. En medio de estas perplejidades, no se les ocurrió otra cosa, sino desparramar las tropas para guardar con cuerpos parciales cada uno de los lugares que podian ser amenazados. Así inutilizaron, a fuerza de dividirlo, un ejército de mas de 5,000 veteranos, sin incluir las milicias a sueldo, que reunido habria podido, sino vencer a los insurjentes, al ménos resistirles con honor.

Hemos dicho mas arriba que lo que impulsó a los conquista-

dores a cometer esta torpeza, fué no solo la incertidumbre del camino que escojeria San Martin, sino tambien la actitud de la poblacion. Sentian que se ajitaba bajo el yugo, que sus simpatías eran para los invasores, su odio para ellos, que la habian oprimido tan brutalmente. Habian desconfiado de los criollos, cuando no les daban el mas lijero motivo. ¿Cómo no desconfiar, cuando sus recelos no eran sino demasiado fundados? A cada instante temian una insurreccion unánime, una toma de armas jeneral. Pensaban que el único medio de evitarla era ocupar militarmente cada ciudad, cada aldea, cada hacienda. Para realizar este sistema, se veian forzados a no tener ejército i a distribuir sus tropas por escuadrones, aun por compañías, a fin de alcanzar a guarnecer todos los puestos en tan dilatado territorio. Nó hai casi para qué advertir que con semejante plan se condenaban a la impotencia de resistir a los republicanos.

Cuando se está en posesion de estos antecedentes, se comprende mui bien el desden con que acojieron la idea que proponia Martínez de que en vez de quedarse quietos en Chile, fuesen a acometer en Mendoza el campamento mismo de los invasores. Sin duda el proyecto no podia ser mejor calculado, salvo el pasaje de los Andes, si el padre misionero les hubiera garantido que el pais no se sublevaria durante su ausencia. ¿Quién, a no ser un insensato, se habria atrevido a asegurarlo? Bastaba tener ojos i abrirlos para ver que lo contrario seria lo probable. A despecho del despliegue de tropas, a despecho de esos escuadrones escalonados, el pueblo no se limitaba ya a murmurar en la sombra, i principiaba a protestar a mano armada contra la dominacion goda. La provincia de Colchagua sobre todo se movia. Los *guasos* de sus campos se organizaban en montoneras. Partidas de rebeldes correteaban por toda su estension. Los fund[illegible] de los propietarios tildados de realistas eran asaltados. La alarma se esparcia en la comarca. En una palabra el pueblo comenzaba las hostilidades, ántes de la llegada del ejercito libertador.

XII.

Es ocasion de hablar aquí de un hombre que, simple abogado

i estraño hasta entónces a la carrera de las armas, hizo a los españoles una cruda guerra, i cooperó como el que mas al buen éxito de la espedicion trasandina; de un hombre que adquirió tanta gloria i desplegó tanto jenio en el peligro, que despues de la victoria llegó a inspirar celos al mismo San Martin. Don Manuel Rodriguez, secretario que habia sido de don José Miguel Carrera, dominado por un patriotismo ardiente, no se conformó con permanecer en Mendoza en la inaccion despues de la derrota de Rancagua, i a los pocos dias de haber emigrado solicitó del goberdador de Cuyo que le confiase una mision importante i difícil, tal era la de volver a Chile para participarle sus observaciones sobre la situacion del pais, dar curso a la correspondencia que quisiera entablar con los patriotas de por acá e inflamar el odio del pueblo contra sus opresores. Escusado parece advertir que el jeneral se apresuró a aceptar un ofrecimiento que tanto le cuadraba, i Rodriguez que no lo habia hecho por baladronada, sino con la firme intencion de cumplirlo, no perdió tampoco tiempo para dar principio a su arriesgado proyecto. Como lo habia prometido, penetró en Chile, recorrió sus campos en todas direcciones, vivió en sus principales ciudades, entró en relaciones con los insurjentes solapados que estaban diseminados en toda la estension del territorio, repartió las proclamas i las cartas que se le remitian de Mendoza, atravesó tres veces los Andes para ir a comunicar en persona a San Martin el resultado de su mision, visitó a los ricos hacendados i a sus pobres inquilinos, a todos los escitó a la revuelta; sin embargo no se encontró nadie entre tan diversos linajes de jente que estimulado por el temor del castigo o la esperanza de la recompensa osara delatarle: supo escapar a todas las activas pesquisas de la policía, i se burló, puede decirse, cara a cara de todo el poder de los godos.

Para que se conciba bien cuánta habilidad supone esta maravillosa destreza, recuérdese cuál era el estado del pais bajo el imperio de Ossorio i sobre todo bajo el de Marcó, cuál la vijilancia inquisitorial del gobierno, cuál el espionaje que atisbaba por todas partes hasta el menor jesto, cuál el terror cerval que con tales medios habian logrado despertar en la mayoría de los moradores; ténganse presentes las numerosas partidas que guar-

daban los caminos, las patrullas que cruzaban las campiñas, los cuerpos de tropa que cubrian toda la estension del reino, acantonados de distancia en distancia; nótese que no era lícito dar un paso sin permiso especial, que no se podia pasar de una ciudad a otra, mas aun que no se podia andar unas cuantas cuadras sin un pasaporte. No obstante un pobre proscripto se reia de esas minuciosas precauciones del despotismo, a su despecho se paseaba por donde mejor le convenia, se deslizaba por entre las guardias, se alojaba en casa de los mismos jueces.

En vano le perseguian con teson, Rodriguez siempre se les escapaba. De una imajinacion traviesa i fecunda, era diestrísimo en disfrazarse. Ya buscaba su seguridad bajo la capucha de un fraile limosnero o el bonete de un minero, o bien iba libre de temor a sus negocios, llevando al hombro la bandola de un mercachifle ambulante, o bien todavía durante sus permanencias en Santiago se adaptaba el vestido del criado que servia al individuo con quien necesitaba conferenciar. Cierto dia, convertido en calesero, le abrió por su propia mano al mismo Marcó la portezuela de su coche, i le acomodó el estribo para que bajara, porque era de esos hombres que afrontan por gusto el peligro, i que a fuerza de audacia i sangre fria, logran conjurarlo. En uno de sus viajes a Mendoza cayó en manos de una de las partidas que cerraban los boquetes de la cordillera; habia tomado la ropa i el aire indolente de un peon: el oficial que la mandaba le interrogó con cuidado, pero nada sospechó. Con todo no le puso desde luego en libertad. El destacamento se ocupaba en componer un camino, i dándole herramientas le obligó a trabajar. Rodriguez como si hubiera nacido peon, manejó durante dos dias con tanta destreza el pico i el azadon, que cuando se concluyó la faena, le dejaron partir sin dificultad, no habiendo concebido el mas lijero recelo acerca de su verdadera condicion (1).

Otra vez se hallaba mui tranquilo en casa de uno de esos jueces de campaña cuya amistad habia sabido conquistarse, cuando vinieron a avisarle que se acercaba un piquete para

(1) Mercurio Chileno núm. II.

prenderle. Los soldados estaban ya mui próximos, i no habia cómo escapar. No obstante Rodriguez permaneció impasible, miró a su alrededor i casualmente sus ojos se fijaron en el cepo, mueble, como se sabe, indespensable en la casa de todo juez. En ménos de un minuto se le ocurrió como convertir aquel instrumento de tortura en su tabla de salvamento. Exijió de su amigo, que estaba tan azorado como un condenado a muerte, que le metiera i aprisionara en él con todo rigor, i miéntras ejecutaba la operacion, le aleccionó para que diera por causa de su prision a los recien venidos, que no dejarian de interrogarle sobre el particular, una calaverada de jóven. Sucedió punto por punto como lo habia pensado. El oficial no dejó de indagar cuál era el motivo que habia merecido a aquel hombre tan severo tratamiento. El amor de la propia conservacion dió ánimos al juez para repetir bien su leccion, i como estaba calculada para interesar a jentes del jaez de los soldados, todos declararon que debia dársele soltura. Así miéntras que guiados por el dueño de casa, se dirijian a un bosque vecino, donde esperaban sorprender a Rodriguez, este favorecido por los mismos que debian capturarle, se ponia en salvo por el lado opuesto (1).

XIII.

Esta existencia novelesca, que no era mas que un tejido de aventuras sorprendentes por el arrojo de su autor i de burlas picarescas contra los ajentes de un gobierno detestado, no podia ménos de cautivar la atencion de las masas. Rodriguez en poco tiempo llegó a ser un héroe verdaderamente popular. Todos le amaban, particularmente los *guasos*, que eran aquellos de los habitantes con quienes mas habia procurado ponerse en contacto. No limitaba sus aspiraciones a ser un simple cartero de San Martin, un mero instrumento de sus intrigas aquende la cordillera; su ambicion se habia fijado mas alto blanco; deseaba fomentar la insurreccion entre los mismos chilenos, i para eso, ningunos le parecian mas propios que los moradores de los

---

(1) Conversacion con don Manuel Cervantes, compañero de Rodriguez.

campos. Bien se le habia ocurrido que habria sido la quimera de un loco pretender levantar, no digo una division, sino un escuadron en un pais ocupado militarmente por el enemigo. Pero si semejante intento le habria parecido insensato, no creia tal el de promover la guerra de montoneras. Lo consideraba al contrario mui practicable, i si llegaba a realizarse, en estremo provechoso para la causa de la patria, porque de ese modo iba a suscitarse a los realistas un enemigo asaz molesto, puede decirse, dentro de su propio campamento. Todos sus trabajos tendian, pues, a ese fin, i para conseguirlo nada le importaba mas, que ganarse el afecto de los *guasos*. Ya hemos dicho que los miraba como los únicos capaces de comprometerse en la empresa. Los admirables conocimientos prácticos del terreno que poseen estos hombres, su valor imperturbable, su destreza en el caballo, su disimulo concentrado que les permite ocultar bajo la máscara de la sumision i mansedumbre sus instintos belicosos, todo esto los hacia aptísimos para entrar en una lucha de emboscadas i de asaltos, en la cual el buen éxito exije que se aúnen la astucia con el coraje.

Rodriguez habiéndose puesto en relacion con ellos por la intervencion de algunos hacendados patriotas, se los atrajo por la amabilidad de su carácter, los acaloró con sus palabras, los asombró con el atrevimiento de sus resoluciones i el denuedo con que las ejecutaba. Valiéndose de estos medios, se ligó con los fuertes vínculos del respeto i de la fidelidad a un gran número de los campesinos que habitan las comarcas comprendidas entre el Maipo i el Maule, i adquirió la certidumbre de que podia contar con su abnegacion. Su influencia era tanto mas poderosa, cuanto que la debia no al dinero, sino a sus calidades personales. La penuria de su bolsillo le habia forzado a ser parco en sus dádivas. Los regalos que ofrecia a sus nuevos amigos en prueba de amistad, nunca fueron valiosos, aunque sí escojidos mui a su gusto. Si no les daba plata, les obsequiaba en cambio vino, tabaco, azúcar i yerba, artículos de que llevaba siempre consigo una buena provision. Los campesinos recibian con reconocimiento estos humildes presentes, que les servian para satisfacer sus vicios predilectos; tales agasajos no podian ménos de acrecentar el cariño que le profesaban.

XIV.

Cuando Rodriguez supo a ciencia cierta la proximidad de la venidad de San Martin, creyó llegado el momento de obrar, i pensó en organizar sus guerrillas para distraer i embromar a los godos. En consecuencia, avisó a los que tenia apalabrados de antemano que era ya tiempo de cumplir su compromiso, i de levantar el estandarte de la insurreccion. Todos respondieron a su llamamiento. Eran ellos o patriotas desesperados dispuestos a atropellar por todo, u hombres temerarios de esos a quienes nada intimida, o bandidos desalmados a quienes convenia tapar sus robos con la bandera de la revolucion. Guardáronse bien de reunirse en un solo grupo, que no habria tardado en ser desbaratado por las tropas realistas. Antes por el contrario, se dividieron en diversas bandas, que por lo jeneral no eran ni estables, ni compuestas de los mismos individuos, ni sujetas siempre al mismo caudillo, sino que se congregaban o separaban, segun habia o no un buen golpe que dar. Habia sin embargo tres que eran hasta cierto punto fijas i reconocian cada una su jefe. Estaban capitaneadas la una por don Francisco Villota, dueño de la hacienda de Teno, una de las mas importantes de la provincia de Colchagua, patriota distinguido, de corazon noble i de un valor a toda prueba; la otra por don Francisco Salas, vecino oscuro de San Fernando; i la tercera por el famoso salteador José Miguel Neira.

Se nos permitirá ántes de proseguir nuestra relacion, detenernos un poco en la historia de esta última partida, que llegó a hacerse célebre por lo mucho que incomodó a los realistas i por los grandes latrocinios que cometió. Esperamos que se estará tanto mas dispuesto a perdonarnos esta digresion, cuanto que el relato de las fechorías de estos bandidos puede servir hasta cierto punto para figurarse la vida i la táctica de los demas montoneros. Neira habia sido en su juventud ovejero; de guardar rebaños habia pasado a saltear hombres en los caminos. Andando el tiempo se habia creado una gran reputacion en su oficio. Otros parecidos a él se le habian agregado, i habia pasado a ser capitan de bandoleros. Era un facineroso que tenia por

máxima matar siempre al enemigo, para ponerlo en la impotencia de vengarse. No obstante, como todos los bandidos, dejaba vislumbrar de cuando en cuando un destello de jenerosidad. Una noche con otros cuatro habia asaltado el rancho de un pobre *guaso* llamado Florencio Guajardo, que vivia solo en compañía de su mujer. Al sentir éste la proximidad de los ladrones, se habia armado de un chuzo, apagado la vela i esperádolos a pié firme a la entrada de su cuarto. El primero que osó penetrar a tientas en la oscuridad, cayó por tierra dando grandes alaridos; Guajardo con su chuzo le habia roto una pierna. Neira miéntras sus otros compañeros retiraban al herido, se precipitó adentro furioso con la resistencia; Guajardo le recibió en la punta de su arma, i le abrió en la frente una ancha herida, cuya cicatriz siempre conservó. El bandido perdió el sentido, i el dueño de la casa se aprovechó de aquel momento para escapar como pudo. Aunque Neira quedó postrado i permaneció durante mucho tiempo luchando con la muerte, Florencio no se atrevió a continuar viviendo en el pais, porque era cosa sabida que aquel era terrible en sus venganzas. Trascurrieron muchos meses; Neira era ya jefe de guerrillas, cuando un dia que marchaba al frente de su tropa, se encontró con Guajardo. Le hizo rodear en el acto, i le manifestó que iba a tomar represalias de la herida que tanto le habia hecho sufrir. El prisionero sin desconcertarse le respondió que no seria grande hazaña que ayudado por tantos le oprimiera. El bandolero sintió el reproche, mandó darle un sable i que nadié se entrometiera en su querella, i en seguida entró en un combate singular con su adversario. Guajardo mas diestro o mas felìz le hirió todavía, i Neira le proclamó un valiente, dejándole ir en libertad (1).

Rodriguez, que conoció al antiguo ovejero durante sus correrías, le convirtió al patriotismo, le arrancó la promesa de no robar sino a los godos, promesa que como se colejirá no siempre cumplió, i le hizo consentir en formar una montonera de su gavilla correspondientemente aumentada. Neira entró en campaña

(1) Esta anécdota, así como otros muchos de los datos de què nos hemos servido para componer esta parte de nuestro trabajo, se los debemos a don Mateo Olmedo, que los ha recojido en la provincia de Colchagua de boca de los mismos montoneros o de testigos presenciales.

con 60 o 70 individuos todos bárbaros i sanguinarios como él; pero como él tambien diestros i arrojados. Los reclutas que se habian incorporado a la cuadrilla para ponerla en pié de guerra, no habian obtenido su admision, sino dando sus pruebas. Consistían estas en sufrir estoicamente veinticinco azotes, o en mostrar en una lucha a machetazos con Illanes, el segundo de la banda, que los sabian dar tales i tan buenos. Con jente de esta especie, se concibe sin trabajo que Neira diese mucho que hacer a los españoles i mantuviera en alarma toda la comarca. Ya se anunciaba que un convoi de pertrechos habia caido entre sus manos, o bien que un rico hacendado realista habia sido saqueado. Todos los dias se corria alguna noticia por este estilo, lo que contribuia no poco a fomentar la ajitacion.

Los españoles perseguian a Neira con todo el empeño que imajinarse puede; pero era mui baqueano del terreno i los burlaba con facilidad. Nunca caia sobre los destacamentos del gobierno, sino cuando por su superioridad numérica estaba seguro de vencer. Si encontraba costosa la victoria, cada uno de sus parciales, segun órdenes impartidas con anticipacion, corria por su lado, para volver a reunirse en lugares que tenian tambien designados. Nada mas propio para semejante táctica, que las tierras de la provincia de Colchagua, vecinas a la cordillera, que habian elejido para sus incursiones tanto esta como las demas montoneras. Campos son esos que están cubiertos de montes tupidos i estensos, por donde solo un práctico puede caminar sin desorientarse. Los atraviesan sendas de baqueros fragosas i casi intransitables, trazadas al parecer para entorpecer la marcha de los escuadrones regulares. Están dominados por las faldas de los Andes, cuyas eminencias convertian los rebeldes en atalayas, desde las cuales esploraban a lo léjos si venian a atacarlos, i calculaban, segun el número de los agresores, si les convenia quedar o retirarse. Cuando eran obligados a permanecer ocultos por muchos dias, nada les incomodaba; tenian en abundancia con qué satisfacer su sed i su hambre; los torrentes les proporcionaban agua; los ganados que poblaban aquellas serranías, cuanta carne fresca apetecieran.(1).

(1) Sobre estos sucesos conservamos algunos apuntes de interes escritos

Todas las demas guerrillas seguian la misma conducta que Neira, ménos los robos i el pillaje. Con semejante táctica se aprovechaban de todas las ventajas naturales, e imponian una ruda tarea a las tropas encargadas de perseguirlas. De ahí resultó que el gobierno, que se exajeraba aun su importancia, tomándolas por las avanzadas del ejército de San Martin, comenzó a destacar contra ellas escuadron tras escuadron, hasta que vino a tener empleados en su seguimiento a 2,600 de sus mejores soldados, los mismos que embromados por las montoneras dejaron de concurrir a la batalla de Chacabuco (1). Lo peor del caso era que bien poca cosa lograban tantas fuerzas combinadas. Las bandas les huian el bulto siempre que se les antojaba, cambiaban con los realistas algunas balas a escape, i se desaparecian a su aproximacion. En cierta ocasion una partida de carabineros de Abascal, haciendo un reconocimiento en un bosque sorprendió dormidos a Neira i dos de sus compañeros; pero no anduvo tan lista que no les permitiera huir; eso sí que la premura fué tanta, que Neira tuvo que hacerlo en camisa i descalzo. Inmediatamente rodearon el bosque, i empezaron con prolijidad sus pesquisas, casi ciertos de atraparle. Estaban en esta operacion, cuando un centinela avisó que se presentaban en actitud hostil de 20 a 16 hombres armados. Hubo que suspender el rejistro para salir a combatirlos. Los asaltantes dispararon algunos tiros, i se pusieron en retirada. Los carabineros corrieron tras ellos; los montoneros continuaron huyendo, i así les hicieron caminar seis leguas por unos cerros escarpadísimos, hasta que al fin se les perdieron de vista. El resultado de tanto afanarse fué, que dieran tiempo para que se les escabullera por entre las malezas el capitan de la gavilla, a quien creian haber dejado perfectamente acorralado; de modo que despues de tanta fatiga, en vez del famoso bandido, solo se encontraron con su casaca que habia abandonado en el bosque, algunas armas i caballos i cuatro prisioneros que habian tomado entre los rezaga-

---

poco antes de su muerte por el aventurero llamado *el fraile* Venegas. Diéronle este nombre de guerrillero sus compañeros por haberse vestido de fraile en cierta ocasion para dar un asalto. *(V. M.)*

(1) Conversacion con don Manuel Barañao.

dos. Estos últimos fueron fusilados sin tardanza, i marcharon a la muerte vanagloriándose de haber venido resueltos a arrostrarlo todo, con tal de salvar a su caudillo. Poco mas o ménos, a algo parecido a esto se reducian los triunfos que obtenian los godos en esta guerra, a despecho de su gran despliegue de tropas (1).

XIX.

El gobierno habia procurado desbaratar las guerrillas no solo empleando la fuerza, sino tambien fomentando la traicion entre sus mismos cómplices, para lo cual habia ofrecido mil pesos por cada una de las cabezas de Rodriguez i de Neira, i el perdon del *delito mas atroz*, si es que lo habia cometido, al que los vendiera; i vice-versa habia amenazado con los mas terribles castigos a los que hospedaran o favorecieran de cualquier manera a los insurrectos (2). Al que se le sospechaba siquiera de connivencia con ellos, se le quemaba hasta su rancho, como si se quisiera castigar la complicidad aun en los objetos inanimados. Mas inútil era tanto rigor. Cuando muchos de aquellos miserables campesinos con solo una palabra habrian asegurado su existencia, si lo hubieran querido, no se halló un solo traidor que la pronunciara, prueba irrecusable del inmenso prestijio que sobre ellos habia adquirido Rodriguez. Solo una vez en uno de los continuos encuentros que tenian los soldados con los montoneros, un *guaso* que acompañaba a los primeros, enlazó a otro que iba con los segundos, i tuvo bastante labia para persuadir que su prisionero no era otro que el buscado Neira. Trajéronlos a ambos a Santiago, al uno para ser descuartizado, al otro para ser recompensado. Entraron en la capital en medio de repiques de campana i de un gran jentío, que curioso habia acudido a conocer al célebre bandolero. Mas desgraciadamente para los realistas, el gozo no les duró sino aquel dia, pues al siguiente reconocieron que habian sido engañados, i que habian perdido

(1) *Gaceta del Rei*, T. 2. N. 105.
(2) Bando de 7 de noviembre de 1816.

sus mil pesos. Fuera de este, no tenemos noticia de que los bandos produjeran otro efecto.

Al contrario, Rodríguez i los suyos comenzaron a cobrar ánimos de dia en dia, i no contentos con molestar a los godos en los campos, resolvieron asaltar las poblaciones mismas. Fué la de Melipilla, situada solo a diez i ocho leguas de la capital, la primera que escojió para hacer alarde de su coraje i dar una muestra patente del desden con que miraba las impotentes amenazas del gobierno. Al efecto salió de su escondite acompañado únicamente de unos cuantos de sus parciales, i se dirijió a aquella villa con tanta tranquilidad, como si fuera el jefe de un destacamento realista. Durante la marcha engrosó su partida hasta completar unos 200 hombres, que equipó, como pudo, con toda especie de armas. Ejecutó sus movimientos con tanta rapidez, que el 4 de enero de 1817 cayó sobre el pueblo mencionado sin que las autoridades hubieran tenido el menor conocimiento de su proximidad, se enseñoreó de él sin resistencia al grito de *Viva la Patria*, hizo prisionero al gobernador Tejéros, entregó el estanco al saqueo de sus compañeros para recompensarles sus servicios, i permaneció quieto desde por la mañana hasta las cinco de la tarde, como para recobrarse del cansancio del viaje, apesar de las observaciones de los muchos que le hacian presente el riesgo a que se estaba esponiendo. Al fin a esa hora, noticioso de que se acercaba una fuerza enemiga, abandonó la posicion, i principió a ponerse en retirada, llevándose consigo a Tejéros i su asistente (1).

Por el camino se fué, segun su costumbre, disolviendo la banda para burlar así las pesquisas de la jente de Marcó. Operacion fué aquella que le demandó no poco tiempo i trabajo, porque Rodríguez descuidando la suya propia, atendia a la seguridad de cada unos de sus allegados con un cariño verdaderamente paternal. No vino a pensar en la salvacion de su persona, sino cuando estuvo casi cierto de que su temeridad no acarrearia ningun mal a los que le habian acompañado. Entónces seguido solo

(1) Conversacion con el jeneral don José Antonio Aldunate, que se hallaba a la sazon en Melipilla.

de cuatro de sus hombres, que custodiaban a los prisioneros, se encaminó a una de sus guaridas habituales, situada en la hacienda de San Vicente, a las márjenes del Maipo, que corre allí por una quebrada profunda, cuyas orillas, fecundadas por la humedad de sus aguas, deja cubiertas de espesos bosques. No habia descansado aun de su peligrosa escursion, cuando el mayordomo, a quien habia sabido ganarse, vino a avisarle, esponiendo talvez la vida, que acababa de llegar en su persecucion una tropa capitaneada por el mismo San Bruno, i que se disponian a rodear la hacienda para darle caza. La situacion de Rodriguez no podia ser mas crítica. En Santiago su ataque contra Melipilla habia causado una alarma espantosa. Marcó i sus palaciegos estaban furiosos. No veian mas que sangre, no hablaban mas que de horcas. Nada irrita mas a un gobierno, i sobre todo a un gobierno despótico, que verse escarnecido por adversarios que en sí considera débiles i pequeños. Se resolvió escarmentar a los insolentes montoneros, costase lo que costase. Se destacaron partidas en todas direcciones; todos los caminos, todos los pasos fueron guardados. San Bruno iba de rancho en rancho, averiguando el paradero del proscrito materialmente con el látigo en la mano; ofrecia a los *guasos* comprarles sus noticias a precio de oro; pero en cuanto a los sospechosos que guardaban silencio, a esos mandaba azotarlos sin compasion i reducir a cenizas sus miserables viviendas. Sin embargo hasta entónces a nadie le habia arrancado una sola palabra; mas de un momento a otro podia encontrarse uno ménos esforzado o ménos fiel, que no tuviera corazon para resistir con igual heroicidad a las torturas del tirano.

Rodriguez escuchó inalterable como siempre la relacion del mayordomo. El riesgo no le tomaba de nuevo; era demasiado previsor para que no lo hubiera calculado de antemano. Sin tardanza hizo ensillar las cabalgaduras, i escoltado por sus cuatro amigos i conduciendo a los dos prisioneros, buscó como burlar la persecucion, atravesando el rio por un paraje inmediato, que por lo escarpado i fragoso se habian los realistas descuidado de guardar. Realizó su intento felizmente, aunque tenia en su contra la circunstancia de no ser un buen jinete, como quizá lo haria presumir la naturaleza de sus correrías, i de que

se le desvanecia completamente la cabeza en el pasaje de los rios.

Internóse por las serranías de Naltagua, i creíase ya salvo bajo los tupidos bosques de tréboles, quilos, maquis i canelos que sombrean aquellos lugares, cuando se sintió descubierto por los moradores de la hacienda, que habiendo sabido que estraños vagaban por sus dominios, los habian tomado, o bien por lo que eran en realidad, o por ladrones de animales, i les habian seguido la pista. Encontráronse entónces los fujitivos en tal situacion, que se vieron forzados a abandonar sus cabalgaduras agotadas por una larga jornada, i a continuar a pié su fuga. No se les presentó otro arbitrio, que engolfarse por una travesía que seguia las faldas de escarpados cerros, i que enmarañadas malezas hacian casi intransitable. A poco andar rompióseles el calzado, i tuvieron que proseguir su carrera con los piés desnudos por entre zarzas i rocas.

La fatiga, la zozobra, la necesidad en que se encontraban de marchar lijero con preferencia a todo, no les permitieron vijilar como hubieran debido a los prisioneros. Aprovechándose el asistente de esta neglijencia, logró fugarse. Nuevo motivo de ansiedad fué este para Rodriguez i los suyos. Si aquel hombre era práctico en el terreno, iba sin duda a servir de guia a sus perseguidores. Una estenuacion completa de fuerzas habia impedido a Tejéros imitar la conducta de su asistente. Poco habituado a semejantes correrias, no podia ya moverse por sus piés. Su trasporte llegó a ser otro grande embarazo para sus conductores. Tenian que llevarle en hombros i entre dos. No tardaron en conocer que aquel peso los retardaba considerablemente en su marcha. Era necesario resolverse a ser pillados o a abandonarle. Pero dejarle en el camino era un medio seguro de que los atrapasen, porque él no habria ciertamente guardado como un secreto la direccion que tomasen. En esta alternativa uno de entre ellos propuso quitarle con la vida la posibilidad de dañarlos. Rodriguez, que no era sanguinario, manifestó repugnancia por adoptar aquel dictámen. Su objeto al apoderarse del gobernador de Melipilla, no habia sido darle la muerte. Si tal hubiera sido su intento, no le habria conducido a tanta costa hasta aquel punto. Mas al fin, mal que le pesase, se vió precisado a

convenir que el problema no tenia otra solucion. Habia presunciones para suponer que las partidas realistas no estaban mui distantes; de la mayor o menor prisa que empleasen los proscritos, dependia por consiguiente su salvacion. Si se llevaban a Tejéros, tenian que andar a paso de tortuga; si le daban soltura, su pérdida era mas que probable. No hubo, pues, remedio, i tuvieron que sacrificar a su seguridad la vida del malaventurado talavera (1).

Libres de todo estorbo i favorecidos por su conocimiento de los lugares, los montoneros supieron burlar todas las pesquisas. Bien pronto volvieron a aperarse de caballos, i pudieron así continuar su viaje con mas holgura i rapidez. Sin embargo, les faltaba mucho todavía para considerarse a salvo. Los destacamentos realistas rondaban por todos aquellos parajes, i como estaban en la firme persuasion de que Rodriguez no habia salido de aquellos alrededores, le buscaban con ese encarnizamiento i esa prolijidad que siempre inspira la certidumbre de encontrar. Los *guasos*, aun los que no ignoraban el paradero de los fujitivos, permanecian mudos i fieles; mas los duros castigos que inflijian los godos a diestro i siniestro, propagaban el terror por toda la comarca. Por consiguiente era mui de temer que el miedo hiciese romper el silencio a aquellas jentes groseras, i entónces no habia ya escapatoria posible.

Afortunadamente el movimiento que Rodriguez habia dirijido contra Melipilla, no habia sido aislado. Calculando el jefe de las guerrillas que una vez dado el golpe, él seria rodeado, para desorientar a los godos habia ordenado a don Francisco Salas que con su banda cayese sobre San Fernando precisamente siete dias despues de aquel en que pensaba dar el asalto sobre la villa (2). Salas, asociado con don Feliciano Silva, cumplió al pié de la letra con las instrucciones que habia recibido. El dia de-

---

(1) La mayor parte de los datos anteriores nos han sido comunicados por don Vicente Arlegui, que ha tenido la bondad de recojerlos para nosotros del anciano Melchor Herrera, mayordomo de la hacienda de San Vicente en la época de los sucesos referidos.

(2) Esto consta de una presentacion elevada al Congreso por don Feliciano Silva.

signado se precipitó con grande alboroto sobre la ciudad, arrastrando consigo cierto número de cueros, cargados de piedras para simular el rodado de los cañones. El gobernador Osores con los 80 o 100 hombres que componian la guarnicion salió a rechazarlo; pero fué completamente deshecho i puesto en vergonzosa derrota. Los insurjentes tomaron como precio de su hazaña las especies del estanco, i con el alba se volvieron a sus guaridas.

XX.

Cuando se recibió en la capital la nueva de este suceso, redobló, si tal cosa era ya posible, la rabia de los godos. No dejaron de atribuir como siempre la concepcion i ejecucion del proyecto a Rodriguez, el cual supusieron se les habria pasado por alguna de esas veredas ignoradas, de que eran tan baqueanos sus secuaces. Imbuidos con esta idea, suspendieron sus investigaciones por los contornos de Melipilla, minoraron la vijilancia por aquel lado i fijaron su atencion en la provincia de Colchagua, donde, engañados por el último ataque, presumian que estuviera el cuartel jeneral de los montoneros como tambien su caudillo. Así todo sucedia como lo habia conjeturado Rodriguez. Gracias al cambio de posicion que su falsa sospecha hizo operar a las partidas realistas, pudo trasladarse sin obstáculo de Algüe, en donde le habian tenido rodeado, a los cerros de Yaquil, i encaminarse de ahí a otros puntos mas seguros, en donde las circunstancias le permitian obrar con ménos coaccion.

Pero si el caporal de las guerrillas i sus valientes compañeros consiguieron sustraerse a las venganzas de los españoles, no así el indefenso e inocente pueblo de San Fernando. Furioso Marcó i su círculo con las dos mencionadas intentonas que habia coronado un éxito tan feliz, destacó a esta última ciudad al comandante de los Húsares de la Concordia reforzado con el batallon de Chiloé, dándole la órden espresa «que donde quiera que encontrase un paisano con las armas en la mano, sin mas sumario ni ceremonias lo fusilase al momento» (1). No hai para

(1) Oficio del 13 de enero.

qué advertir que en la poblacion no habia quedado ninguno de los que habian concurrido al asalto, porque eso era tan natural; que lo estraño hubiera sido que no hubiese sucedido de esta manera; la horca inspiraba a todos ellos demasiado horror para que no fueran a buscar en los bosques i serranías un asilo contra el verdugo. No obstante el comisionado de Marcó, a falta de culpables, aprisionó en cumplimiento de sus órdenes a todos aquellos sobre quienes pesaba la mas lijera apariencia de complicidad, e hizo fusilar sin mas trámites a siete de aquellos infelices (1).

Al presidente le pareció todavía corto el número de las víctimas; queria mas sangre, mas ejecuciones, i reprendió tercamente por su lenidad al comandante de los Húsares. Para que no se nos tache de exajeracion, he aquí el oficio: «Enero 24 de 1817. Desde el dia que U. S. me comunicó la ejecucion de haber pasado por las armas a siete criminales, no se ha vuelto a dar parte alguno de esta naturaleza, cuando estoi seguro que son muchos los que merecen de justicia igual escarmiento. En esta virtud encargo a U. S. mui particularmente la ajitacion i brevedad en evacuar los sumarios que por lei militar no deben pasar de veinticuatro horas, i puesta la sentencia debe ejecutarse al momento el castigo para escarmentar esa canalla que no cede al bien i no oye la voz de la razon. Si no estuviesen completos los individuos de la comision por haber tomado otro destino, supla U. S. los votos con subalternos, i si no hubiere bastantes, con oficiales de esas milicias que sean de su satisfaccion. El asunto es que no se demoren las causas ni se retarden los escarmientos. Dios guarde a U. S.—*Marcó del Pont*».

Es preciso advertir que las comisiones militares existentes en las cabeceras de departamentos, de que se hace mérito en esta nota, se componian de hombres mas feroces que las leyes mismas segun las cuales juzgaban. Eran sus miembros por lo jeneral soldados europeos, elevados en Chile al rango de oficiales, que habian salido de la hez del pueblo i algunos aun de las cár-

(1) Los nombres de estos infelices son: Manuel Llanca, Juan Llanca, Juan Moreno, José María Villavicencio, José Régulo Galvez, José Peñalosa i Tomas Nilo. La ejecucion tuvo lugar el 13 de enero de 1817.

celes i presidios, i que miraban a los criollos como sus enemigos naturales. Ahora se comprenderá bien cuál seria el despotismo de semejantes hombres, a quienes la autoridad léjos de contener, azuzaba contra la poblacion.

XXI.

No obstante esas comisiones escepcionales, esos bandos sanguinarios, esos cadalsos, ese sistema de terror practicado sin misericordia, todo fué ineficaz para estinguir las guerrillas. Cuando la chispa revolucionaria ha prendido en el alma del pueblo, se necesita para apagarla que se derrame mucha sangre. Los españoles con sus injustificables tiranías, con sus estúpidos conatos de tratar a los chilenos como a súbditos en vez de acariciarlos como necesarios, habian hecho comprender a las masas las ideas de emancipacion, de independencia que al principiar la crísis solo habian jerminado en las cabezas de los hombres pensadores como teorías, como sueños de ejecucion remota. La insurreccion habia arrojado ya raices en el corazon de la multitud, i llegada a ese estremo, ahogarla era mui difícil, por no decir imposible. Eso nos esplica como a despecho de la furia de los godos, como con desprecio de sus terribles amenazas, que la esperiencia demostraba no limitarse a meras palabras, los montoneros no se acobardaban, se acrecentaban al contrario de dia en dia i se manifestaban cada vez mas i mas osados.

Cuando no se habia disipado aun el espanto producido por las bárbaras ejecuciones de San Fernando, cuando era de suponer a los rebeldes escarmentados con aquel ejemplo que les notificaba qué suerte seria la suya, el bravo don Francisco Villota convocaba impasible su banda para asaltar a Curicó. Por desgracia su empresa distó mucho de ser terminada tan felizmente, como la de Rodriguez en Melipilla i la de Salas en San Fernando. Habiendo congregado unos 60 *guasos*, acometió el pueblo indicado, pero fué rechazado con pérdida. Algunos de los suyos cayeron prisioneros i pagaron su patriotismo con la vida. El mismo con el resto de su jente escapó con dificultad, i pudo retirarse a duras penas a los llanos de Huemul. Al principio logró ocultar su asilo a los realistas, i comenzaba ya a repararse

de su desastre, cuando fué denunciado su paradero a Morgado, el que con 50 infantes i 28 dragones se puso en su seguimiento sobre la marcha. Llegado al campamento de los montoneros i percibiendo que le esperaban formados en batalla, ordenó a sus soldados que avanzasen sin disparar sus fusiles hasta que se hallasen a mui corto trecho de los rebeldes. Así lo hicieron, i su descarga fué bastante mortífera para los patriotas. Entónces estos, encontrándose inferiores, segun su costumbre, comenzaron a retirarse, pero sin entregarse a una fuga desordenada.

Villota, que montaba en aquella ocasion uno de sus mejores caballos, no pudo resistir a la tentacion de burlar a sus perseguidores, mandó a los suyos que continuasen ganando terreno, i él se quedó atras toreando a los realistas. Con el calor de su peligroso juego no se orientó bien del lugar en que se encontraba. De repente se halló metido en una vega. Su caballo que se hundia en el barro casi no podia moverse, miéntras que los enemigos, que habian sabido evitar aquella trampa natural, avanzaban sin tropiezo. A cada instante era menor la distancia que los separaba. Villota trabajó con el aliento de la desesperacion para salir del pantano que le aprisionaba. Le fué imposible. Conoció entónces que aquella seria su última proeza, i amartillando sus pistolas, se preparó a morir denodadamente, como habia vivido. No tardaron en alcanzarle dos soldados, uno de a pié, otro de a caballo. Iba a descargar casi a boca de cañon sobre el primero, cuando con un tremendo sablazo se lo estorbó el segundo. En medio de su agonía recordó que ocultaba dentro de la bota un billete de un clérigo patriota, Fariñas, que podia encontrarse mui comprometido si caia en manos de los ajentes del gobierno. Corria por ahí próxima una acequia, i arrastrándose como pudo hácia ella bajo los golpes de sus encarnizados adversarios, procuró destruir en el agua aquel papel, que importaba una sentencia de muerte para un amigo; mas sucumbió ántes de lograrlo. El billete fué descubierto, Fariñas fué en consecuencia aprendido, condenado i conducido al suplicio, donde le salvó un raro i milagroso movimiento de compasion que consiguió inspirar a un jefe militar (1).

(1) Parte de Morgado de 13 de febrero de 1817, Valdiviano Federal

Los realistas celebraron la muerte de Villota como una victoria espléndida. Despues de Rodriguez, era el caudillo mas popular. Por servir a la santa causa de la independencia, habia renunciado a todas sus comodidades, i trocado el regalo i los goces de un rico hacendado como era, por las penurias i miserias del proscrito. Cuando los españoles se enseñorearon del pais, no escusó los compromisos con el silencio. Protestó contra su dominacion, maldijo su despotismo en alta voz. Su noble franqueza le valió una tenaz persecucion. Para evitar malos tratramientos tuvo que ocultarse. Mas su prudencia no fué tanta, que no diese bien pronto a los godos motivos para ocuparse de su persona.

Entre los oficiales que componian la guarnicion de Curicó, habia un capitan llamado Ornas, que se singularizaba entre los demas por su altanería i soberbia. Su desden por los vencidos i sus malos procederes para con los habitantes, le habian hecho odioso. Villota exacerbado, como sus demas paisanos por la insolencia de aquel español, no se resolvió como los otros ménos audaces a dejarle impune. Avisó a sus amigos que habia decidido que un bofeton dado por su fuerte puño seria el castigo de aquel desvergonzado sarraceno, i fiel a su palabra, le esperó una noche a la salida de un café, que situado en la plaza principal, servia de punto de reunion a los vecinos de la ciudad. Tan luego como apareció el oficial, le descargó en el rostro un feroz puñetazo, i aprovechándose de la confusion de su adversario, consiguió escaparse sin dificultad. Ornas pateaba de furor por haber soportado la injuria mayor que puede recibir un hombre, i no hallar como vengarla. Ofreció una gruesa cantidad al que le descubriera el paradero de Villota; pero todo su empeño quedó burlado, porque su ofensor estaba mui bien quisto i no se encontró quien se infamase, delatándole por dinero.

Cuando Rodriguez habia tratado de organizar las montoneras, Villota habia sido uno de sus mas activos cooperadores; habia puesto a su disposicion sus bienes, sus inquilinos, su persona. Al frente de su partida, no cesó él mismo de molestar a las tropas del gobierno, hasta que por la sensible fatalidad que

---

núm. 99 i datos orales.

hemos referido, su jenerosa abnegacion le condujo a un destino mui distinto del que merecia. (1)

XXII.

Entre tanto la ventaja obtenida en los llanos de Huemul no era ni con mucho decisiva. En aquel reencuentro habia perecido un caudillo meritorio, pero no las montoneras, que léjos de eso se multiplicaban a medida que se iba esparciendo la voz de que la invasion de San Martin estaba ya mui próxima. Semejante obstinacion hizo perder todo el tino a la camarilla de Marcó, i le impulsó a tomar providencias tan disparatadas i desfavorables a su propia causa, que no pueden ménos de contarse entre los resultados mas brillantes alcanzados por las montoneras. Desesperados los realistas de destruir las bandas por los medios ordinarios empleados hasta entónces, resolvieron desbaratarlas, ni mas ni ménos, como se limpian las haciendas de las alimañas que las infestan. Con el objeto de quitarles todo albergue, recurrieron al peregrino espediente de incendiar los bosques i sementeras, irrogando incalculables perjuicios a los propietarios. Para impedir que en adelante se surtieran de cabalgaduras o remplazaran las que perdiesen, ordenaron que nadie, a no ser militar o emisario del gobierno, pudiese viajar en ninguna especie de bestia en la estension comprendida desde el Maipo hasta el Maule. Los vecinos de Colchagua, Curicó i Tal-

(1) El valiente i patriota don Francisco Villota, era hijo del acaudalado vizcaino don Celedonio Villota, comerciante i dueño de la hacienda de Teno. En ésta reclutaba Villota sus mas temidos secuaces, los famosos «salteadores de los cerrillos de Teno».

Parece que no fué en una vega sino al saltar una zanja donde Villota cayó en manos de los implacables realistas. Su caballlo blanco estaba demasiado gordo, i no supo calcular la distancia.

Fué en jeneral mui laudable i jenerosa la conducta de la mayor parte de los hacendados de la *huasa* Colchagua. Se distinguieron entre éstos, ademas de Villota i don Feliciano Silva, don Manuel Palacios, que despues fué coronel de milicias i don Pedro José Maturana Guzman, dueño de la hacienda de *La Teja* en el valle de Talcatehue. Este caballero falleció en Santiago en 1836, i en su testamento otorgado el 10 de junio de ese año, declara que gastó mas de CUARENTA MIL PESOS en la independencia de su patria, especialmente por servir a San Martin. Con tales hombres se podia hacer patria, i se hizo! *(V. M.)*

ca debian entregar a la autoridad, para ser trasladada a los partidos de Rancagua, Santiago, Andes i Aconcagua, sus caballadas, que no les serian devueltas hasta nueva órden. La muerte era la sancion de estas disposiciones arbitrarias (1). No contento Marcó con agrupar todos aquellos ganados, donde mejor se le antojó, arrancó a ricos i pobres cuantos caballos le fueron necesarios para montar su ejército, i en Santiago se apoderó hasta de las mulas caleseras, a pretesto de que estando acostumbradas a tirar carruajes, eran escelentes para conducir el tren de artilleria (2). Quien conozca los hábitos e ideas de nuestros *guasos*, «que estiman mas su caballo que su propia mujer,» (3) ese comprenderá la irritacion i los ímpetus de venganza que tal espoliacion escitó en ellos. «Esta imprudente medida, dice un historiador contemporánea, fué lo que mas eficazmente hizo patriota a todo el reino.»

Estas precauciones del despotismo, como casi siempre suele suceder, perjudicaron en vez de favorecer a los que las habian dictado. En vano se incendiaron los campos; los rebeldes encontraron techo en que guarecerse. En vano se quiso privarlos de caballos; los *guasos* se los llevaron espontáneamente, i eso cuando no iban a alistarse en persona bajo la bandera de la insurreccion. En vano se intentó esterminarlos, porque sobrevivieron a la dominacion de los godos, i solo se dispersaron cuando los opresores habian recibido un golpe de muerte.

En medio de los azares que le causaban las guerrillas i el levantamiento de la poblacion, ocupaba todavía la atencion de Marcó un asunto que no era a sus ojos de menor gravedad. San Martin, para robustecerle en la persuasion de que la invasion venia por el sur i alejar de Valparaiso dos buques de guerra españoles que podian incomodarle, le anunció por una de esas falsas cartas, a que tanto crédito daba Marcó, la noticia de que habian zarpado de Buenos Aires el 25 de octubre una fragata, tres corbetas, una goleta, dos bergantines i cuatro trasportes destinados a atacar a Talcahuano i San Vicente, para obrar en

(1) Bando de 22 de enero de 1817.
(2) Archivo del Minsterio del Interior.
(3) Guzman, El chileno Iustruido en la Historia de su País.

combinacion con las fuerzas de tierra, que ya se movian desde Mendoza sobre la provincia de Concepcion. Era imposible que tal escuadra hubiera salido, porque nunca habia existido. Pero Marcó trayendo a la memoria el corso de Brown, consideró probable su venida, i con esto sus apuros se redoblaron. Si ántes se habia propuesto defender cerca de 400 leguas por el lado de la cordillera, ahora se creia obligado ademas a protejer contra un desembarco las dilatadas costas de la República. Así fué que, a pesar de la escasez de dinero i de soldados, gastó 30,000 pesos en reparar la *Venganza* i la *Sebastiana*, completó su tripulacion con tropa veterana i las lanzó contra una flota imajinaria, que esperaba encontrar desunida i maltratada por su reciente travesía del cabo de Hornos (1).

---

(1) Para que se vea el candor con que Marcó creia, por inverosímiles que fuesen, las falsas noticias que San Martin le comunicaba por medio de las supuestas cartas de Castillo Albo, léase el siguiente documento que sacamos del Ministerio del Interior, donde quedan otros varios sobre la materia, en el cual reconoce con la mayor buena fé la existencia de una escuadra arjentina que va a atacarlos en combinacion con las fuerzas de tierra, i toma medidas para impedirlo.

«Señor don Tomas Blanco Cabrera, comandante de la fragata de S. M. *La Venganza.*

Cuando estimulé a U. S. por mi oficio de 15 a una conferencia viniendo a esta capital, fué para significarle la imperiosa necesidad de variar cualquier objeto en espedicion, dirijéndola contra los enemigos de Buenos Aires en estos mares. *Tengo segura noticia* de haber salido de allí el 25 de octubre una fragata, tres corbetas, una goleta, dos bergantines armados i cuatro trasportes con 400 hombres de desembarco i fusiles para armar sus partidarios, atacando a Talcahuano i San Vicente en combinacion de las fuerzas de tierra que ya están en movimiento de Mendoza *contra la provincia de Concepcion i los partidos del sud* de esta capital. A estas invasiones no me es permitido resistir con el corto ejército de mi mando en una línea descubierta de cerca de 400 leguas de mar i cordillera.—Ningun servicio es mas ejecutivo e importante, ni ningunas órdenes, aunque sean del rei, pueden estar en oposicion de preferir este objeto. La fragata del mando de U. S. ha sido destinada de España espresamente para la seguridad de este continente. Las instrucciones del Exmo. Señor Virei deben estimarse condicionales, pues no es presumible que si U. S. en su derrota encuentra otros enemigos que los que fué a buscar a Galápagos, los dejase por la espalda i siguiese al Callao. Por lo mismo de ser uno de sus destinos la esploracion de las islas, puertos i costas de este reino, es claro que está en el plan de su espedicion la defensa de ellos en cualquier evento imprevisto. Así estimo que mediante mis reclamos no solo queda U. S. a cubierto, sino que se halla en la obligacion de auxiliarme con todas sus fuerzas.—Los motivos que U. S. espone en su contestacion de 16 no deben embarazarle, las averías de sus bu-

XXIII.

Dejemos a Marcó entregado a sus zozobras e incertidumbres, i volvamos a San Martin, que tenia sobre su adversario la ventaja inmensa de haber fijado un plan de operaciones. Miéntras el presidente de Chile se perdia en cavilaciones i no hallaba qué hacerse con sus tropas, el jeneral arjentino habia determinado con la mayor precision el camino que debian seguir las suyas, los parajes donde debian hacer alto para descansar, i aun las horas que debian emplear en las jornadas, siendo lo mas admirable que habia calculado él solo i sin consultar a nadie todos estos pormenores. La reserva en estas materias le parecia una de las condiciones mas esenciales para el triunfo de su empresa. Si el enemigo llegaba a conocer la ruta que iba a tomar i consiguientemente el punto donde debia desembocar, su ejército habria sucumbido abrumado por la fuerza del número. Para evitar un descalabro e impedir que una imprudencia o traicion revelaran a los españoles dato tan importante, era preciso que del jefe a bajo ninguno supiera un secreto de que dependia la vida de millares de hombres i la libertad de tres Repúblicas.

---

ques son de fácil remedio en Valparaiso, i lo mismo la falta de tripulacion i aun el completo de guarnicion a que yo proveré con todo esfuerzo, no ménos que los caudales precisos para las obras i demas habilitacion. Se le agregará la corbeta Sebastiana, i se considera factible armar otro buque mercante, como la fragata Gobernadora que se halla en Talcahuano: todo se aprontará De esta suerte compondrá unas fuerzas visiblemen te superiores a las enemigas, compuestas de embarcaciones particulares armadas, con la ventaja de poderlas batir desunidas i con las averías que necesariamente deben padecer a la bajada del cabo de Hornos.—Pese U. S. tan graves razones i los incalculables e irreparables daños de omitir esta empresa que se le presenta de recomendar su celo i mérito en el mayor servicio del Soberano que puede emplearse hoi la marina real en el Océano Pacífico. En este concepto, yo por mis obligaciones al rei i al reino no puedo dejar de insistir en la condescendencia de U. S. Cualquier infraccion de las órdenes superiores que tenga recaerá sobre mí. De no conseguirlo, serán del cargo de U. S. las resultas, i responderá de esta protesta a S. M. i Exmo. señor Virei a quien daré cuenta de ella, despachando a esta dilijencia un buque tan pronto como me deje U. S. abandonado a la suerte azarosa de los enemigos, que no tengo medios ni otras fuerzas en esta parte con que resistirlos.—Dios guarde a U. S. 17 de diciembre de 1816.—Marcó.»

Consistiendo todas las probabilidades de la victoria en la ignorancia del itinerario, ninguna precaucion parecia escesiva para lograr que no se descubriera. Esta consideracion habia movido a San Martin a acantonar sus tropas, que ascendian a unos 4,000 hombres inclusas las milicias, a corta distancia de Mendoza, i a rodear el campamento con guardias que prohibian a los soldados comunicarse con los moradores de la ciudad, a fin de que por ningun motivo pudiera traslucirse el momento de la partida ni espiarse por consiguiente el camino por el cual los patriotas se internarian.

Si a los suyos los mantenia en completa oscuridad sobre sus designios, a los enemigos los engañaba con todo jénero de artificios. Con el objeto de desorientarlos mas i mas acerca de la direccion que seguiria, destacó tres pequeños cuerpos al mando de los tres oficiales Cabot, Lémus i Freire, que debian presentarse al mismo tiempo el uno por Coquimbo, el otro por el Portillo i el tercero por Talca, con la intencion de que los españoles se dispersasen por acudir a la defensa de estos tres puntos, temiendo ver aparecer en alguno de ellos al grueso del ejército.

XXIV.

Tomadas estas disposiciones, cuando se acercó el momento de cruzar los Andes despachó a Buenos Aires un propio para poner en conocimiento del gobierno que habia fijado para su salida el 17 de enero de 1817 i solicitar en consecuencia su aprobacion, advirtiéndole que si no recibia respuesta ántes de esa fecha, como todos sus preparativos le obligaban a salir en el plazo señalado, supondria un consentimiento tácito i se pondria en marcha sin aguardar contestacion. Una circunstancia especial contribuia a hacer en estremo notable este mensaje. El conductor encargado de llevarlo disponia de un tiempo tan angustiado para desempeñar su comision, que si se detenia un solo dia en la capital, a su vuelta no alcanzaba al ejército en el campamento, cosa que cuidó San Martin de anunciar al director. El jeneral habia esperado la última hora para remitir el correo, a fin de evitar con esta premura las vacilaciones i demoras de la autoridad central, que le habrian espuesto a fraca-

sar. Sabia que Pueirredon i el ministro de la guerra don Márcos Balcarce, eran poco adictos a la espedicion, i trataba de impedir con aquella precipitacion estraña en un asunto de tamaña importancia, que una providencia aconsejada por la timidez o la indicision desbaratase todos sus aprestos, fruto de tantas fatigas i meditaciones. Si el jefe supremo del estado trepidaba en darle la órden de marchar adelante, él estaba dispuesto a hacerlo sin aquella formalidad; porque sabia que una victoria le absolveria de todo reato, i un desastre al otro lado de los Andes, siendo imposible la retirada, le costaria la vida, tuviera o no tuviera la aprobacion del director. Lo que habia previsto sucedió. Pueirredon i Balcarce, que temian echar sobre sí la responsabilidad de una empresa que a cualquiera otro que no fuera San Martin, parecia en estremo peligrosa i aventurada, para descargarse sobre éste del peso de la determinacion, demoraron la respuesta hasta que supieron que se habia puesto en marcha.

En efecto, San Martin no habia titubeado, e inquietándose lo ménos del mundo por la tardanza de la contestacion del director, la víspera del dia que tenia fijado para salir habia convocado un consejo de los principales jefes, a quienes confió entónces por la primera vez el fin que se proponia i los medios de realizarlo.

A la siguiente madrugada, 17 de enero de 1817, partió por el camino de Uspallata el coronel Las Heras con el batallon núm. 11 reforzado con 30 Granaderos a caballo i dos piezas de montaña. A alguna distancia iba a su retaguardia el gran parque de artillería, que en los parajes inaccesibles a las bestias de carga era necesario arrastrar a fuerza de brazos. El objeto de esta pequeña division era atraer la atencion del enemigo hácia aquella parte para facilitar el pasaje del grueso del ejército, que venia por los Patos.

San Martin organizó sus tropas en tres divisiones: la de vanguardia a las órdenes del mayor jeneral Soler, la del centro a las de O'Higgins i la retaguardia bajo su propio mando. El 18 el ejército comenzó a salir del campamento, que acabó de evacuar el 19, dejándolo como estaba rodeado de guardias de milicias, de modo que los mendozinos no supieron ni el dia ni la direccion de su marcha.

Principiaba San Martin a trepar las cordilleras, cuando uno de esos baqueanos, que corren por sus crestas casi con la velocidad de telégrafos eléctricos, llegó apresuradamente a anunciarle de parte del coronel Las Heras, que su mayor don Enrique Martinez con 110 hombres habia tenido en el paraje denominado Picheuta, un encuentro con 250 realistas capitaneados por el mayor de Talavera don Miguel Marqueli, el cual se avanzaba a practicar un reconocimiento, i que despues de dos horas i media de fuego los patriotas se habian visto forzados a retirarse, a causa de la ventajosa posicion del enemigo i la superioridad de su número; pero que Marqueli habia abandonado inmediatamente su puesto, dejando en el sitio algunos cadáveres i víveres (1). Estaba el jeneral bajo la impresion de este suceso que abria la campaña, sino con una derrota, tampoco con una victoria, cuando apareció por el lado de Mendoza don Hilarion de la Quintana, conduciendo un pliego del supremo director, en que le intimaba que retrogadase con sus tropas, si no contaba con la seguridad del triunfo. San Martin se encontró colocado en una crítica alternativa; continuar adelante era echar sobre sus hombros el peso de una responsabilidad terrible, retroceder era perderlo todo, porque si volvia a Mendoza, iba a desbandarse el ejército falto de paga i de víveres. No obstante, no tuvo siquiera un momento de irresolucion, incorporó en sus tropas a don Hilarion Quintana, que ignoraba el contenido del mensaje i se guardó en el bolsillo el oficio, a que solo contestó con el boletin de la victoria de Chacabuco (2).

El ejército, que no sospechó absolutamente las angustias del jeneral, prosiguió impertérrito la marcha por entre las asperezas de los Andes, cuya aridez le precisaba a trasportar consigo hasta el alimento de las cabalgaduras. San Martin, por si los españoles le acometian en las gargantas de la cordillera, no daba un paso sin fortificar inmediatamente los puntos favorables que se le presentaban, i sin acopiar en ellos provisiones para el caso de una retirada.

---

(1) Diario del jeneral Las-Heras.

(2) Conversacion con don José Antonio Alvarez Condarco, que se encontraba con San Martin al tiempo de recibir dicho oficio.

XXV.

Aquí querríamos poder detenernos para referir con todos sus pormenores ese maravilloso pasaje de los Andes, que bastaria él solo para inmortalizar al ejército que lo emprendió, aun cuando no hubiera ligado su nombre a las batallas de Chacabuco i Maipo. Esas montañas estupendas, cuyas cúspides se pierden entre las nubes, cubiertas de nieves eternas i coronadas de volcanes, opusieron a su transito mas dificultades que las armas enemigas. El aspecto jeneral de esos cerros, que se suceden unos a otros en una progresion cuyo término no se divisa, con sus cimas blanqueadas por la nieve, como las olas por la espuma, es el de un vasto océano que un soplo poderoso hubiera petrificado en el momento que levantaba hácia el cielo sus aguas encrespadas por la tempestad. ¡Tan accidentada es su superficie, tan profundos sus valles, tan prodijiosas sus alturas! La semejanza indicada parece mas perfecta todavia, cuando se sabe que ese mar de piedra, tiene como el verdadero mar sus dolencias endémicas, i que las personas que lo surcan, están sujetas a una enfermedad llamada *puna*, que como el mareo hace sufrir agonías terribles al paciente. La dificultad de respirar, ocasionada por la rarificacion del aire que corre en las rejiones superiores es tan grande en los Andes, que durante el tránsito de los espedicionarios, batallones enteros se vieron obligados a detener su marcha i a sentarse en el suelo por no poder sacar el aliento de sus pechos jadeantes.

Esa barrera colosal que separa a Chile de las provincias arjentinas, i donde reina un invierno perpétuo, tiene todos los inconvenientes del océano, sin tener ninguna de sus ventajas. En un viaje marítimo hai que conducirlo todo consigo so pena de perecer; pero el viento i el agua ejecutan gratuitamente el trasporte, que en estos páramos estériles i escabrosos no puede efectuarse sino a costa de los fatigosos esfuerzos del hombre. Para comprender bien todas las dificultades que los soldados tuvieron que vencer durante su marcha, baste advertir que, a mas de sus pertrechos de guerra, arrastrabán consigo alimento para el hombre, forraje para el animal, tiendas en que guare-

cerse i leña con que calentar sus miembros entumecidos por el frio; porque en aquellas soledades graníticas no crecen árboles ni yerba, i no se encuentran asilo ni refujio contra la rijidez del clima.

El único camino que se presentaba para salir de aquel laberinto de montañas en que se habian comprometido, era un angosto sendero que serpenteaba al borde de anchurosos barrancos cuya profundidad causaba vértigo, i que ofrecian en su seno espaciosa tumba para un ejército entero. A veces la vereda que seguian se angostaba tanto, que por un lado tocaban los transeuntes a la roca, i por el otro veian a sus piés el abismo en cuyo fondo mujian impetuosos torrentes con el estrépito de cataratas, miéntras sobre sus cabezas contemplaban masas de piedra que parecian próximas a desprenderse al menor choque i arrojarlos al precipicio que costeaban. En otras ocasiones eran subidas tan escarpadas o bajadas tan rápidas, que parecia imposible trepar o descender por ellas. Sin embargo todas esas dificultades fueron superadas. Con el favor de Dios, los independientes no tuvieron el sentimiento de marcar su pasaje, dejando a su espalda los huesos de muchos de sus compañeros. Por mas que hayan dicho algunos historiadores, la muerte respetó sus filas. La intemperie produjo una que otra baja; pero la mortandad no fué cosa notable en la tropa. Este resultado debe atribuirse, no por cierto a la suavidad de aquel camino abierto en la roca viva, sino a la prudencia con que el jeneral habia calculado todas las medidas de precaucion para protejer la vida de sus soldados. Prueba nuestro aserto lo costosos que fueron los medios a que tuvo que recurrir para conseguirlo. Mas de nueve mil mulas i ochocientos caballos herrados trajo consigo para trasportar el ejército i sus bagajes, i cuando llegó a este lado de la cordillera, mas de la mitad de las primeras habian perecido, i de los segundos solo ochenta se encontraban capaces de soportar un jinete. Pero en fin, poco importaban tantas fatigas, tantas penalidades que ya habian sido pasadas; poco le importaba a San Martin que su jente estuviera a pié; no son las cabalgaduras lo que escasea en los valles de Chile; i la victoria debia parecerle segura, porque atravesar los Andes era mas difícil que vencer a los realistas.

XXVI.

Miéntras tanto la division Las Heras, despues de la corta refriega con Marqueli, que dejamos referida, habia continuado su ruta por Uspallata. Su valiente jefe llevaba en sus instrucciones marcada la marcha casi paso a paso. Ningun accidente digno de mencion le sobrevino hasta que el 4 de febrero se encontró delante de la *Guardia*. Resolvió apoderarse de este punto militar en términos, si era posible, que los individuos de su guarnicion fueran pasados a cuchillo o hechos prisioneros, para que ninguno, escapándose, pudiera llevar la noticia al enemigo. Al efecto destacó al mayor don Enrique Martinez con 180 hombres i con la órden de que procuraran que ni una sola persona se le saliera del fuerte. Aquel teniente, propio para servir bajo tan bizarro superior, asaltó la posicion con el ardor de quien deseaba que la funcion no se asemejara a la de Pichenta, se la tomó a la bayoneta i de los 106 hombres que la ocupaban solo 14 se salvaron, porque 50 quedaron prisioneros i los demas muertos (1).

---

(1) Entre los prisioneros figuraba el teniente don Santiago Barrientos, despues coronel en España, i hoi retirado en Valdivia a la edad de 86 años. Cuando vino a Chile en 1848 su primer dilijencia fué hacer una visita de gratitud al jeneral Las-Heras.

Hízose tambien notable por su arrojo i su ferocidad en el encuentro de la Gurdia Vieja el famoso fraile Aldao capellan que fué de Cazadores i mas tarde jeneral i gobernador de Mendoza.

He aquí como don Domingo Faustino Sarmiento contaba 28 años mas tarde (el 4 de julio de 1845) su conducta en aquel dia en un artículo titulado *Guardia Vieja*.

«La vanguardia de la division del coronel Las-Heras, que descendia a Chile por el camino de Uspallata, caminaba silenciosa por un sendero quebrado i erizado de puntas. La Guardia Vieja se divisaba en lo hondo del valle como un castillo feudal, abandonado en la apariencia, pero ocultando un destacamento español que veia venir la columna de los insurjentes que se acercaba en silencio, i apercibida para el combate. Dos descargas de detras de las trincheras iniciaron la jornada: una compañia de cazadores del número 11 se acercaba tiroteando por la orilla del rio hasta doce pasos de la muralla, mientras que otra desfilaba por las faldas escarpadas de un cerro para imposibilitar todo escape. Un momento despues, la tropa de línea tomaba los parapetos a la bayoneta i la Guardia Vieja presentaba todos los horrores del asalto. Treinta sables se veian en la orla de este cuadro subir i bajar en el aire con la velocidad i brillo del

Las Heras, segun el itinerario que le habia designado San Martin, no debia posesionarse de Santa Rosa sino el 8 de febrero. Tenia pues que aguardar cuatro dias ántes de proseguir adelante, i durante ese tiempo estaba forzado a evitar todo combate so pena de desarreglar o de frustrar talvez el plan jeneral de la campaña. Los movimientos de las diversas divisiones debian ser uniformes i medidos casi por reloj. Unas cuantas horas de atraso o de apresuramiento podian causar perjuicios inmensos, perderlo todo quizá. Las-Heras no lo ignoraba, i por cumplir con su deber de subalterno sumiso deseaba en esta ocasion aplazar toda contienda con tanta ansia como habia esperimentado en otras porque se aproximara. Pero lograrlo parecia difícil, pues era de suponer que los realistas tan luego como tu-

---

relámpago: entre estos treinta granaderos a caballos mandados por el teniente José Aldao, i en lo mas enmarañado de la refriega, veíase una figura estraña, vestida de blanco, semejante a una fantasma, descargando sablazos en todas direcciones, con el encarnizamiento i la actividad de un guerrero inplacable. Era el capellan segundo de la division, que arrastrado por el movimiento de las tropas, exaltado por el fuego del combate, habia obedecido al fatídico grito de: a la carga! precursor de matanza i esterminio, cuando heria los oidos de los vencedores de San Lorenzo.

»Al regresar la vanguardia victoriosa al campamento fortificado que ocupaba el coronel Las-Heras con el resto de su division, las chorreras de sangre que cubrian el escapulario del capellan, revelaron a los ojos del jefe, que ménos se habia ocupado en auxiliar moribundos, que en aumentar el número de muertos.

»Padre, cada uno en su oficio; a su paternidad al breviario, a nosotros la espada.» Este reproche hizo una súbita impresion en el irascible capellan. Traia aun el cerquillo desmelenado i el rostro surcado por el sudor i el polvo: dió vuelta a su caballo en ademan de descontento, cabizbajo, los ojos encendidos de cólera i la boca contraida. Al desmontarse en el lugar de su alojamiento, dando un golpe con el sable que aun colgaba de su cintura, dijo como para si mismo: «lo veremos!» i se recostó en las sinuosidades de una roca.

»Era este el anuncio de una resolucion irrevocable: los instintos naturales del individuo se habian revelado en el combate de la tarde i manifestádose en la superficie con toda su verdad a despecho del hábito de mansedumbre o de una profesion errada: habia derramado sangre humana i saboreado el placer que sienten en ella las organizaciones inclinadas irresistiblemente a la destruccion: la guerra lo llamaba, lo atraia, i queria desembarazarse del molesto saco que cubria su cuerpo, i en lugar de un cerquillo, símbolo de humillacion i penitencia, queria cubrir sus sienes con los laureles del soldado; habia resuelto ser militar como sus hermanos Francisco i José».

I así el fraile hízose soldado, verdugo i asesino todo a su tiempo. *(V. M.)*

vieran conocimiento de lo ocurrido en la Guardia, se apresurarian a cerrar el paso a los patriotas i se pondrian sin tardanza en marcha contra ellos. Solo habia probabilidades de demorar el encuentro, aparentando retirarse i consiguiendo hacerlo creer. Fué este el arbitrio que tocó Las-Heras. Dió a su tropa la órden de retroceder, i en el momento de ponerse en camino, con uno de los mismos prisioneros dirijió un oficio al primer jefe enemigo que encontrara, anunciándole que la suerte de los soldados que le habian tomado en Picheuta, seria la de los que acababa de capturar en la Guardia. Escusado parece decir que aquel mensaje no era mas que un pretesto para notificar a los godos la finjida retirada; pero no lo es advertir que la estratajema surtió un efecto completo. Quintanilla, jefe del canton militar de Aconcagua, recibió la nota en Santa Rosa, precisamente cuando se estaba disponiendo a partir contra el cuerpo de insurjentes capitaneado por Las-Heras. El aviso le hizo vacilar sobre el partido que convendria adoptar, mas poco le duró su irresolucion, pues casi instantáneamente le llegó otro aviso, comunicándole que por el lado de Putaendo asomaba una columna enemiga. Entónces lisonjeándose con que por la parte de la Guardia habia cesado todo peligro, determinó correr a contener a los invasores por donde se presentaban, i abandonó sin ningun cuidado la villa de Santa Rosa, de la cual Las-Heras, merced a su ardid, no tardó en apoderarse con la mayor facilidad (1).

La columna que aparecia por Putaendo era la vanguardia mandada por el brigadier Soler, quien al saber que se acercaban los españoles, dispuso que saliera a recibirlos el comandante Necochea con una partida de 80 Granaderos, los únicos para los cuales fué posible proporcionarse caballos. La division de Quintanilla constaba de caballería e infantería, se habia posesionado del cerro de las Coimas i ocupaba una ventajosísima posicion. Cuando los patriotas estuvieron a su vista, el comandante reconoció que seria una insensatez pensar en desbaratarlos en tal atrincheramiento, i finjiendo haberse atemorizado con

(1) Diario del jeneral Las-Heras.

su imponente aspecto, volvió las espaldas i comenzó a retirarse. Los godos se lo creyeron, i confiados en su superioridad i en la timidez de sus adversarios, se precipitaron a todo correr hácia la llanura, esperando que aquello seria no un combate, sino un desparramo i una carnicería. Pero sucedió al reves de lo que se habian imajinado, porque los Granaderos que con su movimiento solo habian querido hacerlos bajar de la altura, volviéndoles cara de repente, les dieron tan feroz carga, que los acuchillaron i corretearon en todas direcciones. Lo que sobre todo contribuyó a aterrorizarlos, fué el ruido inusitado de las vainas de laton que traian los insurjentes, pues hasta esta época solo se habian usado en Chile las de cuero. Los fujitivos no dejaron de correr, sino mui léjos, i cuando fueron a incorporarse con el grueso del ejército, comunicaron a sus compañeros el pánico que les habian causado los sablazos de los Granaderos i la sonajera de sus vainas.

Las dos victorias parciales alcanzadas por Las-Heras i Necochea entregaron a San Martin la provincia de Aconcagua, i le permitieron procurarse víveres en abundancia, i lo que mas le importaba, montar su caballería. La division Las-Heras, que como hemos dicho, habia venido por el camino de Uspallata hasta Santa Rosa, se unió en esta villa con el cuerpo principal, que habia atravesado los Andes por los Patos. Así se habia ejecutado al pié de la letra el plan de San Martin sin que ninguno de sus subalternos dejara de llenar perfectamente la parte que se le habia encomendado.

XXVII.

Antes de seguir a los patriotas en su marcha a Chacabuco, volvamos la atencion a lo que pasaba entre los godos. Contaban con un ejército de 5,021 hombres, que por lo tanto escedia en 1,061 al de San Martin, que no alcanzaba en el momento de pisar nuestro territorio, sino a 3,960; pero estaba esparcido a grandes distancias, fraccionado por batallones, por compañías, i no tenia absolutamente ningun jeneral bueno ni malo que lo mandara. Esto último parecerá increible, inaudito; pero es la verdad. Corria ya ese mes de febrero, en cuya mitad iba a de-

cidirse la cuestion, i Marcó i su círculo no pensaban en elejir un caudillo que condujera sus huestes a la batalla. ¿En qué se ocupaban esos hombres? ¿Cuál era su plan?

Un dia arriba de improviso el teniente coronel Marqueli: ha visto al enemigo, se ha batido con él en la misma cordillera, los invasores no vienen por el sur, van a atacar por Aconcagua. Los palaciegos pierden el tino, no saben qué hacerse. En su confusion llegan a persuadirse que son innumerables las tropas de San Martin, pues tambien les llegan noticias de que otras columnas aparecen por el sur. ¿Qué hacer? ¿Cómo concentrar ese ejército que han ido desmembrando por cada provincia, por cada departamento, por cada villorrio? No se han recobrado todavía de la sorpresa, de la primera impresion de terror, cuando he aquí que las malas nuevas se suceden sin interrupcion. La Guardia ha sido tomada; Quintanilla vergonzosamente derrotado. No hai remedio; o abandonan la capital, o tienen a su pesar que venir a las manos casi en las goteras mismas de la ciudad, porque el jeneral insurjente avanza i nada le detiene. Los propios salen en todas direcciones con órden a los comandantes de que se pongan en marcha sin tardanza, i se encaminen pronto a Aconcagua. Los batallones se apresuran, i corren al encuentro de sus adversarios. Pero ¿cómo van a batirse? ¿quién va a mandarlos? No lo saben. El jeneral en jefe no se les ha dado a reconocer, no se ha nombrado aun siquiera.

¿Qué negocio tan grave embarga las potencias de don Francisco Casimiro, para que no atienda a designar un jefe, ya que no es capaz de dictar otras providencias? ¡Está ocupado en arbitrar los medios de poner a salvo su equipaje, de impedir que los agresores se apoderen no del reino, sino de los lindos dijes que adornan sus salones! No somos nosotros los que le levantamos una calumnia pueril i ridícula, si careciera de fundamento; es él mismo quien lo dice en una carta confidencial, que vamos a copiar íntegra, porque patentiza cuales eran los grandes pensamientos que le absorvian en la hora del peligro, cuatro dias ántes de la batalla de Chacabuco. «Señor don José Villegas—Reservada—Santiago i Febrero 8 de 1817—Mi apreciable amigo: ya estará V. impuesto de los últimos sucesos de los Andes, i que estos no han sido tan favorables como me lo esperaba.

Los enemigos por *todas partes* asoman en grupos considerables, i cada dia descubren mas sus ideas de comprometernos, llamándonos la atencion por todas partes para apoderarse a un tiempo mismo del Reino todo, o para dividir nuestras pocas fuerzas para tamañas atenciones. Si ocurro a ellas, segun se presentan, mui en breve disminuiré mi pequeño ejército con las pérdidas que son consiguientes; si me reduzco a la capital, puedo ser aislado; i perdida la comunicacion con las provincias i ese puerto, me quedo sin retirada i espuesto a malograr mi fuerza, que pudiera desde luego contrarrestar la de los invasores, *si los pueblos estuvieran en nuestro favor; pero levantado el Reino en masa contra nosotros*, i obrando de acuerdo con el enemigo, toda combinacion es aventurada, i todo resultado incierto. Por estos principios, i el hallarse mi tropa cansada con los contínuos movimientos que he tenido que hacer con ella en las presentes circunstancias, me veo precisado a manejarme con toda la precaucion que dicta la madurez i la prudencia.»

«Sin otro motivo, por ahora, i atendiendo al mucho equipaje con que me hallo, i que me seria tanto mas doloroso el perderlo en la última desgracia, cuanto que se aprovechásen de él estos infames rebeldes, he resuelto remitir una pequeña parte a ese puerto, a cargo del portador que es mi mayordomo, a quien estimaré a V. le franquee una pieza en su casa donde pueda depositarlo con lo demas que vaya remitiendo en lo sucesivo; para que en un caso desgraciado, que no lo espero, sin embargo de la maldita sublevacion del Reino, me haga favor de embarcarlo con su persona en uno de los buques mejores que *haiga* en ese puerto, o en el *Justiniano* como que es de la real hacienda, procurando salvarlo a toda costa para que esta canalla no se divierta a costa de Marcó.»

«Por precaucion ya tengo anticipado a V. aviso para que tome todas las medidas mas convenientes para asegurar ese punto, i con igual objeto camina, como se lo tengo dicho en oficio de hoi, el señor Olaguer Feliu, pues este debe ser el punto de retirada de mis tropas. Por las mismas razones deberá V. embargar todos los buques que se hallen en ese puerto i los que vayan viniendo, sin permitirles la salida, i reservando siempre el objeto de esta providencia, que no conviene se trasluzca por

ahora. Para lo cual será siempre bueno el cohonestar la prohibicion de su salida con *la recalada de la escuadrilla enemiga.*— F. Casimiro Marcó del Pont».

Esta carta no necesita comentarios. Basta leerla para figurarse al hombre que la firma. No se encuentran, por otra parte, palabras para vituperar como merece al mandatario menguado, que en semejante ocasion no atiende a su deber, sino a librar del pillaje sus miserables fruslerías, i que en vez de meditar en los medios de resistir i de vencer, se entretiene en asegurarse los de la fuga. Al fin Marcó, cuando hubo provisto a tan sérios e importantes intereses, vino a fijarse en elejir un caudillo que dirijiera sus tropas, i encomendó el cargo a don Rafael Maroto, comandante de los Talaveras.

Este caballero, recien electo jeneral de una division desorganizada, i cuyos batallones, fatigados todavía por la marcha, acababan de incorporarse unos a otros, no se reunió con ella, sino la antevíspera de la batalla. En el campamento reinaba ese desaliento que siempre se apodera del soldado, cuando conoce que no hai sistema, cuando no se ve dirijido por una cabeza capaz i una voluntad firme. Habian perdido la conciencia moral de sus fuerzas, i ántes de batirse, estaban derrotados. En los corrillos no hablaban de otra cosa, sino de la terrible carga de los Granaderos de las Coimas, de los sanguinarios e implacables negros que formaban batallones enteros en el ejército patriota. Estas conversaciones solo servian para desanimarlos mas i mas; i lo peor era que no hallaban a su alrededor nada que los estimulara, nada que volviera a templar su valor; pues veian que la poblacion en masa se pronunciaba en su contra, i que aun los individuos que se ponian en contacto con ellos, pedian por lo bajo al cielo el triunfo de los libertadores.

XXVIII.

Todo lo contrario sucedia en el ejército de San Martin. Los soldados tenian fé en un jeneral que con una mezcla admirable de prudencia i audacia habia principiado, ántes de desbaratar al enemigo, por superar los obstáculos que le oponia la natura-

leza misma. Sus primeras victorias les parecian el preludio de otras mas grandes todavía. Las simpatías que los habitantes se apresuraban a manifestarles, no hacian sino acrecentar su entusiasmo. Así estaban impacientes por pelear, i ardian por mostrar lo que valian a la faz de un pueblo que, espectador interesado de la contienda, seguia sus menores movimientos con la mayor ansiedad.

El 11 de febrero de 1817, San Martin abandonó la villa de Santa Rosa, i dió la órden de continuar adelante. Solo la cuesta de Chacabuco separaba ya a los combatientes. La jornada de ese dia fué corta. San Martin se empleó en estudiar el terreno, i en coordinar su plan de ataque. Hizo que sus dos injenieros don Antonio Arcos i don José Antonio Alvarez le levantasen un cróquis de la cuesta i sus cercanías, i cuando poseyó todos los datos, adoptó su partido i aguardó tranquilo que llegase el momento de la ejecucion.

Al amanecer del siguiente dia las tropas patriotas se pusieron en marcha. Iban repartidas en dos divisiones. La primera capitaneada por el brigadier don Miguel Soler, se componia de los batallones núm. 1 de Cazadores i núm. 11, de las compañías de preferencias del núm. 7 i del núm. 8, de siete piezas de artillería, de la escolta del jeneral i del cuarto escuadron de granaderos a caballo. La segunda mandada por el brigadier don Bernardo O'Higgins constaba del grueso de los batallones núm. 7 i núm. 8, de dos piezas i de los tres primeros escuadrones de Granaderos a caballo. Sobre la cima de la cuesta se divisaba un cuerpo de realistas, no mui considerable, dispuesto segun las apariencias para cerrarles el pasaje. La division Soler tomó por una vereda estraviada a la derecha del camino que va de Santa Rosa a Chacabuco, i prosiguió andando oculta por las serranías i sin ser apercibida de los que ocupaban la cumbre; miéntras que la division O'Higgins marchaba por el camino real a la vista del enemigo, i en la actitud de tratar de desalojarle. Cuando esta última estuvo a tiro de fusil, sus adversarios, que la dominaban por la manera como estaban colocados, le dispararon una docena de fusilazos, a que no contestó, sino con el redoble de sus tambores i las tocatas de sus clarines. Pero como si aquellos sonidos tuvieran un prestijio májico, los godos abandonaron

en desórden su posicion, i huyeron cuesta abajo. Entónce O'Higgins, exhortando a sus soldados con la palabra i el ejemplo, se precipitó tras ellos, habiéndose demorado apénas para recobrarse del cansancio que les habia causado la subida. El terror de los realistas habia sido producido por la aparicion de la columna de Soler, que cuando ménos se lo imajinaban, se les presentó por su flanco izquierdo. Viéndose rodeados por esta evolucion, desesperaron de sostenerse, i solo pensaron en salvarse. Al mismo tiempo que O'Higgins perseguia por la espalda a los fujitivos, Soler guardando la misma disposicion que habia observado hasta aquel momento, continuó caminando por las quebradas de la derecha.

Cuando San Martin, que venia a la retaguardia, hubo llegado a la cumbre, su primer cuidado fué cerciorarse del estado de las cosas, i con el anteojo de uno de sus injenieros se puso a examinar el campo en todas direcciones, tomando juntamente noticias de cuantos le rodeaban. A lo léjos i allá en la planicie alcanzaba a distinguirse formada en batalla la línea de los enemigos. A mas corta distancia veíase a la division de O'Higgins correr encarnizada i a paso redoblado sobre los dispersos del destacamento que acababa de desbaratar con solo su presencia. El cuerpo de Soler habia desaparecido entre las irregularidades del terreno. Conociendo San Martin la impetuosidad del primero de estos jefes, calculó que nada le contendria, i que trabaria la pelea sin aguardar el arribo de la division de la derecha. Inquieto por una presuncion que todo hacia demasiado probable, despachó unos tras otros a todos sus ayudantes para ordenar al brigadier Soler que se apresurara en auxiliar a sus compañeros, i él mismo continuó adelante para ir a participar la suerte de los combatientes.

XXIX.

Los españoles contaban con dos batallones de infantería, el de Talavera i el veterano de Chiloé, que ascendian como a 1,500 hombres, reforzados con la correspondiente caballeria. Habian escojido un posicion ventajosa. Apoyaban su derecha

en un barranco defendido con dos piezas de artillería, i su izquierda en un cerro a cuya espalda habian colocado la caballería, a fin de que los protejiese por detras. Como desde luego solo les acometió la division O'Higgins, no eran inferiores en número a los patriotas. La reyerta fué durante una hora porfiada i sostenida; el fuego bien graneado, i el coraje igual por ambas partes. La infantería de los republicanos dió repetidas cargas a la bayoneta con O'Higgins a su cabeza, pero no pudo, apesar de su ímpetu, desbaratar la línea enemiga, a causa de que al coronel Zapiola le fué imposible secundarla por su costado derecho, pues teniendo para hacerlo que atravesar por la falda del cerro en que se apoyaba, la naturaleza del terreno impedia maniobrar a sus famosos Granaderos i los esponia a recibir a pecho descubierto las balas del enemigo. Hallábase el combate en esta indecision, cuando dos compañías del núm. 1 de Cazadores, que como se recordará pertenecian a la division Soler, habiendo recibido por medio del ayudante Alvarez Condarco la órden que trasmitia el jeneral a todos los jefes indistintamente de que acometieran sin tardanza, se dejaron caer al mando del capitan Salvadóres por ese mismo cerro que protejia la izquierda de los realistas, i estorbaba las cargas de Zapiola.

Miéntras este asalto imprevisto e impetuoso desorganizaba aquel costado i permitia a la caballería de la division O'Higgins cumplir con su deber, el comandante don Mariano Necochea con el cuarto escuadron de Granaderos se precipitaba por la espalda del mismo cerro e iba a embestir con un empuje irresistible a la caballería española situada en aquel lugar. Los jinetes realistas recordando seguramente el encuentro de las Coimas, no tuvieron ánimo para resistirles, i amainando al primer choque, buscaron la salvacion en la lijereza de sus caballos. Muchos de ellos en la confusion de la huida fueron a estrellarse con la infantería, i acabaron de desordenarla. Aprovechándose del desbarato, O'Higgins con sus valientes soldados, Zapiola i Necochea con los suyos, asaltaron, rompieron i atravesaron por varios puntos las filas de los godos. Por un movimiento de desesperacion, trataron estos todavía de defenderse formándose en columna cerrada; mas la presencia de espíritu los habia ya

abandonado, i esta maniobra mal ejecutada solo sirvió para que se declarara la derrota i comenzase la carnicería (1).

San Martin, queriendo evitar a toda costa que los fujitivos se rehiciesen i fuesen a encerrarse en Santiago, hizo partir a escape en todas direcciones a sus ayudantes para que ordenasen a todos los jefes de caballería que los persiguiesen hasta donde les aguantaran los caballos. Este mandato fué cumplido demasiado al pié de la letra. Los sables que los Granaderos traian afilados en el molejon, causaron destrozos espantosos. Despues se encontró un cadáver que habia sido materialmente rajado por un hachazo en dos porciones desde la cabeza hasta la parte inferior; hallóse tambien un fusil que habia sido rebanado de un sablazo (2). En los momentos de principiar la derrota, el comandante Necochea tenia rodeado con su escuadron un piño de prisioneros; uno de ellos, instigado probablemente por la rabia lanzó un tiro a quemaropa sobre un hermano de este jefe que servia en el mismo cuerpo. Apénas vió el comandante caer por semejante alevosía a su hermano sangriento i al parecer sin vida, cuando arrebatado por el sentimiento de pérdida tan sensible, gritó a su jente que sin dar cuartel a nadie acuchillasen a los dispersos. El escuadron obediente a su voz emprendió la carrera, dejando marcado su pasaje con una huella de sangre, i no se detuvo hasta el portuezuelo de Colina. A 700 se hace subir el número de realistas que murieron en esta jornada, lo que para un ejército de 2,500 hombres a lo sumo, era una mortandad horrible. Entre ellos se encontraron dos jefes que sucumbieron como bravos, Marqueli i Elorreaga. La pérdida de los patriotas fué mucho menor, i en la clase de oficiales solo se contaron dos de baja graduacion, Hidalgo i Gonzales (3).

Como se ve, la batalla de chacabuco no fué notable ni por la

---

(1) Hemos descrito la batalla de Chacabuco guiándonos particularmente por datos que nos ha suministrado don José Antonio Alvarez Condarco, ayudante de San Martin en aquella jornada.

(2) Conversacion con el jeneral arjentino Dehesa.

(3) En honor de estos dos oficiales, que eran capitanes, se baustizaron las dos baterías recientemente construidas por Marcó en el Santa Lucía, con los nombres de *Fuerte Gonzalez* la del sur i *Fuerte Hidalgo* la del norte (*V. M.*)

estratejia que desplegaron en ella los jenerales, ni por el número de combatientes, ni por lo reñido de la pelea. Los ejércitos no se estuvieron tiroteando durante dos dias, como sucedió ántes en Rancagua. Los patriotas eran mui superiores a los realistas, nada tenia de estraño que vencieran. ¿Por qué entónces este hecho de armas es tan célebre, i por qué tan justamente célebre? Es porque para apreciar una batalla, no debe atenderse solo a lo que es en sí, sino tambien a los antecedentes que la han preparado i a los resultados que son su consecuencia. Si la victoria fué tan poco costosa para los republicanos en Chacabuco, eso lo debieron al prodijioso injenio i a la profunda prudencia de San Martin que, desde su gabinete en Mendoza, supo con sus ardides desarmar a los españoles en Chile i reducirlo a la impotencia de resistirle. Uno admira este combate porque suministra una prueba evidente de que aun en la guerra, cuyos resultados parecerian a primera vista depender de solo la fuerza bruta, la intelijencia lo puede todo; porque es la solucion prevista de un problema cuya incógnita se ha despejado por cálculos casi matemáticos; porque es la consecuencia precisa de preparativos que uno ha estado viendo ejecutar para arribar a este mismo fin. No es que nuestro ánimo sea atribuirle toda la gloria a San Martin, pues consideramos que les cabe parte no pequeña a los ajentes de toda especie que tan hábiles se mostraron en secundarle; pero lo que queremos decir es que la accion no tiene en sí nada de mas portentoso que tantas otras de la independencia. Toda su grandeza consiste en que es un acontecimiento cuya realizacion se ha estado disponiendo desde muchos meses ántes, i que ha satisfecho plenamente las espectativas de los que lo han producido. Es un hecho que no debe nada a la casualidad, i que lo debe todo a la prevision humana. Si el ejército godo estaba vencido ántes de venir a las manos, es porque las felices tramoyas de los insurjentes le habian hecho perder la conciencia de su poder. Si al pié de la cuesta no se hallaron reunidos los 5,000 soldados con que contaba Marcó, es a causa de la incertidumbre acerca del punto amagado, en que le habia colocado San Martin; es a causa de esa insurreccion de las campiñas que Rodriguez habia organizado. Pero no porque haya pasado como decimos, se deslustran en lo menor los timbres de los guerreros

que asistieron a esta funcion. ¿Qué importa que no hayan peleado largas horas, qué importa que no hayan ejecutado en el campo de batalla difíciles i complicadas evoluciones, cuando han tenido que soportar durante muchos meses las mas rudas tareas, cuando han tenido que atravesar los Andes i medirse con la naturaleza ántes que con el hombre?

Miéntras patriotas i realistas reñian en Chacabuco, Marcó, que por un error de cálculo inconcebible no juzgaba tan próximo al enemigo, se ocupaba en Santiago de formar con las tropas que a cada momento llegaban de diversos puntos una buena division para que corriese en auxilio del cuerpo de Maroto. Ese mismo dia hizo salir por la mañana con aquel objeto al comandante don Manuel Barañao con su rejimiento de Húsares de la Concordia, i él mismo quedó disponiendo las cosas necesarias para que por la tarde siguieran igual direccion dos batallones de infantería, un rejimiento de caballería i una brigada de artillería. Por el camino Barañao tuvo noticias de que la batalla estaba trabada, i como el jeneral enviase a pedir socorro con instancias, apresuró el paso cuanto pudo. De trecho en trecho iba recibiendo partes que le comunicaban las peripecias del combate. Subia el portezuelo de Colina, cuando le salieron al encuentro los primeros fujitivos, i con ellos el oficial don Anjel Calvo, quien al mismo tiempo que le anunció el reves que acababan de esperimentar, con esa temeridad producida por la desesperacion de una derrota, le aseguró que la victoria habia sido en estremo costosa para los invasores, que habian quedado casi tan maltratados como los mismos vencidos, i que si una tropa de refresco caia sobre ellos en medio de su triunfo, el éxito no seria dudoso. La exasperacion, el amor propio humillado, el deseo de venganza hacian pintar a Calvo tan miserable la situacion de los patriotas, que fué hasta intentar persuadir a Barañao que bastaba una carga de su rejimiento para cambiar la faz de los sucesos; los vencedores se habian apoderado de la bodega de la hacienda de Chacabuco, i estaban entorpecidos por el cansancio i la embriaguez. Aunque al comandante no dejó de halagarle aquel proyecto, i aunque la primera impresion de la desgracia le hacia hervir la sangre en las venas, conservó sin embargo mas calma que su interlocutor para no atreverse a to-

mar por sí solo tan grave resolucion. Mandó hacer alto a su jente, i él se volvió a escape a Santiago, a fin de consultar la voluntad del presidente.

Encontró a Marcó a poco mas de una legua de la ciudad, en el lugar denominado la Palmilla, con esa division de que ya hemos hecho mencion mas arriba, i que marchaba a incorporarse al ejército. Le habló con el mismo tono con que a él le habia abordado Calvo, le infundió aliento; le hizo concebir la posibilidad de convertir la derrota en una espléndida victoria, enumerándole las fuerzas de que podian disponer; le persuadió que su idea no era un sueño; sin contar los muchos dispersos que indudablemente reunirian, el rejimiento de Húsares que en aquel momento guardaba el portezuelo de Colina, ascendia a 300 plazas, a otras tantas el de los dragones capitaneados por Morgado, el batallon Chillan i el auxiliar de Chiloé componian 1,000 hombres, Cacho mandaba una brigada de artillería perfectamente provista i equipada (1); todos estos cuerpos estaban disponibles; ¿qué les impedia sorprender con ellos al enemigo? Marcó que siempre era de la opinion de la persona con quien hablaba, halló el plan admirablemente concebido i mui realizable, i convino en que Barañao montando 900 infantes, sea a la grupa de sus Húsares, sea en los caballos de reserva, se precipitaria sobre los vencedores i renovaria el combate. El comandante conociendo que no habia tiempo que perder, partió de nuevo a escape, para traer en persona su rejimiento a fin de

(1) El cómputo de estas tropas que hemos apuntado en el testo nos ha sido dado por don Manuel Barañao; pero Ballesteros en su revista de la guerra de la Independencia hace subir todavía a mucho mas su número. En un estado que forma de las fuerzas que le quedaban a Marcó despues de la derrota de Chacabuco, atribuye a cada uno de estos cuerpos lo que a continuacion se ve:

Batallon auxiliar de Chiloé	630	hombres.
Id. Chillan	716	»
Rejimiento dragones de Concepcion	416	»
Escuadron de Húzares	150	»
Artillería con 16 cañones	250	»

A mas de estas fuarzas le restaban a Marcó muchas otras repartidas en diversos puntos. Véase la obra citada de Ballesteros.

trasportar la infantería, i dictar algunas ótras providencias que precisaban en las circunstancias. Mas apénas habria andado dos leguas, cuando le alcanzó un espreso del presidente con la órden de que se volviera sin tardanza, i aunque mui a su pesar se vió forzado a obedecer.

Era el caso que Marcó, irresoluto siempre i propenso a variar segun el individuo a quien oia, despues de la partida de Barañao se habia puesto a tratar del asunto con Atero (1), uno de sus oficiales, i convencido por este de que la determinacion era imprudente i demasiado precipitada, habia accedido a su propuesta de someterla a un consejo de guerra. Apénas se desmontó de su caballo el comandante de los Húsares, único a quien aguardaban, cuando los jefes convocados se agruparon a un lado del camino, i se pusieron a deliberar de pié i a cielo raso, entre los espinos que cubrian aquel campo. La discusion no fué larga. Todo se redujo a cambiar unas cuantas palabras. Uno propuso encerrarse en Santiago i parapetarse detras de sus murallas, otro retirarse al sur para reconcentrar las fuerzas i reorganizarse. Habiéndose adoptado este último partido, se acordó que los fujitivos de Chacabuco i la guarnicion de la capital debian dirijirse a Valparaiso para pasar de allí por mar a Talcahuano, miéntras que los destacamentos esparcidos entre el Maipo i el Maule se encaminarian por tierra a la provincia de Concepcion. Las medidas mismas conducentes a este fin se tomaron mal i apresuradamente. Era evidente que miraban como mui próxima la vecindad de los patriotas, i que ansiaban por aumentar el espacio que los separaba. La mayor parte de aquellos militares no pensaban mas que en ganar terreno, en alejarse lo mas pronto posible, i en esta disposicion de ánimo tornaron a la ciudad.

XXX.

Grandes eran la alarma i la ansiedad que ajitaban a Santia-

---

(1) El *cruel Atero* fué llamado este oficial de injenieros. Sin embargo, una hija suya disfrutaba desde hace poco una pension del gobierno de la República por los servicios de su padre en el Canal de Maipo *(V. M.)*

dónde se descubre a los insurjentes i en qué número se acercan.

Aquellos militares, entre los cuales se contaban sin duda muchos bravos que habian despreciado la muerte en mas de una ocasion, estaban completamente amilanados i no se habrian reconocido ellos mismos. ¡Tanto es lo que abaten aun a los hombres mas fuertes las grandes catástrofes, como aquella de que eran víctimas! En lugar de procurar resistir como soldados, inutilizan apresuradamente la artillería, despedazan las armas, descerrajan los cofres en que se conducian 30,000 pesos del erario público, i los ménos delicados, oficiales i subalternos, se los reparten, como si fuera botin. Desde entónces se concluyó la poca sobordinacion que habian observado aquellas relíquias del grande ejército de Marcó, i casi no se encuentra nombre para espresar la desorganizacion completa en que la mayor parte siguió corriendo hácia Valparaiso (1).

XXXI.

Veamos ahora lo que sucedia en este puerto. En la tarde del 13 de febrero habia llegado la noticia de la derrota que habian sufrido los realistas en Chacabuco, i tras de la noticia habian comenzado a entrar unos en pos de otros numerosos grupos de fujitivos. Alborotóse el pueblo, como era natural. Las autoridades, estupefactas i acongojadas bajo el peso de tan infausta nueva, se quedaron inactivas i con los brazos cruzados. El gobernador Villegas, que habia sido uno de los sátrapas mas insolentes i despóticos del gobierno español, perdió con la desgracia su arrogancia i altanería. La ciudad cayó en una especie de acefalia. Los comprometidos lo desatendieron todo por ocuparse de sus preparativos de fuga. Los dispersos que en gran número iban entrando, con el azoramiento de la derrota, esparcian la voz de que los vencedores venian casi pisándoles los pasos, i

(1) Casi todos los pormenores que acaban de leerse nos han sido suministrados por don Manuel Barañao.

acrecentaban la turbacion con sus exajeraciones. Entre tanto el ruido de la calle habia penetrado no solo por las macizas puertas del castillo, sino que atravesando por sobre el mar, habia introducido la alarma en la tripulacion de la fragata *Victoria*, que estaba anclada en la bahía. Es de advertir que tanto en la fortaleza como en este buque, estaban encerrados una multitud de prisioneros políticos, que no habian alcanzado a ser trasportados a Juan Fernandez, a causa de los muchos confinados que habia habido que conducir en aquellos últimos tiempos. Entusiasmados unos i otros con el triunfo de su causa, i aprovechándose del estupor de sus guardianes, se sublevaron i acometieron contra ellos. Los del castillo no tuvieron gran dificultad en apoderarse de las armas, hacerse abrir las puertas i confundirse entre la muchedumbre despues de haber cambiado una docena de tiros con los soldados fatigados por la marcha, que se les ponian por delante. Pero los de la *Victoria* tuvieron que trabajar algo mas, ántes de obtener su libertad. Poco les costó meter en la bodega al capitan Vargas i a los chilotes que los custodiaban; mas cuando se encontraron señores de la nave i dueños de salirse, se estrellaron con el inconveniente de que no sabian gobernar los botes i de que la fragata de guerra *Bretaña* estaba a su costado i los tenia bajo sus fuegos. Entraron en deliberacion, pero el remedio no se les presentó. Entónces los mas jóvenes, entre los cuales se contaban don Santiago Bueras i don José de los Santos Mardones, llenos de impaciencia i prefiriendo correr cualquier riesgo mas bien que conservar la vida dentro de aquella cárcel ambulante, se despidieron de los compañeros a quienes el fardo de los años les impedia imitarlos, saltaron en el bote i principiaron a dirijirlo a la rivera, como mejor podian. Aunque observaban el mas profundo silencio, no lograron burlar tanto como habria sido preciso la vijilancia de la *Bretaña*, la cual luego que los percibió, destacó en su persecucion una de sus lanchas. Cuando esto sucedió, faltábales todavia algo a los patriotas para abordar a la playa, i conociendo que si permanecian en el bote, iban sin ninguna duda a ser cojidos, no vacilaron en precipitarse al agua, encaminándose a diversos puntos para dividir la atencion de sus perseguidores. Como la ribera no estaba mui lejana, todos consiguieron salir sin otro daño que

el de haberse empapado, i metiéndose por las calles i quebradas, desorientaron a los realistas. Los prisioneros que quedaron a bordo, fueron despues desembarcados por los mismos godos, a quienes no les convenia ocupar con semejante carga un lugar que no alcanzaba a contener ni con mucho a todos los que solicitaban ser embarcados (1).

Entre los derrotados llegó a Valparaiso don Rafael Maroto,(2) que tan poco lucido habia quedado en la primera funcion de armas que le habia tocado mandar. Fuése inmediatamente a reunir con Villegas, i los dos probablemente se entretuvieron en llorar su infortunio, pues no adoptaron ninguna de las muchas providencias que reclamaban las circunstancias. Miéntras se referian sus cuitas en el interior de la casa del gobernador, a fuera en la ciudad rujia el motin. Los pelotones de soldados, rompiendo todos los diques de la subordinacion, se entregaban a la licencia mas desenfrenada. Se les habia asociado el populacho, que sintiéndose libre de toda sujecion, amenazaba al vecindario con actos de violencia i de pillaje. Toda la estension de la playa estaba llena de jente, equipajes i cabalgaduras. Desde luego los fujitivos habian procurado salvar sus personas i sus efectos; pero bien pronto habian comprendido que tenian que descuidar completamente los segundos i dar gracias al cielo si conseguian pasar ellos mismo a bordo. En aquel momento solo habia once buques en la rada. Los primeros que habian venido, i muchos de los habitantes de Valparaiso, se habian apresurado a refujiarse en ellos; i los capitanes no habian tardado en conocer que si permanecian dentro del puerto, sus embarcaciones se hundirian bajo la multitud de pasajeros que exijian ser admitidos con el derecho de la necesidad i de la fuerza. Para evitar este riesgo i libertarse de compromisos, habian desplegado sus

---

(1) Conversacion con el jeneral Aldunate.

(2) Sobre la fuga de Maroto i en jeneral de los derrotados en Chacabuco hemos publicado algunos detalles inéditos en nuestro segundo volúmen de *Relaciones Históricas*, bajo el título de *los Pañales de la marina nacional.* Esos datos publicados en 1878 son tomados principalmente del archivo del Ministerio de Marina i de los *Viajes* del capitan Roquefeuil que se hallaba a la sazon en Valparaiso con su buque el *Bordelais*, a cuyo bordo se fueron al Callao alguno de los oidores de Santiago. *(V. M.)*

velas i se habian ido a colocar a una gran distancia fuera de la bahía. Cuando se descubrieron sus intenciones, la desesperacion se apoderó de los que quedaban desamparados en la ribera. En la imposibilidad de saciar su despecho, desfogaron su furor con gritos frenéticos i acciones de locos. Unos rompian los fusiles i despedazaban sus casacas; otros buscaban en el saqueo una compensacion de su abandono. Mezclábanse en aquella batahola los reniegos, las maldiciones, los lamentos, las injurias de hecho i de palabra. Aquellos hombres unidos poco ántes para la defensa de una misma causa, se miraban ahora como enemigos implacables, se aborrecian a muerte, pues cada uno veia en los otros, competidores, estorbos para su fuga.

En medio de este desórden una lancha atracó a la playa, i dos oficiales seguidos de unas cuantas personas se encaminaron como a embarcarse en ella; pero tan luego como lo sospecharon muchos Talaveras que por allí estaban, los rodearon i se dispusieron a impedirlo. Entónces aquellos dos personajes se dieron a reconocer por Maroto i Villegas; mas a pesar del respeto que los soldados acostumbraban tributar a su coronel, no le dejaron el paso libre i comenzaron a echarle en cara la indolencia que mostraba por su suerte. Para escapar a sus reconvenciones i lograr que no le detuvieran, Maroto tuvo que recurrir en esta estremidad a disculparse, alegando que el objeto de su partida no era otro, sino ir en persona a ajenciarles botes i lanchas que los condujeran a los buques. Gracias a esta esplicacion pudo continuar; pero los otros, por mas que aguardaron, nunca vieron acercarse las embarcaciones prometidas. No podríamos decir si les hizo el ofrecimiento de buena o mala fé; pero lo cierto es que no lo cumplió. Apénas embarcado en la *Bretaña*, las once naves recibieron la órden de darse a la vela. Es verdad por otra parte que habiéndose apoderado el pueblo de los castillos, habia principiado a lanzar balas contra ellas, aunque sin acertarles, pues se hallaban fuera del alcance de los tiros. Así fueron dejados en tierra, i así perdieron los realistas tantos hombres, cuantos habrian sido suficientes para formar una brillante division. Todos ellos o se dispersaron o cayeron prisioneros en manos de los independientes.

El convoi partido de Valparaiso en la mañana del 14 de fe-

brero, hizo escala en el Huasco, i en seguida dirijió su rumbo hácia el Callao, adonde arribaron en diversos tiempos los buques que lo componian.

XXXII.

Ya que hemos referido la disolucion del grueso del ejército godo, parece llegada la ocasion de contar cuál fué la suerte que corrió Marcó despues de la derrota. Este cuitado, tan cobarde el dia del peligro como bárbaro en la prosperidad, habia sido uno de los primeros en dar la señal de la fuga. Al principio no hizo mas que seguir la corriente que arrastraba la emigracion a Valparaiso; pero previendo pobablemente los obstáculos que iban a embarazar la partida en aquel punto, cambió de direccion i se encaminó acompañado de varios de sus palaciegos al puerto de San Antonio, en donde sabia que se encontraba el bergantin *San Miguel*. Aquella marcha precipitada fué para él un verdadero martirio. Habituado al suave rodado del coche, el galope del caballo le era insoportable. Afeminado por una vida regalona i sibarítica, su cuerpo delicado no era propio para resistir ni los sacudones de la carrera ni las asperezas de las veredas por las cuales se precipitaban, a fin de ganar terreno. Mas de una vez imploró de sus compañeros que acortasen el paso, pues de otro modo le seria imposible continuar. Las numerosas paradillas que ocasionó el cansancio del presidente, retardaron considerablemente a los viajeros. Sin embargo todos, lastimados por los padecimientos del pobre Marcó, deseaban con ansia arribar a San Antonio, no solo para verse en fin a salvo, sino tambien para que se repusiera de sus fatigas. Pero la casualidad, o mas bien la Providencia, que queria castigarle por sus crímenes, le hizo llegar a destiempo, cuando ya el buque habia salido, i solo para contemplar desde la playa las velas que, como su esperanza, se desvanecian entre los vapores del horizonte. Las personas de su comitiva comprendiendo que en su situacion no les restaba otro arbitrio que el arrojo, quisieron alcanzarlo en una de las canoas de los pescadores; pero don Francisco Casimiro, que se estremecia de espanto a la idea de

arrostrar el furor de las olas en tan frájil esquife, se puso a llorar como un niño, i les suplicó de rodillas que desistiesen de su temerario proyecto, i no le dejasen desamparado en tan duro trance. Las lágrimas i ruegos del capitan jeneral despertaron la compasion de los amigos que le rodeaban, i enternecidos con la humillacion actual de aquel hombre, que estaban acostumbrados a ver dictar órdenes con la altivez de un monarca absoluto, consintieron en participar su destino a riesgo de perderse. De San Antonio se encaminaron de nuevo a Valparaiso; mas durante el tránsito fueron sorprendidos en el fondo de una quebrada, escondidos entre las malezas, por don Francisco Ramirez, quien habiendo sido auxiliado por el destacamento del capitan don Félix Aldao, los apresó al frente de una partida de inquilinos, i los remitió a Santiago.

Tanta era la fermentacion que contra Marcó reinaba en la capital, que para evitar que el populacho le insultase groseramente o matara a pedradas, fué preciso entrarle oculto en una calesa. Habiéndosele conducido a la presencia de San Martin, este le recibió con la mayor frialdad i mirándole de piés a cabeza sin moverse de su asiento; mas el prisionero no desconcertándose a pesar de una acojida tan glacial i poco cortés, se adelantó teniendo en la mano una espada pequeña, proporcionada a su talla i notable mas bien por el lujo de las cinceladuras que por el temple del acero, i con gran ceremonia se la alargó al vencedor diciéndole: era el primero a quien la rendia en su vida. Esta ráfaga de orgullo se disipó a la primera palabra de San Martin, que, contestándole con desden la conservase, pues no la necesitaba para nada, le alargó a su turno el bando en que ponia precio a su cabeza i a las de los principales caudillos del ejército libertador. A su vista Marcó se turbó todo, como si se le hubiera presentado su sentencia de muerte, principió a balbuciar las escusas mas pueriles, i al fin no halló mejor disculpa que arrojar sobre sus ministros la responsabilidad de aquel escrito. San Martin se divirtió todavía un largo rato en prolongar con sus reconvenciones i cargos la turbacion i ansiedad de don Francisco Casimiro, i cuando se cansó de aquel entretenimiento cruel, le despidió sin dejarle entrever qué resolucion tomaria acerca de su persona. A los pocos dias ordenó que saliera des-

terrado para las provincias arjentinas, donde al cabo de algun tiempo el relamido i suntuoso capitan jeneral murió despreciado i olvidado de todos (1).

XXXIII.

Casi simultáneamente con la batalla de Chacabuco, el comandante Cabot se apoderaba de Coquimbo; don Manuel Rodriguez de San Fernando; i el teniente coronel don Ramon Freire de Talca. De estas tres espediciones, las dos primeras no ofrecen ningun accidente notable; pero no así la tercera, a cuyos hechos prestaremos por este motivo alguna mas atencion. Capitaneábala, como queda dicho, don Ramon Freire, ese mismo que hemos visto romper el 2 de octubre de 1814 la línea de los sitiadores de Rancagua, ese mismo que hemos visto mas tarde formar parte del corso de Brown i distinguirse en el asalto de Guayaquil. Todo lo que traia consigo se reducia a 100 infantes i 20 jinetes, i segun sus instrucciones debia procurar hacer creer a los españoles que este puñado de hombres era nada ménos que la vanguardia del ejército invasor. Al principio venia con la intencion de dejarse caer a Chile por el Planchon, boquete de la cordilllera que sale a Curicó; mas habiendo sabido que guarnecian este punto dos fuertes rejimientos de caballería mandados por Morgado i Lantaño, cambió de direccion i se encaminó por el de Cumpeo, que desemboca a los valles de Talca. Cuando se aproximó a las últimas serranías de la Cordillera, aguardó para pasarlas que comenzara a anochecer, i en seguida sin darle descanso, hizo que la mayor parte de su tropa volviera atras, para que al siguiente dia mudando de uniforme, apareciera de nuevo por el mismo lugar. Por tres o cuatro veces le mandó ejecutar esta evolucion, a fin de que los habitantes tomaran por una division formal su reducido destacamento. El ardid surtió el efecto deseado, i no tardó en esparcirse por toda la comarca

(1) Conversacion con don José Antonio Alvarez Condarco, que se hallaba presente a esta entrevista.

que la vanguardia de los patriotas habia pisado ya el territorio de Chile. A esta nueva corrieron a incorporarse con ella muchos individuos de todas jerarquías, i bien pronto Freire vió agruparse en torno suyo un número considerable de hombres. Pero como habian acudido en la persuasion de que iban a reunirse con el ejército, cuando descubrieron que lo que habian creido tal, no era sino un peloton de soldados, principiaron a separarse poco a poco, pesarosos de haberse comprometido tan precipitadamente; i mui luego de tanta multitud el jefe insurjente no vió a su lado sino a Neira con su guerrilla i a unos cuantos de los mas animosos. Sin embargo no se desalentó, i ansioso por obrar marchó cautelosamente contra uno de los rejimientos que los realistas habian destacado hácia la cordillera.

Encontrábase éste acampado en un potrero. Freire se acercó en el mayor silencio, i sin ser sentido; pero al tratar de abrir un portillo para penetrar adentro, el centinela hizo fuego i dió la voz de alarma. Mas el aviso de nada sirvió a los godos; pues una descarga cerrada, que les lanzó instantáneamente la infantería, por sobre la cerca cojiéndolos desprevenidos, los puso en completo desórden, i un impetuoso ataque de la caballería concluyó la dispersion. Algunos de los fujitivos, que fueron a rematar en su carrera hasta Talca, aseguraron al comandante Piedra, que hacia de gobernador, que se habian batido con una de las divisiones del ejército de San Martin. Este lo creyó, i no hallándose capaz de tenérselas con fuerzas tan superiores, huyó para el sur con la guarnicion i los caudales. Por esta circunstancia Freire entró a la ciudad sin verse forzado a disparar un solo tiro. A poco de hallarse en esta posicion, le llegó la noticia de la victoria de Chacabuco, i tras de ésta, la de que el realista Olate, con un cuerpo de los derrotados se dirijia hacia Concepcion por el camino de la costa. Freire no perdió tiempo, salió al encuentro de los fujitivos, i los capturó a todos ellos junto con su armamento i un rico convoi, en el cual se comprendian varias barras de oro, que depositó relijiosamente en las cajas del erario sin reclamar para sí la parte de presa que le correspondia.

XXXIV.

Los acontecimientos referidos trajeron por consecuencia la evacuacion casi total del territorio por los españoles, el agotamiento de sus fuerzas, la pérdida de sus principales caudillos, a quien arrebató de sus filas la muerte o la prision. De toda esa dilatada rejion, que se estiende desde el desierto de Atacama hasta la Araucania, donde habian dominado por mas de dos años como señores, solo les quedó un puerto en una de sus estremidades. Las relíquias del numeroso ejército godo, escapadas de los desastres anteriores, perseguidas por los patriotas victoriosos de atrincheramiento en atrincheramiento, tuvieron al fin que refujiarse en Talcahuano con el valiente i hábil coronel Ordoñez. Con escepcion de ese punto, todo el resto se vió libre de sus opresores, i el ejército de los Andes pudo decir: «En veinticuatro dias hemos hecho la campaña, pasamos las cordilleras mas elevadas del globo, concluimos con los tiranos i dimos la libertad a Chile» (1).

Sin embargo, la lucha no estaba terminada, i habia que añadir aun varios actos al drama sangriento de la revolucion. Pero aunque el triunfo definitivo estuviera lejano, desde entónces podia asegurarse que seria inevitable. Durante la reconquista, los procónsules de la España habian hecho un servicio inmenso a la causa de la independencia; pues con su brutal despotismo, con sus torpes demasías habian demostrado prácticamente a los criollos la sinrazon de su autoridad, i habian logrado convertir su respeto a la Metrópoli en odio encarnizado. Nunca debe creerse mas próximo el reinado de la justicia, que cuando alguno de esos sistemas que se fundan en la iniquidad es llevado a sus últimas consecuencias. Nada resiste a la evidencia de los hechos, i el mejor medio de probar a un pueblo la absurdidad de un réjimen cualquiera es dejar que lo esperimente. Los sofismas pueden oscurecer la verdad de las palabras; pero la es-

---

(1) Parte de la accion de Chacabuco, dado al gobierno arjentino por el jeneral San Martin.

periencia es un argumento que no tiene réplica. Cuando los hombres del año diez atacaron la dominacion de la España con raciocinios, muchos no quisieron escucharlos, calificaron aun sus teorías de blasfemias contra el cielo; pero lo que no consiguieron esos varones ilustres, lo consiguieron Carrasco, Ossorio i Marcó con sus torpezas, con su desden insultante por los colonos, con sus ínfulas de conquistadores, con su desprecio por todos los derechos. Los que principalmente convirtieron al patriotismo a la mayoría de los habitantes, fueron esos tres últimos representantes de la Metrópoli, que nacidos en paises estranjeros pasaron por Chile, arrojando a la cárcel los ciudadanos mas beneméritos, entregándolos a veces al verdugo, robándoles su dinero, ultrajándolos de todos los modos imajinables, para ir a morir oscuramente en comarcas lejanas, despues de haber cruzado por el cielo azul de Chile como esos fúnebres cometas que, segun las creencias populares, traen consigo la desolacion i la muerte. ¡Bendito sea Dios que les permitió ejercer su despótico imperio sobre nuestra patria para que abrieran los ojos de los ciegos a la luz de la verdad, i los oidos de los sordos a la voz de la justicia!

ISLA DE JUAN FERNANDEZ. [1]

I.

LOS sucesos ocurridos en las prisiones i en los lugares destinados a la deportacion, deben ocupar algunas pájinas en ese infausto período de nuestros anales, que se abre con la derrota de Rancagua i concluye con la victoria de Chacabuco. Los sufrimientos de todo jénero con que Ossorio i Marcó abrumaron a cuantos patriotas pudieron sorprender, o a los que antojadizamente calificaron con el nombre de tales, merecen por cierto referirse al lado de los esfuerzos heróicos que hicieron los emigrados por rescatar a su patria, i de los males de toda especie que soportó la poblacion en masa bajo el yugo de estos déspotas. Los castigos mas terribles no recayeron solo sobre algunos individuos aislados, los jefes de partido o los secuaces que habian manifestado con calor sus opiniones: no, el fanatismo de los vencedores llegó hasta el estremo de perseguir como rebeldes a los moderados, a los

(1) Para escribir este capítulo, a mas de la obra del señor Egaña, titulada *El Chileno consolado en los presidios*, hemos consultado los manifiestos que dirijieron los confinados al virei o al capitan jeneral, i los datos orales que nos han suministrado el jeneral don Manuel Blanco Encalada i don José María Argomedo.

imparciales, a los indiferentes. Muchos que no habian tomado parte ni de palabra siquiera en la cuestion que se debatia en los campos de batalla, en la prensa i en las conversaciones, se encontraron de la mañana a la noche encerrados en una cárcel, purgando un crímen que no sabian cuándo ni cómo habian cometido. La persecucion fué jeneral, sin escepcion, contra todo el que no habia sido un realista decidido, i no se limitó a una provincia o a una ciudad, sino a todas las provincias i ciudades del reino.

El primer punto que tuvo que sufrir los funestos efectos de la reconquista, fué Concepcion. Atacada en abril de 1813 por fuerzas superiores, cuando mandaba el ejército real el brigadier don Gavino Gainza, habia capitulado bajo la condicion espresa de que nadie seria perseguido ni molestado por motivos políticos, pero luego que los españoles la tuvieron en sus garras, olvidaron el pacto anterior, i con insigne mala fé apresaron a los vecinos que les parecieron sospechosos. Mas de doscientos fueron encerrados en la iglesia nueva de la Catedral, trasformada en prision; i los defensores de la plaza en número de trescientos fueron depositados en la Quiriquina, isla desierta de la cual se hizo un presidio. A la celebracion de los tratados de Lircai, segun una de las cláusulas del convenio, estos desgraciados fueron puestos en libertad; pero solo por algunos dias, como si se hubiera querido hacerles mas doloroso su nuevo encierro, concediéndoles algunos momentos de soltura entre prision i prision. Efectivamente, cuando los Carreras volvieron a enseñorearse del gobierno, Gainza ordenó que los patriotas libres fueran arrestados por segunda vez, alegando como causa de semejante determinacion que estos jefes iban a violar las capitulaciones recientemente firmadas, i así se ejecutó con todos ellos, ménos los pocos que desconfiando de las garantías ofrecidas por los españoles, se habian retirado con anticipacion a Santiago.

Algun tiempo despues, Gainza fué remplazado por Ossorio, i Chile entero no tardó en caer bajo la dominacion de los godos. Los detenidos de Concepcion quisieron aprovecharse de esta circunstancia para recuperar su libertad. Con el objeto de sacar alguna utilidad del cambio de jeneral i de la alegría inspirada por el triunfo, elevaron al gobierno una representacion, en la

que despues de esponer la injusticia con que se habian violado en su arresto dos pactos solemnes, i las vejaciones de que eran víctimas, concluian pidiendo su escarcelacion. Sus cálculos les salieron fallidos. El sucesor de Gainza contestó a sus reclamos, mandando que se les formara causa por la participacion que habian tenido en la revolucion, i que se les perdonara o castigara, segun resultasen o no comprometides en ella. Desgraciadamente para los presos el conde de la Marquina, uno de los vecinos mas influyentes de Concepcion, vió en este mandato una ocasion propicia para congraciarse con la nueva autoridad, i voluntariamente se encargó de levantarles su proceso. El deseo vehemente que tenia de acreditar su celo i lealtad por el monarca, le hizo trabajar con tanta actividad en el desempeño de su tarea, que a los pocos meses habia terminado las causas, i le hizo mostrarse de una conciencia tan escrupulosa en el exámen de los hechos, que a todos los enjuiciados los declaró reos de lesa-majestad. (1)

Una vez pronunciada la sentencia, los desventurados prisioneros no tuvieron mas que conformarse con su fallo, i armarse de paciencia para soportar sin quejarse los rigores del destino. ¿A qué tribunal habrian apelado? Desde el instante en que el fiscal los declaró culpables, no se les guardó consideracion alguna, i no hubo insulto ni vejámen que no se creyera lícito contra ellos. Por no estendernos demasiado no queremos hacer una enumeracion prolija de todos sus padecimientos. El que quiera formarse una idea aproximada de su triste situacion, no tiene sino fijarse en que mas de doscientos ciudadanos beneméritos, entre los cuales se encontraban ancianos decrépitos i niños de tierna edad, estuvieron encerrados juntos en la nave de un templo inconcluso, i que estos infelices permanecieron en aquel estrecho local el largo espacio de dos años, sofocados por el aire húmedo e infecto que respiraban, estenuados por el hambre i tratados con tan poca conmiseracion como los animales de un corral.

---

(1) Este hecho consta de un manuscrito de la Biblioteca Nacional, titulado, *Ocurrencias sueltas que colocadas con oportunidad pueden servir para caracterizar los sucesos de Chile.*

II.

Las escenas de Concepcion se repitieron en todo el pais reconquistado. En cuantas poblaciones entraron los españoles hicieron las misma prisiones arbitrarias i trataron a los prisioneros con la misma dureza. Eso sí que no todos los revolucionarios corrieron la misma suerte. Las cuatro paredes de un calabozo no se juzgaron suficiente garantía contra muchos que en razon de su alcurnia, su talento o su riqueza, tenian numerosas relaciones en el pais. Temiendo que estos altos personajes, al sentirse oprimidos, contestaran a los golpes de estado con conspiraciones, los invasores habian determinado de antemano sacarlos fuera del continente i colocarlos en un paraje tan seguro, que no tuvieran oportunidad de escaparse ni medios de trastornar la quietud pública. En las instrucciones del virei del Perú a Ossorio, se le encargaba espresamente que luego que restableciera el órden en la capital i en los otros pueblos del reino, enviara con la mayor prontitud un destacamento a ocupar la isla de Juan Fernandez, conduciendo la artillería i municiones que los insurjentes habian estraido de aquel punto. El objeto que se llevaba en vista al habilitar de nuevo esa roca árida i aislada en medio del mar, era el de que sirviera de cárcel jeneral para guardar a los prisioneros de importancia (1).

Los españoles no podian haber escojido un lugar mas apropósito para este fin. La isla de Juan Fernandez tenia entre los chilenos una fama terrible, que aumentaba el horror de su mansion. Como habia sido habitada siempre por jente de mala compañía, estaba marcada en el ánimo de los colonos con un signo indeleble de infámia. Esta circunstancia contribuia mucho a que un destierro entre sus peñascos, se mirara como mas duro que si lo fuera en otra parte. Segun los tiempos habia servido o de guarida a los piratas, o de receptáculo de los criminales atroces. En la época de su descubrimiento por el piloto que le dió su nombre, la España la miró con indiferencia i no quiso fun-

(1) Instrucciones del virei a Ossorio, art. 14.

dar en ella ningun establecimiento. Por esta causa habia permanecido durante muchos años abandonada, sirviendo de asilo a los filibusteros, que iban allí a reposar de sus fatigas o a repartirse el botin, i de refujio a los marinos estranjeros, a quienes las leyes coloniales no permitian abordar al continente. Cuando la tempestad habia desmantelado sus naves, una larga correría agotado sus provisiones i el escorbuto diezmado sus equipajes, saltaban a esa isla en donde encontraban dos bienes inestimables, que solo el navegante sabe apreciar como es debido: numerosas cabras monteses que les proporcionaban carne fresca en abundancia, i copiosos manantiales que les permitian renovar sus repuestos de agua.

Como se comprenderá fácilmente, la España no miró con ojos favorables que contrabandistas i advenedizos se hubieran apoderado de una propiedad suya, con el objeto esclusivo de pillar sus naves o defraudar sus rentas fiscales. En consecuencia resolvió libertarse a todo trance de esos vecinos incómodos a sus posesiones de ultramar, i hacer imposible en adelante su desembarco en Juan Fernandez. El espediente mas eficaz que se le ocurrió para lograrlo, fué convertir ese nido de piratas en un desierto incapaz de suministrar recursos a alma viviente. Era evidente que viendo desolada la isla, los corsarios no volverian a visitarla para lanzarse desde su altura con la rapidez i voracidad del buitre en busca de una presa. No se les ocurrió siquiera por un momento a los gobernantes españoles enviar pobladores que ocuparan esa tierra, que habian tenido abandonada desde su descubrimiento, i acrecentar así sus dominios con una nueva colonia, sino que empecinados en la idea de devastarla, soltaron en sus costas grandes perros para que devoraran a las cabras, i ellos por su lado la talaron i destruyeron en todo sentido, a fin de que nadie pudiera morar entre sus breñas.

Algun tiempo despues la Metrópoli se acordó de Juan Fernandez, que de nada le servia, i trató de aprovecharla en algo. No habia querido gastar la mas pequeña suma en colonizarla, i dilapidó muchísimos miles en trasformarla en presidio i construir en sus riberas ocho baterías, que coronadas de cañones mantuvieran a raya a las naves estranjeras, que intentaran aproximarse. Desde entónces Juan Fernandez fué para Chile, i

aun para el Perú, un sitio destinado esclusivamente a recibir los delincuentes feroces que se queria segregar de la sociedad, i a los cuales se conmutaba la pena de muerte. No se necesitó trabajar mucho para convertirlo en una mansion digna de recibir a tales huéspedes; porque la naturaleza parece haberlo creado ex-profeso para ser un lugar de tormentos. Su aspecto solo basta para infundir en los corazones una tristeza indecible. Esa tierra que parece encantada a los marineros fatigados de ver siempre agua, i cansados de las privaciones impuestas por un viaje marítimo, se presenta a los ojos de un observador ménos interesado como un hacinamiento de rocas estériles e inhospitalarias. La figura de la isla es la de una inmensa montaña, cuya base está enterrada en el océano, levantando solo su cabeza sobre la superficie de las olas. La constitucion física del terreno da a entender que se ha elevado del fondo de las aguas a impulsos de una erupcion volcánica. Los contemporáneos lo creian tanto mas, cuanto que en sus dias habia sufrido un terremoto espantoso. No solo las habitaciones de los colonos i de la guarnicion, sino tambien los fortines de la playa habian sido derribados por la fuerza del sacudimiento. Tras el remezon, el mar habia acometido con ímpetu, barrido con los escombros i sepultadó en sus abismos al gobernador i su mujer, a los soldados i presidarios. El terreno está erizado de picos agudos i entrecortado por profundos valles. El viento comprimido entre las gargantas i quebradas, sopla por ráfagas con una violencia irresistible; estas bocanadas frecuentes i súbitas arrastran como lijeras plumas los objetos mas pesados, cortan las anclas a las naves surtas en el puerto, desgajan los árboles mas corpulentos, derrumban las viviendas, i lo que es peor, arrastran en sus torbellinos una infinidad de piedrecitas arrancadas de los cerros, capaces de lastimar a los que sorprenden. El temperamento es duro i variable. A lluvias contínuas, que inundan el suelo, suceden de repente calores tan sofocantes, que secan en un momento lo mojado, pasando la atmósfera súbitamente de un estremo a otro.

III.

La estirilidad de la isla, la dificultad de provisionarla, la du-

reza de su clima i el temor de los terremotos habian hecho que los independientes la desampararan en tiempo del director Lastra, retirando a los 50 hombres del batallon de Concepcion que la guarnecian. Los españoles no quisieron, como queda dicho, imitar su ejemplo. Abascal consideraba el restablecimiento del presidio, como uno de los medios mas poderosos para completar la pacificacion de Chile, i en este concepto habia ordenado a Ossorio que lo habilitara a la mayor brevedad. Ossorio se apresuró a ejecutar sus instrucciones con la prontitud que se le habia mandado, i apénas se posesionaba de Santiago, cuando ordenaba al intendente de Concepcion, que remitiera a la isla la guarnicion correspondiente. Don José Berganza, que a la sazon ejercia este empleo, desempeñó la comision que el capitan jeneral habia encomendado con la mayor celeridad, a pesar de haber tenido que vencer varias dificultades en su ejecucion. Los militares rehusaban abiertamente cumplir con las órdenes de sus jefes, i se negaban a partir. Preferian dejar el servicio, ántes que ir a someterse en una isla que por la rijidez de la temperatura i la escasez de subsistencia sujetaba los carceleros a la misma condicion que los encarcelados. No se logró triunfar en sus resistencias sino concediendo a cada oficial un grado sobre el que tenian, i haciendo a los soldados la promesa solemne de protejerlos, caso de que ostigados por las molestias del destino, tomaran la resolucion de desertarse. Los soldados se dejaron engañar por estas ofertas i aceptaron; pero mui pronto tuvieron que arrepentirse de su credulidad. A los pocos meses de su llegada al presidio, agobiados por los males consiguientes a la falta de recursos, perecieron siete. Entónces muchos de los otros, aterrados por esta muerte prematura e ingloriosa, trataron de fugarse, confiando en el permiso que sus jefes les habian otorgado; mas notaron con dolor que estaban en la imposibilidad de practicarlo. Se habia cuidado de no dejar a su alcance una sola lancha, i ciento veinte leguas de travesia no se pasan a nado (1).

Cuando se supo en Santiago que la isla estaba guarnecida por

(1) Ocurrencias sueltas que colocadas con oportunidad pueden servir para caracterizar los sucesos de Chile.

el destacamento competente, mandó Ossorio, como lo hemos dicho en un capítulo anterior, apresar a todos aquellos patriotas moderados, que premunidos de la legalidad de sus procedimientos i apoyados en sus derechos, habian aguardado la mayor parte tranquilos su llegada. Los arrancó con estrépito de los brazos de sus mujeres e hijos, i sin darles tiempo para recibir auxilio alguno, los remitió a Juan Fernandez. Los deportados, que por lo jeneral pertenecian a la alta aristocracia del pais, i entre los cuales se enumeraban personajes verdaderamente sobresalientes por sus virtudes o sus talentos, los mas de salud delicada i avanzada edad, consideraron esta pena como una calamidad espantosa. Por sus achaques i por sus hábitos, necesitaban para vivir de la benignidad del clima, el abrigo de sus casas i el consuelo de sus familias. En esta virtud, separarlos de su residencia para relegarlos al lugar mas destituido de recursos, era condenarlos a una muerte prolongada. El cambio brusco e inesperado de la capital por un presidio, no podia ménos de causar en su alma una impresion dolorosa.

La amargura de su situacion se habria mitigado algun tanto, si se les hubieran guardado esas consideraciones a que los reos políticos son acreedores, i que por lo comun nunca se les dispensan. Mas en el caso presente habria sido una locura esperarlas. Los soldados encargados de su custodia, que estaban tan disgustados con su posicion, como ellos con la suya, i que se juzgaban, por decirlo así, atados a la otra punta de su cadena, no podian estar dispuestos a tratarlos bien. Por eso no es de estrañar que la mala voluntad de los guardianes se manifestara desde el arribo de los presos. Apénas habian desembarcado, cuando ya solicitaban del gobernador que los obligase a trabajar como los delincuentes ordinarios. Servia este destino don Anselmo Carabantes, hombre de buenos sentimientos, aunque sí algo débil de carácter. Dejábase dominar por un oficial Garcia, jefe de la guarnicion, i por su ayudante don Francisco Vial, ambos a dos godos atrabiliarios, sin ninguna educacion ni decencia, que no se aprovechaban de su influjo, sino para oprimir a los patriotas. No obstante su falta de nervio, el gobernador resistió esta vez. La pretension manifestada por los soldados de que obligara a los ilustres deportados, entre los cuales venian directores

supremos del estado, senadores, diputados, cabildantes i sacerdotes venerables, a que se ocuparan en algo, aun cuando mas no fuese que en barrerles el cuartel, practicar toda su servidumbre i cazar las ratas que plagaban la isla, le pareció tan desmedida, que se negó terminantemente a escucharla, i limitó toda su jurisdiccion sobre los presos a vijilarlos en las habitaciones que para recibirlos se habian levantado apresuradamente. Reducíanse éstas a unos miserables ranchos de paja, que por su construccion i materia estaban abiertos por todos lados al aire i a la lluvia. La pobreza i desnudez reinaban en su interior; no tenian muebles de ninguna especie; pero sí inmundicias e incomodidades que el recuerdo de las suntuosas casas que acababan de abandonar contribuia a hacerles mas sensibles.

Con todo, se habrian estimado felices si no hubieran tenido que soportar otros males, que la intemperie i el desaseo; pero parece que hasta los animales se habian conjurado en su contra. En efecto desde su llegada hasta su salida, no cesaron de atormentarlos. Ya eran ratas enormes que les minaban las chozas con multitud de cuevas i escavaciones, i consumian diariamente en los almacenes mas víveres que el destacamento entero, sin que pudiera descubrirse medio alguno de estinguirlas ; ya eran insectos armados de aguijones como las avispas, que los martirizaban durante el dia con sus picaduras; o bien bichos i sabandijas de otra clase, que los mortificaban durante la noche, quitándoles el sueño, ese bien supremo del desgraciado. Talvez estos sufrimientos parecerán insignificantes i vulgares a quien los lea sin haberlos esperimentado; pero es preciso atender para juzgar de su intensidad, a que venian sobre otros, a que eran diarios i a que no dejaban a los pacientes ni un momento de reposo.

A las privaciones i dolores físicos se agregaban los padecimientos morales. Los patriotas no estaban solos en la isla. Por un refinamiento de crueldad, el gobierno habia enviado junto con ellos a los desterrados por delitos comunes, a fin de que el contacto con ladrones i asesinos les hiciera mas doloroso su estrañamiento. Fíjese por un instante la atencion del lector en la situacion de esos virtuosos chilenos, obligados a alternar con soldados i malhechores sin fé ni lei, i concebirá sin necesidad

de largos comentarios cuánto tendrian que sufrir con la compañía de esos hombres brutales, que por su fuerza debian dominarlos, como ellos por su debilidad obedecer. Agravaban estas molestias, suficientes por sí solas para atormentar de un modo horrible a aquellos encopetados señores, acostumbrados al mas rendido acatamiento, la memoria de sus familias, que quedaban en el continente entregadas a la rapacidad de los españoles i una incertidumbre mortal sobre su propia suerte, porque la confinacion a Juan Fernandez habia sido solo una medida preventiva para libertarse del temor de que conspiraran, miéntras se les seguia causa sobre su participacion en la revolucion.

El pensamiento de remitir los sospechosos a una isla, ántes de entablar contra ellos el juicio correspondiente, era parto de la cabeza de Abascal, i basta él solo para caracterizar la arbitrariedad del monstruoso gobierno establecido por los realistas. ¿Cómo desde un presidio i sin comunicaciones con el esterior habrian podido los confinados preparar los documentos i pruebas concernientes a su defensa? ¿No se citan i emplazan aun a los mismos prófugos i contumaces? ¿Con qué derecho, pues, se les relegaba entónces a un peñasco rodeado por el océano, desde donde, quedando privados de toda relacion con el continente e ignorando quién era el juez, el acusador i el testigo, estaban en la absoluta imposibilidad de dar instrucciones acerca de una causa que no sabian a ciencia cierta sobre que artículos recaia? Cuestion era ésta a que los realistas no hallaban qué responder, pero que entre tanto no impedia la actuacion de los procesos. Esa sentencia pendiente sobre la cabeza de los confinados los mantenia en una ansiedad terrible. A cada instante temblaban de ver llegar un buque conduciendo la órden de trasportarlos a las mazmorras de Boca-Chica, las casas-matas del Callao o algun presidio del Africa, adonde irian a morir en la miseria, olvidados de sus conciudadanos i léjos de su patria. Este conjunto de aflicciones capaces de agobiar la firmeza de un estoico, concluyó por abatir su espíritu i su cuerpo, i a los pocos dias de aquellos sobresaltos contínuos se asombraron mútuamente, viendo la espantosa rapidez con la cual se iban envejeciendo. (1)

(1) Son dignos de ser conservadas por la historia las pájinas de esparta-

IV.

El único acontecimiento que interrumpia la uniformidad de estas tribulaciones, era la llegada de la *Sebastiana*, que venia con el situado cada cuatro o cinco meses, i que conducia siempre a su bordo una nueva carga de deportados. A cada viaje de

---

na virtud i relijiosa moralidad que sobre su vida de prisionero en Juan Fernandez nos ha legado un prócer ilustre, el jeneral don Luis de la Cruz, quien despues de haber vivido dos años en las mazmorras del Callao, fué conducido a la isla el 15 de marzo de 1815. He aquí la distribucion que él mismo hizo de su tiempo, siendo de notarse que no vivia *arranchado* con dos o tres compañeros, como la mayor parte de los detenidos, sino solo i como un verdadero Robinson, en una pieza que le habia cedido un soldado llamado Santos Jara.

Este documento ha sido copiado de los papeles de don Luis de la Cruz que existen en poder de don Julio Prieto i Urriola.

«*Distribuciones que deberá observar Luis de la Cruz diariamente en la vida privada de su casa, i deberá sujetarse a ella cualquiara que quiera acompañarle en su vivienda para hacer así una vida comun.*

Regla 1.ª—Al aclarar el dia o *rompiendo el nombre* deberá levantarse de la cama dando gracias al Señor de haberle conservado la vida i salud, pidiéndole continúe su misericordia concediéndole ámbos beneficios miéntras fuese de su divina voluntad, i que le dé fuerza i conformidad para llevar con resignacion los trabajos a que se lo ha destinado, cuya peticion será estensiva a toda su familia, bienhechores, amigos i compañeros en la suerte.

Regla 2.ª—Concluido este acto necesarísimo, barrerá su habitacion i patio sacando la basura a un estremo de él, donde no estorbe ni quede a la vista

Regla 3.ª—Traerá inmediatamente agua para la vivienda i para lavarse, que lo hará desde la cabeza al pecho i brazos.

Regla 4.ª—Enjugado i vestido buscará fuego llevando siempre carbon en remplazo de la candela que le den, para no ser gravoso

Regla 5.ª—Encendido el fuego fregará el candelero, despabiladeras tenazas i los demas muebles que lo necesiten hasta los zapatos o botas con que ande, teniendo entretanto la ollita en el fuego.

Regla 6.ª—Tomará luego mate o agua caliente, i sucesivamente en el mismo fuego hará el chocolate dejando la leche de un dia para otro si lo consigue, sobre la que deberá suplicar al señor gobernador lo dispense la gracia de una vaca, como que en ella consiste la mayor parte de su alimento; i si merece el favor, ántes del mate la hará sacar o la sacará personalmente, mirando que si lo hace, le ha concedido el Señor el tiempo de saber ordeñar, que lo ignoró hasta entónces

Regla 7.ª—Concluido el almuerzo i quedando limpias las vasijas de que se haya servido, se pondrá a trabajar o en su ropa o en su casa, o en la

la fatal corbeta, la colonia recibia un aumento notable en su personal con los patriotas que los realistas apresaban desde la última poblacion del norte hasta la última del sur i que remitian a Juan Fernandez, donde llevaban a sus futuros compañeros de infortunio tristes noticias de su familia i el estado del país. En obsequio de la verdad advertiremos tambien que fre-

---

huerta que deberá trabajar, si Dios se lo permite, siendo esta labor hasta las diez u once de la mañana, a cuya hora deberá salir al campo para hacer ejercicio, debiendo estar en su casa a las doce para seguir en la faena o comenzar otro trabajo.

Regla 8ª.—Si el dia estuviese bueno, a la hora de paseo por la mañana se irá a la aguada i bañará de todo el cuerpo, respecto a que su naturaleza lo reclama cuando lo dilata i que tiene observado que haciéndolo conserva la salud.

Regla 9.ª—A la una de la tarde, que es la hora en que le manda la patrona de comer, lo hará inmediatamente para evitarle incomodidad, i mantendrá prontas las vasijas en que se la mandan para una vez que las busquen.

Regla 10.—Luego que coma se acostará a dormir hasta las tres.

Regla 11.—En levantándose seguirá con algun trabajo corporal si lo tiene, o de no se pondrá a leer, a cuyo ejercicio dedicará todas las horas destinadas a la labor cuando no las tenga o el tiempo no lo permita.

Regla 12.—De las cuatro de la tarde en adelante saldrá al campo i estará a vista de la casa, a cuya hora rezará el rosario con sus devociones i salmos penitenciales.

Regla 13.—Despues de concluido estos actos devotos, encenderá vela i fuego para calentar agua i tomar mate, siguiendo despues el demas tiempo en leer hasta las ocho i media.

Regla 14.—A las nueve hará chocolate para cenar, o dispondrá para ello lo que tuviese, i concluida la cena se acostará dando gracias al Señor por sus beneficios.

Regla 15.—El domingo, como dia destinado al descanso, será su primer cuidado oir la misa del alba, i despues de ella seguirá el método de todos los dias hasta almorzar, destinando las demas horas en leer o visitar a los que le hayan hecho el favor de verlo en la semana.

Regla 16.—Las visitas que haga serán cortas para no molestar i solo a suma instancia podrá pasar un cuarto de hora en ella, esto es si la conversacion lo permite.

Regla 17.—Nada nada aposentará jamas en su alma que sea capaz de alterar el semblante alegre que ha de cuidar mantener siempre. Las miserias, incomodidades i cuantos trabajos vienen al hombre por mandado de Dios, o permitidos de su divina voluntad, no pueden ser para mayor mal pues es nuestro Padre léjitimo. Esta sola reflexion es bastante para recibir con voluntad la suerte que se padece, ademas de las promesas que tiene hechas a los que los toleran por él con paciencia.

Regla 18.—La ociosidad madriguera de males al hombre, deberá mirarse en esta casa con el mayor tedio: ella sola es bastante para perturbar la firmeza del alma que ha sabido cargar cerca de dos años las duras prisiones de calabozos, escaseces i destinos diferentes como regalos de la Providencia; se perderia entónces el mérito contraido porque dándole posada

cuentemente sucedia que el mismo buque se volvia con algunos presos que obtenian su libertad a fuerza de dinero o mediante el influjo de personas poderosas; pero siempre eran muchos ménos los que salian, que los que entraban.

El hecho que asentamos de que algunos desterrados recuperaban su libertad en cambio de una retribucion pecuniaria, parecerá talvez a muchos demasiado avanzado, por la corrupcion

---

se introducirian las ideas tristes de quienes es madre la desidia que es consecuencia del ocio. El hombre racional es capaz de todo i mucho mas de lo que es en su bien inmediatamente. En la situacion en que el mismo de su alimento, habitacion, vestido, comodidad i recreo ¿cómo podrá haber momento en que no tenga de qué ocuparse?

Regla 19.—Si alguno pues, conociendo las ventajas que trae este órden de vida, segun la situacion quisiera gozar de la tranquilidad que le es consiguiente, viniéndose a vivir a esta casa, deberá conformarse con este establecimiento, haciendo por un dia cada uno todo el servicio comun, a escepcion de lo que es el zurcido o remiendo de ropa que ya es particular i entónces al que lo toque el dia desocupado lo emplearia (en las horas que el otro tiene distribuidas) en la huerta limpiando, plantando, regando o moviendo a las plantas la tierra.

Regla 20.—Saldran siempre que se pueda ámbos juntos i el recojimiento de la noche deberá ser igual, i cuando este método de vida no le agrade deberá dejar la mansion sin esperar se le reconvenga sino espresando que se retira por no conformarse con el arreglo.

Regla 21.—Pudiendo parecer que el sujetar a estas reglas a quien quiera venir a vivir conmigo, es negarle mi poca comodidad o casa, satisfago que teniendo esperiencia de las incomodidades que son consiguientes a los que viviendo juntos observan distintos métodos, deseando yo la paz, union, mas estrechez, amistad con solo el fin de conciliar la compañía o hacerla mas apreciable i duradera, hago esta propuesta, i tambien porque no hai alguna razon para que unos revolcándose en el ocio, otros esten sirviendo aunque aquellos tengan mayores bienes.

En fin en su casa cada uno, por un derecho especial, debe formar el arreglo de ella, i debe siempre ser con consideracion a las circunstancias que se presentan. Por mi voluntad querria tener un compañero pero un compañero con quien repartir los bienes i males hermanablemente, pues conozco que el hombre necesita de otros, i que tiene mayor necesidad de un amigo a su lado.

Regla 22.—Gozando pues aun en este destierro de la libertad física i moral que privativamente puede conservar i retener un prisionero en su destierro i casa, logro el ejercicio de mi voluntad para imponerme libremente estas reglas, las que he considerado útiles para hacerme mas sensible el tiempo despues de haber meditado en cuanto ocurre en el pais, las que guardaré relijiosamente siempre que no haya otras a que por mí destino deba cumplir con preferencia.—Casa en la isla de Juan Fernandez. i Junio 27 de 1815.—*Luis de la Cruz.*»

Ciertamente que todo lo que precede revela una alma superior i probada en el deber. Don Luis de la Cruz, fué, sin hacer parangon de su intelijencia, el Benjamin Franklin de nuestra independencia *(V. M.)*

que supone en los gobernantes, i lo calificarán de una de esas calumnias propagadas por el espíritu de partido en las épocas turbulentas. Sin embargo nada es ménos que eso. El testimonio de los contemporáneos i documentos fehacientes acreditan lo mismo que afirmamos. Cuando se trató de desterrar a los insurjentes, el gobierno habia incluido en esta clase a don Diego Larrain, que a la sazon se encontraba en una de sus haciendas. Súpolo el interesado, i escribió inmediatamente a Ossorio, reclamando contra semejante injusticia. La contestacion que obtuvo, fué el siguiente decreto dirijido al jefe del distrito donde residia. «Don Diego Larrain debe contribuir con 50,000 pesos para gastos del ejército; en esta intelijencia le exijirá inmediatamente i sin la menor escusa esta cantidad o el documento equivalente para que la entregue en estas cajas nacionales su señora esposa. Luego que el citado Larrain haya dado cumplimiento de un modo o de otro a esta órden, le entregará Ud. el adjunto pasaporte para que sin la menor demora se ponga en camino para su destino de Chillan. Santiago i noviembre 11 de 1814.—Ossorio». Contestacion. «Yo soi inocente; nadie me ha juzgado, ni aun oido. Afianzo con los 50,000 pesos, hipotecándolos en mi hacienda de Colina tasada en 101,000 pesos, la seguridad de mi persona i resultas de mi juicio, siempre que puesto en la ciudad de Santiago, donde solamente puedo dar mis pruebas, sea oido i juzgado conforme a derecho». Nada de esto le valió al desgraciado caballero, i tuvo que ir a espiar a Juan Fernandez su riqueza. Algun tiempo despues el gobierno, a quien la necesidad de fondos habia hecho ménos exijente, rebajó la cantidad pedida, i Larrain a quien el presidio habia hecho mas tratable, aceptó el convenio, pagando la suma demandada, con tal de salir en libertad. ¿Qué tiene de imposible despues de esto, que lo que sucedió con Larrain sucediera con otros varios?

El odio que los gobernantes españoles abrigaban contra los americanos era tan entrañable, que lo desplegaban por sistema aun contra sus mismos partidarios, i no les permitian desempeñar en la administracion ningun destino, por insignificante que fuese. A pesar de que el gobernador de la isla don Anselmo Carabantes los servia con celo, fué depuesto de su empleo solo por el *crímen* de ser valdiviano, como si se temiera que por esta

circunstancia tratara a los patriotas ménos mal. De esta manera el espíritu intolerante i esclusivista que animaba al gobierno de la reconquista, hizo sentir sus efectos hasta en el rincon mas remoto i oscuro del país. Nombróse para subrogarle al español don José Piquero, hombre salido de la última clase i que se habia elevado de soldado a capitan, pero cuyas maneras se habian pulido algun tanto con el roce de personas educadas. Este militar, aunque Talavera, era bondadoso i practicó cuanto estuvo en su mano para librar a los presos de los insultos de los soldados i favorecerlos en lo que le permitian las circunstancias.

Mas desgraciadamente hai azotes que si es posible preveer, no siempre es fácil evitar, i que cuando estallan la mano del hombre es impotente muchas veces para detenerlos. Tal fué el horroroso incendio ocurrido en Juan Fernandez el 5 de enero de 1816, el tercero de los que se habian verificado desde el arribo de los patriotas, por ser esta una calamidad a la que estaba mui espuesto, tanto por sus habitaciones pajizas, como por la constante impetuosidad de los vientos. El fuego atizado por un recio vendaval, que aumentó sobre toda ponderacion la voracidad del terrible elemento i que desparramó en todas direcciones chispas i pajas encendidas, se comunicó en un momento a una gran parte de la isla, la cual por su forma de anfiteatro facilitó los progresos de las llamas, que se enseñorearon principalmente de los ranchos dominados por aquellos por donde principió el incendio. Mas dejemos hablar a un testigo presencial. «A las once de la mañana, dice don Juan Egaña, se vieron arder en un punto las mejores habitaciones destinadas a los capellanes, sin que pudiesen reservar cosa alguna nueve personas que las ocupaban, i entre ellas don Juan Enrique Rosales con dos hijos i una hija, cuya piedad filial la empeñó en acompañar a su benemérito i enfermo padre. En el mismo instante las llamas conducidas por el viento, incendiaron las habitaciones vecinas i sucesivamente toda la quebrada, viéndose arder las chozas con cercos i cuantos auxilios de subsistencia contenian. Como el viento era de los mas impetuosos, i enteramente dirijido a la poblacion, no dudamos que pereceria toda, i cada uno apuraba el resto de sus fuerzas para conducir léjos lo que permitiese la celeridad del incendio. Uno de los grandes peligros

era que las llamas llegasen al depósito de pólvora, a cuya defensa ocurrió la tropa; pero aun nos restaba el mayor: este era la conflagracion entera de la isla, que siendo toda un bosque de antiquísimos i corpulentos árboles i arbustos, sin que haya una sola cuadra sin combustibles, bastaba que permaneciese algun tiempo mas la impetuosidad del viento. En el conflicto del horrísono contraste que hacian el traquido del fuego, el bramido de las furiosas olas i los clamores desesperados de la jente, aun era mas terrible la impresion de los ojos viendo aquel inmenso golfo de llamas. Muchos convertian su agonía hácia un antiguo i maltratado lanchon que por su destrozo i falta de aperos, era inútil para salvarnos a cien leguas de distancia que se hallaba el continente».

«En medio de tan terribles escenas, se presentó una cuya memoria lastimará siempre nuestros corazones. El desgraciado i bondadoso caballero don Pedro N. Valdés, hermano político del último presidente de Chile, conde de la Conquista, fué arrebatado a este presidio en circunstancias que horrorizan la naturaleza. Su sensible i benemérita esposa, señora mas ilustre por sus prendas morales que por su distinguido nacimiento, resentida ya de varias indisposiciones habituales, se le agravaron con los sobresaltos de la ocupacion de Santiago, hasta que falleció. El dia de su muerte fué sin duda el mas amargo de la vida de un esposo que quedaba con seis hijos, con pocos recursos, i sin tener a quien encomendar la custodia i educacion de estas criaturas casi en la infancia».

«Su dolor tuvo que sacrificarse a la dura costumbre de acompañar el cadáver de su esposa cuando le conducian a la iglesia; i vuelto a su casa despues de este triste deber, le rodearon sus tiernos hijos todos anegados en lágrimas, que mezclaban con las copiosas del padre, quien recomendándoles la memoria i consejos de su virtuosa esposa, les prevenia el nuevo plan de vida que debian observar con arreglo a las circunstancias; i en esta triste escena fué cuando se presentaron improvisamente los soldados que arrancándole de los brazos de sus hijos, lo condujeron a un cuartel, i de allí en una bestia de albarda, a la *chasa* de la corbeta».

«Es inesplicable el terror que oprimió a aquellos inocentes.

Tímidos i aflijidos al estremo con el horror de las tropas que los cercaban, unos caen, otros salen abrazados del padre hasta la calle: los dos mayores corren al palacio del presidente: lloran allí, claman, ruegan; pero es en vano: no se les permite entrar, i despues que lo consiguieron por el respeto de otras personas, se les niega todo consuelo».

«El mayorcito, modelo de los hijos i héroe de la piedad filial, no cesó dia ni noche en catorce meses de ocurrir al palacio, llorar i practicar cuantas dilijencias le aconsejaban para la restitucion de su padre, que consiguió al fin; i con la providencia le acompañó una carta, donde se manifiesta toda la sensibilidad del amor i la inocencia, ajitada de las prisas del deseo: allí se esplican los tiernos placeres, las dulces esperanzas de cada uno de sus hijos. *Padre* le decia el menor, *en el momento que llegue el buque no se detenga V. un instante en embarcar su cama: no converse V. con nadie.* El mayor le decia: *Padre mio, cuidado que una tempestad, como sucedió a los del viaje anterior, no se arrebate el barco, i llegue sin V.: monte V. a bordo al instante; ya tengo asegurado un caballo en que vuelo a recibirlo al puerto, para servirle i ser el primero que le abrace.* Cada una de sus hijitas le anunciaba el amoroso don que habia trabajado por sus manos i con que le esperaba, prometiéndole contar las lágrimas derramadas, i los trabajos que habia sufrido en su ausencia.»

«Interin tardaba el tiempo del embarque porque la corbeta pasó a una comision a Chiloé, el amante padre solia convidar a algunos amigos, para que oyesen las sencillas i sinceras espresiones de sus hijos; i estaba entretenido en esta dulce conversacion en la choza de otro compañero, cuando repentinamente divisó la suya sumerjida en el torrente de las llamas que abrasaban la isla. Tómole este sobresalto, i la horrible vista de este espectáculo, en el punto que su corazon estaba mas ajitado de aquella profunda sensibilidad, i cuando de antemano le tenia tan lastimado con los sucesos de su prision. Le fué necesario subir con violencia una empinada cuesta, para ver si podia salvar algo de sus muebles; pero la debilidad consiguiente a catorce meses de miseria, i la poca elasticidad de un corazon tan atormentado, lo sorprendieron de modo, que en el mismo instante

de llegar a lã altura, ver la confusion, los gritos, el furor de las llamas, cayó muerto, sin dar lugar ni a recibir la absolucion sacramental»......«Un favor singular de la Providencia que hizo variar algun tanto el viento del rumbo en que conducia el fuego a la poblacion, permitió cortarlo cuando ya estaban consumidas las mas habitaciones, contándose entre ellas el hospital, botica i cuantos recursos habia para los enfermos.»

V.

Esta calamidad no fué la mayor ni la última que sufrieron los condenados. Hubo otras iguales por lo ménos, que por órden opuesto les hicieron soportar los mismos padecimientos. La suerte no ponia tregua a sus rigores. Apénas se libertaban de un mal, cuando caia en el contrario. En un mismo dia pasaban repentinamente de un frio escesivo a un calor devorante. Estaban todavía calientes las cenizas del incendio, cuando el agua venia a causar estragos análogos a los producidos por el fuego. La inundacion era otra de las plagas que los mantenian en un sobresalto contínuo. Las frecuentes lluvias engrosaban los arroyos de que estaba atravesada la isla, los cuales trasformados en torrentes, se desbordaban con estrépito por el interior de las tierras, arrasando con los árboles, las casas i todos los estorbos que embarazaban su marcha, miéntras el mar hinchándose por la violencia del viento, anegaba con sus olas los terrenos ménos elevados. Aunque por esta razon las casas se habian construido en las alturas, no por eso escapaban en todas ocasiones. En una desecha tempestad de cinco o seis dias, cayeron aguaceros tan copiosos, que produjeron un aluvion que sumerjió las habitaciones, fabricadas en las faldas de los cerros. Logróronse salvar las personas; pero los bienes se perdieron en la avenida. Los infelices poseedores de los ranchos arruinados, casi desnudos i en la mayor incomodidad por la pérdida de sus muebles i de su ropa, se vieron en la necesidad de vivir i dormir algun tiempo sobre charcos de agua. Las consecuencias fueron enfermedades dolorosas, que en la carencia absoluta de remedios, abrasados por el incendio, cada uno toleraba con una angustia inespresable, al considerar que podia bajar al sepulcro por falta

de los cortos auxilios que se habrian necesitado para restituirle la salud.

Para colmo de desgracia las provisiones, mermadas por las ratas, i consumidas en parte por el fuego, en parte por la inundacion, comenzaron a escasear. Los confinados, a decir verdad, nunca habian gozado de la abundancia, porque siempre se les habia tasado la comida con parsimonia, i sujetado a racion como a los soldados; mas al fin habian vivido en un estado intermedio entre la satisfaccion i el hambre. Empero a principios de 1816 su situacion se empeoró. La *Sebastiana*, que traia periódicamente el bastimento, se hizo aguardar, i esa demora los redujo a una miseria espantosa. En los almacenes quedaban mui pocas provisiones, i esas corrompidas; la isla no ofrecia recursos en su interior; i era difícil que naves mercantes osaran acercarse a un peñon sin puertos, i en cuyas caletas no podian mantenerse por las contínuas tempestades. «La miseria crecia cada dia, i en cinco meses los angustiados prisioneros solo divisaron dos lejanas velas, que no pudieron aproximarse, o no oyeron los repetidos tiros de artillería con que les pidieron socorro. No quedaba mas recursos que una pequeña porcion de frejoles añejos, i cada dia se presentaban escenas que oprimian el corazon, tal fué la del 25 de abril en que los presidarios clamaron al gobernador que les diese un caballo moribundo que habia, para alimentarse. En estos apuros se emprendió formar un lanchon con los fragmentos de otro antiguo i madera de la isla, valiéndose de un viejo calabrote para estopa i de las cobijas para velámen. Ya un oficial de marina se habia encargado de dirijir en la obra al semi-carpintero que tenian, cuando se divisó en mayo una vela, e inmediatamente se dispuso la alcanzase a todo riesgo i empeño el bote i pidiese socorro. Tuvo la felicidad de abordarla i a poco tiempo volvió con tres oficiales i varios marineros de la fragata *Paula*, que pasaba cargada de víveres, especialmente de trigo, para Chiloé; las tempestades la arrojaron a Coquimbo, de donde venia. Dijeron que estaban mui prontos a dejar cuantos víveres, especialmente trigo, quisieran; porque siendo su navegacion a aquel archipiélago, se les habia avanzado mucho el tiempo, i hallándose el buque bastante maltratado i los mares i los vientos contrarios a su ruta, no

podian conducir tanta carga como llevaban; que esta era del fisco, i no tenia el gobernador que gastar dinero por ella, a mas de que estaban en precision de proveerse en abundancia; porque la navegacion se hallaba absolutamente interceptada, i gran parte de los buques de la carrera encerrados en Valparaiso por la escuadra de Buenos Aires, mandada por su comandante Guillermo Brown, i así no debia esperar víveres en mucho tiempo. Estraordinariamente alegres i seguros del remedio, se despachó el bote del presidio con órden para que entrase la *Paula* a descargar; pero un soberbio e irresistible temporal arrebató a la *Paula* con el bote, los marineros i toda la esperanza, i con esto privó a los presidarios aun del corto auxilio de la pesca; porque los marineros que fueron, eran precisamente los pescadores, i el bote, que era único, el que servia en este destino» (1).

Este contratiempo los abismó en esa indolencia estúpida que se apodera del alma cuando se frustran los cálculos mejor hechos. La única señal de vida que daban los detenidos, era interrogar con ojos lánguidos el horizonte, en donde muchas veces creian descubrir la corbeta entre la neblina de la montaña. Avistóse al cabo la *Sebastiana*, i a su aspecto la colonia se sintió renacer, Esta vez con el alimento traia la deseada nave noticias plausibles: el anuncio de una próxima libertad.

VI.

Deseando Ossorio reparar una injusticia, i cimentar en cuanto fuese posible su autoridad en el amor de los chilenos, habia enviado, como lo dejamos referido en otra parte, a solicitar de Fernando VII un indulto jeneral para los revolucionarios que no habian amigrado. El monarca habia accedido gustoso a sus pretensiones, i dictado en consecuencia la real cédula de 12 de febrero de 1816, para que se les pusiera en libertad i se les devolvieran sus bienes. Desgraciadamente el rescripto no alcanzó a llegar durante el gobierno de Ossorio, i Marcó que le sucedió, en vez de ejecutar como debiera el legado de clemencia que le

(1) Egaña, el chileno consolado en los presidios.

dejaba su antecesor, se limitó a trascribir a los desterrados la órden del soberano por la cual se les restituia el goce de su libertad; pero no llevó mas léjos su cumplimiento. Cuando a causa de esta notificacion se felicitaban los agraciados con la idea de tornar a sus hogares, el gobernador del presidio desvaneció de un golpe sus lisonjeras esperanzas con la lectura de un oficio del capitan jeneral, en que despues de disculparse con las medidas de seguridad que tenia que tomar para la defensa del pais, miéntras durasen los movimientos de la América, concluia diciéndole: «Debe V. hacer entender a esos confinados que están perdonados i que acabadas sus causas no se trata ya de pasados hechos; que sus bienes se han entregado, i entregarán a los que reclamen con lejítima representacion; i que el gobierno les dispensará toda la proteccion que quepa en su posibilidad; pero *que sus personas deben todavía mantenerse separadas del continente por varias razones, siendo su propia conveniencia una de las que he tenido en consideracion para tomar esta deliberacion con el mejor acuerdo*» (1).

Esta arbitrariedad incalificable precipitó a los desterrados de la tristeza en la desesperacion. Despues de aquella decepcion perdieron toda confianza en el porvenir. Sus ánimos se abatieron, i no hallaron en parte alguna alivio para sus males. La escena sombría que los rodeaba, no era propia para infundirles conformidad i aliento. Los hombres con quienes tenian que tratar eran facinerosos, a los cuales se habia conmutado la pena de muerte, o soldados rústicos i groseros; las mujeres entre quienes vivian, eran prostitutas de la ínfima clase, que se habia recojido en el continente i arrojado en la isla para que no infestasen la sociedad; el clima especialmente era tan rijido, que esceden a toda ponderacion las dolencias i penalidades que les hacia pasar. Aquella mansion presentaba tan pocos atractivos, que ni aun el amor del lucro pudo retener al gobernador Piquero, a quien una posicion privilejiada le permitia monopolizar los víveres i venderlos a su antojo, i renunció a su destino aburrido de las incomodidades sin cuento que se soportaban en

(1) Oficio de 20 de octubre de 1816.

Juan Fernandez. Nombróse en su lugar a don Anjel del Cid, Talavera que solo sabia firmarse; pero que bajo la tosquedad de sus maneras ocultaba un corazon bueno i franco. ¿Mas qué valia la bondad del gobernador, cuando los males nacian de la naturaleza misma de las cosas? ¿Como evitar la desnudez, el hambre, el frio, el calor, las tempestades, cuando eran la consecuencia obligada de su situacion? Los presos en aquel desamparo se entregaron en brazos de la Providencia, i continuaron vejetando, mas bien que viviendo en el presidio.

Necesitaban para resignarse a conservar la vida, de las piadosas exhortaciones del presbítero don José Ignacio Cienfuegos, que los consolaba con su palabra i los ejemplarizaba con la paciencia con que soportaba sus desdichas, aliviando a los otros en cuanto podia. Pidiendo auxilios a la relijion, este virtuoso eclesiástico celebró unos ejercicios espirituales, en que derramó como sacerdote sobre los corazones ulcerados por la desgracia, ese bálsamo de paz que prodigaba a cada instante como particular. Le acompañaba en la benéfica mision de predicar la conformidad para males inevitables don Manuel Salas, que al candor de un niño reunia la profundidad de un filósofo. Este caballero juntaba diariamente a todos los desterrados en su habitacion, que llamaban el *Pórtico* a causa del espacioso corredor en que verificaban las reuniones, para conversar con ellos de la patria i divertirlos con una multitud de cuentos festivos i chistosos, llenos de moral práctica i buen sentido popular. Uno de los que por su postracion moral necesitaba mas de estas distracciones era don Juan Egaña, literato estimable, que dedicado toda su vida al estudio de la lejislacion, la política i las bellas letras, sufria grandemente por verse arrancado de sus ocupaciones queridas, i no salia de su abatimiento, sino para escribir la crónica del presidio i las *memorias de sus trabajos i reflexiones* (1).

(1) Hé aquí la carta de agradecimiento que uno de estos patricios envió al Director O'Higgins al regresar a la patria.

S. D. Bernardo O'Higgins.

Valparaiso, abril 4 *de* 1817.

Mi apreciado amigo:

El término de las cosas mantiene la esperanza que hace tolerable la

VII.

Miéntras tanto se verificaba en el continente un trastorno jeneral, que cambiaba la faz de los sucesos. La victoria de Chacabuco i la fuga de los españoles ponian de nuevo a Chile bajo el dominio de los patriotas, i elevaban la pobre colonia al rango de nacion independiente. Rescatado el país, era necesario constituirlo i nombrar un mandatario que lo defendiera. La poblacion designó para este cargo por aclamacion unánime al jeneral San Martin, i por renuncia de éste a don Bernardo O'Higgins como el segundo despues de aquél. Uno de los primeros cuidados del director fué buscar modo de que volvieran a su patria los mártires de la libertad. Temia, i con razon, que los españoles enviasen a Juan Fernandez alguno de sus buques de guerra para que los tomara a su bordo i los condujese al Callao, donde en clase de rehenes sirviesen de garantía a los realistas que quedaban en Chile. Por esta consideracion, sacar a las ilustres víctimas del cautiverio en que jemian, era una obra que exijia dilijencia suma; pero se tropezaba para conseguirlo en una inmensa dificultad, no existiendo en nuestras costas un solo esquife de que poder echar mano para la travesía; porque la multitud de jente que habia huido despues de la victoria de los patriotas, se habia apoderado para emigrar de todas las embarcaciones disponibles. En este conflicto quiso la fortuna que fon-

---

persecucion. Hemos padecido por distintos caminos i nos hemos detenido felizmente por los sentimientos verdaderos de nuestros hermanos que acaban de triunfar, que han hecho desaparecer la afliccion de un reino, han puesto en la mayor satisfaccion a sus hijos i le han dado este nuevo motivo de reconocimiento.

Ud. ha sido tan interesado en estos servicios que su publicidad i su constancia nada dejan que dudar para serle igualmente agradecidos. Por esta verdad i por mi constante adhesion a su persona solo podré asegurarle a Ud. que teniendo presente sus servicios siempre me será indispensable de solicitarle sus órdenes para acreditarle mi obligacion de corresponderlos i de satisfacer el mejor afecto con que soi de Ud. su afectisimo i S. S.

Martin Calvo Encalado—(*V. M.*)

dease en Valparaiso el bergantin *Aguila*, que engañado por la bandera española, que con este fin se habia enarbolado en los castillos, habia creido esta plaza bajo la dominacion de la Metrópoli. Inmediatamente se tripuló la nave apresada con jente de guerra i se nombró su capitan a don Raimundo Morris, jóven educado en la marina inglesa i teniente del ejército de los Andes, dándole la órden de restituir al seno de sus familias a los patriotas confinados. Mas habiéndose luego reflexionado que aquel buque era demasiado pequeño para operar en la isla un desembarco a viva fuerza, caso que la guarnicion intentara resistir, se pensó que se lograria mas bien el objeto propuesto por la via de las negociaciones. En consecuencia se recurrió al coronel Cacho, prisionero español, para que obtuviese de don Anjel del Cid la soltura de los desterrados, asegurándole en caso de buen éxito, su propia libertad, la del gobernador i cuantos quisiesen seguirle. Cacho aceptó gustoso la proposicion, i se hizo a la vela con Morris para Juan Fernandez.

El 25 de marzo los prisioneros de Juan Fernandez percibieron en el horizonte una vela. Como tenian noticia de la espedicion emprendida por Brown al Pacífico, esta vez como otras muchas se dejaron halagar con la esperanza de que aquella seria quizá una de las naves corsarias que venia a traerles la suspirada libertad. Don Manuel Blanco Encalada, que era uno de los mas jóvenes de entre ellos subió apresuradamente a una eminencia para observar las disposiciones del buque, i no tardó en venir a avisar a sus compañeros, que del costado del bergantin se habia desprendido un bote con bandera de parlamentario. A medida que este se aproximaba, notaron con júbilo que las cucardas de la tripulacion eran no españolas, sino arjentinas. Mas cuando atracó a la ribera, pasaron de una sorpresa a otra mayor, viendo que el bote se retiraba despues de haber dejado en tierra un oficial español, que se precipitaba con efusion en los brazos del gobernador del Cid. No era otro que el mencionado Cacho, el cual concluyó en un solo dia i sin mucho trabajo todos los arreglos, de manera que el *Aguila* pudo volverse con la preciosa carga de 78 patriotas, que agonizaban en aquel presidio. No pudiendo Morris desentenderse de los clamores de los demas habitantes de Juan Fernandez, que pedian igualmen-

te la libertad, tuvo que admitirlos a bordo junto con la guarnicion i el gobernador. Solo las ratas quedaron en la isla (1).

VIII.

Un ardid de O'Higgins permitió escaparse de su prision a los confinados en la Quiriquina. Escribió diversas cartas en que anunciaba un ataque sobre Talcahuano para un dia fijo; i procuró diestramente que cayesen en manos del enemigo. Luego

---

(1) Lista de los patriotas conducidos por el *Aguila* (los que aparecen en cursiva son personajes históricos).—Don Juan Enrique *Rosales*, don Manuel *Salas*, don Manuel de Ayala, don José Leiton, don Martin *Encalada*, don José Ancieta, don Tomas Quesada, don Pablo Romero, don Antonio Tirapegni, don Ramon Silva, don Vicente *Ursbistondo*, don Francisco Gaona, don José *Portales*, don Agustin *Eizaguirre*, don Enrique Lasale, don Juan de Dios Puga, don Ignacio *Carrera*, don Baltazar *Ureta*, don Santiago Muñoz *Besanilla*, don Mateo Arnaldo *Hevel*, don Luis Cruz, don Ignacio *Torres*, don Pedro José Romero, don José María Hermosilla, don José Solis, don Francisco Peña, don Marcos Bello, don Cárlos *Correa de Saa*, don Martin de Arbulú, don Manuel *Blanco Encalada*, don Francisco *Perez*, don Manuel *Larraín*, don Gabriel *Larrain*, don Juan *Egaña*, don Mariano *Egaña*, don Francisco Villalobos, don Rafael Lavalle, don Anselmo *Cruz*, don Miguel Morales, don Agustin *Vial*, don José Santiago Badiola, don Francisco *Lastra*, don Antonio Urrutia i *Mendiburu*, don Vicente *Claro*, don José Ignacio Cuadra, don Felipe Monasterio, don Isidoro *Errázuriz*, don Jasé María Argomedo, don Felipe Calderon de Labarca, don Guillermo Tardif, don José Antonio Fernandez, don Santiago *Fernandez*, don Domingo Cruzat, don Manuel Garreton, don José Santos Astete, don Julian Astete, don Jaime de la *Guarda*, don Santiago Pantoja, don Pedro *Victoriano*, don Juan Crisóstomo de los *Alamos*, don José María Alamos, don Manuel Espejo, don Juan *Luna*, don Buenaventura *Lagunas*, don Gaspar *Ruiz*, don Pedro *Benavente*, don Bernardo Vergara i don Remijio *Blanco*.

Sacerdotes.—Presbítero don Francisco Castillo, Id. don Pablo Michillot, Id. don Ignacio *Cienfuegos*, Id. don Joaquin *Larrain*, Id. don José Tomas Losa, Id. don Juan José Uribe, Id. don Laureano Diaz, Fr. Domingo Miranda i Fr. Agustin Rocha.

Personas que acompañaban a sus padres.—Doña Rosario Rosales, don Santiago Salas, don Santiago Rosales i don Rafael Benavente.

El total de los pasajeros conducidos por el *Aguila* ascendió a 152, de los cuales 78 eran prisioneros. De un estado formado por el capitan Morris al llegar a la isla el 25 de marzo resulta que venian 14 criados de ambos sexos, el físico (médico) don Manuel Morales i el capellan don Manuel Saavedra; el capitan Cid de Talaveras con 6 soldados de este cuerpo 9 del batallon Concepcion, 5 artilleros de Valparaiso, 20 presidarios comunes i 7 mujeres solteras.

La guarnicion de Juan Fernandez constaba en ese tiempo de cien hom-

que Ordoñez, jefe de los realistas, tuvo de ellas conocimiento, ajeno del engaño, trató de concentrar sus fuerzas para desbaratar el plan descrito, i al efecto mandó retirar la guarnicion de la Quiriquina, que era bastante numerosa, como que tenia que

---

bres, segun el siguiente oficio orijinal e inédito del gobernador de Valparaiso.

Exmo. Señor:

De la indagacion que me previene Ud. con fecha 1.° del corriente haga al gobernador de la Isla de Juan Fernandez capitan don Anjel Cid sobre la habilitacion que recibió del prófugo Don Rafael Beltran me dice: ha dejado el todo o la mayor parte en efectos para con el fruto de ellos proveer al pago de la guarnicion de aquella isla i que aunque traia en dinero una cantidad como do tres mil pesos, es costante ha sido robada abordo del bergantin.

Se compone la guarnicion de aquella isla de un capitan, un teniente, un subteniente, cinco sarjentos, cinco cabos i ochenta i dos soldados correspondientes al rejimiento de Concepcion. Un cabo i diez i siete soldados al batallon de Talaveras i un subteniente, tres cabos i catorce soldados de artilleria, con cuatro piezas útiles i en estado de servicio i cuatro desmontadas. Dicho señor del Cid marcha mañana para esa capital donde podrá prestar a Ud. las demas noticias que crea conducentes.

Dios guarde, etc.—Valparaiso, abril 11 de 1817.

Rudesindo Alvarado.

Al Supremo director del Estado.

En cuanto al capitan Cid, hé aquí el oficio en que daba cuenta de su arribo i cumplimiento de su empeño. Documento orijinal e inédito como el anterior.

Exmo. Señor:

Está cumplida de mi parte la entrega de 78 vecinos de Chile porque V. E. me intimó en oficio del 12 de marzo último i acordó la junta de guerra de la guarnicion de mi mando, de consiguiente solo espero los pasaportes de V. E. para pasar a esa capital bajo mi libertad garantida a acordar el cumplimiento de los auxilios convenidos i que las circunstancias exijan para la subsistencia o trasportes de aquel presidio del dominio del rei.

Dios guarde, etc.—Valparaiso, 1.° de abril de 1817.

Anjel del Cid.

Al Exmo. Director Supremo don Bernardo O'Higgins.—*(V. M.)*

custodiar a mas de 300 hombres, de los cuales la mayor parte habian sido militares. Aprovechándose estos de la ausencia de sus guardianes, prepararon balsas, i se huyeron al Tomé, para enrolarse otra vez bajo las banderas de la libertad i tornar a combatir contra los opresores de su patria (1).

---

(1) Antes de esta época habian fugado muchos patriotas ahogándose algunos como Alemparte de Concepcion. En un artículo que con el título de el *Dean Alcázar* publicamos en 1877 damos a luz curiosos detalles sobre el presidio de la Quiriquine i redencion de sus cautivos. *(V. M.)*

FIN DEL TOMO II.

ÍNDICE.

Primeras campañas en la guerra de la Independencia de Chile.

Pájs.

Pájs

